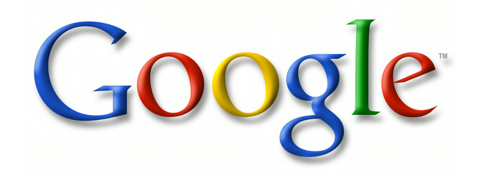




# BIBLIOTECA ESCOGIDA

DE

# MEDICINA Y CIRUGÍA.

# BIBLIOTECA

ESCOGIDA

# DE MEDICINA Y CIRUGIA,

ó

COLECCION

DE LAS MEJORES OBRAS DE ESTA CIENCIA

PUBLICADAS Ó QUE SE PUBLIQUEN EN EL ESTRANGERO

*y de otras originales*

POR LOS PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA

**Don Gabriel Usera, Don Matias Nieto y Serrano, Don Serapio Escolar y Morales, Don Francisco Mendez Alvaro, Don Francisco Alonso y Don Antonio Codorniu.**

MADRID.
Imprenta de la Calle de San Vicente, á cargo de D. Celestino G. Alvarez.
1850.

# HISTORIA BIBLIOGRAFICA

DE LA

# MEDICINA ESPAÑOLA,

OBRA PÓSTUMA

de D. Antonio Fernandez Morejon,

MÉDICO DE LA REAL CÁMARA, PRIMER CATEDRÁTICO DE CLÍNICA EN LOS ESTUDIOS DE MADRID, EXAMINADOR EN EL TRIBUNAL DEL PROTO-MEDICATO, INDIVIDUO DE LA SUPREMA JUNTA DE SANIDAD DEL REINO, INSPECTOR DE MEDICINA DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, SOCIO DE VARIAS CORPORACIONES NACIONALES Y ESTRANGERAS, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE ESTA CÓRTE, ETC., ETC.

TOMO VI.

MADRID, 1850.

## CONTINUA EL SIGLO XVII.

### GERÓNIMO PARDO.

Catedrático de método y despues de prima en la universidad de Valladolid, en donde estudió la facultad, siendo discípulo del Dr. Maroja y de Sobremonte, segun refiere al fólio 100 de la primera obra que imprimió, cuyo título es el siguiente:

1.º *Tratado del vino aguado, y del agua envinada, sobre el aforismo 56 de la secc. 7 de Hipócrates; compuesto por el Dr. Gerónimo Pardo*, etc. Valladolid, 1661, en 4.º

Está dedicada al licenciado D. Sancho de Torres Muñatones, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M., etc.

Al principio se hallan dos cartas laudatorias, la una de Fr. Francisco Martinez de Castro, predicador y lector en artes en el convento de la Victoria de Valladolid, y la otra de Fr. Felipe de Fuenlabrada, del órden de San Gerónimo; siguiendo á estas varios versos en latin y castellano en alabanza del libro.

Hablando D. Andrés Piquer de esta obra de Pardo, la llama erudita y elegante. En efecto, ilustró cual ninguno el punto que se propuso, tratándole con la mayor delica-

deza y gusto, combatiendo á Caramuel, presentándonos muy curiosas noticias, y disculpando á Hipócrates del solecismo que creyeron algunos se comete en este aforismo.

*Alyce, id est anxietudo, oscitatio, horror, vinum æquale, æquali potum solvit ægritudinem.*

«Este aforismo, dice el autor, fue traducido del griego »al latin por Nicolás Leoniceno; pero segun la version »castellana, suena asi: *El vino que se bebe aguado con igua»les partes, quita las congojas y ansias, y las oscitaciones* »(pandiculaciones) y *horrores*. Muchos autores, continua, »han escrito sobre él; tales son, Galeno, Filoteo, Ori»basio, Dino, Hugo Senense, Forlivio, Tadeo, Marinelo, »Jeremias, Trivero, Foesio, Baroquio, Cardano, Holerio, »Argenterio, Capivacio Vega, Valles, Antonio Musa Bra»savolo, Mercurial, Guillermo Plancio, Amucio Foecio, »Benito Bustamantino, Butino, Rodrigo de Fonseca, Am»brosio Nuñez, Juan Heurnio, y Canonerio; pero ninguno »le dió la esplicacion que necesita.»

Gerónimo Pardo encomia el vino aguado y enfriado con nieve para gran número de afecciones; compara su virtud con la de la *aloja* (1) *hidromel, melicratum, aqua melis, mulsa*, etc., tan recomendada por los médicos griegos; habla de los medios para enfriar el agua, y trae un capítulo sumamente curioso sobre *qué cosa sea mistion*. Combate las opiniones de los químicos, que afirmaban poderse separar unos elementos de otros, y consiguientemente disolverse, trayendo la autoridad de Benedicto Pereiro, que decia que el arte no podia hacer verdaderamente mistion, ni tampoco deshacerla, porque esta era obra de la naturaleza. «Y »aunque á los químicos, añade, les parece que con sus »preparaciones, destilaciones, fumaciones é igniciones, sa»can el agua y tierra del misto; no es asi, porque lo que

(1) El modo de hacer la aloja ó hidromel, segun la receta de Pardo es el siguiente:

Agua 30 lib., levadura antigua 4 onzas; miel 3 lib. polvos de gengibre y pimienta longa áá. media onza: canela 3 drac., clavo drac. y media, nuez de especia una dracma.

La levadura se disuelve primero en agua, y se agita con una caña por espacio de media hora: despues se disuelve la miel, y se vuelve á agitar el agua quitando la espuma que hiciere; las especies se meten en una muñequilla de lienzo y se echan en el líquido, que deberá reposar durante 10 horas: pasadas estas, se cuela, y se pondrá en parte fresca, pudiéndose desde luego usar (p. 100.).

»se separa, que parece agua, no lo es; ni lo que parece tier»ra, es tierra, sino otras sustancias mistas, contenidas ba»jo de la forma del misto, las cuales, unas se similan á »la agua, otras á las tierras, etc. Pero si se dá bastante »tiempo para que los licores ú otro cualquiera miscible se »junten, conminuyan, hagan y rehagan entre sí, segun se »requiere para verdadera mistion, entonces será posible »que con algunos de los ingenios dichos se separen unos de »otros por particular virtud que tengan para traer hácia sí »alguno de los miscibles como el junco descortezado atrae »y embebe en sí el agua del vino que la tuviere» (página 27).

2.º *Tractatus de consuetudine super textum quadragessimum nonum et quinquagessimum libri secundi Aphorismorum Hippocratis.* Valladolid, 1658, en 4.º

Esta obra, que está dedicada á D. Diego de la Cueva y Aldana, obispo de Valladolid, contiene 32 capítulos, en los que Pardo trata con erudicion, aunque no con el mejor gusto, varias cuestiones interesantes, y principalmente la del objeto de la obra, *sobre lo interesante y aun necesario que es al médico, para diagnosticar y curar los males, conocer los efectos de la costumbre.*

Dice qué es lo que debe entenderse por *costumbre*: *sus causas, efectos y diferencias*: *si es una segunda naturaleza*: *si es el mismo temperamento*: *la influencia que egerce sobre nuestras acciones*: *la que tiene en las funciones de nuestra economia, sobre ciertas dolencias y aun sobre varios medios terapéuticos.* Habla tambien de los efectos contrarios de la falta de costumbre y del abuso de esta, formando un contraste filosófico y digno de ser estudiado. Trata despues de su influjo en las lenguas; y concluye mezclando otras cuestiones que no tienen relacion con el punto principal, á saber: sobre si el vino quebranta el ayuno, si el chocolate es útil para la curacion de las enfermedades mas frecuentes, y si el tabaco es ó no medicinal. Sin hacerse cargo del interés de las rentas que produce este último á los Estados dice, que para corregir el uso del tabaco, como pecaminoso, perjudicial, é inventado por el diablo, seria de desear que el Rey Cárlos II diese una órden mandando pagar una onza de oro por otra de tabaco, y que se estancase en las boticas como un remedio el mas enérgico y precioso, para que por este medio se desterrase completamente su uso, que tan nocivo le parecia.

## MIGUEL MARTINEZ DE LEACHE.

Boticario del colegio de la ciudad de Tudela, escribió:

1.° *Tratado de las condiciones que ha de tener el boticario para ser docto en su arte*. Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1662, en 8.°

Esta obrita está aprobada por los doctores Llera, y Zamora y Claveria, hallándose al principio de ella *un parecer* del colegio de médicos, cirujanos y boticarios de la ciudad de Tudela, en elogio de su autor.

Está dividida en 12 capítulos: en el primero, trata de la etimologia del nombre de boticario; en el 2, 3, 4, 5 y 6, de los estudios, moralidad y condiciones que deben tener los que se dedican á esta profesion; en el séptimo, del conocimiento de los simples; en el octavo se ocupa del gusto de los medicamentos, y de cómo debe el boticario reconocerlos por este sentido; en el noveno, prohibe que se den medicamentos sin prévio mandato de médico reconocido; en el décimo, habla de los ministros auxiliares que debe tener el boticario; en el undécimo, prohibe severamente el substituir un medicamento por otro, á menos que asi no lo mande un médico docto; y en el duodécimo y último, trata de los sitios mas adecuados para acomodar las boticas.

Leache imprimió ademas otra obra titulada:

2.° *Controversias farmacópolas*. Pamplona, 1650, en 4.° Madrid, 1688, en 4.°

## ANÓNIMO.

Por los años de 1662 se imprimió un folleto en Zaragoza quejándose de que en el Hospital general de aquella ciudad no se admitiese á los enfermos del morbo-gálico; su título es:

*Los motivos que persuaden el dictamen de que no falte en el Santo Real Hospital y general de N. S. de Gracia de la ciudad de Zaragoza la curacion del morbo gálico*. Zaragoza, 1662.

A este escrito respondió con otro D. Martin Perez de Pomar, caballero jurado en Zaragoza, y regidor por S. M. del Hospital general, y cuyo título es:

*Respuesta al dictamen para que no falte en el Hospital general de Zaragoza la curacion del morbo gálico*. Zaragoza, en fólio, sin año de edicion.

El autor quiere probar que no convenia que dicho hos-

pital tuviese y costease la referida curacion por otros motivos que él juzgaba superiores á los que alegaba el anónimo, siendo uno de ellos y el principal, el ser contraria á la institucion del establecimiento la cura de una enfermedad que tan considerables gastos requiere.

### Enrique Vaca de Alfaro.

Nació en Córdoba en 5 de febrero de 1635, fué hijo de D. Francisco de Alfaro y de Doña Melchora de los Reyes Cabrera, ambos de distinguidas familias. La de su padre fué fecunda en hombres de mérito como la de los Esteban de París, los Chifflet de Besanzon, los Bacchinos de Amberes, y los Bartolinos de Copenhague, en los que fueron hereditarios el talento y el gusto por las letras. Su abuelo, del mismo nombre, fué célebre médico y cirujano, de quien ya hemos hecho mencion, en 1618. Su padre, cuya profesion ó destino ignoramos, fué eruditísimo en todo género de letras, y tuvo por hermano al pintor Juan de Alfaro, discípulo de D. Diego Velazquez. Despues de haber concluido nuestro Alfaro las humanidades, pasó á estudiar medicina á Salamanca, donde á los veinticinco años recibió la borla de doctor en esta facultad. Restituido á su patria en 1690, adquirió mucho crédito en el ejercicio de su prosesion, el que no le impidió dedicarse á escribir varias obras médicas y literarias. Las primeras no sabemos viesen la luz pública aunque las preparaba para la prensa, como se deduce de un epígrama que le compuso su padre, el cual concluye así:

»Vive ergo ut possis medicos proferre labores,
Quos dandos praelo scrinia tecta tenent.»

Dotado el doctor Vaca de Alfaro de no comun talento y capacidad, y no menos inclinacion á cultivar las letras, eran estas su ocupacion y entretenimiento predilecto, siendo de creer que debiese su gusto é instruccion, no solo á su padre, sino tambien al licenciado Bernardo de Cabrera, su tio materno, hombre eminentísimo en todo género de erudicion, cuyos muchos y buenos escritos juzgamos perdidos.

Alternando las taréas de su profesion con el cultivo de la literatura y de la poesia, y libre de cuidados, llegó célibe á la edad de treinta y cinco años, en que se unió en

matrimonio con su prima Doña Maria Bernarda de Cabrera y Gomez, de la que tuvo sucesion. Vivió muy apreciado generalmente de toda clase de personas, y mereció ser médico del obispo de Córdoba D. Francisco de Alarcon; mas ignoramos hasta ahora el año de su fallecimiento.

La familia de los Alfaros, que se estableció en Córdoba en tiempo de los reyes católicos, tiene su enterramiento en la iglesia parroquial de Santa Marina, en una hornacina del muro del lado del Evangelio. Mas en el dia no se vé en aquel sitio señal de tal enterramiento, habiéndose igualado con el muro el vano de la hornacina; y asi careceriamos de la noticia de los epitafios que allí hubo, á no haberse encontrado copia de ellos entre varios papeles curiosos: el mas antiguo dice asi:

«*Aqui yace Benito Lopez de Alfaro, que sirvió á los señores Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, nieto sesto de Ramon de Alfaro, que tambien se halló en la toma de Baeza, año de 1227. Tambien está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito Lopez de Alfaro, el licenciado Juan de Alfaro, insigne cirujano, y Doña Maria de Evia su mujer y el licenciado Felipe Alfaro, presbitero.*»

Dentro del arco por bajo del escudo se veia la siguiente inscripcion:

«*Este arco y entierro es de los sucesores del doctor D. Enrique Vaca de Alfaro, familiar del Santo Oficio de esta ciudad, y médico en ella. Renovaron esta memoria sus nietos el doctor Enrique Vaca de Alfaro, médico del Ilustrísimo Señor Don Francisco de Alarcon, obispo de Córdoba, y D. Juan de Alfaro y Gomez, su hermano, notario del Santo Oficio de dicha ciudad, año de MDCLXXI.*»

Al Dr. Enrique Vaca de Alfaro, que debió de sepultarse probablemente en el enterramiento de sus mayores, se compuso un epitafio, que no sabemos si llegó á colocarse, concebido en estos términos:

*Æternæ memoriæ D. epitaphium.*

*Dr. D. Henrico Vaca de Alfaro, cordubensi, philosopho præclaro, medico eximio, et poetæ non injucundo, cordobensium antiquitatum post M. Ambrosium Moralium, regium chronografum, doctissimum, Martinum Roanum, et eruditissimum Petrum Diacium de Rivas, historico indeffesso ac fidelissimo; cujus in omnium disciplinarum genere exquisita eruditio, singularis industria, infinitæ lectionis præstantia, multiplex linguarum scientia, præcipueque in latina et græca, maximi tenidenti, pari conjuncta comitate, et erga ægros benefi-*

*tencia singulari, doctorum omnium admirationem, laudemque meruit; et post varia incomparabilis ingenii monumenta, quibus diuturnam sibi memoriam comparavit, terrena præ cœlestibus contemnenti; pro nova vita perennatura jam inhianti, sub hoc marmore et sepulcrali arcu stirpis suæ condito, parentique optime de se merito uxor et consanguinea sibi conjunctissima piissimaque Doña Maria Bernarda Cabrera et Gamez hoc in amoris et benevolentiæ signum ac perenne monumentum, cum filiis dilectissimis Francisco Honorio, Antonio Marcello, ac Didaco Emmanuele cum mœstitia et lacrimis ponendum curavere.*

Este epitafio da bastante idea del mérito y conocimientos del Dr. Vaca de Alfaro. Sus obras impresas son las siguientes:

*Festejos del Pindo, sonoros conceptos de Helicon, poema en la solemnísima y magestuosa fiesta que se celebró en loor de la purísima Concepcion de Maria Santísima en la parroquia de Santa Maria de Córdoba, en 22 de abril de* 1662. Córdoba, por Andrés Carrillo de Paniagua, en el mismo año, en 4.º

*Lira de Melpomene, á cuyas armoniosas voces y dulces aunque funestos ecos, oye atento el doctor Enrique Vaca de Alfaro la trágica metamórfosis de Acteon, y la escribe.* En Córdoba, por Andrés Carrillo, 1666, en 8.º

Esta composicion y la anterior, que no son de gran mérito y demuestran bien claramente el mal tiempo en que se escribieron, manifiestan que el doctor Alfaro, como la mayor parte de los hombres de letras de su época, se preciaban de cultivar la poesia, aunque sin verdadero genio para ella.

*Descripcion del santuario de Nuestra Señora de la Fuen-Santa.* Un folleto en 8.º

Sus manuscritos son:

*Threnodia medica de signis salutis et mortis.*

*Promptuarium medicum.*

*Tractatus de hidrope.*

*Idea antiquitatis in exequiis et ritibus funeralibus.*

*Atheneum cordubense, de illustribus scriptoribus cordubensibus scriptis et doctrina claris ab orbe et urbe Cordoba, colonia patritia, regia, augusta, felice, fortunata, scientiarum occeano, conditis usque ad annum* 1663.

Haciendo mencion de esta obra, dice D. Nicolás Antonio: *cuyus aliquod specimen dedisse dicitur in Rabi Mosis Cordubæ clarissimi vita*; por donde venimos en conocimiento de

este que creemos un opúsculo, que segun el mismo D. Nicolás se imprimió en Córdoba, en 1663, en 4.º

*Teatro eclesiástico y secular de la ciudad de Córdoba.*

Esta es sin duda la obra principal de Alfaro, la mas curiosa y mas interesante. Era una crónica que comprendia desde el tiempo de la conquista de esta ciudad (año 1236), hasta el de 1680. Ignoramos el paradero de este manuscrito, que acaso, si no ha sido destruido, yacerá ignorado entre el polvo de alguna biblioteca en perjuicio de la historia de Córdoba, para la cual deberia ser de mucha utilidad.

Tampoco se tiene noticia de las demas obras del doctor Alfaro que quedaron manuscritas, siendo de presumir hayan sufrido la misma suerte que la anterior.

### Andrés Villamediana.

Natural de Alaejos: estudió en la universidad de Valladolid, siendo discípulo de Gaspar Bravo de Sobremonte Ramirez. Se graduó de licenciado en medicina, y fué médico titular de Tudela de Duero, y del cabildo de la catedral de Palencia y su Hospital, en donde escribió:

*Consulta de los carbuncos que corren en la villa de Alaejos.* Valladolid, en la imprenta de Valdivielso, 1663, en 4.º

Compuso esta obra á invitacion y súplica de Abdon Rubio, quien á nombre y por mandato del ayuntamiento de dicha villa, rogaba al autor remitiese su parecer *acerca de la curacion de los carbuncos que padecia aquella villa hacia mas de diez y seis años, y de cuál seria la causa de afligir solamente á Alaejos, y no á los lugares circunvecinos.*

Este librito está dedicado á la misma villa, y aprobado por el doctor Antolin de Medina, y por Francisco Cabeza, médico el uno y cirujano el otro de dicho cabildo: se hallan en él diferentes versos en alabanza del autor.

En estilo poco culto y segun las doctrinas de aquel tiempo, trata de esplicar Villamediana, aunque no satisfactoriamente, las causas predisponentes y ocasionales que en su concepto habian podido contribuir á hacerse los carbuncos estacionarios en Alaejos: se esplica en estos términos.

«Los carbuncos que se padecen en Alaejos no son pestilentes, sino *ustivos*, *malignos y estiomenos*, y por estar en llano, sin fuentes, sin rio, y ser el aire que en ella regularmente reina austral, son endémicos ó populares, pues no tienen los síntomas de fiebrés pestilentes, ni son conta-

giosos, como los garrotillos que sufrió en 1645 y 46, que murieron desde la edad de catorce á treinta años, seiscientas personas.»

Las causas de esta enfermedad arraigada en aquella poblacion, consistian, segun el autor, en el aire del norte, ó cualquiera otro corrompido con los vapores que exhalaban las muchas lagunas que allí habia; la escasez de aguas, y los efluvios de las detenidas en tantas bodegas que estaban arruinadas; el uso de las de pozos, y principalmente de las que habia junto á una laguna, que se tenian por muy buenas, y estaban llenas de gusanos, como él mismo dice que vió: la mucha inmundicia desparramada por todas partes, y la multitud de langostas que habian muerto en el término de la villa en los años de 1649 y 50, era tal que bastaba á corromper el aire, aunque esto asegura, mas bien originó calenturas malignas.

Hablando del pronóstico de los carbuncos, pone el siguiente párrafo. «Mas yo no puedo dejar de decir aquí lo »que suele suceder en muchas partes, que llaman á un mé»dico y se muere aquel dia el enfermo, y si acaso por mal »de sus pecados le ordenó que se untara un dedo con aceite »de almendras dulces, pobre del médico, que luego dicen »que aquella aceite le mató; lo mismo si sana una tarde »que le hayan dado un poco de azucar y agua, que aque»lla le dió la vida; sin atender á que se la dieron seis ú »ocho sangrias que le sacaron antes todo el humor podrido »de las venas.»

Al tratar de la euracion de los carbuncos, dice que no debe sangrarse hasta producir desmayo, como aconsejaban Galeno, Avicena y otros, sino hacer pequeñas sangrias y repetirlas segun la necesidad: tambien se ocupa de la vena de donde ha de sacarse la sangre, que deberá ser segun el sitio donde estuviere el carbunco.

Al hablar de los purgantes los reprueba en esta enfermedad, *porque*, dice, *los carbuncos se hacen de sangre*; *la sangre no se puede purgar*; *luego en los carbuncos no se puede purgar*, *porque el remedio ha de ser para quitar la causa.*

Mandaba, apoyado en la opinion de Mercado, sajar los carbuncos, pero no profundamente, lavándolos despues con agua, vino ó vinagre y sal; despues queria que se aplicase el ungüento egipciaco, el cauterio y los trociscos de Andronis.

## Miguel Vilar.

Este médico, natural de Valencia, fué sobrino del venerable Dr. Villena, y uno de los hombres que ciertamente gozaron de mas reputacion y fama en su tiempo, como aseguran varios autores, y entre ellos D. Vicente Ximeno, quien nos dá de él las noticias siguientes: «Fué, dice, hom»bre aventajado en la poesia, perito en los idiomas latino. »griego y hebreo, inteligente y versado en las matemáti»cas, y médico tan famoso, que su contemporáneo don »Francisco de la Torre, no dudó llamarle *segundo Escula»pio en su profesion, y primer Apolo en eruditas noticias; ho»nor no solo de Valencia su patria, sino admiracion de las »estrangeras*. Siendo muy jóven, defendió, presidiéndole su »tio, unas conclusiones de medicina en presencia del Rey »Felipe IV, en las cuales le arguyeron los médicos de cá»mara; y tuvo tan grande lucimiento, que mereció la honra »de haber intentado el Infante cardenal D. Fernando de »Austria llevárselo por médico suyo á Flandes.

«Graduado de doctor en medicina por esta universidad, »obtuvo en ella la cátedra de anatonia á 25 de mayo de 1632, »y habiéndola poseido por espacio de cincuenta y tres años »con suma utilidad de esta escuela, llegó por el de treinta »á ser decano de los profesores de su facultad. En el año »de 1649 empezaron á hacer algunas hostilidades las ar»mas del rey de Francia en las fronteras de este reino, des»pues de haberse apoderado de Tortosa. La universidad, »para impedir este daño, armó un tercio de trescientos es»tudiantes, compuesto de tres compañias, y de una de ellas »fué capitan nuestro autor, como lo dice el maestro Gabal»dá en la memoria del socorro que envió Valencia; la cual »se hallará á lo último de otra que publicó de la *Peste* de »este reino. Estaba el doctor Vilar tan estimado de todos, »que D. Rodrigo Ponce de Leon, duque de Arcos, que de »virey de Valencia pasaba al vireinato de Nápoles, quiso »le acompañase á aquella gran ciudad, donde le nombra»ron catedrático de prima de medicina, y protomédico ge»neral del reino. Volvió á su patria con increible alegria »de esta escuela; pero luego hubo de ausentarse otra vez, »para no volver mas, porque llamado de la córte para mé»dico de cámara de los católicos reyes Cárlos II y su se»renísima madre Doña Mariana de Austria, sirvió su em»pleo hasta la muerte con tan esquisita fidelidad, que ambas

»personas reales hicieron varias veces singulares demostra»ciones de su real benevolencia, con sumo decoro de la na»cion española. Sucedió su muerte en Madrid, en el año »de 1685, y dejó las obras que siguen:»

*Statera Jatrica Valentina in Theriacis viperinis pastillis partium pondera librans.* En Barcelona, por Martin Jalabert, 1664, en 4.º

Rodriguez asegura haber visto en Madrid otra obra del mismo autor manuscrita en fólio por los años de 1674, cuyo título era:

*De numero, differentiis, ac lenta et prompta venenorum activitate.*

### Anónimo.

Doctor en medicina segun parece, escribió en Valencia:

*Resolutionem de Viperinis pastillis.* Valencia, por Francisco Ciprés, 1664, en 4.º

Véase al P. Rodriguez.

### Luis Almandoz.

D. Jacinto de Roda, Diego de Espés, José Orús, Saturnino de Ascaso, Pedro Montero, y Juan Manuel Nadal, boticarios de Zaragoza, firmaron una disertacion, titulada:

*Sobre la composicion de la triaca magna.* Zaragoza, 1664, en 4.º

En este escrito probaron, que la cuarta de Galeno se dice aquella, en que se ponen cuatro partes de carne, y una de pan, que es decir, cuarta respecto de las carnes, pero la quinta composicion respecto del todo; á que accedieron los médicos de Zaragoza en dicho año, los doctores Pedro Valero Royo, Pedro José Sacco y Estella, Gerónimo Garcia de Aranguren, Juan Cristóbal Nogueras, y el licenciado en cirugia Juan de Estauga, á 3 de junio del dicho, en un papel en latin, diciendo, que juzgaban por la verdad, que la cuarta parte de Galeno en la formacion de los *trociscos viperinos* se ha de entender segun él mismo lo demuestra (*Lib. 1 de Anal. de confec. magnæ theriacæ capítulo* 8), esto es, que á cuatro onzas de carne de víbora, se añada una onza de pan.





### JUAN ADEODATO NAVARRO.

Doctor en medicina, catedrático de la universidad de Sevilla, y médico del conde de Linares. Escribió:

*Neoterica illustratio pro singulari et super tradita opinione de sanguine mittendo ex talo in principiis morborum partium superiorum qui dependent à fluxione.* Madrid, 1664, en 4.º

Este médico fué uno de los que entraron en la célebre disputa acerca del sitio de las sangrias; sostuvo como otros varios de Sevilla que la del tobillo era preferible á la de la mano y brazo, principalmente en ciertos males y en ciertas épocas. La obrita arriba citada se reduce á impugnar las opiniones contrarias, y á demostrar que la suya estaba cimentada en la medicina dogmática racional. En el dia es un documento histórico, como la siguiente:

*Hacha de Ulises cuyo esplendor flamante dá luz á las obscuridades y desvanece las sombras que contiene un discurso medicinal, y cuestion médico-moral, que pretende probar que la inseparacion de hábito que observan los M. R. P. capuchinos en sus enfermedades, es incompatible con el buen método curativo y consiguientemente ni loable, ni meritoria: dirigida á D. Nicolás Maria Prato, y encendida por el doctor D. Juan Adeo-dato Navarro, caballero fidalgo de la Casa Real, y medico de cámara del Excmo. Sr. Duque de Arcos de Aveiro y Maqueda, y del cabildo y villa de Marchena.* Sevilla, por Juan Cabezas, 1680, en 4.º

Critica el autor en esta obra las opiniones de Juan Bautista Manzaneda, que trató de probar que la inseparacion del hábito en los franciscanos era contraria al espíritu de la religion cristiana. Juan Adeo-dato Navarro le demuestra sus contradicciones, le impugna y se esfuerza en probar, que no solo no habia peligro alguno en que estos regulares no cambiesen de ropa en sus enfermedades agudas, sino que esta costumbre era santa y muy meritoria. Manzaneda y Navarro se muestran tan ciegos y preocupados el uno como el otro, pero mucho mas el Juan Adeo-dato.

Corresponde esta obra, como queda dicho, á los documentos históricos.

### ONOFRE MONTALVO.

Catalan, doctor en artes y en medicina; escribió una oracion latina titulada:

*De theriacæ laudibus*. Barcelona, año de 1664, en 4.°

Es una especie de sermon panegírico de la triaca, á la que en aquella época, y mucho tiempo despues, se daba tanta importancia.

Se halla en esta disertacion una lista de los médicos del colegio de Barcelona, que asistieron en casa del boticario Miguel Salvador, para asegurarse de la bondad de la triaca.

En el mismo año escribió otra disertacion *sobre las pastillas de triaca.*

## JUAN ALÓS.

Natural de Barcelona; estudió la medicina en su universidad, y despues de graduarse de doctor en dicha facultad, regentó las cátedras de anatomia, aforismos, farmacía y la de prima, cuyo magisterio desempeñó por el largo tiempo de mas de veinticuatro años. Tambien fué diputado y canciller del gobierno de Cataluña, y últimamente proto-médico del principado; escribió:

1.° *Pharmacomedica disertatio de vipereis trociscchis*. Barcelona, 1664.

Impugnó esta disertacion el médico valenciano Miguel Vilar, en un escrito titulado *Statera jatrica valentina*; pero la defendió Alós en el siguiente opúsculo.

2.° *Criticum apologema in quo ulterius demostratur pondera panis ad formandos theriacales pastillos exclusive et proportione ad pondus viperinarum carnium accipienda esse ex Galeni mente liber 1. de antid. c. VIII, contra stateram jatricam doctoris Michaelis Vilar, medici valentini.* Barcelona, 1665, en 4.°

3.° *Pharmacopea catalana, sive antidotarium restitutum et reformatum*.... 1666, en fólio.

4.° *De corde hominis disquisitio phisiologico-anatomica.* Barcelona, por Santiago Gascon; 1694, en 4.°

Está dedicada al Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, y aprobada por el doctor Santiago Sola, catedrático de medicina de la universidad de Barcelona, y contiene una carta gratulatoria de este al autor.

Alós escribió esta elegante obra, á consecuencia de la repugnancia que manifestaron muchos médicos en admitir las nuevas doctrinas sobre la circulacion de la sangre, principalmente la pulmonal. Originóse de aqui entre nosotros una disputa, en la que tomaron parte algunos catedrá-

ticos, y principalmente los mejores anatómicos; pero en esta cuestion se nota, que todos fueron circunspectos y muy entendidos. Sin embargo, el catedrático de la universidad de Valencia D. Matias Garcia, no tuvo reparo en decir en su obra que el descubrimiento atribuido á Harveo *era tan dañino como un veneno ó contagio*. Alós, entonces, escribió la suya, movido, como él mismo dice, no de la mala intencion de impugnar, sino con el ánimo de que se estudiase esta doctrina y se propagase la verdad.

Divídese en 27 capítulos, que tratan de las materias siguientes:

1.º *De la escelencia del hombre.*

2.º *De la admirable fábrica del cuerpo humano.* Hace una bella descripcion del centro circulatorio, de sus arterias, venas y nervios.

3.º *De la union de los vasos en el corazon del feto.*

4.º *Prueba que el corazon es un verdadero músculo.*

5.º *Si la sangre se engendra en el corazon solamente.* Dice que no.

6.º *De la causa eficiente de la sangre en el corazon y en el higado.*

7.º *Si los vasos quiliferos llevan al corazon del feto algun quilo.* Prueba que el feto solo se nutre de sangre.

8.º *De la materia y generacion de los espíritus vitales.*

9.º *Si el corazon en el feto engendra espíritus vitales, y si se mueve.* Dice que sí.

10. *Si entra en el corazon algun aire inspirado por los pulmones.* Juzga que entra una corta cantidad en el ventrículo izquierdo mezclado con la sangre arterial.

11. *Qué usos presta la respiracion al corazon.* Dice que el aire no pasa al centro circulatorio con el fin de refrescarlo, sino que entra en las arterias para hacer la sangre mas flúida y circulante.

12. *Del movimiento del corazon y de su causa eficiente.* Afirma que depende de su estructura y naturaleza.

13. *Si el sístole y diástole son movimientos espontáneos.* Cree que lo es solamente el sístole.

14. *Si la facultad motriz del corazon es natural ó animal.* Dice que es una funcion natural.

15. *Del uso y fin del movimiento del corazon.* Prueba que es el de impulsar la sangre y esparcirla por las arterias de todo el cuerpo.

16. *De la causa del movimiento de las arterias.* Juzga que las pulsaciones arteriales dependen del impulso que co-

munica á la sangre el corazon.

17. *Si el corazon y las arterias se contraen y dilatan á un mismo tiempo.* Responde que cuando el corazon se contrae las arterias se dilatan.

18. *Si el cerebro se mueve por las arterias.* Dice que no se mueve por su propia é innata facultad, sino por las pulsaciones arteriales, cuyo primer motor es el corazon.

19. *Si la sangre pasa desde el ventrículo derecho al izquierdo por el septo-medio, ó por los pulmones.* Dice que toda ella pasa por los vasos pulmonales, confirmando su opinion con el sentir de varios autores regnícolas y estrangeros.

20. *Del movimiento circulatorio de la sangre.* Despues de hablar de los autores que han tratado del particular, esplica esta funcion, y dice que el príncipe de Avellino, sumamente erudito, al pasar por Barcelona en 1667, le dijo á Alós, que el inglés Harveo habia recibido la noticia de la circulacion de la sangre, del jesuita Paulo Sarpi, y que despues, con observaciones y aperturas de animales hechas por él, habia escrito y publicado este importantísimo hallazgo: he aquí sus mismas palabras.

«Guillelmus Harveus Anglus Archiater in Londinensi collegio anatome proffesor, circulationis hujus publice por totum orbem celebratur inventor, quamvis hujusmodi inventum tribuerunt aliqui patri Paulo Sarpæ, servitæ et theologo veneto, ut videre est apud Bartolinum cent. 1, epist. 27, et Valleum epist. 1, ad dictum Bartolinum. Contrarium tamen persuadit Riolanus, lib. de circul. sang. in notis ad epist. Vellei. Retulit et affirmavit mihi Exellentissimus princeps de Avellino eruditissimus vir, per hanc Barcinonensem urbem transiens anno 1667 mense maii, ab eodem R. P. Paulo notitiam circulationis sanguinis venetiis Harveum accepisse, qui postmodum Londinum redux, plurimis in vivis animalibus factis disectionibus, *exercitationes suas anotomicas de motu cordis et sanguinis circulo toti orbi publicas fecit.*» (pág. 166 y 167.)

21. *Del tiempo que tarda en verificarse el tránsito ó círculo de toda la sangre y de su utilidad.* Opina que no es uniforme, ni se verifica en un tiempo determinado en todos los hombres.

22. *Si el descubrimiento de la circulacion debe invertir el método curativo racional.* Asegura que lejos de ello, lo ilustra y perfecciona.

23. *De la cirugía infusoria.* Es uno de los capítulos mas curiosos de esta obra. El autor prueba por esperimentos en

animales y en varias personas de ambos sexos, la eficacia de los purgantes y vomitivos por medio de la infusion en las venas; y asegura que este procedimiento, cuyo mecanismo esplica, es de suma eficacia en ciertas enfermedades. «Ne»que solum (dice) in malignis febribus, et reliquis affecti»bus, in quibus sanguis concretus, et veluti congelatus exis»tit, locum habere potest chirurgia infusoria, sed in aliis »quoque morbis, quando frustra plura et magna adhibita »fuerunt auxilia, varietatis tamen liquoribus infundendis, »ex indicationum doctrina, juxta varias morborum causas, »et cæteras conditiones necessarias.» etc. (pág. 203.)

24. *De la transfusion de la sangre, de uno á otro animal.* Son dignos de leerse los casos que presenta de transfusiones. Esplica el modo de hacer la operacion, y cree que en los casos en que racionalmente se debe usar, puede ademas de sanar al hombre enfermo, revivirlo y rejuvenecerlo. Prueba tambien que esta invencion no era nueva, pues que hasta el poeta Ovidio nos habló de ella. «Hoc transfusoriæ chirurgiæ inventum non novum prorsus videtur, sed ante multa secula præcognitum..... ut demostrat Ovidius, lib. 7, metamorph. ubi Medeæ ope Jasonium Patrem Æsonem ex decrepito juvenem factum sit describit

*. . . . . . . Stricto Medea recludit*
*Ense senis jugulum veteremque exire cruorem*
*Passas, replet succis, quos postquam combibit Æson*
*Aut ore exceptos, aut vulnere, barba comæque*
*Canitie posita nigrum rapuere colorem.*
*Pulsa fugit macies; obeunt pallorque situsque*
*Adjecto cavæ supplentur corpore rugæ:*
*Membraque luxuriant. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .*
*. . . . . . . . . ¿Quid nunc dubitatis inertis?*
*Stringite, ait, gladios: veteremque haurire cruorem*
*Ut repleam vacuas juvenili sanguine venas;*
*In manibus vestris vita est, ætasque parentis.*

25. En este capítulo refiere el autor varios fenómenos observados en el corazon de algunos cadáveres.

26. Cita algunas rarísimas particularidades observadas en las arterias.

Estos dos capítulos son muy curiosos. Trae entre otras particularidades, la de haber observado en un cadáver una osificacion del septo medio; en otro falta del ventrículo izquierdo, un cálculo en las válvulas del corazon de una jóven, y en otro caso una concrecion debajo de las aurículas. Dice que en el cadáver de Urbano VIII se encontró en el

ventrículo izquierdo del corazon un hueso triangular, cinco cálculos en la vejiga de la hiel, del tamaño de avellanas, y un gran número de piedrecitas pequeñas en los riñones.

27. *De las diferencias notables en los pulsos*. Espone, como en los dos capítulos precedentes, varios casos de enfermedades del corazon, pulmones, riñones, etc., en que presenta el pulso algunas particularidades dignas de observacion: tal fue entre otros el de una mujer que padecia fuertes dolores de cabeza, y cuyas arterias carótidas producian un sonido monótono como el de un reloj.

Esta obra es una de las mas interesantes que se escribieron en el siglo XVII sobre la circulacion de la sangre. El autor tuvo por contrario al mas fuerte adalid de la oposicion, á Matias Garcia; y si bien no veremos en Alós aquella sutileza de ingenio que es digna de admirar en el anatómico valenciano, en cambio sus razones son tan claras, tan evidentes y naturales, que no en vano decia este catalan, que se admiraba como una cosa tan palpable é inconcusa tuviese quien la considerara de un invento falaz, y mucho mas que tal digera un catedrático de anatomia.

## Pedro Gerónimo Gil de Casteldases.

Natural de Caspe, segun parece, y de la familia de varios escritores aragoneses de este apellido. Fue médico de profesion, y examinador de esta facultad en la Universidad de Zaragoza. Sus luces y esperiencia tuvieron mucha aceptacion en el siglo XVII, en que escribió:

*Clypeus veritatis, explicans Galeni mentem ad compositionem throciscorum de viperis, deprom ptam ex libro* 1.° *de Antidotis, cap.* 8.°, *ad magnam senioris Andromachi theriacam compisamdam, cum additamento ad probandum tempus oportunum ad viperas capiendas*. Zaragoza. Por Juan de Ibar, 1665, en 4.°

Entre sus censores le elogia particularmente el doctor don Matias de Llera, catedrático de prima de medicina de la referida Universidad, médico de Cámara de S. M., diciendo: «El autor en tan pocos años tiene lucidos estudios, y valiéndose en esta obra de ellos, y de la rara erudicion de muchos escritores, lo dispone todo con muy buen ingenio, »estilo y seguridad de doctrinas.» (Véase á Latasa.)

## PEDRO MIGUEL DE HEREDIA.

Uno de los mas doctos médicos españoles que florecieron en el siglo XVII fue Pedro Miguel de Heredia, llamado por el Valenciano Candí *Lustre de Apolo*, *Blason de Esculapio* y *Fragrante flor del Liceo Complutense*. Nació en Alcalá de Henares, y estudió la medicina en aquella Universidad, siendo discípulo de Pedro García Carrero, como él mismo lo afirma en su Tratado de la *fiebre punticular*. Se graduó de doctor en la misma escuela, y pasó á San Torcaz, donde estuvo de médico titular por algun tiempo. Mas como el talento observador de este gran hombre fuese llamado á brillar en mas elevada esfera, pronto dejó la soledad del campo, para ocupar la cátedra de prima en la universidad de Alcalá, en donde enseñó la medicina por espacio de 26 años. Al cabo de estos, fue nombrado médico de cámara de Felipe IV, en cuyo honorífico destino murió en Madrid el dia 23 de marzo de 1625 segun Esquivel (1); pero si consideramos que Heredia inmortalizó en sus obras el nombre de Juan de Vega, médico de cámara del Excmo. Sr. D. Gerónimo Fernandez de Cabrera, virey del Perú, cuyo profesor fue el que verdaderamente dió á conocer la quina á todos los médicos de su tiempo, por los años de 1640, vendremos en conocimiento de que no pudo morir Heredia en 1625, y sí en el tiempo que medió desde esta época á la de 1662, que es la fecha que tiene la introduccion de Barea y Astorga á las obras póstumas de este alcalaino: de la misma opinion es D. Nicolás Antonio. El cadáver de Heredia fue enterrado en Madrid en el convento del Cármen descalzo. Dejó una hija única heredera de sus bienes.

Tambien tenemos la satisfaccion de poseer el retrato de este médico español; se halla al frente de sus obras, delineado á la edad de 74 años: su fisonomía es agradable, bastante enjuto de rostro, frente espaciosa, pelo ensortijado, escaso en la parte superior anterior de la cabeza, bigote y pera á la usanza de su tiempo, y todas sus facciones proporcionadas. En la misma lámina donde se halla este grabado, hay representados varios geroglíficos y el escudo de armas de los Heredias, que consiste en cinco castillos en campo de plata y cimera á la derecha.

---

(1) Véase su obra titulada *Compluto ilustrada*.



Heredia tuvo una feliz práctica por mas de medio siglo, y hasta los estrangeros no han podido menos de confesar, que la reputacion de este médico se estendió fuera de la Península. En efecto, apenas habrá práctico consumado en Europa que no conozca las obras de este español; las cuales, despojadas de las disputas y cuestiones escolásticas, propias de su tiempo, y de alguna polifarmacia, ofrecerian aun hoy, mucho interés en la práctica. En efecto, Heredia es difuso, fácil en creer y exagerar las virtudes de algunos remedios; pero supo cuanto bueno se habia escrito de medicina, y estaba imbuido en el espíritu observador de Hipócrates, Galeno y Avicena, asegurando que escribia conforme á *la mente* de estos padres de la medicina, *sin que esclavizase por eso la suya á la de los griegos ni á la del árabe*. Su estilo es tambien sencillo y claro, porque preferia *ser reprendido de los gramáticos, á dejar de ser entendido de todos*; y aunque sabia la lengua griega, no hizo una vana ostentacion de su cultura.

Así, pues, dejando aparte los lunares de que hemos hecho mencion, son dignas de estudiarse sus obras. D. Andres Piquer en su oracion de *Hispanorum medicinâ instauranda*, hablando de Heredia, dice á la pág. 191, lo siguiente:

«Igitur si quis ex nostris autoribus ea quæ vera, quæ utilia sunt, cæteris relictis, in unum corpus colligeret, is planè à mè non dissentiret: et adaucter affirmare ausim, vel in úno Heredia tantam sententiarum copiam esse inveniendam, ut ad rectè medendum, magnam segetem nos esse capturos non dubitemus.»

Al doctor D. Pedro Barea de Astorga, médico de Cámara del rey, discípulo y paisano de Heredia, es á quien se debe la publicacion de sus escritos. Hizo de ellos un merecido y pomposo elogio, diciendo entre otras cosas, *que no solo deben leerse, sino estudiarse de continuo*. El fué quien los coordinó, los corrigió y aun aumentó, dándolos á luz con el siguiente título: *CL. Viri D. Petri Michaelis de Heredia, complutensis primarii, et decani; atque Philippi IV, Hispaniarum catholici regis Archiatri, operum medicinalium:* Tomus primus, *in quo juxta Hippocratis, Galeni et Avicennæ mentem perfectè et absolutè tractatur de febribus tam in genere quam in specie, de earumque essentia, differentiis, causis, signis, præsagiis, et curationibus; nec non de coctione, et putredine.*

Tomus secundus,

*Complectens historias epidemicas, seu commentaria, in Hippocratem de morbis popularibus.*

Tomus tertius,

*In quo complete tractatur de morbis acutis totius corporis humani. Adjiciuntur in fine ejusdem de somno et vigilia, necnon de natura delirii et ejus causis tractatus.*

Tomus cuartus,

*In duos libros partitus, quorum primus affectuum particularium tractatus aliquot perlustrat; alter de morbis mulierum et utero-gerentium accurate disserit.*

Estos cuatro tomos se imprimieron por primera vez en Leon de Francia por Felipe Borde y compañía en 1665, en folio. Volvieron á publicarse nuevas ediciones en la misma poblacion y por los mismos impresores, una en 1688 y otra en 1690, en folio, en las que añadieron el tratado siguiente:

*De febribus eradicatu difficilibus.*

El cual se halla al fin del primer tomo.

Segun aparece de las portadas de esta obra, el autor trató en ella ámplia y detenidamente de las calenturas en general y en particular, de sus causas, síntomas, naturaleza, diferencia, pronóstico y curacion. Contiene una bellísima descripcion de la calentura héctica, de las intermitentes perniciosas, la punticular ó tabardillo, y la cuestion que han celebrado varios prácticos titulada, de *febribus eradicatu difficilibus*.

Sus Comentarios á las enfermedades populares de Hipócrates, ó sea esplanacion de las 38 historias de que hace mencion el divino anciano, son muy interesantes, asi como el Tratado de todas las enfermedades agudas, con mas otros dos, sobre el sueño y la vigilia, y sobre la naturaleza del delirio, sus causas y tratamiento.

En la esposicion de algunas enfermedades particulares describe la hidrofobia, la melancolia, la hipocondria, el temblor, los movimientos convulsivos, la erisipela maligna, las enfermedades mas graves de la cavidad vital, entre las que enumera los tubérculos del pulmon, las de la vejiga y riñones, la disenteria, y por último, la cuestion por entonces célebre, llamada de la *purgacion minorativa*; concluyendo con el Tratado de las enfermedades de las mujeres, con especialidad de las que atacan á las embarazadas.

El escesivo volúmen de esta obra no nos permite detenernos á analizar cada una de sus partes, pues haria esta bibliografia demasiado difusa; sin embargo, no podemos eximirnos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre sus tratados de la *angina maligna ó garrotillo* (1), de la *calentura pete-*

---

(1) Perez de Escobar en su *Historia de los contagios* dice, al ha-

*quial*, *de la colicuativa*, *de las de dificil desarraigo*, y sobre sus *Comentarios á las epidemias de Hipócrates*, por contener todos ellos máximas y advertencias prácticas, hijas de su ingenio y sólido juicio.

Lo mismo decimos del *Tratado de disenteria*, y tanto es asi, que el francés Villebrune, traductor de la obra que escribió del mismo mal el suizo Zimmermann, le prodiga las mayores alabanzas por ideas que ya tuvo este español acerca de dicha enfermedad.

Si los broussistas del dia, que han promovido esa para ellos nueva cuestion sobre las fiebres esenciales, hubieran leido á este alcalaino, habrian visto que las calenturas no deben localizarse en un sitio esclusivo, sino que pueden tener su asiento en todas las partes del cuerpo. Dice, que debe mirarse como principio general del mayor interés en la práctica el hecho de *que jamás se ve una calentura aguda sin que las partes ú órganos internos dejen de sufrir una intemperie calida*, *obstruccion ó incendio inflamatorio*. «Circa quod præceptum hoc tanquam primum principium, et maxime necessarium debetis observare, nunquam dari acutas febres absque læsione alicujus internæ partis, quæ aut distemperata nimis sit, aut obstructa, aut aliquo incendio inflamatorio laboret......» (1)

Sus pensamientos sobre la inedia absoluta, si fuera posible, en la inflamacion del estómago, cuya idea no pertenece á Broussais; sus opiniones sobre no deberse usar purgantes en las intermitentes, despues de cortadas con la quina, y la de sacar algunos ratos de la cama á los que adolecen de enfermedades agudas, cuya gloria se atribuye á Sydenham, perteneciendo á este español; el uso del agua fria, el de los ácidos minerales, y la aplicacion de las sanguijuelas en ciertos males, particularmente en la cuartana rebelde, cuando propende á hacerse continua, con otras muchas observaciones que se encuentran esparcidas en sus volúmenes, ofrecen tal conjunto de novedad atendida la época en que se escribieron, y un cuadro tan lleno de interés, que no

---

blar del garrotillo, lo siguiente: «En ninguna enfermedad, con mas »necesidad que en esta, debieran emplearse las luces de un buen prác»tico, para tratar como corresponde su curacion; en mí no reside mas »facultad que para aconsejar á los profesores que se instruyan bien »en la doctrina de nuestros españoles: en el complutense Heredia »hallarán las mejores reglas para dirigirse racionalmente.» (pág. 226).

(1) Tom. 1, pág. 160, edic. Lyon 1690.

sin motivo han sido objeto de las mas reflexivas meditaciones entre los médicos ilustrados.

Notables son sus palabras respecto á la aplicacion de sanguijuelas en las cuartanas referidas, «Estque ridicula objectio quod dicti auxilii antiqui pro quartanæ medela non meminerint, velut si omnia à quolibet imperari deberent, et ars genio posteriorum novo nitore plus splendere nequeat, et pulchrior novis inventis evadere, aut ex antiquiis præceptis de novo aliquid exhauriri non possit.....» (1)

Hablando de lo dificil que es curar las cuartanas, tanto que ha pasado á ser adagio *que son el oprobio de la medicina y de los médicos*, dice que en Salamanca se curó una mujer aplicándose cáusticos en las muñecas; hecho que vió tambien confirmado en su práctica. «De quadam muliere habitante in Salamantica relatum fuit mihi, quod certissime quartanas eradicabat: modus erat carpis ut riusque brachii in die ante accesionem quartanæ applicare herbam quamdam, cujus nomen semper celavit: excitabat enim apposita more caustici medicamenti vessiculas, et quo majores erant, æger certius sanabatur: reiterabat enim dictæ herbæ appositionem bis te ter in diebus inmediatis accesionis quartanæ; et vesiculas aperiebat post sex aut octo horas à medicamenti appositione, et magna copia seri emanabat......... ad causandam accessionem efficaciter revellit, et modo quando hæc scribimus, in quodam ægrotante ita esse verum confirmavimus: apposito enim caustico medicamento in dictis partibus, inopinate à quartana longissima fuit liberatus (1).

Tambien fue este profesor uno de los que mas encomiaron el uso de la quina para combatir las intermitentes, despues de observar repetidas veces en su práctica la eficacia de este remedio. Su historia consignada en el primer tomo de su obra á la pág. 554, es de sumo interés, y en ella inmortalizó el nombre de nuestro Juan de Vega. Las circunstancias y particularidades de este gran descubrimiento son de tal naturaleza, que no podemos dejar de trasladar aquí sus mismas palabras, aun cuando caigamos en la nota de haber ya hecho mencion en otro lugar del mismo asunto.

«Est autem efficacissimun febrifugum contra omnes febres periodicas, quod nuper ex nostra India Occidentali allatum est, remedium quidem in illis Americæ regionibus apud omnes vulgare, apud

(1) Tom. I, pág. 277, edic. Lyon 1690.
(2) Tom. I, pág. 554.



nos mirandum satis, cum ob novitatem, tum etiam ob singularem in profligandis circuitibus rebellium febrium præstantiam, hancque præcipue contra quartanam febrem obstentat mirifice, quamvis tertianis etiam extensis opituletur, et conferat.'

»Est igitur illud cortex cujusdam arboris in Provincia Quitù Regni Peruani nascentis ad oram fluminis magni Amazonidum. Arbor est procera, montuosa et infructifera, solum ad rem lignariam deserviens, ab incolis vocata patrio idomate *Quarango*. Utuntur Indi illius regionis pulvere corticis hujus arboris, quando algidi ob intemperiem äeris aut aquæ gelidæ fluminis (cum necessitas cogit transnatare) rigent vehementer, cujus pulveris ope in aqua calida sumpti, cito convalescunt, ad totum corpus redeunti calore. Hac observatione Patres Societatis Jesu doctrinam Christianam docentes Indos, analogismum fecerunt, ut etiam in rigoribus febrium interpolatarum periculum fecissent ex pulvere, confirmante experientia, quod rationalis analogismus dictaverat. Ex qua experientia ad medicos etiam transit, ut brevibus annis in toto Peruano Regno, pro extirpandis febribus, apud eos frecuentissimus et efficacissimus esset usus. Inde ad nos remedii tanti pervenit notitia ex relatione nostri Doctoris Joannis de Vega, excelentissimi Comitis de Chinchon, Proregis Peru, in Hispaniam reducti cubicularii medici, qui non solum in India, sed etiam Hispali post reditum multis periculis expertus est.

»Post aliquos annos degens Matriti corticem vidi in domo Comitis de Chinchon filii Proregis jam defuncti, et inspectum per me, et pharmacopolas rei herbariæ peritissimos, invenimus secundum doctrinam Galeni, simplicem calidum et siccum esse in tertio gradu, quam naturam, et temperiem præter colorem, sapor subamarus cum acritudinis sensu, atque odor aromaticus non obscure ostentat.»...

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El autor se propuso tambien llamar la atencion de los prácticos *sobre la doctrina de los tubérculos del pulmon*, la cual yacia en el olvido, hasta que Sennerto y nuestros españoles Caldera de Heredia y el Heredia de quien vamos hablando empezaron á investigar las doctrinas de Hipócrates sobre la materia, comparándolas con sus observaciones, y esto mucho antes que el inglés Morton.

Heredia impugna á Sennerto acerca de la índole y naturaleza de los tubérculos. Creia este que su formacion era debida á humores naturales, bilis, pituita, etc., siguiendo en esto al médico griego; pero Heredia con gran fuerza raciocinio prueba la opinion contraria, esto es, que eran debidos á una causa preternatural, cuya curacion era difícil ó imposible. Voy á presentar aqui algunos trozos de este tratado, por el interés que ofrece, atendida la época en que salió á luz y lo poco que se habia escrito en el mundo médico de esta enfermedad.

«Et turpiter in hoc erravit Sennertus qui dividendo tubercula, pa-

mittit dari aliqua, quæ in membrana eorum causam incarceratam includunt; quod est omnino alienum à tumoribus pendentibus, et creatis ab humoribus naturalibus. Et inde censeo quod in rigore loquendo solum sit appellandum tuberculum tumor pulmonis præternaturam ab humoribus præternaturalibus ortus, tardam admittens resolutionem, aut suppurationem, eo quod à causa frigida, et crassa, aut terrea, thophaceaque creetur; et ideo inter causas asthmatis, á Galeno et omnibus medicis tuberculum numeratur, quæ passio diuturnior omnibus est incredibilis contumaciæ, et in pulmone si creetur difficillime eradicatur. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

»Hæc tubercula duplicis naturæ esse consueverunt, quædam enim materiam eorum intra membranam incarceratam continent, et hæc sunt naturæ pessimæ, non quidem quia citius occidunt, sed quia incurabilia fere sunt.» . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . «Alia vero tubercula sine pellicula, aut cista creata, securiora sunt, quia aut resolvi (etsi longo tempore) possunt, aut suppurari ut *loco citato*, Hiopocr. vult, et hanc suppurationem brevi faciendam esse consulit, et hæc tubercula sine tunica consistentia à minus præternaturalibus humoribus creantur, quam reliqua antea dicta, et sic breviorem et meliorem terminationem admittunt.» . . . . . . . . . . . . . . «Si autem ramos asperæ arteriæ tuberculum possideat, inexcusabilis erit respiratio difflicilis. Læsio autem inducta in respiratione est eadem cum inventa in asthmaticis, quando affectio illa á succis crassis creatur; et propterea inter causas asthmatis tuberculum ab omnibus auctoribus reponitur: erit ergo magna, celeris, et crebra respiratio, quanvis quantitas aeris attracti dilatationi thoracis non respondeat. . . . . . . . Et cum hac difficili respiratione est etiam accidens proprium sicca tussis. Tussiunt enim ad expellendum quod respirationem liberam efficire non permittit: tussiunt tamen sicce, quia media tussi nihil possit expelli, quia ut nuper dicebamus tuberculum semper creatur extra cavitatem majorem. Si autem contingat, quod tubercula parva per asperam arteriam disseminata creentur, solet natura vehementiori tussi globosa corpora extra rejicere, propriis membranis inclusa, aut indurata velut grando, aut aliquem liquorem intus continentia, pravum omnino et præternaturalem, et fætidissimum si liquor extra tunicam expellatur, à quo putrefacto verisimile est fuisse vincula, tale tuberculum asperæ arteriæ alligantia, putrefacta aut erosa: sicque tunc expelli posse, et non antea.» . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . «Illud vero ex me accipietis, quod tubercula, de quibus modo incidit sermo, quando incipiunt, cognoscantur difficillime, præsertim in carne pulmonis, ut Sennertus docte notavit, qui in communi tanquam signa tuberculorum refert, quod ægrotantes sub livido faciei colore se ostendunt, et lingua lentore quodam (hoc est) mucilaginoso excremento imbuta tota sit. Loquutus melius fuisset, si mutationem coloris præternaturalem et non terminatam proposuisset, cum nequeat pituita exsiccata, aut abundans, eundem colorem, qualem melancholiam aut bilem causare: neque lentus ille succus ab his humoribus creabitur, sed meo judicio nihil cer-

tius talia tubercula ostendet, sicut pulsus quædam præternaturalis tensio, quam duplici ratione tubercula excitant; et quia ut docui, materia eorum exsiccata, satisque cruda et ponderosa supponitur.» . ,

. . . . . . . . . . . . . . . . «Prognostica hujus mali exdictis sunt elicienda. Nullum enim tuberculum à me censetur securum; nam crudam et schirrosam naturam æmulantia, insanabilia fere sunt ob causæ resistentiam, et quia auxilia partem læsam difficillime alterant tanta diuturnitate et perseverantia, ut à tenaci conditione causæ requiritur, robustumque innatum et vitalem calorem exposcunt, à quo et concoqui, et resolvi possint. Qua proprietate et conditione raro fruitur pars affecta, propter proximitatem cum corde, quod statim debilitat, et ad consensum trahit. Si autem suppurentur, ut interdum contingit, periculosa nimis sunt, quia si ad partem internam rumpantur versus cor, subito solent interficere vitali calore suffocato. Si autem in cavitatem thoracis pus effundatur, fiunt empyematici cum periculo tam probabili tabis, et hoc duplici ratione supervenit, et quia ab ipso pure pulmo exeditur, et quia ubi rumpitur tuberculum, ulcus necessario relinquitur: quod cum quanta difficultate sanetur, omnes novimus, ut ego securiora tubercula judicem crudiora, dummodo insignem magnitudinem non acquirant: solum enim difficili quadam respiratione fatigant, cum qua multos novimus longissime vivere, ut vivunt asthamatici, si inculpatam victus rationem observent. Est autem periculosissimum quodlibet tuberculum, si grandius factum sit, nam aut suffocat oppressione asperæ arteriæ, aut si suppuretur, quando rumpitur, subito occidit materiæ fœtidæ copia, et pravitate, ut sæpe experimur, ob quemdam dolorem internum in thorace, aut visceribus, longo tempore sustinentibus: nam dolor remissus tuberculi ad decumbendum non cogit, et sic et per menses et annos molestare solet, cum certa virium effæminatione, et discoloratione, levique cachexia; et tandem aut corrupta, aut suppurata causa, et subito effusa, necare præter spem consuevit fœtoris copia et pravitate; et quia diuturnitate passionis vires jam collapsæ, ruptionem subitam, ejusque detrimenta sustinere nequeunt; ob quod incomodum et periculum brevem tuberculi suppurationem et ruptionem Hippoc. desiderat, ut talis terminationis pericula virium constantia æger effugere possit. Si vero ruptio tuberculi non exquisite suppurati celebretur, periclitantur omnes, præcipue si erosione vomica rupta fuerit (1).» . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

No es tan feliz Heredia en los medios terapéuticos para curar los tubérculos pulmonales, como exacto en su descripcion; pero tambien es verdad que no somos nosotros mucho mas afortunados en tan grave dolencia. Omito en obsequio á la brevedad otras notables particularidades que contiene esta obra; mas antes de acabar esta bibliografia no

---

(1) Tom. 4.°, cap. 10 de *Tuberculo pulmonis*, pág. 81 y sigs.

puedo menos de recomendar tambien lo que escribió Heredia sobre *la tabes dorsal*. El que hubiere leido la esplicacion de Boerhaave sobre esta misma enfermedad, conocerá cuanto se le parecen las siguientes palabras de Heredia.

. . . . . . . . . . . . « Merito igitur venerei virtute stomachi coctrice exsoluta improspere alimenta concoquunt, et corpus variis excrementis repletur; cerebrum enim etiam strenue debilitat, multasque superfluitates creans, per partes subjectas distribuit, et in nostro casu per spinam et dorsum illas rejicit. Sicque multa venus siccando tabem excitat: siccat vero trifariam: et quia multum sanguinem absumit et calorem, et quia excrementis corpus replendo, roburque exsolvendo, nutritio vehementer læditur; implicat quidem debitam occasionem utendi venere, ne lædat; servare nimis venereos; sicque se perdunt, et cum alioqui debilitari nimis se sentiant, multo cibo, et vino se replent ut vires recuperent, et quia debiles tantam copiam idonee concoquere nequeunt, plurima excrementa, et incoctum sanguinem cumulant, à quo nullum est malum quod sperari non possit (1).» . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Concluyo pues diciendo, que por todo lo que llevamos referido, y considerando á este médico como uno de los prácticos mas consumados de su siglo, como lo han reconocido propios y estraños, debe sernos siempre grata su memoria.

### JUAN TORRE Y VALCARCEL.

Natural de Hellin en el reino de Murcia; estudió teologia y fue colegial en el de San Gerónimo de los Trilingües de Alcalá de Henares, y se ordenó de presbítero. Despues se graduó de doctor en medicina en la universidad de dicha ciudad, siendo discípulo de los doctores Francisco Enrique de Villacorta y Miguel de Alba. Fué médico de Real familia, y despues llegó á serlo de cámara de Cárlos II y protomédico de la Real armada del mar Occéano. Ejerció la profesion por muchos años en Cádiz y en Madrid, siendo médico en esta última poblacion del Hospital de la Pasion y del de los Italianos. Gozó de mucha reputacion y dejó escritas las obras siguientes:

1.ª *Espejo de la filosofía y conpendio de toda la medicina teórica y práctica.* En Amberes, por Baltasar Moreto, 1668, fólio. Antuerpia, 1688, fólio. Pamplona, 1715, y en esta tercera impresion está unido un:

---

(1) Tom. 1, cap. 12, *De tabe dorsali*, pág. 85.

2.ª *Tratado de morbo gálico, con un antidotario de pócimas, bebidas, jarabes, píldoras, ungüento, mercurio, zarza, palo santo y estufa, pertenecientes á su curacion.* Un tomo en 4.º

3.ª *Manual y pronta resolucion para precaverse y curarse de la peste, ó cuestion única de la fiebre pestilente y maligna que llaman punticular ó tabardillo.* Madrid por Melchor Alvarez, 1681 en 4.º

4.ª *Teatro de la salud, baños de Sacedon, hallados por el Dr. D. Fernando Infante, fabricados y puestos en la orden que hoy estan, por el Excmo. Sr. D. Luis Francisco Nuñez de Guzman, marqués de Montealegre.* Madrid, 1676, en 4.º

De todas las obras referidas que publicó este español, la principal fue el Compendio de medicina teórica y práctica, de que se ha hecho mencion, y que debió ser muy bien recibido de los médicos de su tiempo cuando en pocos años se hicieron tres ediciones. Le divide en siete libros: trata en el primero de las partes esenciales del cuerpo humano: en el segundo de la anatomia; en el tercero de higiene; en el cuarto de las cosas preternaturales y violentas al hombre, sus causas, acciones y efectos, ó sea patologia interna y esterna. Trae ademas la vida de los doce llamados príncipes de la medicina, que dice copió de Fr. Esteban de Villa, de quien ya hicimos mencion en su lugar, y finaliza su obra con un epílogo de todo el Compendio, dando reglas y máximas á los médicos de como deben comportarse con los enfermos y estos con aquellos.

En la tercera edicion de esta obra, que está dedicada á Don Claudio Burlet, médico de cámara de Felipe V, se halla unido el tratado de morbo gálico. Lo describe segun las ideas de su siglo; y ademas de aconsejar el mercurio en fricciones, lo hace tambien en forma de fumigaciones; describiendo una estufa ó aparato particular para este efecto.

Tambien dice que hay ocasiones en que es preferible el palo santo, las raices de zarza y china, concluyendo con un antidorio, como en aquel tiempo se llamaba, ó sea en en el dia formulario, de jarabes, cocimientos, ungüentos, pegados, polvos, conservas y vinos, que por entonces se usaban en nuestra España, para la cura de dicho mal.

Trae en esta obra reflexiones prácticas muy juiciosas y observaciones dignas de la mayor atencion, siendo la principal (1) la ablacion que en Cádiz hizo del útero á una religiosa Sebastian de Antequera, cirujano mayor de la Real

(1) Lib. 2. trat. 4.º pag. 133, edic. 1718.

armada, pues á consecuencia del prolapso de esta víscera, cortó sus ligamentos contra el parecer de muchos médicos, y en veinte dias quedó la religiosa del todo sana.

Tiene sin embargo la preocupacion de creer que el mal de aojo es una enfermedad natural, y prescribe remedios contra ella; trata de combatir la opinion de Valles y Vega, que mas instruidos y despreocupados que él, sostuvieron lo contrario.

Por una contradiccion difícil de esplicar, no admite los años climatéricos, que llamaban los antiguos aquellos en que el hombre tiene mas peligro de perder la vida, y sobre este asunto dice: «lo que yo me atrevo en esto á afirmar »es, que el mas terrible y fatal climatérico es el en que »el hombre perece; y finalmente no es el menos fuerte »climatérico un mal médico que llegue á curaros, que »en viéndolo entrar por vuestra puerta, podeis juzgar »con mucho fundamento, que estais ya en el climatérico »mas formidable de vuestra vida.»

## Luis Rodriguez de Pedrosa.

Natural de Lisboa: estudió la medicina en la universidad de Salamanca, en donde se graduó de doctor. A la edad de veinte años gozaba de gran crédito como médico, y regentaba una cátedra en la referida universidad, en la que obtuvo sucesivamente la de pronósticos, la de método, y por último la de filosofía natural. Se jubiló á la edad que previenen los estatutos de aquella escuela; pero el Consejo real de Castilla mandó establecer una nueva cátedra de medicina, y encargó su desempeño á este portugués. ¡Tal era la confianza en su erudicion y estensos conocimientos! Su fama y sus escritos se hicieron célebres tanto en España como en el estrangero, no solamente por su elocuencia sino por su mérito, pues como dice D. Nicolás Antonio, conducian como por la mano de un modo fácil y seguro á los filósofos y médicos para investigar los secretos de la naturaleza.

Entre las muchas obras que escribió este médico, que fueron diez tomos sobre diferentes materias filosóficas, médicas y farmacéuticas, solo he visto la siguiente. Segun el referido D. Nicolás Antonio fue la única que se publicó; pero yo creo que algunas mas daria á la estampa cuando en esta que conservamos se refiere á veces á otros de sus escritos. Su título es:

*Selectarum philosophiæ et medicinæ dificultatum, quæ à philosophis vel omittuntur, vel negligentibus examinantur, tomus primus; autore doctore Ludovico Rodriguez de Pedrosa olysiponensi, apud salmanticensis philosophiœ naturalis et medicinæ primario professore jam jubilato et ejusdem philosophiæ collegii decano, nunc denuo jussu supremi Senatus in nova cathedra sibi personaliter creata publice docente: ad illustrissimum D. D. Gabrielem de Esparza Pampilonensis civitatis generosam prolem, veteris D. Bartholomæi olim collegam Pampilonensis Ecclesiæ canonicum, apud indos Antinitem Guatimangensem, et turgilensem, postea apud Hispanos Pacensem, vulgo Badajoz, nunc autem Salmanticensem dignissimum, Episcopum.* Salamanca por Melchor Esteves, 1666, en fol.

Divídese esta obra, en veintiuna disputa en la forma siguiente:

1. Disp. de impulsu, in qua demostratur dari qualitates ex sua natura defectibiles: motum gravium, et levium non esse velociorem in fine, quam in principio, et medio: nec motum projectorum esse velociorem in medio, quam in principio: pondus que nec esse gravitatem, nec impulsum, sed cualitatem quadam manifestam tangibilem à nullo hactenus positam.

2. Disp. à quonam moveantur corpora ad impediendum vacuum ubi demostratur à propria gravitate moveri.

3. Disp. de qualitatibus primis, et aliquibus secundis elementorum, ubi demostratur solum calorem, et frigus esse primas qualitates ex sua natura permanentes; agitur de gelu, et nive, ubi à solo frigore procedere congelationem probatur: agitur deinde de gravitate et revitate; nec non de raritate et densitate.

4. Disp. de elemento ignis, ubi novis rationibus demostratur ignem elementalem in concavo cœli lunœ reperire.

5. Disp. quod elementum sit corpus simplex nullo modo constans ex materia et forma, et quod non detur alia materia prima distincta ab ipsis elementis.

6. Disp. quo pacto motus sit causa caloris? noviter explicatur communes que dicendi modi rejiciuntur.

7. Disp. de potentia videndi, et ipsius actu, ubi explicatur, in quo sensu visibile sit proprium quarto modo respectu hominis? Resolvitur potentiam videndi non esse spiritualem sed materialem.

8. Disp. de deliriis ubi variæ sensus interni actiones et errores explicantur, multaque tan medicis quam philosophis satis jucunda, et utilia explicantur.

9. Disp. de vertigine, ubi demostratur superfluam esse, et impertinentem modificationem communiter excogitatam: multæ que curiosæ difficultates enodantur; agitur de sensibilibus communibus, et probatur à nullo sensu externo esse perceptibilia.

10. Disp. de melancholia morbo; ubi Galen. doctrina defenditur contra Juniores hujus temporis: ubi etiam agitur de phrenitide, et in quo ejus essentia consistat.

11. Disp. de medicamentis et ipsorum operatione, ubi demostratur medicamenta, ut reducantur de potentia ad actum, non esse necessarium, quod prius fiant frigida, vel calida formaliter.

12. Disp. de convulsione, et pulsu duro, et serrino, ubi noviter explicatur, à quo principium determinetur; ubi etiam traditur nova explicatio de pulso serrino, qui in phrenitide assignari solet.

13. Disp. an ex sanguine quarto humore possit fieri febris intermittens? ubi negativa sententia defenditur.

14. Disp. in quo genere causæ qualitas maligna lædat operationes et vivens interficiat? ubi novis rationibus demostratur qualitatem malignam lædere in solo genere causæ efficientis.

15. Disp. de resolutione nostræ substantiæ, et de more naturali, quod nequeat fieri à calore naturali partis, quæ resolvitur, ubi mortis naturalis causa assignatur.

16. Disp. de dolore, ubi dolorem formaliter ad potentiam tactivam spectare demostratur.

17. Disp. de plenitudine, et cacochimia, ubi natura plenitudinis simpliciter, et secumdum quid noviter esplicatur; distinctio ipsius à cacochimia traditur.

18. Disp. de essentia morbi, ubi morbum esse quid transcendentale demonstratur, impugnatur que manifestè ponentes morbum in prædicamento qualitatis.

19. Disp. de suffocatione, ubi de ignis suffocatione, et conservatione luè agitur.

20. Disp. de crisis essentia et natura.

21. Disp. de causa dierum criticorum.

Esta obra carece hoy dia del mérito que le atribuyeron los contemporáneos de Pedrosa.

### Juan Eulogio Perez Fadrique.

Natural de Córdoba, licenciado en cirugia; ejerció su facultad en la corte de Madrid, y despues volvió á su pueblo natal, en donde escribió:

*Modo práctico de embalsamar cuerpos difuntos, para preservarlos incorruptos y eternizarlos en lo posible. Definicion y antigüedad de esta obra y etimologia del vocablo, con algunas advertencias nuevas, convenientes á este fin. Dedicado á San Cosme y San Damian, protectores de la facultad médico-quirúrgica. Su autor Juan Eulogio Perez Fadrique, etc.* Sevilla, por Tomás de Dios Miranda, 1666, en 8.º

Principia el autor hablando de las causas de la muerte; cómo se efectúa la corrupcion, y qué partes son las que primero entran en putrefaccion; trae la historia etimológica de la costumbre de embalsamar los cuerpos difuntos; esplica lo que se debe entender por momia; analiza las razones que tuvieron los egipcios para esta práctica de embalsamar sus cadáveres y cómo la ejecutaban; refiere los tres modos que tenian los griegos de embalsamar segun la calidad de las personas; espone el método que seguian los franceses y el de los españoles; por último esplica el modo de hacer las autopsias, los instrumentos que eran necesarios, asi como los ingredientes que entraban en la composicion de que se valia para embalsamar los cadáveres.

Omito el poner la receta de los balsámicos que trae, porque los modernos han descubierto otros mas eficaces.

### MATIAS DE LERA.

Nació en la Corvilla, aldea de la villa de Luna, á principios del siglo XVII. Estudió en la universidad de Zaragoza, y en ella recibió el grado de doctor en medicina: entró en su colegio el 14 de junio de 1650. En octubre de 1652 era catedrático de aforismos en la misma, despues de la segunda de curso, de la de vísperas, y desde diciembre de 1676 de la de prima; magisterio que ejerció veinticinco años con grande aprovechamiento de sus discípulos, por la sabiduria y esperiencia que tenia (1). Fué médico de cámara del rey Carlos II, y con ejercicio del Sermo. Sr. D. Juan de Austria. Recomendó sus tareas literarias escribiendo:

1.º *Manus medica dextera quinque digitos continens, quorum primus disputationem in duos Galeni libros de febrium differentiis; secundus, de curandi ratione per sanguinis missionem; tertius, controversiam de purgatione supra Galeni librum, quos,*

---

(1) Camon y Tramullas, en las Memorias literarias de Zaragoza, pág. 351 y 399.



*quibus et quando*; *quartus, de crisibus et diebus decretoriis; quintusque, consultandi rationem proponit, excutit ac dirimit.* Zaragoza, por Juan de Ibar, 1666, en 4.º

Esta obra fué censurada encomiásticamente por los doctores Zamora y Claveria, Chavarri, Henriquez de Villacorta, Cuevas, Peribañez, Sanaguja, Ipenza y Ruiz de la Vega. Tambien se hallan á su frente dos epígramas latinos de dos discípulos del autor.

Llera escribió esta obra, que puede llamarse elemental, adecuada al modo y forma que en su tiempo se usaba: en ella presenta las cuestiones *en forma silogística*, y contesta á ellas segun la doctrina de Galeno, sin dejar de apoyar su dictamen con el de los mas célebres prácticos de su época, principalmente españoles. Se advierte en este libro erudicion y cultura médica; y aun puede decirse que está escrito *con elegancia, método y concision*. Se ocupó primero de las fiebres, sirviéndole de testo los dos libros que escribió Galeno con el mismo título; trata de demostrar la esencia de ellas, sus diferencias, causas y síntomas, dividiéndolas en diarias, hécticas, pútridas y sinocales no pútridas.

A semejanza de lo que hicieron Avicena, Aetio, Tetravelo, Altomar, Savanarola, Mercurial, Argenterio, Trincavelo, Fernelio, y nuestros regnícolas Valles, Vega, Veiga, Mena, Zacuto, Matamoros, Garcia Carrero, Maroja y el valenciano Navarro, trató de comentar los dos libros sobre las fiebres del médico de Pérgamo. Nada nuevo añadió á lo que habian dicho ya los referidos prácticos, pero compendió lo principal que habian publicado aquellos. Hoy dia no es para nosotros este libro mas que un monumento histórico, y para apreciar su mérito, es preciso trasladarse á la época en que se escribió.

No sucede lo mismo con su tratado *sobre las evacuaciones de sangre*; pues que á pesar de seguir tambien el sistema y método de Galeno, se hallan sin embargo en esta parte de los escritos del español reflexiones prácticas muy importantes y dignas de ser estudiadas aun hoy dia. Asi que da á este medio terapéutico la mayor importancia, y principia de este modo: «Per cellebrem disputationem de sanguinis missione, remedium ita utile pro vehementioribus »affectionibus evellendis, ut nullus ferè morbus materialis, »qui eum non proclamet, qui illius ocurrentiæ non cædat, »qui illius viribus ac operandi celeritati non obediat, ex»planaturus agrediar, ita ut priùs, quid sanguinis missio, »quæ diferentiæ et modi, à quibus specifice indicetur, coin-

»dicetur et correpugnetur adapariam, omnesque selectiores »difficultates, quæ possint offerri proponam et disolvam.»

Otro tanto se observa respecto *al uso de los purgantes*. Cuanto habian dicho relativamente á este objeto Hipócrates, Galeno, Masarias, Mercado, Bravo de Sobremonte y Ponce de Santa Cruz en su preciosa obra de *Impedimentis magnorum auxiliorum*, lo recopila y comenta este médico aragonés.

Para su tratado sobre las *crisis y dias críticos* le sirvió de testo el aforismo 36 de la seccion 4.ª de los de Hipócrates. En él se ocupa de la naturaleza, esencia, diferencia y causas de las crisis, tanto perfectas como imperfectas; del modo de discernir los síntomas que anuncian las buenas y las malas; de sus diferencias, para pronosticar con acierto, como tambien de los requisitos indispensables que se han de presentar para anunciarlas. Igualmente trata de la naturaleza y diferencia de los dias críticos.

El quinto tratado, que titula *Norma, sive regula, tum præcognoscendi affectum, illius causas investigandi, partem affectam perpendendi, nec minus prognosim constituendi, ut tandem vera, seligendi indicationes curativas; ratio methodica stabiliatur*, es corto, pero selecto y filosófico. Puede asegurarse tambien de este tratado, que es un comento de la sublime máxima hipocrática tan digna de ser estudiada, á saber: *Considerare morbos oportet, qualiter, ex quibus, quas formas habeant, in quæ loca versi sunt, quo tempore cœperunt, adfuerunt, cessarunt.*

Por lo mismo se ocupa del modo de conocer las enfermedades; de qué género y especie sean estas, sus causas, síntomas y modo de ser; el órgano que padece y la manera como padece; si la enfermedad es aguda ó crónica; si es benigna ó maligna, y si es leve ó grave, dividiendo los períodos de ella en principio, aumento, estado, declinacion é intervalo á la convalecencia. No se olvida tampoco de llamar la atencion sobre la cualidad que debe distinguir á las escreciones y secreciones, ya críticas, ya sintomáticas.

Todas estas juiciosas reflexiones y otras muchas, dignas de ser estudiadas, trae Llera en este escrito; por cuyo medio asegura, y con razon, puede llegar á formarse un diagnóstico lo mas exacto posible, establecer un método curativo racional, y un pronóstico casi seguro.

2.º *Clavis totius medicinæ dentibus octo fabrefacta, speciosa arcana, magisque recondita penitissime expandens, per octo videlicet libros methodi à septimo dumtaxat, usque ad decimum quartum.* Está dedicada al Sermo. Sr. D. Juan de Austria.

Lion, por Claudio Bourgeat, 1674, en folio.

Esta obra, en la que está incluida tambien la anterior, contiene el método curativo que cree mas adecuado para cada una de las dolencias de que hace mencion. Este libro fué considerado en aquel tiempo como un verdadero curso de medicina teórica y práctica, y tuvo gran aceptacion.

3.° *Examen é informe, de orden de la imperial ciudad de Zaragoza, dado sobre las aguas de Marlofa, y diferencia que se conoce entre ellas y las del rio Ebro, para deliberar la eleccion de aquellas que se juzguen mas saludables.* Zaragoza, en folio. Lo firmaron otros dos médicos.

No he podido ver este escrito.

### Manuel Gomez Calhano Lourosa.

Médico portugués; escribió:

*Polymathia exemplar, doctrina de discursos varios, cometografia meteorológica, con un discurso médico de contagios.* Lisboa por Antonio Craesbeck de Mello, 1666, en 4.°

Esta obra no contiene cosa digna de notarse.

### Manuel dos Reys Tavares.

Natural de Santander, profesor de medicina y de teologia; escribió:

*Controversiæ philosophicæ et medicæ ex doctrina de febribus.* Lisboa, por Juan de Costa, 1667, en 4.°

Esta obra no es mas que una defensa de las doctrinas que sostenia Tomás Rodriguez de Veiga, contra Matamoros, acerca de la esencia de las calenturas.

### Nicolas Guerra.

Médico español, residente en Nápoles, donde escribió:

*Racconto della peste di Napoli dell' anno* 1656. Nápoles, 1668.

Gastaldi dice que en esta peste se suspendió por un edicto público el comercio de dicha ciudad, y se mandó espurgar los papeles que llegaban á ella. Entonces fué cuando un orador español, gravemente conmovido de esta providencia, negó que hubiese tal peste, y sostuvo que sin justo motivo se tildaba á la ciudad, y se escluia el comercio de ella.

Villalba trae esta noticia tomada del dicho Gastaldi, el cual hace un elogio de las disposiciones adoptadas por los

españoles y portugueses en la curacion de los apestados en los hospitales de la ciudad de Roma, donde en 1656 se sufrió una de las pestes mas terribles de que hacen mencion las historias.

### Fr. Manuel Texeira de Azevedo.

Natural de Lisboa, doctor en medicina, primer profesor de la flota del mar occidental en 1638. Despues de diez años de práctica, en que se dió á conocer por su talento, tomó el hábito del Cármen en el convento de Collars el dia 30 de julio de 1648, y profesó en Lisboa el 4 de marzo del año siguiente. Este médico carmelita siguió en la práctica de su facultad en virtud de autorizacion competente, asistiendo á los enfermos con caridad evangélica, hasta que falleció en su convento de Lisboa el año de 1672; escribió:

1. *Correzao de abuzos: contem tres tratados: ó 1.º do grande proveito, que á todos faz ó exercicio eo quanto proveitozas sao as purgas uo principio das infermedades*: 2.º *de como convem as sangrias dos pes primeiro, que dos brazos nas infermedades que cometem á cabeza eo corazao*: 3.º *de conhecimento da febre maligna com os remedios para ella mais particolares.* Tomo 1.º Lisboa, 1668 en 4.º Idem 1690, en 4.º

2. *Correzao de abuzos introduzidos contra ó verdadeiro méthodo da medicina é farol medicinal para medicos, curgiaœns é boticarios, dividido en tres tratados*: 1.º *da fascinazao, olho, ou quebranto, é que he infermedade moral nao so para meninos, senao para os de mayor idade, com os sinaes para se conhecer é remedios para se curar*: 2.º *Curazao das bexigas é sarampao*: 3.º *dos pos purgativos de ouro preparado chamados de quintillo.* Tomo 2.º Lisboa, 1680, en 4.º Idem 1705, en 4.º

Estas obras son de bastante mérito, y fueron muy estimadas en su tiempo; aun hoy dia pueden leerse con provecho.

Es necesario no confundir á este religioso con otro portugués tambien del mismo apellido, pero llamado Antonio, de quien haremos mencion despues.

### Diego de Aroza.

Natural de la villa de Garde, navarro roncalés; estudió en la universidad de Zaragoza, donde se graduó de doctor y fué á ejercer la profesion á las villas de Alquezar, Benabarre, Aren, Lasquarre y Fonz; escribió:

*Tesoro de las excelencias y utilidades de la medicina, y es-*

*pejo del prudente y sabio médico, enriquecido é iluminado con varia leccion, y principalmente con la vida del príncipe de médicos y médico de príncipes, Avizena. Publícalo el doctor Diego de Aroza, de nacion navarro roncalés, natural de la villa de Garde, y lo dedica al doctor Juan Gerónimo de Guzman, protomédico por S. M. de todo el reino de Aragon.* Lérida, por Juan Nogués, 1668, en 4.º

El doctor Juan Gerónimo de Guzman, protomédico del reino de Aragon, el padre Simon Plaza, de la Compañía de Jesus, el doctor Miguel Luperoio de Urbina y el licenciado Mossen Gregorio Marzuelo, vicario de la villa de Fonz, consagran cada uno varios versos en metros latinos y castellanos en alabanza de Aroza y de su obra.

No fué el objeto del autor escribir de una determinada materia para darla á la imprenta; entreteníase en los ratos de ociosidad, como para descansar de sus tareas y visitas, en bosquejar las escelencias de la facultad que profesaba, y las calidades importantes con que debe estar revestido un buen médico. La lectura de los príncipes de la medicina lo determinó tambien en otros momentos á bosquejar sus vidas y hechos mas memorables; despues corrigió sus borradores, y por último dió á luz su obra, de la que daremos á conocer lo mas interesante.

Principia en los tres primeros capítulos ensalzando la ciencia médica, y manifestando entre otras cosas que no solo muchos reyes habian sido médicos, sino que para ser soberano era condicion precisa el saber medicina; y asi la antigüedad á ninguno de los inventores de las artes lo erigió por Dios, sino solamente al que lo fué de la medicina. El médico, dice el autor, escede á todos los hombres en sabiduria; porque para llegar á serlo debidamente, debe apreciar y conocer todas las facultades y todos los ramos de las ciencias. Asi aconseja á los gobernadores y presidentes de las repúblicas, y á los señores protomédicos, que no permitan ejercer la medicina á los empíricos, á los ensalmadores ni á ninguno que no fuese verdaderamente sabio. Examina todas las ciencias, y comparándolas con la medicina, da á esta la preferencia.

En el capítulo cuarto y quinto habla de Avicena el persa; traza su biografía y enseña la obligacion de los padres para con sus hijos, haciéndoles ver cuán grande sea la fuerza de la costumbre, é inculcándoles el gran cuidado que deben poner en la eleccion de maestros y en la de personas que con ellos se acompañen.

En los capítulos sesto, séptimo y octavo, se ocupa de la moral médica. Entre otras particularidades propias de un médico religioso, hace mencion de varios santos médicos; pone diversas oraciones para invocar el auxilio divino; habla de las obras que debe tener todo profesor para consultar con ellas; dá algunos preceptos para conservar la memoria y para restaurarla; pondera los daños del ocio, y lo necesario que es el ejercicio para conservar la salud.

En medio de tanta variedad de materias como el autor mezcla en estos capítulos, son dignos de llamar la atencion los prudentes consejos que da al médico, y su fondo de gran moralidad. Hé aqui uno encomendando el amor al prógimo: «El amor divino, dice el autor, preserva el alma de todas »las desdichas; porque la guarda de la emulacion sin envi»dia, que en gran manera consume y corrompe el alma. »Guarda el verdadero amor de la ambicion, la cual es, »cuando alguno busca y procura levantarse y engrande»cerse abatiendo á su prógimo. Preserva el verdadero amor »de la demasiada aficion al propio bien, y tambien del »mal pensamiento de vengar los agravios, porque de la »dileccion ó amor pende y consiste toda nuestra ley, como »dice la Escritura: *Plenitudo legis est dilectio*; y en otra »parte: *Qui proximum diligit, legem implet.*»

Habla en el capítulo noveno de las propiedades del vino, de su utilidad y perjuicios, de las bebidas enfriadas con nieve ó hielo; trae la historia de su antigüedad, y los males que acarrean los vinos compuestos con yeso, cal ú otros materiales.

Continúa en el capítulo décimo dando muchos sabios y cristianos consejos á los médicos principiantes. Díceles entre otras cosas, «que no procure con industria ó infamia de»saparroquiar alguno de su facultad de alguna casa ó uni»versidad deshonrándole, porque á mas de que falta á »la caridad, es desdorar la ciencia que profesa y dar oca»sion al vulgo que con él haga lo mismo cuando menos »piense. Antes bien, si viere que al médico se le hace al»gun agravio ó alguna injusticia, tiene obligacion de hon»rarle y defenderle en todo y por todo........................» Luego, hablando de la obligacion del médico de visitar á los enfermos pobres sin estipendio, se espresa asi en la siguiente décima:

El rico cuando ha enfermado
Su riqueza le acredita,
Pues por rico se visita



Siempre con mayor cuidado:
Pues eres médico honrado,
Con los pobres no zozobres,
Aunque intereses no cobres;
Y si en caridad te ensayas
Justo es que por Cristo vayas
A ver los enfermos pobres.

Omitiré por la brevedad otros muchos consejos de moral, de que casi está lleno este libro de Aroza.

En el capítulo 11 trata de los inefables efectos de la limosna, aconsejando al médico que socorra por todos los medios al necesitado. Encomia igualmente las grandes utilidades que se siguen de las consultas de los médicos.

Nos presenta en el capítulo 12 las condiciones de un buen amigo, haciéndonos una pintura que por desgracia es mas ideal que verdadera. «Un amigo fiel debe de ser, dice Aroza, »humilde en la condicion, en la contractacion amoroso, en »los trabajos esforzado, en las injurias sufrido, en el comer »sóbrio, en las palabras medido, en los consejos grave, y »sobre todo constante en la amistad y fiel en los secretos.... »En las repúblicas, continua, es mas importante la amistad »que la justicia, porque si todos fuesen amigos no serian »menester las leyes ni los jueces, y aunque todos fuesen »buenos no podrian vivir sino fuesen amigos.... La amistad »es espada segura siempre al lado en la paz y en la guerra, »compañera fiel en ambas fortunas. Con ella los prósperos »sucesos son mas espléndidos y los adversos mas ligeros, »porque ni la retiran las calamidades ni la desvanecen los »bienes. En estos se aconseja la molestia y en aquellos la »constancia, asistiendo á unos y á otros como interesada en »ellos. El parentesco puede estar sin benevolencia y afecto, »la amistad no. Esta es hija de la eleccion propia, aquel del »acaso. El parentesco puede hallarse desunido sin comuni»cacion ni asistencia recíproca; la amistad no, porque la »unen tres cosas, de las cuales consta que son, la naturaleza »por medio de la semejanza, la voluntad por medio de lo »agradable, y la razon por medio de lo honesto.

»La amistad comunmente nace de amor, ó es su forma y »principal fundamento, y donde no hay amor no hay ver»dadera amistad: esta es la mas fuerte de todas las cosas del »mundo, tanto que por ella muchos se han ofrecido á la »muerte....» etc.

En el capítulo 13, hablando de los entretenimientos honestos, nos recomienda la música por los buenos efectos

que causa, asi para la restauracion de la salud, como para conservarla. Asimismo es digna de leerse la pintura que nos hace, en este mismo capítulo, del vicio de las mujeres y de las enfermedades físicas y morales que acarrea.

En el resto de esta obra se ocupa de la vida de Avicena el persa, de la de Hipócrates y Galeno; consagra un capítulo á probar que los médicos, boticarios y cirujanos, fueron distintos, como lo son ahora, en tiempo de Galeno, Celso y Asclepiades, y que los médicos pueden alguna vez ejercer el oficio de boticario y cirujano, sin desdoro de su dignidad; por último, recopila al fin del libro lo mas sentencioso de los diez y seis libros de las Epístolas familiares de M. T. Ciceron.

La obra que acabamos de analizar es, ademas de entretenida, la única que podemos decir de moral médica que se imprimió en el siglo XVII.

## Agustin Gonzalo Bustos de Olmedilla.

Natural de Gascueña, obispado de Cuenca; fué discípulo de Henriquez de Villacorta y del doctor Cuevas, catedráticos de Alcalá y médicos despues de Cárlos II. Estuvo algunos años de partido en Borox, un corto tiempo en Madrid, y despues pasó á ser médico de la cartuja del Paular, en donde escribió una obrita con este alarmante título:

*El monstruo horrible de la Grecia, mortal enemigo del hombre, domado por D. Gonzalo Bustos de Olmedilla.* Valencia, 1699, en 8.º

Está dedicada al prior y convento de la Cartuja del Paular.

El autor fué uno de los médicos que en su época se revelaron denodadamente contra las doctrinas galénicas acerca de las emisiones sanguíneas. Ya en los duelos médicos no se ceñian al mas ó al menos; se trataba de romper con la antigua práctica, y se ponia de manifiesto que los griegos y árabes ignoraban los verdaderos indicantes, y que su medicina era bárbara y absurda. El objeto principal de esta obra fué corregir el abuso de las sangrias. Las pruebas que presenta contra Galeno y sus partidarios, y sus observaciones prácticas, son dignas de meditarse, asi como su objeto mereció la atencion de los filósofos. Sin embargo, esta obra fué una alarma para algunos médicos españoles, que no tardaron en declararle la guerra. Hé aquí como se espresa el autor acerca de esto mismo:

«En lo que mas han reparado asi los médicos como los

»que no lo son, es en verme curar los enfermos casi sin »sangrar á ninguno. Dicen á esto que soy transgresor de »las leyes antiguas de la medicina, con las que se han »gobernado los médicos de Europa dos mil años, y que yo »quiero innovar lo que tantos antecesores no han podido. »Y respondiendo á esto, digo, que los que tal dicen, aun»que son muchos, no tienen conocimiento ni seso pruden»cial, pues con este cargo envilecen sus talentos haciéndo»los afeminados, pues se dan por imposibilitados de poder »conseguir cosas mayores en esta facultad de la medicina, y »por consiguiente desacreditan esta ciencia. De decir lue»go que solo se ha de estar á los preceptos de Hipócrates y »Galeno, se sigue que esta facultad ha dado las heces, y »que esta ciencia acabó con los dichos autores; confieso que »fueron grandes hombres; pero tambien es cierto que esta »facultad tiene mas que dar y mucho mejor; con que no ha »muerto ni ha dado las heces, antes tiene caudal para criar »médicos admirables y que hagan maravillas en utilidad »de los hombres.»

Esta obra está dividida en cuatro conclusiones, cuyo compendio y último análisis es el siguiente:

1.ª *Que Hipócrates y Galeno y sus sectarios sangraron por costumbre, y no por indicacion verdadera.*

2.ª *Que todos ignoraban el tiempo en que debia ejecutarse la sangria.*

3.ª *Que aun no conocian la vena de donde se debia sangrar.*

4.ª *Que ignoraban tambien la cantidad de sangre que debia sacarse á los enfermos.*

Combatiendo el autor la opinion de los médicos en los cuatro casos en que segun ellos se debia sangrar, esto es, *en las enfermedades graves, en toda calentura como no fuese héctica ó efímera, en las que amenazase peligro, y en las heridas, golpes y fracturas*, dice asi:

«No digo que esta doctrina es mala, sino que es perversa y fatal y digna de desterrarla del mundo; no solo por inútil, sino por dañosa y cruel. Porque si se puede en los casos señalados no sangrar, se debe hacer; y de hacer lo contrario es sangrar sin necesidad, que ademas de ser inútil, es necesario sea dañoso; de que resulta ser estos principios nocivos, pues se pueden ejecutar con mayor felicidad al contrario de como Galeno lo sintió.

»Y que esto sea posible, pruébolo con la esperiencia de haberlo hecho con las observaciones necesarias. Sea lo primero, en las enfermedades agudas, en las que el mundo ha hecho mayor reparo, teniendo por imposible el que se puedan curar sin sangrar; lo que

es muy posible, por haberlo hecho yo, no por haberlo oido á nadie, en 246 enfermos, todos de enfermedades gravísimas, sin haber sangrado ni uno, y han sido en esta forma:

»40 de calenturas ardientes, 85 de calenturas agudas, 26 de erisipelas, 25 de inflamaciones de garganta, 44 de dolores de costado, 22 de tabardillos, 2 de convulsiones de replecion, 2 de carbuncos en el rostro.

»Preguntará el curioso que ¿cuántos son los difuntos? respondo, que seis de aquellos que los demas médicos hubieran sangrado ajustándose con la doctrina de Galeno, á los cuales no sangré por reconocer que la sangria, no solo no les habia de aprovechar, sino es acelerarles la muerte; y ocho de los que, ni en doctrina de Galeno pudieron ser sangrados por ser los mas de ellos personas, que ademas de tener 60 años arriba, entraron con debilidad esencial en la enfermedad, circunstancia que á todos prohibe la sangria. . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

»Ya queda dada, y con vista de falsa la doctrina de Galeno, y los que hoy le siguen, de que se debe sangrar en toda enfermedad aguda, actual ó eminente, como lo pusieron por primera y tercera razon ó indicacion. Veamos la segunda, aunque podia incluirse en lo dicho. Dice que se ha de sangrar en todas las calenturas podridas ademas de las sanguíneas: esto es falso como lo de arriba, y mas, y pruébolo con haber curado 860 enfermos de tercianas sin haber peligrado ninguno, porque en esta primera conclusion no hay mas difuntos que los seis de arriba, sin dos constituciones de viruelas en la villa de Borox, donde no sangré á ninguno; que á saber que habia de dar cuenta tan por menor, los hubiera apuntado. . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

»La cuarta ocasion en que dice Galeno se ha de sangrar, y de hecho se hace, es en las grandes caidas y demas ocasiones que arriba dije aconseja; esto es un mero desacierto y quimera, que el demonio tiene introducido por medio de Galeno, pues no hay necesidad de ello. Pruébolo con las cuarenta observaciones; pues yo he dejado de sangrar de estos treinta, los veinte y cinco de grandes caidas, y siete de cuchilladas que hacen los treinta y dos, y no llegan á cuarenta porque no me han ocurrido mas desde que estudio con apuntamientos; pero cumplirémosle con los que ha observado un cirujano, hombre muy perito en su arte, y que en esa parte de no sangrar en semejantes casos, se porta como yo con la misma particularidad, el cual tiene otras treinta observaciones.

»Queda pues probado que no se ha de sangrar tan á resto abierto, con la esperiencia de mas de mil observaciones ó enfermos curados sin sangria alguna, los cuales debian ser sangrados conforme la doctrina de Galeno y la que hoy corre; de donde se sigue que el modo que hoy hay de sangrar, no es otra cosa mas que sangrar por costumbre que se tiene hecha á ello sin método alguno, lo que manifiesta la grandísima facilidad con que los médicos ordenan un par de sangrias; pues apenas encuentra un enfermo á un médico en la calle, y apenas ha abierto la boca para darle no-

ticia de su achaque, cuando le dice que se haga dos sangrias y que vaya á su casa por una receta para que vaya tomando jarabes. Y ha venido este abuso infernal de el sangrar á tanto, que se ha hecho vicio como el tabaco y el chocolate, pues hay dama que si no se sangra cada primavera, hace cuenta que pierde de su calidad.»

Luego para comprobar Olmedilla el fundamento de su nueva práctica, refiere la historia de varios casos muy curiosos, en que sin apelar al recurso de las emisiones sanguíneas, sanaron sus enfermos de gravísimas afecciones.

Mas adelante se detiene en probar, que los médicos de su tiempo siguiendo las doctrinas galénicas, ignoraban en qué tiempo se debian ejecutar las sangrias, asegurando que la costumbre de hacerlas al principio de las enfermedades era dañosa, pero no en el estado; y en comprobacion de esto presenta ochenta casos de enfermedades curadas sangrando en el estado, y son como sigue:

Veintiseis inflamaciones de garganta, siete erisipelas, trece tabardillos, nueve calenturas ardientes, diez y nueve calenturas agudas, veinte dolores de costado, y seis apostemas.

En el capítulo 7.º dice el autor, «que el médico que ordenaba una sangria á las ocho de la mañana, y á las doce de aquel mismo dia no tenia á su enfermo con una mejoria considerable, no obraba como médico sino como rústico...... Toda la dificultad, añade, todo el secreto de saber sangrar como médico docto, ó como desdichado barbero de aldea, que es lo mismo que saber matar ó dar la vida, consiste en saber qué estado tiene la sangre dentro del cuerpo...... Sangria hecha en su legítima ocasion, y que con ella no mejoró el enfermo luego, significa muerte.»

Discurre luego sobre el sitio de la sangria, prefiriendo la del brazo, y comparando el daño que podian hacer los purgantes y otros remedios con las sangrias revulsivas y preventivas en los casos de fluxion ó movimiento de humor, dice asi:

«Porque de los de arriba (los repelentes) no se sigue mas daño »que gastar el tiempo en balde; pero de la sangria daño positivo, »porque esta evacuacion tiene una cosa que no tienen otras, y es »que si no aprovecha, daña... Otras si no aprovechan no suelen da- »ñar, como un sudor, unas cámaras movidas de una purga, porque »la purga no pasa su efecto de la primera region, donde de ordinario »hay heces detenidas, y asi hace en este sugeto, que aunque le »espela antes de la esquisita depuracion ó digestion, como no de- »pendia de el tanto la vida como de la sangre, hace menos daño »aunque se administre sin necesidad. . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . Y por tanto niego que haya las dichas fluxiones, y por consiguiente las sangrias revulsorias. Contradigo asimismo todas las evacuaciones universales, que se hacen al principio por razon de plenitud universal y las que el vulgo ha introducido las primeras con título de precaucion, y solo admito las tópicas en enfermedades que dependen de supuracion de sangre, y las que se deben á la parte afecta; y en afecto universal, no apruebo mas que las de los brazos; no obstante, cualquiera evacuacion asi natural como morbosa, simple ó maligna. . . . . . . . . . . . .»

«Y porque parece esto duro de creer, segun la práctica ordinaria, y mas por razon del gálico, por quien dado es sangrar de los tobillos, pruébolo haber de ser asi con la esperiencia, la cual ha mostrado, no solo no ser inconveniente sino grande utilidad, mejorando mas aprisa y en mas seguridad, como lo he reconocido en los que he sangrado de los brazos con gálicas y menstruas purgaciones, que son hasta hoy, despues que voy con cuenta y razon, cincuenta y cinco enfermos: treinta, de purgaciones gálicas; nueve, gálicos sin purgaciones; doce mujeres menstruadas, y cuatro mujeres de sobreparto. De estos han muerto tres personas, pero ninguna por el método de la curacion, porque es distinto matar al enfermo á no poderle sanar.»

Y despues de referir varios casos prácticos, dirigiéndose á los médicos, les dice:

«¿Ven los señores médicos tobillistas como de sangrías de tobillo resultan los mismos accidentes que pueden presumir sangrando de los brazos en los achaques que vamos hablando, y por consiguiente, ven como son devaneos las sangrias revulsorias que se ordenan para el mero movimiento del humor?. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .Ya pues habrá visto el entendido como hemos desterrado el abuso de las sangrias del tobillo, que apenas se hace hoy otra cosa que ejecutarlas, pues si dice un enfermo que pasó cuando era niño por veinte leguas apartado de uno que estaba con gálico, le mandan sangrar de los tobillos, teniéndolo por bastante ocasion, y con esto estan debilitando los hombres, haciéndoles del género femenino.»

Hablando luego del número de las sangrias que mandaban hacer los médicos á sus enfermos con riesgo conocido de sus vidas, se espresa de este modo:

«En el dia de hoy á nadie se le hace una sangria, dos son las menos, y estas sin achaque alguno, pues van, las mas veces, por precaucion; que habiendo accidentes considerables siempre se sangra en mayor número, pues en un dolor de costado ó tabardillo ú otra cualquiera enfermedad del género, si antes de los siete dias no viene el estado ó se termina por cualquier forma que sea, se sangra al enfermo siete veces, si no son mas, y si se estiende hasta el catorceno, es mucho si no le hacen catorce sangrias, de que hoy algunos médicos se alaban, haciendo caso que han hecho una grande hazaña, siendo asi que la hizo el enfermo y muy considerable en resistir semejante bateria.»

«Yo soy de parecer que no se ha de sangrar mas que una vez al enfermo, sea la enfermedad la que quiera, presupuesta la indicacion, y al que mas, dos veces.»

Pasa en seguida Olmedilla á tratar de los males que produce el abuso de las sangrias, y dice asi:

«Otro remedio introdujo Galeno, que entiendo que lo tomó de Neron Claudio.......... y es que en las calenturas ardientes que proceden de sangre y en grandes dolores, manda qne se sangre *usque ad animi deliquium*, que es lo mismo que hasta que se desmaye el enfermo; una de las mayores locuras que se pueden imaginar en el mundo, aunque mas la defiendan los modernos en sus teorias, porque en práctica no la he visto á ninguno: pregunto: ¿de dónde saben que el enfermo volverá de aquel desmayo? ¿Dónde tienen los médicos la vara de medir para que el desmayo no pase á *síncope*, ó súbita destruccion de la virtud vital? ¿habrá quien asegure esta contingencia, otra que la dicha?»

Luego en su *segunda advertencia* continúa de esta manera:

«Nótese el esceso tan exorbitante que hay de esta mi práctica en el uso del sangrar, á la comun que hoy corre entre los médicos, pues la primera conclusion quedó establecida con mil observaciones, á los cuales enfermos habian de sangrar ellos precisamente de autoridad de Galeno y segun la opinion corriente. Se puede creer con la facilidad que se sangra y del número escesivo de sangrias que á cada enfermo se le hacen, que de los mil enfermos de la primera conclusion á quien me dejé sin sangrar, juntando los 246 de enfermedades agudas á los 860 tercianarios, que unos con otros le hubieran hecho á cada uno cinco sangrias, hacen cinco mil libras de sangre, y estas hacen doscientas arrobas, que hay para formar un rio de sangre.»

»Pase el contemplativo adelante, y haga la cuenta en toda España, y en toda Europa, y hasta donde alcanza esta calamidad, y verá si un molino podrá moler sin cesar dia y noche, á entrar la sangre que se vierte sin necesidad toda junta por un canal. Si esta desdicha es para llorada ¿por qué no ha de ser para remediada?..........»

Sin embargo de que la obra que acabamos de analizar es una de las mas interesantes que se escribieron en el siglo XVIII sobre la materia, preciso es confesar con toda imparcialidad que su autor cayó en algunas preocupaciones hijas de su época; asi en el capítulo 2 de su obra, habiendo propuesto el número de observaciones que se necesitan para constituir la esperiencia, las ciñó á cuarenta; declara la perfeccion y grados de este número, probando sus conceptos con pasages de la Escritura y otros testos de Santos Padres, á que confiesa era muy aficionado; cometiendo ademas los mas chistosos y ridículos absurdos de analogia.

Esta obra fué terriblemente combatida por varios médicos partidarios de Galeno, entre ellos el que bajo el nombre del

*Aduanero* mantenia el fuego de acaloradas disputas, tan célebres algunas en aquella época de duelos literarios y científicos.

Olmedilla imprimió ademas *Un memorial* el año de 1677 en Burgos, el cual presentó al Rey Cárlos II, haciéndole ver los estragos que causaban las sangrias en sus estados, para que como cabeza de la república dispusiese poner coto á semejantes sacrificios.

*Clarin de mar y tierra.*

No he visto esta obra: habla de ella D. Miguel Palacio Perez en su libro titulado *Llave del tesoro*, pag. 172.

## Antonio Ferreira.

Natural de Lisboa, licenciado en cirugia, y cirujano de cámara del Rey D. Pedro II, del Hospital Real, de las Cárceles de la Inquisicion, y caballero profeso de la órden de Cristo, etc. (1) Escribió:

*Luz verdadeyra é recopilado examen de toda á cirurgia, dedicado á augusta é real Magestade del Rey D. Pedro II nosso senhor; autor ó licenciado Antonio Ferreira, Cirurgiaon da cámara do dito senhor, sua guarda, et Hospital real, dos carceres do Sto. officio et familiar delle, et do tribunal da Belazaon desta corte, cavalleyro professo da ordem de nosso Senhor Jesucristo.* Lisboa, 1670, 1677, 1693, por Juan Galraon, en folio.

Compuso Ferreira esta obra para que sirviese de guia á los practicantes del Hospital Real y caminasen con seguridad y acierto en la práctica. Recopila en ella todo lo mas necesario, esponiendo el mejor método que hasta su tiempo se habia recomendado, y bajo de este punto de vista llena el autor completamente su objeto. Sin embargo debemos notar que esta obra no es mas que una reforma de la que escribió Antonio de la Cruz con el mismo fin.

Divídese en diferentes tratados, que son: de anatomia, de apostemas, de heridas, de flujos de sangre, de heridas venenosas, de las del piloro, de las de la cabeza, rostro,

(1) Segun Jourdan en su *Biographie médicale*, tom. 4.° pág. 139; fué este portugués cirujano de cámara de Juan IV, Rey de Portugal; acompañó á la infanta Doña Catalina, hija de este monarca, cuando pasó á Inglaterra á desposarse con el Rey Cárlos II, y de vuelta á su patria murió en Lisboa el año de 1677.



pecho, vientre y nervios, de las llagas, fracturas, dislocaciones, de las fuentes; y finaliza con un tratadito especial sobre las consultas, que lleva este título:

*Adizaon breve, e tratado novo, en que se faz menzum do modo con que se deve haver á Cirurgiam em as juntas para que for chamado, et consultas, que houver de fazer, composta pelo mesmo autor.*

Este tratadito es muy interesante, y en materia, como dice el autor, poco estudiada, por lo que se notaba que muchos romancistas, y aun latinos, se mostraban en las consultas como ignorantes; al paso que otros que asi lo eran solian parecer letrados, consistiendo esto en la falta de luz que guiase á los jóvenes en la carrera.

Principia recomendando la compostura y buena crianza, el órden que se debe llevar en el uso de la palabra, obligaciones de cada facultativo; el modo de esponer la historia de la enfermedad para que fuesen llamados, etc., y concluye presentando catorce casos prácticos en consulta, y son: sobre una herida incisa de la cabeza con inflamacion, otra contusa en el occipital, otra idem sobre la cabeza con conmocion cerebral, otra de nervio con principio de convulsion, otras dos penetrantes del pecho, otra id. del vientre, sobre unas úlceras rebeldes en las piernas, otra en la nuca, sobre un aneurisma, sobre un escirro canceroso, sobre un ciego de cataratas, sobre una gonorrea purulenta y antigua, y en fin sobre una supresion de orina.

En todos estos casos se muestra el autor profundo en conocimientos quirúrgicos y práctico consumado: es obrita que al paso que deleita, instruye.

*Exame de toda á cirurgia*. Lisboa, 1693, en folio.

No he visto esta obra, pero debe ser la misma que acabamos de analizar. En la Biblioteca Nacional de esta córte existian ambas ediciones. Hoy no se encuentran.

### VICENTE TORDERA.

Natural de la ciudad de Valencia, doctor en medicina y catedrático en aquella universidad. Empezó á publicar, segun refiere Gimeno, una grande obra compuesta de cuatro tomos en folio; pero la muerte le impidió concluirla. El tomo que salió á luz es el siguiente:

*Comentaria pertinentia ad libros phisiologicos Hippocratis et Galeni, seu de natura hominis: quibus adjungitur introductorium ad Artem Medicam.* Valencia, por Juan Lorenzo

Cabrera, 1670, en folio. Esta obra no presenta hoy dia interés alguno. Sin embargo, Tordera fue muy buen práctico: asistió en la peste que afligió á Valencia, en 648 y 49, y alaban su pericia y caridad al P. Gabalda y Orivay y Monreal, de quien fue maestro.

### Felix Julian Rodriguez y de Gilbau.

Natural de la ciudad de Valencia, doctor en medicina: fué hombre eminente asi en la teórica como en la práctica, y por lo mismo buscado para médico de las personas mas ilustres de la mencionada ciudad. Desempeñó las cátedras de simples y de prima en la universidad de dicha poblacion por mas de cuarenta años, y tuvo discípulos tan sobresalientes, que ellos solos con el gran crédito que se grangeaban en toda España, bastaban para hacer gloriosa é inmortal la fama de su maestro. Escribió:

1.° «*Medicum Responsum ad Epistolam eruditam Doctoris Angeli Marta de Rampulla, de impedita visione venerandæ monialis Sororis Fortunæ Arrieta, Monasterii Sanctæ Claræ Panormi*. Valencia, por Gerónimo Vilagrasa, 1670, 4.°

Este folleto no es otra cosa, como por su título se advierte, sino la contestacion á una consulta que se dirigió á este catedrático valenciano de orden de D. Luis Alfonso de los Cameros, arzobispo de Valencia, trazada por D. Angel Maria de Rampulla, sobre la disminucion de la vista de una monja de Palermo; escrito bastante curioso y bien razonado.

2.° «*Praxis medica in gratiam Tyronum scripta, in tres libros digesta, totius humani corporis affectus percurrens; illorum essentiam, partem affectam, differentias, causas signans; prognosticum, victus rationem, et curationem adæquate exponens*. Valencia, por dicho Vilagrasa, 1677; por la viuda de Benito Macé, 1681; y por Jaime de Bordazar, 1697, todas en 4.°

La última edicion de esta obra, que es la que tengo á la vista, está aprobada por los catedráticos de medicina de la espresada universidad de Valencia, los doctores D. Juan Bautista Gil de Castelldasses, D. Juan Bautista Oribai y Monreal, y D. Miguel Vilar, que hacen de ella el mas cumplido elogio.

Esta obra servia, aun no hace muchos años, para la enseñanza de los discípulos de la escuela de Valencia, como mas clara y metódica: se hallan en ella divididas las en-

fermedades segun las cavidades del cuerpo humano, empezando por la animal. D. Andrés Piquer alaba á este médico principalmente por la bella descripcion que hizo en en su obra *de la inflamacion del estómago*

El libro de Rodriguez es el mas á propósito para conocer el estado de la ciencia en aquella época, y los esfuerzos, aunque débiles, que hacian algunos hombres, para preservar la medicina española del mal gusto y decadencia casi universal que la amenazaba.

Murió este célebre médico en 14 de febrero de 1693.

## Agustin Collado del Hierro

Natural de Madrid, doctor en medicina, gran filósofo, humanista y poeta lírico y cómico. Escribió en quintillas un celebrado poema titulado *Teagenes y Clariquea*; otro de *Apolo y Dafne*; *Las grandezas de la Ciudad de Granada*. Nuestro vate Lope de Vega elogia sobremanera esta última obra en su *Vega del Parnaso*. Por último, en la Justa poética á la canonizacion de S. Isidro hay un romance de Collado del Hierro, y el mismo Lope en el *Laurel de Apolo*, silva 8.ª, le alaba así.

Cuando culpar D. Agustin Collado
Del Hierro, que en loarte cometiera,
Mi ignorancia quisiera,
Quedaba disculpado,
No de haber intentado lo imposible,
Que nadie puede lo que no es posible,
Pero del justo amor que me disculpa:
Que nunca ha sido la alabanza culpa.
Hermosa Clariquea,
Mas debeis á su pluma que á Heliodoro:
¡Oh, permitid que sea
Su verso en vuestra prosa esmalte en oro!
Que mas vuestro galan favorecido
Collado, que Teagenes ha sido;
Pues siendo tan antigua os ha quitado
Los años con haberos remozado:
Que no hay tales servicios ni placeres,
Como quitar la edad á las mujeres.

## Pedro Biosca Casanova.

Estudió la medicina en la universided de Alcalá de Henares, en donde recibió el grado de doctor: se estableció en Baza y despues en Málaga, en donde ejerció la profesion y

fué médico de Fr. Alonso de Sto. Tomás, obispo de aquella diócesis. Escribió:

1.° *Respiraciones médicas satisfactorias acerca de la enfermedad de D. Diego Hurtado de Mendoza.* Granada, por Francisco Sanchez, 1670, en 4.°

En este libro, que está dedicado á D. Juan de Salazar y Acuña, capellan mayor en su capilla de la Sta. Iglesia de Baza, describe la enfermedad que atacó á D. Diego Hurtado de Mendoza, que fué un tabardillo producto del desarreglo en el régimen dietético. Manifiesta en él las razones que tuvo para purgar al enfermo antes de sangrarle, y para ordenarle las sangrias en corta cantidad y de los brazos, contra la opinion de sus adversarios.

2.° *Carta antiapologética, respuesta á otra del doctor Marco Antonio de Checa, catedrático de prima de la universidad de Granada, en que se defiende y prueba haber sido peste la enfermedad que corrió este año de 78, en la ciudad de Málaga.* En esta ciudad, por Mateo Lopez Hidalgo, 1679, en 4.°

En esta obrita, que dedicó al mencionado obispo de Málaga, da la descripcion de la enfermedad pestilente que afligió dicha ciudad, su origen, síntomas y accidentes. Refiere en ella, como se comunicó por medio de una embarcacion procedente de Oran, y que á pesar de haber adoptado las medidas mas enérgicas para contener los estragos que eran de temer, no produgeron el efecto apetecido. Al saber la noticia de la aparicion del contagio la chancilleria de Granada, diputó á los doctores D. Marco Antonio Checa y D. Miguel Lorenzo, que aconsejaron saliesen los enfermos que estaban aislados en un hospital que oportunamente se habia establecido fuera de la ciudad, escribiendo ademas el primero un papel, que es al que en este escrito contesta Biosca.

Se hallan en él ideas esactas acerca de los contagios, que debe tener presentes el que se ocupe de este asunto.

A pocos dias, observando que el contagio cundia, y que los profesores estaban discordes, el Consejo de Castilla mandó á Málaga al doctor D. Diego Blanco Salgado, hombre honrado, al par que instruido, que declaró ser peste la enfermedad reinante en aquella ciudad; pero ya el daño que habia anunciado Biosca y con él los doctores D. Alonso Gonzalez y D. Bernardo Francisco Acevedo, estaba hecho, y Málaga fué diezmada por tan terrible azote.

Hace Biosca una bonita descripcion de esta peste, y es lástima no se detenga á decirnos el método curativo que en ella empleó.

3.° *Los dos insignes médicos Pedro Poterio y Juan Escrodero, defendidos en la práctica de la flor de melocoton ó durazno, medicamento purgante.* Málaga, por Mateo Lopez Hidalgo, 1687, en 4.°

Habiendo llegado á la ciudad de Ronda un religioso de San Juan de Dios, que trató de introducir en la práctica este medicamento purgante, sufrió algunas impugnaciones, y este incidente dió lugar á la publicacion de la obra de Biosca, que dividió en cinco capítulos: en el primero trata *del uso de este remedio*; en el segundo, *de los casos prácticos que confirmaban su virtud purgante;* en el tercero, *satisface á las objeciones que se hacian contra el uso de la flor del durazno*; y en el cuarto y quinto *responde á lo que contra Poterio y Escrodero habian escrito varios médicos.*

Es purgante que aunque suave no tuvo prosélitos, ni despues lo ha introducido *la moda* en la materia médica.

### Andres de Gamez.

Natural de la ciudad de Baza (1), doctor en medicina, médico de familia de Cárlos II, catedrático que fué de método en la universidad de Granada, de vísperas de la de Caller, y de prima en la ilustre academia de Nápoles, y protomédico general de aquel reino. Escribió:

1. *Discurso filosófico-médico é historial, que á la sombra de la razon, y á la luz de las apologias* Luz de la medicina, y Sol de la medicina, etc., *pretende hallar la verdad en la defensa de la medicina dogmática y su sangria, en la posibilidad del agua de la vida, y otras materias adyacentes á estas dos como principales. Compuesto por el doctor Andrés Gamez, etc.* Madrid por Antonio Roman, 1683, en 4.°

Está dedicada al Excmo. Sr. D. Juan Francisco Tomás de la Cerda, duque de Medinaceli, etc., y aprobada por el doctor D. Miguel Alba, médico de cámara de Carlos II y protomédico general.

Este discurso se divide en cuatro artículos, cuyo sumario es el que sigue.

1.° «Defiéndense los filósofos gentiles, probándose »con evidencia no haber sido toda su doctrina falsa, como »dice D. Luis Aldrete, antes bien la de algunos toda evi»dente: defiéndese Hipócrates y Galeno, la medicina y

1) El mismo lo afirma en sus escritos.

»médicos racionales: compárase aquella con la astrologia »(defendida de este caballero), así en sus destierros de Ro»ma, como en lo que pueden tener de principios ciertos, y »si la astrologia puede haber sido, como dice, el principio »de la filosofia: pruébase en orden á su incertidumbre, y »los errores á que está sujeta, con evidencia astronómica, »estar mal colocada la cola del Dragon en la plantilla del »cometa del año de 1682, que sacó á luz este caballero; »y asimismo, que no tenia el referido cometa el movimien»to violento que le atribuye, porque apareciese en un dia »á la mañana y á la noche, ó por otra causa. Tráense las »figuras astronómicas para mejor inteligencia.»

2.° »Trátase de la medicina universal y su certeza, y »sí será posible, que el agua de la vida, que hoy corre en »esta córte, sea esta medicina universal, ó cuando no si »podrá ser algun remedio de la filosofia hermética, espe»cífico y potente contra enfermedades rebeldes y de difí»cil curacion. Tiéntase finalmente discurrir la materia de »que se compone.»

3.° «Examínanse los cinco argumentos, y sus respues»tas, que dice D. Luis de Aldrete le hacian los médicos ra»cionales contra el agua de la vida, y la respuesta que da »al discurso *Sol de la medicina*, del doctor D. Juan Guerrero. »Defiéndense la sangria y purga en ambos lugares, y asi»mismo se examina con particularidad la virtud de las pie»dras preciosas, con independencia de su preparacion.»

4.° «Dispútase de la naturaleza de la luz y del sol con »especial filosofia, y si es posible coger sus rayos y redu»cirlos á polvos, y dado caso que lo sea, si estos polvos »sean de la misma substancia de los rayos. Examínanse los »principios, y tres ejemplos con que quiere D. Luis de Al»drete persuadir los doctores de la medicina racional á la »filosofia y medicina hermética, y asimismo á qué se da »y ha dado en el mundo la medicina universal, y á qué fué »usada públicamente en Egipto; mas, por qué les llama *fi»lósofos ciegos*, porque se conozca que en la humana imbeci»lidad estan todos sujetos á estarlo, aun en aquellas mate»rias que se poseen mas bien; se les contraponen tres pun»tos de astronomia, en que parece se engañó este caballero »en el discurso del cometa del año de 1680. Y se espresa otra »figura astronómica con el fin que las antecedentes.»

Andrés Gamez fué un médico muy docto y erudito, de gran modestia y criterio: viendo que las ruidosas controversias suscitadas por Aldrete conducian de dia en dia á



estraviar cada vez mas la opinion pública en favor de la medicina universal, y con quebranto de la medicina dogmática, se dedicó á leer todos los escritos publicados por ambas partes, para conocer á fondo en qué estribaba la contenciosa cuestion del *agua de la vida*, con el objeto de probar si podia poner un término á las acaloradas disputas, sin mortificar á ninguno de los que habian tomado parte en ellas. En efecto, ninguno mas adecuado que este médico para tan útil empresa en aquella época de escándalo. Sus años, su crédito, el conocimiento del mundo adquirido en sus largos viages por reinos estrangeros, de los que nos da idea en sus obras, sus profundos conocimientos en la astronomia y astrologia, sus estudios especiales en la química y demas, lo hacian un juez mas que competente para sentenciar aquel reñido pleito.

En efecto, Andrés Gamez no mortificó el amor propio de ningun escritor; se duele de que D. Juan Guerrero y otros hubiesen tratado con dureza al caballero Aldrete; al paso que destruye victoriosamente los mas fuertes argumentos de este químico, contra la medicina racional y en favor de la hermética y de la astrologia. Gamez se presenta en la palestra como un verdadero filósofo, y lidia en el terreno y con las mismas armas de que se vale su contrario: presenta el testimonio irrecusable de la historia en favor de la medicina dogmática, contra los hechos fabulosos ó mal aplicados de la misma historia; traza sus círculos y figuras geométricas; demuestra matemáticamente los errores astronómicos de Aldrete, y destruye sus cálculos sobre esta ciencia; hace una justa distincion entre las ilusiones de los alquimistas y la verdadera ciencia química, poderoso auxiliar de la medicina. Gamez en fin no omite cosa alguna que pueda patentizar los errores en que cayeron los partidarios de la medicina substancial; y como este autor y Delgado de Vera fueron los dos grandes talentos que se opusieron á los anti-médicos, voy á presentar aqui algunos puntos de los mas interesantes de la obra de que hablamos.

Principia defendiendo á los antiguos filósofos contra la censura de Aldrete, que decia «que toda su doctrina era »falsa, fundada en principios inciertos, oráculos y sueños »del demonio,» y al llegar á Hipócrates, añade: «No pue»de dejar de dolerme el ver que este caballero diga: *Fué »Hipócrates el que preparó el veneno para matar á Alejan»dro*; cuando este gran varon, segun una cuenta, habia »muerto cincuenta y un años antes que Alejandro, y segun

»otra veintisiete; lo cual se prueba asi: habiéndole da»do diversos autores á la edad de Hipócrates, el que me»nos 59 años, y el que mas 85, murió entre los años 375 »antes del nacimiento del Redentor, y los 351. Alejandro »Magno murió el año de esta misma cuenta 324, habiendo »vivido treinta y dos, y reinado doce, luego puede que »Hipócrates le diera este veneno despues de muerto........»

Prueba que siendo la vida del hombre breve, el arte de la medicina dilatado, la ocasion de los remedios instantánea, el juicio difícil, y la esperiencia peligrosa, no pudo Hipócrates ni cuantos varones insignes tuvo la antigüedad, verlo todo, y con este motivo trae el descubrimiento moderno de las venas lacteas, debido á Pequet, el de las linfáticas á Bartolino, del conducto pancreático á Virsungio, circulacion de la sangre, cápsulas suprarenales, etc.

Luego, para no arriesgarse á que anulasen su defensa fundándola en las autoridades de los médicos racionales, se propone vindicarlos con los mejores autores químicos, principiando con el mismo Paracelso, que segun Aldrete poseyó la medicina universal, y sin embargo no pudo menos de prodigar alabanzas al oráculo de Coos. «El príncipe de los »químicos fué Paracelso, dice el autor, y bien se vé que no »fué muy amigo de las sangrias; conócense tambien de sus »obras los conatos que puso en escribir remedios para alar»gar la vida, y no obstante de ser el inventor y dueño »de estos remedios jactándose de llegar á la última senectud »en virtud de las propiedades de su elixir, fueron vanas sus »ostentaciones de vida larga, muriendo á los 47 años de su »edad.»

Dirígese luego el autor contra D. Antonio Ron, presbítero, que en la aprobacion al libro de Aldrete, *respuesta al auto del protomedicato*, etc., hace una apologia de esta obra tan estensa como ella misma, mostrándose igualmente enemigo de la medicina y de los antiguos filósofos, apoyándose en Cardano, Leonardo de Cápua y otros, á lo que responde Gamez: «Cardano siendo médico dijo grandes opro»bios de los médicos, pero qué estraño, cuando en la vida »que él escribió de sí mismo, se quitó la honra, manifes»tando sus malas costumbres, y se la quitó á sus padres »con decir que tenia su padre un demonio familiar, y que »su madre solicitó abortarlo, pasando su censura á mayo»res cosas.................................................................»

«Leonardo de Cápua, médico de profesion, á quien yo »conozco muy bien, con la medicina á quien él quita el

»crédito, visitando enfermos ha vivido, y con lo que esta »le ha utilizado ha comprado los libros de que hizo el *alma»cen de noticias venenosas, que reservó para escribir contra »ella* (1) y llenar á Nápoles de odiosas apologias de que ja»más fué autor, pues como fueron en materias que no pro»fesaba, aunque en sus escritos dió á entender lo contrario, »le defendieron sus amigos, que eran buenos matemáticos.»

Sigue impugnando á Capua y al presbítero Ron, y vuelve luego con Aldrete, probándole con los números sus errores, y combatiendo sus cálculos astrológicos sobre la aparicion del cometa del año de 1682 y otras particularidades, á cuyo efecto presenta varias láminas.

Se ocupa luego Gamez de los ingredientes de que se formaria el agua de la vida; recorre los tres reinos de la naturaleza, y con este motivo presenta todas las composiciones químicas á que se atribuian virtudes para curar toda clase de enfermedades. Principia por el antimonio diciendo: «De este mineral dijeron, que asi como purificaba al oro, »el mas noble de los metales, libraba al hombre, el mas »noble de los animales, de todas superfluidades, purifican»do la masa de su sangre, y conservando la firmeza y sus»tancial mistion de sus partes sólidas; pero ni en su tintu»ra ni en ninguna de sus transformaciones se pudo hallar »la medicina universal......... Mudáronse al azogue; hi»cieron de él aquel precioso alkahest de Paracelso, ¡cuánto »se alabó!; pero su autor calló la receta, como igualmente »encubrió de qué se componia un emplasto con que curaba »prontamente las cuartanas, y otros remedios con que dice »curó tantos hidrópicos é hizo polvos las piedras mas du»ras de la vejiga; asi es que los mayores químicos en Nápo»les entre ellos Cavallero, le confesaron que no habian po»dido hacer aquel célebre alkahest.......... Contemplaron »luego los químicos las sales de la tierra, y estuvieron muy »cerca de hallar en el espíritu que sacan del vitriolo la ver»dadera medicina universal. Pedro Castelo, médico roma»no, lo acomoda á todos los achaques del cuerpo humano, y »dice que se le puede llamar medicamento universal y ca»tólico. Josefo Doncel lo aplica á todas las enfermedades. ......... De la sal comun sacaron otro espíritu conserva»dor....... pero tampoco se halló en él la medicina univer-

(1) Ignoro si Gamez dió á la estampa esta otra, contra Leonardo de Cápua.



»sal, cuya desgracia tambien sucedió con el azufre........»

«Buscaron luego los curiosos en el reino vegetal su in»tento...... el aloc, eraclinio y rodio, el cedro del Líbano, »el eléboro y la canela, el vino, el tártaro, etc., fueron en»sayados; pero tampoco se halló el fin deseado.........El «Conde Roberto Warvich, médico dogmático, unió el anti»monio, la escamonea y el tártaro y formó los polvos lla»mados de *cornachina*; los manifestó al mundo con la an»torcha de su apologia, y con un escuadron cerrado de »seiscientas observaciones, afirmando que sanaron los en»fermos de todos sus males.........Ahora si que parece tene»mos ya en la mano la medicina universal, pues estos pol»vos curan todas las enfermedades, se administran en cual»quier tiempo, y lo que es mas, escusan las sangrias....... »pero al fin nunca se hallaron en ellos mas dotes que »ser una buena purga.......................................»

»Pasaron luego al reino animal. Grandes fundamentos »hallaron en la sangre humana, esto es, en los tres princi»pios que sacan de ella, *sal*, *sulfur y mercurio*; grandes con»geturas se dan para que de la union de estos tres se pueda »formar un medicamento, que introduciendo en nuestra na»turaleza lo balsámico, le cause un vehemente vigor y fuer»za, y la haga tan potente y robusta que pueda echar de »sí cuantas causas y raices pueda haber de las enfermeda»des....................................» El autor se ocupa de la prolija operacion para sacar el espíritu y sal de la sangre; dice que tampoco se halló en estas preparaciones la medicina universal; y que cuando ninguno de los químicos, desde Paracelso hasta su tiempo, habia dicho como se hacia semejante medicina no era creible, como aseguraba Aldrete, que la supieran hacer y la callaran. Continúa presentándonos todas las composiciones médico-químicas á que se habia dado el nombre de universales y que sucesivamente fueron desacreditándose, y entra á examinar sin pasion lo que se podia sentir del *agua de la vida* de Aldrete, no solo como panacea universal, sino tambien por su composicion. Con respecto á lo primero trae varias enfermedades incurables en su esencia, unas por sus descomposiciones orgánicas, otras cuyas causas se ignoran; demostrando de una manera palpable por medio de la anatomia patológica, que era imposible encontrar en la naturaleza ningun específico contra ellas. «Esto supuesto, continúa el autor, ¿será posi»ble que el agua de la vida sea al menos un congruente »remedio contra algunas graves enfermedades? Yo de mi

»juicio lo tengo por posible, como de hecho lo son y se »dan en la química muchos remedios específicos, de los »cuales uno solo, ó junto con otros, conducen á destruir los »referidos achaques con admirable actividad.................»

Gamez sin duda fué el que mejor comprendió los enigmas de Aldrete, asi es que no quiso controversias con él.

Examina detenidamente las cinco objeciones que los médicos pusieron al *agua de la vida*, y á las que habia contestado Aldrete en su obra *Luz de la medicina*. Estas objeciones son las siguientes:

1.ª *Que el agua de la vida curaba en virtud de pacto*. Contesta que es objecion sin fundamento, y por lo tanto que no se debia responder á ella.

2.ª *Que no puede haber medicina universal, siendo el fundamento de ella que los contrarios se curaban con los contrarios*.

Gamez apoya esta máxima y replica á Aldrete victoriosamente; defiende el uso de las purgas y sangrias; examina anatómicamente las lesiones orgánicas de los pleuríticos y neumoniacos; presenta las varias causas que determinan semejantes afecciones, y deduce la consecuencia de que á tanta variedad de dolores de costado no podia convenirle una sola medicina. Niega que el agua de la vida pueda disolver las piedras vesicales ó renales como aseguraba Aldrete; pero aconseja hacer ensayos en las que fuesen duras, y dice que si los hechos correspondian á semejante virtud, no seria él quien se opusiese á su uso, etc., etc.

3.ª *Que el agua de la vida era un líquido cáustico*.

Aldrete niega semejante asercion; Gamez se inclina al sentir de este, manifestando que si en efecto lo fuese, ya se hubiera descubierto esta propiedad con evidencia.

4.ª *Que en esta region y clima de España no probaban los remedios químicos*.

Contesta que en esta proposicion todos llevaban razon bajo diversos sentidos, porque generalmente en España habia muy poca destreza y curiosidad en componerlos, y que por su mala preparacion causaban muy malos resultados; pero que si los medicamentos químicos se hiciesen perfectamente, no habia razon *à priori* ni *à posteriori* para decir tal.

5.ª *Que en la práctica habia cláusula para que no se usase de medicamentos sin que lo supiese el proto-medicato, para que no se vendiesen secretos, y se tiranizase la salud*.

Defiende Gamez esta ley, queriendo que en España se

hiciese como en Nápoles, que cuando se descubria algun remedio conveniente para alguna determinada enfermedad, se daba cumplida noticia al proto-medicato de su materia y composicion bajo de gran secreto, y este tribunal espedia un privilegio espresando en él habérsele comunicado, tasando el precio á que se habia de espender por cantidad regular, y encargando rigurosamente no se usase sin consejo de médico perito.

Por último concluye esta obra impugnando algunos otros puntos mas sobre las doctrinas alderetanas, y demostrando por segunda vez los errados cálculos de este autor sobre su favorita ciencia astrológica.

Gamez escribió ademas:

2. *Censura sencilla del papel que publicó en esta córte el R. P. Fr. Buenaventura Angeleres con el título de Desengaño de la filosofia real y desempeño de la medicina sanitaria. Escríbela el doctor D. Andres Gamez, etc.*

No tiene año ni lugar de impresion.

Critica al P. Angeleres, que siendo loable el intento de fundar en esta córte una academia á semejanza de la régia de Inglaterra para ejercicio de la medicina sanitaria, provocase á disputas fijando carteles, y haciendo perder el tiempo en sustentar sectas, que mas daño hacian á la humanidad que las mismas perniciosas enfermedades que afligian al hombre. (Véase la bibliografia del P. Angeleres.)

3. *Resumen de los fundamentos con que la Iglesia católica celebra cada año en diferentes dias la pascua de Resurreccion.* Madrid, por Juan Garcia Infanzon, 1694, en 4.º

Al doctor Gamez se le supuso tambien autor de los anónimos conocidos por del *Aduanero*; pero no sabemos positivamente que lo fuese, aunque es de creer que no, atendidos su crédito, sus años y la gran circunspeccion que manifestó en las obras que salieron con su nombre.

## Luis Amigo y Bertran.

Entre los escritos que se publicaron en favor y en contra del agua de la vida, merece sin disputa particular memoria el que dió á luz este abogado de los Reales Consejos, que sin haber estudiado medicina, habló sin embargo con no vulgares conocimientos de esta ciencia y de la química, presentándonos una teoria digna por cierto de nuestra atencion atendido el tiempo en que fue escrita. De cuatro puntos trata este licenciado en su obra; primero, que la vida se sostie-

ne por estímulos espirituosos; segundo, que la causa de todas las enfermedades es la pérdida y alteracion de los espíritus; tercero, que aquellas deben curarse con sus semejantes, esto es, con otros espíritus; y cuarto, que el agua de la vida era el mismo espíritu de vida que nos sostiene, y por consiguiente la medicina universal. El título de esta obra es el siguiente:

*Apologia en defensa de la medicina substancial y universal del agua de la vida, en que se hace examen y juicio de los papeles que en orden á ella se han publicado por D. Luis Aldrete y Soto y el doctor D. Juan Guerrero. Pruébase en ella, que la vida se conserva y sostiene con espíritus, y que todas las enfermedades entran por ellos, y las ocasionan espíritus, y por lo consiguiente que su curacion debe hacerse con medicamentos espirituosos. Declárase el misterioso y arcano secreto de la materia de que se hace, sin figuras, tropos ni enigmas, bajo cuyo velo la han ocultado los filósofos hasta hoy; y que esta medicina sirve para la curacion de todas y cualesquiera enfermedades, asi de los cuerpos metálicos como vegetales y animales; y se responde á todas las oposiciones y argumentos que contra la dicha medicina universal se han hecho y otros que se pudieran hacer. Escrita por el licenciado D. Luis Amigo y Bertran, que dedica al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan Asensio, obispo que fué de Avila y hoy de Jaen, del consejo de S. M. en el real de Castilla, etc.*

Zaragoza por la viuda de Agustin Verges, 1682, en 4.°

Al principio de esta obra se halla una carta del licenciado Juan de Vidós (1) al autor, en la que le dice que la medicina substancial, ó sea *el agua de la vida,* era la piedra del sueño

(1) Este eclesiástico, Juan de Vidós, se entretenia en Zaragoza en curar varias enfermedades, entre ellas la epilepsia, aplicando al cerebro un parche de cierto ungüento al parecer de su invencion, el cual renovaba hasta que daba por sano al enfermo. En un folleto que dió á la estampa publicó las virtudes de sus parches y sus milagrosas curas, y el licenciado Luis Amigo y Bertran los recomienda al folio 14 y 40, siendo asi que én su opinion no habia mas que una medicina universal, que era la referida agua de la vida. Pero en pago de esta contradiccion Juan de Vidós lo ensalza juntamente que á la medicina substancial; convenio tácito entre estos dos anti-médicos para prodigarse elogios y desacreditar á la ciencia y á sus profesores.

Este procedimiento era sin duda tanto mas escandaloso, cuanto que recaia en personas de caracter, que se despojaban de él para revestirse con el disfraz de los charlatanes. (Véase la bibliografia de Juan de Vidós).



de Nabuco que derribó la soberbia estatua de oro, plata y cobre apoyada en pies de barro. Que esta estatua era la medicina que profesaban y ejercian los discípulos de Hipócrates y Galeno, y que mientras no se introdugese en todo el reino la verdadera medicina universal, «no faltaria él *con* »*su piedad* al socorro del bien público y á la bateria de esa »estátua con sus parches, cuyo secreto pondria en noticia »del Rey, para que examinada su bondad tan acreditada con »la esperiencia de las innumerables y varias enfermedades »que con dichos remedios habia curado, las mas de ellas in- »curables por la escuela de Hipócrates, mandase S. M. que »se usase de ellos» etc.

El licenciado Luis Amigo, dirigiéndose al benigno lector, le dice, que la medicina substancial de que iba á tratar no era nueva, sino conocida y practicada desde muy antiguo por los filósofos, y que solo la ignorancia ó la malicia pudo ocultarla.

Principia impugnando á D. Juan Guerrero, que sostuvo contra Aldrete que el uso de las sangrias era muy antiguo y verdadera medicina para determinadas afecciones; que el agua de la vida se llamaba *tintura* antiguamente, porque servia para los metales; que no habia medicina universal para todas las enfermedades, con otras particularidades semejantes, á las que replica este licenciado deslizándose á veces con espresiones algo duras.

Divídese esta obra en tres partes; en la primera trata: *De la verdadera y substancial medicina que Dios crió de la tierra, y como se introducen las enfermedades que trabajan la naturaleza, manifestando que la medicina substancial consiste en los espíritus que vivifican los cuerpos de las cosas.*

Para que se vea hasta donde pueden conducir al hombre las aberraciones de su imaginacion, voy á poner aquí lo que dice este autor acerca del origen de la medicina universal.

«Aun cuando, por su pecado, echó Dios del Paraiso al »primer hombre, donde estaba el árbol de la vida, no per- »dió del todo con la gracia aquella ciencia de que Dios le »dotó, y supo, en cuanto es capaz el hombre, toda la vir- »tud del ente natural, y la medicina universal para la cura »de todas las enfermedades que pudieran trabajar y des- »componer la salud, y buena composicion del cuerpo hu- »mano; el cual se presume que usó de ella, y pasó su cien- »cia, como cosa tan importante, de unos á otros, de algu- »nos de los que fueron ocupando la monarquia eclesiástica

»y antiguos padres, que vivieron centenares de años, libres de todo accidente incurable hasta la consumacion de »su húmedo radical, y término prefijo á sus vidas por el »Altísimo; y esto se conoce en que no todos los de aquel »tiempo vivieron siglos, sino solo algunos, de que se hace »mencion en las sagradas letras, porque solo estos y algu- »nos otros filósofos, usaron de la medicina universal, y »*agua de la vida*, derivándose de unos á otros su noticia; y »no se dude que aquellos años eran como los de ahora, »empezando del primer minuto de Aries, y feneciendo en »el último de Piscis» etc. (fólio 9).

Hablando del origen de las enfermedades, dice: «Es »cierto que la vida del hombre consiste en los espíritus..... »que por ellos se introduce todo y cualquier género de en- »fermedad causada de su mala disposicion, debilidad, y »agitacion desordenada, siguiéndose la vejez y la muerte, »no es mas disputable; y se prueba con evidencia, en que »siendo el estómago la oficina y vaso destilatorio donde se »hace la decoccion y digestion del alimento con su natu- »ral calor y fermento, separa lo puro de lo impuro, con- »virtiendo aquella sustancia en quilo, de que se hace la san- »gre, y de ella ó sus partes mas sutiles se forman unos hu- »mos muy sutiles, volátiles y espirituales que llevan en sí »envuelto el húmedo y calor radical, alimento de nues- »tro cuerpo y aumento de la vida, de donde dependen »todas nuestras operaciones. De aqui nacen los espíritus, »que esparcidos por todo el ámbito del cuerpo, y princi- »palmente detenidos en los senos del corazon, arterias y »ventrículos del cerebro, discurren, mueven, impelen y »vivifican, siendo los que nutren y repelen los heterogéneos »y atraen sus cosas homogéneas...............................»

«Y asimismo, de la mala decoccion del alimento desorde- »nado, y no acostumbrado, craso ó pingüe, salado ó insulso, »dulce ó ácido, frio ó caliente, ó flatuoso, se engendran los »malos humores; causan las putrefacciones y corrupcion »del alimento, y con sus fulígines tiñen aquellos lucidísi- »mos espíritus, introduciendo en ellos su mala cualidad, de »donde proceden las convulsiones, dolores, tumores, estu- »pores, torpeza y adormecimiento de los sentidos y miem- »bros, calenturas y todo género de enfermedades..........»

«Tambien se introducen por las partes esternas gravísi- »mas enfermedades en los espíritus del cuerpo, cuales son »las que causan los aires ó vapores ponzoñosos y corrup- »tos.....; porque no hay cosa que sea mas contraria y ene-

»miga á los espíritus vitales como los malos olores...... y de »aqui se originan la lipotimia, los dolores de cabeza, vó»mitos, catarros, hipos, vertígines, epilepsias, apople»gias, disenterias; porque hay espíritus envueltos con tales »olores que sofocan......... Tambien causan el mismo efec»to los trabajos, alteraciones y movimientos no acostum»brados, con los cuales se exhalan demasiado los espíri»tus......... y á veces de la abundancia de espíritus llega el »hombre á enfurecerse, y vemos que cuando el perro ra»bioso muerde, comunica al cuerpo humano aquellos es»píritus que agitó con su rábia y furor, causando en el »mordido los mismos efectos, *si no se ataja luego con agua »fria aquel incendio*..................................................»

«Supuesto y asentado que todas las enfermedades son »causadas, y consisten en la sola disposicion de los espíri»tus del cuerpo, es necesario que los medicamentos tengan »la naturaleza espirituosa y casi etérea........... De suerte »que es aquella naturaleza que vivifica, la cual en los ani»males es el cálido innato, y en las yerbas y otras cosas »se llama quinta esencia purísima, que se ha de sacar por »arte química............. Y de todas las cosas vegetables y »minerales se puede sacar y se saca la quinta esencia, »mediante mercurio vegetable, el cual es aquel preciosísi»mo licor, preparado con grande industria y arte, suave, »dulce y fragante, fabricado de sí mismo, y sin mezcla de »cosa estraña, el cual por su escelentísima naturaleza se »llama cielo de los filósofos. Esté de cualquier modo apli»cado, ó que á él se le aplique cualquier cosa, á pocas ho»ras le saca toda su virtud y quinta esencia..................»

He aquí en resumen todo lo principal de las ideas de nuestro Amigo y Bertran en la primera parte de su obra. La segunda *trata de la materia de que se forma la medicina universal para la curacion de todas las enfermedades; sus varios nombres, tropos, símbolos, y alusiones con que la ocultaron los filósofos.*

Veamos las ideas que nos da este licenciado acerca de la composicion del agua de la vida, y las pruebas que alega para demostrar que fue conocida de los mas antiguos filósofos.

»Para que esta medicina, dice el autor, pueda obrar y »causar tan admirables efectos, como hemos dicho, y pro»longar la vida humana, debe hacerse y se hizo de mate»ria muy permanente en su ser, y casi incorruptible, y la »mas durable de todas las demas cosas sublunares...........

»y tomada por la boca conservará incorruptible al cuerpo »humano hasta el dia que Dios le hubiese señalado por »término de su vida..... De esta agua, que es de la fuen»te perenne que describe el Trevisano, y la Estrella de »Diana de Arnaldo, el agua de azufre de Geber, el agua de »la vida y quinta esencia de Juan de Rupescisa, el mens»truo universal, aguardiente vegetable, mercurio y cielo de »San Raimundo Lulio, la mina sublimada de Aristóteles, »la piedra bendita de Paracelso, y el ungüento encantati»vo de Maria Profetisa, usaron Apolo, Esculapio y Arabi »su hermano, que la enseñó á los Egipcios, y estos la »ocultaron en varias cifras con los Caldeos, Siriacos y »Arabes, curando todas las enfermedades........... Tam»bien hablaron por símbolos y alusiones y con el velo de »las fábulas poéticas, como la de Deucalion y Pirra, Apo»lo y Faeton, Orfeo, Hércules y Anteo, Prometeo, Júpi»ter, Ganimedes y otros, y como en su preparacion muda »varias formas y colores, ya la llamaron yerba, ya dragon, »ya serpiente, ya sangre humana, ya cola de pavon, ya »vino, ya celidonia, y con otros nombres..........; pero »no se hace ni se puede hacer de cosas vegetables, ni ani»males, ni de las que nacen de estas, por ser necesario que »esta medicina sea casi del todo incorruptible, y por esto »debe separar á todos los elementos, y elementados, y asi »es fuerza que se saque de materia que sea la menos cor»ruptible. Porque la mayor escelencia y virtud para la »medicina no consiste ni estriba en la proporcion ni co»mistion de los elementos, sino en que haya de hacerse y »se la haga de cosa corpórea, material y permanente, y por »esta última razon son mas á propósito y escelentes algu»nos de los metales, porque su composicion es mas fuerte y »durable que la de los vegetables y animales........... Ni »tampoco se puede hacer de medios minerales, como sal, »antimonio, azufre ni azogue......... porque todos ellos »los destruye el fuego, pero no al húmedo radical de los »metales, ni á su calor radical y complexional, por su ho»mogeneidad durísima, y fortísima composicion y coligan»cia, por la vaporosa mistion, larguísima y templada de»coccion en la mina.............. Y el que desea sacar á »luz esta nobilísima, y sobre todo escelentísima virtud ce»leste, influida y retenida en aquellos humos, de necesi»dad ha de separar y quitar la terrestiridad y dureza me»tálica, reduciéndola á su primer ser y sutileza, la cual »con magisterio preparado tiene tantas y admirables virtu-

»des, que casi instantáneamente muda, no solo los cuer»pos metálicos, sino los vegetables y animales, reduciéndolos á perfecta unidad en cualquiera enfermedad que »naturalmente padezcan................ Y aunque el fuego, »por su vehemencia, puede corromper á algunos de los »metales; no su húmedo radical, porque está misto y uni»do muy fuertemente con la sequedad terrestre sutil y dige»rida, esto es, *azufre y azogue (que son aquellos dos humos) de »los cuales se compone esta substancial medicina...............*
»Y sucede que esta medicina, *sacada de la tierra de los meta»les subtilizada en humos*, está áspera, aceda, pestilente y »dañosa antes de la suficiente y perfecta decoccion y di»gestion, que en fuerza de la naturaleza adquiere, hacién»dose admirable y escelente en suavidad y dulzura..........
»Esta es la medicina de que debe entenderse que hablaron »las sagradas letras diciendo, que la crió Dios de la tier»ra, á la cual se apropian con toda realidad y verdad los »elogios de ellas, y la que enseñaron Hipócrates y Ga»leno.»

Estas son las noticias mas claras que nos dejaron consignadas en sus polémicas los partidarios de la agua de la vida. Por ellas se deduce el estado de la química en aquel tiempo, y cuanto se afanaban los hombres en su estudio. Mas dejando aparte el ridículo de las pretensiones virtuales de semejante composicion, solo diremos que estos debates no dejaron de tener su buen resultado, cual fue el mantener siempre despierto el estímulo de las investigaciones de la alquimia, que nos fue insensiblemente conduciendo á los adelantos de las análisis químicas de nuestros dias.

En la última parte de esta obra se trata de probar *que esta medicina substancial, no solo sana todas y cualesquiera enfermedades de los cuerpos metálicos, sino tambien las de los vegetables y animales; y se responde á las dudas del doctor D. Juan Guerrero, y á otras que pudiera haber hecho; y se da noticia de otras medicinas que pueden llamarse universales, respecto de solo el cuerpo animal.*

El objeto principal de esta tercera parte se reduce á impugnar á D. Juan Guerrero. Nada de particular encierra. Sin embargo, al fólio 34, son notables las siguientes palabras acerca de la perfeccion que se habia de dar á las preparaciones químicas, para que la medicina substancial obrase con fuerza y virtud. «En primer lugar, dice, es »preciso suponer que á esta medicina, para obrar tan por»tentosos y admirables efectos, debe dársele el supremo y

»último grado de perfeccion, procediendo en su fábrica con »perfectísimo magisterio; porque asi en esta como en las »demas hay mas ó menos, y obrará segun los grados de »perfeccion que tuviere, como cuando vemos una sutil y »formal substancia, ó materia sumergida, que no puede »egercer y actuar su virtud y eficacia, sino en aquel gra»do ó grados que tuviere de espiritualidad, y estuviere li»bre, separada y apartada de la cuantidad; porque en »tanto cuanto lo estuviere, obrará con mas actividad y »con el fruto de mayores y mas eficaces efectos. Y siendo »esta medicina toda espíritu, remota y separada de toda »materia elemental, de necesidad ha de obrar con mayor »fuerza, virtud, actividad y eficacia en todas las enferme»dades, y en todo género de cuerpo, que otra medicina al»guna..........................................................»

Esta obra de Bertran fue impugnada por Justo Delgado de Vera, bachiller en medicina, como á continuacion veremos. El autor dió á luz otra que no he visto, pero de la que nos habla él mismo al fólio 23, diciendo que se titula:

*Silva Arcanorum et mirabilium naturæ, in qua præter cætera ostenta admiratione digna, quæ in divina arte chimica passim nanciscuntur, tractatur, de miraculo magno, et arcanissimo philosophorum secreto, sive medicina vera substantialissima, et universalissima, tam corporum animalium quam vegetabilium, et mineralium.*

## Juan Delgado de Vera.

Bachiller en medicina por la universidad de Alcalá, cuyo grado tomó por los años de 1681, como él mismo dice en su obra. Pasó luego á Madrid á cumplir los dos años de pasantia que mandaban las leyes, cuando empezaron las ruidosas controversias sobre el remedio universal del agua de la vida de Aldrete. Estimulado pues, por los escritos que salieron á luz en aquella época, principalmente por el del licenciado D. Luis Amigo y Bertran, impugnando á D. Juan Guerrero, resolvió vindicar cumplidamente el honor de los médicos, y la medicina racional, tan escandalosamente vilipendiada por los profanos y hasta por los mismos eclesiásticos.

Delgado de Vera no imprimió la obra de que vamos á ocuparnos hasta el año de 1687, esto es, cinco años des-

pues que salió á luz la de Luis Amigo y Bertran, que fue en 1682, sin que sepamos en qué pudo consistir semejante atraso en asunto de tanto interés, en aquellos dias en que muchos ánimos se hallaban vacilantes. Sin embargo, la obra de este jóven, que suponemos que lo fuese puesto que acababa de salir de las aulas, es de mucho mérito; su crítica de suma sensatez; sus impugnaciones vigorosísimas; los conocimientos que ostenta muy estensos; su erudicion grande. Al considerarlo tan profundamente instruido en las Escrituras, en la teologia y disposiciones de la disciplina eclesiástica, como en la astronomia y ciencias naturales, nos vemos inclinados á creer, que este escrito pertenece á un ingenio ya encanecido en la práctica que no tuvo á bien darle á su nombre. Mas sea de esto lo que quiera, el título de esta obra es el que sigue:

*Defensa y respuesta justa y verdadera de la medicina racional y filosófica, profanada de las imposturas de la chimia introductora de el remedio universal y agua de la vida de Aldrete: contra el licenciado D. Luis Amigo y Bertran, abogado de los Reales Consejos, que la defiende. Madrid*, por Antonio Roman, 1687, en 4.º

Está aprobada por los doctores D. Andrés Gamez y don Pedro de Barcia Carballido.

Divídese en tres partes. En la primera se ocupa de la impugnacion minuciosa de las doctrinas de D. Luis Aldrete y Soto en su papel *Luz de la medicina*, diciendo, que en su lectura halló cuatro cosas que ponderar, *el autor*, *el objeto*, *la doctrina* y *el estilo*. En cuanto al autor dice, que tenia noticia ser noble, anciano, patricio, y que egercia un ministerio público, síndico general ó tribuno de la plebe, calidades que lo hacian de justicia venerable, pero de un ingenio tan osado, que solo con el estudio de las matemáticas, astrologia y química metalúrgica, pretendia poseer todas las ciencias mayores. En cuanto al *objeto*, que es la *luz de la medicina*, ó su celebrada *agua de la vida*, nada tenia su obra de lo que se proponia; pues que en vez de ser *luz* era un denso nubarron, tan oscuro, que por sí solo bastaba á eclipsar, no la medicina, que era clara como el sol, sino los ojos humanos para ceguedad perniciosa de los fácilmente crédulos. Prosigue diciendo que para mayor confusion ocultaba los ingredientes de que se componia su medicina, siendo asi que ningun hombre, aunque sea médico de profesion, podia *en conciencia* ocultar remedio alguno, por ser contra la caridad evangélica y derecho comun

de la causa pública. Con respecto á *la doctrina* dice, que era la que en Alemania por los años de 1570 enseñó Philipo Teofrasto Paracelso, cuyas obras estaban mandadas espurgar por el tribunal de la Inquisicion, y cuya doctrina era un agregado de diversas facultades, que corrompió y adulteró con objeto de arruinar la ancianidad de las escuelas racionales. Por último, que en cuanto al *estilo ó* lenguage era el del mismo Paracelso, á quien casi imitaba; siendo muy reprensible que un católico, caballero y anciano no hablase como tal.

Censura el autor seguidamente la conducta de D. Luis Amigo y Beltran, que se entremetia á criticar á un médico, D. Juan Guerrero, en materias de su facultad, siendo la suya el estudio de las leyes; añadiendo que puesto que un legista se permitia resolver en puntos de medicina, sobrábale un bachiller para replicarle, y que se habia hecho juez y parte entre Aldrete y Guerrero, no habiendo hallado nada que reprobar en el primero, y nada que aprobar en el segundo, lo que tenia visos de que fuese cohechado por el dicho Aldrete, causa legítima para recusarlo de aquella contienda, como asi lo hacia. Reprende en el párrafo segundo al licenciado Juan de Vidós, presbítero, que siendo un simple sacerdote sin mas estudios que el de decir misas, se entretenia en ocupaciones tan agenas á su ministerio (1), diciéndole «que no era ministro de Dios el que profanaba »tan feamente la vision del profeta Daniel, convirtiéndola »á su modo en oprobio de la medicina racional y de sus »profesores (2).»

Por último, vindicando al doctor Guerrero, aunque no disculpándolo enteramente, pregunta á D. Luis Amigo, si es honesto ó lícito á los hombres de bien deshonestar y disfamar los ancianos en edad, maestros públicos en dignidad, y jueces en oficio. «Si dice que sí, continua, se con»fiesa público disfamador y calumniador injusto; si dice »que no, desdícese de hecho de lo escrito».......... Niega que Guerrero hubiese afirmado que las sangrias fuesen un remedio universal para todas y cualquiera enfermedad, si-

---

(1) Juan de Vidós, curandero en Zaragoza. Véase su bibliografía,

(2) Comparaba la medicina racional á la estatua de oro, plata y cobre con los pies de barro. (Véase la bibliografía de Luis Amigo y Beltran.)

no un remedio general contra replecion. Asegura ser una paradoja que Hipócrates y los antiguos filósofos conociesen *el agua de la vida*, siendo tan al contrario, que lo que dijo el ilustre anciano fué: *nihil est in medicina perpetuum*, esto es, que los remedios deben variar conforme á la indicacion racional.

Omitimos otras muchas particularidades en que sábiamente analiza y combate el autor á su contrario, y pasamos á la segunda parte de esta obra, en la que se propone combatir las tres proposiciones de Amigo y Bertran, que son: «*que Dios crió la substancial medicina de la tierra; que las enfermedades se introducen por espíritus; que la medicina substancial consiste en los espíritus que vivifican los cuerpos.*

A la primera proposicion responde, que el licenciado abusa de los testos de la Escritura, lo que estaba prohibido por la Iglesia; que era falso que Dios criase un remedio universal, sino muchos, que se tomaban de los tres reinos de la naturaleza; que habia una notable contradiccion entre lo que él decia, que la medicina universal fue criada de la tierra, y lo que Aldrete aseguraba que bajó del cielo; que si lo primero, no fue una como se aseguraba, sino muchas para tantas enfermedades como afligian al ser humano; si lo segundo, no fue entonces criada de la tierra, como dice el testo. Por consiguiente era falso decir que esta única medicina incorruptible descendia del cielo, á menos que se quisiese negar la evidente infalibilidad de la Escritura. Combate en seguida las ideas de Amigo y Bertran acerca del conocimiento de Adan de la medicina universal, y de que á este secreto, trasmitido de unos á otros, se debió la larga vida de los antiguos, etc.; y pasa luego á ocuparse de la segunda proposicion.

Decia Amigo y Bertran, que *la vida del hombre consistia en espíritus, y que por ellos se introducia todo y cualquier género de enfermedades*. Niega la primera de estas dos proposiciones, probando que *anima carnis in sanguine est*, esto es, que la vida está en la sangre como alimento que es del cuerpo, y por cuanto el alma no puede permanecer unida á él faltándole aquel líquido animado; y que asi la vida pende de la sangre como de su único alimento, esto es, de la sangre laudable, impregnada y gobernada por el espíritu vital, con las condiciones esenciales de cuantidad proporcionada, cualidad, etc. Dice que el espíritu vital es una substancia nobilísima que se infunde en el embrion, comparándola con las propiedades del sol, cuando comienza á der-

ramar por todo el hemisferio los raudales de su luz, con cuyo calor vivifica toda la naturaleza, la alegra, la ilumina y la fecunda. Las ideas de este autor sobre la vida y calor natural son sumamente interesantes. Por último, destruye el sofisma de que por los espíritus se introducian las enfermedades, diciendo que semejante proposicion envolvia en sí tres géneros de contradicciones, una formal, otra *in terminis*, y otra *in adjecto*. «Considere cualquiera lógico, dice, »ó romancista, si es posible que sea una misma causa de »enfermedad y muerte, y causa de vida y de salud.»

Aun mas concluyente se presenta la lógica del autor al argüir contra la tercera proposicion, *que todas y cualquiera enfermedad se curaban con espíritus*, esto es, con la medicina substancial, *que era la que vivificaba los cuerpos*. Despues de probar que la constitucion y fábrica del cuerpo no se componia de espíritus, y por consecuencia que mal se podia curar con ellos, sino con los verdaderos contrarios, se dirige á Aldrete diciéndole, «que por haber tomado su »agua pura para hacer ostentacion de su virtud inofensiva »delante de los que persuadia la gastasen y *pagasen*, enfermó de un encendimiento universal, con ronchas, calen»tura y dolor de garganta, para cuyo remedio se sangró »dos veces (1), y se templó con bebidas frias, *como con »juramento lo declaró quien le sangró y asistió*. Tambien él »mismo, agravado y dolorido por tiempos del hidrocele ó »hernia acuosa, se cura con la aguja estractoria, evacuán»dose el agua, que si no, fuera para él de muerte, y eva»cuada le sirve de vida, ¿por qué, pues, no se cura con su »medicina?» Objecion por cierto de bastante fuerza.

Continuando el análisis de la doctrina de su contrario, dice el autor.

»El axioma máximo, la piedra fundamental del indestructible edificio de la medicina racional, está representada en estas tres palabras *contraria contrariis curantur*. No inventó Hipócrates este axioma: la naturaleza misma fue su autor, y el ilustre anciano le aprendió, observando por sus sentidos, como todos los príncipes de la escuela racional, lo que ella ejecuta y practica en sus mistiones y ge-

---

(1) Aldrete decia que el uso de las sangrias fue invencion del demonio para que se derramase sangre de cristianos; que Cristo vino al mundo á destruir sacrificios cruentos, y que por estos títulos, como por ser contrario á la misma naturaleza, no se debia sangrar.



neraciones en vegetales y minerales. Sin embargo, la escuela fanática de los paracelsistas, no solo imprudentes é injuriosos contra los maestros de la medicina, sino tambien sacrílegos contra la naturaleza, osaron trastornar sus obras, invertir sus eternas leyes y retractar sus oráculos, introduciendo el antiaxioma *similia similibus curantur*, que prueban con diferentes argumentos sofísticos; *pero la ciencia demostrativa* ha respondido á todos ellos victoriosamente.»

Enérgicas son las palabras que acabamos de reproducir; pero aun se muestra el autor mas poseido de elocuencia y de sólidos argumentos contra el *similia* en la continuacion de sus debates, y no puedo menos de presentar aqui algunos rasgos mas de la poderosa fuerza del convencimiento que le animaba.

Hablando, pues, de lo controvertida y examinada que ha sido la cuestion de si las enfermedades se deben curar con símiles ó con contrarios, apunta la série de autores clásicos que habian dilucidado semejantes cuestiones, y son: Conciliador, Turrisano, Argenterio, Valles, Valeriola, Mercado, Montalto, Juan Freitagio, Daniel Senerto, Gabriel Fontan, etc. «Todos estos y muchos mas, dice, »han visto este pleito; han pesado maduramente sus razo»nes y argumentos; han respondido á todos ellos y á las »pruebas de la opinion química, y han demostrado ser »falso *ex naturalibus principiis* el antiaxioma de *similia*[1], etc. »Pues si esto es asi, continua el autor, y consta de los au»tores que cito y produzco en forma, para qué *qui potest »capere capiat*, ¿por qué y para qué el licenciado revuelve »un pleito sentenciado ya, y convencido de falso tantas ve»ces, y en tantos tribunales? Para reproducirlo con justi»cia era nececario hiciese evidente demostracion, con que »probase ser falsos, correpugnantes ó improbables, los ar»gumentos y razones que por nuestra opinion se alegan y »producen........................................................»

El autor prueba luego que los químicos mas clásicos curaron con los contrarios; que el mismo Paracelso curó las enfermedades sulfúreas con sulfuros contrarios, y dice que las úlceras hechas por las sales corrosivas y disolventes, se curaban con las sales contrarias, digestivas, abstersivas, encarnativas y consolidativas. «Luego, si es verdad que to»da la medicina práctica de los químicos, viene á parar á »este principio máximo como á punto central, de curar con »los contrarios y no con los símiles, tambien es subconse-

»cuencia legítima que los químicos, desde Paracelso hasta »Aldrete, son falsos, pues enseñan al contrario de lo que »obran, y obran lo que no enseñan; ó son idiotas, pues »hacen lo que no saben, y publican en el mundo lo que »ignoran......................................................»

Dejo ya en obsequio de la brevedad, una materia tan interesante y tan sábiamente traida por este autor, pasando ahora á la tercera y última parte de esta obra, que contiene cinco conclusiones, dilucidadas silogísticamente, y son las siguientes:

1.° *Que no hay ni puede haber en toda la naturaleza criatura que pueda ser remedio universal.*

2.° *Que caso dado (no concedido) que le haya, no lo puede ser la quinta esencia de los químicos, ni la de Claudero referida.*

3.° *Que la agua de Aldrete, que defiende el licenciado, no puede ser remedio universal en su misma doctrina.*

4.° *Que esta dicha agua, por el contrario, hay muchas enfermedades en que no solo no será remedio, sino que será potentísima causa de mas y mayor enfermedad.*

5.° *Que esta agua en los cuerpos sanos será muy nociva, y habrá caso en que obre como veneno.*

Omitimos el dar mas estensas noticias de esta interesante obra, considerada hoy como un raro monumento científico. Baste decir que la fuerza de los argumentos del autor y el poder irresistible de su dialéctica fue tal, que hizo enmudecer á sus contrarios. Al menos no tengo noticia de que ninguno de los apologistas del agua alderetana osase volver á tomar la pluma para continuar la demanda. Esta obra, tan valiente en defensa de la medicina racional, como poderosa en sus silogismos contra la supercheria alquimista, unida á la del doctor Gamez, que impugnó las ideas astrológicas de Aldrete, sepultaron para siempre sus doctrinas y sus aguas en el olvido; aunque no ha sucedido asi con respecto á su antiaxioma que parece destinado á aparecer de tiempo en tiempo, disfrazado bajo diferentes formas, para castigo de espíritus débiles, y de los que se olvidan de las inmutables leyes de la naturaleza.

La última obra que se imprimió en contra del *agua de la vida*, fue la siguiente, cuyo autor se propuso examinar las razones de una y otra parte, tratando la cuestion bajo un punto de vista filosófico.

## Juan Verdugo.

Licenciado y catedrático de filosofia en la universidad de Valladolid. Escribió:

*Respuesta á la aprobacion y defensorio del libro de D. Luis de Aldrete, en que se trata del agua de la vida. Discurso fisiológico que escribe y dá á luz el licenciado D. Juan Verdugo, catedrático de filosofia en la insigne y Real Universidad de Valladolid; dirigido al Ilmo. Sr. D. José Gregorio de Rojas, regente de los Consejos del Reino de Navarra*, etc. Zaragoza, por la viuda de Diego Dormer, 1695, en 4.°

Esta obra es sumamente imparcial y razonada; el autor se propone demostrar lo que habia de verdad, de exageracion, de falsedad, y de controvertible en la obra de Aldrete.

Principia respondiendo á los teoremas y doctrinas que asentaba el presbítero D. Antonio Ron, en la aprobacion que dió á la obra de Aldrete; y las razones que aduce son tan claras como lógicas y convincentes.

Dirigiéndose luego á D. Luis Aldrete dice, que el *agua de la vida* de su invencion era un buen remedio para determinadas dolencias, pero que de ningun modo podia considerarse como medicina universal. «No pretendo impugnar, dice el autor, el arte chímica ó separatoria de las quintas esencias, utilísimas para el uso de los remedios humanos; ni tampoco desestimo el trabajo y estudio de don Luis de Aldrete, antes bien lo juzgo muy digno de aplauso y de premio, y que su agua es una quinta esencia y estracto químico admirable para muchos achaques, principalmente los nacidos de obstrucciones, porque con su actividad y sutileza dilata las vias y porosidades del cuerpo, para que la naturaleza espela de sí los humores nocivos.........................................................»

## Francisco Henriquez de Villacorta.

Nació en Alcalá de Henares, en cuya universidad estudió; se graduó de doctor, y fue catedrático de prima de medicina.

Con motivo de la ruidosa consulta ocasionada por la enfermedad del infante Próspero, hijo de Felipe IV, á la que asistieron los médicos de mas nombradia de varias universidades del reino, fue llamado tambien Villacorta como

uno de los profesores de mas fama en su tiempo. Sometida á su cuidado la salud del esclarecido jóven, tuvo la gloria de salvarlo, por cuyo buen suceso fue nombrado médico de cámara de S. M., desempeñando este honorífico destino todo el resto de su vida. Hé aquí como refiere el caso el doctor D. Juan de Perivañez del Pozo, catedrático tambien de la universidad de Alcalá y médico de cámara, en su apologia al tercer tomo de la obra de Henriquez de Villacorta. «Prospero Hispano Principe ægrotante, quin regalis »medicorum congressus, et prævia eorum dispositio augus- »tam quietaret mentem, magnus Philipus quartus spen- »dore, et istius fama expertæ probitatis persuasus, eum à »Complutensi cathedra, et doctrina publica cum maximo »scholasticorum, academiæque clamore, nec non totius »reipublicæ luctu amovit, ad regiam vocavit, provida be- »nignitate excepit, et ante insigniorum medicinæ oculos »quasi in triumphum præterventum distantibus cæterorum »sententiis ad emissorum exequendum ejus opinionem se- »cura fide selegit, principisque valetudinem scientiæ suæ »commissit. Opus fuit Prospero salutare, Philippo gratum, »et omnibus utile, etc.........................................»

..........................................................................

Henriquez de Villacorta gozó de grande fama; fue hombre de mucho ingenio, autor clásico, y de habilidad en el *ergo*; de tal manera, que muchos le llamaban el Galeno Español por su sutileza aristotélica, y bajo este concepto lo retrató bien el doctor Martin Martinez en sus obras, considerándole como un ingenio nacido para corromper el entendimiento de la juventud médica. Sin embargo, despojados los escritos de este alcalaino de lo que tienen de metafísico, encierran sólidas doctrinas, y cuanto en su tiempo podia alcanzar un profesor consumado y fiel sectario de Galeno.

La obra que imprimió es la siguiente:

*Francisci Henriquez de Villacorta doctoris medici à cubiculo regali Philippi IV, et Caroli II, archiatri, in insigni theologorum cœnobio medica toga, olim illustrati, nunc vero in Complutensi acàdemia doctoris primarii, necnon in facultate medicæ primarii professoris; laureæ doctoralis medicæ Complutentis: tomus primus quo continentur summe necesaria pro laurea doctorali Academiæ Complutensis consequenda, eo certamine quod vocatur tentativa.* Leon de Francia, por Laurencio Anisson, 1670, 3 tomos en fólio.

La dedicó al rey Cárlos II, de quien igualmente fue mé-

dico de cámara. La aprobaron los doctores Fernandez Peramo, Luis y Francisco Barea de Astorga, y el sardo Farina, entre otros.

Esta obra, conocida en su tiempo con el nombre de *tentativa*, estaba destinada á los que trataban de tomar el grado de doctor en la universidad de Alcalá, cuyos actos eran muy rigorosos en aquella época.

Al frente de ella se halla el retrato del autor de medio cuerpo. Su aspecto es sério, facciones regulares, lleno de cara, y de un conjunto poco agradable.

Presentaremos aquí las materias de que trata en cada tomo, ya que lo voluminoso de la obra no nos permita hacer un análisis mas circunstanciado de sus opiniones, las cuales se apartan muchas veces de las de Valles, Pedro Garcia, Manuel Martinez y otros á quienes impugna, aunque no felizmente, ora sobre las facultades, ora sobre las fiebres continuas y las intermitentes, las evacuaciones, señales de coccion por las orinas, etc., etc.

Divídese el tomo primero en dos partes, una fisiológica y otra quirúrgica. La primera se subdivide en los tratados siguientes:

1.° *De elementis et temperamentis*; 2.° *De humoribus*; 3.° *De coccione et putredine*; 4.° *De semine*; 5.° *De morbo et symptomate.*

Cada uno de estos tratados se divide en varias disputas, y estas en capítulos. El tratado quirúrgico contiene:

1.° *De tumoribus præternaturam in universum, eorumque curatione*; 2.° *De tumoribus in particulari, eorum causis, dignotione et curatione*; 3.° *De ulceribus, eorumque dignotione et curatione.*

Subdivídese tambien cada uno de estos tratados en varias disputas y capítulos, concluyendo con otros dos, sobre los *espíritus vitales y animales y partes del cuerpo humano.*

Tomo II.

Divídese en dos partes. La primera en cinco tratados en esta forma.

1.° *De febrium*; 2.° *De urinis*; 3.° *De pulsuum natura, differentiis, causis et præsagio*; 4.° *De sanguinis missione*; 5.° *De expurgatione.*

Subdivídense igualmente en varias disputas y capítulos. La segunda parte trata:

1.° *De tumoribus præternaturam qui in peculiaribus membris accidunt, de eorumque dignotione et medicatione*; 2.° *De ulceribus in particulari.*

En el primero de estos tratados habla el autor de la oftalmia, parótidas, angina, perineumonia, pleuritis é hidropesia. En el segundo, de la angina maligna, vulgo garrotillo, de la tisis, y de la disenteria.

Tomo III.

Divídese en dos partes. En la primera trata.

1.° *De methodo medendi*; 2.° *De alimentorum facultatibus*; 3.° *De alimentorum facultatibus in particulari*; 4.° *De victus ratione in morbis acutis*; 5.° *De balneorum natura et usu*; 6.° *De prognosticis et de arte prænoscendi*; 7.° *De crisibus, et diebus decretoriis*; 8.° *De facultatibus*; 9.° *De venenis*.

Subdivídese cada una de estas materias en varias secciones y estas en capítulos. La segunda parte trata:

*De locis affectis resolutiones theoricæ*

En esta ocupan el primer lugar todas las afecciones nerviosas y encefálicas. Es uno de los tratados mas interesantes, si bien mas metafísicos. Por último concluye esta obra con una disputa apologética, en la cual ventila la célebre cuestion de las sangrias del tobillo.

### Fr. Antonio Texeira.

Religioso trinitario portugués. Escribió:

*Noticias astrológicas aplicables á la medicina*. Lisboa, 1670, en 4.°

No es obra que merezca nos detengamos en su análisis.

### Juan Gomez Carpio y Abendaño.

Natural de la ciudad de Toledo.

Doctor en medicina, y médico del conde de Palma, en su villa, en donde escribió:

*Medica ac philosophica pugna circa admirabilem morbi hypochondriaci repetitionem in determinatis temporibus. A doctore D. Joanne Gomez Carpio et Abendaño, jam Toletano nunc vero oppido de Palma medico excitata*. Córdoba, por Andrés Carrillo, 1671, en 4.°

Está dirigido á la Excma. Sra. Doña Inés Maria Fernandez Portocarrero, etc., de quien era tambien médico de cámara.

Esta obra se reduce á unas consultas que hizo Abendaño acerca de un hipocondriaco, al que molestaban todas las noches y á horas determinadas dos ataques de fuerte disnea, que simulaban los de los asmáticos.

Por aquel tiempo habia en Estepa un médico titular de la villa, llamado D. Pedro de Cuellar, que gozaba de gran crédito, y con este motivo, y por ser enfermedad rara y poco comun la que padecia aquel hipocondriaco, consultó Abendaño con Cuellar, para que le esplicase la causa productora de semejante afeccion periódica. Se hallan en este opúsculo dos cartas de Cuellar en contestacion á dos de Abendaño y ademas otra anónima de un médico de Toledo. A decir verdad, ninguno de los tres se muestra muy feliz al designar la causa próxima de semejante achaque. Sin embargo, aun en la actualidad no seriamos nosotros mas oportunos que ellos, puesto que el retorno de las enfermedades periódicas es todavia un verdadero enigma.

### Francisco Morato Roma (1).

Nació en la villa de Castel de Vide en el reino de Portugal. Se graduó de doctor en medicina, fué médico de cámara de S. M. y de la inquisicion, y caballero de la órden de Cristo. Escribió.

1. *Luz da medicina practica racional è metodica, guia de infermeiros, directorio de principiantes.* Lisboa, por Antonio Crasbeeck de Mello, 1672, en 4.º

El autor escribió esta obra primitivamente en portugués con objeto, como él mismo dice, de que sus compatriotas se aprovechasen de ella, y al mismo tiempo «*para que los empiricos idiotas con capa de médicos, con esperiencia ó sin ella, no se entrometan á curar por si con tanto perjuicio de los enfermos*; para que los enfermeros sepan cuidar convenientemente á los enfermos á quienes asisten, y por último para que los que estan en lugares donde no hay facultativos puedan socorrerse en sus dolencias.»

Trátase en la priméra parte de esta obra del órden y modo de alimentar á los enfermos, y de aplicar los remedios segun las indicaciones; del método curativo de las dolencias del cuerpo humano; de las que se deben abando-

(1) En el tomo 3, pág. 424 hicimos mencion de este médico portugués, como autor de una obra titulada *De re Medica*, segun D. Nicolás Antonio. Un olvido, que no deberán estrañar los que conozcan cuan penoso es este trabajo, hizo que no mencionasemos otra obra que tenemos á la vista impresa en 1672; asi pues volvemos á presentar de nuevo á este escritor en el lugar que hemos adoptado por el orden consecutivo de años.

mar á la naturaleza, y por último de los remedios simples y compuestos.

Dedica la segunda parte á tratar de la práctica racional, del órden de los remedios, y de las enfermedades de cada parte del cuerpo. Al final de este mismo libro se halla un tratado de las enfermedades de mugeres, concluyendo con otro de las fiebres simples, pútridas, pestilentes y malignas.

No ofrece cosa notable de que podamos hacernos cargo.

2. *De re medica.*—(Véase á D. N. A. tomo 1, pág 450).

### Gerónimo de Ayala.

Natural de Madrid, como él mismo lo asegura en la portada de su obra. Fué cirujano de sólida práctica y bastante instruccion (1). Escribió una obra que se reimprimió varias veces, y cuyo título es como sigue.

*Principios de cirugia útiles y provechosos, para que puedan aprovecharse los principiantes en esta facultad.* Madrid, 1672, en 4.º; Valencia, 1693, en idem; Valencia por Jaime de Bordazar, 1705, en 4.º, á cuya última edicion se hallan unidos los tratados siguientes.

1.º *Del parto humano de Francisco Nuñez, y enfermedades de los niños*

2.º *Tratado de cirugia sacado de la cirugia universal que escribió el licenciado Juan Fragoso conforme se practica en el Hospital general de Madrid.*

Fué obra muy útil y provechosa para los estudiantes, como se dice en la portada. Ayala supo recopilar bien los rudimentos y preceptos de cirugia mas necesarios, esplicando sus doctrinas con precision, claridad y laconismo.

### Martin Arredondo.

Natural de la villa de Almaraz, licenciado en cirugia y gentilhombre de las Reales Guardias de Castilla; estudió y se examinó de albéitar y en ambas facultades tuvo crédito. Escribió las obras siguientes:

1. *Verdadero exámen de Cirugia recopilado de diversos autores. Teoria y práctica de toda la Cirugia y Anatomia, con consultas muy útiles para médicos y cirujanos.* Madrid, por José Fernandez de Buendia, 1674, en folio.

---

(1) Jourdan dice que fué doctor en medicina por la universidad de Valencia; pero no es así: él mismo se titula cirujano solamente.

Dedicó esta obra al doctor D. Juan Chavarri, médico de cámara de los Reyes, protomédico mayor y examinador del protomedicato.

Principia esta obra por un tratado de anatomia; síguele otro de heridas de cabeza, pecho y vientre, otro idem de apostemas, otro de dislocaciones, otro del flemon; describe las diferencias entre la úlcera y las apostemas; pasa luego á ventilar diferentes cuestiones quirúrgicas, y presenta un tratado *sobre el modo como el perito cirujano ha de proceder en las consultas*, concluyendo con la terapéutica quirúrgica.

Esta obra fué aplaudida en su tiempo y se tuvo por uno de los mejores tratados en la materia; en el dia sin embargo es un monumento histórico.

2. *Obras de albeiteria, primera, segunda y tercera parte, ahora nuevamente corregidas y añadidas por Martin Arredondo, maestro de herrador, albéitar y cirujano, gentilhombre de las Reales Guardias, etc. Anotados, corregidos y declarados los términos de los simples mas convenientes al uso, ejercicio y utilidad de esta ciencia, y ahora nuevamente añadida la sanidad del caballo y esplicacion de sus enfermedades*. Madrid, 1705, en folio.

Ignoro el año en que dió el autor esta obra á la imprenta por primera vez; la edicion que poseo es la referida.

En ella se hace mencion entre otras particularidades de los albéitares santos que ha habido, y de los mas famosos espositores; entre los mismos habla del licenciado Alfonso Suarez, médico y vecino de Talavera, y de Lorenzo Rufio, andaluz, que habia escrito de albeiteria hacia mas de 300 años.

Omitimos el análisis de esta obra por no ser de nuestro objeto.

## Damian de Mayorga y Guzman.

Estudió en la universidad de Alcalá; se graduó de doctor en la de Toledo, de donde parece fue natural (1) y ejerció la medicina en la villa de Colmenar de Oreja. Escribió:

*Manifiesto sobre el conocimiento individual de la calentura maligna*. Zaragoza, 1674, en 4.º

*Segundo manifiesto, desengaño de ignorancias, defensa y crédito de la verdadera doctrina médica antigua y moderna, contra el doctor Juan Bernés, médico de la villa de Villarejo de Sal-*

(1) Folio 42 de su segundo manifiesto.

*vanés, que escribió y publica el doctor D. Damian de Mayorga y Guzman, médico de la villa de Colmenar de Oreja.* Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1675, en 4.º

Estas dos obras se reducen á discutir si la enfermedad que padeció José de Leon, de la villa de Villarejo, fue pestilente ó maligna. Mayorga defendió que era una fiebre pútrida, y bajo este supuesto curó al enfermo. Bernés sostenia que era pestilente, y que si su antagonista habia curado al enfermo, era por efecto de un acaso y no del conocimiento de la fiebre. Replicóle Mayorga en su segundo manifiesto, y ciertamente que este médico tuvo la dicha de salir victorioso de semejante controversia.

## JUAN BERNÉS.

Médico titular de la villa de Villarejo. Escribió:

*Papel que responde á un manifiesto que escribió el doctor Damian de Mayorga y Guzman, médico de Colmenar de Oreja, sobre el conocimiento individual de la calentura maligna.* Madrid, por Andres Garcia, 1674, en 4.º

El autor responde en este papel al primer manifiesto que publicó Mayorga, haciendo ver que la enfermedad de José de Leon era una fiebre pútrida. Bernés le impugna y sostiene que era pestilente; ambos profesores se empeñaron en sostener sus opiniones, pintándonos los caractéres propios de cada una de estas afecciones, y deduciendo de ellos sus pruebas para sostener la controversia.

## JUAN DE VIDOS Y MIRÓ.

Natural de Zaragoza, discípulo de Micer Juan de Vidós; recibió el grado de bachiller en filosofía en la universidad de dicha ciudad por los años de 1674; se dedicó privadamente á la medicina, y á curar con remedios de su propia invencion. Satisfecho de sí mismo, solicitó y obtuvo de Su Santidad un breve, por el cual se le facultaba para que ejerciese la medicina, á pesar de ser sacerdote y beneficiado de la iglesia parroquial de S. Pablo en la misma ciudad. Este escándalo, unido al menosprecio que hacia de los médicos dogmáticos, no pudo mirarse con indiferencia entre los hombres sensatos. Asi es que el colegio de médicos y cirujanos de Zaragoza, en uso de sus esclusivos derechos, prohibió á Miró usase de sus remedios, aunque no que visitara, pues que por la bula de S. S. estaba facultado para ello, y

era imposible en aquel tiempo oponerse á semejante absurdo, sin incurrir en un grave atentado contra la autoridad pontificia. Miró se puso en oposicion abierta con el dicho colegio, y acusó al Justicia de Aragon, en juicio contradictorio, en el que quiso probar que sus medicamentos eran conformes á la doctrina de los autores mas clásicos de medicina y cirugia, siendo asi que en sus mismos escritos blasfemaba contra ellos. Vista la demanda, el Justicia Mayor le concedió *por tercera vez* privilegio en 31 de mayo de 1681 para su libre práctica y ejercicio en todo aquel reino, y lo que es mas, y para colmo de escándalo, la diputacion del mismo reino le distinguió tambien dándole cien reales de á ocho para ayuda de la impresion de sus obras, y por real cédula, fecha en Madrid á 5 de agosto del mismo año, mandó S. M. se le diese otra ayuda de costa para el mismo objeto. En efecto, con estos auxilios imprimió las obras siguientes:

1.º *Medicina y Cirugia racional y espargírica, sin obra manual de hierro, ni fuego, purificada con el de la caridad en el crisol de la razon y esperiencia, para alivio de los enfermos. Con su antidotario de raices, yerbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos, etc., medicinales, que usa la medicina racional y espargírica; y la farmacopea donde se esplican el modo y composicion de los remedios, con el uso, dosis, y aplicacion de ellos, sacados de la doctrina de sus maestros y de autores clásicos de medicina y cirugia.* Zaragoza, por Pascual Bueno, 1674 y 1691, 2 tomos en 4.º

Ademas de estas ediciones se hicieron otras varias. En la 6.ª y 7.ª se añadió el siguiente: *Tratado del método y órden de curar las enfermedades de los niños, por Gerónimo Soriano*, de quien ya hemos hecho mencion.

El doctor D. José Lucas Casalete aprobó esta obra, la que alabaron tambien el licenciado D. Diego Bernal y los doctores Manuel de Porras y Miguel Agustin Viciende.

Esta obra de Vidós no es otra cosa sino una medicina y cirugia domésticas, que no merecen ocupar nuestra atencion, á pesar de hallarse en ellas curaciones empíricas al parecer admirables.

En la introduccion, dice el autor, que los remedios que presentaba en su obra, todos eran agenos, ninguno de su invencion, pues los habia entresacado de gravísimos autores, y de algunos manuscritos; pero que su esperiencia habia comprobado que eran felicísimos.

La misma contrariedad y tenaz oposicion que esperiment

tó este beneficiado de parte del colegio de médicos y cirujanos de Zaragoza para que usase de sus remedios, le dieron la importancia que jamás hubieran tenido ni él ni su obra. Esto puede servir de leccion práctica para saberse conducir con los empíricos, curanderos y charlatanes; pues en mi concepto, *vale mas dejarles libre el campo, ya que las gentes no llegan á despreciarlos hasta que los desengañan las víctimas que sacrifican.* Este proceder parecerá á primera vista contrario á la humanidad; pero si atendemos á que las leyes represivas contra semejantes abusos no son suficientes entre nosotros para acabar con ellos, al mismo tiempo que la medicina racional tiene por su índole que verse muchas veces burlada por el empirismo mas disparatado, tendremos que convenir en que el vulgo acogerá siempre al ignorante curandero, quien será tanto mas buscado, alabado y recompensado, cuanto mas impedimentos queramos oponer á su modo de vivir. La invasion de los curanderos en el campo de la medicina racional es de fecha muy lejana; el venerable Hipócrates se quejaba ya de que en su tiempo se apoderaban de los enfermos hombres estraños á la ciencia. En todos los tiempos y naciones se han visto correr estos intrusos embaucadores con mas ó menos descaro ponderando sus remedios, y propalando dicterios contra los verdaderos profesores; en Francia, cuyas leyes contra semejantes abusos son mas enérgicas que las nuestras, casi diariamente ocupa á los tribunales algun caso de esta especie; pero el pueblo, siempre ignorante, está á favor de tales embaucadores, y como dijo un poeta de nuestro suelo:

*Pendiente de sus labios*
*Mas quiere á un charlatan que á veinte sábios.*

2.° *Representacion sobre la referida obra y su tomo 1.° hecha al Ilmo. reino de Aragon, en órden á la contradiccion que habia de parte del colegio de S. Cosme y S. Damian de Zaragoza. Esplícase brevemente la utilidad de la referida, y se suplica la proteccion del mismo reino.* Zaragoza, en 4.°

3.° *Memorial que la caridad, bien público y pobres dolientes representan.* Zaragoza, 1682, en 4.° En este papel manifiesta su práctica médica con repetidos ejemplares.

4.° *Memorias y manifiesto á la augusta é imperial ciudad de Zaragoza, acerca de la oposicion que el colegio de médicos y cirujanos de dicha ciudad hace á los remedios que aplica y usa el licenciado Vidos y Miró, y declaracion de la firma que la Ilma. corte del Sr. Justicia de Aragon declaró en su favor, y*

*firma que le concedió en pruebas de los constitos en proceso contradictorio, y resolucion del ilustre capítulo y consejo de dicha ciudad, que tomó para el uso de sus remedios.* Zaragoza, en fólio.

5.° *Exámen de un manifiesto apologético, impreso en Zaragoza contra el autor de un libro intitulado: Medicina doméstica, etc.* En dicha ciudad, 4.°

6.° *Memorial al Ilmo. reino de Aragon, para que se pague al licenciado D. Juan de Vidós la impresion de su libro con un breve defensorio de él.* Zaragoza, 1687, en 4.°

Todas estas obras no son mas que un testimonio de lo que acabamos de decir. Vidós tuvo la osadía de disputar con el protomedicato de Zaragoza, y este quedó desairado, no solo por el Justicia de aquella ciudad, sino tambien por la misma córte, segun queda referido.

## FRANCISCO DE GODOY.

Natural de Málaga y médico en la ciudad de Sevilla. Escribió:

*Discurso filosófico, moral y político en que se describen las causas que pueden preservar un cuerpo de corrupcion; motivado de un cadaver que despues de 25 años que se sepultó, el presente de 1674 fue hallado incorrupto en la parroquia de San Miguel de esta nobilísima ciudad. Escribíalo D. Francisco de Godoy, natural de Málaga y vecino de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla. Conságralo al M. Iltre. Sr. D. Cárlos de Herrera, Henriquez, Ramirez de Arellano, caballero de la órden de Santiago, etc.* Sevilla, por Juan Cabezas, 1675, en 4.°

La historia de este cadaver es la siguiente. Por los años de 1649 reinaba en Sevilla una de esas mortandades pestilenciales de que ya nos hemos ocupado. El cura párroco de San Miguel, que entonces lo era D. Fernando de Ahumada, tuvo la idea de poner un azulejo en todas las sepulturas de los que fallecian del contagio, con objeto de que no se abriesen, por los daños que podrian sobrevenir. De una de estas sepulturas con azulejo, se sacó este cadaver que habia sido enterrado en 1649, y que se hallaba entero, y en tal disposicion, que dice Francisco de Godoy, testigo ocular, que en el ojo izquierdo, que estaba entreabierto, se percibia el blanco y la niña. El cura dispuso ponerlo en un ataud forrado de carmesí, y lo depositó en una capilla que tenia reja, para impedir que el público hiciese de él lo que la tierra no pudo en 25 años. Corrió

la voz en Sevilla de haberse hallado un santo, con cuyo motivo invadieron la iglesia gran número de zafios, muchachos y viejas, que á porfia interpretaban y ponderaban el milagro. En esto se presentó entre la turba una mujer, afirmando que aquel era su padre y natural de Sevilla, y al momento cambió el vulgo de opinion: unos decian que seria un excomulgado á quien la tierra tuvo asco de comer; otros que era un májico, y otros que no se habia corrompido por arte del demonio. El autor esclama. ¡Oh patria! ¡siempre cruel con los tuyos!

Pruébase en este opúsculo, que puede haber cuerpos incorruptos por causas naturales, sin que deba atribuirse á milagro, ni haya intervencion del arte.

MIGUEL GONZALEZ DE VELASCO.

Ignoro las circunstancias biográficas de este médico, solo sé que en la biblioteca del Escorial se hallan dos obras ms. que le pertenecen, y se titulan:

1.° *Tractatus seu potius collectio tractatuum ad pharmaciam, medicinam et chirurgiam, Michaele Gonzalez de Velasco, scriptus ad finem seculi XVII.*

2.° *Michaelis Gonzalez de Velasco, tractatus copiosissimi ms. medicus tam practicus quam especulativus.* Salamanticæ, 1676 en 4.°

FRANCISCO FEU.

Natural de Barcelona, doctor en filosofia y medicina. Escribió:

*Medicum prognosticum et hujus presentis anni* 1676 *universale judicium ægreditudinibus ac morbosis affectibus, qui humana corpora nostra molestare valebant.* Barcelona, por Jacinto Andreu, 1676, en 8.°

No he leido esta obra; el Sr. Amat hace mérito de ella.

ALFONSO MUÑOZ.

Médico titular del Campo de Criptana, en la Mancha. Escribió:

*Quæstio apologetica practico-medica quæ disquirit: utrum pro aplopexiæ curatione cauteria evacuativa dicta, ante actis evacuationibus generalibus conveniant.* Alcalá, por Francisco Garcia Fernandez, 1676, en 4.°

Esta disertacion está dedicada á D. Juan de Chavarri, médico de cámara de los reyes Felipe IV y Cárlos II, y aprobada por los doctores D. Francisco Rivas del Castillo, catedrático de prima de medicina, y D. Ildefonso Limon Montero, catedrático de vísperas de la misma facultad, en Alcalá de Henares.

Esta obrita está escrita en buen latin, y se encuentran en ella citas oportunas de autores graves, tanto griegos, como árabes, latinos y españoles. Describe su autor la apoplegia, y hace ver con claridad y precision, la diferencia que existe entre ella y la epilepsia; distingue tambien la aplopegia idiopática de la simpática, y concluye haciendo las reflexiones mas juiciosas acerca de los cauterios, de cuáles deben usarse, cómo y en qué sitio, y tambien de las evacuaciones sanguíneas y de las del vientre.

## Andrés Fernandez.

Doctor en medicina, examinador perpetuo en dicha facultad en la universidad de Orihuela, médico del dean y cabildo de la catedral de Cartagena. Escribió:

*Tratado en que se prueba ser contagio, y consiguientemente peste, la enfermedad que ha molestado á Cartagena, y juntamente se declaran los obstáculos que padecen las declaraciones hechas por algunos médicos en este punto.* Murcia, por Miguel Lorente, 1676, en 4.°

Divídese esta obrita en cuatro capítulos: en el primero trata de la esencia, diferencias y causas de la peste; en el segundo se prueba haber sido una siempre la enfermedad pestilencial que afligió á Cartagena; en el tercero manifiesta los obstáculos que sufrió la declaracion hecha por los doctores Juan Guerrero y Pablo de Vera; y en el cuarto ventila las cuestiones médicas acerca de la índole del contagio.

El autor escribió este opúsculo instado á que emitiese su opinion, como hombre encanecido en la práctica, acerca de las contiendas entre los médicos, sobre si era peste ó no la enfermedad de Cartagena. Fernandez demuestra que lo era con sólidas razones, que escribió en castellano para que toda clase de gentes se convencieran de la verdad, pues, como él dice, era un caso de conciencia, que estaba en la obligacion de aclarar.

## Antonio Trilla y Muñoz.

Natural de la villa de Torrubia del Campo, obispado de Cuenca. Estudió la medicina en la universidad de Alcalá, siendo discípulo de los doctores de aquella escuela Cuevas, Alba, Henriquez, Castel y Perivañez; se estableció de médico en la ciudad de Toledo, en donde gozó de mucha reputacion, y escribió las siguientes obritas.

1.ª *El perfecto practicante médico*. Toledo, por Agustin de Salas Zazo. Año de 1677, en 8.º

2.ª *Perfecto practicante cirujano, y de morbo gálico*. Toledo, por Agustin de Salas Zazo, año de 1679, en 8.º

3.ª *Tratado general de todas las tres especies de venenos, como son: de minerales, plantas y animales*. Toledo, 1679, 8.º

4.ª Tambien escribió un tratadito *de peste*.

Todas estas obritas, aunque de poco mérito literario, acreditan en su autor laboriosidad y buen deseo.

## Matias Garcia.

El doctor D. Francisco Ortí y Figuerola, en sus *Memorias históricas de la fundacion y progresos de la universidad de Valencia*, á la pág. 397, edic. de 1730, nos hace el panegírico de este médico y de sus obras, dándonos al mismo tiempo las noticias biográficas que á continuacion traslado.

«Matias Garcia, natural de la Villa de Agreda en la diócesis de Tarazona, estudió la medicina en esta universidad (Valencia), siendo discípulo de su paisano el doctor Juan de Cabriada (1), catedrático de teórica en esta escuela. Recibió el grado mayor de esta facultad, y obtuvo la cátedra de teórica primeramente, y despues la de anatomía, que regentó por espacio de treinta y un años. Fué uno de los médicos de mas nombre en su tiempo, y como tal celebrado en las universidades de Castilla, Aragon, Cataluña y Valencia. Visitó en esta ciudad á los vireyes, y á la primera nobleza; estuvo consultado de varias partes, y en todas muy aplaudido por la singular viveza de su ingenio.

»El doctor D. Gaspar Bravo de Sobremonte, protomédico de Carlos II, le aclamó por doctísimo, perspicacísimo y

(1) Este fué el padre del escritor del mismo nombre y apellido. Véase su biografía, año de 1686.

eruditísimo. El doctor D. Francisco Hernandez de Villacorta le llama el Esculapio de su siglo, dado al mundo por soberana providencia de Dios para destierro de la ignorancia. Con elogios semejantes le engrandecen los catedráticos de medicina mas célebres en las universidades de Valladolid, Huesca, Barcelona y Zaragoza. Murió en Valencia á los primeros dias del mes de enero del año de 1691.» Hasta aquí el escritor de las *Memorias de Valencia*.

Matias Garcia fué sin duda uno de los mas sabios profesores de la escuela valenciana en el siglo XVII; sus obras estan llenas de ciencia y erudicion. Sin embargo, la imparcialidad histórica, al paso que reconoce su capacidad, ingenio y gran sutileza de imaginacion, no puede tributarle tan encumbrados elogios como le prodigaron en su tiempo varios profesores de las universidades de España. Su obra contra Harveo, en la que se empeñó en impugnar su doctrina sobre la circulacion de la sangre, es un lunar que afea sus escritos, aunque no podamos menos de admirar el ingenio que desplegó en semejante lucha. Fué tanto mas notable el error de este valenciano, cuanto que era un célebre anatómico, y habia muchos médicos antiguos, que ya en Galeno veian esplicado el mecanismo de las anastomosis de las arterias y las venas, por cuyo medio pasaba y circulaba la sangre por todos los aparatos de la máquina animal.

El análisis, aunque sucinto, que vamos á presentar de las obras de Garcia, pondrá de manifiesto sus opiniones y el lugar que debe ocupar en la historia de los duelos científicos de la Medicina Española.

Las obras que imprimió fueron estas:

1. *Mathiæ Garciæ medicinæ doctoris, et in universitate Valentina olim theoricæ, nunc anatomicæ cathedræ professoris et in utroque censoris, disputationes medicinæ selectæ: in duas partes distributæ*, etc. Leon de Francia, por Pedro Bourgeat, 1677, en folio. La censura de esta obra está dada por su maestro D. Juan de Cabriada.

La primera parte se divide en cinco disputas, que versan sobre los *venenos*, los *antídotos*, el *opio*, sus *preparaciones*, y los *venenos en particular*.

No nos detendremos en este tratado: sabidas son las ideas de nuestros antiguos en el particular, y el poco interés que ofrecen sus obras en el dia, en que tanto ha adelantado la toxicología.

El autor tuvo presente al escribirla á todos los que le habian precedido en el mismo camino, principalmente á nues-

tro Juan Bautista Bataller sobre los síntomas de los venenos.

Refiere muchos casos de envenenamiento; ventila varias cuestiones acerca del mismo objeto; habla del áspid, víbora, animales rabiosos; y con este motivo se detiene á esplicar la hidrofobia en el perro, sus síntomas y contagio, como igualmente su causa, signos y pronóstico; por último cuenta entre el número de los venenos particulares los del escorpion, escuerzo y otros, sin omitir la parte terapéutica que en su tiempo se conocia, enumerando los diversos específicos ó poderosos antídotos contra la mordedura de los referidos animales.

La segunda parte de esta obra se divide en tres disputas, y trata en ellas:

*De motu cordis. De motu arteriarum. De motu sanguinis.*

Preciso es detenernos algun tanto en esta obra, porque da suficiente luz acerca de lo que entendia este valenciano por circulacion, y hace ver con claridad cuales eran sus doctrinas, y cual la fuerza de sus argumentos.

Ya hemos dicho arriba que en ella se propuso impugnar fuertemente al médico inglés. Funda sus aserciones sobre esperimentos hechos en animales vivos, y sobre la interpretacion que daba al sentir de los primeros maestros de la antigüedad; cayendo en el grave é imperdonable error de creer que el profesor Harveo habia hecho un grande daño con su obra, y juzgando que la circulacion de la sangre de que habla era un descubrimiento tan pernicioso como un mortal veneno. Hé aqui sus espresiones: *Quia ergo hoc venenum quasi contagium serpere poterat, et multa vera præcepta medica præverti, præcipue cum patronos tum hispanos jam habeat, consultum judicavi, in illius impugnatione tanquam in amænissimo viridario spatiari, præcipue cum mei muneris sit hoc adimplere, cum sexdecim abhinc annis in Valentina Universitate Hispaniæ sola anatomiæ magistra, publice anatomimicas administrationes exercitassem* (Proæmium).

Desacertado anduvo tambien Garcia en llamar á la escuela valenciana *única maestra de anatomia*, y no se concibe como un hombre tan ilustrado pudo olvidar que en Salamanca, Valladolid, Alcalá y Barcelona, habian florecido en el siglo XVI, y existian aun cuando escribia el autor, grandes anatómicos, y que cada una de estas escuelas tenia sus teatros, donde se practicaban las mas prolijas disecciones, que fueron el primer paso dado contra las doctrinas de Galeno. Sin embargo, Garcia en el mismo lugar citado, no pudo

menos de reconocer á estas escuelas; pero añade que comparadas con la valenciana eran notablemente inferiores. Hé aqui sus palabras: *Dixi sola quia, etsi Salmanticensi, Complutensi, et Valisoletana nostræ Hispaniæ floridissimis scholis legatur, minime tamen per sectionem perficitur hæc doctrina, vel valde debiliter; non quia artifices et eruditissimi ibi non adsint doctores in quacumque medicinæ parte abunde instructi, sed quia talis est consuetudo, contra Galenum tamen, cum sola librorum lectione historica pars anatomiæ non consequatur.* (Proœmium.)

Esto dió margen á que herida la susceptibilidad del catedrático de la universidad de Barcelona, el doctor D. Juan Alós, escribiese su obra defendiendo á Harveo, y dirigiéndose á Garcia, le dijese que no estrañaba tanto sus ideas, como el que hubiesen aprobado sus obras los censores valencianos. Criticando su error acerca del título de *maestra* que daba á su universidad, dice asi:

*Ut lectorum animos sibi conciliaret, in exterminando tam certo et palpabili circularis motus sanguinis invento, auctoritate professoris ac censoris qua in schola Valentina fungebatur, hæc fastu tumido propalare non est veritus:* Valentina universitas Hispaniæ sola anatomiæ magistra.

¡*Nos viles pulli nati infœlicibus ovis*!

En efecto, Matias Garcia negaba la circulacion de la sangre, tal como la comprendemos hoy. El corazon, segun él, era la fuente del calor nativo, el cual comunicaba á la sangre su virtud calorifica. «Cor fontem esse caloris nativi omnes unanimiter tam philosophi quam medici fatentur. (1)..........; nam sicuti continuo à fonte venit aqua, ita continuo spiritus de novo geniti, et sanguinis arterialis à corde manant, substantiæ enim ita subtiles, cum sit facile, dissipantur et continua reparatione indigent.» (2)

Creia tambien que la sangre pasaba del ventrículo derecho del corazon, al izquierdo; que la alternativa constriccion y dilatacion de este y de las arterias, hacia entrar en él la sangre de los grandes vasos, en fuerza de su virtud atrayente, y que todos estos actos eran vitales propios de dichos órganos. «Hæc est natura; nihil frustra molitur; non enim temere aut fortuito facti sunt profundi illi meatus, qui adeo in angustum finiantur (quos sæpe sæpius vidi, ana-

(1) De motu cordis quest. 8, articulo 3, pag. 61.
(2) Id. id. id. pag. 62.

tomicam administrationem de cordis fabrica admirabili, exercens), ob quod foraminosum septum dicitur: si tales ob sanguinis transfusionem non sunt facti à dextro in sinistrum, dicant propter quid desidero. Licet enim penitus ab uno in alium ventriculum perforare non sit visum sensibile, aut aspectabile, hoc non quia ita non sit (1)........ Probatur primo quia tempore quo ventriculi cordis implentur, vasa à quibus attrahunt deplentur, ergo cum deplentur ventriculi, repleri debent vasa recipienda, quæ cum sint arteriæ hoc tempore debent dilatari (2).................»

Los pulmones eran los conductores del aire que atraido por el corazon, atemperaba su calor y lo refrescaba; así como pasaba tambien á las arterias, para circular con los espíritus vitales de que estaban llenas. «Sic nostra conclusio: cor et arterias aerem attrahere necessario in diastole, et fuligines et aerem in systole expelere, quo fit, ut idem sit respirationis et pulsus usus, ita ut primarius hujus motus finis talis usus sit, aliquando enim licet sanguinem vel materiam pro nutritione attrahant, secundarius non primarius ipsius est usus et finis (3)........ Motus respirationis inspirationem et expirationem dicens, fiunt propter cor tanquam propter finem; ideo oportet nobis inspirantibus repleri arteriam venosam, et expirantibus inaniri, non quod principium talis motus venosæ arteriæ sit inspiratio aut expiratio, sed cordis motus finis scilicet respirationis, quia via cum sit ut à pulmone in cor ducatur aer, motui cordis inservit; quia corde dilatato ex ipsa trahit, et compresso ex ipso recipit, à qua postea pulmones ut expellant, et ipsa à pulmone ut ad cor mittat, cum ergo subito dilatari et comprimi debeat, et hoc continuo, oportet unica tunica constare.» (4)

Las arterias se unian á las venas por medio de las anastomosis, transmitiendo aquellas á estas los espíritus vitales y estas á aquellas la parte vaporosa de la sangre, mas no este mismo líquido.......... Anastomosin inter arterias et venas proponat, patentes meatus inter ipsas negat Galenus; insensibiles, visum fugientes, et subtiles anastomoses admitit, et à vena in arteriam, et acontra dari continuum transitum

(1) De motu cordis, quest. 6, artículo 2, pag. 46 y 92
(2) De motu arteriarum, quest. 2, artículo 1, pag. 85 y 86.
(3) De motu cordis, quest. 4, art. 2, pag 28.,
(4) De motu cordis, quest. 4, art. 3, pag. 49.

substantiæ firmat. Sed à vena vapores sanguinis, et ab arteria in venam spiritus transire continuo, non tamen aliam substantiam deducitur. Nisi velis aërem ab arteriis in venas et rursus à venis in arterias meare, et remeare sicuti et fuligines......... Sanguinem vero ab arteria in venam, et à vena in arteriam confluere, continuo et naturaliter, neque in Galeno invenies, neque ita accidere possibile judico.» (1).

...........Al hablar por último de los caractéres diferenciales de la sangre arterial y venosa, para probar que la circulacion harveyana repugnaba á los sentidos y á la razon, dice en el artículo 2.° de la cuestion 2, *de motu sanguinis*, pag. 113: *sanguinis secundum veram et antiquam doctrinam circulariter non movetur*......... infertur unum penitus et eundem sanguinem in venis et arteriis contineri, quod experientiæ repugnat et sensui. Nam aperta arteria sanguis exit flavus, calidissimus, tenuissimus et floridissimus, aperta vena crassus, ruber, non ita calidus, aut floridus........ Tum quia in cadavere grumesit arterialis, neutiquam in venis contentus: tum quia vacuæ apparent arteriæ fere in cadavere; plenæ autem venæ: diversa ergo est materia, quæ ducitur per arterias, ac quæ per venas movetur: ergo non datur sanguinis circulatio (id.).......

Es admirable en esta obra el rigorismo lógico que emplea Matias Garcia para impugnar todas las observaciones anatómicas que publicó Harveo en 1628 y 1636, asi como á Pecquet, á nuestro Brabo y otros que escribieron sobre la misma materia, presentándonos otras observaciones suyas tanto en animales vivos como en disecciones cadavéricas. Omito el trasladar algunas de ellas por el poco interés que en el dia ofrecen; pero preciso es confesar que no en vano dijo el autor que esta obra le habia costado muy malos ratos y gran trabajo: «Multum enim insudavi in modo impugnationis, quia Harvejus, etsi per exercitationes anatomicas disputationem dividit, tanta et tam varia in utroque permiscet, ut fere methodum perspicuam non observet (2).

Concluiremos pues el análisis de esta obra, trasladando aqui las palabras de este valenciano, acerca del tiempo que empleaba la sangre en pasar por el corazon; las cuales completarán lo que llevamos dicho relativamente á sus opiniones sobre el círculo sanguíneo.

---

(1) De id. quest 6, art. 3, pag. 49.
(2) Proœmium.

«Sanguinis enim cum gratia nutritionis alliciatur à corde, et ut sanguis optimum alimentum reddatur detineri desideret, ideo in porositatibus cordis detentus alteratur, dum istæ præsens est alter de novo non allicitur ad alterationem, sicuti ex reliquis partibus constat tempus desideratur; et ita non solum non attrahit in spatio semi horæ lib. 10 ut intendit Harvejus, verum nec in tota die uncias 3, et hæc est major quantitas pro die asignanda, conjectura scilicet, quia cum diu noctuque moveatur cor plurimo alimento eget spirituoso scilicet, cum multa substantia spirituosa constet nativa.» (1).........................

Al fin de esta obra se halla un opúsculo titulado:

3.° *Matthiæ Garciæ, etc. disputatio apologetica adversus quosdam doctissimos medicos male sentientes de curacione vertiginis per consensum ventriculi, celebrata in Excmo. Domino Marchione de Astorga Belada et San Roman, Duce de Aguiam, comite de Trastamara, anno Domini* 1665, *Valentini Regni Progere*, Leon de Francia por Pedro Bourgeat, 1677, en fólio

El motivo que obligó al autor á escribir esta obrita fue el haber prescrito unas píldoras purgantes al marqués de Astorga, conde de Trastamara, en la enfermedad que padecia. En su administracion hubo algun abuso, de lo que se le originó tan fuerte diarrea, que asustado llamó á consulta. En ella se atribuyó á las píldoras aquel grave accidente, y Garcia defendió su honor, probando que no era el remedio el que habia agravado al marqués, pues estaba indicado en vista de todas las circunstancias conmemorativas del paciente, y sí su escesiva cantidad.

4.° *Matthiæ Garciæ, etc. Disputationes phisiologicæ antiquorum et neotericorum placita novo acumine exprimentes: tentativæ partis, pro laureola medica doctorali juxta statuta scholæ Valentinæ comparanda, præcipuam partem continentes; medicis, et Philosophis valde utiles, cum indice locupletissimo.* Valencia, por la viuda de Benito Macé, 1680, en fólio.

Está dedicada á Cárlos II, y hacen de ella los mayores elogios los médicos de cámara, Bravo de Sobremonte y Francisco Henriquez de Villacorta.

Divídese en 16 disputas en la forma siguiente:

1.ª De la utilidad y necesidad de la medicina: viene á ser unos prolegómenos de esta ciencia, donde ventila en nueve capítulos varias cuestiones.

---

(1) De motu sanguinis, quest. 2, art. 3, pág. 125.

2.ª Trata de los elementos cuya materia dilucida ámpliamente en nueve capítulos: sus doctrinas son las galénicas.

3.ª De los temperamentos, de sus diferencias y cualidades. Habla estensamente de esta materia en quince capítulos, y se hace cargo de todas sus cuestiones.

4.ª Sigue en esta disputa la materia del pasado, y espone en siete capítulos el temperamento que se atribuia á cada entraña en particular.

5.ª Continúa examinando el temperamento de cada edad; el número de estas; los años climatéricos, con otras particularidades á que los antiguos daban gran importancia: subdivídese en nueve capítulos.

6.ª Sobre la muerte y la vida; ventila la controversia sobre como se habia de entender la muerte natural; en qué consistia el cálido innato, etc. etc. Subdivídese en cuatro capítulos.

7.ª Es un tratado de humores: sus ideas son las de los médicos griegos. Subdivídese en quince capítulos.

8.ª Trata de los humores en particular, y de las degeneraciones, en doce capítulos.

9.ª De las partes del cuerpo humano: sus cuestiones aristotélicas estan subdivididas en siete capítulos.

10. De las principales partes de la naturaleza y de su número: subdivídese en diez capítulos.

11. De qué materia sean estas partes: en cuatro capítulos.

12. De las facultades en general; sus cuestiones sobre las potencias del alma, y como esta influye en el cuerpo, son las peripatéticas y tomistas de su época. Se subdivide en cinco capítulos.

13. De la facultad animal. Trata de los actos del cerebro y de sus influencias: en seis capítulos.

14. De las facultades naturales. Habla de la nutricion, de la generacion, y de la circulacion de la sangre, como de un *invento ficticio*: en cuatro capítulos.

15. Habla de la generacion humana y de sus principios con toda estension: está subdividida en nueve capítulos.

16. Esta última disputa, subdividida en cinco capítulos, es una miscelánea, que asi la titula, en la cual habla de la facultad *concoctrix*, de los *espiritus*, concluyendo por examinar si á un sordo-mudo de nacimiento se le deba reputar por fátuo ó tonto, á lo que responde que no. Esta cues-

tion es muy curiosa, y digna de leerse; el autor discurre como buen filósofo y naturalista, probando que el defecto de algunos nervios no impedia la libre facultad del alma y del cerebro.

Toda esta obra es como un epílogo de las doctrinas de los antiguos, sobre los varios puntos de que hemos hecho mencion.

## Blas Martinez Nieto.

Estudió en la universidad de Alcalá de Henares, siendo discípulo de los doctores Enriquez de Villacorta y Ribas del Castillo; en la misma fué doctor y catedrático regente de las cátedras de prima y vísperas de medicina, despues de ser médico de las villas de Belinchon, Uceda, Santa Cruz de la Zarza y Chinchon.—Escribió:

1.° *Discursos sobre la naturaleza, condicion, preservacion, causas, señales y curacion para el contagio de peste, que hoy padecen las ciudades de Cartagena, Murcia y Totana.* Madrid, 1677, en 4.°

Escribió ademas otra obra, que aunque su título tiene alguna conexion con la que acabamos de notar, sin embargo es diferente, á saber.

2.° «*Discurso breve sobre la naturaleza, condicion, preservacion, causas, señales, pronósticos, curacion y reglas generales para cualquier contagio de peste é infeccion maligna.* Madrid, 1679, en 4.°: está dedicado á la Excma. Señora Doña Catalina Velez de Guevara, condesa de Oñate, y aprobado por los doctores Francisco Henriquez de Villacorta, médico de cámara del rey Cárlos II, y Juan Peribañez, médico establecido en Madrid.

Este discurso es breve, y á la verdad no presenta novedad alguna; pero como dice Villalba, contiene las reglas suficientes para las gentes de los pueblos que no pueden tener las obras voluminosas de mucho coste, relativas á contagios.

En union de este tratado se halla la siguiente.

*Consulta que se hizo para el conocimiento del achaque que padece Doña Josefa Lopez Alamo, vecina de la villa de Colmenar de Oreja.* Madrid, 1679, en 4.°

Está dedicada á la Excma. Sra. Condesa de Chinchon, y aprobada por los doctores Diego de Madrid y Francisco Rivas del Castillo.

En esta consulta se hace mencion de una epilepsia que re-

conocia por causa una afeccion uterina, y en ella resuelve Nieto con facilidad y oportunamente las causas, síntomas y método curativo mas conveniente del mal que describe.

## Francisco Morelló.

Natural de Barcelona; estudió la medicina en su universidad, y se graduó de doctor en esta facultad, llegando á ser protomédico de las galeras de España. Estando en Nápoles escribió el opúsculo siguiente:

*Medicinale patrocinium in sanguinis circulationem*. Nápoles en la imprenta bulifoniana, 1678, en 4.°

Está dedicada al Marqués de Sta. Cruz, general de la armada, y encomiada por diez y siete de los mas sábios médicos y anatómicos de Nápoles con versos latinos é italianos; siendo de notar que aplaudieron al autor hasta sus mayores antagonistas.

Entre las disputas médicas suscitadas en este siglo, ninguna mas interesante que la que provocó Harveo sobre la circulacion de la sangre entre nuestros facultativos; pues que en ella no se nota esa crítica amarga y descortés de otras, procurando todos alegar sus razones, para probar unos el mecanismo de la circulacion general y pulmonal, tal como se conoce en el dia, y sostener otros que la sangre iba del hígado al corazon *pro generatione spirituum vitalium*, mas no á todas las partes del cuerpo para su nutricion.

Morelló nos hace, aunque reducidamente, una relacion muy esacta de la circulacion de la sangre por todo el cuerpo, é impugna la opinion contraria con razones poderosas.

El doctor Juan de la Torre y Valcarcel combatió esta doctrina, y Morelló para probar su verdad escribió la disertacion de que hablamos, que tan bien recibida fue de los mejores médicos de Nápoles y de nuestra península.

Esta obrita es tan rara, que el Sr. Amat ni hace mencion de ella ni de su autor. Yo la poseo entre otras de esta clase.

## Jacinto Andreu.

Natural de Hostalrich en Cataluña, estudió la medicina en la universidad de Barcelona, en la que tomó el grado de doctor, y á los veinticuatro años de edad llegó á ser catedrático de la misma. Mereció ser condecorado con el título de médico de cámara de D. Juan de Austria, hijo del Rey

Felipe IV. Despues de haber esplicado en la referida escuela diferentes asignaturas por espacio de 24 años, publicó una obra, que tiene por título:

*Practicæ gotholanorum, pro curandis humani corporis morbis, descriptæ juxta medicinæ rationales leges, quas posteris commendatas reliquerunt lucidiora antiquitatis luminaria.* Barcelona, por Vicente Suriá, en la imprenta de Francisco Cormellas, año de 1678, en fólio.

Está dedicada á la Virgen de Monserrat, y aprobada por los doctores Bernardo Boria y Miguel Boneu.

Se halla al principio de la obra una carta encomiástica del claustro de medicina de la universidad de Barcelona, dirigida al doctor Andreu, en la que figuran como discípulos suyos los catedráticos de aquella, Juan Alós, Francisco Boneu, Santiago Solá, Agustin Fatjó y Santiago Pujades. Dicen en ella entre otras alabanzas...... «Melle et acuelo major, *coronetur Hyacintho*, gloria nostræ universitatis Barchinonensis, Gotholanorum decore, splendore Hispániæ, atque universi Apollinei orbis lumine et honore...... Pariter ipsa hæc amplissima nostri theatri sedes in certamine nostrum Andream orantem stupuit: ipsa hæc amplissima sedes catedræ in variarum lectionum exercitio per viginti quator annos orantem stupuit, et orantem stupuit ipsa amplisima sedes concivium, in foro in rebus Reipublicæ gravibus, et tanquam eloquentiæ patrem, et securum asilum. Sed et in aula Proregum sedes in consultationibus ampla majorum Hispaniæ Principum concessu, et amplissima etiam doctissimis medicis Regiis sæpè sæpius orantem stupuit hoc nostrum Gotholanum Apollinis oraculum, Hippocratis et Galeni ornamentum, atque ut uno sigillemus verbo totius Medicinæ, et claritate diem, et profunditate inmensum arcanum: pro cujus encomiis; nec ulla est tam aptata penna, quam hujus voluminis aligera fama; nec ulla tam eloquens Suada, quam nostrum in ore silentium, more et ore oratoris Alexandri ad Ephestionem: *de Dilecto nunquam satis.*»

Tambien se hallan en loor de la obra y de su autor unos versos latinos del doctor en medicina José Ferrer, y otros del catedrático de retórica de aquella escuela D. Magin Casas.

Se propuso Andreu en esta obra dar un compendio de medicina práctica, y solo publicó el primer tomo de ella. Está escrita con bastante método y claridad. Su mérito consiste en la concision con que pintó los males. Precede un

tratadito muy juicioso relativo al diagnóstico, pronóstico, y recidivas de las enfermedades. Describe estas dividiéndolas según las cavidades llamadas animal, vital y natural, y dá ideas de anatomia, aunque muy sucintas, de las vísceras contenidas en cada una de ellas.

Fué hipocrático aunque adicto tambien á Galeno, y por lo mismo bastante polifármaco. Fué igualmente enemigo de remedios químicos, y á este propósito esclama..... « *Utinam hæc chimicorum pestifera et epidemica clades a tota Hispania exularet per nostrum potentissimum Mavortem.*

Los males que describe son:—Alopecia—dolor de cabeza—borrachera—vértigo—apoplegia—parálisis—epilepsia—letargo—caro—catáfora—convulsion—frenitis—melancolia—mania—catalepsis—catarata y debilidad de la vista—oftalmia—sordera, dolor y ruido de oidos—enfermedades de los dientes—mal olor de la boca—destilacion ó fluxion reumático-catarral de la cabeza—epistasis—parótidas—angina—pleuritis—pulmonia—empiema—hemoptisis—tisis—asma—los—palpitaciones del corazon—síncope—debilidad del estómago—aborrecimiento á la comida—hambre canina—hipo—náusea y vómito—dolor del estómago y su inflamacion—cólera-morbo—inflamacion, obstruccion y escirro del hígado—ictericia—hidropesia—sifilis—obstruccion y escirro del bazo—ileo ó vólvulo—cólico—lienteria—diarrea—disenteria—dolor nefrítico—inflamacion y ulceracion de los riñones y vejiga—supresion y ardor de la orina—diabetes—flujo de sangre por la uretra—incontinencia de orina—hernias—almorranas—artritis.

### Bernardo Francisco de Acevedo.

Médico en la ciudad de Málaga. Escribió:

*Tratado de la peste de Málaga.* Málaga, 1679, en 4.°

Esta obrita es tan curiosa como rara: poseo un ejemplar que tengo á la vista, y del cual estracto las noticias históricas siguientes:

Por el año de 1677 padecia la plaza de Orán el pestilente contagio, del cual inficionó á Cartagena por el tráfico de ropas; con este motivo se puso la mayor vigilancia en los puertos marítimos; pero á pesar de esto, llegó el dia 28 de mayo de 1678 á la ciudad de Málaga una saetia que simulando venir de dicha plaza de Orán fue admitida al comercio. Llegaron, pues, á tierra algunos marineros, y se hospedaron en la plazuela de D. Juan de Málaga, á donde al se-

gundo dia de su llegada murió un muchacho tan aceleradamente, que no hubo tiempo ni aun para procurarle remedio alguno. De aqui se contagiaron en la misma plazoleta cinco personas, con pústulas carbunculosas, tumores en las ingles y debajo del brazo, y calentura maligna. En vista de esto, el doctor D. Alonso Gonzalez manifestó que la enfermedad de que habian sucumbido aquellos sugetos era pestilente y contagiosa. Tomóse la resolucion de sacar á los enfermos para que se curasen, y los sanos para que hiciesen cuarentena, dándoles por estancia el castillo de Santa Catherina, en donde se les suministraron todos los auxilios temporales y espirituales; pero fueron muy pocos los que sanaron. A pesar de todo, se esparcia la voz en la ciudad de que el achaque que corria ni era peste, ni contagio, siendo un médico el qué sostenia esta opinion, y que eran escusadas las vivas diligencias que se practicaban para impedir los progresos del mal.

En este estado hubo junta de todos los médicos de la ciudad; se dió por causa cierta de la enfermedad reinante el contagio de las ropas que de Orán se trajeran, y se hizo presente el gran número de enfermos que habia, observándose en todos tumores en las ingles, debajo de los brazos, detras de las orejas, y en algunos pústulas carbunculosas, y todos con calentura maligna y accidentes muy graves, que simbolizaban claramente la peste bubonaria.

Sin embargo de lo espuesto, prevaleció el voto del médico que sostenia que el achaque no ofrecia ningun cuidado, ni era peste: con esto descuidaron todas las medidas preservativas y se comunicaron unos con otros. Coincidió tambien, que habiendo enviado la real chancilleria de Granada una visita de médicos, compuesta de D. Marco Antonio Checa y D. Angel Lorenzo, para que reconociesen el estado sanitario de la ciudad, siguieron asimismo la opinion negativa, y de sus resultas se mandó quitar el hospital y enviar los enfermos á sus casas.

El número de los invadidos se iba haciendo cada vez mayor; los muertos eran muchos, solo se oian llantos, lamentos y congojas, que acreditaban con harto dolor la opinion afirmativa...........................................................

Estando la ciudad hecha teatro de duelos y miserias, se procuró al fin el remedio, pues el fuego que ardia, ya no podia encubrirse ni disimularse. Separáronse los contagiados; se formaron hospitales; se mandó á los médicos diesen noticia de todos los enfermos bajo pena de escomunion, y se

quemaron las ropas, de las que á montones se encontraban en las calles arrojadas por los que esperimentados conocian su riesgo.........................................................

Noticioso el Consejo real de aquel conflicto, mandó al proprotomedicato enviase médicos al último reconocimiento. El doctor D. Diego Blanco Salgado, de quien mas adelante hablaremos, fué el comisionado para este efecto, quien conoció desde luego la índole de la enfermedad. El número de muertos en este contagio fué innumerable. Llenáronse las parroquias y cementerios, y de 1213 enfermos que entraron en el hospital perecieron 896. El autor dedica el resto de esta obra á tratar de la esencia de la calentura pestilente, de sus síntomas y pronóstico, sin decirnos nada del método curativo.

## Diego Blanco Salgado.

Médico de gran fama y pericia, á quien el protomedicato por órden del Real Consejo de Castilla, comisionó para inspeccionar la índole de las enfermedades que se padecieron en Málaga y otros pueblos por los años del 678, en razon de la diversidad de pareceres entre los médicos.

Salgado cumplió con su cometido el 19 de noviembre de 1678, entrando á visitar los hospitales de Málaga con D. Juan Espinosa, D. Bernardo Acevedo y D. Francisco Lamesa, y hecho cargo de que aquella epidemia era contagiosa, lo declaró asi, é imprimió una obra para probar su opinion y rebatir la contraria con el título de:

*Tratado de la epidemia pestilente que padeció la ciudad de Málaga el año de* 1678 y 1679. Málaga, por Mateo Lopez Hidalgo, 1679, en 4.° y otras ediciones en 8.°

Esta obra es un precioso documento histórico; en ella hace Salgado un digno elogio de todas las personas que se distinguieron por su humanidad y conocimientos en el alivio y socorro de los desgraciados que padecieron la peste bubonaria, y entre las cuales debemos hacer aqui particular mencion del sabio cuanto infortunado profesor D. Manuel Murillo. Este licenciado, despues de haber curado la peste en Málaga por los años de 1649, pasó á Marbella de órden superior, por haberse presentado en aquel puerto el mismo contagio; en seguida se trasladó á Gibraltar, que tambien lo padecia, y volviendo otra vez á Málaga, despues de haber cesado aquella temible enfermedad, y en la que su conducta, como dice Salgado, le mereció tanta admiracion de los hom-

bres mas doctos, fué hecho cautivo por los argelinos, y sufrió en Argel 13 años de cautiverio, en cuyo tiempo ejerció su facultad en aquel pueblo como cirujano mayor de sus hospitales. Durante este tiempo se presentó la gran peste en la referida ciudad, la cual duró tres años contínuos, y de sus resultas pudo al fin recuperar la libertad, volviendo á ejercer su profesion en Málaga. A poco tiempo prendió la peste en ella, por los años de 1678, y fué el primero que la conoció, declarándolo asi. Propagado el mal, y visitando, como hemos dicho, el doctor Salgado á los apestados en compañia de D. Juan Espinosa, falleció este en Velez-Málaga herido de la landre; Salgado entonces quedó solo asistiendo á los enfermos hasta el 19 de abril de aquel mismo año, en cuyo ejercicio cesó por hallarse acometido de una landre y cinco carbunclos en diferentes partes del cuerpo, con horribles accidentes. Entonces el invulnerable Manuel Murillo acudió al auxilio de su compañero, y tuvo la gloria de curarlo. Sentimos no poder dar mas estensas noticias de este profesor. (Véase la obra de Salgado y á Villalva, que tambien habla de este licenciado.)

La obra de Salgado se divide en cuatro partes: en la primera trata de la peste en general; la segunda es una cuestion apologética en respuesta á otra de D. Marco Antonio de Checa, que torpemente quiso sostener que la enfermedad de Málaga no era peste. En la tercera espone el progreso del contagio con algunas advertencias muy útiles, asi precautivas como curativas. La cuarta y última parte contiene en latin un antidotario específico, para toda clase de morbos benignos y malignos, asi como para los casos de peste; cuyos remedios eran los mas esperimentados por los profesores de gran pericia en esta clase de mal.

### Juan Bautista Orivay de Monreal.

Natural de Valencia, maestro en artes, catedrático de medicina y lengua griega en esta universidad, y regente de diputado del reino por el brazo de ciudadanos ó hijosdalgo. Su rara inteligencia en el idioma griego, hizo que se le encargase esta cátedra juntamente con la de medicina, dispensándole para esto las leyes académicas que lo prohibian. Sirvió al público, asi en la cuidadosa vigilancia con que atendió á la regencia de sus cátedras, como en la difícil curacion de muchas enfermedades gravísimas. Mereció que el magistrado de Valencia, en carta de 6 de mayo de

1681, le recomendase al católico rey Cárlos II, como á uno de los sugetos que con mayor primor y acierto se habian constituido merecedores de sus reales gracias, y á quien los servicios á la ciudad, universidad y facultad de medicina, habian adquirido el concepto de hombre insigne. Manifestó su gran pericia y escelente práctica en la medicina, cuando enviado de esta ciudad á las de Murcia, Cartagena, Orihuela y otras infestadas de enfermedades contagiosas, descubrió desde luego el orígen y causas del contagio, que es el primer paso para la aplicacion del remedio.

Sus obras son:

1.º *Propugnaculum Hippocraticæ ac Galenicæ doctrinæ de febrium putridarum in principiis per purgationem et sanguinis missionem curatione.* Leon de Francia, por Juan de Brugiers, año de 1679, en 4.º

En esta obra presenta siete cuestiones, á saber: *Si convienen en el principio de las dolencias sin calentura pútrida los purgantes minorativos.* Se decide por la afirmativa.

*Si prestan utilidad los purgantes en el caso de haber crudezas en el estómago complicadas con calentura pútrida.*

Dice que no deben propinarse los purgantes con ánimo de producir la espulsion de las crudezas, sino que debe proporcionarse su coccion con el ausilio de medicamentos emolientes, etc., y que si á pesar de esta medicacion no se consiguiese el objeto, y la crudeza persistiera, cree seria útil la administracion de suaves purgantes, aun en el caso de existir calentura pútrida.

*Si convienen los purgantes minorativos en el principio de las calenturas pútridas hallándose destruida la crudeza.*

Despues de rebatir las opiniones de varios médicos regnícolas, prueba con autoridad de Hipócrates que de ningun modo convienen los purgantes, ni aun los minorativos.

*Si los espresados purgantes convienen en las calenturas pestilenciales y malignas subsistiendo las crudezas.*

Está por la negativa, haciendo empero la salvedad de que tan solo pueden permitirse en el caso de que la turgencia reclame imperiosamente una pronta evacuacion.

*Si en el principio de las calenturas pútridas son de utilidad los minorativos atendiendo á la materia y á la parte predispuesta á la evacuacion.*

Prefiere bajo todos aspectos la sangria á los purgantes.

*Si en el principio de dichas calenturas pútridas con diarrea ú otras evacuaciones sintomáticas, convienen los purgantes minorativos.*

Opina que no deben favorecerse de modo alguno.

*Y finalmente, si conviene cortar ó favorecer las secreciones sintomáticas.*

Se adhiere al primer estremo.

2.° *Commentarium II, in sentent. XXIX, lib. II, aphorism. Hippoc. de sanguinis misione in febrium putridarum curatione exercenda.*

Como en la obra que precede, ofrece seis cuestiones donde dilucida su opinion, que estriba en sangrar en los principios de las calenturas pútridas, oponiéndose á verificarlo transcurrido este período.

Haciendo abstraccion del virulento y acrimonioso estilo que usa en varios puntos de esta obra contra el catalan Cajanes, y que nos revela patentemente su impetuoso caracter, del que se dejó subyugar en esta ocasion, su escrito es digno de particular encomio.

3°. *Antipodophlebotomia seu disputatio tertia apologetica in Gasparem Caldera de Heredia, hispalensem, in qua nova secta mittendi sanguinem ex talo, omninó depellitur. Hippocratis magni Galeni et omnium priscorum et neotericorum sententia, de sanguine mittendo ex brachio in morborum humoralium principio, et potissimum putridarum febrium propugnatur.* Leon de Francia, 1679, en 4.°

En este escrito trata de probar nuestro valenciano que la sangria de los pies debe preferirse á la de las manos y brazos, tildando de ridícula la opinion de Gaspar Caldera de Heredia, que proscribia la del pie.

4.° *Teatro de la verdad y claro manifiesto del conocimiento de las enfermedades de la ciudad de Orihuela del año de 1678. Pruébase no haber sido peste ni contagio, sino calenturas malignas con forma vulgar, nacidas de pobreza, hambre, malos alimentos y destemplanza del tiempo. Defiéndese la declaracion hecha en la visita de Orihuela por Juan Bautista Orivay y de Monreal, maestro de filosofía*, etc. Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1679, en 4.°

El autor empieza haciendo la historia de las enfermedades que afligieron á Orihuela. Defiende, como se dice en la portada de esta obra, que no fueron peste como se habia creido; trata de la esencia de esta enfermedad; prueba que ha de ser epidémica en su esencial constitucion; impugna los argumentos contrarios á esta opinion; esplica despues cuantas diferencias habia de pestes; juzga que la que merece propiamente este nombre consiste en el aire viciado, confirmando este sentir con la autoridad de Hipócrates y

Galeno; impugna las opiniones del doctor Fernandez sobre la materia; por último concluye diciendo que la constitucion de la enfermedad que padeció Orihuela, no fue absolutamente contagiosa, como tampoco la de Murcia y Cartagena, y propone la verdadera naturaleza de aquellas afecciones, haciendo una descripcion de las mutaciones del tiempo que las precedieron y originaron.

## Gregorio de Lillo y Hierro.

Nació en Guadalajara el año 1639. Fué doctor en medicina de la universidad de Alcalá, discípulo de Francisco Preso Hervias (1) y catedrático de aquella escuela, de la que hace grandes elogios. Estuvo de médico en la villa de Cienpozuelos; fué llamado á su patria, y lo era del monasterio de Lupiana en el año de 1679, cuando imprimió una obra con este título:

*Instructio medicorum Appollineam facultatem aggredientibus valde utilis*. Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes, 1679, en 4.º

Está dedicada á dicha ciudad, censurada por los doctores en medicina D. Luis de Vera y D. Pablo de Vera y Castellot, y aprobada por los doctores D. Fernando Baltierra Ribadeneyra, y D. Gregorio Castell, médicos de cámara de S. M.

La primera parte de esta obra puede considerarse como un pequeño comento de la alegoria que trae Hipócrates en su libro *De lege*, *sobre el cultivo del entendimiento del médico*, á la que añadió muchas sentencias de autores graves, *para perfeccionar al que se dedique á la medicina*. El resto de la obra son observaciones curiosas de los enfermos que vió, siendo médico de Ciempozuelos, desde los años 1666 hasta el 1676.

Termina esta obra, que escribió en latin, con una relacion en castellano de una consulta á que fué llamado en la villa de Seseña, año 1671, para una señora que tenia *calentura contínua con crecimientos, dolor de vientre y caderas, con dificultad de orina, y estaba preñada de seis meses*.

El escrito de este médico se resiente tambien del mal gusto que reinaba cuando escribió. Era muy sangrador. Si hubiera vivido á principios del siglo XVI, ó en nuestros tiempos, y hubiese escrito sin el mal gusto espresado, se leeria su obra con provecho.

---

(1) Véase su obra, *Instruc. médic.*, pag. 15.

Sin embargo, sus observaciones unidas á las de Mercado y de Maroja, son las fuentes donde se han de beber los conocimientos *sobre las enfermedades mas comunes en Castilla*.

Es lástima que omitiera un bosquejo topográfico de la villa de Ciempozuelos, que hubiese precedido á las observaciones que hizo en ella por espacio de diez años. Ademas de la noticia que trae en su obra de las enfermedades esporádicas, que en este tiempo ocurrieron, se lee la de varias epidemias, una de pleuresias á principios del año 1676, que no solo cundió en Ciempozuelos, sino en Madrid y otras partes de España y Europa; otra de tabardillos en 1675, otra de intermitentes perniciosas en el mismo año; y otra de erisípelas en 1671, de cuyas epidemias, ni de su autor se halla noticia en la epidemiologia española de D. Joaquin Villalva.

Habla del médico Olmedilla, que estaba en Borox, y que, como ya hemos dicho, publicó un tratado titulado *El monstruo horrible de Grecia*, y dice, que en 1677 imprimió *un memorial* en que dá la noticia al rey Carlos II, *de que en España por causa de las muchas sangrias perecia un millon de personas*. Se conoce que á Lillo no le gustaba esta opinion, pues añade, *que no se sabia los que morian ademas en sus manos por la omision de este auxilio* (1). Era, repito, muy sangrador, y le gustaba el dicho de nuestro Valles, *que apenas hay en la naturaleza una enfermedad para la que no convenga en su principio la sangria*.

Ofreció una obra (2) con el título de *Scopus magnorum auxiliorum*, que no publicó.

## Marco Antonio de Checa.

Fué catedrático de prima de la universidad de Granada. Habiendo sido comisionado por la real chancilleria de aquella ciudad en compañia de D. Angel Lorenzo, catedrático de vísperas de la misma escuela, para que pasasen á Málaga é indagasen la índole de la enfermedad que padecia en 1678, fueron de parecer que la tal dolencia no era peste, de cuyas resultas se quitó el hospital y permitió á los enfermos volver á sus hogares, originándose de aqui la propaga-

---

(1) Pag. 146.
(2) Pag. 456.

cion del contagio. Con este motivo el doctor Checa escribió una disertacion, queriendo probar que la enfermedad de Málaga no era peste, la cual lleva por título:

*Carta apologética, en que se prueba que la enfermedad que corrió este año pasado en la ciudad de Málaga, no fué peste.* Málaga, 1679, en 4.º

Está distribuida en cuatro partes y en 19 capítulos. El doctor Salgado impugnó esta obra, é hizo ver por la misma esperiencia cuan desacertado estuviera el autor en su pronóstico.

### Luis Aldrete y Soto.

Fue regidor perpétuo de la ciudad de Málaga, procurador mayor en la córte y alguacil mayor de la Inquisicion.

Sin embargo de que este caballero no fue médico, ni contribuyó á los adelantos de la ciencia, ni esencialmente escribió de medicina, tenemos que hablar de él detenidamente en razon de los escándalos que promovió con sus disputas, y de cuya relacion no se puede prescindir, asi para ilustrar esta parte de nuestra historia, como para la mejor inteligencia de las biografias que han de seguir.

D. Luis Aldrete y Soto fue una de esas imaginaciones delirantes del siglo XVII, á quienes el estudio de las interpretaciones de la Biblia arrebató á las mas absurdas y disparatadas abstracciones. Aldrete no fue solamente teólogo, sino químico y astrólogo; y aun cuando no sabemos que hubiese cursado ninguna de estas materias en las universidades, se dedicó sin embargo á ellas, estraviándose caprichosamente en los tortuosos senderos que entonces presentaban.

Aldrete viajó por la Italia y otros puntos, donde conversó con los hombres mas sabios, principalmente en la química. No sabemos qué motivo dió pretesto á su implacable odio contra los médicos y contra los antiguos griegos; pero lo cierto es que acalorada su imaginacion con la lectura del Apocalipsis, con la de los cálculos y conjunciones celestes, no menos que con los absurdos de la piedra filosofal, y con todo lo concerniente á la crisopeya, tuvo la delirante idea de encontrar en la aparicion del cometa de los años de 1680 y 1682 el complemento de las proféticas revelaciones de San Juan, y la presuncion de haber descubierto en sus composiciones químicas la medicina universal para todo género de dolencias, cuyas aserciones se esforzó en comprobar

con los testos de la Sagrada escritura. No contento con esto, propalaba mil dicterios contra la medicina dogmática racional, considerándola como absurda y de falsos fundamentos, sublevando la opinion pública, y desacreditando á los profesores, á quienes consideraba como poseidos del demonio para hacer correr la sangre humana, y como sustitutos de los sacrificadores gentiles y judios, cuya ley de sangre redimió el Salvador. Segun él, no habia razon alguna que justificase las emisiones sanguíneas, *porque la vida estaba en la sangre.* Dios habia criado la medicina universal para todos los seres vivientes, la que se habia trasmitido desde Adan de unos á otros; pero el tiempo la habia hecho olvidar del vulgo, reservándose su secreto al conocimiento de algunos filósofos: los médicos eran enemigos de ella por ignorancia y porque se oponia á sus intereses, etc.

De esta especie eran sus doctrinas, que iremos presentando estensamente en union con sus contradicciones, al paso que vayamos analizando las obras que llevan su nombre.

Desde los tiempo mas remotos ha sufrido la medicina racional las mayores injurias y persecuciones; ora combatida por la ignorancia, ora por un espíritu de especulacion homicida, luchando continuamente contra sus blasfemos, contra sus detractores, y lo que es mas doloroso, hasta contra sus apóstatas. Empero, ha conservado siempre su crédito en medio de los insultos y desprecio de los charlatanes, ni se ha manchado nunca con el contacto de los sistemáticos, ni ha seguido las costumbres de los embaucadores, atrayendo asi por medio de pomposas promesas la fácil credulidad de los ignorantes. Semejante á la verdad, si bien se ha visto muchas veces obscurecida por las falacias de los embusteros, ha salido siempre triunfante de sus mas encarnizados enemigos, y los que la volvieran las espaldas, han solido pagar su error con el precio de sus vidas. La medicina racional en fin, al cabo de tantos siglos de vaivenes, despues de tantas turbulencias, de tantas fluctuaciones, ha sobrevivido á todas las borrascas, y se ha mostrado radiante y vencedora porque es la misma *verdad*, una en su esencia, fuerte en sí propia, y por lo tanto debe ser *eterna.*

Convencidos de esto mismo los sábios médicos de la época que describimos, trataron, como era justo, de disuadir á las gentes de las patrañas que por todas partes sembraba Aldrete en favor de su medicina universal, cuyos componen-

tes se ignoraban, y á la que diera el nombre de *agua de la vida*, y sin embargo, á favor de algunas curaciones de personas de cierta suposicion acometidas de dolencias graves, circuló por el pueblo la noticia; crecieron las exageraciones; Aldrede era llamado á todas partes donde habia algun enfermo de peligro, principalmente entre las gentes acomodadas y aun entre los nobles, y de aquí nació la duda, la vacilacion y lo que es mas, la division de pareceres entre los médicos, los eclesiásticos y seglares. Pasóse de las disputas á las controversias en escritos; en estos se vertieron espresiones ofensivas por una y otra parte; salióse del campo de las reflexiones juiciosas al de los insultos y menosprecio de la medicina y de sus profesores, y en este estado, el protomedicato, procurando poner coto á semejante desorden, y tratando al mismo tiempo de impedir que un estraño á la ciencia se apoderase escandalosamente de la vida de los dolientes, con grave daño de la humanidad, prohibió el uso del agua de la vida; amonestó á su autor para que no curase, y mandó recoger las obras que se habian impreso sobre la materia. Este procedimiento, tan justo como propio de las atribuciones de aquel tribunal, solo sirvió para dar mayor importancia á D. Luis Aldrete. Entonces principió otro duelo mas acalorado, en el que tomaron parte los médicos de mas fama en aquella época, defendiendo al protomedicato contra la osadia de Aldrete, que valido de su posicion social apeló contra el auto que le prohibia curar, recusando al protomedicato como falto de la autoridad competente para semejante medida.

En esta lid quedaron victoriosos los médicos dogmáticos racionales, como lo demuestra la lectura de sus obras. Encuéntranse en ellas argumentos valientes, razones decisivas; unos hicieron notar las contradiciones de Aldrete, otros sus falsos cálculos astrológicos, quien lo acusaba de milenario, y todos procuraron descubrir qué simples eran los que entraban en la composicion del *agua de la vida*, manifestando al autor la obligacion en que estaba de revelar al protomedicato su secreto bajo la condicion del sigilo, puesto que si era cierto que tan íntimamente se hallaba convencido de que era una panacea ó medicina universal para todas las dolencias, por humanidad y como cristiano, debia hacerlo notorio. Sin embargo D. Luis Aldrete guardó su secreto y bajó con él al sepulcro, tal vez mas pronto de lo que debiera por el abuso que hacia de aquel líquido espirituoso.

No podemos asegurar que D. Luis Aldrete tomase honorarios por sus curas; nada positivo se halla escrito acerca de esto; pero sí consta que para animar á los enfermos recelosos de la eficacia del *agua de la vida*, les hacia ver cuan inofensiva era, bebiendo él mismo en su presencia y del mismo vaso que les presentaba. Este líquido era espirituoso, como ya hemos dicho con referencia á los médicos que lo inspecionaron, y de aqui resultó, que del abuso que cometió Aldrete tomándolo diariamente, se le originó una grave inflamacion, acompañada de ronchas con encendimiento de ojos, pulsos acelerados, etc., etc. En este estado, el autor de la medicina universal llamó á un médico dogmático que le curase, y lo que es mas, se dejo sangrar por dos ó tres veces; él, que tan enemigo era de tales emisiones considerándolas como un ejercicio gentílico, inventado por Lucifer.

Al médico que lo curó se le tomó juramento de lo acaecido, y esta fué una de las pruebas mas irrecusables que los profesores alegaron contra Aldrete, á la que no pudo contestar. Dos años despues, poco mas ó menos, sucumbió este fanático; mas no murieron con él las preocupaciones que dejó en herencia á sus mas ciegos partidarios.

Vamos á presentar ahora el orden de sus escritos, para dar mas claridad á esta historia. Las primeras obras que publicó fueron de astrologia: hé aquí sus títulos.

1. *Defensa de la astrologia y conjeturas por el Apocalipsis de los años en que se estinguirá la secta mahometana y año en que nacerá el Anti-cristo y esplicacion de las profecias de San Vicente Ferrer*. Madrid por el L. Antonio de Reduar, 1681.

No nos detendremos en el intrincado laberinto de esta obra; baste decir, que el autor se propuso probar que la secta mahometana acabaria por los años de 2095, y que el fin del Anti-cristo, y conquista de la Casa Santa serian por los de 2186; cálculos que fundaba en el Apocalipsis y profecias de San Vicente Ferrer.

2. *Discurso del cometa del año de* 1680. Madrid, 1681.

3. *Discurso del cometa del año de* 1682, cuyo anagrama es *Dios trino de alto eme*. Madrid.

El autor pronostica que seguirian á la aparicion de este último cometa portentosas señales en el cielo, etc.; describe su movimiento, y dice que era tan violento, que adelantando al sol el dia 30 de agosto, de cometa matutino se hizo vespertino. Manifiesta que el cometa de 1680, se hallaba mas elevado que los planetas, segun demostracion matemática; que

con su potente aspecto é influjos fortificó las luces del sol y levantó tal copia de vapores sobre el firmamento, que escedieron en el ámbito que ocuparon ciento diez y siete veces al que ocupa el mundo, etc, etc.

D. Andres Gamez, cuyos conocimientos astronómicos eran muy profundos, se dedicó á criticar los principales puntos de estas obras, é hizo ver que todos los cálculos de Aldrete estaban equivocados.

4. *Vehículos y modo de usar del agua de la vida*.....en 4.º

He aquí el órden de las enfermedades que presenta, para las que era remedio único y eficaz el agua de la vida. Para llagas en las tripas—para vivir con menos achaques habituales—para que las preñadas no aborten—para la hidropesia—para dolor agudo de oidos y sordera—para resfriado—para cámaras de sangre—para cámaras ordinarias—para el pulmon dañado—para los éticos—para dolor de costado fino—para la piedra del riñon—para encendimiento de riñones—para mal de rabia—para las viruelas—para la epilepsia—para hechizos y venenos—para las cuartanas—para las tercianas—para el mal gálico—para la apoplegia—para la perlesia—para tabardillos—para la peste—para la lepra ó herpes—para la gota—para detencion de meses—para las hinchazones—para los scirros—para llagas en la boca, garganta, corrimientos de muelas y dientes—para sangre de pecho—para sincopales—para la erisipela—para las alferecias—para el que por mucho sudor se desflaquece—para el mal del pecho que llaman asma—para los fuligines—para la ictericia—para detencion de orina—para dolor de hijada—para la jaqueca—para dolor de cabeza—para debilidad de estómago—para almorranas—para sangre de espaldas—para el hedor de la boca, ó mal aliento—para todo género de heridas, corrupcion de huesos, y roturas de arterias—para los aneurismas.

En cada una de estas enfermedades hace una ligera esplicacion del método de usar su medicina, señalando el número de gotas ó cucharadas que se debia mezclar con un vehículo, emoliente, sudorífico, tónico, etc., como por ejemplo, un vaso de centaura, de agua de rosas sacada con espíritu de vitriolo, de vino, caldo, cocimientos de escorzonera ó borraja, leche, agua de miel, tintura de amapolas ó de cardo santo, infusion de raiz de peonia ó de escabiosa, é infusion de mercurio en la misma agua de la vida. Tambien la mezclaba con los polvos diaforéticos de antimonio, y por último en los casos mas graves administraba pura el *agua de la vida*.

Al mismo tiempo que esta obra circulaba de mano en mano, y se administraba el agua de la vida gratuitamente, segun parece, por D. Luis Aldrete y Soto, sembraba este las semillas de la oposicion pública contra los médicos entre todas las clases de la sociedad. El vulgo, que al principio se curaba poco de semejante escrito, fué paulatinamente admitiéndolo y dándole importancia, en cuyo estado los facultativos empezaron á concebir sérios temores, y opusieron varias objeciones al uso de aquella sustancia, siendo cinco las principales y mas dignas de referirse.

La primera fué, que si el agua de la vida curaba algunas veces, no era por virtud específica contra una dada dolencia; sino en fuerza de *pacto diabólico*.

La segunda, que no podia haber medicina universal, puesto que los contrarios se curaban con los contrarios.

La tercera, que el agua de la vida, era una sustancia cáustica, y por lo tanto nociva dándola al interior.

La cuarta, que era una composicion química, que como todas las de su género, no probaban en el clíma de España.

La quinta, que en nuestras leyes y pragmáticas estaba prohibido el hacer uso de medicamentos cuyos ingredientes ignorase el protomedicato, con el objeto de que no se vendiesen secretos y se tiranizase la salud.

A estas y otras objeciones contestó Aldrete en la obra siguiente:

5. *Luz de la medicina y respuesta á las objeciones puestas á la universal*, en 4.º

Ignoro el año y lugar de la impresion.

Combate el autor fuertemente la suposicion de que su medicina curase en virtud de pacto diabólico. Dice á la segunda objecion, que era falso el axioma de que los contrarios se curaban con los contrarios; que este era el A B C de los metodistas; que con él no habia número en los guarismos, ni granos de arena en el mar que pudiesen indicar las víctimas que habian hecho; que la introduccion de una purga era lo mismo que la de un veneno; que las sangrias privaban á los pacientes de los espíritus vitales, en los que consiste la salud; que la medicina metódica habia hecho enfermedad la calentura, cuando esta no era otra cosa *sino las armas de la naturaleza para desechar de sí la causa de que proviene*; que el frio de las calenturas consiste en *una causa interior, que unas veces es la cólera, otras la flema, otras la melancolía encajada en las entrañas ó vasos hipocondriacos conforme la cualidad de ella, y que nada de esto consiste en las venas*; que si los médi-

cos abrieran los cadáveres de los que mueren de calentura maligna, *hallarian dentro de ellos la causa manifiesta de la calentura en la ofensa de uno de los siete miembros vitales, cerebro, corazon, pulmon, hígado, bazo, hiel y riñones.*

Con respecto á la tercera objecion, dice Aldrete que no era su medicina *cáustica*, pues que tomándola por la boca por sí sola en cantidad de dos cucharadas, no producia ampolla alguna; y si lo fuera, una gota sola hiciera surco en ella como hacen el aceite de vitriolo y otros cáusticos.

Responde á la cuarta objecion, que las malas composiciones químicas eran las nocivas, no solo á los españoles sino á todo el mundo; *que era grande el vulgacho de los químicos, y que los minerales eran muy difíciles de actuar y despojar de sus malas cualidades; que estos eran los remedios químicos y empíricos que desacreditaban la química; que de ninguno que no fuese grande artífice se podian tomar ni darlos el médico, que por su mano no los hubiese fabricado*, etc.

Por último, á la quinta objecion, dice, que no habia contravenido á las leyes del reino, espendiendo gratuitamente el agua de la vida, y que no podia presumir que hombres tan doctos, que habian llegado á ser los oráculos de la filosofía, ignorasen la *medicina universal tan célebre en el mundo*.

D. Juan Guerrero impugnó á Aldrete combatiendo sus doctrinas con el calor de la indignacion que generalmente inspiraba á todos los médicos; pero usó de algunas espresiones duras. D. Andrés Games hizo lo mismo con la mayor circunspeccion y sabiduría, y su obra fue en sus argumentos una de las mas valientes que salieron á luz en aquella época.

El protomedicato, en uso de sus facultades, prohibió en 5 de diciembre de 1681 que se administrase el *agua de la vida* á los enfermos, fundado en la *ley II de la Nueva Recopilacion, núm.* 16, considerando á esta sustancia *como dañosa á la salud pública.* Mandó tambien que se recogiesen todos los ejemplares del modo de usarla que habia impreso el autor, como igualmente cuantos escritos hubiese sobre la materia. A este auto, que vino á ser el rompimiento de las hostilidades entre los médicos y los partidarios de Aldrete, apeló este al Real Consejo de Castilla, por incapacidad de jurisdiccion de los que lo proveyeran, y contestó al mismo tiempo con la obra siguiente:

6. *La verdad acrisolada con letras divinas y humanas, padres y doctores de la iglesia, escrita por D. Luis Aldrete y Soto, caballero regidor y procurador mayor en la corte de*



*la ciudad de Málaga, respondiendo al auto del protomedicato, en que prohibe la medicina universal, y al papel de D. Juan Guerrero, que intitula, Sol de la medicina.* Valencia, por Benito Macé, 1682, en 4.°

Al año inmediato se reimprimió esta obra en fólio, añadida y aumentada por el autor y con el título variado en esta forma:

*Crisol de la verdad, ilustrado con divinas y humanas letras, padres y doctores de la Iglesia, respondiendo al auto del protomedicato, en que prohibe la medicina universal, y al papel de D. Juan Guerrero, que intitula,* Sol de la medicina, etc. *Trátase del sitio en que se halla el Paraiso terrestre, de sus cuatro rios, y del árbol de la vida, que está en medio de él. Y se computan los tiempos por el Apocalipsis, en que se estinguirá totalmente la escuela de los Ethnicos, y sus profesores seguirán la pura y sólida doctrina de las Santas Escrituras, gozando la católica Iglesia en el último milenario del mundo la deseada y pacífica union de sus fieles, siendo uno el pastor y uno el rebaño, etc. Escribióle D. Luis Aldrete y Soto, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, etc. Apruébale D. Antonio de Ron, presbítero y profesor que fue de filosofía y teología. Dedicado al Excmo. Sr. D. Juan Francisco Tomás de la Cerda Enriquez de Ribera, duque de Medinaceli y primer ministro de S. M.* Año de 1683, en folio. Sin lugar de impresion.

Antes de analizar esta obra, indicaremos el verdadero objeto que se propúso el autor al publicarla, como tambien sus ideas teológicas, por la aplicacion que de ellas hizo en contra de la medicina racional y de sus profesores. Resentido de la guerra que hacian los médicos á su medicina universal, y exaltado con la prohibicion del protomedicato, se propuso Aldrete dar á sus estravagancias un colorido religioso, haciendo ver que sus doctrinas eran las de las Sagradas Escrituras, y que por lo tanto, oponerse á ellas seria lo mismo que renunciar á su testimonio, negar la ciega fé que se les debia, y apostatar de sus creencias: tal fué el ingenioso ardid con que trató de combatir á sus adversarios.

Aldrete no admite mas que dos elementos, de los cuales se formaron todos los seres de la naturaleza; tales eran, el *fuego y la tierra*, entendiéndose por el nombre de fuego, todos los cuerpos celestes, *creavit Deus cœlum et terram*.

Los átomos no eran antes de la creacion de una misma naturaleza, sino de dos, una activa y otra pasiva; pero como de esta heterogeneidad, resultase aborrecimiento y lucha en su union, fué necesario otro cuerpo tercero que los aplicase

y diese aptitud y ejercicio, y cuya naturaleza fuese unitiva, activa, cálida, lúcida, subtilísima, de virtud untuosa, viscosa, pegajosa, adherente y tenaz, y este cuerpo fue la luz llamada *espíritu*. *Auferes spiritum eorum et deficient, et in pulverem suum revertentur.* Estos tres cuerpos corresponden á las tres personas de la Santísima Trinidad.

Creados el cielo, la tierra y las aguas principiaron el tercero dia á formarse los mistos mas imperfectos, que fueron los minerales y vegetales: la virtud seminal de los mistos estaba en la materia ignea. *Emittes spiritum tuum et creabuntur, et renovabis faciem terræ.*

Las fuerzas constituyentes de los cuerpos estan constantemente en lucha por la diversidad de sus inclinaciones, ora para restituirse á su primera simplicidad, ora para huir de sus disímiles. De la mas ó menos semejanza y mayor ó menor diversidad, procede la simpatia y antipatia y toda la cadena de las acciones de la naturaleza. Estas acciones se llaman reaccion, acceso, fuga, aproximacion, apartamiento, rarefaccion, condensacion, calefaccion, infrigidacion, humefaccion, sicacion, etc., etc., y de la *fuerza de espíritu con que cada cuerpo se halla, procede el magnetismo ó virtud oculta de los agentes materiales, en cuyo conocimiento debieran gastar el tiempo los profesores de filosofía* (1).

Formó Dios el cuarto dia las lumbreras del firmamento, y recogió la luz á un punto, que es el sol, para que con su influjo, el de los demas cuerpos celestes, y el del aire, se pudieran engendrar y producir todos los seres de la tierra; de manera, que hay tan estrecha relacion entre los cuerpos superiores y los inferiores ó sublunares, que estos dependen de aquellos y reciben de los mismos toda la vida, siendo el aire el vehículo por donde se comunica. El nuevo y viejo Testamento comprueban esta verdad en varios lugares.

He aquí la cosmogonia de Aldrete, trazada segun el Génesis, y que el presbítero D. Antonio Ron, defendiéndole de sus contrarios, esplica en la difusa aprobacion de su obra. Veamos ahora cuales fueron sus ideas con respecto á las épocas del mundo, y á su fin, interpretando el Apocalipsis.

Divide la existencia del mundo en siete partes, haciendo esta cuenta. «En el triángulo ó número tres, está representada la divinidad; en el cuadrado ó número cuatro, la hu-

(1) Véase la esplicacion que hace D. Antonio Ron de la doctrina de Aldrete en la aprobacion de su obra, f. 59.



»manidad, tres y cuatro son siete, número misterioso en las »divinas letras.» En los siete planetas, quiso Dios esplicar los siete estados de la Iglesia, las edades del mundo y todos sus acontecimientos. De mil en mil años es el dia de Dios en que se abre uno de los siete sellos del mundo, representados á San Juan bajo la vision de los siete candeleros de oro y las siete estrellas. El primer sello se abrió con el nacimiento de Noé, primer predicador que vino al mundo á los 1056 años. En el caballo blanco del Apocalipsis está simbolizada su existencia, el diluvio, la justicia y misericordia de Dios; Saturno es el planeta que le representa tambien en una de las siete estrellas de la vision.

El segundo milenario corresponde al planeta Júpiter, segunda estrella misteriosa, y coincidió con el nacimiento de Abraham á los 1951 años del mundo. Está representado por el caballo rojo del mismo Apocalipsis, que era enigma del elemento del fuego, de la soberbia y tiranía.

El tercer milenario, significado por la alegoria del Angel de Pérgamo, empezó con el nacimiento del profeta Elías, tercer predicador, á los 2996 años. El planeta Marte es la estrella que representa su celo degollando 850 profetas falsos. El caballo negro de la vision de S. Juan era símbolo del aire y del tiempo, que llegaba á la mitad del mundo ó sea al cuarto milenario. El angel de Pérgamo fue tambien alegoria de la espada en forma de saeta, y en Pérgamo nació Galeno, que vino al mundo con lanceta aguda para destruir al género humano.

El planeta sol corresponde al cuarto milenario. En él nació el sol de justicia humanado, el hijo de María, que vino al mundo á los 3995 años. El caballo pálido que llevaba á la muerte sobre sus lomos, siguiéndole el infierno, significa el miedo, en el que consisten las mayores victorias de la muerte. Cristo la venció en la cruz; pero el infierno nos amenaza de continuo, ora con la persecucion de los tiranos contra la Iglesia, ora con los secuaces de Galeno, sangrando por costumbre y no por indicacion, olvidándose de la astrologia, y cosechando en agraz mas vidas que mártires hicieron los tiranos.

Comprueba la aparicion del quinto milenario con el nacimiento de S. Vicente Ferrer, á los 1350 años de J. C. Este fue el quinto angel del Apocalipsis; la estrella matutina, ó sea el planeta Venus que le simboliza, Cristo, en una vision le tocó en la frente, y le imprimió la estrella que brillaba durante sus predicaciones en el mundo.

En el sesto milenario aparecerá el Anticristo; se oscurecerá la luz evangélica del sol de justicia; la Iglesia y sus católicos verterán sangre; caerán los hereges y sectarios sobre la tierra, que es lo que significa la caida de las estrellas; pero luego vendrá el ángel, y destruirá las doctrinas de la Grecia y las arrebatará como á una tempestad el austro, y los cristianos harán pedazos los libros de los griegos, y los apedrearán hasta dejarlos enterrados. *Filii Sion, protecti à Domino suo, debarabunt adversarios suos: quos inteligimus filios Greciæ*: esto es, la doctrina de Hipócrates, Galeno y Aristóteles.

Por último, en este sesto período del mundo se cumplirán todas las profecías. En el último milenario pasará Dios su Iglesia á la *via unitiva*, y será uno el *pastor y uno el rebaño*; se colocará la Cátedra de S. Pedro en Jerusalen, y todos los verdaderos creyentes vivirán en union y felicidad.

Estas son en estracto las interpretaciones de Aldrete al libro del Apocalipsis. Sus opiniones se acercan mucho á las de los milenarios chialistas que siguieron á Cerintho, los cuales enseñaban que en los últimos mil años del mundo la vida de los hombres sería colmada de los mayores deleites y felicidades. Como estas doctrinas fueron condenadas en público concilio por S. Dámaso papa en tiempo de Apolinario Laodiceno, que se adhirió á ellas, vacilaron mucho tiempo los censores antes de dar licencia al autor para que imprimiese su obra; y cierto que no hubiera salido esta á luz, á no ser por un memorial que presentó haciendo ver en qué consistian los errores de los milenarios y sus diferencias con las doctrinas que habia escrito. El presbítero D. Antonio de Ron, profesor de filosofía y teologia, tomó igualmente á su cargo defender á Aldrete, y como él fuese uno de los censores á quienes se comisionó para revisar el libro, obtuvo por este medio la licencia, imprimiendo al principio de la obra su aprobacion, que mas bien se puede calificar de un difuso panegírico, que de un exámen imparcial.

Vamos ahora á hacer el análisis de *La verdad acrisolada*; ó sea el *El crisol de la verdad, etc.*, títulos de sus dos impresiones.

Principia esta obra dirigiéndose al protomedicato, y queriendo probar que bajo ningun aspecto tenia jurisdiccion para prohibir el *agua de la vida*. «Una de tres, dice: ó »el protomedicato sabe de qué se compone, ó lo ignora, ó »lo quiere saber. Si sabe de qué se compone, que es del

»principio de la vida, esto es, *de los rayos del sol y de la »luna, ó del espíritu del mundo, que todo es uno*, por consi»guiente no puede prohibirse. Si el protomedicato no sabe »de qué se compone á pesar de hallarse en sus mismos auto»res, tampoco la puede prohibir, á menos que convenga »á su materia de estado, que muera y se entierre. Si pre»tende saber de qué se compone, dígalo, y galantee, que »si lo mereciese, el deseo le sobraria, que este agua es »muy virtuosa y de muy buena cara para ponerla en can»tones.........................................................»

Este libro está dividido en cinco artículos, cuyas materias son las siguientes:

1.° *Trata de probar que toda la doctrina ethnica era falsa, fundada en principios inciertos, oráculos y sueños del demonio, y que los celebrados filósofos no eran ni mas ni menos que catedráticos de Satanás.*

El autor recorre uno por uno á todos los filósofos antiguos, y con la autoridad de otros sabios y Santos Padres, dice que el demonio se valió de ellos para entrometerse en las ciencias. Que Platon, llamado impiamente el divino, fué engendrado por un demonio incubo y una doncella; Pitágoras fue hechicero; Empedocles resucitaba los muertos por medio de tropelias diabólicas; Plotino tenia un demonio por familiar; Aristóteles fue el príncipe del ateismo, y segun el sentir de S. Gregorio Nacianceno, S. Basilio, S. Gerónimo, S. Cirilo, S. Justiano martir, Tertuliano, Lactancio, Firmiano, S. Ambrosio y otros, aquel filósofo con sus doctrinas habia hecho mas daño á la Iglesia, que las plagas de Egipto; ni habia enseñado verdad alguna, sino que fue un sofista, y un *ladron* de los trabajos agenos, etc., etc.

Añade Aldrete, que el demonio ideó astutamente que se vertiera la sangre humana, incitando á Hipócrates á que sangrara en un principio con moderacion; que el método de aquel griego, fué sacado de las tablas que se ponian en los templos de los ídolos, que no eran mas que respuestas dadas por Satanás por boca de sus oráculos; que en Galeno puso Luzbel todo su conato para verter á torrentes la sangre cristiana, revelándole en sueños el que sangrara hasta el desmayo, y lo que es mas, de las mismas arterias, como se comprueba con sus mismas palabras: *sane vero, quæ mihi occasio steterit secandæ arteriæ, nuncuam edifferam monitus per quædam in somnia, etc.*, y en otro lugar: *quorum duo perspicuo mihi visa sunt: accepi ad dextræ manus ar-*

*teriarum inter indicem et policem sitam (dessitque fluere donec sponte) sanguis resisteret, nam ita somnium praeceperat.*

Este mismo médico de Pérgamo, fué, dice el autor, quien enseñó á mentir á sus secuaces, por el cebo de la codicia, como tambien consta de su *comentario* 5 *del lib.* 6 *de las epidemias*; é ignoró las operaciones de la naturaleza, porque nunca llegó á alcanzar las propiedades de los fermentos del cuerpo humano. Ultimamente concluye Aldrete: «Es la sangría un veneno peor que un narcótico, que alivia »los dolores, introduciendo la debilidad y muerte sin sen»tir. Ninguno negará, que el sentido del cuerpo humano »consiste en los espíritus vitales: el que mas espíritus vi»tales hubiere, sentirá mas los dolores. Al que le sacan »sangre, le privan de los espíritus, y asi le amortiguan el »dolor que siente; pero es acortándole las fuerzas, y mu»chas veces la vida.......................... El dolor de costado »es el que en apariencia pide efusion de sangre; pero el sa»carla es una aldabada que llama á las puertas de la »muerte ..........................................................»

2.° *Pretende probar en el artículo segundo, que no existen mas de tres medicinas que enseñan las divinas letras: una de las cuales lo era la medicina universal, que curaba todo género de achaque, escepto el de los dias cumplidos y el que viene por castigo de Dios.*

En este artículo se pierde el autor entre el laberinto de las abstracciones teológicas, comentando é interpretando las Escrituras, y Santos Padres. La primera medicina, dice, de las tres que nos enseñó el Espíritu Santo, fué la que crió Dios de la tierra, en vegetales, minerales y animales: sus virtudes consisten *en un punto de luz que bajó del Cielo para la formacion de cada individuo*. Cualquier vegetal que en sus hojas ó en el fruto, flores ó raices, representa algun miembro del cuerpo humano, tiene virtud para socorrer el daño de la parte á que se asimila. La yerbezuela, por ejemplo, que nace en las peñas, y con lo sutil de sus raices hace en ellas cavidad para su conservacion, tiene virtud de desbaratar la piedra del riñon, y asi de otras.

La segunda medicina que enseñó el Espíritu Santo fué la *Universal*, tan antigua en el mundo, dice el autor, que antes del diluvio se usó de ella. Esta consiste en los espíritus del mundo, que son los mismos de todos los vivientes, y estan en el aire..........................................

Para hacer esta medicina universal ó *agua de la vida*, se practicaba un procedimiento químico con el objeto de coger

los rayos del sol, y en este sentido decia que semejante medicina descendia del cielo y estaba en el aire.

La tercera medicina de que nos hablan las Escrituras, era la espiritual, la misericordia de Dios, el perdon de los pecados.

3.° *Artículo tercero, de que cuando salga á luz sin rebozo la medicina universal, y cuando tengan fin con ella las sangrias, se desengañará el mundo que todas las ciencias puras y limpias se comprenden en las divinas letras, asi la filosofía, teología, medicina, química, gobierno, materia de estado, religion, moral, leyes, matemáticas, astrología, cábala y arimética.*

Esplica en este artículo las siete edades del mundo segun el Apocalipsis; quiere probar que los libros de los griegos y sus doctrinas los habia permitido Dios para nuestro castigo, y para purificar su Iglesia antes de pasar á la via unitiva, añadiendo, que para lograr esto último, era necesario antes *apedrearlos y sepultarlos.*

Esplicando las palabras del Eclesiástico, *honora medicum propter necessitatem*, dice que en el tiempo en que el Eclesiástico dió este consejo, no se habia empezado aun á introducir la medicina griega, ni los médicos seguian la corruptela de hoy; por consiguiente que no hablaba con ellos.

4.° En el artículo cuarto habla *de la guerra que el demonio hacia por medio de sus ministros, para que no se usase en el mundo la medicina universal, con el fin de que no se desengañasen los hombres y abandonaran las doctrinas que él enseñó por medio de sus oráculos, negando que no podia haber medicina universal.*

Combate el autor varios argumentos que se opusieron al agua de la vida como medicina universal, siendo uno de ellos, que el hombre era un compuesto de los cuatro elementos, y bajo este concepto no podia haber medicina universal que corrigiese tan diferentes naturalezas. Niega que el aire y el agua fuesen elementos; concede esta cualidad al fuego y la tierra. Prueba que Hipócrates ignoró el modo de hacer la medicina universal, que con gran secreto guardaban los filósofos antiguos, y que Galeno tampoco lo supo; porque 70 años antes que él naciera estaba ya prohibida en Roma y quemados los libros por Diocleciano.

Pondera lo dificultoso de los estudios químicos, que eran el *quis vel qui* de todas las ciencias; que de los mil que las estudiaban los novecientos noventa y nueve se quedaban en el *quis vel qui*; porque á pocos era dado remontarse á materias

tan elevadas: «que el *agua de la vida*, sacada de los rayos del »sol elemental, y de las luces que continuamente esparce, »se reducia á fijacion con una blancura mayor que la de las »margaritas, escondiendo en sí lo rojo de los rayos lumí»nicos; pero pasando á mayor fuego, descubria lo rojo del »carbunclo.» Presenta en contra de sus impugnadores el testimonio de gran número de casos, en que habia curado en Madrid enfermedades gravísimas con su medicina; siendo de notar que todas se refieren á personas de calidad, que por sus circunstancias sociales eran muy conocidas. Habla de los médicos y filósofos antiguos que conocieron y supieron hacer el agua de la vida, citando sus obras y trasladando vários testos de ellas. Por último, asegura, no ser una fábula la piedra filosofal, sino descubrimiento tan antiguo y verdadero, como que San Juan Evangelista hizo esta piedra, y con ella el oro.

5.° El quinto y último artículo lo consagra á *la refutacion de la obra de D. Juan Guerrero, en la que probaba á Aldrete, que el agua de la vida de su composicion, no era la medicina universal de que trataban algunos antiguos.*

El autor, no solo combate á Guerrero en este último artículo, sino á cuantos médicos habian tomado parte en la misma cuestion. No nos detendremos mas en una obra tan llena de hipótesis atrevidas, y aun estravagantes; si bien hemos de convenir en que tiene el mérito de acreditar una erudicion teológica inmensa, y conocimientos químicos nada vulgares en aquella época. Hemos dicho en otro lugar, que Aldrete hizo gala de una imaginacion delirante, y en efecto es asi; pero en cambio, no podemos negarle que tuvo gran talento, y en prueba de ello, fue necesario que los médicos mas acreditados, los de mayor sabiduria, hiciesen imprimir sus impugnaciones, y apurasen toda la fuerza de la dialéctica contra unos argumentos resbaladizos y peligrosos en aquella época, en que todo se media y arreglaba por el fanático impulso de una teologia, no siempre acertada en sus aplicaciones y procedimientos. Asi, pues, el terreno que eligió Aldrete, era sin duda el mas favorable á sus ideas, y al mismo tiempo el mas peligroso para sus contrarios. Estos, sin embargo, supieron prudentemente alejarse de los escollos, y vencerle, digámoslo asi, con sus propias armas. Las bibliografias siguientes nos acabarán de ilustrar sobre tan ruidosa controversia. En cuanto á la composicion de aquella misteriosa *agua de la vida*, nada podemos decir; porque, como

ya hemos manifestado, su autor murió con el secreto, y todo lo que se pudo llegar á saber no pasó de conjeturas.

Por último, ademas de las obras que hemos presentado de este autor, consta en la aprobacion del presbítero Ron, que Aldrete tenia aprobados para dar á la estampa dos volúmenes; uno de ellos sobre el Génesis, y el otro sobre el Apocalipsis; en los que trataba muy por estenso del orígen del mundo y de su fin.

### Juan Guerrero.

Doctor en medicina, médico de cámara, y protomédico de la armada. Escribió:

*Sol de la medicina que alumbra á los que ignoran la verdadera doctrina de Hipócrates y Galeno, contra el memorial y papel de el agua de la vida de D. Luis de Aldrete y Soto: Muéstrase como la supieron Hipócrates y Galeno, y que el agua de la vida de ninguna fuente es, ni ha sido aplicada por autor de crédito de cuantos la han sabido, para curar enfermedades del cuerpo humano.* Madrid, por Juan Garcia Infanzon, 1682, en 4.º

Está dedicada esta obra al Excmo. Sr. D. Fernando Carrillo, gobernador y capitan general de la armada del mar Océano, etc. Fué aprobada por el doctor D. Miguel de Alva, catedrático de prima de medicina en la universidad de Alcalá, y médico de cámara de Felipe IV y Cárlos II, y por el doctor D. Lucas Martinez, médico de la real casa de Borgoña.

Este último profesor dice, que esta obra era necesaria, porque el autor del papel del agua de la vida padecia un error, queriendo ó juzgando que haya una sola medicina, que sea universal á todas las enfermedades, y concediendo esta virtud al agua de Raymundo Lulio, que solo era un espíritu, ó *aqua vitæ*, que es lo mismo que agua-ardiente. Y como las palabras *aqua vitæ* suenan al vulgo agua de la vida, causan confusion y equivocacion, creyéndose que da la vida ó restituye la pérdida.

Guerrero impugna en esta obra las virtudes que el autor y algunos seducidos atribuian al agua de la vida; espone que, por las leyes de Constantino y las de Cárlos V, se mandaba desterrar á los que querian hacerse médicos sin serlo; prueba que la química era una ciencia de gran importancia en medicina, pero los que obraban sin método, y sin un exacto conocimiento de ella, eran unos alqui-

mistas impostores, cuyas preparaciones medicinales se debian prohibir antes que corriesen por el pueblo; y que el agua de la vida ó la medicina universal, la habian ya esplicado bajo de enigmas y fábulas muchos autores antiguos; vindica á la medicina racional, ultrajada por Aldrete, y por último, defiende el uso de las sangrias, como remedio propicio á la naturaleza, usado aun antes de Hipócrates, y único para combatir determinadas dolencias.

El objeto de esta obrita fué sin duda muy justo, y su crítica juiciosa; pero algunas de sus espresiones contribuyeron á encender el fuego de las hostilidades, y dieron lugar á que las criticasen varios profesores, y á una prudente reconvencion del doctor Andrés de Gamez, que sin ser de contraria opinion, examinó con el mayor criterio las razones alegadas en favor y en contra de la medicina dogmática, como en su bibliografia se verá.

El licenciado D. Luis Amigo y Bertran impugnó esta obra de Guerrero, quien ademas escribió la que sigue:

*Chaos averiguado, y luz de las tinieblas; tratado de tintura y medicina universal*.........

No he visto esta obra, é ignoro si se llegó á imprimir. El autor nos habla de ella en el *Sol de la medicina*, al fólio 2 v., diciendo: «que mostrará en ella, no solo lo que es medicina universal para los químicos, sino para los médicos.»

## Anónimo.

*Carta escrita por Galeno, del otro mundo, á los médicos que siguen su medicina, en que les declara, como la sangria es su medicina universal, haciéndose en diferentes venas y partes del cuerpo, segun las diferencias de las enfermedades*... en 4.º

No tiene año ni lugar de impresion.

Este folleto es otro de los escritos que se publicaron contra el *agua de la vida*, diciendo que era imposible que un medicamento fuese remedio universal; pero por un contrasentido asegura este anónimo, que en su escuela lo era la sangria; añadiendo, que por no usarla en el modo, forma, lugar y tiempo que se debia, no daba los felices resultados que de ella se proponian los que la aconsejaban. Con este motivo trae una lista de varias enfermedades en que se debe sangrar, juntamente con el sitio y vena.

No ofrece interés.

## PEDRO DE GODOY.

Literato de agudo ingenio, y de humor festivo; escribió un folleto anónimo, impugnando las ideas de Aldrete y su medicina universal, en vista, como él mismo dice, de que sus apologistas y contrarios se detenian en pequeñeces, dejando sin controvertir la parte esencial. No fué médico, pero sí hombre de letras, á quien no le eran enteramente estraños los principios de la ciencia, y como al mismo tiempo su buen discernimiento le persuadiera ser imposible que una sustancia, cuyos componentes y *modus faciendi* se ignoraban, fuese la verdadera y universal medicina para combatir toda clase de males, se resolvió á impugnarle diciendo, que para ello no era necesario ser médico, ni cirujano, pues bien se conocia *un galgo entre cien gallinas!* El estilo que adoptó fue sin duda el mas á propósito y el que le convenia; esto es, una crítica chistosa, mezclada con anédoctas, que hacen su lectura sumamente entretenida. El título del folleto es el que sigue:

*Discurso sério-jocoso sobre la nueva invencion del agua de la vida, y sus apologias, en que, entre burlas y veras, se dicen veras y burlas; ahora nuevamente sacado á luz por un quidam, que queriendo tener fama no tiene nombre.* Madrid, en 4.º

Este discurso agradó sobremanera, pues se reimprimió varias veces: la edicion que yo poseo está *añadida, corregida y enmendada por su autor*, impresa en Madrid en 1682, en 4.º

Como D. Luis Aldrete, en el delirio de su imaginacion, interpreta el Apocalipsis, y hablando del árbol de la vida, en el Paraiso, quiere que su medicina tenga la virtud de aquel, Godoy dice que en efecto el árbol del que Dios mandó á Adan que no comiese, se llamó el árbol de la vida; pero comiendo su fruta se grangeó la muerte; y así esto parecia suceder con el agua de la vida, que, aunque ofrecia darla en el nombre, no habia visto ni oido que hubiese librado á ninguno de la muerte. Se afana el autor porque digesen los que defendian al agua, que servia por tales y tales ingredientes de que se componia, reservando el *modus faciendi*; y los que negaban su virtud espresasen cuales eran sus inconvenientes; pues que de otro modo, ni podia cesar el pleito, ni recaer sentencia en ninguna de las partes.

Dice que la referida agua de la vida era hija de las célebres preparaciones antimoniales; que se le atribuian virtudes especiales para todas las enfermedades conocidas, y que, sin negar que era una medicina escelente, en la dificultad de sus preparaciones y en el punto fijo de las dosis, es jugaba la vida ó la muerte. Con este motivo refiere, que estando en Salamanca, le oyó decir al Galeno español, el doctor Zamora, que aquella noche en punto de las ocho habia de haber un eclipse de luna, del que no habian hecho mencion ningunos pronósticos ni almanaques; estuvo él con algunos amigos del catedrático hasta las diez de la noche aguardando el tal eclipse; pero no llegó. Zamora se entró en la libreria, lleno de confusion, y á poco rato volvió diciendo: *para que sepan ustedes, que tan delicada es esta ciencia, por un ápice que erré de los aspectos, hay 50 años de diferencia.* Godoy aplica el caso á la manipulacion de los ingredientes venenosos.

Esta obra fue mordazmente criticada, como mas adelante veremos, por un anónimo, al que replicó Godoy con el siguiente folleto.

2.º *Segundo discurso sério-jocoso sobre la nueva invencion del agua de la vida, en que respondiendo á una apologia, entre veras y burlas, se hacen las burlas veras; compuesto por el quidam, que teniendo ya nombre no quiere tener fama, sino dilucidar la verdad.* Año de 1682, en 4.º

Como el anónimo á que contesta Godoy en este segundo discurso, se disparó en insultos personales, principia quejándose como hombre cuerdo diciendo, que en su obra, en medio de los cuentos, que son parábolas caseras, veneró á las personas, y aun á sus escritos; y que ahora, al responder á calumnias, hace y hará siempre lo mismo. En efecto, Godoy, en medio de sus crítica punzante, de sus paridades y chistes, no ofende á su competidor, ni quiere revelar su nombre, dando en todo una alta prueba de la superioridad de sus luces, de su finura y de sus conocimientos científicos.

Insiste, pues, el autor segunda vez en las dificultades que presentaba el uso del agua de la vida, ignorándose de qué se hacia; en que dijese Aldrete cuáles eran sus ingredientes, y reservase el *modus faciendi*; con lo cual se podria ventilar si era útil ó no para determinadas enfermedades; y terminó diciendo; que no negaba á aquel caballero sus grandes conocimientos en la química; que tenia por asentado que era espertísimo en la teórica y práctica; pero que



no podia concederle la prerogativa de Platon ó de Aristóteles, á quien no podia contradecir.

Estas dos obritas de Godoy se han hecho muy raras, como todas las que se escribieron sobre la materia.

ANÓNIMO.

*Respuesta al discurso sério-jocoso que entre burlas y veras ha escrito contra el agua de la vida un quidam, que aunque no tiene fama (y por eso intenta quitarla á cuya es) tiene nombre, que es D. Pedro de Godoy, mordaz detractor de lenguas y vidas agenas........* en 4.°

No tiene año ni lugar de impresion.

Por el título se puede ya conocer que este folleto no es mas que una série de insultos. En efecto, dejando aparte lo innoble de su lenguaje y las injurias, diremos que se reduce á ponderar las virtudes y sabiduria de D. Luis Aldrete y Soto, sus curas portentosas y sus persecuciones por los médicos; que estos seguian un método dado por el demonio y enseñado por sus secuaces Hipócrates y Galeno; y por último, que en vano se fatigaban D. Pedro Godoy y sus seguidores en buscar la materia de que se componia el agua de la vida, porque ni *era antimonio, ni vitriolo, ni espíritu de vino, ni nada de los ingredientes que nos trae; sino que era la misma virtud celeste que baja en el aire del mismo sol; que era una misma cosa con nuestra naturaleza; que era el cálido innato, húmedo radical, y finalmente, que era el mismo espíritu de la vida que vivimos.*

FRANCISCO LOPEZ ESCOBAR.

Doctor en medicina, médico de los Excmos. Sres. Condes de Peñaranda y de la villa del mismo nombre. Escribió:

*Tratado de las viruelas y del sarampion.* Salamanca, por Francisco Roales, 1644, en 4.° Está dedicado á la Condesa.

Se halla dividido este tratado en cinco capítulos: en el 1.° trata de la naturaleza de dicha enfermedad; en el 2.° de sus causas; en el 3.° de sus señales; en el 4.° del pronóstico, y en el 5.° de su tratamiento.

Su lectura hoy dia es de poquísima ó ninguna utilidad.

FRANCISCO DE SAYAS Y BAUTISTA.

Doctor en medicina por la universidad de Alcalá, médi-

co de cámara de la Reina y del hospital de San Juan Bautista en Toledo, escribió:

1.° *Questio apologetica, disputatio unica, consultatio pro quadam ægritudine et accidentibus illius.* Impresa en Toledo por Agustin de Salas, 1678, en 4.°

Está dedicada á D. Antonio Sebastian de Toledo, marques de Mancera.

Movió al autor á publicar este escrito la circunstancia de que habiendo sido llamado en consulta para visitar un enfermo que padecia una inflamacion del hígado, sostuvo contra la opinion del médico que primero le habia visto, no moriria el sugeto en el dia 14. Verificóse el pronóstico de Sayas, pero sin embargo de esto se le replicaba que la enfermedad subsistia, y por consecuencia continuaba el mismo peligro para el enfermo. En este estado fué cuando el autor publicó este opúsculo, en defensa de su opinion, que continuaba siendo la misma. No contiene cosa digna de mencionarse.

*Quæstio de epilepsia.* 1679, en 4.°

Divide Sayas este punto en seis discursos: 1.° En qué consiste la esencia de la epilepsia; 2.° á qué facultad deben atribuirse los movimientos convulsivos en la epilepsia; 3.° cuál es la parte afecta en la epilepsia; 4.° de sus causas; 5.° de los signos; y 6.° de su curacion.

Tampoco es de gran mérito esta produccion de Bastida, ¿pero estamos por ventura mas adelantados hoy dia con respecto á esta enfermedad?

## JUAN BAUTISTA RAMIREZ DE ARELLANO Y ALMANSA.

Natural de la villa de Almagro en la Mancha: fué médico y cirujano, é hijo de Juan Bautista, cirujano de gran crédito. Estudió y se graduó de doctor en la universidad de Zaragoza, segun se colige por lo que él mismo dice en el prólogo de su obra, de que se hará mencion despues. Ejerció ambas profesiones en su pueblo natal, y gozó de tanta reputacion como cirujano, que era llamado con mucha frecuencia en consulta á Ciudad-Real y demas pueblos inmediatos al suyo. Despues de cerca de medio siglo de práctica escribió una obra, cuyo título es:

*Cirugia, ciencia y método racional, teórica y práctica de las curaciones en el cuerpo humano, pertenecientes á la ciencia de cirugia. Con el tratado de pronósticos, medicamentos, morbo gálico, y observaciones* à planta pedis usque ad verticem capi-

tis, *practicadas en el discurso de 40 años en las mas célebres ciudades de España, y el tratado de las heridas penetrantes de pecho*. Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes, 1680, 4.°

Esta obra, aprobada por el licenciado D. Antonio Oliver, y cuyo volumen no llega á 200 páginas, encierra las mas sublimes máximas de práctica y juiciosas prevenciones respecto del pronóstico. Aunque pequeña, como dice su autor, *cabe mucha virtud en pequeño cuerpo, y grande espíritu en corto vaso*. Asegura le habia costado *sudor y estudio para usar de brevedad*.

El lenguaje de este libro es de lo mas puro y castizo de su tiempo, y es de estrañar que una obra como la suya de un doble mérito tan singular en observaciones prácticas y locucion, se haya ocultado á la diligente investigacion de los bibliógrafos.

El epígrafe al parecer ridículo que pone á las observaciones quirúrgicas y casos estupendos *à vertice capitis, usque ad plantam pedis*, es muy consiguiente á las que presenta, pues que principia por las heridas de cabeza y acaba por las de la planta del pie, diciendo: «que las curiosas 14 observaciones »que refiere, son un breve resumen de las muchas afecciones »que en el espacio de 40 años habia curado *uniendo lo sepa»rado; separando lo unido; incrasando lo ténue; lo craso ate»nuando; lo viscoso escindendo; lo caliente enfriando; lo frio ca»lentando; lo seco humedeciendo; lo húmedo desecando; lo vacio »llenando, y lo lleno evacuando, y la cacoquimia purgando; no »olvidándose de cual ante cual, cual con cual, y cual despues de »cual*.» Y es todavia mas digno de admiracion lo que dice en seguida: «que en los años que llevaba de práctica, *herido »que hubiese llegado á sus manos, como lo hubiese curado desde »el primer aparato, no se le habia muerto ninguno*. (1).»

Esta obra es un tratado elemental de cirugia, el cual se ha hecho sumamente raro. Yo poseo un egemplar, muy bien tratado. Principia hablando sobre la antigüedad y dignidad de la cirugia; pretende probar, que esta y la medicina, hermanas de un mismo parto, son verdaderas ciencias; rebate el argumento de que no lo sean, porque no esten sujetas á los números y medidas que las artes liberales, diciendo «que »estas, segun el Valvacense, tienen causas ó principios »particulares; pero que la facultad encierra en sí las de to»das las artes, pues para ser un perfecto y perito médico, ó

(1) Fig. 177.

»cirujano, ha de tener noticia de todas. . . . . . primero, »ha de ser gramático latino, porque si no mal sabrá entender é interpretar los testos de los antiguos, y se adelantará »poco á un albéitar, que se contenta con citar el arte, siendo peso de la memoria su oficio, y no trabajo del entendimiento. Debe saber retórica para esplicar con significativas y compuestas voces la materia de que trata, persuadir »al enfermo. . . . . . . . y grangearse la pia afeccion que ayuda »mucho para conseguir la salud. Debe ser lógico, para inquirir y rastrear las causas de las enfermedades, discurrir por »los testos las medicinas, y persuadir la curacion en las »consultas, etc. . . . . . . . . Aritmético para saber contar las »horas en las accesiones, los periódos de los dias, y los términos de las enfermedades. Tambien debe ser geómetra, »etc.» . . . . . . . Y hablando de la música, continúa. «La »música no es alma del arte, pero con ella se curan muchas »enfermedades. . . . . . . . es el arte del Cielo. . . . . . y es »necesaria á la medicina. . . . . . . . . . porque ¿qué es un enfermo sino una cítara destemplada? ¿Qué hace el médico »con el enfermo, sino templarle los humores sin que sobresalga alguno, con que consigue la perfecta salud, cuyo »contrario consiste en una destemplanza? ¿Qué hace un cirujano con un herido que teme que ha de quedar manco, »ó en quien por la mordacidad del humor, teme una convulsion, sino templar las cuerdas y nervios con las medicinas?. . . . . . Templada un arpa con proporcion música, »no sobresale cuerda, deleita el oido y recrea el alma; luego habiendo puesto el autor de la naturaleza en el cuerpo »humano, proporcion mas perfecta en los humores, mejor »armonia en los huesos, cuerdas, nervios, y en los movimientos de los pulsos, se puede discurrir de una ciencia á »otra.» etc.

En el primer capítulo trata de las cosas no naturales, y de los accidentes del alma, que son, ira, tristeza y gozo; llamándose no naturales, porque usando bien de ellas son causa de la salud, y si no de enfermedades. Siguen á este capítulo otros, sobre los efectos preternaturales, las enfermedades y accidentes, indicaciones de los escopos ó condiciones del remedio, y sobre los tumores, sus causas, señales, terminaciones y curacion; trata en seguida de los afectos de la cirugia en particular, de las fracturas y dislocaciones, estendiéndose algun tanto sobre el pronóstico, haciendo ver toda su importancia en la facultad, y concluyendo con un ligero tratado *sobre los medicamentos*, y otro *sobre el*

*morbo gálico*. Nada nos dice sobre el orígen de esta enfermedad; solo que no la conceptuaba de la clase de las pestilentes, porque no morian los mas de los acometidos, ni tampoco de las epidémicas, porque no dependia del aire; pero sí como contagiosa, y que pasaba de persona infecta á otra sana, *aunque podia tambien venir de una profunda malicia de los humores, sin haber precedido contacto con persona tocada ni venir de herencia, ni haberle mamado en la leche*, como confirmaban varios autores. El método curativo que aconseja, son los purgantes, las emisiones sanguíneas en ciertos casos, el cocimiento de los leños sudoríficos, y los sahumerios y fricciones mercuriales, cuyos efectos dice que eran milagrosos.

Concluye esta obra con 19 observaciones ó casos prácticos bastante curiosos, y con dos reducidos trataditos *sobre las heridas penetrantes de pecho y vientre*.

### JUAN MIGUEL DE ALASTUEY.

Natural de Herla, médico colegial de Zaragoza desde el año de 1673. Escribió:

*Tratado en forma de consulta médico-legal, sobre la capacidad de un mudo de nacimiento*. Zaragoza 1680, en fólio. (Véase á Latasa). No he visto esta obra.

### JUAN BAUTISTA MANZANEDA.

Doctor en medicina, médico del obispo, cabildo, y ciudad de Jaen. Escribió:

*Discurso medicinal y cuestion médico-moral en que se prueba que la inseparacion del hábito que observan los M. R. P. capuchinos en sus enfermedades, es incompatible con el buen método curativo, y consiguientemente ni loable ni meritoria*.

Ignoro donde fué impreso y en qué año; pero habiendo salido á luz la impugnacion de este discurso por los años del 1680, á esta época se debe referir.

El argumento de este escrito es reprender la inseparacion del hábito que los capuchinos observaban en sus reglas. El autor funda su opinion muy juiciosamente; pero no fué tan esplícito ni la desarrolló cual era de desear, á causa de las censuras ú otros respetos que forzosamente habia de tener en la época en que escribió. Asi pues, cae en la contradiccion de alabar la costumbre de no alimentarse de carne los cartujos, ni aun en sus mismas enfermedades; al paso que

mira como nocivo y aun contra religion el que no vistan ropas de lino los franciscanos y capuchinos en sus enfermedades agudas, diciendo, que asi como S. Norberto fabricó sus monasterios en parages húmedos é insalubres para quebrantar la salud y enflaquecer las fuerzas, y despues sus hijos gobernados por la verdadera prudencia, fundaron sus conventos en sitios sanos y ventilados, asi tambien debian los franciscanos y capuchinos variar la costumbre de la inseparacion del hábito.

Juan Adeo-dato Navarro impugnó este opúsculo, mostrándose muy lleno de preocupaciones, aunque tuvo razon en criticar á Manzaneda la contradiccion en que cae.

Este es otro ducumento histórico.

## Crisóstomo Martinez.

Vamos á sacar del olvido á este benemérito profesor, de quien pocos bibliógrafos hacen mencion. No sabemos que haya escrito ninguna obra ni que fuese médico, y tal vez sea esta la causa de que nuestros historiadores no le hayan conocido. Sin embargo, á fuerza de estudios anatómicos y de constancia en la delineacion y dibujo de las partes del cuerpo humano, consiguió formar una coleccion de láminas no despreciables para su tiempo. Hé aquí las noticias que acerca de su vida y aplicacion nos dejó consignadas el padre Rodriguez en su Biblioteca Valentina, pág. 103.

«Crisóstomo Martinez, natural de Valencia, pintor famoso, y muy diestro en su facultad, y tan insigne y laborioso en la anatomia, que con afan, con aplicacion, sin salud por lisiado de gota en manos y pies, y en algunos tiempos por todo su cuerpo, sin medios, fiado en la Providencia divina y en su ánimo y habilidad, habiendo comenzado por los años de 1680 á trabajar y componer la obra que se dirá en Valencia, pasó á Francia y á Flandes, desde donde envió *veinte tablas de anatomia*, en estampas de buril fino, con agradable y muy propia animacion; inventadas, delineadas é impresas por él mismo; todas en pliego de marca mayor, y algunas de á dos pliegos.

»En cada una de ellas delinea muy al natural las proporciones del cuerpo humano, comprendiéndolas y distinguiéndolas todas, mayores, grandes, menores, pequeñas, mínimas, interiores, esteriores y hasta las casi imperceptibles, con notable formalidad, propiedad y hermosura.

»A algunas de dichas *tablas* (y creo que habia de ser á to-

das) se sigue al pié ó en el dorso la esplicacion, no impresa, si no manuscrita de letra suya, y en romance español, que uno y otro es defecto, sino que despues quisiera enmendarlo.

»La que parece última *tabla* y es de dos pliegos contiene tres figuras humanas de estatura natural. Al lado izquierdo de la una, hay dentro de un círculo un esqueleto ó cadáver, de menor estatura, natural tambien, y allí está firmado el autor con letras del mismo buril de esta manera:

»*Chrysostomus Martinez*, *hispanus*, *invenit*, *delineavit*, *sculpsit*, *cum previlegio regis*.

»La voz *hispanus*, está añadida en la impresion. Faltó en ella espresar, *Valentinus*, *ex urbe patria*.

»Estan dichas *tablas* en poder de nuestra madre la ciudad, á quien las remitió desde Flandes, suplicando el socorro de ayuda de costa á la impresion, y para librársele (que ya habia órden de S. M.) se esperaba la aprobacion y examen de los peritísimos médicos que habia señalado la misma ciudad. Entre tanto murió el autor en Flandes, creo que por los años de 1694, y ha quedado la obra imperfecta, y en custodia de la ciudad las referidas *tablas* ó pliegos, que *he visto*, para hacer esta relacion.»

Por ella queda demostrado, que Crisóstomo Martinez habia hecho una coleccion de láminas de cobre subdividida en osteologia, miologia y esplanologia, y aun tal vez angiologia y neurologia. Lástima que tan buen ingenio luchase con la falta de salud y de medios, sin haber podido concluir la obra, y sin que llegase á sus manos la tan merecida ayuda de costa que el rey mandó darle! ¡Signo adverso de todos nuestros talentos! ¡Jamás la recompensa llegó á tiempo de premiar sus trabajos!

### Francisco de la Fuente y Pozo.

Licenciado en medicina. Escribió:

*Respuesta antipologética á la restauracion de las sangrias de los brazos...... y averiguacion en defensa de las del tobillo......* Córdoba.....

Ignoro si el título de esta obra es exacto; no la he visto; me refiero á D. Francisco Perez de Tabora, quien habla de este autor, de Valdivia y de Suarez como competidores en la cuestion del sitio de las sangrias.

Francisco de la Fuente y Pozo escribió este libro impugnando á Valdivia. No sé si esta disputa continuó en otras

obras; pero es de creer que no, puesto que el referido Perez de Tabora no hace mérito de ninguna otra.

### ANÓNIMOS.

Las siguientes obras fueron escritas por los años de 1680 á consecuencia de una fábrica de curtidos que se estableció en la villa de Illueca en Aragon, de la cual temia la de Brea que se originasen en ambos pueblos graves daños á la salud pública, por la corrupcion de las aguas de dicho establecimiento. El doctor Pedro Sarrio y Vidad se hizo cargo de esta cuestion, y desvaneció semejantes temores, evitando asi la destruccion de aquella fábrica, contra la que iban dirigidos los tiros. Las obras que se imprimieron sobre este objeto fueron las siguientes.

1. *Discurso en forma de memorial de la villa de Illueca en orden al uso de las tañerias.* Zaragoza, en fólio, sin año de impresion.

Contradijo las razones de este anónimo el siguiente:

2. *Por la salud pública de la villa de Brea, respondiendo al memorial de la villa* de *Illueca sobre tañerias.* Zaragoza, en fólio, sin año de edicion.

Espone los perjuicios de las tenerías. D. Pedro Sarrió concilió ambos pareceres. (Véase su biografía.)

### PEDRO SARRIO Y VIDAD.

Natural del reino de Aragon, gran físico y médico. Escribió:

*Manifiesto verdadero de los exórbitantes y escesivos daños y ruinas que se prometen en la salud pública de la villa de Brea, patrocinio de la Virgen Santísima del Pilar de Zaragoza, lugares comarcanos y nobilísimo reino de Aragon, por las aguas pestilentes y contagiosas que procederán de la nueva fábrica de tañerias de Illueca.* Zaragoza, 1680, en fólio.

El objeto de esta obra es combatir la preocupacion de los que creian que de establecer aquella fábrica de curtidos habian de resultar muchas enfermedades; el autor desvanece las razones que se aducian sobre sus malos efectos; manifiesta cuan infundados eran semejantes temores, y pronostica bien de aquel establecimiento, cuyo dictámen aprobaron con la obra D. Lucas Casalete, D. Nicolás Moneva y D. Juan José de Llera, todos catedráticos de la universidad de Zaragoza, y otros profesores. La esperiencia

acreditó las juiciosas razones del autor, pues la fábrica se estableció con gran provecho de aquel reino, y sin perjuicio de la salud pública (1).

## FRANCISCO DE VALDIVIA.

Doctor en medicina en la ciudad de Córdoba. Escribió:

*Apologia de la restauracion de las sangrias de los brazos....* Córdoba......

Véase á D. Francisco Perez de Tabora en su tratado *sobre el abuso de las sangrias del tobillo*, en donde, como ya se ha dicho, nos habla de la disputa habida entre este médico cordobés y el licenciado D. Francisco de la Fuente y Pozo sobre las sangrias revulsivas y derivativas.

## MATIAS BEINZA.

Natural de Puente la Reina, en Navarra, químico y boticario; despues médico aprobado en ambas facultades, asi para el reino de Navarra, como para los de Castilla, por sus protomédicos y examinadores de ambos reinos, médico de la compañia de caballos del Excmo. Sr. Duque de Alba, y visitador de las boticas de aquel reino. Escribió:

*Discurso sobre los polvos universales purgantes.* Bayona, por Antonio Fauvet, 1680, en 8.º

Estos polvos, por los efectos que dice Beinza producian, no eran otra cosa sino un emeto-catártico.

Los profesores del colegio de Zaragoza se quejaron de que el autor no descubriese su composicion; pero en cambio, dice Beinza que los aprobaron los profesores Gomez de Tejada, Contreras, Correa, Irigoiti y otros á quienes manifestó sus componentes. Les dió tanta importancia, y ponderó tanto su virtud, que no vacila en decir que *todas las enfermedades se podian curar con ellos, menos las que eran incurables por su naturaleza.*

Divídese esta obra en cuatro partes: en la primera habla de la utilidad de su descubrimiento. En la segunda llama á estos polvos *quinta esencia del sol químico*, y trata de probar que curan todas las enfermedades sin necesidad de sangrias. En la tercera manifiesta que, aun cuando esta medici-

(1) Véase á Villalva, pág. 81, y Latasa.

na sea de suyo tan eficaz, no se ha de administrar á los enfermos sino con consejo y asistencia de médico que ordene y disponga de ella segun la ocasion. En la cuarta espone cuándo y cómo se han de mandar las emisiones sanguíneas y los purgantes. En esta última parte se sincera el autor de lo que manifestara en su segundo discurso, acerca de que sin sangrar se podian curar todas las enfermedades, diciendo que su ánimo no fue oponerse á las emisiones, pues bien sabia *que una sangria hecha á tiempo daba la vida, asi como la quitaba si no se hacia en ocasion competente*, y por lo tanto presentaba todas las señales, claras y evidentes, para que con conocimiento se purgase y se sangrase.

Beinza, como Aldrete, si bien no se muestra ignorante, cayó en el ridículo de haber creido hallar un remedio universal para todos los males. Asi pues esta obra es mas para leida por entretenimiento, que no para sacar de ella utilidad alguna.

### JUAN DE HILOCHA.

Aragonés: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, en donde se graduó de doctor; fué médico de la ciudad y cabildo de la santa iglesia de Tarazona. Hácia fines del siglo XVII escribió en defensa de su conducta, manejo y esperiencia, un curioso papel que tituló:

*Relacion y consulta de la enfermedad que padeció el Señor D. Martin de Blancas, arcediano de Calatayud, y de los remedios que se le ordenaron, y el suceso que hubo en ella.*

La imprimió en fólio de 48 páginas.

No contiene este impreso cosa digna de mencionarse.

### ANTONIO GALANTE DE SEOANE Y FREYRE.

Ignórase el lugar de su nacimiento; pero estudió artes y medicina en la universidad de Valladolid, y despues fué médico titular de Martin-Muñoz, de Pinto, dos veces de Mondejar, y últimamente de Sigüenza y del obispo de la misma ciudad, D. Fr. Tomas Carbonel, como se espresa en la portada de la obra que escribió con el título de:

*D. Antonii Galante de Seoane et Freire, medici Pinciani, olim in Vallisoletana Academia, tam liberalium Artium, quam Medicinæ candidati; deinde in pago de Martin Muñoz, de Pinto bisquè de Mondejar, artis apollinaris professoris, etc., etc.; tractatus de minorativa purgatione, ubi utilissimæ disputatio-*

*nes, tam practicæ quàm speculativæ, tam rationi, quam authoritati ac experientiæ conformes, includuntur.* Zaragoza, por Diego Dormer, año de 1681, en 4.º

En la censura que de esta obra hizo el doctor D. Juan Vicente Sanz del Mon, ministro de la Inquisicion, y médico de Zaragoza, dice «estar redactada con un estilo grave y modesto, fundándose su doctrina en principios estables; sencilla para los principiantes; profunda para los sabios, y utilísima para todos, presentando las sentencias antiguas y casi olvidadas con todo el gusto moderno. Con sola su erudicion, hace caducar opiniones muy modernas, valiéndose para ello de su ingenio; rebatiendo las sutilezas de sus enemigos con la mayor claridad, sin aumentar ni disminuir en ellas nada de su peso, antes bien, recibiendo mejor á veces las opiniones del contrario que las del amigo, por lo que se le podia aplicar lo que de Cipriano dijo Teodorico en casa de los Casidios: *«alternæ parti indis»creta late placuisti ori tuo, altercantium desideria concurre»runt.»*

Hacen tambien elogios pomposos de esta obra sus censores los doctores Cariñena é Ipenza, Moneva, y Blasco y Lopez, pero todos ellos, en honor de la verdad, son superiores al mérito intrínseco de la obra. No obstante, si atendemos al estado de decadencia de este siglo, y al escaso número de obras de mérito que entonces salian á luz, podemos decir que es una de las regulares.

En el primer capítulo trata *de qué medios haya para conocer la agudeza ó cronicidad de las enfermedades.*

En el segundo se ocupa *de la coccion y sus diferencias.*

En el tercero habla *de la cacoquimia* diciendo: todo humor del cuerpo escepto la sangre, esté ó no mezclado con esta, peque en cantidad ó cualidad, mientras no sea necesario para el mantenimiento del cuerpo, produceuna cacoquimia, y por consiguiente es necesaria su purgacion.

En el capítulo 4.º se ocupa *de los medicamentos purgantes, llamados catárticos.*

En el 5.º trata *de los purgantes minorativos.*

El 6.º *versa acerca de si conviene ó no en una calentura aguda, maligna ó pestilencial, purgar al principio siempre que haya materia cruda.* Dice que siempre debe purgarse dependiendo la enfermedad de humor cacoquímico, aunque no sea por su abundancia, sino por su malignidad.

El capítulo 7.º es *acerca de si conviene ó no en el principio de una calentura pútrida emplear una purgacion selectiva.*



En el capítulo 9.º y último habla igualmente acerca *de si se debe ó no purgar al principio de las enfermedades agudas dependientes de vicio de la sangre lenitivamente, antes que sangrar.*

## PEDRO ONOFRE ESTEVAN.

Natural de la Isla de Mallorca: estudió la medicina y fué médico en Cádiz, del hospital real, de la armada del Occéano, y de cámara del Excmo. Sr. Duque de los Arcos. Escribió:

*Tratado breve y antorcha luminosa, que con sus luces bellas, nacidas de los mayores autores y de la esperiencia, se descubren átomos los mas retirados á las tinieblas de la práctica, donde se ven claramente los muchos aciertos y prodigiosos efectos de las sangrías del tobillo, minorativos y dieta.* Por Pedro Frau. 1681. 4.º Sin lugar de impresion.

Esta obra la divide el autor en tres partes: en la primera habla de las dos célebres disputas que hubo en su tiempo acerca de las sangrias del tobillo. En la segunda trata sobre la cuestion de minorar (ó purgar), intentando demostrar que debe hacerse al principio de los males sin turgencia con medicamento selectivo, *cruda existente materia*, y en la tercera del modo mas conveniente de alimentar á los enfermos.

Al fin de esta obra, escrita con poco gusto y en desañaliñado lenguage castellano, se halla un compendio de la vida de Hipócrates, Galeno y Avicena.

Sin embargo de todo, el doctor Palacio y Perez elogia á este autor, y dice de él: «He visto algunos escritos eruditísimos, dados á la estampa por el doctor Onofre Estevan.... Venero la doctrina de tan gran maestro, tanto por su mucha erudicion, como por el sumo crédito que ha tenido y tiene en varias y remotas provincias, y el que hoy goza (1688) con aplauso universal de todo el reino de Mallorca, siendo á la salud de sus naturales *el primer* Mecenas hipocrático.»

Este elogio de Perez es tanto menos sospechoso, cuanto que prodiga á Estevan tales alabanzas en una obra que escribió refutando las opiniones de este mallorquin.

## FRANCISCO PEREZ DE TABORA.

Fue catedrático de filosofía y medicina en la universidad de Sevilla, y médico de cámara del Ilmo. Sr. D. Ambro-

sio Ignacio Spínola y Guzman, arzobispo de Santiago y Sevilla, siendo decano en dicha universidad. Con motivo de la reñida controversia entre sus doctores, acerca de qué se debia entender por revulsion, y cuándo convenian las sangrias del brazo y cuándo las del tobillo, escribió la siguiente obrita.

*Tratado contra el abuso de sangrar siempre del tobillo en todas las enfermedades universales y particulares de partes superiores. Por el doctor D. Francisco Perez de Tabora, médico de la ciudad de Sevilla.* etc. Sevilla, por Tomás Lopez de Haro, 1682, en 4.°

La lectura de esta obra demuestra que no todos los prácticos galénicos interpretaron de un mismo modo las obras del médico de Pérgamo; asi como no todos fueron partidarios de las emisiones sanguíneas, y mucho menos de las del tobillo. Tabora no imprimió su obra, hasta que los catedráticos de las universidades de Valladolid, Salamanca y Alcalá y los médicos de cámara y otros de fama, como lo fueron Suarez, Moyano, Francisco de la Fuente y Pozo, Francisco Valdivia, Ramirez, Acosta, Granados, etc., publicaron las suyas respectivas.

Perez de Tabora se hace cargo de las opiniones de cada uno en semejante cuestion, asi como de las autoridades en que fundaban sus doctrinas, y sin espíritu de rivalidad, impugna, comenta y emite su opinion, basada en su larga esperiencia, y sin separarse de la de los príncipes de la medicina.

«Habiendo visto, dice, todos los papeles en la materia, y »considerando el poco fuste que tienen, y por otra parte »observando, que no solo no son de mas provecho las san»grias de los tobillos que las de los brazos, sino que son »dañosísimas y de gran detrimento á salud humana usadas »como hoy las usan, por tantos casos como he visto en esta »ciudad, que han acreditado esta verdad y desacreditado á »los que la niegan, y aunque otras personas que viendo »tan malos sucesos, y movidas de la conciencia, quie»ren mudar parecer, no se atreven por la censura de »aquellos, y lo temeroso de los enfermos, que llena la »cabeza de este engaño, temen no se les suba la san»gre á ella con las sangrias de brazo, y pierden la oca»sion: hallándome yo en la presente obligacion por la con»ciencia, viendo tan gran abuso en Sevilla, procuraré sacar»los de su obstinacion y terquedad, y que acaben de ente»rarse en que la doctrina de los príncipes de la medicina, »que es sangrar de los brazos, es la que se debe seguir en

»este punto como en todo lo demas que se sigue...........»
Toda la obra gira sobre esta única cuestion.

*Si en las enfermedades pendientes de fluxion de materia que pide sangria, se haya de comenzar siempre reveliendo con sangria de tobillo para las partes superiores al hígado y septo transverso, y con la de brazo para las inferiores?*

Prueba el autor que las sangrias del brazo son verdaderamente revulsivas, y mas útiles y necesarias por sus efectos que las del tobillo; que igualmente la sangria del brazo es revulsiva segun la oposicion latitudinal de diestro á siniestro y vice versa; responde á todos los argumentos alegados por los de opinion contraria, y hace ver que estaban en oposicion con el espíritu y letra de las doctrinas de Galeno.

Ademas de esta obra, escribió Tabora un opúsculo con motivo del parecer que le pidió un médico de Constantina, afligido porque en una constitucion de dolores pleuríticos se le murieron todos los enfermos que sangró del tobillo; por lo que la justicia le llegó á decir que no siguiese tal práctica, que era la que aconsejaba el doctor Ramirez. No he visto este opúsculo; pero el mismo autor nos da razon de él á la pág. 45 de la obra ya citada. Por esta controversia se vé la importancia que daban los médicos del siglo XVII á cuestiones que realmente no la merecian.

## JUAN CASTILLO.

Natural al parecer de Sigüenza, en cuya universidad se graduó de bachiller en artes; habiendo pasado á la de Alcalá, en la que estudió la cirugia y se graduó de licenciado. Se estableció en Sigüenza y fue cirujano del obispo y cabildo de aquella iglesia catedral y del hospital de S. Mateo. Ejerció la cirugia con grandes créditos, y escribió una obra titulada:

*Tractatus quo continentur summe necesaria tam de Anatome quam de vulneribus et ulceribus, tam in genere quam inparticulari, ac pro locorum differentia, tum rationibus, tum autoritatibus gravisimorum virorum illustratus*. Madrid, por Domingo Garcia Morras, 1683, fólio.

Está censurada por el licenciado Pedro Lopez Iraeban, cirujano de cámara del rey, y por los doctores D. Juan Carrillo, Antonio Galante Seoane y Freire, y Juan de Malaguilla.

Esta obra la divide su autor en tres partes; esponiendo en la 1.ª *la necesidad, utilidad, naturaleza y diferencias de la anatomia*; hablando en la 2.ª *de las heridas en general y en parti-*

cular; y en la 3.ª *de las úlceras, en la misma forma, como tambien de los cánceres, de la fístula lagrimal, de las del pecho, mamas, útero y ano.*

Es obra que no contiene cosa particular digna de mencionarse.

## FR. MATIAS QUINTANILLA.

Cirujano mayor que fué del hospital del V. P. Anton Martin y general de su religion, órden de San Juan de Dios; escribió:

*Breve compendio de cirugia; obra póstuma sacada á luz por Ignacio Gutierrez, su discípulo en dicha facultad.* Valencia, por Manuel Gomez, 1683, 8.º mayor.

El P. Quintanilla gozó en esta córte la opinion de buen cirujano. Su obra sin embargo no tiene mérito alguno, y solo pudo considerarse, aun en aquella época, como un manual para practicantes.

## ANÓNIMOS.

Reinando por los años de 1684, en las costas de Cádiz y otros puntos de Andalucia, una cruel constitucion de calenturas malignas, dirigió un médico al rey Cárlos II un memorial, haciéndole presentes las curaciones que conseguia empíricamente en aquellas enfermedades, el cual imprimió, como tambien una obra sobre el mismo objeto, titulada:

*Disputa epidémica de la cura y conocimiento de las enfermedades de 1684.*

Esta obra fué contestada por otro anónimo en el siguiente escrito:

*Respuesta de un médico anónimo á dos cartas que le escribió un caballero de Cádiz, en que le avisa del arribo de un médico neotérico al convento de Jerez. Defiéndense los médicos galenistas, racionales, avicenistas, á quienes con irónico estilo, llama el doctor neotérico humoristas, y con ellos se manifiesta ser la práctica clínico-empírica, estrago del hombre.*

No tienen año ni lugar de impresion; en fólio.

(Véase á Villalba).

## ANÓNIMO.

Con las iniciales B. A. E. salió á luz en Valencia un anónimo, titulado:

*Memorial cristiano y político, sobre la permanencia del doctor Juan José Lopez en la ciudad de Valencia, á fin de averiguarse prácticamente su método de curar las calenturas ardientes, por medio del agua fria, propinada con varias circunstancias.* Valencia, por Francisco Mestre, 1684, en fólio.

El doctor Juan José Lopez, médico de Vinaróz, natural de Alava, pueblo del reino de Aragon, habiendo ido á Valencia, quiso introducir entre sus compañeros la práctica de curar las calenturas ardientes por medio del agua fria dada en abundancia. Con este motivo se suscitó una reñida disputa entre algunos profesores, queriendo unos que esta fuese la mejor medicina que habia bajo del cielo: *non est aetereis melior medicina sub astris*, dijo un médico; y otros por el contrario. Ramoin defendió á Lopez; pero algunos facultativos, escudados con el anónimo, lo combatieron. Tal es el objeto de esta obra.

### Feliciano Gracian de Peñafiel.

Licenciado en medicina segun se firma en la obra que dió á luz contra el *Memorial cristiano político*, en la disputa sobre la práctica del doctor Lopez, y cuyo título es:

*Crítica médica. Respóndese al memorial cristiano político, sobre la permanencia del doctor D. Juan José Lopez en la ciudad de Valencia.* Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1684, en fólio.

Es una crítica que no merece que nos detengamos en ella, sabido ya el objeto de esta disputa.

### Matias Domingo y Ramoin.

Natural de la villa de Alpuente en el reino de Valencia, doctor en medicina por la universidad de esta misma capital, en donde hizo sus estudios (1). Fué catedrático en aquella escuela de teórica médica y de lengua griega, y desospechador real en aquel reino, segun refieren al hablar de este

---

(1) Fué discípulo de su abuelo el Dr. Francisco Segura, segun él mismo dice à la pág. 113 de su obra con estas palabras: *et a doctissimo meo magistro et avo Francisco Segura nostræ universitatis medicinæ censore et profesore.* Tambien fue discípulo del doctor Vicente Salat, como asegura á la página 127, en donde pone el desgraciado fin que tuvo este profesor.

médico los bibliógrafos Ximenez y el P. Rodriguez. Falleció el 12 de marzo de 1730, é imprimió las obras siguientes:

1.° *Breve defensorio de una receta sacada á luz por los justicia y jurados de la villa de Vinaroz, reino de Valencia, diócesis de Tortosa, de su médico ordinario Dr. Juan José Lopez.* Valencia; por Francisco Mestre, 1684, en 4.°

Esta obra fué publicada en nombre de Mateo Cabrera, médico catalan. El autor defiende al Dr. Lopez en su práctica de curar las calenturas ardientes con el agua fria.

2.ª *Disputatio de variolis et morbillis, cum questione appendice de peste.* Valencia, en la imprenta del convento del Carmen, 1685, en 4.°

En el proemio de esta obra dice el autor que tuvo presentes para escribirla los principales autores griegos, árabes, latinos y españoles.

Despues de tratar en el primer capítulo de los siete en que se divide la obra, de la esencia y naturaleza de las viruelas y sarampion, ventila la cuestion de si estas enfermedades fueron ó no conocidas de los médicos antiguos; afirma que en su sentir lo fueron de los antiguos griegos, aun cuando sus descripciones no fueron tan exactas como las de los modernos, á causa de que en tiempo de aquellos no se presentaban con tanta malignidad.

Hablando de las diferencias de las viruelas reconoce cinco: la primera consiste en la *substancia*, porque unas son mas ó menos pituitosas, sanguíneas, biliosas ó melancólicas. La segunda diferencia la toma de la *cantidad*: asi se llaman mayores ó menores, muchas ó pocas, profundas ó superficiales. La tercera de la *cualidad*, segun aparezcan rojas, blancas, amarillas, violáceas, lívidas ó negras. La cuarta consiste en el *tiempo*, pues unas tardan mas ó menois en presentarse al esterior, en la supuracion, y en la terminacion. La quinta y última la toma del *sitio afecto*, segun que invadan la piel ó las partes internas, fauces, pulmones intestinos, hígado, bazo ú otra cualquiera víscera.

En los capítulos 4.° y 5.° trata de las causas y síntomas de las viruelas y sarampion; en el 6.° y 7.° del pronóstico y curacion.

Concluido este tratadito nos presenta el autor seguidamente cinco *dudas*, en las que ventila las cuestiones siguientes:

Duda 1.ª *An conveniens sit et de facto possit fieri, ut aliqua præcautione utantur medici antequam variolæ erumpant, ut istarum eventum impediant.*

El autor resuelve esta cuestion atendiendo á la causa inmediata de la afeccion variolosa.

Duda 2.ª *An in curatione variolarum lentes, et earum decoctum sint ex usu.*

Prueba que se deben corroborar las partes internas cuando haya precedido la coccion y la naturaleza espulse el humor afuera.

Duda 3.ª *An erumpentibus variolis degenerata febre synochali in putridam tertianam, sit sanguis mittendus.*

Prueba la afirmativa.

Duda 4.ª *An ad facilem erutpionem variolarum, balneo aquæ dulcis utendum sit.*

Proscribe los baños generales, pero no los parciales.

Duda 5.ª *An cum variolæ sint jam dealbate, aliquo instrumento perforari debeant.*

Prueba la negativa.

El autor concluye esta obra con un apéndice reducido á ventilar la cuestion siguiente:

*An pestis et febris pestilentis causa sit sola excellens putredo: an vero præter putredinem, adjunctam habeant venenatam ocultam qualitatem à tota subtantia nobis contrariam.*

Despues de presentarnos las opiniones de varios autores antiguos sobre la referida cuestion, opina que las fiebres pestilentes pueden engendrarse dentro de nuestros cuerpos, siempre que concurran circunstancias especiales para ello.

Por último Ramon refiere varias epidemias en las que asegura fueron de gran provecho los alexifarmacos, asi como los remedios corroborantes y cardiacos.

3.º *Quæstiuncula in qua examinatur pulvis de guarango vulgo cascarilla, in curatione tertianæ et quartanæ.*

Esta obrita se dió á la estampa en union de la obra del Dr. Vicente Salat, titulada: *Utilisima disputatio de dignotione et curatione febrium.* (Véase la biografia de este médico.)

El autor usa del nombre cascarilla como genérico de la quina. Aconseja su uso en el tratamiento de las intermitentes, sin omitir los casos en que se halla contraindicada. Por lo demas esta obra no ofrece interés particular.

## MARCOS CABRERA.

Natural de Cataluña, doctor en medicina y médico de la villa de Batea, jurisdiccion de Tortosa. Escribió con comentarios:

*Breve defensorio médico de una receta, sacada á luz por los*





*justicia y jurados de Vinaroz, de su médico ordinario el doctor Juan José Lopez.* Lo hizo imprimir en Valencia, en 1684, Francisco Romualdo Simon de Pallarés, caballero del hábito de San Juan, comendador de Ulldecona y Amposta, y procurador general de su religion en dicho reino de Valencia.

La receta de este autor se reduce á dar de beber á los enfermos agua fria en tanta cantidad, cuanta quisiesen hasta saciarse, mezclándola con algun jarabe, que era por lo comun el de amapolas blancas, el de violeta ó el de cidra.

## Juan Nieto de Valcarcel.

Natural de Córdoba, médico del Excmo. Sr. duque de Sessa y Vaena; escribió:

*Disputa epidémica, teatro racional, donde desnuda la verdad se presenta al examen de los ingenios. Tésis en que se ventila el uso de los alexifarmacos sudoríficos en el principio de las malignas en el año* 84. Valencia, 1685, en 4.º

Publicó Valcarcel esta obra con motivo de una carta que le escribió el Dr. Soto animándole á imprimir los trabajos que tenia hechos sobre la epidemia que reinara en los años anteriores en la córte. En este libro se describe *una epidemia singular de calenturas mucosas anterior á la de Roederer y Vagler*, con ideas prácticas bastante juiciosas sobre la economia de las sangrias en estas calenturas, y la necesidad de los sudoríficos, con preferencia á la sangria, purgas y otros remedios.

Me ha parecido oportuno estenderme en la relacion de esta epidemia, á pesar de tratarla con bastante minuciosidad nuestro Villalba en su epidemiologia, estractando y consignando aqui las mismas espresiones de Valcarcel, pues aunque su estilo es algo retumbante y propio de su época, sin embargo es claro, conciso y espresivo.

*Descríbese la epidemia.* «Desde el año de 1673 las primaveras se presentaron secas y frias, los estios frios y húmedos, los otoños calientes y con lluvias, frutos y flores vernales, cálidos los inviernos con la notable desproporcion de que por Navidad abrasaba el sol, y helaba apartándose de él, penetrando un aire sutil los nervios. El aire de Poniente era frio y seco como si fuera impelido por el Norte; los frutos maduraban mal y tarde; vendimiábase un mes despues que los demas años, y el fresco que en las noches del verano

es tan apetecido, le rehusaban por su estremada frialdad despues de las diez aun en las poblaciones mas cálidas.

«Este desórden atmosférico se dejó sentir bien pronto en los cuerpos. Aparecieron unas calenturas malignas tibias y tardas, pero no mortíferas, observándose que sugetos que en otras circunstancias resistian con valor las sangrias, en estos años no podia hacérseles mas de una.

«Tal variacion de estaciones duró cuatro años, y en el de 1677 tomó mayor incremento esta fatalidad. La octava del Corpus una hora antes de ponerse el sol, él ó su luz se puso palidísima, y sin oscurecerse, se arrojó en una lluvia un agua que nos abrasaba, tocándonos de melancólica palidez los rostros, el mismo color del sol y el asombro. No faltó aquella noche el desapacible frio que se conocia en las demas; con que no pudo algun calor, que inmediato sobreviniese al agua, abochornar las espigas; pero al otro dia las que antes eran crecidas y fecundas se vieron tomarse, oscurecerse y consumirse. Público el agravio que padescia la cosecha, no parece que habia enfermado el trigo, sino que rindió toda su vitalidad al veneno. Mostráronse los granos denegridos, y lo peor con tal fetor de corrupcion, como si la hubieran padecido en los silos. Hacíase el pan escuro, ingrato al paladar y al olfato.

«Resintiéronse los estómagos, y sucedieron con mas fuerza las calenturas malignas y los cólera morbus en 1780, y no quedó duda alguna á los médicos de aquellos tiempos que los estómagos y toda la primera region estaban sujetos en esta epidemia á gran copia de viscosidades, y con tal abundancia de lombrices, que se observaron algunos cadáveres que las echaban por las narices. Los médicos que antes brujuleabamos la peste, ya la veiamos muy de cerca. Ya se quejaban algunas ciudades andaluzas del contagio, que todo el año 80 estuvo en su fuerza y comenzó á declinar el 81. Desde los estómagos y region primera se elevaban todas las auras infames que desmayaban el corazon y el cerebro, y tambien las venas participaron de aquel friable lentor del estómago, tan apto á reprodecerse y engendrarse insectos de él, que ya se vió al sangrar salir lombrices por las cisuras. Sosegóse esta tempestad con una general evacuacion ó disenteria de tales frialdades ó mucosidades: con que limpios los cuerpos de esta mala disposicion escrementicia, perdió su aliento y actividad el veneno, pero no dejaron de quedar particulares reliquias; tanto que algunas veces nos parecia que se volvia á irritar su voracidad..........»

«En todo este tiempo no solo fueron los movimientos de los aires y de las aguas, fuera de lo que regularmente pedian los tiempos del año, sino que fueron muy vehementes. De suerte que el frio era como que helaba y apagaba los espíritus; el calor como que los requemaba. Si llovia era en avenidas; los vientos ferocísimos. En algunos años ni se forjó un rayo, ni se oyó un trueno; y cuando pareció que se comenzaban á componer estos movimientos, se reconoció la oposicion mas terrible. Fué seco el año 82 y 83, tanto, que vimos los árboles en la orilla del agua secarse, y algunos nogales, con el agua al pie, abrasarse las ramas que miraban el mediodia. Señal patente, que no bastaba el abundante jugo que atraian las raices, para suplir el que consumia la cólera del sol. No fué lo peor esto, sino que llovió luego, desde fines de otoño, por todo el invierno y primavera de 84, con el esceso que no puede igualar á la memoria de los pasados. Ratos muy húmedos tuvo tambien el estío: el peor fué pocos dias despues del eclipse en que fué copiosa una siesta la lluvia, elevándose despues vapores tan abochornados, que abrasaban la respiracion y aun los rostros.........»

«En este último año cobró mayor fuerza la epidemia principalmente en la córte, *que ninguno de sus médicos antiguos la ha conocido tan sangrienta.* Desarrollóse con mas ímpetu en julio, agosto, setiembre y octubre, *á costa de tantas vidas, que muchas poblaciones han perdido la mitad de sus moradores, y algunas casi todos.* Parecia al invadir una calentura catarral con decaimiento y laxitud en los miembros, peso, calor, y flojedad en la cabeza, *un hielo encendido en todo el hábito del cuerpo, que ni bien parece declarada calentura, ni bien rigor de manifiesta accesion: embebido el vientre como que no hubiese en él intestinos, como pegado á la espina.* Grande tension y elevacion en la region vital; conociéndose debajo de las últimas costillas, en el hígado, bazo y parte superior del estómago, apostemas, que en algunos enfermos supuraban, espeliendo materia por la parte inferior, y algunos cadáveres por la boca; sudor frecuente, y por el que regularmente terminaba la enfermedad; pero principiando muchos con él y con temblor; evacuaciones de vientre que originaban con frecuencia la muerte; rostros marchitos; ojos cóncavos, sin rubor, ni encendimiento; pocos delirios, pulsos lánguidos, vaporosos, no muy frecuentes, algo undosos y pequeños; urinas crudísimas, acuosas y descoloridas, que luego adquirian coccion en la sustancia y en el sedimento; encendiéndose, tomando

crasitud y tardando en perfeccionarse en los que sanaban, y estos quedaban débiles y se restablecian dificilmente.

«La sangre salia en las sangrias poco á poco, gruesa, oscura, y no con el ímpetu que en los estios y otoños; teñia poco el agua, en la que quedaban mucosidades bien espesas; pero en muchos era de color y consistencia natural, y solo el suero de mala sustancia, oscuro, turbado y cenagoso.........

«La calentura se declaraba en tercianas sencillas notas, que luego se doblaban y terminaban por sudor, y en los mas despues de este quedaba en cotidiana, hasta que entrada la accesion, seguian los temblores, laxitud, desmayos, síncope y la muerte.......

«*Causas.* Las revoluciones atmosféricas de los años anteriores fueron las principales, y no habiéndose reconocido abuso en las comidas y bebidas, ni desabrigos, soles ni desvelos, ni observádose alguna otra de las comunes, forzoso es recurrir al aire de la atmósfera que pudo inficionarse é inficionó efectivamente por su mala calidad nuestra península.»

Ademas de estas causas, dice que se hace indispensable que la epidemia encuentre predisposicion en los cuerpos para ejercer su funesta influencia; todo lo que prueba con el siguiente simil: «Sea el de las semillas de las plantas. Unas nacen y se crian en el agua, otras entre riscos, otras en la putrefaccion del estiercol. Cada una quiere tierra á propósito. De la misma suerte las semillas de las enfermedades venenosas fructifican en humores con quien se ceban mas sus semejantes en lo material, ó con mas secreta amistad ó simpatia. No basta la tierra; es menester el tiempo del año que les convenga: unas gozan del estio, otras del invierno; y pasado aquel su tiempo, ó perecen ó se marchitan. Lo mismo tocamos en las epidemias: en unos tiempos viven, y la mudanza á otros las esconde ó las acaba. Mas: no basta la semilla, la tierra, ni el tiempo: tambien han menester al cielo de su parte. Unos años vemos mas fértiles que otros; conforme hallan tales plantas tales socorros del aire. Mas: no basta que sea á nuestro parecer el mejor y con que generalmente se fomentan y les conviene, pues tocamos cortedad en los frutos, sin poderles averiguar defectos en los tiempos. En estos mismos estrañan los labradores su operacion: el mismo sol, que otras veces consume el jugo á las plantas, otras muchas las fertiliza, y otras la misma humedad que pudiera alimentarlas las enferma. Es su frase, sol que riega y agua que abrasa. Luego entónces será por alguna oculta maligni-

dad, ó beneficio de los astros que aquel año reinan, y logran su poder sobre lo que alcanza la elemental operacion. Eso mismo veo en las epidemias; suelen no bastar buenos ni malos aires, á nuestro parecer, para exaltarlas ó rendirlas. Otra secreta virtud hay en ellas que las fecunda ó las disipa. Concluyo que las enfermedades específicas venenosas, requieren para que se propaguen la tierra de los humores y asistir en ella, pues de otra manera ni viven, ni crecen.»

Afirma que esta enfermedad era *venenosa* y *humoral*, pues todo un año siguió siendo maligna con las mismas señales y duracion.

Se declara enemigo de la sangria, como primer remedio en esta epidemia, por la falta de circulacion y de calor que se notaba en la sangre, la que salia *fria, coagulada y con supernatancia serosa*, y porque los enfermos tenian los estómagos viscosos, helado el cerebro, sus espíritus defectuosos y *envenenados*, como tambien el succo nérveo.

Dice, que cuando el veneno no se ha estendido por las partes principales del cuerpo, no es tan malo purgar al principio, pero sin empezar con la purga, porque esta *es medicina de humores, no de sustancias ténues, vaporosas, que llamamos antráx*, y de ningun modo se ha de dar este medicamento cuando ya se haya estendido la malignidad. Siempre halla mas bien indicado el vomitivo por tener los enfermos náuseas ó conatos al vómito.

Entra despues en la cuestion de los sudoríficos, y dice, que los médicos que juzgaban de diverso modo que él con respecto á estos remedios, se detenian en la dificultad de que *sutilizan, encienden la sangre, y la hacen mas fluida, y por eso con ellos se pueden temer incrementos en la calentura, aumento en número y duracion de las accesiones, invasion á partes principales ilesas antes, y mayor disposicion para corromperse del todo*. Y hé aqui como él juzgaba. «Las mismas epidemias enseñan con los sucesos la direccion que necesitan. Otra fatalidad inescusable sobre la suya, de los primeros que la padescen: haber de ser su peligro aviso para el acierto de los futuros. En casos tan árduos y tan ocultos, donde suelen traer las enfermedades cada año trage tan desconocido, es forzoso que los médicos reconozcan por sus acciones su natural. Alabaré siempre la prudencia del que, no conociendo al contrario, solo le opone guerra defensiva, sin arrojarse con él á la disputa hasta que se manifieste. Remedios grandes, sin conocer la casta

del achaque, es arrojarlos á la contingencia de que agravien mas que socorran. Verdad es que puede peligrar de su achaque el enfermo, pero tambien puede de mi remedio, no indicado con certeza. No tengo yo obligacion de aplicar lo dudoso: la naturaleza sí que en todo viviente pleitea maravillosamente su conservacion. Cada uno abunda en su sentido. Donde se atraviesa tanto interés, yo no elijo sin juego claro.»

Aconseja en esta epidemia los sudoríficos, limpiando primero en tiempo oportuno la primera region con el vomitivo, y si no con el diaforético, para ayudar á la naturaleza á que manifieste la enfermedad, y escitar mas el sudor que desde luego se presenta en los enfermos.

Habiéndose publicado un anónimo titulado *Aduana*, que dió motivo á muchas disputas literarias relativas á asuntos de medicina, intentando, entre otras cosas, probar que la enfermedad que habia afligido á España el año 1684 no era epidémica, y asestando sus tiros contra la *Disputa epidémica* de Valcarcel, este no satisfecho con lo que ya habia escrito, publicó contra el autor de la *Aduana* un opúsculo titulado:

*Apologema en que se da por descaminada la Aduana imaginaria, y el registro fantástico.* No tiene año ni lugar de impresion.

Su objeto fué defenderse contra el aduanero; probar que aquella enfermedad fué epidemia; ratificarse en que empezó en 1673, que creció hasta hacerse pestilente, que persistió menos activa, y que se generalizó y estendió por todo el reino. Insiste en reprobar las sangrias, y trae una relacion de los enfermos que se salvaron con el uso de los alexifarmacos, sudoríficos, etc.

### JUAN DE CABRIADA.

Este médico á quien Ximeno, siguiendo la opinion de Rodriguez, hace natural de Valencia, nacido en la parroquia de S. Juan del Mercado, era hijo del Dr. Juan de Cabriada, catedrático de vísperas de medicina en aquella universidad, paisano y amigo de Matias Garcia, de quien ya hemos hablado. Se cree que Juan de Cabriada el hijo, estudió la facultad en la misma escuela de que su padre era maestro, y habiéndose trasladado de aquel punto á esta corte, juntamente con su padre, tuvo la ocasion de asistir á un grande en una intermitente y con este motivo escribió la obra titulada:

*De los tiempos y esperiencias el mejor remedio al mal; por la nova antigua medicina. Carta filosófico-médico-química, escrita por el Dr. Juan de Cabriada á Filiatro sobre la enfermedad de un grande de esta córte.* Madrid, por Lucas Antonio de Bermar y Baldivia, 1686, en 4.°

Tambien lleva este otro título:

*Carta filosófico-médico-química en que se demuestra que de los tiempos y esperiencias se han aprendido los mejores remedios contra las enfermedades, por la nova antigua medicina.*

Está dedicada al conde de Monte-Rey.

Habiendo enfermado el Sr. conde de Monte-Rey, llamó á Cabriada para que le asistiese, el cual para hacer un recto juicio del mal, procuró informarse de las causas antecedentes que pudieran haberlo producido, y halló que este caballero habia tenido durante dos años una vida en estremo agitada, en perpetuo movimiento, con grandes pasiones de ánimo y muchos trabajos de bufete, despues de comer. Ademas habia precedido un invierno frio y húmedo. Cabriada purgó al enfermo; mas habiéndose declarado tercianas, se llamó á junta, en la que fué de parecer que se purgase segunda vez, y que no era lícito otro remedio ni menos la evacuacion sanguínea en aquella circunstancia. Sin embargo, la pluralidad de votos determinó que el conde debia sangrarse, como asi se efectuó. La contrariedad que sufrió Cabriada en esta junta, quedando desairada su opinion de que no se sangrase al enfermo por temor de que se doblasen las tercianas, como asi sucedió, y el verse criticado por los que le reprehendian que siendo jóven se hubiese opuesto con tanta libertad al sentir de los médicos ancianos, fueron los motivos que le determinaron á escribir su referida obra. En ella hace la relacion de la enfermedad del conde; presenta el método curativo que se usó contra su parecer, y protesta contra las emisiones sanguíneas en casos de aquella especie. Por último Cabriada no se ciñe solamente en su obra á tratar de la enfermedad del conde, sino que reprende el abuso de las sangrias, y se estiende á hablar de las intermitentes en general; prueba que el saber no estaba vinculado en los antiguos; que la ciencia se perfeccionaba uniendo á los conocimientos anteriores los adelantos de los modernos, y que para ser buen médico se necesita tener conocimientos anatómicos, mucha práctica, y estar enterado en la química; de manera que si falta alguno de estos requisitos, no puede ser el médico perfecto, sino muy defectuoso. El que no tiene noticia, dice, de qué cosas y cuáles conste el cuerpo humano,

su oficio y uso, como sucedia á los antiguos, que no tuvieron oportunidad de hacer tantas observaciones, como los que les subsiguieron, no podrá tener tanto acierto en curar como los que la tengan. En prueba de esto hace relacion de los adelantos que habian hecho los modernos sobre la circulacion de la sangre y con la invencion de la química, á las que da un gran mérito, esponiendo sus inmensas ventajas, contra la opinion dominante en aquellos tiempos.

Este valenciano era hombre de ingenio y de una libertad de pensar nada comun en su tiempo. Amaba los adelantos que los hombres estudiosos hacian en las ciencias; pugnaba por sacudir el yugo del galenismo, y reprendia amargamente á los médicos que despreciaban las doctrinas modernas, dando una fé ciega á las de los antiguos.

«Yo considero, decia, á los escritores modernos como á un muchacho puesto sobre los hombros de un gigante, que aunque de poca edad, veria todo lo que el gigante, y algo mas. Pues á este modo, los escritores modernos, puestos sobre los escritos de los antiguos, han visto aquello y algo mas.

»Lo que es digno de gran reprension y lástima es, que algunos médicos esten tan bien hallados con la esclavitud de los antiguos, que menosprecien los modernos y sus inventos, vituperándolos, y se nieguen de poder tener el agregado de lo bueno de aquellos, y lo mejor de estotros.»

Con respecto á la quina, fué Cabriada uno de los que mas preconizaron sus virtudes, tan combatidas en aquellos tiempos por los que no admitian en la terapéutica otros medicamentos que los conocidos por los antiguos. Asi pues, hace un elogio de este admirable febrífugo, que, usando de sus mismas espresiones, era el cuchillo que cortaba el riesgo de la vida, impidiendo las nuevas accesiones y repeticion de las fiebres. Sin embargo, á pesar de todo el poder que reconoció este gran médico en los polvos de la quina, no dejó de prever que los adelantos de la ciencia y de la química podrian darnos á conocer en lo sucesivo otros medios aun mas enérgicos para combatir semejantes dolencias. Hé aqui sus mismas palabras. «Es (habla de los polvos de la quina) el mas poderoso que hasta ahora conocemos; y digo hasta ahora, *porque los tiempos y esperiencias pueden dar á conocer otros mejores*, como cada dia se esperimenta trabajando en inquirir los arcanos de la naturaleza.»

Aconseja no usar el poderoso febrífugo de la quina sin que precediese un ligero emético ó un purgante, dejando

la eleccion del enfermo el administrarla luego en opiata, en infusion, en tintura, en estracto, en píldoras ó en tabletas, en los dias de la intermision.

Esta obra de Cabriada fué muy combatida por otra que con el título del *Aduanero* imprimió un médico que en aquella época de controversias criticaba, bajo este nombre cuantos escritos salian á luz. Pero un amigo de Cabriada ó este mismo, segun la opinion de algunos, contestó con una carta apologética á nombre de Filiatro, cuyo título es, *Verdad triunfante, respuesta apologética escrita por Filiatro*, etc., como luego veremos.

### Luis Enriquez de Fonseca.

Era oriundo de Portugal, y segun mis investigaciones parece ser nieto de Enrique Jorge Enriquez, de quien ya hemos hablado en el siglo XVI. Estudió en la universidad de Alcalá, en donde fué profesor de medicina y filosofía; pasó á Nápoles y allí obtuvo la cátedra de prima en su célebre escuela. Escribió:

*Regnantium optimo exemplari Excmo. Domino D. Gaspar de Haro et Guzman, Marchioni del Carpio et supremi consilii Status, Proregi, Locum-tenenti, et Capitaneo Generali Napolitani Regni D. Ludovicus Enriquez de Fonseca philosophus et medicus complutensis et in presens lector primarius medicinæ in Regia præclara universitate Neapolis. D. O. S. Novæ securæ curationis podagræ: libellum I.*

*De tumoribus præter naturam: librum I.*

*De motu seu circulatione sanguinis: libellum I.*

*Orationes duas; prima est encomiastica chirurgiæ; secunda, Prolegomena in dissectione cavitatis naturalis.* Nápoles, por Salvador Castaldo, 1687, en 4.°

En cinco libros se divide este obra: en el primero trata de la curacion de la gota; en el segundo, del movimiento circulatorio de la sangre; en el tercero de los tumores preternaturales: los dos restantes son unas oraciones que pronunció el autor en el teatro científico académico de cirugía y anatomía. Titúlase la una: *Oratio encomiastica pró chirurgia, declamata decima nona die octobris* 1679. La otra es una oracion proemial sobre una diseccion anatómica que hizo de la cavidad natural.

Esta obra está bien escrita, aun cuando nada vemos en ella digno de mencion en nuestro tiempo.

## FRANCISCO DE ELCARTE.

Estudió en Zaragoza siendo discípulo del Dr. José Lucas Casalete: fué doctor en medicina, médico del cabildo catetedral de Pamplona, presidente de los hospitales del reino de Navarra, é inspector de farmacéuticos. Escribió:

*Statera medicinæ selectæ; qua appendi potest an sit rationalis methodus magistris mei Dr. Josephi Casalete Cæsaraugustani Licei primarii medicinæ, profesoris, in tria membra divisa. In quorum primo dubitationis gravissimi doctoris auctori emissæ brevis discussio comprehenditur. In secundo, censura libri de morbis endemicis Cæsaraugustæ laborati a doctore proponitur. In tertio, duæ controversiæ magistri mei acuminis solum digna referuntur; ut ex his mira suæ mentis acies, velut ex pugna leo agnoscatur. Autor D. Franciscus Elcarte medicinæ Dr. cathedralis ecclesiæ Pampelonensis medicus antiquior; nec non proregum supernumerarius præsidii, et Xenodochii generalis, regni Navarræ medicorum, atque pharmacopolarum universalis inuisor.* Zaragoza, por Manuel Roman, 1687, en 4.º

Al hablar de Casalete ya dijimos que fué uno de los que mas reprobaron el abuso de las sangrias, y que su obra sobre este tan importante objeto, habia sublevado los ánimos adheridos á las doctrinas galénicas, ó mejor dicho á sus interpretaciones. Elcarte, pues, discípulo de Casalete, y embebido tambien en las mismas ideas que le comunicara su maestro, no pudo enmudecer en vista de los desengaños de la antigua práctica, y mucho mas cuando el buen nombre de su maestro se mancillaba; asi pues se propuso con sólidas razones condenar con él, no las sangrias, sino el pernicioso abuso que se hacia de ellas, y defender en un todo sus opiniones.

Esta obra, bajo dos conceptos, honra al discípulo. Es digno de alabanza por su generoso celo en defender al que mas que á sus padres debia; porque como dice Fr. Luis Puello en la aprobacion que se halla al frente de esta obra, *si aquellos engendran la vida, el maestro lo reengendra y eleva á la vida de la sabiduria: el padre le da el corazon para que viva; el maestro las alas para que vuele y se remonte, etc., etc.* Es tambien recomendable esta obra por lo bien que supo desempeñar su objeto, y el mismo Fr. Luis Puello elocuentemente lo manifiesta diciendo, *que esta obra estaba escrita con tanta eficacia que persuade, con tanta suavidad que rinde, tan aguda que convence, y tan profunda que se respeta.*

El autor á quien principalmente combate, es al Dr. don Nicolás Francisco de San Juan y Domingo en su libro *de morbis endemicis Gœsaraugustæ*, en el que trató de las enfermedades patrias ó peculiares de Zaragoza. Elcarte prueba á este con doctrinas de su maestro consignadas en sus cartapacios de *sanitate tuenda*, que lo saludable ó enfermizo de Zaragoza no se habia de tomar esclusivamente del clima por hallarse situada entre la frialdad de Francia, y la calorosidad de Africa, sino de las condiciones propias de la tierra, aires y aguas.

Trata luego de las enfermedades á que estan espuestos los zaragozanos; esplica las doctrinas de Casalete acerca del método de curar las fiebres, y sobre los casos indicados para las sangrias, y en este particular se detiene para impugnar á cuantos tomaron parte en esta gran controversia contra su maestro. Por último, sus opiniones que, como ya hemos dicho, eran las mismas que las de Casalete, se pueden reducir á las siguientes conclusiones, y sobre las cuales estriba esencialmente esta obra.

1.ª *Que las fiebres materiales se habian de curar regularmente por la ablacion de la causa, que son los humores escrementicios ó preternaturales.*

2.ª *Que en esta causa, para la debida curacion, se habian de considerar dos cosas: el puesto que se llama foco, á donde se podrece, y el modo como se podrece.*

3.ª *Que si los humores escrementicios que causan la fiebre por crudeza ácida ó nitrosa, tenian su asiento en el estómago y los intestinos, se habian de vaciar por vómito ó por cámara con medicamentos que cuezan, ablanden y suavicen los humores para que se arrojen.*

4.ª *Que todas las fiebres continuas ó intermitentes que dependian de humores viciosos, contenidos en los vasos de la primera region, sin vicio en lo universal de la masa de la sangre en cantidad ó cualidad, no pedian sangria, sino la molificacion, alteracion, coecion y evacuacion.*

5.ª *Que en las fiebres cuya causa está en la primera region, si se juntase con esta causa el verdadero indicante de la sangria, que es la plenitud ó supuracion, se debia sangrar atendiendo al comun axioma:* urgentiori succurrendum.

6.ª *Que en las fiebres esenciales y primarias que tenian la causa en el género venoso de la segunda region, se debia sangrar habiendo verdadero indicante, que era la plenitud* ad vasa ó ad vires.

7.ª *Que atendiendo al modo como se podrece ó preternatu-*

*naliza esta causa, se conocia, que en unas fiebres se alteraban los escrementos con ustion, en otras con putrefaccion, y en otras con malignidad. Que en la ustion eran único remedio las bebidas frias: en la putrefaccion no tanto: en las materias crudas siempre aprovechaban mas las bebidas calientes: en las malignas ó pestilentes, si no habia vicio en la sangre, era dañosísima la sangria; si habia vicio en la sangre en cantidad ó cualidad se debia sangrar, atendiendo mas ó menos al uno que al otro, segun la urgencia.*

8.ª *Que los accidentes urgentes que siguiesen á las fiebres, se debian corregir segun la práctica de los autores clásicos, asi antiguos como modernos.*

## Miguel Palacio y Perez.

Estudió la medicina en la universidad de Zaragoza; fué discípulo de D. José Lucas Casalete; se graduó de doctor en dicha universidad, y pasó á la ciudad de Viana, de donde tal vez seria natural, y en donde ejerció la profesion. Escribió:

*Llave del tesoro de la piedra filosofal de la salud humana. Dedícase á la muy noble y leal ciudad de Viana, cabeza del principado de Navarra. Por el Dr. D. Miguel Palacio y Perze, colegial de medicina de la imperial ciudad de Zaragoza y al presente médico de la ciudad de Viana.* Zaragoza, por Manuel Roman, 1688, en 8.°

Los censores de esta obra le dan el título de su segunda portada, que es:

*Breve descripcion de la nueva método de curar con pocas sangrias todas las fiebres y afectos, por el Dr. D. Miguel Palacio, etc. Dudas, anotaciones y reparos del Dr. D. Onofre Esteban, médico mallorquin, y respuesta á ellas del Dr. Palacio.*

Palacio escribió esta obra en castellano, segun él mismo dice en el proemio, por haberle pedido un religioso lego capuchino que iba de enfermero á Mallorca, unas instrucciones para la curacion de los enfermos de su convento; hízolo asi, entregándole un cuaderno escrito al propio intento; pero habiéndole presentado el lego en la capital de aquella isla al Dr. Onofre Esteban, este lo remitió al autor con anotaciones é impugnaciones, y ya en este caso se vió obligado á contestar á Onofre por medio de la espresada obra.

Tanto la impugnacion del médico mallorquin, como la réplica de Perez, versan sobre las emisiones sanguíneas que,

como hemos repetido en varias ocasiones; fueron el caballo de batalla de aquel tiempo.

El autor de esta obra dice que su objeto al replicar á Onofre era desterrar el abuso de las sangrias, *porque no correspondiesen indicados verdaderos á imaginarios ó ficticios indicantes*. Reconoce que las sangrias hechas en rigorosas ocasiones, y cuando las indicaciones las reclamaban, eran el mayor y mas eficaz remedio para combatir determinadas dolencias, y que ellas obraban tan prodigiosa é instantáneamente, que se veia recobrar la salud á los enfermos, al paso que la sangre salia. Sin embargo, añade que este mismo remedio mal administrado y en contrarias ocasiones era causa de morir muchos; asi que su celo era evitar semejantes catástrofes, y que en caso de que se muriesen los enfermos que no fuese por causa de nuestros remedios *siniestramente* administrados, sino en fuerza de la enfermedad, ó por no poder del todo satisfacer á las indicaciones, por circunstancias invencibles.

En toda esta obra impugna las opiniones de Onofre con tanto miramiento y cortesia, que no podemos menos de reconocer en el autor, no solo una justa crítica, sino la mejor educacion y razonables discursos. Omitimos hacer un análisis circunstanciado de esta controversia, por no repetir lo que en otros autores hemos manifestado en semejante materia.

## Tomas Longas.

Nació en Borja por los años de 1620; estudió en Huesca la filosofia, y en Valencia medicina, en cuya universidad fué catedrático de anatomia. Pasó luego al reino de Aragon con plaza de médico titular del cabildo eclesiástico de la Santa iglesia catedral de la ciudad de Tarazona, en donde permaneció hasta el año 1690 en que acaeció su defuncion. Fué hombre muy apreciado, y de mucho crédito por sus conocimientos físicos y esperiencia, como afirma Amar en su instruccion curatoria del tabardillo. Las obras que dió á luz fueron estas:

*Thomæ Longas doctoris medici Sanctæ Ecclesiæ cathedralis et civitatis Turiazonensis, Enchiridion novæ et antiquæ historiam febris Excellentissimi Domini Ducis de Villa-hermosa, et tractatus, valde utiles pro curatione in universum.* Zaragoza; por Pascasio Bueno, 1689, en 4.º

La censura está dada por el Sr. Pedro de Olano, maestro en teologia, por D. Miguel Guerrero y Guesa, del consejo de



S. M., y por D. Juan Bautista Cariñena Ipenza, examinador de la universidad de Zaragoza. El licenciado D. Matias de Aróstegui, médico en la ciudad de San Sebastian, el bachiller D. Isidro Jordan, y el estudiante en la misma facultad D. José Frayre, dedicaron cada uno una composicion latina en loor del autor y de su obra, que se hallan al principio de ella.

Aun cuando ya en la introduccion á este siglo hemos hablado de las contiendas literarias entre el Dr. Casalete y Tomás de Longas, presentaré aqui la causa que las suscitó, y que dió lugar á que este último escribiese la referida obra.

Principia esta con un proemio, en el que refiere «que despues de muchos años de haber corrido la medicina racional con lo comum de los antiguos y modernos, en el apoyo de todas las universidades, atendiendo en las enfermedades que penden de causa material, á las causas antecedentes, á la fluxion, á las sangrias revulsorias, y á las evacuaciones en el principio, habia suscitado el Dr. José Casalete, catedrático de prima de la universidad de Zaragoza, nueva práctica, negando causa antecedente, fluxion, revulsion, y defendiendo ser inútiles las sangrias hasta el estado de la alteracion; asentando ademas otras proposiciones en su defensa. Y como de esta nueva práctica de Casalete se suscitasen varias controversias, naciendo de ellas la desconfianza de muchos, y llamando cada cual al médico de su devocion, segun que sangrase con audacia, ó fuese muy omiso en la sangria, le movió escribir esta obra la ocasion de haber visto la práctica del Dr. Casalete y la diferencia que habia de como en el principio se entendió, con motivo de haber sido llamado á consulta en la grave enfermedad del duque de Villahermosa, con el referido Dr. Casalete y otros profesores; por lo que le pareció oportuno poner de manifiesto todo lo que habia en el particular, y examinar cada una de sus proposiciones.» Asi, pues, toma por asunto la enfermedad del referido duque de Villahermosa; presenta su historia, sobre cuyo particular desenvuelve en el cuerpo de la obra las doctrinas de Casalete y su impugnacion, reducida á combatir las siete proposiciones condenadas por las universidades del reino en la consulta que se elevó á ellas y de que ya hemos hablado en la introduccion al siglo (1).

(1) Téngase presente que Tomás Longas, lejos de ser discípulo del Dr. Casalete, como equivocadamente hemos dicho en la introduccion

*Dudas contra el desagravio de la verdad ofendida.*

No tiene año ni lugar de impresion.

Escribió Longas este anónimo en contestacion á otro titulado. *Desagravio de la verdad ofendida*, etc., que tuvo por objeto defender la práctica de Casalete é impugnar á Longas. Este contesta con suma cordura diciendo «que venerando en aquel opúsculo la parte doctrinal no podia alabar la parte de satirizar, porque esta ni añadia crédito á la opinion ni conducia para averiguar la verdad.» Laméntase de la desdicha de su tiempo en que semejante estilo parecia estar reservado para solos los médicos, y de seguida presenta diez *dudas*, en las que hace presente que las interpretaciones de los médicos antiguos en corroboracion de las opiniones del autor anónimo, no eran exactas unas ni conformes otras al espíritu de aquellos maestros.

Estas obras pertenecen á los documentos curiosos de la época.

### LORENZO GONZALEZ.

Natural de Valladolid, en cuya universidad estudió, se graduó de doctor, fué catedrático de prima de medicina, y últimamente médico de cámara de Cárlos II. Escribió:

*Thæoremata appolinea pyntiana, tam practicæ, quam speculationi deservientia, pro examine compatrando, et littarum prima corona accipienda; juxta specialissimam normam almæ nostræ universitatis Vallis-Oletanæ; autore Doct. Laurentio Gonzalez Pyntiano, qui post alios achademicos honores præcepto Supræmi Senatus nunc primo Hyppocratico coronatur, nostrique invictissimi Regis Caroli secundi Archiatro.* Valladolid, 3 tomos en 4.º

El primer tomo se imprimió en Valladolid por Valdivielso en 1689; el segundo, en la misma ciudad por Antonio Rodriguez de Figueroa en 1690, y el tercero en el mismo punto, oficina tipográfica y año. El autor insinúa al principio del tercer tomo la publicacion del cuarto, como próximo á salir á luz. Creo que no llegó á imprimirse, ó al menos no lo he visto ni sé que exista en ninguna biblioteca del reino; poseo solamente los tres primeros, de los cuales voy á presentar aqui las materias de que tratan.

---

el siglo, pág. 18 y 19, era hombre independiente, amigo de aquel catedrático y completamente estraño á la guerra que le hizo el doctor Moneva.

Divídese el primer tomo en dos teoremas; el primero se titula:

*De influxu partium principalium in inferiores.*

Subdivídese en dos cuestiones.

1.ª *An sit influxus harum partium in alias?*

2.ª *¿In quonam consistat essentia influxus?*

Despues de hacerse cargo el autor de las opiniones de los griegos, árabes y latinos, como asimismo de los argumentos de nuestro Valles, Pedro Garcia, Mercado, Santa Cruz, Bravo, Villacorta y otros españoles y estrangeros, prueba que no puede celebrarse ningun acto en nuestra organizacion sin el influjo vital, y el especial del *ánima* y cerebro.

El segundo teorema trata:

*De temporibus morborum tam universalibus, quam particularibus.*

Subdivídese en nueve cuestiones.

1.ª *An cognitio temporum morborum sit medicis nimis utilis atque proficua?*

Prueba la afirmativa.

2.ª *Quid sit tempus morbi juxta usum medicum.*

Espone las opiniones de los médicos antiguos y modernos sobre el tiempo y ocasion de los auxilios para combatir las enfermedades; analiza sus razones, y nos presenta de seguida varias cuestiones sobre el mismo asunto.

3.ª *De divisione temporum morborum.*

Divide los tiempos de las enfermedades en particulares y universales; entiende por los primeros las mutaciones sobrevenidas en uno de sus períodos, y por los segundos, los períodos que recorren de principio, aumento, estado y declinacion, hasta el fin.

4.ª *An morbi læthales percurrant cuatuor tempora universalia?*

Gonzalez examina los fenómenos que presentan las enfermedades, y concluye probando que en los casos agudos no existen los cuatro tiempos universales, *propter suam vehementiam.*

5.ª *An morbi quibus accidit lætalitas possint pervenire ad declinationem universalem?*

Prueba la afirmativa.

6.ª *An morbi salubres percurrant quatuor tempora unisalia?*

Opina que en semejantes casos, ni *deben ni pueden* recorrer los cuatro tiempos universales.

7.ª *An tempora universalia morborum distinguantur signis cruditatis et coctionis?*

Prueba la afirmativa.





8.ª *An in declinatione universali morbi æger perire possit?* Prueba que la vida y la muerte, caminando ambas por diversos rumbos á contrarios fines, deben en las declinaciones universales, ó triunfar la vida *ad salutem*, ó la muerte en su última disposicion.

9.ª *De temporibus morbi universalibus, seu horis in particulari acceptis.*

Examina el autor lo que se debe entender por principio, aumento, estado y declinacion en las enfermedades.

Síguese á estas cuestiones un precioso tratadito, cuyo título es:

*Extractum cordiale Pyntianum essentiæ diorismorum, seu differentiarum pulsus, practicantibus utilissimum, juxta methodum triunvirati principalissimi apolineæ facultatis, et mentem angelici magistri noviter eductum.*

Aun cuando en todos los teoremas de Gonzalez se propuso escribir las doctrinas que enseñaba en la cátedra de Valladolid, este último tratado lo dedica particularmente á sus discípulos, por hablar en él de uno de los mas interesantes puntos de la semeiótica, del pulso, sus diferencias y causas; y podemos asegurar que es bastante claro, conciso y bien escrito.

Concluye este primer tomo con dos pequeños opúsculos titulados:

1.º *Mantissa eruditionis sepultæ eximii atque supremi magistri nostri Joannis de Lazaro Gutierrez, vespertini Pyntiani rediviventis.*

Se reduce este opúsculo á ventilar varias cuestiones fisiológicas y médicas; en todas ellas espone su opinion con claridad y sabiduria, de tal modo que al par que enseña agrada su lectura. El título del último opúsculo es el siguiente:

2.ª *Prælectio decantata a sapientissimo magistro in hac omnium universitatum matre, super lib.* 1.º *aphorismorum tex* 3.

No contiene cosa alguna digna de mencionarse. Ocúpase en dilucidar la cuestion siguiente: *¿utrum athletæ famem naturalem pariantur?* Prueba que no.

En el segundo tomo de esta obra continúa Gonzalez sus teoremas; principia por el tercero, siguiendo el órden de sus esplicaciones doctrinales: en él habla estensamente de las *crisis*; se hace cargo de lo que Hipócrates nos dijo sobre esta misma materia, de los argumentos contra Galeno; por último presenta seis cuestiones en las que desenvuelve sus ideas y doctrinas ampliamente, y son las siguientes:

1.ª *De cryseos ætimologia, atque acepcionibus.*

2.ª *In quonam essentia crysis consistat.*
3.ª *An sint cryseos diferentiæ.*
4.ª *De conditionibus ad perfectam crysim.*
5.ª *De signis criticis in communi agit.*
6.ª *De causis intrinsicis atque extrinsecis cryseos.*

Entre todas estas cuestiones, la que merece señalarse como la de mayor mérito es la de los signos de las crisis: en ella habla del sudor, de las evacuaciones, de los flujos, de los abscesos, etc. Sus esplicaciones son claras y sus observaciones las de un práctico consumado. Es digna de leerse aun hoy dia.

El cuarto teorema versa sobre la hambre y sed natural, y la considerada como síntoma de varias afecciones. Presenta tambien seis cuestiones por el órden siguiente:

1.ª *De symptomatibus a Galeno recensitis pro fame, et siti naturalibus.*
2.ª *Cujus potentiæ sit fames actus et sitis?*
3.ª *An fames et sitis sint secundum naturam?*
4.ª *Quodnam sit objectum famis et sitis motivum.*
5.ª *An humor melancholicus sit causa famis animalis?*
6.ª *An homines possint diu famem perpetiri?*

En el tercer tomo se ocupa del quinto y sesto teorema: versa el primero sobre la *frenitis*; habla de sus causas, síntomas, diferencias y curacion, y comprende tambien nueve cuestiones, en las cuales consignó sus ideas y doctrinas, y son como sigue:

1.ª *De phrenitidis æthimologia.*
2.ª *An phrenitis sit inflammatio humorosa?*
3.ª *Utrum phrenitis sit inflammatio cerebri et membranarum ejus.*
4.ª *An delirium perpetuum et febris continua sint pathognomonica, aut essentia phrenitidis?*
5.ª *De respiratione magna, et rara in phrenitide.*
6.ª *De causis intrinsicis atque phrenitidis extrinsecis.*
7.ª *De differentiis phrenitidis.*
8.ª *De signis phrenitidis.*
9.ª *De curatione phrenitidis.*

Este es el tratado mas interesante del autor. Niega que la frenitis fuese inflamacion humoral; prueba que lo era de las membranas del cerebro, causada por la intemperie humoral, ó lo que es lo mismo que la inflamacion cerebral era un síntoma simpático de dicha intemperie. Describe muy bien todos los síntomas de esta enfermedad, caracterizada por el delirio y la índole de la calentura. Reconoce nueve diferencias en ella: *á forma et idea,*

*a quantitate, ab ipsius qualitate, a parte afecta, a causa efficienti et conservante, a tempore, a modo phreniticandi, ab eis quæ secum portat, a respectu terminationis cum aliis quæ subsequuntur.*

Con respecto á los medios terapéuticos, hé aquí los principales que recomienda: el aire fresco y húmedo, las bebidas frias y aciduladas, los tamarindos, limonadas etc.; alimento ténue, lavativas refrigerantes, las emolientes y las evacuantes; las emisiones sanguíneas en los casos de vehemente inflamacion, las sanguijuelas á las fosas temporales ó á las apofisis mastoideas, los julepes cordiales, los benignos laxantes, los emolientes al epigastrio, y otros segun la parte afecta ó el carácter particular que tome la afeccion en el individuo.

El sesto y último teorema trata de *los humores naturales* subdivídese en siete cuestiones en esta forma:

1.ª *Formalem causam humorum disquirens.*
2.ª *Quotuplex sit humor naturalis.*
3.ª *De materia ex qua humorum naturalium.*
4.ª *Efficientem naturalium humorum causam describens.*
5.ª *An humores quadruplici actione producantur?*
6.ª *De fine primario, et per se, humorum naturalium.*
7.ª *An omnes humores naturales nutriant?*

No nos detendremos en el análisis de este último teorema; baste decir que sus ideas humorales eran las de los médicos galénicos de su tiempo. Ellas formaban precisamente el dogma venerando de la medicina dogmática racional de los grandes maestros del mundo médico, como ya hemos manifestado en varios lugares de esta obra.

## Juan Bautista Juanini.

Natural del estado de Milan, estudió la medicina y cirugia en la universidad de Pavia (1). Fué doctor en ambas facultades, y cirujano del Sermo. Sr. D. Juan de Austria, y debe inferirse tambien que fué catedrático de anatomia; porque hablando de la circulacion de la sangre (2) dice, que demostró públicamente en presencia de S. A. y en las universidades de Zaragoza y Salamanca, que aquella circulaba, y estraña que en aquel tiempo aun no se hubiese admitido esta doctrina en todas las escuelas de España. Escribió:

(1) Véase su obra fol. 52.
(2) Fol. 51 v. y 52.

Dos tratados, uno de *física* (1), y otro titulado: *Carta á un amigo y confidente suyo, en que trata de la materia de que se hacen los espíritus animales, de su eficiente, y el lugar donde se forman y fraguan, juntamente señalando el asiento, trono ó sólio, donde las potencias internas residen y adonde se hace el juicio de las sensaciones esteriores*; que ignoro si se imprimieron, por lo que no puedo dar ninguna noticia de ellos.

Ademas imprimió:

*Discurso físico y político, que demuestra los movimientos que produce la fermentacion y materias nitrosas en los cuerpos sublunares, y las causas que perturban las benignas y saludables influencias de que goza el ambiente de esta villa de Madrid, de que resultan las frecuentes muertes repentinas, breves y agudas enfermedades, que se han declarado en esta córte de cincuenta años á esta parte. En la segunda parte se pone un método preservativo de los malos vapores y exhalaciones que ocasionan las inmundas humedades de las calles de Madrid, que causan malignas y agudas enfermedades. Descríbese tambien la calidad y modo de hacer el café y té, y para qué enfermedades aprovechan estas bebidas; y del modo que se prepara el vino de la Quina-Quina en Inglaterra y en otras partes para las calenturas, tercianas y cuartanas.* Madrid, por Mateo de Llanos y German, 1689, en 4.°

Está dedicado al Rey D. Cárlos II, y aprobado por los doctores D. Andres de Gamez protomédico del reino de Nápoles, y D. Francisco de Rivas del Castillo y Briones, catedrático de Alcalá, dean de su facultad, y ambos médicos de cámara de S. M. El primero de estos aprobantes, dice que el motivo de publicar el autor su obra fué «el agitarse, si »convendria quitar de las calles de Madrid tantas inmun»dicias y tan abundantes, que mezcladas de las muchas »aguas que de todas partes llueven, hacen en cada calle un »horroroso rio Leteo; cuyos hálitos en el invierno y nie»blas de polvo en el verano, así como toman la plata y la »ennegrecen, se puede dudar con mucha razon, causen tan»tas muertes repentinas, tantas sincopales, mortales tubér»culos, enfermedades de pecho, epilepsias atroces, que lar»gamente esceden todas ellas á las que en otros pueblos se »esperimentan aunque sean tan populosos»..

La primera parte de este discurso la publicó en 1679, y

(1) Fol. 5.

la entregó al Sermo. Sr. D. Juan de Austria, con el objeto de que interpusiese su mediacion con S. M., para que este mandase limpiar las calles de Madrid, cuyo intento no logró aquel por haber ocurrido pocos dias despues la muerte de S. A. Mas habiendo aconsejado é instado al autor personas de mucha autoridad, que seria muy importante la práctica de su discurso, y habiéndole visto traducido al francés en 1685, por el Dr. *Juan Courti*, dió esta nueva edicion, aumentada y añadida con la segunda parte, y con el fin de que con su método y hasta que se llevase á efecto la limpieza de las calles, cada vecino en particular se preservase de los efectos de tanta inmundicia como en ellas habia.

Presenta bellas ideas sobre la higiene pública de la córte, y al mismo tiempo un *escarmiento etiológico*; pues creyó que las inmundas humedades de sus calles eran la causa de las frecuentes muertes repentinas que suelen verse en Madrid, las cuales duran hoy particularmente en los solsticios y equinocios, aun despues de removidas las causas á que él las atribuyó. Sin embargo, puede asegurarse que él tampoco lo creia así, sino que le pareció mas conveniente, con el objeto de llamar mas la atencion, enumerarlas tambien entre las muchísimas enfermedades causadas por los vapores fétidos y pestilentes que despedian la inmundicia hacinada y esparcida por todas las calles, y la multitud de animales muertos que en ellas habia. ¡Tanta era la corrupcion y podredumbre!

Por incidencia habla del chocolate, del que dice es una bebida que no ha de tomarse por la tarde, porque *no debe mezclarse con otros alimentos, por cuanto con facilidad se fermenta con ellos, causando una digestion precipitada y corruptible.*

Despues, hablando del café, asegura fué conocido de los antiguos; que es *una simiente como habas pequeñas de color oscuro*; que sus virtudes son desecar los humores frios, fortificar el estómago, destruir las ventosidades, abrir las ganas de comer, ayudar la digestion, y otras varias, y que es muy perjudicial á los que son cálidos, biliosos y melancólicos.

Da al té las mismas virtudes que al café: sus hojas son de color verde oscuro y las de *tehia*, ó té del Japon, son de un verde mas claro y de mas agradable sabor: es útil para los que padecen flato, ó viscosidades en el estómago.

No es estraño dé la descripcion de estas sustancias, puesto que en aquella época eran poco conocidas en España.

Habla tambien del modo como se administraba la quina en aquel tiempo.

## Diego Mateo Lopez de Zapata.

Uno de los grandes hombres que florecieron en el siglo 17 fué D. Diego Mateo Lopez de Zapata; la historia de su vida revela el espíritu intolerante y fanático de aquella época, asi como sus padecimientos y azares realizaron la sentencia de Galeno, que decia *que la envidia y persecucion van* siempre conformes á la fama.

Nació este profesor en Murcia por los años de 1671; estudió la medicina en Alcalá y fué discípulo de Henrique de Villacorta. No sé dónde llegó á ser examinado, ni dónde tomó la borla de doctor; pero segun el testimonio de D. Sebastian de Acuña, su contemporáneo, curaba sin haber recibido el grado (1) ni estar aprobado por el real Proto-medicato. Sin embargo se cuenta entre el número de los doctores que compusieron la real sociedad médico-quirúrgica sevillana y gozó de tan grande crédito en Madrid y en toda la península, que el conde de Lemus le llamaba públicamente el *Principe Eugenio de la medicina* (2).

Por los años de 1697 habiéndose congregado varios médicos en Sevilla, á imitacion de otras naciones, para examinar y discutir sobre las nuevas doctrinas espagiricas en oposicion con las galénicas, no tardó Zapata en ser del número de aquellos ilustrados médicos fundadores, uno de los que mas trabajaron en aquella naciente sociedad y á quien se debió la gloria de haber triunfado de sus antagonistas, no solo en sus escritos, sino tambien alcanzando del rey que fuese su protector como lo era en Paris su cristianísimo abuelo.

Corria desde bien joven la fama de su nombre por todos los pueblos de España, cuando la envidia que asestara largo tiempo contra él sus mas envenenados tiros, vino al fin á dispararlos en su ancianidad de un modo ruidoso y en gran manera mortificante. Zapata, el ilustrado profesor Zapata, fué acusado de judaizante y preso en la inquisicion de Cuenca, en donde salió en auto que se celebró públicamente.

Una de las grandes pruebas que podemos alegar en favor del crédito de Zapata es que en medio de sus persecuciones y en un siglo intolerante en que bastaba una mera sospecha para ser víctima del tribunal de la inquisicion, recayendo

---

(1) Acuña, Disertaciones sobre el órden que los medicos deben observar en las consultas, pág. 1.
(2) Idem, pág. 37.

una negra infamia en los sentenciados, Zapata nó decayó de la estimacion de sus amigos, el pueblo lo respetó y los poderosos se esmeraron en protegerle. Asi es que viendo sus enemigos que de nada habian servido sus amaños para perderle, hicieron que el Proto-medicato se quejase al rey de que Zapata se hubiese restituido á Madrid y que siguiese ejerciendo la profesion; pero sus intenciones quedaron tambien fallidas; el real decreto contestando á la solicitud de aquella corporacion, se desentiende totalmente de la pretension sobre Zapata.

Asi burlaron los amigos de este digno profesor las inicuas pretensiones de sus émulos, sin que osase nadie desde entonces impedirle el ejercicio de su profesion, llegando á ser médico de cámara del Excmo. Sr. marqués de Priego, duque Medinaceli, de los Excmos. Sres. cardenales Portocarrero y Borja, del Excmo. Sr. Fray D. Manuel Arias, Bailio, Gobernador del reino, Consejero de Estado y presidente de Castilla, y de otros personages.

Varios escritores y traductores de aquellos tiempos, le dedicaron algunas de sus obras, y por último, despues de una larga vida consagrada al estudio, falleció este grande hombre por los años de 1745, segun dice Acuña á los 79 de su edad.

Las obras que conservamos de él son las que á continuacion se espresan:

1.ª *Verdadera apologia en defensa de la medicina racional, filosófica y debida respuesta á los entusiasmos médicos que publicó en esta córte D. José Gazola Veronense archisoplon de las estrellas; por D. Diego Mateo Zapata: en la cual cita á D. José ó cualqüiera de su obligacion precisa, ó á todos aquellos que sigüieren la doctrina que el archisoplon, por la mas segura y opuesta á la medicina racional de Hipócrates y Galeno, desde el patio de Palacio á vista de sus Magestades (Q. D. G.), ó en otra cualquiera parte pública, con los jueces de su estimacion; adonde defenderá y argüirá lo que en la apologia refuta contra el Sr. D. José Gazola y demas de la medicina y filosofia. Dedicase al Sr. D. Francisco Diaz de la Puebla, recaudador que fué de Puertos Secos entre Castilla y Portugal.* Madrid, por Antonio de Zafra. No tiene año de impresion; pero la aprobacion y licencia estan dadas en 1690, en 4.º

Esta obra, que escribió Zapata siendo aun muy joven, es una refutacion enérgica á los insultos que el Dr. Gazola se atrevió á dirigir contra los médicos de la córte en su obra titulada: *El mundo engañado por los falsos médicos.* Nuestro Zapata retó en ella públicamente al médico de Verona con-



tra sus doctrinas, y cuyo desafio literario no admitió: asi pues el veronense quedó vencido por un joven acabado de salir de las aulas. Destrozó este todos sus argumentos, discurriendo párrafo por párrafo y linea por linea, *anatomizando* la obra del archisoplon, como él le llama, y probándole sus innumerables errores, no solo en filosofia y medicina sino hasta en gramática; Gazola no respondió, perdió su concepto y quedó asentado que cuanto habia escrito era un *disparate*.

2.ª *Crísis médica sobre el antimonio y carta responsaria á la regia sociedad médica de Sevilla: escríbela el Dr. D. Diego Mateo Zapata, etc.* No tiene año ni lugar de impresion, pero está fechada en Madrid á 30 de julio de 1701. Es un folleto en 4.º

Escribió Zapata este opúsculo con motivo de haberle invitado á ello la sociedad médica sevillana á causa de la oposicion de algunos médicos á las preparaciones antimoniales, conceptuándolas como *un poderoso veneno que abrasaba los cuerpos, tanto que los que habian tomado el antimonio morian al año.* Tales eran las palabras que algunos doctores publicaban contra este mineral y cuya preocupacion suscitó una de las grandes contiendas médicas que ha habido entre los profesores españoles, si bien las hubo sobre este medicamento en casi toda Europa.

El autor se propone demostrar que las preparaciones químicas antimoniales no solo carecen de esa virtud tóxica que se les atribuia, sino que eran poderosos auxiliares para combatir ciertas enfermedades rebeldes; y que los médicos antiguos, entre ellos Galeno y Avicena, recomendaron su uso, siendo muy estraño que los mismos que eran partidarios de aquellos príncipes de la medicina, se opusiesen ahora á este mineral y blasfemasen contra él.

Bajo el pseudónimo de *Luis Maria Cuspriilli*, salió á luz otro folleto criticando severamente las opiniones de Zapata en su *Crisis médica*, y en esta controversia figuraron muy luego varios autores médicos, unos en favor del folletista *Cuspriilli*, y otros defendiendo á Zapata, como á continuacon de esta bibliografia veremos.

3.ª *Disertacion médico-teológica que consagra á la Serenísima Sra. Princesa del Brasil el Dr. Diego Mateo Zapata, fundador y expresidente de la Real sociedad médico-quimica de Sevilla, etc.* Madrid por Gabriel del Barrio, 1733 en 8.º

Esta disertacion fué hecha á consecuencia de la obra que con el título de *Consilium de fœcundidate servanda*, escribió el Dr. D. Francisco Criado y Balboa, y que remitió á Zapata

para que respondiese á la cuestion siguiente que en ella se proponia:

*Quæritur: An possit exhiberi potio aut medicamen sterilitatem producens mullieri tam laborioso et repetito partu, ut ad mortem quasi expectaretur proclivi?*

Manifiesta Zapata en esta obrita lo ilícito, temerario é impio que es el que un médico use de medicamentos que esterilicen, mucho mas cuando en ellos no hay seguridad alguna en sus efectos, induciendo el peligro y aun la muerte con la inversion de todo el órden natural.

Prohibe el uso de los abortivos directos, y ventila la cuestion de si es lícito estraer al hijo por medio de los corchetes en los partos difíciles, despues de apurados los recursos; si se debe en los casos estremos matar al hijo para salvar á la madre, ó si es primero la vida espiritual y temporal del hijo, que la temporal de la madre. El autor apura las opiniones teológicas sobre el particular, y dice que no hay en tal afliccion mas que dos remedios: el uno esperar de los esfuerzos de la naturaleza y de la divina clemencia un suceso feliz; el segundo, la operacion cesárea, la cual debe ejecutarse tanto en la madre viva como en la muerta, etc.

Esta disertacion, á pesar de la prudencia con que está escrita y de su mérito, escitó la pluma de D. Francisco Perena, médico honorario de cámara de S. M., el que imprimió en el mismo año un librito titulado: *Conclusiones breves y claras teológico-médico-legales contra la opinion de Zapata acerca de la operacion cesárea en los casos de urgentísima necesidad en la muger viva.* Perena califica esta operacion de cruel, impía, temeraria é inhumana, y por consiguiente opina que no debia hacerse en la muger viva.

Empero el que mas horrorizado se mostró de la opinion de Zapata acerca de la dicha operacion, fué el francés Gerónimo Simon de Caen, partero de la reina, el cual como hiciese uso de los corchetes en los partos dificultosos, y Zapata creia que se abusaba de ellos, se resintió de tal modo, que no solo imprimió un folleto combatiendo sus opiniones, sino que presentó un memorial á Felipe IV, pidiendo que se recogiesen los egemplares de la obra que aquel imprimió, por los graves daños que se podian seguir de su perjudicial doctrina.

4.ª *Ocaso de las formas aristotélicas que pretendió ilustrar á la luz de la razon el doctor D. Juan Martin de Lesaca, obra póstuma del doctor D. Diego Mateo Zapata, en que se defiende la moderna física y medicina.* Madrid, imprenta del Hospital general, 1745 en 4.º

A causa del fallecimiento de Zapata no pudo salir á luz mas que el primer tomo de esta obra. Movió al autor á escribirla la crítica que de sus opiniones hicieron algunos profesores aristotélicos, que le ponian la nota de inconsecuente en sus doctrinas, y de enemigo de las que habia recibido en la universidad. Zapata, al empezar el libro, manifiesta lo árduo de su empresa, pues que no habia empeño tan difícil segun él, como el persuadir entendimientos preocupados, rendidos á una voluntad ciega y sujetos á una pasion dominante. Sin embargo, este ilustrado profesor combate la filosofía peripatética con un aplomo, con una erudicion y con un fondo de sabiduria que sorprende. La obra póstuma de que hablamos es verdaderamente la batalla general que Zapata libró contra todos sus adversarios; es y debe considerarse como el ópimo fruto de su larga esperiencia, de la madurez de sus años; la obra maestra en la que al par de hacer una defensa rigorosa de sus doctrinas y de sincerar sus opiniones ante su época, lega á la posteridad un monumento precioso para eterna memoria de su nombre. ¡Lástima es que la muerte le hubiese impedido dejar esta obra concluida, pues que su objeto fué combatir victoriosamente uno por uno á todos sus antagonistas!

No nos detendremos en hacer un análisis mas estenso de esta última obra de Zapata: baste decir que es una de las controversias mas entretenidas de los siglos 17 y 18, en que el aristotelismo y el galenismo hicieron los últimos esfuerzos para mantener su preponderancia, ya heridos de muerte por tantas y tan discretas plumas como se habian empleado en su ruina.

Las bibliografías siguientes acabarán de enterar á nuestros lectores de todas las ruidosas disputas contra Zapata.

### Luis Maria Cuspriilli Tribeanus.

Nombre apócrifo bajo el cual salió á luz un folleto contra la *Crisis médica* de Zapata, y cuyo verdadero autor, segun publicaron sus antagonistas en sus respectivas controversias, lo fué D. José Pablo Fernandez. El título de este folleto es el siguiente:

*Carta de Luis Maria Cuspriilli, médico de la villa de Parla, boticario que fué en Madridejos, escrita á su discípulo el médico de Camuñas, sobre la que escribió á la sociedad de Sevilla Don Diego Mateo Zapata, médico del Excmo. Sr. Cardenal de Toledo, y del Excmo. Sr. presidente de Castilla, proclamando la seguridad en el uso del antimonio.*

No tiene año ni lugar de impresion.

Empieza este opúsculo zahiriendo mordazmente á Zapata: el modo y términos con que se espresa el ignorado autor del folleto son tan poco decentes, como estraños al asuntos que se propone tratar.

Entrando luego en materia intenta probar con autoridad de Dioscorides, Mercurial, Riolano y otros muchos autores que nombra, que el antimonio es un poderoso veneno; que si el arte química consigue elaborar este mineral de forma que se le prive su vehemencia en el purgar, esto mismo prueba que es venenoso *per se*, y no un remedio seguro, grato y admirable como pretenden, etc.

A este folleto contestaron impugnándolo D. Pedro Antonio de Navarrete y D. Tomás Fernandez, en la forma siguiente:

### Anónimo.

Bajo el título de *El socio*, fechado en Madrid á 31 de enero de 1702, salió á luz un folleto impugnando al de don Luis Maria Cuspriilli, defendiendo á Zapata y probando la escelencia del antimonio contra la opinion de los que lo tenian por veneno.

Este folleto es notable por su erudicion: cualquiera que quisiese tratar de la historia de este medicamento, veria en él cuántos autores habian escrito de la materia, tanto españoles como estrangeros.

### Tomas Fernandez.

Doctor en medicina, médico de familia de S. M. y socio de la régia sociedad hispalense, escribió:

*Respuesta al triunvirato sobre una carta que se apareció en esta córte con el nombre de Luis Maria Cuspriilli médico de Parla y boticario en Madridejos, escrita á su discípulo, médico de Camuñas, contra la Crisis médica sobre el antimonio que dió á luz el doctor D. Diego Mateo Zapata: escríbela el doctor D. Tomas Fernandez*. Año de 1702, en 4.°

Dice Fernandez que habiendo llegado á sus manos el folleto de Cuspriilli, escribió á diferentes partes con el deseo de saber quién era el autor, asegurándole era de D. José Pablo Fernandez, catedrático de prima y sacerdote en Granada, de D. José de Reina, catedrático de vísperas y de D. Antonio Ramirez; pero recayendo las sospechas con especialidad en D. José Pablo. Asi pues, el autor se dirige á los tres,

probándoles que el antimonio no es *anti-demonio*, como le llamaban sus contrarios, sino en manos de los ignorantes; que los adelantos en la química habian llegado á prepararlo tan suavemente, cual no alcanzaron los químicos antiguos que el médico de Parla cita; y por lo tanto dijo muy bien Zapata que las voces que corrian de este medicamento eran propias de ignorantes barberos. Demuestra que Hipócrates, Galeno y otros médicos antiguos lo aconsejaron y usaron para provocar vómitos, etc.

El autor concluye manifestando que quedaba cortando la pluma para replicar en caso de necesidad.

Mas adelante volveremos á hacer mencion de este autor, el cual escribió tambien en 1698 una obra en *defensa de la quina*.

### Pedro Antonio de Navarrete y Sabogal.

Doctor en medicina, catedrático de la universidad de Granada, médico del consejo de la suprema y general Inquisicion, de su despacho de córte, de la familia de S. M. y del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; escribió:

*Curioso discurso hecho de un cortesano sobre la carta del médico de Parla, á que con casualidad satisface el doctor D. Pedro Antonio de Navarrete y Sabogal*, etc. No tiene año ni lugar de impresion.

Dos objetos se propuso Navarrete al escribir esta obrita: el uno impugnar al médico de Parla, y el otro vindicar á su maestro el doctor D. José Pablo Fernandez, catedrático de prima jubilado de la universidad de Granada, á quien se le imputaba el folleto á nombre de Cuspriilli. Este autor anónimo replicó no obstante á los dos folletos en los diálogos siguientes.

### Luis Maria Cuspriilli Tribeanus.

*Diálogo entre el doctor Luis Maria Cuspriilli Tribeanus y su discípulo el médico de Camuñas sobre los papeles que han salido del curioso discurso de D. Pedro Navarrete, catedrático de cirugia que fué en Granada y del socio tapado; en que quieren satisfacer á la carta de dicho doctor Cuspriilli, que condenaba las aclamaciones que del antimonio hizo D. Diego Mateo Zapata, médico de los Eminentísimos Sres. Cardenales Portocarrero y Borja*. No tiene año ni lugar de impresion.

Este último folleto escitó contra Cuspriilli, ó sea D. José Pablo Fernandez, las plumas de los socios de la régia acade-

mia de Sevilla, contra quienes tambien se dirige; de tal manera, que el médico de Parla tuvo que callar, tal vez por la imposibilidad de replicar á tantos como se levantaron contra él.

El folleto que á continuacion sigue, es la réplica que le dió su antagonista Navarrete.

PEDRO ANTONIO DE NAVARRETE Y SABOGAL.

*Respóndese al diálogo, papel segundo del doctor Cuspriilli médico de Parla.* No tiene año ni lugar de impresion.

Principia con los siguientes proverbios.

*Responde stulto juxta stultitiam suam, ne sibi sapiens esse videatur*. Prov. Cap. 26-5.

*Ne respondas stulto juxta stultiam suam, ne efficiaris ei simillis*. Cod. cap. 4.

Ya desde el principio se muestra lo hostil de este folleto; ya se descubre que mas que el médico, que el hombre filósofo, va á hablar el amor propio exaltado: sin embargo, haciendo abstraccion de sus espresiones mortificantes, el autor como todos nuestros antiguos escritores, es en gran manera erudito y versado en la historia de las ciencias. Todo este folleto está sembrado de buena doctrina y de profundos conocimientos, aunque envueltos y mezclados los argumentos con la sátira. El siguiente se dirige igualmente contra el autor de los diálogos en defensa del antimonio y de Zapata.

ANDRES RAMIREZ CALDERON Y CUMPLIDO.

Fué sacerdote, capellan perpétuo de la iglesia catedral de Córdoba, y socio fundador de la regia academia de Sevilla. Escribió:

*Antimonio triunfante de las calumnias de la ignorancia y respuesta á los dos papeles que contra la Crisis médica del doctor D. Diego Mateo Zapata, se publicaron con nombre supuesto del doctor Cuspriilli, médico de Parla, de los cuales en el segundo se declara autor el doctor D. José Pablo Fernandez, catedrático de prima en la facultad de medicina de la universidad de Granada. Escríbela el licenciado Andrés Ramirez Calderon y Cumplido, y la dedica á la misma régia academia.* No tiene año ni lugar de impresion.

Ataca el presbítero Ramirez al presbítero D. José Pablo Fernandez, autor al parecer de los diálogos, diciéndole: que el escribir libelos infamatorios, como eran los suyos, siempre es feo é inhumano, pero mucho mas en la pureza que debe guardar un sacerdote que es luz del mundo y sal

de la tierra, y á cuya imitacion los demas moderen sus costumbres. Seguidamente pruébale que es herética, absurda y escandalosa la proposicion que sienta, cual es que *habla todo aquello que permite la libertad cristiana*, sacando de aqui que la libertad cristiana permite que los sacerdotes sean detractores, mordaces, escandalosos, que escriban libelos infamatorios, llenos de injurias, baldones y dicterios.

Combate luego la filosofía aristotélica, sentando por principio que en las cosas físicas ó filosofía natural no debe ser tenida en tanto la autoridad de los santos padres, que en estas materias no fueron infalibles.

Concluye pues Ramirez probando, que todos los fundamentos de D. José Pablo eran *futiles y ridículos*; que el antimonio quedaba completamente vindicado de sus calumnias, etc.

## Juan Muñoz y Peralta.

Catedrático propietario de vísperas en la facultad de medicina, médico del Excmo. Sr. Conde de Montellano, virey de Cerdeña y mayordomo primero de la reina. Fué tambien socio fundador de la régia sociedad sevillana y presidente de ella, y médico de cámara del Rey Felipe V. Escribió:

1.° *Triunfo del antimonio contra respuesta á la carta anónima, que contra la docta Crisis del Dr. D. Diego Mateo Zapata produjo el triunvirato de la ignorancia, la envidia, la audacia y la malevolencia. Escribiólo el Dr. D. Juan Muñoz y Peralta*, etc. Væ vobis, qui dicitis bonum malum. Córdova por Diego de Valverde y Leyva, 1702 en 4.°

Uno de los folletos mas furibundos que salieron contra el médico de Parla fué sin duda este de que vamos á dar una ligera idea. En él, dejando aparte los dicterios y envenenadas espresiones contra los que se creia fuesen autores de la *carta* de Cuspriilli y de los diálogos, dice Peralta que el punto que se disputa contra los enemigos del antimonio, no es que pueda ser veneno, sino que lo sea como ellos aseguran, ó lo que es lo mismo si la naturaleza del antimonio es deletérea ó no. Niega que lo sea, aunque por accidente puede serlo lo mismo que sucede con cualquier medicamento ó alimento, que dado en abundancia y sin tiempo, pueden ser en el mismo sentido veneno, etc., etc. Peralta va destrozando los argumentos de sus antagonistas; defiende con entusiasmo á la sociedad médica sevillana y á su compañero Zapata, y no contento aun, vuelve á ser mas apremiante en el siguiente folleto:

2.° *Respóndese al segundo diálogo del médico anónimo que contra el papel del socio y del Dr. D. Pedro Navarrete, formó con audacia é ignorancia.* No tiene año ni lugar de impresion.

En él Peralta impugna briosamente todas las proposiciones de su contrario y le vuelve sarcasmo por sarcasmo.

Los siguientes anónimos fueron los últimos escritos que salieron á luz en la ruidosa disputa del antimonio.

### Anónimo.

Bajo la firma de *Ego mei* escribió un eclesiástico un folleto bastante imparcial, pero dirigido á criticar la conducta de Ramirez, que condenando á muerte temporal y eterna á D. José Pablo por su libelo infamatorio, agravó la culpa de aquel, ponderando las obligaciones de los sacerdotes, que siendo luz del mundo por su dignidad ni debian quemar ni desabrir lo que han de alumbrar y sazonar, y precisamente cayó él en la misma culpa que criticaba, etc., etc.

Concluye este folleto dando á Ramirez el consejo del Espíritu Santo, cuya verdadera doctrina dice que es *si pecavit in te frater tuus, corrige ei inter te et ipsum solum.*

### Anónimo.

Con el epígrafe de *Primum fulmen* se imprimió el último folleto sobre la cuestion del antimonio. En él se trata de disculpar al Dr. Cuspriilli de haber publicado el defecto físico de Zapata, mas lo hace con tal reticencia, que es un nuevo insulto que se le prodiga: dice que D. Tomas Fernandez hizo mal en disculpar á D. Diego de los dicterios y malas voces que en su *Crisis médica* dirigió contra todos los doctores Sevillanos, concluyendo por último que D. Diego Zapata, en medio de los ponderados elogios que dirige al antimonio, no habia probado que no fuese veneno.

La lectura de todos los folletos de que llevo hecha mencion, descubre al que desapasionadamente los examina, un espíritu de rivalidad y de resentimiento digno de lamentarse. Hay algunos notables por su erudicion é historia; pero todos huyeron de abordar la cuestion con espíritu filosófico; ninguno la examinó bajo el punto de vista imparcial cual era la observacion juiciosa de los buenos ó malos resultados del uso del antimonio; perdieron el tiempo los prácticos en la impugnacion y la defensa apurando los silogismos, y no consiguieron mas que embrollar la cuestion con sutilezas. Agriáronse los ánimos heridos de espresiones y dicterios age-

nos del punto que se discutia, y rechazando cada cual esta falta de educacion en su contrario, no veia sus propios defectos. ¡Tal es el espíritu humano en toda clase de personas! Sin embargo de todo, podemos asegurar que la lectura de estos folletos es muy entretenida, sin dejar de ofrecer buenos conocimientos en la historia de la medicina en general.

### Juan Creguenzan.

Natural de Huesca, boticario en aquella ciudad y gran químico en su tiempo: alábanlo por tal algunos sabios médicos y entre ellos D. Manuel Rodrigo Andueza, médico colegial de Pamplona, en su libro *de los prodigiosos baños de Tiermas*, impreso en 1713, y segun el testimonio de este autor Creguenzan fué el primero que hizo el análisis químico de las aguas de aquellos baños en presencia de varios médicos y de otras personas entendidas; de cuya operacion dedujo que las aguas de Tiermas abundaban en salitre, en mediana cantidad de azufre y en poca de azogue, todo lo que especifica en la obra que imprimió titulada:

*Informacion sobre las aguas de Tiermas y noticia de sus calidades, para que los médicos las puedan ordenar en alivio de varias enfermedades.* No tiene año ni lugar de impresion, pero debió ser á fines del siglo XVII (Véase Latasa).

### Miguel Alloza.

Natural de Zaragoza, doctor en medicina; escribió:

*Disertacion curiosa sobre el phósphoro, estraño de las carnes luminosas en la ciudad de Zaragoza.* Zaragoza, por los herederos de Juan Malo, 1690 en 4.º

No he visto esta obra: habla de ella el Sr. Latasa.

### Francisco Gomez de Herrera y Olarte.

Doctor en medicina en la ciudad de Granada; escribió:

*Método de curar á las paridas por sangrias; satisfaccion pública, y público desengaño que ofrece el doctor D. Francisco Gomez de Herrera y Olarte, médico en la insigne ciudad de Granada, contra los clamores de la verdadera práctica médica que dieron á la estampa los doctores D. José Pablo Fernandez, catedrático de prima, y D. José de Reina Infante, catedrático de vísperas en medicina, en la imperial universidad de Granada.*

No tiene año ni lugar de impresion.

El autor dice que escribió este opúsculo por volver por

su honra, que diariamente se veia ultrajada *por la arrogancia y soberbia* de los señores catedráticos; no por contestar á sus *papelones*, pues esto seria hasta cierto punto honrarlos.

Francisco Gomez se muestra sumamente resentido del modo con que se habian impugnado sus opiniones médicas y su práctica; asi es, que en este opúsculo habla el amor propio herido mucho mas que el médico. En el dia no puede mirarse mas que como un documento histórico de la guerra á que estaban entregados los médicos de aquella época.

## Jose Miguel de Osera y Estella.

El Sr. Latasa nos da de este médico las noticias siguientes: «Sábio en medicina y otras ciencias. El año 1672 se »hallaba graduado de bachiller en medicina, de que des»pues fué doctor en la universidad de Zaragoza. En 1690 »era ya médico de cámara de S. M., protomédico general »de los reinos del Perú, de la real armada del mar del Sur, »y limosnero de la catedral de Tarazona, de cuya ciudad »fué quizá natural, y por los documentos de esta misma »iglesia consta que en los años 1685 y 86 poseia ya dicha »prebenda. El maestro mercenario Fr. Juan Vaez en la cen»sura de su obra, le hace el honor de calificarle de varon »docto, discreto, noble y de la mayor fortuna. Escribió:

*El fisico cristiano, parte primera: libro de la entrada á su noble ejercicio*. Lima, 1690, en 4.º

«Tengo en mi libreria esta primera parte, dice el dicho La»tasa; que es poco frecuente y no sé haya salido la segunda, »que califican de útil y erudita sus censores.»

## Antonio Mauricio Escuer.

Latasa en su obra de *escritores aragoneses*, dice de este médico que «nació en Tauste de distinguido linage. Estudió »artes y medicina con útil aplicacion. Vivió en compañía de »D. Martin Escuer, médico de Moncgrillo, como se vé en la »pág. 28 de la 3.ª obra suya de que trataremos. Obtuvo el »grado de doctor en medicina y fué médico de partidos ven»tajosos. Consta de una carta suya dirigida al doctor Anto»nio Valero, que está en su 1.ª obra, que en 1675 era médico »de su patria; y por otra, tambien suya al médico D. Nico»lás Moneva con fecha de Egea de los Caballeros, 18 de »abril de 1684, que tenia el partido de esta villa, y por una

»consulta y censura que la precede con fecha de Benavarre »de 26 de diciembre de 1685, que poseia el cargo de médico »de esta villa; y desde el de 1686, el de villa de Pina, como »consta de la pág. 28 de la obra 3.ª citada, en cuyo partido »ejercia aun su facultad el año de 1690 con la estimacion y »aprecio que merecian su sabiduria, práctica y personales »circunstancias.» Escribió:

1.º *Hidrologia médica, que trata del uso del agua fria en la curacion de las fiebres ardientes. MS.* en 4.º

2.º *Consultas y resoluciones médicas. MS.*

3.º *Discursos médicos de la naturaleza y curacion del carbunclo. M. S.*

«Estas obras las he visto originales en la libreria que perteneció al canónigo Turno» dice el referido Latasa.

## Manuel de Porras (1).

Doctor en cirugia, examinador del protomedicato, cirujano de los hospitales General y de la Pasion en esta córte, y por último de cámara de S. M.; escribió:

1.º *Médula de cirugia y exámen de cirujanos, compuesto por el doctor D. Manuel de Porres, cirujano de S. M., etc.; dedicado al apóstol de las Indias S. Francisco Xavier.* Madrid, 1691, en 8.º

Esta obrita de cirugia, escrita en preguntas y respuestas, la hizo el autor como él mismo dice al final de ella, *casi por obediencia del real protomedicato, siendo su presidente Don Francisco Enriquez de Villacorta*, con el objeto de que sirviese de manual á los practicantes y cirujanos, principalmente para examinarse. Tuvo dicha obrita grande aceptacion: se hicieron de ella en varios años hasta diez impresiones, á menos que despues del año de 1749 no se hiciese otra mas. Poseo esta última, en cuya portada *corregida y añadida por el autor*, se espresa ser la décima, asi como en la última página dice que llevaba treinta años de práctica en el hospital.

2.º *Anatomia galénico-moderna, compuesta por el D. D. Manuel de Porras, cirujano de S. M., etc.; dedicada al apóstol de las Indias S. Francisco Xavier.* Madrid, 1716, en 4.º

(1) Este cirujano escribió dos obras, en la primera se nombra Manuel de Porres, en la segunda Manuel de Porras; mas atendiendo á que en las dos se dice ser examinador del protomedicato, cirujano de cámara y de los hospitales de esta córte, dedicadas ambas á S. Francisco Xavier, en una misma época, con otras particularidades, vemos casi evidentemente que es uno el autor.



Está aprobada por D. Diego Mateo Zapata, quien llama al autor su discípulo, por el doctor D. Claudio Burlet, catedrático de la facultad médica de Paris, el doctor D. José de Arboleda, catedrático de la universidad de Orihuela, el doctor D. Vicente Gilabert, y D. Juan Bautista Alejandro, cirujano de cámara.

Al frente de ella se halla el retrato del autor, y ciertamente que este peritísimo anatómico merece bien semejante recuerdo, debido no solo al mérito de su libro, sino tambien al objeto que se propuso, cual fué que los cirujanos romancistas tuviesen una obra testual, donde estudiasen las esplicaciones anatómicas, que en el teatro del hospital general de Madrid les hacian con presencia del cadáver los catedráticos destinados á su enseñanza.

Los médicos y cirujanos que aprobaron esta anatomia prodigan á Porras mil distinguidos elogios, y especialmente el licenciado D. Ignacio Martinez, cirujano del Rey.

Divídese en ocho tratados en la forma siguiente:

1.° *De los huesos.*—2.° *De las partes similares que componen las orgánicas.*—3.° *De las partes continentes y contenidas del vientre.*—4.° *De las partes que componen el pecho.*—5.° *De la cavidad animal, cabeza y cerebro.*—6.° *De los músculos en particular.*—7.° *De los músculos del pecho y artus inferiores* (estremidades).—8.° *De la distribucion de los vasos sanguíneos.*

A cada una de estas partes le acompañan varias láminas anatómicas para su mejor comprension, y atendida la época no podemos menos de confesar que llenaban el objeto.

La esplanologia y neurologia la esplica el autor cuando describe las partes contenidas del vientre y la cabeza.

Para mayor claridad del estudiante, en cada tratado habla de las generalidades concernientes á cada sistema con mucha precision y oportunidad. Espone en los casos controvertibles las opiniones de los autores, porque á mas de la esplicacion anatómica trata de los usos y funciones de los órganos. Asi pues, no solo esta obra es de anatomia descriptiva, sino tambien concisamente fisiológica.

Por último, este cirujano probó su mucha maestria en el arte, y su anatomia, no solo sirvió de testo á los cirujanos, sino que tambien los médicos hallaron en ella una obra tan digna de consultarse, como las que poseian en el idioma de las ciencias.

### José Home Andrade.

Nació en Lisboa el 24 de noviembre de 1658; fué muy

culto en los idiomas latino, italiano y francés, gran teólogo, filósofo y farmacéutico, cuya facultad ejerció con mucho crédito, dándose á conocer por sus escritos sobre la química farmacéutica, y siguiendo en todo las reglas establecidas por los árabes. Falleció en su pueblo natal el dia 17 de mayo de 1716. Escribió:

1.° *Apologia pharmaceutica pela verdadeira trituraxao da fallapa é dos aromaticos discucientes que entrao na compocizao da Benedicta; é pela operazao do unguento apostolorum de Avizena en orden á se le nao acrecentar mais verdete, do que seu author pede na dicta compocizao*. Lisboa. 1691, en 4.°

2.° *Parte segunda apologética pela triturazao da fallapa, é todos os amais medicamentos, segundo á orden dos canones universales de Messue sua verdadeira exposizao*. Lisboa, 1692, en 4.°

Este autor dejó manuscritos los tratados siguientes:

3.° *Enciclopedia pharmacéutica*, en 4.°
4.° *Manipulus medicinarum*, 4.°
5.° *Theórica pharmacéutica*, en 4.°
6.° *Controversias medicinales*, en 4.°
7.° *Ramillete de plantas*, en 4.°

No he visto las obras de este farmacéutico: véase á Jourdan, de quien he tomado estas noticias.

### BERNARDO PEREZ ESTOPIÑAN.

Farmacéutico gaditano; escribió:

*Epistola in laudanum opiatum, adversus Gervatii Barrionuevo, farmacéutico de Toledo*. Cádiz, por Cristóbal de Requena, 1691, en 8.°

Está dedicada á D. Antonio Hugo de Omeerique y aprobada por el doctor D. Narciso Agustin de Viguer, médico de Cádiz.

Este farmacéutico propone el medio mas sencillo y perfecto de preparar el medicamento conocido con el nombre de láudano líquido de Sidenham.

Su obrita consta de 166 páginas.

### FRAY BUENAVENTURA ANGELERES.

Natural de Sicilia, religioso franciscano de los menores conventuales, comisario general de las provincias de España, profesor de teologia y teólogo del Sermo. Príncipe de la república de Venecia, Marco Antonio Justiniano.

Aunque este fraile no fué médico ni español preciso es

hacer aquí relacion de sus escritos, si hemos de completar la historia de los hechos escandalosos que tuvieron lugar en el siglo que describimos, ocasionados por los empíricos pseudo-médicos y por tantas imaginaciones turbulentas como se levantaron contra la medicina dogmática racional y contra sus mismos profesores.

Fr. Buenaventura vino á España en calidad de comisario general de su órden. Dotado de carácter disputador y vengativo, se habia persuadido de que era médico; que las doctrinas que se enseñaban en las escuelas carecian de fundamento filosófico; queria reformar la ciencia y hacer, digámoslo así, una completa revolucion de sus principios; y bajo este punto de vista, fácil es conocer que llevado de su revoltosa imaginacion, estaba resuelto á luchar contra los profesores del arte y *á vencer ó morir* en la demanda.

Valido pues de la consideracion del público á su ministerio y de la calidad de su mision, no le fué dificil introducirse en todas las casas de categoria, poniendo en práctica desde luego su errónea y falsa ciencia con la que embaucaba á los incautos. Las denuncias de los malos sucesos de sus medicinas fueron tantas, que al fin tuvo el protomedicato que implorar el apoyo del Nuncio de S. S., el cual le impuso la pena de escomunion mayor *si volvia á ejercer ó administrar á ningun enfermo sus arcanos.*

No contento aun con esto, provocó el fraile á pública disputa sobre los puntos mas interesantes de su *medicina sanativa*, á los facultativos de Madrid y Sres. Protomédicos, fijando al efecto carteles en las esquinas de las calles y plazas y hasta en las mismas puertas de las iglesias.

Fué el primero en salir á la palestra el erudito Zapata, deseando argüir á Fr. Angeleres á quien ya conocia; pero á su paternidad le constaba tambien la lógica de su competidor; temió el bochorno del vencimiento, y no se atrevió á presentarse en la arena que él mismo habia señalado.

Este acontecimiento, unido á la temeraria tenacidad con que este fraile se obstinaba en querer ejercer la medicina, resolvieron al protomedicato á solicitar su destierro de España, como así se efectuó.

Examinaremos ahora las obras que dió á la imprenta.

1.ª *Real filosofia, vida de la salud temporal, sabiduria sófica, testamento filo-médico, arcanos filo-químicos, hipocrática, galénica lilibetánica. Parte segunda de la parte primera del regimiento general, prudente físico y moral, brevedad, verdad, claridad, enseña género de católica y física sabiduria. Idea del Padre Fr. Buenaventura Angel Angeleres de los menores conven-*

*tuales del seráfico padre S. Francisco, por las provincias de España, comisario general, profesor de las sagradas teologias y sóficas letras.* Madrid, por Mariano del Valle, 1692, en 4.°

Está aprobada por el doctor Juan Bernés, médico de familia de la casa de Borgoña, y por D. Juan de Cabriada.

Toda esta obra no encierra mas que presuncion y fatuidad; su lenguage, sus ideas, su objeto, etc., carecen de interés médico; no es mas que una recopilacion de ideas antiguas modificadas, ó por mejor decir, adulteradas por Fr. Buenaventura.

Esta obra como la siguiente se han hecho sumamente raras.

2.ª *Desengaño de la real filosofia y desempeño de la medicina sanativa, perseguida y triunfante. Idea de Fr. Buenaventura Angeleres, de menores conventuales, claustral del seráfico padre S. Francisco, vasallo fidelísimo de S. M., profesor de las sagradas letras, autor de nueva, verdadera filosofia, teólogo del serenísimo príncipe de Venecia y comisario general por las provincias de España.*

Se imprimió en Madrid el año de 1693 en 4.°

Está dividida en cinco *certámenes literarios de la filosofia universal.* En el primero se propone ventilar la conveniencia pública que resultaria si S. M. aprobase su solicitud de fundar una academia, en donde se estudiase y practicase su medicina sanativa. En el segundo trata de la medicina astrológica y de fisonomia, como estudios indispensables para conocer las complexiones, virtudes, facultades, temperamentos, tiempos, estacion, influjos, causas y origen de todo lo criado, etc.

En el tercer certámen ó asunto de esta obra, esplica Fray Angeleres su *prestantísima* filosofia, y se muestra muy partidario de Copérnico, cuya teoria esplica bien aunque con mucho laconismo.

En el cuarto habla del *verdadero y físico conocimiento de las cosas naturales.* Por último, en su quinto certámen se detiene á tratar del *conocimiento del físico y de las causas y orígenes de las enfermedades.*

D. Andrés Gamez y el doctor Pedro Aquenza fueron entre otros los que mas impugnaron las ideas absurdas de Fr. Buenaventura.

## JUAN TARIOL.

Estudió la medicina en la universidad de Valladolid, y habiéndose establecido en Palencia, fué médico del cabildo,

la ciudad y hospital de San Antolin: tenemos de él un escrito titulado:

*Noticias del café, discurso filosófico, obra igualmente gustosa á los médicos adultos, útil á los modernos, y provechosa á la salud pública. Valladolid*, 1692, en 4.°

Esta obrita está dedicada á la ciudad de Palencia, y en el prólogo el autor promete dar á la prensa otra sobre el té, que ignoro se publicase.

Habla del descubrimiento del café, asegurando fué Próspero Alpino el que lo dió á conocer en Europa; modo de elegirlo, tostarlo, hacerlo, y cantidad que se ha de tomar; sus efectos medicinales para las enfermedades de pecho, algunas calenturas, males de cabeza, etc., como tambien en qué temperamentos y enfermedades está contraindicado. Concluye haciendo una comparacion del café con el chocolate, y prefiriendo aquel á este.

## José Caudi ó Cauvino (1).

Estudió la medicina en la universidad de Valencia, en la que recibió el grado de doctor en dicha facultad el 19 de marzo de 1680. Fué nombrado síndico del claustro de la misma, médico del Excmo. Sr. D. Fernando de Escovedo, gran prior de la órden de San Juan en Castilla y Leon, y de la real familia de la casa de Borgoña. Escribió:

*Luz de Apolo, lucido esplendor de la verdad entre sombras de ambicion; claro manifiesto que á los engañados quita el error de una opinion.* Valencia, imprenta de Francisco Maestre, 1693, en 4.°

Está dedicado al doctor D. Diego Rivas del Castillo, catedrático de prima de medicina en la universidad de Alcalá, y médico de cámara de Cárlos II.

Esta obrita no es otra cosa que una defensa de sí mismo y del método curativo que habia seguido en la enfermedad de Antonia Tieso, vecina de Torrelaguna, de cuyo pueblo fué médico titular; la que padeciendo una calentura aguda llamara en consulta al doctor Jaroso, catedrático de prima en la referida universidad de Alcalá. Era este enemigo personal de Caudi, á causa de no haber podido conseguir para su hijo el doctor Diego Jaroso el partido de la dicha villa por ocuparle aquel, y manifestó su resentimiento en esta ocasion, siendo lo mas sensible que la enferma murió de su dolencia.

(1) El mismo se apellida asi en su obra.

## Cristóbal de Utrera y Medina.

Fué catedrático de astrología en la universidad de Granada, ministro y médico de la inquisicion de la misma ciudad. Escribió:

*Defensa de la verdad médico-quirúrgica con que se defiende lo racional y metódico de unas curaciones, y se da á luz á los contrarios.* Granada, por Francisco Ochoa, 1693, en 4.º

Movió á Cristóbal de Utrera á escribir esta obra un objeto de piedad, como dice en la aprobacion el doctor Diego Luis del Castillo, favoreciendo caritativamente y á sus espensas á un honrado profesor de cirugia, indefenso, infamado y oprimido en una carcel, y procurando volverle su honra y sanarle las heridas que contra su fama le habia hecho el pueblo, que como indocto no se mueve de la razon sino de los oidos y de las voces.

El caso fué el siguiente: habiendo enfermado D. Baltasar Garcia de Flores, escribano en Granada, de una gonorrea gálica, se le suprimió esta y empezó á padecer de un tumor debajo de la articulacion humero-escapular del brazo izquierdo; el cual se fué desarrollando por espacio de dos años, hasta que ya se hizo tan voluminoso, que ocupaba la mayor parte de las costillas por la parte anterior y posterior. Apurado de los fuertes dolores que sufria, llamó á junta. Los médicos y cirujanos fueron de distintos pareceres: unos querian que se le diesen las unciones al enfermo, otros que se practicase la incision del tumor. De este último parecer fué José Lopez, cirujano latino; mas como no hubo convenio entre los profesores, el enfermo consultó separadamente á varios, y en todos reinaba la misma diversidad de pareceres. En este conflicto y no pudiendo ya resistir la intensidad del padecer, hizo que José Lopez le abriese el tumor, el cual habiendo evacuado lo suficiente y aplicado los medicamentos oportunos, al décimo dia de la operacion vió morir al enfermo. Con este motivo y la circunstancia de ser escribano el operado, se levantó contra el infeliz Lopez el grito de la maledicencia; se le formó causa; se le condujo á una cárcel pública, y allí sin amigos, sin recursos y en la mayor afliccion, corrieron los dias sin que la causa se viese y sin nadie que lo defendiese. Por último, enterado el humano Utrera de aquel escándalo, é informado escrupulosamente de las circunstancias de la enfermedad, cura, etc., resolvió defender al caido probando en su obra:

1.° *Que no solo pudo el cirujano abrir el tumor racional y metódicamente, sino que debió hacerlo.*
2.° *Que el enfermo no murió de la operacion del tumor, sino de una calentura maligna.*
3.° *Responde á los cargos que se le hacian en la sumaria al cirujano.*
4.° *Que no se puede dar número de cauterios determinado en cualquiera operacion.*

## Cristóbal Ignacio de la Vega y Merino.

Doctor en medicina; escribió:
*Crisol de la verdad*, etc.
No he visto esta obra; pero por la del doctor Morales Osorio se sabe que fué una crítica hostil contra él, por habérsele imputado el anónimo titulado: *La verdad encantada*, etc.

## José Morales Osorio.

Doctor en medicina, vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera; escribió:
*Fragua de la razon, cuya actividad separa en el crisol los quilates de la verdad, de la escoria de la malicia. A la proteccion del bienaventurado Sr. San Pablo, gran doctor y maestro de las gentes, vaso de eleccion, predicador de la verdad, Apóstol del Espíritu Santo, y por antonomasia Apóstol, á cuyos pies, con afecto, la dedica con humildad, ofrece, y postrado consagra el doctor D. José de Morales Osorio, vecino de la M. I. y N. ciudad de Xerez de la Frontera.* No tiene año ni lugar de impresion: en 4.°
El autor nos dice, que el motivo que tuvo para escribir esta obra fué, que habiendo salido á luz un opúsculo titulado *Crisol de la verdad*, etc., no el que escribió el doctor Don Juan Moyano de Medina, sino el que está á nombre del doctor D. Cristóbal Ignacio de la Vega y Merino, cuyo escrito se dirigia á refutar otro titulado *La verdad encantada*, etc., el cual se le imputaba á él, se veia en la necesidad de protestar contra semejante presuncion, diciendo terminantemente que no era suyo; «mas como quiera que en el »*Crisol de la verdad*, añade, se dirijan contra y mí se tomen »licencias que me ofenden, fuerza es defender al papel, y »defenderme á mí propio de tanta calumnia, pues que el »honor aunque falso no es descrédito, y la infamia aunque »mendaz da que temer».

Estos opúsculos, y otros que sobre la misma querella salieron á luz y que el tiempo ha ido destruyendo, no ofrecen instruccion alguna; al contrario, son unos testimonios de escándalos dignos de lamentar.

### ANÓNIMO.

*La verdad encantada en el castillo de la confusion, por otro nombre Peste del puerto. Intenta ponerla en su libertad Don Ramoles Dragomon, maestro de artes de hacer bragueros y curar potras. doctor de Chilindrina, y catedrático de prima en la universidad de la Insula Barataria, médico de cámara del furibundo y estupendo caballero de la triste figura D. Quijote de la Mancha, espejo de la andante caballería, desfacedor de tuertos, y azote de malandrines. A la proteccion de la Ilma. y M. N. ciudad del puerto de Santa Maria.* Valencia: no tiene año de impresion.

Este opúsculo está escrito en castellano antiguo á imitacion de Cervantes. Fíngese que una dama dolorida viene á pedir auxilio contra los enemigos de su señora y suyos. Esta dama era la razon que servia á la verdad. El autor la promete servirla con su pluma contra los médicos que la habian insultado.

Aun cuando el objeto de esta obra es impugnar las opiniones de algunos profesores en aquel interminable duelo científico, en el que apenas se escapó médico de una crítica mas ó menos dura, en este anónimo apenas hallaremos una idea luminosa, una controversia razonable: asi pues no nos detendremos en su análisis; baste saber que el único mérito que podemos atribuirle es el de estar escrito en un estilo elegante y puro.

Este anónimo, que se imputó al doctor José Morales Osorio, médico en la ciudad de Jerez de la Frontera, fué impugnado ofensivamente por D. Cristóbal Ignacio de la Vega y Merino, como ya hemos visto.

### ISIDRO FERNANDEZ MATIENZO.

Doctor en medicina, médico del cabildo de la catedral de Palencia y del hospital de S. Antolin de la misma ciudad; escribió un tratadito, que tituló:

*Discurso médico y físico, agradable á los médicos ancianos y despertador para los modernos, contra el medicamento café.* Madrid, por Melchor Alvarez, 1693, en 4.º

Esta obrita está dedicada al dean y cabildo de la catedral

de Palencia y aprobada por los doctores D. Cristóbal de Priego y D. Juan de Cabriada.

Fernandez escribió contra la obra del doctor Tariol, que ya hemos mencionado, del que dice era íntimo amigo y á quien estimaba por su ingenio y grandes conocimientos. Trató de probar en la primera parte de este papel, que el uso del café es perjudicial, y negaba por consiguiente las virtudes que Tariol le atribuia. En la segunda trata del agua caliente, prodigándole las mayores alabanzas por sus virtudes y efectos maravillosos para el mayor número de enfermedades, prefiriéndola á la fria, y asegurando con este motivo que el café, si goza alguna virtud, es por el agua con que se hace. De modo que esta obra mas bien es el panegírico del agua caliente, considerada como medio terapéutico, que una impugnacion del café.

### Carlos Antonio Puertas.

Médico de la villa de Canales; escribió:

*Gobierno moral y médico para conservar la salud y buenas costumbres.* Pamplona, por Martin Gregorio de Zabala, 1694, en 8.º

Esta obrita es un tratado de higiene física y moral, en el que Puertas recopiló de los autores que se habian ocupado de esta materia, cuanto él creyó lo mejor. Lo hizo en un lenguage cortado, sencillo y sentencioso; sin embargo, algunas veces su estilo es altisonante, metafísico y aun oscuro.

En los primeros cuatro capítulos, que él titula *números*, se ocupa de la parte moral, esplicando al mismo tiempo las operaciones del entendimiento y las pasiones. Metafísico está Puertas en esta primera parte de su obra; pero hay párrafos en ella que revelan su filosofia y grande imaginacion.

Hablando del hombre, lo define asi: «Es el hombre racio»nal una sustancia corpórea con entendimiento divino; de »suerte que el hombre no tiene la constitucion de vital, sino »por la memoria, entendimiento y voluntad...... No puede »el alma usar de sus operaciones, si no está con la orga»nizacion y templanza necesaria, y tiene para este fin tres »cavidades dedicadas á las tres potencias, y si sucede, por »causa interna ó esterna, privarse alguna, queda en cuanto »á ella sin ejercicio. En cuanto á lo sensitivo tiene cinco »instrumentos esternos, y cesa el ejercicio de cada uno que »falte ó se destemple. Divídese esta parte del hombre, lla»mada entendimiento, en sentido comun, fantasia, apren»sion, juicio y discurso....... Con los vapores de las pasio»nes siempre está sin luz el entendimiento; y lo que habia

»de ser su quietud, es quien mas le fatiga. Desear las co»sas con ahinco, mas que razon es locura, siendo tan infini»to el deseo y tan limitado lo que se consigue.»

En el núm. 2.° dice: «es el entendimiento el señor mas »principal; es rey de las potencias, y el emperador de todo »el hombre; es como si dijeramos los ojos de la memoria y »voluntad, pues estas sin entendimiento son hermosuras »sin ojos...... Tiene el entendimiento un libro en la memo»ria, para que estudie la prudencia, y con el tiempo descu»bre la virtud cordura, siendo los postes de esta fábrica in»telectual; pues si á lo inteligible le falta la cordura, son »muerte sus vivezas haciendo lo mismo que la espada en »quien no tiene juicio. Es la cordura hija de la paciencia, »la mas galana pasion del entendimiento, acrisolando la ra»zon y burlándose de los infortunios solo con huir..... Entre »todas las cosas que pervierten el entendimiento, ninguna »mas que el amor y la indignacion; esta es hija de la irasci»ble, y nieta de la soberbia..... No molesta menos al enten»dimiento el amor que la indignacion; pues la mayor de»lectacion deja de ser gusto. Si se consigue, se desestima; »si se desea, mata; y si falta á los deseos, atormenta. »Tengo por de ningun valor las agudezas que sobre el »amor se han discurrido, sin que ninguno le corte bien »un vestido, porque es pasion de crecientes y menguan»tes, que en esto se parece á la luna, y asi salen todos »lunáticos. Lo cierto es, que es dificil su comprension, y no »se alcanza sino su poder, el cual es un fuego del alma, »que se aumenta con la leña que se administra, y cuanto »mas se abrasa está mas puro»......

En el núm. 3.° hablando de la muger dice: «diólecom»pañia al hombre en la muger, para que en la muger se hi»ciese el hombre. Algunos han celebrado el sexo; pero ha »sido mas accion hija de la lascivia, que del desengaño, »pues no puede ser tan noble la pepita como la manzana, »aunque se hace la manzana de la pepita; es alhaja buena »para guardada, porque no hay sin ella fruta, pero no por»que sin ella no sea sazonada. Alaban de pronto al sexo en »el discurso, y no se acuerda nadie de sus principios; pues »pudiera conocer que solo se crió cuando dormia el hom»bre, y aun le parecia á nuestro primer padre animal so»ñado, y asi se debe decir que si discurren es porque los »hombres duermen.»

Hablando de las enfermedades á que está sujeto el hombre desde que nace hasta la senectud, dice: «Apenas nace »el hombre, cuando nace para penar, hallando por primer

»regalo las úlceras en la boca, vómitos, toses, vigilias, pa»vores, inflamaciones umbilicales, dolores de oidos con las »humedades, siendo causa de alimentarse sin dolor, é in»troducirla del gusto, que es cara y dudosa quietud la que »consigue, satisfaciendo apetitos de dulzuras. Quien no de»tiene la consideracion de estos males, abre puertas á la »prevencion de otros mayores.

»Conocerá mas adelante al salir los dientes, que no cuestan »menos dolores cuando nacen, que cuando los arrancan, »como lo manifiesta tanta categoría de accidentes. Pasando »mas adelante estan sujetos á calenturas, convulsiones, lom»brices, cálculos, estrumas y todo género de tumores. En »llegando á la pubertad hay las fiebres diuturnas, sangre »de narices. En la juventud fiebres agudas, afectos pectora»les, como son tisis, esputos de sangre, y afectos comiciales. »En la consistencia, el asma, los dolores laterales, inflama»ciones pulmoniacas, y celebrales, de donde resultan los le»tárgicos y fréneticos, fiebres ardientes, levidades de intes»tinos, la cólera y las hemorroides. En la senectud las difi»cultades de respiracion y de orina, las toses, los dolores »artríticos, las vigilias, las humedades de ojos y narices y »la ineptitud de todos los sentidos.........

»Que los hombres padezcan tantos trabajos, no pudiéndo»los evitar, vaya; pero que se busquen mayores tormentos es »insufrible: y es lástima que pudiendo pasarlo bien hallados, »lo queramos pasar mal perdidos; no mas de que porque »queramos, y no hay escalon que mas se busque, ni que »mas se tropiece. Ignoro con qué título nombrarle, que »aunque le dan el de gálico, merece mejor el de diabólico, »porque produce efectos endemoniados. Rara fragilidad »nuestra querer que no sean desgracias sino culpas.»

En el núm. 4.º dice: «Constituyen muchos la salud por »la vida, y me admira se quiera salud dilatada con vida tan »corta, cuando solo se verifica por los males, haber larga »vida y corta salud; siendo causa de fundarse la mayor ro»bustez en postes de alfeñique..........

»Tambien admira como se estima la salud al paso que se »pierde, y sin duda será por ajarse mas alhaja que se presta, »que prenda que se compra. Y es cosa rara que solo la trata »mal el que la tiene. Todos somos estremados, pues quere»mos sin medios. Todos querémos la salud, pero sin reglas, »y primero se han de querer las reglas que la salud. La »salud y la virtud se conservan al contrario: la una gober»nándose como buenos, hace santos; la otra gobernándose »como malos, hace buenos........

Hablando del *vis morborum medicatrix* se esplica asi: «El la»cónico médico (Hipócrates) dice, que la naturaleza es quien »todo lo cura. Yo digo que es locura señalar lo que es, »y recurriendo á lo de todos, veámosla por sus efectos y sea »lo que quisiere. Ella tiene por oficio llevar al hombre á la »muerte, y segun con el halago que le lleva, mas parece lo »quiere hacer inmortal, pues sustenta al hombre orgánico por »los tramos de las edades, deteniendo lo bueno y desechando »lo malo, escogiendo lo provechoso y apartando lo inútil, »enojándose de lo supérfluo y alegrándose de lo moderado, »conservando la salud y espeliendo la enfermedad, que esto »para el hombre no puede ser malo».

En el núm. 5.°, hablando de las ventajas de disfrutar de una cumplida salud, dice: «La mayor dicha de esta vida es »no estar malo, y por ser tan grande ninguno la goza, sin »que consista el no poseerla, mas que en despreciarla. Cosa »rara que siendo falta, pocos la pierden sino por sobra». Esta dice consistir en el esceso en la comida.

«Lo que me admira mas es, cómo no reparan en lo que es »la vida y la salud, y antes veo no desvelarse ninguno por »salud para vivir, pues no es vida la que no es saludable. »Solo los virtuosos de religion tienen por fullería el ser san»tos, pues son los que viven mas, porque tienen herman»dad la salud con la gracia, que son lindas cosas gracia y »salud........

»Todos los discursos encaminados á la brevedad de la vida, »lo primero con que tropiezan es con la gula. Y es lástima »que los hombres no consideren en este escollo su precipicio, »y que los médicos no dejen cavilaciones intelectuales, cuando »con reales evidencias pudieran vencer sus dudas, sin que se »suban al cielo por cualidades. Y pues con la prevencion se re»median los males, lástima será se yerre por no considerar...

»No tiene la salud mayor contrario que la gula: sin este »vicio se hallan los hombres sanos, robustos, ágiles y enten»didos; con él se miran torpes, desordenados, quebrados de »salud y lánguidos de fuerzas. La abstinencia es la alhaja »mejor que los hombres tienen, y no cuesta mas trabajo que »tenerla......

»La abstinencia acrisola los entendimientos, ilustra la ra»zon, fortifica el espíritu, mueve con actividad las potencias »del alma, quitando la niebla que la ofusca, gobierna las »operaciones, abriendo puertas patentes á la prevencion y »cerrándolas al daño, sin que se conozca afan en los deseos, »ni negligencia en los ejercicios: de entrambas cosas deben »huir los hombres, porque en lo uno se falta á la primera

»virtud, pero en la otra á todas sin acordarse de ninguna.....

»La abstinencia es manjar delicado del alma, sabiendo »hacer muchos pesares al gusto, por quitarle uno á la razon, »y cura la enferma voluntad el sano entendimiento, cono»ciendo antes que al escarmiento al dolor, porque siguen »unas pisadas...........

»Es de tanta importancia la abstinencia en las comidas, »que mata con la vida que le sobra.........

»Es llave maestra para la salud, abriendo puertas al pro»vecho, y cerrándolas al daño; es una ansia que sosiega »muchas ansias, porque es hermana de la prudencia, y sin »esta todos los documentos son inútiles.»

Hablando de si es mas saludable comer de un solo manjar que de muchos, dice: «Y por huir controversias digo lo que »manifiesta la esperiencia, que muchos hombres que tie»nen librado su alimento en un manjar, viven mas sanos y ro»bustos, porque en los muchos manjares está la enfermedad »enfadando mas que alimentando, no procediendo el daño »de la diversidad, sino de la sustancia........

»Por eso no siempre lo que se come ó bebe aprovecha; pe»ro si es con moderacion pocas veces daña, sino que nuestra »necedad, no solo no se contenta con la demasia, sino que »intempestivamente va tras la diversidad, comiendo á todas »horas, como si cada una no pudiera ser la última. Buenas »cosas tiene la costumbre; pero en quien á esto se acostum»bra, costumbre será y por esto no tan mala, pero siempre »será mala costumbre, porque se funda á fuerza de deseos, »y estos mueven el apetito sin el examen de lo que son....

»Tengo por cierto y seguro ser el mejor remedio de con»servar la salud y dilatarla, el que no se sacien de alimentos »y que sean los de mas fácil sustancia; porque si el hombre »es un mundo compuesto, el mundo no fuera tan durable, si »no se compusiera de simples, aunque en los hombres hay »hartos.....

»No hay mejor camino para vivir mucho que comer po»co; porque toda la falta de gusto al paladar, tiene au»mento el deleite de vivir. Mire el discreto cuál pesa mas: »digo el discreto, porque el necio mas quiere el gusto pre»sente que la salud venidera, y asi no se satisface, sino con »lo que harta; y les sucede pensando saciar el hambre, vol»verla mas hambrienta, pues no mata al hambre la comi»da, sino al hambriento, y si no tome cada uno cuenta á lo »que come, y hallará por recibo del gusto millares de »inquietudes: y se parecen las comidas á las hermosas, que »no les falta el peligro, porque ellas lo son........

En el núm. 9.º hablando de los líquidos fermentados dice: «motiva iguales daños que el esceso en las comidas »el de la bebida, y es lástima que lo que pudiera ser el me»jor asilo de nuestra duracion, lo hagamos instrumento de »nuestra ruina..........

»No se le puede negar al vino el ser bebida divina, por»que convienen muchas veces las cosas con sus nombres, y »solo el abuso es quien lo hace malo. Es tan apetecible que »hasta las fieras le buscan; es base y fundamento para las »mejores medicinas; da nutrimento al cuerpo; recobra las »fuerzas; es pronta conversion en nuestra sangre; es leche de »viejos; triaca contra venenos; corroborador de nuestro ca»lor nativo.........

»Es licor tan admirable, que las mas agudas y sentencio»sas palabras no han de hallar camino de esplicar lo que es, »ni poderlo comparar, sino á ello mismo, y muchos doctos »convienen en que conviene en todas edades y todas regio»nes; pero todo cuanto tiene de plausible, lo pierde por el »abuso; y aunque yo no tenga secuaces, tengo por cierto no »conviene á ninguno por la demasia: en esto convienen todos »y asi lo llaman simiente del demonio, porque produce efec»tos endemoniados. Y para ser de todo mala la accion de »Judas fué despues de cenado. Es tan perjudicial, que al que »está en juicio desjuicia. Es veneno de niños, deslustre de »mugeres, muerte de mozos y tabardillo de viejos......

»En nada se encuentra seguridad, y menos en los vinos, »porque se parecen al mar en lo borrascoso, y todos los que »lo navegan dan en el escollo, y cuanto mas se engolfan se »van de un riesgo á muchos daños, y todo lo que destruye »es por lo halagüeño, haciendo padecer, sin que se sepa lo »que se padece.......»

»No importa mucho el beber, pero embaraza á lo que »importa, y mas los que beben para dormir, que para vivir; »y es siempre esta quietud reloj desconcertado, que da mu»chos golpes y pocas horas.

»En el vino y la muger todas las licencias son peligrosas, »y en la del vino, cuanto se toma mas á pechos, cae mas »aprisa; y pesa tan poco, que hace caer y no deja levantar: »para nada vale.........

Otras muchas máximas higiénicas y morales trae Puertas en su obrita, las que omito por no ser demasiado difuso.

## Felipe de Arrieta.

Abogado con el empleo de auditor de guerra en la provincia de Bari en Italia, fué comisionado para escribir la historia del contagio que padeció aquella provincia por los años de 1690, 91 y 92, lo que efectuó en una obra que dedicó á D. Francisco de Benavides, Dávila y Corella, conde de Santiestevan, etc., escrita en italiano y en español, la cual lleva por título:

*Ragnaglio historico del contaggio occorso nella provincia di Bari negli anni* 1690, 1691 *é* 1692 *composto da D. Filippo de Arrieta, regio Auditore in quel tempo della provincia suetta; dedicato all Eccellentissimo signore, il signor D. Francesco di Benabides, etc., etc.* Nápoles, por Antonio Parrino y Miguel Lugi Mutii, 1694, en 4.º mayor.

Contiene esta obra una relacion del proceso que se formó acerca de la calidad del mal introducido en la ciudad de Conversano, donde aparecieron los primeros enfermos de la peste bubonaria.

Sigue una esplícacion de cuanto ócurrió durante aquel mal, desde 25 de diciembre de 1690 hasta el año de 1691, escrita por el sacerdote y médico D. Juan Stella; la cual formó por órden de la régia Audiencia de Conversano y su régio auditor D. Gaspar Gomez de Cádiz.

Presenta varias cartas y comunicaciones con el ministro supremo de Nápoles.

Copia el diàrio original que llevó el notario público acerca de los enfermos, muertos y sanos, que hubo en aquella peste.

Por último, refiere cuantos casos notables sucedieron, cuya relacion es muy curiosa y forma parte de la coleccion histórica de las calamidades europeas sufridas en el siglo XVII. Mas como este autor no fué médico, nada nos dice con respecto á los síntomas que se observaron en los enfermos invadidos de aquella enfermedad, ni tampoco de los medios curativos que emplearon los facultativos para combatirla; razon por que no nos detendremos en mas prolijo análisis, dejando solo consignada aqui esta obra por la circunstancia de haber sido un español quien la dió á luz en tiempo en que aun éramos poseedores de aquellos dominios, y por tratarse en ella de un punto histórico tan hermanado con las ciencias médicas y leyes sanitarias.

## CRISTÓBAL FRANCISCO LUQUE.

Natural de Marchena, estudió la medicina en la universidad de Sevilla; graduóse de doctor en dicha facultad y llegó á ser catedrático de prima de la misma y médico de cámara del Sr. D. Jaime Palafox, arzobispo de aquella diócesis. Escribió:

*Apolineo caduceo que hace concordia entre las dos opuestas opiniones sobre las consultas de los médicos, para la curacion de las graves enfermedades, una que las aprueba y otra que las reprueba*; dedicado al insigne claustro de doctores y maestros de dicha universidad. Sevilla, por Lucas Martin de Hermosilla, 1694, en 4.º

Este autor se propuso corregir los vicios, que en las consultas de los médicos habia en su tiempo, y lo efectuó con tal delicadeza, que los obligó á callar, presentando bajo el título de *Apotegmas* siete curiosas consultas, en las cuales hizo presidir la *prudencia*, *la atencion*, *la discrecion*, *y la docilidad al mejor y mas razonable parecer*; sacrificando el orgullo, la arrogancia y el amor propio en obsequio de la salud de los enfermos y del decoro y honra de la ciencia; pues las reuniones de los facultativos en casa de los enfermos, que solo sirven para defensas acaloradas de las opiniones particulares de cada uno, redundan en perjuicio y desdoro de tan noble y útil profesion, en motivos de escándalo para cuantos las presencian; llenan de confusion y desórden la casa del paciente, y á este de mas afliccion en vez del consuelo que esperaba.

El médico de cámara doctor D. Pedro Astorga, que censuró esta obra, se desata en su alabanza por estos cuatro motivos: «el 1.º *su asunto*; que es solicitar que las consul»tas médicas que cada dia se celebran en órden á curar con »acierto y felicidad, no se conviertan en controversias im»pertinentes y escandalosas y en manifiesto peligro de los »enfermos; el 2.º *el egemplo* á que está obligado por su »oficio el que ha de ser maestro; el 3.º *la doctrina física*, »que trata con tan singular energia en la eleccion y elevada »seriedad que parece proceder del trípode de Delfos; el 4.º »y último, *el estilo y retórica* con que se escribe este libro.» El censor habló asi, porque participaba mas ó menos del mal gusto de su tiempo, pues Luque conserva aun el vicio de anteponer continuamente los adjetivos á los sustantivos, y de castellanizar las voces griegas y latinas, y peca de hinchazon y pedanteria, abusando de las metáforas y

alegorias, y anegando los pensamientos útiles de la medicina antigua: son notables el título altisonoro tomado del *cadúceo*, que es el símbolo de la concordia, y la entrada y el modo con que cada médico consultor empieza á esponer su opinion.

Me ha parecido conducente hacer mencion de cada uno de los apotegmas que fueron objeto de las siete consultas.

1.° *Un vértigo* por consentimiento, del estómago, ocasionado por el esceso, en cantidad y tiempo, de las bebidas heladas en el estio.

2.° *Un flujo quiloso* efecto del abuso de los picantes, salados y vinos generosos.

3.° *Un dolor cólico*, cuya causa fué el ejercicio violento en un sexagenario, el contínuo estudio, y varios disgustos que tuvo el mismo dia que fué acometido del dolor.

4.° *Una fiebre sinoca, ardiente pútrida.*

5.° *Un causon* originado de un precipitado viage en tiempo caloroso.

6.° *Una pulmonia.* En este apotegma introduce como consultor á un falso químico, que se empeñó la familia del enfermo asistiese á la consulta. Uno de los dos médicos rehusaba dar su parecer á un estraño en la facultad, y el otro le convenció con el objeto de hacer mas pública la ignorancia de aquel charlatan; lo que consiguieron, porque el embaucador dijo, que para aquella enfermedad poseia un secreto muy esperimentado y el único que podia curarla, el que no manifestaba *porque no es justo publicar lo que tanto ha costado.* Los dos profesores hicieron ver á todos los que presenciaban la consulta, que los remedios prescritos eran los mas conducentes y que vencerian el mal al sétimo dia. Sucedió asi y despreciaron al curandero y su secreto.

7.° *Una aplopegia* de resultas de una caida desde un corredor de elevada altura.

Su estilo, como ya he dicho, no es el mas correcto; pero ademas de que su fin era laudable, se hallan en su obra algunas advertencias dignas de no olvidarse.

### JOSE RIVILLA BONET Y PUEYO.

Natural de Zaragoza, estudió la medicina y cirugia quizá en la universidad donde nació. Se dedicó con particularidad á la cirugia, y en ella logró crédito de sabio operador. Don Melchor Fernandez Portocarrero, conde de la Monclova que fué nombrado virey gobernador primeramente

de Méjico y despues del Perú, Tierra-Frme y Chile, se llevó consigo á Rivilla, nombrándole su cirujano de cámara, y habiendo sido la residencia ordinaria del espresado capitan general en la ciudad de Lima, se dió á conocer en ella este profesor aragonés. Llegó á ser examinador de cirugia de aquel real protomedicato, y cirujano del hospital real de mugeres de la Caridad de la misma ciudad. Despues de 27 años de una práctica feliz dió á luz una obra, que tituló:

*Desvios de la naturaleza, ó tratado del origen de los monstruos; á que vá añadido un compendio de operaciones quirúrgicas en monstruosos accidentes.* Lima, en la imprenta Real, por José de Contreras y Alvarado, 1695, en 4.º

Esta obra, que dedicó á su Mecenas el referido conde de la Monclova, está aprobada por los doctores en medicina Don Francisco Bermejo Roldan, D. Francisco Ramirez Pacheco, y D. Francisco de Vargas Machuca, catedráticos, el primero y tercero de la real universidad de S. Marcos de Lima, y el segundo que lo habia sido de vísperas en la de Sevilla. Contiene tambien varios versos latinos y castellanos en alabanza del libro y de su autor.

Rivilla compuso su libro sirviéndole de ocasion el haber parido doña Teresa Giron, muger de Salvador de Olmedo á 30 de noviembre de 1694, dos mellizos unidos por el tronco, cuyo fenómeno habiendo llegado á noticia del virey, mandó este á Rivilla que hiciese la inspeccion del que él llamó monstruo, la que verificó en presencia del doctor D. Francisco Bermejo, protomédico general que era de aquellos reinos y en casa del licenciado D. Juan Calderon y Loaysa, y dice de ella lo siguiente:

«Púsose sobre una mesa el cuerpo dicho y se dividieron »las cavidades empezando de la natural hasta llegar á las »partes contenidas, y se halló un hígado que nacia del hi»pocondrio derecho y llegaba al izquierdo cubriendo el »estómago, el cual era muy grande, con los intestinos »delgados y gruesos mayores de lo que pedia el génito, »con dos riñones, vasos preparantes y testes con las demas »partes que componen la cavidad natural. Pasé á la vital »y hallé una division cartilaginosa debajo del hueso ester»non que dividia cada cavidad hasta las vértebras ó espon»dilos del espinazo.

»Esta division cartilaginosa era suplemento de las costi»llas por esos lados con su hueso esternon en cada cavidad, »dividiendo estas dos cavidades vitales de la natural, un

»diafragma ó septo transverso con igualdad. Y apartando »cada hueso esternon y levantándolos hasta las clavículas, »quedaron las cavidades patentes y separadas, y en cada »una de ellas estaban las partes contenidas de corazon, »pericardio, pulmones, traquia ó áspera arteria y vena cava »ascendente que subia del hígado para llevar sangre venal »al corazon al efecto de hacer espíritus vitales en el si- »guiente ventrículo de él. A cada una de las cavidades cor- »respondian sus vértebras ó espondilos, por donde baja la »facultad de sentir y mover de ambos celebros. Nacian del »hueso sacro donde comenzaba la identificacion comun de »la cavidad natural y partes inferiores á donde se conti- »nuaban ambos, separándose estos dos, como he dicho, en »las cavidades vitales en cuanto á la existencia, aunque »unidos en cuanto á la contiguidad. Los brazos y cabeza »del uno que parecia el recto, eran mas débiles; al contrario »los mismos miembros en el otro que estaba al lado sinies- »tro del primero, de mayor perfeccion y robustez. En estos »no solo admiré el portento, sino la fábrica y compostura »de los cuerpos humanos, la coligacion y organizacion ma- »ravillosa que las partes entre sí tienen, y los provechos y »utilidades para la vida humana, unas en convertir el ali- »mento en quilo, otras el quilo en sangre, otras en engen- »drar sangre arterial y espíritus vitales, y otras en dar la »sensacion y movimiento, sin otro número de partes que »omito, de facultades y temperamentos diferentes, regidos »por solo un calor natural». (1)

Con gran erudicion, pero no la mas selecta, trata Rivilla de los monstruos distinguiéndolos de prodigio, ostento y portento. Refiere, *aunque no con la mejor crítica*, los monstruos que habian nacido en diferentes épocas y diversas naciones, y con este motivo trata de probar ser factible el que la diversidad de semillas sean á propósito para procrear animales de especies enteramente desemejantes: en una palabra, es demasiado crédulo. Su lenguage no es bueno, pero trae máximas y sentencias citadas con oportunidad. Tambien mezcla varias cuestiones de teologia, aunque confiesa que *habiendo en su libro asuntos estraños á su profesion, le habia sido preciso valerse de quien por la suya los pudiese discurrir*; y á este propósito dice: «Ni te parezca nuevo este modo de es-

---

(1) Fol. 61. Al principio de la obra se halla la lámina que representa los dos fetos unidos por el tronco como viene dicho.

»cribir, que el mundo literario no es otra cosa que una tien»da de entendimientos, donde cada materia se viste de las »telas de los que necesita. Ninguno puede dar todo el trage; »no solo en materias que piden conocimiento de varias cien»cias; en los de una sola jamás han sido de uno los princi»pios; ó vivos ó muertos todos necesitamos de ayudarnos; »los maestros, los amigos y los libros, todos son de igual »provecho; la diferencia está en que unos se heredan, »otros se comunican, y otros se trasladan y cuando mas se »hurtan.»

Lo que se encuentra en la obra de Rivilla de mas mérito, es el compendio que trae al fin con el título de *observaciones singulares sobre curaciones prácticas quirúrgicas*. Efectivamente se hallan en esta especie de apéndice casos muy curiosos, y que dan á entender que este aragonés era, como dice García Vazquez (1), *singularmente erudito y de sólida y animosa práctica*.

Dice aquel: *vuelve á curar segunda vez el que escribe lo que remedia, siendo salud de los futuros las enfermedades de los pasados*...... Fué docto y atrevido operador; pero en ocasiones supo contener su ilustrada osadia, y á este fin afirma: «que hay operaciones que haciéndose sin hierro, publi»can no puede ser demasiada resolucion en unos lo que es »contenida circunspeccion en otros; pues siendo una misma »la mente que los dirige, el mismo tiento es el que detiene »que el que mueve la mano, y tanta temeridad es dejar »sin hierro el caso que lo pide, como aplicarle al que no »lo vocea. El fin es el que califica los actos, no los medios. »Cruel es el que mata suavemente, suave el que sana áspe»ramente. ¿Hay rigor mas duro que la muerte, ni pie»dad mas benigna que la vida? La cirugia no es arte deli»cioso, sino férreo, pero útil y en la misma severidad, pa»ternal...... No acometer al accidente cuando provoca, ó es »porque no se entiende, ó si se entiende, mas es miedo del »suceso, que tiento de la curacion: á tales artífices aconseja»ria yo buscasen otro oficio, porque á la verdad para ser »tan prudentes erraron el camino.»

Hablando de la medicina decia: «no carezco de su estu»dio ni de su práctica en singulares curaciones, pero ha su»cedídome en esta profesion lo que en ella misma á la cabe-

---

(1) Véase el tomo 4.° de las instituciones quirúrgicas de Heister, traducidas al castellano por este profesor, parte III. pág. 108.

»za con las manos, que siendo aquella la que dirige, se lle-
»van estas la escelencia.»

## Pedro Aquenza y Mossa.

Natural del reino de Cerdeña, doctor en medicina por la universidad de Pavia, examinador de la de Sasser en el mismo reino, graduado por el real protomedicato de Castilla, médico de la inquisicion del referido reino de Cerdeña, de cámara de S. M., primario de la reina viuda de Luis I y uno de los protomédicos de España. Escribió:

1.° *De sanguinis missione libri 4 contra Erasistratei Portiani dialogos 4 quibus accedunt fracmentum ad doctrinam de venæ sectione pertinens, atque historia quædam dē veneni exhibiti suspitione. Autore D. Pedro Aquenza et Mossa, etc., etc.* Madrid, por Manuel Ruiz, 1696, en 8.°

En cuatro libros se divide esta obrita y en todos ellos se dirige el autor contra Porcio.

Prueba en el primero, que ninguna clase de evacuacion de las que padece el cuerpo humano es suficiente causa para abstenerse de las emisiones sanguíneas en la curacion de las enfermedades que Galeno enumera; pondera las utilidades de aquellas cuando estan bien administradas; manifiesta el peligro que corren los pletóricos en no disminuir su sangre, y dice que en ciertos casos es útil y se debe sangrar de las arterias.

En el segundo confirma su opinion, demostrando cuán necesarias sean las sangrias en las enfermedades inflamatorias; define la esencia de estas, y hace una esplicacion de las doctrinas de Porcio y de Van-Helmont sobre el mismo asunto, probando ademas que los principales médicos de la antigüedad siguieron este mismo sistema.

En el libro tercero declara qué se entiende por la palabra naturaleza en sentido médico; manifiesta que Van-Helmont habló impropiamente sobre el particular; impugna á Porcio en su tratado *de natura pertinentia*; presenta los casos en que debe el médico abstenerse de las emisiones sanguíneas por supresiones de evacuaciones; prueba en fin, que en las afecciones histéricas pueden ser provechosas las sangrias como lo confirmaba la esperiencia.

En el último libro sigue impugnando las opiniones de Porcio sobre la misma cuestion, y siempre con el testimonio de Galeno.

2.° *Tractatus de febre intemperie sive de mutatione vul-*

*gariter dicta regni Sardiniæ, et analogia aliarum mundi partium: in varios sermones divisus, veterum et modernorum medicorum doctrinis illustratus, atque dicatus Excmo. Domino D. Ferdinando de Aragon Moncada Luna, etc., etc.* Madrid, por Manuel Ruiz, 1702, en 4.°

Esta obra no deja de ser curiosa y de tener algun mérito; sin embargo, al tratar el autor de sostener la utilidad de las emisiones sanguíneas impugnando á los que se habian revelado contra su abuso y doctrinas galénicas, perdió el tiempo inútilmente, como sucedió á otros muchos antes de él, y es lástima que tan buenos ingenios no se hubiesen empleado en estudiar á la naturaleza, para fundar en ella sus observaciones, que son tan invariables como ella misma.

3.° *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos contra el teatro crítico del Padre Feyjoo.* Madrid, 1726, en 4.°

En el siglo XVIII, cuando hablemos de aquel erudito adversario de los profesores médicos, el P. Feyjoo, referiremos los duelos científicos que provocó su elocuente pluma, asi como haremos mérito de los hombres celosos de su ciencia que supieron defenderla contra tan temible adversario y aun hacerla enmudecer. Por ahora baste decir que el doctor Aquenza fué uno de los que tuvieron el heroismo de oponerse á las ideas del benedictino, y vindicar en esta obra el esplendor de la medicina y el honor de sus comprofesores, que tambien era el suyo.

4.° *Carta crítica sobre el hecho del P. Angeleres.*

En la bibliografía de Fr. Buenaventura de los Angeles ó Angeleres, hicimos mérito de este autor, como uno de los que con mas teson impugnaron las estravagancias de aquel franciscano.

## PEDRO LOPEZ PINNA.

Natural de la villa de Fuente del Maestre, licenciado en cirugia, cuya facultad ejerció en la de Zafra. Escribió:

*Tratado de morbo gálico, en el cual se declara su origen, causas, señales, pronóstico y curacion. Pónese la virtud de la raiz de la china, palo santo y zarzaparrilla; el método que se tendrá en prepararlos para curar el morbo gálico; método de dar las unciones y corregir sus accidentes, y el método de dar los humos del cinabrio, y aplicar los parches del emplasto viperino; unas píldoras mercuriales de precipitado blanco de intencion del autor, medicina noble para curar este mal, y método de*

*recetas para curarle, y todos sus efectos; por el licenciado Pedro Lopez Pinna, cirujano natural de la villa de Fuente del Maestre, etc.* Sevilla, 1696, en 8.º Idem por Juan de la Puerta, 1719, en 4.º

Esta última edicion es la que yo poseo y á ella me refiero.

Dice el autor que escribia esta obra á los 22 años de práctica, y que su objeto era que sirviese á los cirujanos romancistas por haber muy pocas obras en castellano de dicho mal. En la introduccion añade: *que si esta obra agradaba, daria á la estampa otro tratado de cirugia, en apoyo de la via particular y primera intencion, que ya tenia escrita, y que por algunas ocupaciones no la habia podido aun imprimir, asi como otras observaciones y trabajos que en la asistencia y séquito de las campañas habia observado.*

Por lo referido parece que este cirujano lo habia sido de ejército: ignoro si las obras de que habla salieron á luz.

Principia el autor haciendo ver las enfermedades á que predispone la desordenada pasion de la venus; habla del orígen del gálico, copiando al Dr. Pedro Árias de Benavides, médico de la ciudad de Toro, en su libro de *secretos de cirugia, en especial del morbo gálico*, etc, que decia «que á pesar de que en el tiempo de Tiberio César contaba Plinio »que habia en el mundo este mal, otros aseguraban que »vino de las Indias Occidentales».

Despues de presentar los síntomas con que se manifiesta la sífilis en todas sus fases, habla de su curacion, diciendo «que aun cuando eran muchos los procedimientos que se habian empleado para combatirla, y algunos con buen éxito, ninguno era mas eficaz que el mercurial en sus varias preparaciones».

De seguida presenta toda la farmacopea antivenérea, notando las circunstancias individuales en que se debia emplear cada medicamento. Espone luego los accidentes que pueden sobrevenir á los enfermos despues de la cura mercurial, el modo de corregirlos, y por último habla de las píldoras áureas, como correctivas del mercurio.

Para los dolores osteócopos y úlceras inveteradas usaba de unas píldoras compuestas de precipitado blanco en dosis de un escrúpulo para dos ó tres, el diamargariton, el sándalo cetrino, la teriaca magna y el ámbar: sangraba antes, purgaba despues, y asi preparado el enfermo, le administraba las píldoras.

Por último, el autor tuvo presente á nuestros antiguos

médicos que escribieron de esta enfermedad, y recomienda en determinados casos su terapéutica.

Esta obra, considerando para quién fué escrita, es de mérito y revela gran pericia en su autor.

## ALFONSO LIMON MONTERO.

Natural de Puerto-llano, estudió en Alcalá de Henares, en cuya universidad fué catedrático de vísperas de medicina. Habiendo pasado largos años dedicado al conocimiento de las aguas minerales de España, y despues de haber recogido cuantas noticias le pudieran suministrar sus amigos y comprofesores acerca de la virtud de las fuentes y rios que se hallan en cada una de las provincias del reino, escribió una obra sobre este objeto, titulada:

*Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños, cuyas virtudes, escelencias y propiedades se examinan, disputan y acomodan á la salud, provecho y conveniencia de la vida humana: su autor Alfonso Limon Montero, etc.: asunto que hasta ahora no ha tocado escritor alguno.* Alcalá, por Francisco Garcia Fernandez, 1697, en fol.

Esta obra es póstuma; la dieron á luz los catedráticos sus compañeros de la universidad de Alcalá, como se espresa al principio de ella.

Divídese en cuatro libros: en el primero trata de *las aguas simples y minerales en general.* Principia hablando sobre las diferencias de aguas, de sus virtudes y daños, en lo que ocupa varios capítulos; sigue sobre las fuentes en particular, y sus efectos medicinales, presentándonos la historia de cada una, siendo las principales de que se ocupa las siguientes:

*De la fuente del Toro* en la villa del Molar, siete leguas distante de Madrid; que constan de salitre y azufre.

*De la fuente de Antequera, por otro nombre fuente de la Piedra*, á dos leguas de la ciudad de Antequera. La virtud de sus aguas contra el mal de piedra, era tan conocida en el tiempo de los romanos, que en una huerta cerca de aquella ciudad y en donde existian las ruinas de la ciudad Nescania, se halló un ara dedicada á la fuente concebida en estos términos:

FONTI DIVINO
ARAM L. POST
HUMUS-SALUT. JUS.
EX VOTO
D. D. D.

*Lucio Posthumio Salutio por voto que tenia hecho dió y dedicó esta ara á la divina fuente.*

Esta lápida se colocó segun Ambrosio de Morales en la puerta del hospital de la Concepcion de dicha ciudad de Antequera.

La composicion de las aguas de esta fuente, dice ser de salitre y azufre.

*De la fuente de Gravalos*, llamada *fuente podrida*, á dos leguas de la ciudad de Arnedo en la Rioja: dice, que los minerales que se hallan en dichas aguas son el azufre, salitre comun, greda y alumbre.

*De la fuente de Paracuellos de Giloca* á media legua de Teruel en el reino de Aragon; su composicion el salitre y azufre.

*De la fuente hedionda de la villa de Ardales*; la cantidad de azufre que contiene esta agua es tan considerable, que dice que se le estraia para hacer pajuclas.

*De las aguas de la fuente de Munico* junto á Avila y en el término de Lavajos. Es un pozo de siete ú ocho varas de profundidad. Dice que no es fácil averiguar el número de minerales que entran en su composicion, pero que los dos mas visibles que contiene son el salitre y el azufre.

*De la fuente de Armentia* á media legua de Vitoria, y de la de *Falces* en el reino de Navarra. La temperatura de esta última es templada, y los minerales de que participa son nitro, salitre y greda.

*De la fuente de Cevica* junto á Brigüega: nace en la falda de un risco; su temperatura templada; su composicion azufre y greda.

*De la fuente del Llero* en Valdecabras; su virtud contra el esceso de gordura, la hidropesia y las carnosidades de la via de la orina, refiere que era muy manifiesta.

*De la fuente de Isaba* en el valle del Roncal, reino de Navarra. Su temperatura fria, su color claro, y el sabor de azufre; sus naturales la usaban para curar la sarna.

*De la fuente de Gamba*, en Gaztela, pueblo distante siete leguas de Pamplona, de conocida virtud para los males de riñones, vejiga y otros.

•*De la Fuen-Santá*, en el término del lugar de Lierganes junto á Cudeyo, y merindad de Trasmiera. Es templada en invierno y muy fria en verano. El color de sus aguas es un blanco plateado, dejando en las yerbas que moja una serosidad blanca pegajosa, su sabor dulce y su olor de azufre. La utilidad de sus aguas, dice que es para todos los males en que conviene el azufre.

*De la fuente del Caballo*, á media legua de Talavera, llamada así por hallarse situada en el prado del Caballo; tienen sus aguas el color de la de jabon, y su sabor es nulo; no la usaban como medicinal, pero dice que conteniendo principios minerales, debia ser útil para muchos achaques.

*De la Fuen-Fria*, á seis leguas de Talavera, en el territorio de Azutan y distante media legua de Fuente Lapio: carece de color, olor y sabor, pero se la tenia como un eficaz remedio para el mal de piedra.

*De la fuente del Pilar*, en el término de la villa de Matanza del Campo de Calatrava en Sierra Morena, para sanar los dolores nefríticos provenidos de piedra. El autor cree que esta virtud proviene de la que le participan las raices de los lentiscos de que está cubierto todo aquel suelo.

*De la fuente de Caramanchel*, situada en el valle de Regajal: dice que segun la comun opinion tenia virtud contra las cámaras.

*De la fuente de Melon* en el reino de Galicia, por otros nombres *de la Merced y la Fuen-Santa*, á media legua del monasterio de Melon, junto al camino de Tuy; su virtud medicinal es contra los cálculos renales y vesicales.

Refiere ademas que cerca de Santiago hay varias fuentes en las que se reconoce en sus aguas cardenillo, y cuyas virtudes detergentes las hacian muy útiles para usarlas como colirios.

*De la fuente del Canalon* en aldea de Duron, junto á Beteta, cuyas aguas son dulces, muy frias y con la propiedad de consumir las carnes que en ella se echan, dejando el hueso mondado.

*De la fuente de Pitres* en las Alpujarras: estas aguas tienen la virtud de teñir el hilo de un hermoso negro, exhalan un olor pestífero; no son potables, y se ignoraba cuáles fuesen los minerales que las componian.

Limon pasa á tratar de algunas fuentes que corren en verano y estan secas en invierno, de las que manan varias veces al dia, de otras que dañan la dentadura etc., etc., y luego continúa.

*De la fuente de Corpa*, situada á media legua de la villa de Corpa y á dos leguas de Alcalá de Henares. El uso de sus aguas facilita la espulsion de las heces ventrales, y para este objeto la usaba Felipe II, y otros reyes españoles antes y despues de él. Esta fuente dice que es de las mas escelentes que pueden hallarse y libre de todo mineral.

*De la fuente de las Siete hogazas*, en el término de la villa de Corpa, en el barranco de la Carcava: tomó este nombre de resultas de haberse comido un pastor en un solo dia los siete panes que le dieron para la semana, y habiendo hecho uso de las aguas de esta fuente que bebió en abundancia, digirió perfectamente su escesiva replecion, sin que le resultase daño alguno.

*Fuente de la Retuerta*, en el término de la villa de Pezuela: promueve cámaras.

*Fuente de la Pelaya*, en la villa de Paracuellos; sus aguas hacen mover el vientre al que no está costumbrado á beberlas.

Trata despues el autor de las fuentes de la villa de Madrid, y dice que las aguas del *pozo Santo*, que se halla en la calle de las Capuchinas, frente de dicho convento, cuyo nombre se ignora de dónde le vino, es una de las mejores que tiene esta córte; que hizo el análisis de ellas y halló que despues de evaporadas le dieron un sedimento blanco, de sabor salado, acrimonioso con algun amargor; echado en carbones encendidos se inflama con crepitacion, pero no da ningun olor, de lo que infirió que participaban de salitre. Se ocupa de seguida de otras varias fuentes de diferentes pueblos, entre ellas *de la de los Jacintos* en el monasterio de San Bernardo en Toledo, llamada asi porque brota de una cueva labrada á pico, cuya piedra está esmaltada de verdaderos jacintos; recomienda el uso de este agua para la conservacion de la salud por la delicadeza, pureza y bondad de que goza.

*De la fuente de la Guarcha*, villa cerca de Jaen: sus aguas carecen de olor, color y sabor; el efecto que esperimentan los que las beben es la aceleracion en las digestiones, por cuya causa dice que los naturales que las usan estan todos enjutos, pero dan muy buena tez al rostro, por lo que las bebian con frecuencia las mugeres.

*De la fuente llamada Ramendi* en el término de la villa de Azcoitia en Guipúzcoa: tiene una temperatura templada, el gusto y olor de azufre, y su virtud segun el autor, para todo género de mal en que sea útil el azufre.

*De la fuente Sosa en Plasencia*: sus aguas purísimas tienen la marcada virtud de desobstruir admirablemente y mover cámaras.

*De la fuente del Corcho* en Jerez de los Caballeros: su color es blanquizco, su sabor como de leche, olor no tiene, la temperatura es templada, y su virtud contra las obstrucciones, supresion de orina, piedra, clorosis, y últimamente para todos aquellos casos que necesiten de medicina diurética desopilante y aperitiva.

*De la fuente de Boecio*, junto á Burgos, hoy llamada de los pozos de Santa Casilda, por haber sanado esta de un flujo de sangre uterino que padecia, á favor de sus aguas: uno de estos pozos se llama el pozo blanco y el otro el negro porque sus aguas se presentan oscuras; estas últimas no son potables, contienen minerales de virtud astringente, y asi se usaban en baños para combatir toda clase de flujos inmoderados.

*De la fuente Gallangos*, junto á Medina de Pomar en Castilla la Vieja: sus aguas sulfúricas se usaban en todos aquellos males en que convenia este mineral.

*De la fuente del Bolo ó Bollo* en la villa de Viana, junto á la Puebla de Sanabria, en la raya de Galicia y Leon: la virtud de estas aguas es en un todo igual á la de la precedente.

*De la fuente de Santa Cristina de Barro* junto á Páramos en Galicia: segun los antiguos tiene virtud contra los dolores de oidos y de estómago.

*De la fuente de Tejadillo*, junto al camino que va de Villalon á Villada y cerca de Boadilla de Rioseco: sus aguas no son potables: se usaban para bañar á los niños en ciertas enfermedades.

*Fuente de San Bartolomé de Añover de Tajo*, en la villa de este nombre: sus aguas se usaban para baños, principalmente en los que habian recibido heridas intestinales: segun el análisis que dice el autor se habia hecho, resultaba que el mineral que mas abundaba en esta fuente era el yeso.

Por último, concluye este primer libro, hablando largamente de las aguas acedas del campo de Calatrava, nombre de sus fuentes, situacion, composicion y usos medicinales de cada una de ellas.

*Libro segundo, de los baños y aguas termales de España y de sus medicinas.*

Principia con lós baños de Arnedillo, situados á un cuarto de legua de la villa de este nombre; nos dice de qué medios se valió para examinarlos, y nos esplica larga-

mente sus usos en medicina. Pasa despues á esplicar los de Sacedon, Teruel, Alhama, Fitero, Trillo, Ledesma, Fuencaliente, Tiermes, y los del reino de Portugal, diciendo que segun afirmaba Silva, el número de fuentes perennes que se contaban solamente en la parte comprendida entre el Duero y el Miño, era de 25,500; pero que debia al doctor D. Antonio de Prado Araujo, médico de cámara de aquel reino, la noticia de las virtudes de los famosos baños llamados de la Reina, cuyas aguas de color natural, muestran al tacto estar impregnadas de una sustancia oleosa; su olor es de azufre, su temperatura templada, y su virtud de resolver tumores frios, sanar perlesias, convulsiones, ventosidades, ceáticas, accidentes histéricos, dolores de brazos y piernas, y las reliquias del mal gálico.

El autor continúa despues esplicándonos los baños de Archena, los de Fortuna en la villa de este nombre, cuyas virtudes dice que son tan admirables, que habian sanado á individuos tullidos por espacio de ocho años; los de Caldas del Rey y Caldas de Cuntis en Galicia, y los que se conocian en Lugo y Orense, concluyendo con los baños de Prexiquero ó Cerves, por otro nombre los de Benzalema, llamados de Baza, y los de Bejar.

*Libro tercero, de los baños de aguas simples, asi frias como calientes artificialmente, y de su uso.*

El autor esplica en esta parte de su obra el uso que hacian los antiguos de los baños por recreo; alaba la costumbre de bañarse en tiempos calurosos; propone sus facultades, los sugetos á quienes son convenientes y á quienes dañosos, cómo se han de usar, asi para limpiar los cuerpos y templarlos de los molestos ardores del estio, como para la cura de algunas enfermedades, en las cuales son utilísimos; espone tambien las precauciones y reglas que se deben guardar en ellos, y concluye resolviendo algunas dudas sobre varios puntos concernientes al objeto.

*Libro cuarto, tratado único: de los baños compuestos de cocimientos y mezclas de cosas diversas, y de los otros líquidos distintos de las aguas, y de otras cosas que estan en uso, y su aplicacion que comunmente se llama baños.*

Este tratado habla de los baños minerales artificiales, de los de leche, aceite, mosto, vino, etc., de las estufas, de los baños de arena, sal, trigo, mijo y orujo; de las precauciones que se han de tomar mientras se haga uso de ellos, en qué enfermedades convienen, en qué circunstancias y naturalezas, etc.



El exámen de las aguas medicinales de España, de que acabamos de presentar un ligero bosquejo, fué la primera obra que abrazó mas en grande un proyecto de por sí tan vasto, pues aunque ya algunos autores regnícolas habian tratado del uso de los baños en general, y de algunas fuentes en particular, ninguno lo hizo tan estensamente como Limon, y asi se dice en la portada de este escrito, como ya hemos visto, ser asunto que hasta entonces no habia tocado otro alguno. Si se registran las producciones de Europa relativas á este objeto, apenas se encontrará otra que en aquella época pueda igualarse con esta, sin embargo de que su mérito debe ceñirse únicamente á noticias topográficas, la mayor parte tradicionales, muchas de ellas inesactas, de la composicion de las aguas de España, cual podia haberlas en un tiempo en que la química estaba atrasada y oscurecida. La historia le deberá siempre un título glorioso, y este manchego debe ser contado en el número de los que han dado un impulso á esta materia, tan curiosa como importante á la salud humana, sembrando en el reinado de Felipe IV y Cárlos II la semilla cuyo fruto hemos cogido en el actual.

Ademas de esta obra escribió Limon otra en latin, cuyo título es:

*Tractatus de urinis in quatuor disputationes divisus cum duobus iudicibus.* Alcalá, por Francisco García Fernandez, 1674, en 4.°

En el proemio empieza el autor encomiando el conocimiento esacto del estado particular de las orinas para el buen acierto en la práctica, diciendo, que sin este conocimiento no se podrá ningun médico penetrar de las enfermedades que sea llamado á curar, ni tampoco emprender un acertado método en su tratamiento, comprobando su aserto con el hecho de Hipócrates, que habiendo escrito escasamente sobre el pulso, nos dejó consignadas muchas observaciones sobre las orinas, y segun cuya doctrina, valia mas ejercer la medicina sin conocimientos del pulso, que sin los de aquella. Añade que este estudio era dificultoso, pero que no debia arredrar al que pretendiese investigar los ocultos misterios de la naturaleza: su utilidad, continúa, se prueba, porque sin este conocimiento es imposible penetrarse de las diferencias de las fiebres, de sus tiempos y constituciones, ni de la vida ó muerte del enfermo.

Sabido es el gran esmero con que los médicos antiguos procuraron investigar en los diferentes aspectos de la orina

las causas de las enfermedades, sus índoles y esencias, pretendiendo algunos que existiesen en este líquido caractéres especiales por los que se podia conocer á cuál de los sexos pertenecian, y aun si la muger estaba ó no embarazada: asi nada de admirar es la importancia que da Limon á las orinas, y las sutilezas escolásticas con que ventila cada una de sus cuestiones.

Esta obra está dividida en *cuatro disputaciones*: en la primera trata *de la definicion de la orina, de las partes de que se compone, y qué reglas se han de guardar en su observacion*: subdividida en seis cuestiones. La 2.ª disputacion versa *sobre el color de la orina, sus causas y prognóstico*: subdividida en ocho cuestiones. La disputacion 3.ª trata *de los accidentes de la orina*: subdividida en cinco cuestiones. La 4.ª y última disputacion habla *de las partes que entran en la composicion de las orinas*: subdividida en ocho cuestiones.

## Salvador de Flores.

Estudió la medicina en la universidad de Sevilla, en donde recibió el grado por mano de su maestro el catedrático D. Alonso Lopez Cornejo; ejerció la profesion en aquella misma ciudad, y fué consiliario de la régia Sociedad Hispalense. Escribió:

1.º *Desempeño al método racional en la cura de las tercianas notas*, en 4.º

Esta obra debió de imprimirse por los años de 1697, puesto que D. Alonso Lopez Cornejo que la impugnó, lo hizo en 1698. Al ejemplar que yo poseo le falta la mitad inferior de la portada, y habiéndose hecho todos estos opúsculos de controversias médicas sumamente raros, no es fácil averiguar en qué año y lugar salió á luz precisamente esta por primera vez.

Movió al autor á escribirla una constelacion epidémica de tercianas que reinó en Sevilla, en la que observó Flores varios casos funestos á pesar de haber seguido en su curacion las reglas médicas de los antiguos. Con este motivo se adhirió á las teorias de la medicina espagírica, empezando á usar los polvos de la quina y los vomitivos antimoniales en los casos indicados por la naturaleza.

Duda el autor cuál sea la esencia de las fiebres intermitentes; dice que la terciana esquisita es un movimiento preternatural fermentativo de la masa de la sangre, y que en prueba de ello se observan en los que padecen de esta afeccion

las orinas crasas, que eran signo de plenitud ó de la raridad disolutiva que introducia el fermento en la sangre: asi pues, segun él, estaban indicadas las sangrias. Opinaba tambien, que estando inclinada la naturaleza al vómito en el principio de las accesiones, se debian dar los eméticos, y que de esto el mas escelente era el antimonio científicamente preparado. Tambien recomendaba el uso de los purgantes en el principio, y segun su sentir se debia empezar por ellos como medio mas racional que las emisiones sanguíneas. Por último, que el mejor febrífugo descubierto era la quina-quina, asegurando que no la habia administrado una vez sin reconocer en ella su grande eficacia.

Esta es en sustancia la doctrina de Flores acerca de las *tercianas notas*. En su relacion hallamos igualmente varios casos prácticos dignos de leerse, asi como observamos que sus ideas tienen una gran semejanza con las que nos emitió el doctor Cabriada, de quien ya hemos hablado.

El doctor D. Alonso Lopez Cornejo tomó por su cuenta la impugnacion de esta obra, si bien convino con Flores en muchas cosas. La disputa que entre estos dos profesores sevillanos se suscitó, honra sus talentos por el decoro y prudencia que guardaron en sus impugnaciones.

Cornejo disiente de Flores acerca de la esencia de las calenturas intermitentes; no conviene con él con respecto á que los signos de plenitud se caractericen por las crasicies de las orinas; niega que los estrangeros hayan usado mas frecuentemente que los españoles las preparaciones de la quina; combate por último la medicina espagírica, asi como ensalza el método racional de la galénica. Conviene con Flores en los purgantes, en los vomitivos cuando la naturaleza los indique; pero proscribe al antimonio, en el que no tenia fe, etc., etc.

Flores no se mantuvo callado á esta impugnacion: muy luego le replicó en la siguiente obrita.

2.° *Antipologia médica á el libro apologético aunque con nombre del doctor D. Alonso Lopez Cornejo, etc., que salió á luz con título de Galeno ilustrado, contra el tratado: Desempeño á el método racional en la cura de las tercianas notas.* Madrid, por Diego Martinez Abad, 1705, en 4.°

Está aprobada por el doctor D. Juan de Cabriada.

No nos detendremos en hacer de ella un análisis: baste decir que es una confirmacion de sus opiniones, arguyendo contra las de su antagonista Cornejo acerca de los puntos que llevamos indicados.

La biografía de Cornejo acabará de enterar á los lectores de la índole de semejante controversia.

## José Sanchez de Leon.

Médico de la ciudad de Murcia. Escribió:

*Tesorillo sacado de las minas de los mas graves autores, donde se declara la esencia, diferiencias, señales y curacion de los venenos tomados por la boca, y de los que vienen de mordeduras ó picaduras de animales: útil y provechoso para que le lleven consigo los que andan camino, ó habitan en partes donde con brevedad no pueden ser socorridos de médico.* Murcia; por Vicente Llofrin, 1697, en 8.º

Está aprobada por los doctores Fernandez Esteve, Cavanillas y Maseres, catedráticos de medicina de la universidad de Orihuela.

Esta obra trata de las picaduras, que el autor conceptúa venenosas, de la araña, abeja, escorpion y víbora; de la mordedura del gato, mona, hombre y perro; de las orugas de los pinos, de las cantáridas, de las ranas venenosas, del sapo, de las setas ú hongos, de la leche cuajada corrompida en el estómago, del rejalgar, del albayalde, del beleño y de la miel venenosa. Enumera tambien las señales de los que han tomado veneno, y se ocupa por último de la curacion en general de los mismos.

Este librito es un compendio de lo que habian aconsejado contra los venenos los autores antignos griegos, árabes y latinos; pero desconocida en aquella época la química, fué tan útil en ella, como inútil es en la actualidad.

## José Colmenero.

Catedrático de la universidad de Salamanca, escribió dos obras ó disertaciones en un mismo tomo, titulada la una.

*Reprobacion del pernicioso abuso de los polvos de la corteza del quarango ó china china, ilustrada con muchas y eficaces razones y observaciones legales, que demuestran su mucha pernicie cierta, y su inutilidad; dirigida á su total esterminio en cuanto especial febrífugo. A que se junta un provechosísimo manifiesto de las muchas virtudes de las salutíferas y sulfúreas aguas de los baños de Ledesma, adornado de innumerables observaciones y advertencias, para saber cómo, cuándo, y quiénes pueden prósperamente usar de ellos. Esplícanse los motivos que tiene*

*para su esterminio, y reprobacion de su abuso*. Salamanca, por Eugenio Antonio Garcia, 1697, en 4.º (1).

En este escrito se pierde el autor en un piélago de conjeturas metafísico-galénicas sobre los humores, y el modo de obrar la quina en el organismo, para sacar la ridícula consecuencia, de que peca mortalmente quien usa de estos polvos como de febrífugo, á no ser en el caso singular que trata D. Juan de Cabriada en su obra *de los tiempos y esperiencias el mejor remedio al mal*, fól. 58; y ciertamente que no podia Colmenero haber citado otro autor mas propio para desvanecer el peso de todas las razones que presenta, que al referido Cabrida, á este jóven valenciano que fué de los que mas esfuerzos hicieron para desterrar el galenismo y volver á cultivar en España la anatomia y la química. Respecto al uso de la quina, ninguno hubo tampoco que la preconizase tanto, bien convencido de la eficacia de ese árbol de la vida, de ese remedio tan generoso, que triunfa con mas seguridad de las intermiténtes perniciosas, que de las sencillas, como si se avergonzara de pelear con enemigos débiles, para valerme de la espresion de Torti. Asi pues nada perdió entre los médicos españoles la justa fama de este medicamento, á pesar del empeño de Colmenero en desacreditarlo, no consiguiendo otra cosa mas que el ser rebatido por cuantos médicos esperimentaron en su práctica la eficacia de su accion.

La segunda disertacion de Colmenero es la siguiente: *Tratado maravilloso y utilísimo de las enfermedades que se curan con las salutíferas aguas de los baños de Ledesma, con todas las observaciones que se requieren para el uso de ellas;* impresa en Salamanca en el mismo año.

Este escrito lo formó el autor de órden del Consejo, que dió una comision al corregidor de Salamanca para que con Colmenero pasase á examinar las aguas de Ledesma, en cuya villa habia este sido médico en otro tiempo. Si en el escrito anterior se habia presentado Colmenero acérrimo contrario de la corteza del Perú, en este asegura que las aguas de Ledesma son las de la vida y curan todas las enfermedades nacidas de causas frias y húmedas, de las que forma un catálogo tan largo, que casi son

(1) Leon Pinelo hace mencion de una impresion de esta obra, sin decir en qué lugar, en 1647, en 4.º

cuantas padece el hombre, inclusas las venéreas. Detiénese en examinar las razones que habian alegado los autores para probar, unos que estas aguas eran nocivas al mal hercúleo, como llama Colmenero al gálico, y otros, que eran convenientes contra semejantes enfermedades, concluyendo con que ni los baños sulfurosos de Ledesma, ni otros semejantes, podian ser suficientes para la remision de dicho mal, pero sí para acabar de desterrar sus reliquias tomándolos simultanéamente con los leños sudoríficos.

Estas dos obras estan escritas con desaliño y estilo inculto, siendo de advertir, que á pesar de haberse empezado á introducir en España el estudio de la química, se echa de ver en Colmenero la falta de un análisis de este antiguo y acreditado manantial de las aguas de Ledesma. Sin embargo, la obra de que hablamos contiene algunas particularidades dignas de leerse.

### Manuel de Alsivia.

Catedrático de prima de matemáticas en la universidad de Méjico, y médico despues de Guamanga, en el mismo reino. Escribió:

*Tratado de la peste de América.*

No he visto esta obra, ni sé donde se imprimió; hablan de ella Villalva y el Dr. Francisco Botoni en su obra titulada *Existencia de la circulacion de la sangre*, impresa en Lima, en donde dice: «Es digno de literario aplauso un »tratado de esta peste que formó con gran erudicion el doc»tor D. Manuel de Alsivia, el cual como testigo de vista, ha »pintado este horrible monstruo con gran propiedad y di»ligencia, y me parece que sus fieles observaciones me»recen los elogios de Sidonio Apolinar. *Ad hoc fides in »testimoniis, virtus in argumentis, pietas in epitetis, oportunitas »in exemplis, pondus insensibus, flumen in verbis.*»

Este contagio, de que trata Alsivia, fué el que corrió por la América á últimos del siglo XVII desde Buenos-Aires hasta cerca de Lima, en una estension de mas de mil leguas, desolando casi todo el pais, sin perdonar al español, al mestizo ni al negro, como dice el referido Villalva en su Epidemiologia.

### Bartolomé Sanaguja y Albacar.

Natural de Bujaraloz, en el reino de Aragon, doctor en

medicina en la universidad de Zaragoza, cuyo grado tomó el año de 1650, médico de las cárceles secretas de la Inquisicion del mismo reino en 1698, y jurado de dicha ciudad en el de 1683. Escribió:

*Satisfaccion precisa á una duda voluntaria sobre si la fábrica del tabaco puede ser nociva mediante alguna infeccion en el aire respecto á sus vecinos y á los que por allí transitaren, por las cualidades, vapores y efectos de los tabacos de hoja y polvo y sus composiciones.* Zaragoza, 1698, en 4.°

Esto obra fué escrita y firmada por Sanaguja, Casalete y Sanz, á quienes se hizo la consulta sobre si podria resultar algun daño á la salud pública del establecimiento de la fábrica del tabaco dentro de la ciudad de Zaragoza. Contestaron probando con razones que no, y para que los ánimos preocupados se desengañasen, imprimieron y publicaron la espresada obra. (Véase á Latasa.)

## FELIX OSONA.

Natural y médico de la ciudad de Vich en Cataluña. Con motivo de la constelacion de calenturas malignas que reinó en aquella ciudad por los años de 1684, compuso este médico los tratados siguientes sobre aquella epidemia.

1.° *Tractatus de febre maligna Vicensi famosa, ad alios etiam affectus accommodatus: auctore Felice Osona medicinæ doctore.* Barcelona, por Rafael Figueró, 1698, en 4.°

2.° *Appendix tractatus de febre maligna Vicensi famosa, auctore*, etc. Gerona, por Gerónimo Palol, 1700.

Villalva, hablando de este obra de Osona, cuyo apellido equivoca llamándole el Dr. Osuna, dice que en aquella epidemia algunos enfermos, voluntariamente y sin consejo de médico, bebian vino infundido en una escudilla antimoniada, de que resultó curarse luego de la terrible enfermedad por razon del vómito y cámaras que les escitaba. Esta noticia parece ser tomada de las observaciones de Osona en sus citadas obras. Yo no las he visto; pero trata de ellas tambien el Sr. Amat en sus memorias de escritores catalanes, pág. 462, edic. de Barcelona, 1836.

Los doctores Marciano Homs é Ignacio Moreta impugnaron las opiniones de Osona emitidas en su obra; pero este replicó en su *Apéndice*, estribando semejante controversia



sobre las emisiones sanguíneas en aquella constelacion epidémica.

TOMAS FERNANDEZ.

Este médico, que lo fué de la casa real de Borgoña, imprimió una obrita en Madrid con este título:

*Defensa de la china china y verdadera respuesta á las falsas razones que para su reprobacion trae el Dr. D. José Colmenero, catedrático de prima de la universidad de Salamanca: su autor el Dr. Tomás Fernandez, médico de familia de la casa real de Borgoña y del convento de nuestro P. S. Bernardo de Madrid. Dedicado á la Reina de los Angeles María Santísima del Destierro*. Madrid, por Diego Martinez Abad, 1698, en 4.°

Está aprobada por el Dr. Gamez, médico de cámara, el cual se manifestó tambien opuesto á Colmenero por los buenos efectos que en su práctica habia visto con el uso de la quina.

El objeto, pues, de la obra es impugnar las razones que alegó Colmenero para probar que la corteza del quarango era un medicamento perjudicial, y que debia proscribirse. Fernandez, aunque algo fermentista, rebatió con nervio y mejor estilo las razones de Colmenero, que en vano intentó sepultar en el olvido á la quina, como en otro tiempo Plempio en su obra *Exequias Peruviano pulveri febrifugo quibus commodum hem tempus est*.

Empieza el autor analizando la naturaleza de la quina, llamándola repetidas veces *preciosísimo remedio para corregir todo género de calenturas*. Conviene con Colmenero en que era seca y caliente en tercer grado; pero le niega que por esta sola razon obre recalentando y produciendo en los cuerpos los accidentes perniciosos que pretendia su antagonista, y pruébalo con la centaura, la pimienta y otros remedios, que siendo calidísimos no causaban aquellos efectos.

Otra de las razones que alegaba Colmenero para dudar de la virtud de la corteza peruana, era que los escritores modernos de su tiempo no habian tratado ni hecho mencion de ella; pero Fernandez, con gran erudicion, pone de manifiesto semejante error, citándole al Dr. Juanini, Pedro Miguel, Brabo de Sobremonte, Caldera de Heredia, Cabriada y otros españoles, y entre los estrangeros á Rulando Sturmio, Antimyo Coningio, J. Jacobo Chiflecio, Vopisco, Plempio, Gerónimo Bardo, J. Van-Hornet, Tomás Bartolino, J. Nardio, J. Villerrobel, Vicente Proto Espataro, Sebastian Badi,

Gandecio, Brunacio, J. Jonstonio, Melipo, Wolfango Hæfero, Willis Bolfincio, Dionisio Fouquet, Jacobo Sponio, J. Donzeli, Pompeyo Sancho, etc.; todos los cuales habian tratado de aquel soberano remedio.

Achacaba Colmenero algunas muertes repentinas al uso que habian hecho los sugetos de los polvos peruanos; pero Fernandez le contesta, que nadie habia practicado la inspeccion cadavérica en ellos, y asi mal se podia saber la causa de semejantes muertes. Por último, Fernandez esplica la naturaleza de las calenturas intermitentes, el modo de obrar de la quinquina, y termina su escrito con estas palabras: «Cese ya, pues, lo corto de mi pluma los elogios que se le deben á esta preciosísima corteza, pues es cierto que á ser mas remontada podia subir hasta lo mas sublime sus prerogativas: baste el que cuando el Dr. Colmenero pensaba escribir esta corteza en el libro del olvido y que la cantasen las exequias, puedo yo decir con el doctísimo D. Juan Ambrosio Marin, delicia de las musas, traido por Sebastian Badi, cuando respondió á Plempio. *Comprime jam, lector, gemitus; cessent funera ad quæ, velut in peruviani corticis obitu, celebranda derisorie quidem, sed temere te nuper vocavere quorumdam medicorum, quo magis illustrium, est perniciosiora commenta. Nulli viventium conveniunt funera, quanto minus eidem cortici, qui non solum vivit, et nunquam moriturus, sed ipsis mortalibus prævet vitam? Hic liber est via meo tibi complanata labore, quæ ad vitam conservandam, et ad hanc veritatem cognoscendam, te fideliter ducet. Lege, crede, et incolumis vive.*

Fernandez escribió ademas otra obrita defendiendo á Zapata contra el Dr. Cruspilli, como se dijo cuando hablamos de las controversias sobre el antimonio, provocadas por el referido D. Diego Zapata.—Véase su bibliografía y siguientes.

## Alonso Lopez Cornejo.

Natural de Salteras, y uno de los profesores de mas fama que tuvo en su siglo la universidad de Sevilla, en la que fué maestro en artes y filosofía, doctor en medicina, catedrático de prima en dicha facultad, alcalde por el estado noble de la villa de Salteras y médico del real alcázar de aquella ciudad.

Con motivo de las disputas suscitadas entre los médicos

acerca de las sangrías, el antimonio, y la esencia de las calenturas intermitentes, escribió D. Salvador de Flores su tratado adhiriéndose al sentir de Cabriada, Zapata y demas médicos, que siguieron la medicina espagírica. Cornejo trató de probar á Flores y á los médicos espagíricos, cuán errados iban separándose de las doctrinas de los antiguos, procurando introducir en la terapéutica los remedios químicos que tan sospechosos eran. Esta impugnacion lleva por título:

*Galeno ilustrado, Avicena esplicado, y los doctores sevillanos defendidos. Refútase la nueva con la antigua medicina; manifiéstase que ni Hipócrates, Galeno, Avicena ni los prácticos antiguos, ignoraron lo mas de lo moderno, y que de ellos se ha deducido y trasladado lo mas útil. Dáse á entender cuán pernicioso es regularmente usar de los medicamentos espagíricos ó químicos, y especialmente minerales y antimoniales. Pruébase con antiguos y modernos, que el método de los doctores sevillanos es el mas útil y seguro en la curacion de las tercianas, así esquisitas como notas. Dedícalo su autor al Excmo. Sr. D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio, caballero del órden de Calatrava, etc. Dálo á luz pública con el motivo de un tratado que salió con el nombre de* Desengaño al método racional, etc., *Don Alonso Lopez Cornejo*, etc., etc. Sevilla, por Juan de la Puerta, 1698, en 4.º

Al frente de la obra se hallan varios versos latinos y castellanos de diferentes autores, consagrados á Cornejo.

Aun cuando el objeto de esta obra se dirige á impugnar á D. Salvador de Flores, su espíritu es filosófico, su erudicion grande y su estilo cual conviene al descubrimiento de la verdad en materias científicas. Cornejo era partidario de las doctrinas de los antiguos, y no podia conformarse con las innovaciones que veia introducirse en el campo de la medicina racional. Sin embargo, convencido como estaba de que poco se habia escapado á la penetracion y exámen de los antiguos, prueba en muchos casos que algunos de los esperimentos de los nortistas fueron conocidos de sus mayores, y que otros eran puramente fantasias, que podian acarrear graves daños á la salud pública.

Es digno de leerse el prólogo de esta obra, en el que hace mencion de todas las sectas filosóficas, y sus descubrimientos.

Principia combatiendo á Flores acerca de la esencia de las tercianas; conviene con él en administrar los vomitivos al principio de las accesiones, cuando la naturaleza muestra co-

pate al vómito; pero no que el remdio sea mineral, sino de los mas benignos, que ayude, y no que violente á la naturaleza. Con este motivo habla de los medicamentos metálicos ó minerales, calificándolos la mayor parte de venenosos, aun cuando el arte separatoria los purifique; y en corroboracion de ello dice á la pág. 152:

.........«Tengo observado, y de lo cual es testigo Antonio de Vargas, boticario del Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, por cuya mano á instancias mias se envió al Norte por el febrífugo de Lázaro Riverio, el cual se compone de oro, antimonio y mercurio con doce destilaciones, y le llama preciosísimo medicamento para las cuartanas.......; y teniendo yo la receta diez y ocho años há, y no habiendo hallado en Sevilla ni espagírico ni farmacéutico que lo supiese hacer con perfeccion, por mano de Antonio de Vargas se trajo dicho medicamento perfectamente manipulado, y con muchas precauciones, y dando mitad de la dosis que dice Lázaro Riverio, y purgando con la misma benignidad con un poco de maná, que es lo mismo que él dice. No obstante, á pesar que las tercianas se vencian por entonces, volvian despues, y vuelto á dar con gran precaucion y cuidado que observé para haberlo de propinar, noté que los enfermos sentian despues de algun tiempo un género de adormecimiento ó principio de estupor en los brazos y en los muslos, y por último las cuartanas volvian, con lo cual traté de abstenerme de este medicamento; en cuya observacion me confirmo para no usar del antimonio si no es en una gran necesidad y cura muy coacta»..........................................

Hablando de la quina, y dirigiéndose siempre á Flores, le dice: «que si tan apasionados son los modernos á Francia, Inglaterra y Alemania, diciendo que ellos han sabido usar de este medicamento mejor que los españoles, por qué le han sacado la sal y la tintura y lo han dado antes que empiece la accesion, lo que no hacen los españoles, se responde que los médicos españoles han usado esta corteza segun á cada uno le ha parecido, y mejor la han podido esperimentar, y asi muchos la han dado ya en sustancia ó ya en infusion antes que empezara la accesion..........................

.........Y antes que él fuera médico (Flores) ni ninguno de sus compañeros, usaba yo la infusion de la cascarilla dos horas ó tres antes que empezara la accesion, con admirable efecto, y esta es la que ha corrido por Sevilla mucho tiempo bajo el nombre de vino del Rin, que es dos onzas de la quina infundida en cuatro cuartillos de vino blanco y suave...

cuya administracion traté en tratado que tengo escrito» (1) (pág. 157 y 158).

Asi razonando Cornejo, vindica á los médicos filósofos españoles, que sin tener el arrojo que los estrangeros no despreciaron los nuevos descubrimientos para aplicarlos en la práctica, si bien con aquel tino y cordura que era característico de nuestros antiguos.

Esta obra es digna de leerse por muchos títulos. Se ha hecho rara: D. Nicolás Antonio no la conoció; poseo un ejemplar perfectamente conservado, de buen papel y buena impresion.

Flores replicó á ella, como ya hemos visto. Ignoro si Cornejo sostuvo por mas tiempo este duelo científico, ó si su ancianidad le impidió continuarlo.

### José Escamilla.

Natural de Zaragoza, en cuya universidad estudió la cirugia: en 1686 obtuvo una cátedra en su facultad en aquella escuela, la cual desempeñó hasta el año de 1698 en que acaeció su fallecimiento. Escribió:

*Segundo resumen del capítulo singular del Dr. Juan Calvo, médico y catedrático de cirugía de Valencia.* MS.

Latasa dice en el tomo 4, pág. 96, que el autor hizo este trabajo para un discípulo suyo, y que el copiante de este MS. añadió á él varios tratados de cirugia.

### Juan del Baile.

Espagírico mayor de la cámara del Rey Católico de las Españas; estudió en Montpeller la medicina y la farmacia química; fué nombrado boticario de cámara de S. M. Cárlos II, habiéndosele concedido la pension anual de 1,000 libras por toda su vida, que principió á disfrutar desde 1688, y continuaba gozando en 1698, que fué cuando escribió é imprimió la siguiente:

*Respuesta de Juan del Baile á una carta que escribió Raimundo Vieusense, médico celebérrimo de Montpeller, en que propone algunos esperimentos sobre la sal de la sangre humana,*

---

(1) No tengo noticia que se hubiese impreso este tratado de que habla el autor.

*y los corrobora con elocuentísimas palabras, remitida al real proto-medicato de España.* Madrid, 1698, en 4.°

La contestacion que dió Baile á Vieusens la presentó ante el proto-medicato, que lo componian á la sazon los doctores D. Pedro de Astorga, D. Gregorio Castell, D. Francisco de Ribas, D. Cristóbal de Contreras, D. Andrés de Gamez, D. Antonio de Azcarraga, D. Mateo de la Parra, Don Diego Fernandez del Barco, D. Miguel Marqués y D. Pablo de Vera; los que la aprobaron en todas sus partes por estar, como ellos afirman, *exactísimamente escrita y muy conforme á todas las reglas que pertenecen al arte química y á sus operaciones mecánicas.*

Vieusens, por uno de los medios químicos que entonces se usaban, sacó de la sangre humana una sal fija, de la blancura casi de la nieve, y Baile contradice sus esperimentos, y dice ser de distinta naturaleza y de diversas cualidades la sal estraida de la sangre humana, que las que le atribuye el médico de Montpellier.

## Colegio Farmacéutico de Valencia.

Por los años de 1601 el colegio farmacéutico de Valencia dió á luz una estensa farmacopea á nombre de todos sus individuos, y el de sus prefectos D. Antonio Juan Insa y Don Juan Bautista Catarroja, el de sus censores D. Guillermo Salvador Borrás y D. Francisco Juan Molina, y por último el de su escribano D. Roque Linyerola, cuyo título es:

*Officinam medicamentorum, et methodum recte eadem componendi; cum variis scholiis et aliis quam plurimis, ipsi operi necessariis; ex sententia pharmacopolarum Valentinorum.* Valencia, por Juan Crisóstomo Garriz, 1601, en folio.

En el año de 1698 el referido colegio volvió á imprimir esta obra, haciendo en ella las correcciones que tuvo por convenientes, y cuyo título varió en esta forma:

*Officina medicamentorum, eorumque conficiendorum methodus, cum variis scholiis et aliis quam plurimis, ipsi operi necessariis, quæ acceserunt de novo, huic operi valde utilia, ex sententia Valentinorum pharmacopolarum.* Valencia, por Vicente Cabrera, 1698, en folio.

En el mismo año se hizo otra impresion en Zaragoza, añadiéndole la obra farmacéutica de Francisco Velez de Arciniega, y el Exámen de Boticarios del P. Fr. Esteban de Villa, de quienes ya hemos hablado. El título de esta edicion es como sigue:

*Officina medicamentorum et methodus recte eadem componendi, cum variis scholiis et aliis quam plurimis, ipsi operi necessariis; ex sententia Valentinorum pharmacopolarum; autore eorundem collegio præfectis collegii, Antonio Joanne Insa, et Joanne Baptista Catarroja, tum et examinatoribus Gulielmo Salvador Borrás, et Francisco Joanne Molina, scriba artis Rocho Linyerola. Segundo tomo: la farmacéutica de Francisco Velez de Arciniega. Tercer tomo: examen de Boticarios, por el P. Fr. Esteban de Villa. Van añadidas las tarifas del reino de Arapon y ciudad de Zaragoza; y se dedica á los señores Illmos. Diputados del reino de Aragon.* Zaragoza, por Gaspar Tomás Martinez, 1698, en folio.

## Miguel Melero Gimenez.

La última disputa habida á fines del siglo XVII entre los médicos sevillanos, fué la que promovió D. Miguel Melero Gimenez, facultativo en aquella misma ciudad, con motivo de una obra que escribió, titulada:

*De entitatibus manifestis* (1).

Corrió manuscrita, y no sé si llegó á darse á la imprenta; pero lo cierto es que habiendo sido impugnada por Don Cristóbal de Pedrosa y Luque en su *Allegatio apologética médico-phisica*, replicó Melero con otra, originándose de aqui el tomar parte en la contienda varios profesores, como á continuacion veremos. Titúlase la segunda obra de Melero: *Examen pacífico de la alegacion apologética médico-física què publicó contra unas dudas D. Cristóbal de Pedrosa y Luque*. Córdoba, 1699, en 4.°

Versa esta disputa sobre el modo de obrar de ciertas sustancias. Ya hemos hablado de la division en que estaban los médicos de Sevilla, unos á favor de la medicina espagírica que trataba de introducir en la terapéutica los remedios químicos, y otros en contra, calificando á estos de venenosos y contrarios al método racional seguido por los galénicos. Melero se muestra inclinado al nuevo método; Pedrosa le era contrario; ambos quisieron hacer prevalecer sus opiniones: el uno que eran insuficientes los remedios de los antiguos, y el otro que los modernos eran venenosos. Tal es en sustancia la idea de esta disputa. Veamos ahora cómo

(1) Véase á Pedro Ossorio de Castro en su obra titulada *Vindicta de la verdad*.

salieron otros médicos á la palestra complicando las cuestiones.

### Cristóbal de Pedrosa y Luque.

Catedrático de prima de la universidad de Sevilla. Escribió:

*Allegacion apologética médico-phisica, etc.* (1).

Ya hemos manifestado el objeto de esta obra en la bibliografia precedente; fué aprobada por Fr. Juan de S. Bernardo, del órden tercero de S. Francisco, y examinador sinodal del arzobispado de Sevilla. Habiendo este ponderado en dicha aprobacion la *indisoluble dificultad que habia en el genuino y perfecto conocimiento de las operaciones de algunos entes, segun la debilidad del entendimiento humano*, ¡el presbítero D. Juan Gonzalez Ordoñez, médico y cirujano en la misma ciudad de Sevilla, publicó un anónimo combatiendo, no ya al catedrático Pedrosa y Luque, que corrió por cuenta de D. Miguel Melero Gimenez el replicarle, como asi lo hizo en su *Examen pacífico, etc.*, sino las opiniones de Fr. Juan de S. Bernardo, emitidas en su aprobacion, como á continuacion veremos.

### Juan Ordoñez de la Barrera (2).

Presbítero, médico cirujano de cámara de S. M. y socio fundador de la sociedad médica de Sevilla. Escribió:

*Acasos de D. Ulises de Androbando*, etc. (3).

No he visto esta obra, que salió anónima; pero segun la impugnacion que de ella hizo D. Pedro Ossorio de Castro, combatiéndola párrafo por párrafo, se reduce á responder á Fr. Juan de S. Bernardo, acerca de las cualidades ocultas de ciertos entes y cosas, como por ejemplo la virtud de algunas aguas, la propiedad de ciertos cuerpos, las facultades de varios animales, etc., asegurando Ordoñez que todo

---

(1) Véase á D. Pedro Ossorio de Castro en su *Vindicta de la Verdad*.

(2) A este autor le nombra el Dr. D. Pedro Ossorio de Castro, Juan Gonzalez Ordoñez; pero él mismo se nombra en sus obras Juan Ordoñez de la Barrera. Tambien el mismo Ossorio no le hace mas que cirujano, como igualmente los médicos que aprobaron sus obras; pero en la memoria de los socios de la academia sevillana se le hace médico-cirujano.

(3) Véase á Ossorio de Castro, cuya obra impugnó.

tenia su esplicacion en la naturaleza de las cosas, y que era fácil comprenderlas estudiándolas bien.

Este anónimo fué contestado, descubriéndose el nombre de su autor, por D. Pedro Ossorio de Castro en su *Vindicta de la verdad*; el cual se propuso defender á Fr. Juan de S. Bernardo, al mismo tiempo que á D. Cristóbal de Pedrosa, del modo que mas adelante veremos. Sin embargo, Ordoñez no enmudeció, convencido como estaba de que no habia cosas ocultas en la naturaleza sino para los ignorantes, replicando á Ossorio con el siguiente folleto:

*Clava de Alcides con que se aniquila la Vindicta de la verdad que dieron varios ingenios. Respóndese á los escesos de la Vindicta, y se corroboran las doctrinas de Ulises de Androvando*, etc. Córdoba, 1700, en 4.º

El objeto principal de esta obra, prescindiendo de las esplicaciones y réplicas de las cualidades de ciertos animales que el autor espone con buena crítica y conocimientos en historia natural, se reduce á defender las doctrinas espagíricas, impugnadas por Ossorio. El análisis de la obra de este autor nos acabará de enterar de semejante controversia. Tambien Ordoñez imprimió otra obra, cuyo título es:

*Progresos de la Régia Academia sevillana y enchiridion de advertencias, en que se manifiesta el estado que tenian todas las ciencias y artes liberales en sus infancias, y lo adelantadas que estan hoy por la industria y trabajo de los modernos. Escribíalos el licenciado D. Juan Ordoñez de la Barrera, presbítero, socio fundador de la Régia Academia sevillana.* Córdoba, por Diego de Valverde, 1701, en 4.º

Puede considerarse esta obra como un compendio de la historia de la Sociedad académica sevillana, de sus trabajos literarios, prerogativas é individuos que la compusieron. El autor rebate en este escrito los argumentos que se hicieron á dicha academia por haber tomado sus socios el nombre de espagíricos, separándose de la escuela galénica.

### PEDRO OSSORIO DE CASTRO.

Natural de Sevilla, en cuya universidad estudió, siendo discípulo, como él mismo dice, del Dr. D. Cristóbal de Pedrosa y Luque, catedrático de prima en aquella escuela. Fué hombre de mucho crédito, obtuvo el honor de ser nombrado médico de cámara de S. M., y últimamente re-

gente de la cátedra de prima de medicina en la misma universidad de Sevilla (1). Escribió:

*Vindicta de la verdad á exámenes de la razon. Es respuesta á un papel cuyo título es Acasos de D. Ulises de Androbando, escrito por D. Juan Gonzalez Ordoñez, presbítero, cirujano. Escríbela D. Pedro Ossorio de Castro, cirujano de esta ciudad, y la dedica al Excmo. Sr. D. Juan Thomás Enriquez de Cabrera, gran almirante de los reinos de Castilla y Leon, etc.* Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1700, en 4.°

Dos puntos de vista presenta esta obra: en el primero defiéndese á Fr. Juan de S. Bernardo de la cáustica impugnacion del Ulises de Androbando, escrita por el presbítero Ordoñez. En ella hace una relacion de todo lo que llevamos espuesto acerca de estas disputas entre espagíricos y galénicos, á que dió principió D. Miguel Melero Gimenez con su obra de *entitatibus manifestis.* El segundo merece que nos detengamos un poco en su análisis: versa sobre la medicina espagírica. El autor asegura que fué seducido por el esplendor con que se manifestó en su principio, y se hizo su sectario; «pero, añade, puedo asegurar que no ha podido »mi cortedad ver sus milagros, aunque los tuvo creidos. Y »aunque hubiera disculpa en la cortedad de mi talento, la »borraran los doctos varones que ejecutan la espagírica en »esta ciudad, cuya incomparable ciencia y asiduo desvelo, »si ella encerrara en sí mayores arcanos, los hubieran des»cubierto con sus esperimentos físico-químico-matemá»ticos; pero hasta ahora no se han visto; antes sí algunos »desprecios, que los testifican los mismos doctores espagíri»cos, pues usan de toda la método galénica, sangrando, »purgando y unciando con los medicamentos galénicos y »con la misma práctica; porque aunque dicen que Galeno »no supo palabra, ni la saben sus secuaces; no obstante, en »viéndose apurados se valen de su método, y es argumento »que prueba alguna mas seguridad en la galénica doctrina.»

Esta contradiccion que notó Ossorio entre las doctrinas de los médicos espagíricos y su práctica en los casos estremos, dió margen á que desertase de entre el número de sus partidarios y se convirtiese en enemigo. El mismo confiesa

(1) En la primera obra que imprimió este médico sevillano no se titula mas que cirujano: pero en la segunda, que existe MS. en la biblioteca colombina de la catedral de Sevilla, se dice médico cirujano de cámara y regente de la cátedra de prima en aquella universidad.

esto, diciendo que había usado en su práctica de aquellos remedios químicos, elaborados con toda perfeccion en las oficinas de los doctos espagíricos; pero que jamás halló un solo milagro de tantos como se les atribuian, y en su confirmacion añade: «Prueba de esto sea el agua antimonial, que »se ha hecho medicina universal en esta ciudad, de quien »no hay autor que la traiga que no la aclame por prodigiosa »para curar los galicados de todas especies; de suerte que »no han podido curar las unciones, ni los humos, etc., de»jándolos por desesperados. Con esta agua antivenérea sa»naban todos................ Compelido, pues, de tan eficaces »razones...................... empecé á usar del agua antimonial »con mas fé que antes, y habrán pasado de cuarenta los »enfermos de gálico de todas especies á quienes yo se la he »dado, y mas de ciento y ochenta los que se la he visto dar »por órden de los mas doctos espagíricos de esta ciudad, y »en tan dilatado número no he visto un milagro de los que »prometen los autores espagíricos».

En vista de estos desengaños preciso es disculpar al autor de que volviese á ser galénico, cuando tantas veces contempló burladas sus esperanzas; pero por una de esas fatalidades propias de la condicion humana, todo lo que al principio le pareció grande, luminoso y admisible, lo vió luego como una fábula, una quimera, una burla á los desgraciados enfermos, que ansiosos de vivir se entregaban llenos de esperanza en manos de los médicos espagíricos, que no dudaban en prometerles la salud en breve tiempo. Asi, pues, cerró el autor sus ojos; tapó sus oidos, y sin mas examen, sin mas crítica, sin consentir mas estudio filosófico, desechó de una vez todos los remedios químicos y se convirtió en enemigo declarado de la medicina espagírica. Por esto le vemos lleno de saña contra ella, y dirigiéndose á los que la seguian, les pregunta si por acaso habian curado algun leproso, algun tísico confirmado, algun *noli me tangere*, cancros, tabidos anasarcados ó algun herido con lesion de los ventrículos, del cerebro, etc.. «¿Adónde estan estos mi»lagros espagíricos? esclama Ossorio. ¿Qué es de los esperi»mentos físicos, químicos y matemáticos? Las columnas ga»lénicas llegaron hasta aqui, esto es, hasta decir que las en»fermedades arriba dichas eran de necesidad incurables, y »otras la mayor parte, y ahora dicen los señores espagíricos »*plus ultra*. Bien, ¿y adónde está este nuevo mundo médi»có? ¿adónde está este superior poder que pospasó á toda »la galénica, y quitó todas lás dificultades de las curacio-

»nes, haciéndolo todo camino fácil y seguro? Nada de esto »parece. ¿Pues qué motivo hay para hacer irrision de la »medicina galénica?».

Las reflexiones de Ossorio eran hasta cierto punto juiciosas, mejor diré, naturales al hombre que buscando una verdad se encuentra repetidas veces con el error. Sin embargo, preciso es confesar que en el total de la obra no se halla la mejor crítica: su estilo en general es incorrecto, lleno de citas de la Escritura y Santos Padres, y tan mal traidas, que á veces causan risa. El autor, en fin, se olvida de su propósito, se estravia entre las doctrinas ortodoxas de tal manera que cansa, y á pesar de que impugna cada proposicion del referido presbítero D. Juan Ordoñez de la Barrera, sus argumentos son á veces de poca fuerza.

Este eclesiástico facultativo se dejó decir que esta impugnacion no pertenecia al Dr. D. Pedro Ossorio de Castro: ignoramos las razones que tuviera para ello; pero este le dió por contestacion una cita en la universidad ó en algun convento que quisiese, para argüir públicamente y defender cada cual sus opiniones. No sé si llegó á verificarse dicho duelo; pero lo que hay de cierto es que contestó Ordoñez á la *Vindicta de la verdad* de Ossorio con el opúsculo titulado *Clava de Alcides*, del que ya hemos hablado.

Ahora, pues, podrán comprender nuestros lectores la esencia de esta última reñida controversia del siglo XVII entre los profesores espagíricos y galénicos D. Angel Melero Gimenez, D. Cristóbal de Pedrosa y Luque, el presbítero D. Juan Ordoñez de la Barrera y D. Pedro Ossorio de Castro.

Otra obra escribió Ossorio, y debió ser en su ancianidad, la cual he visto manuscrita en la biblioteca Colombina de la catedral de Sevilla. Su título es:

*Disertacion phisico-médica y moral sobre la necesidad que hay en Sevilla de los baños de su rio. Escríbela el Dr. D. Pedro Ossorio de Castro, médico de cámara de S. M. y regente de la cátedra de prima de medicina de esta universidad de Sevilla.*

Ignoro si esta obra, que es muy curiosa, se dió á la prensa; pero por una carta de aprobacion que se halla al principio de ella, escrita por D. Toribio Cotte y Covian, doctor en medicina y catedrático de la universidad de Sevilla, y dirigida al autor, consta segun su fecha que fué escrita por los años de 1727 en 4.°

La dedicó Ossorio á la Virgen de las Aguas, sita en la iglesia colegial del Salvador de la misma ciudad de Sevilla.

Por último, esta obra se hallará en la referida biblioteca eclesiástica de aquella catedral en el estante HHH, tabla 332, núm. 8.

JUAN MARTINEZ DE ZALDUENDO Y AGUIRRE.

Doctor en medicina y médico de la ciudad de Vitoria. Escribió:

*Libro de los baños de Arnedillo y remedio universal, dedicado al Ilmo. Sr. D. Pedro de Lope, obispo de Calahorra, etc. Su autor el Dr. D. Juan Martinez de Zalduendo, alias Aguirre, médico de la M. N. y L. ciudad de la Vitoria.* Pamplona, por Francisco Antonio Pereira, 1699, en 4.º

Esta obra fué recibida con grande aceptacion, si atendemos á los elogios que prodigaron al autor en prosa y verso varios médicos, catedráticos y eclesiásticos, asi en sus respectivas aprobaciones, como en metros latinos y castellanos que se hallan al frente de ella.

Divídese en cuatro libros. En el primero trata de los baños de Arnedillo en la Rioja, obispado de Calahorra. Este viene á ser una memoria, en que describe el sitio donde se halla la fuente mineral, la casa destinada para los baños y los minerales que entran en su composicion, de los cuales hace capítulos espresos para tratar de cada uno, y son, segun él: azufre, alumbre, sal, nitro, vitriolo, yeso y bolo arménico, que dice se cria con abundancia sobre el terreno donde sale el manantial.

Pasa luego á tratar de la naturaleza de aquellos baños, á qué sugetos convienen, asi como de las enfermedades en que estan indicados.

En el libro segundo trata del modo de investigar las enfermedades, sus causas y accidentes. Está escrito en diálogos entre maestro y discípulo, y viene á ser un arte para estudio de escolares mas bien que para el médico.

En el libro tercero habla de los minerales y sus preparaciones, igualmente en diálogos.

El cuarto, sobre el *remedio universal*, es una esplicacion de la química de Hermes Trimegisto. Trae el modo de hacer un *agua mercurial ó vino turbio*, que reduce por medio de operaciones al estado de *espíritu ó aguardiente*; vuelve á sutilizar esta agua y saca la *quinta esencia*, con la que dice se alarga la vida y quita todas las enfermedades. Por último, con esta preparacion hace el *oro potable*, cuya operacion manifiesta, diciendo: *que si una gota tan solamente dieres á un*

*enfermo al parecer muerto, le hará revivir, volviéndole de viejo á mozo.*

Esta es sin duda el agua de la vida de Aldrete, cuyo secreto no quiso este revelar. Asi es de creer atendiendo al lenguage y signos del sol, luna, etc., que ambos usaron, para esplicar los principios incorruptibles de que se componia.

Por todo lo dicho se infiere que esta obra no tiene mérito, y aun es inferior á lo que se podia esperar de los conocimientos médico-quirúrgicos de su siglo.

### MARCIANO HOMS.

Natural de Vich; doctor en medicina; escribió:

1.° *Anatome novi tractatus de febre maligna Vicensi famosa à doctore Felice Osona in lucem editi.* Barcelona, por Rafael Figueró, 1699

2.° . *Dilucidatio veritatis solidioris circa sanguinis misionem in privatis febribus malignis à doctore Marciano Homs*, etc. Barcelona, 1699, en 4.°

Estas dos obras no son mas que la impugnacion y réplica al tratado del Dr. Osona sobre las emisiones sanguíneas en los casos de calenturas malignas epidemiales, que reinaron en Cataluña á fines del siglo XVII.

### GNACIO MORETA.

Natural de Vich; doctor en filosofia y medicina; escribió:

*Mercurius compitatilius verioris medicinæ viam commostrans philoteoro medico peregrino apud rationale tribunal ducto.* Barcelona, por Rafael Figuero, 1699, en 4.°

Esta obra es una impugnacion al tratado del Dr. Osona sobre las calenturas malignas de Vich.

No la he leido. Véase á Amat.

### DIEGO HERRERA.

Natural de la ciudad de Lima; escribió diferentes tratados.

1.° *De la corteza peruviana y de la de otros árboles de virtudes análogas á aquella.*

2.° *De materias peruanas, á saber: de las aguas; de las termas y de las enfermedades endémicas de aquellas regiones.* (Perú).

Estas obras fueron publicadas en Lima y recibidas con general aplauso, segun testimonio del Dr. Dávalos en su

obra titulada: *De morbis nonnullis Limae grassantibus ipsorum therapeia*; de quien se hará mencion en el siglo XVIII.

### Diego Salado Garcés de Leon.

Estudió la medicina en la universidad de Sevilla y llegó á ser en ella catedrático de método. Se jubiló de la enseñanza, y habiéndose retirado á Utrera, de donde fué médico titular, escribió:

*Censura médica á un papel apologético del Dr. Francisco Serrano Guerra, médico de Aracena.* Sevilla, 1699, en 4.°

Este opúsculo está aprobado por D. Salvador Flores Leonardo, médico de Sevilla, quien dice de su autor, que no era este escrito el primero que daba á la prensa, ni el último, pues que le constaba *tenia ya en el tórculo mayor volúmen, lleno de útiles doctrinas para el mejor acierto en el ejercicio médico.* Sin duda no lo imprimió.

Debia ser de la misma familia del jurisconsulto Francisco Salado Garcés, y de su hermano el médico D. Miguel, de quienes ya hemos hecho mencion.

### Alonso Manuel Sedeño de Mesa.

Natural de Albacete, tradujo *los aforismos de Hipócrates del griego y latin en lengua castellana con advertencias y notas, y el capítulo Aureo de Avicena que trata del modo de conservar la salud.* Madrid, por Manuel Ruiz de Murga, 1699, en 8.°

La dedicó al Ilustrísimo Sr. D. Pedro Portocarrero, Patriarca de las Indias.

Sedeño de Mesa era buen latino, y debe creerse traduciria los aforismos de Hipócrates por mera especulacion. Hizo una simple traduccion, y no muy exacta, pues carecia de conocimientos médicos, y estos son indispensables y bien sublimes para poder entender las máximas del griego. Pero como no fué médico, no debemos criticarle.

### Antonio Soares de Faria.

Médico portugés, escribió:

*Fasciculus medicus practicus ex quatuor tractatibus collectus. Nempe 1.° de fontanelis: 2.° de thermalibus balneis: 3.° de lacte: 4.° de visu et recreatione et vino.* Lisboa, 1700.

Los dos primeros tratados de esta obra, sobre el uso de las fuentes en medicina, y baños termales en Portugal

ofrecen algun interes; los otros dos restantes carecen de él Omito hacer un análisis mas circunstanciado de esta obra en obsequio á la brevedad.

## El Aduanero (1).

No podemos asegurar quién fué el autor de los anónimos que con el título de la *Aduana* salieron á luz con objeto de criticar toda obra que se desviase de la práctica seguida por los médicos galénicos. Otros anónimos que salieron en contestacion al Aduanero, aseguran que era el doctor D. Andrés Gomez; pero si atendemos á la franqueza y libertad filosófica con que escribia este acreditado facultativo, contra D. Luis Aldrete, contra el P. Angeleres y otros mostrándose opuesto á semejantes disputas, de las que no resultaba mas provecho que el escándalo y distraer la atencion de los prácticos con rencillas innobles, se nos hace duro creer fuese efectivamente aquel anciano profesor el que descendiese á tan distinto terreno. Aun hay mas: el doctor Gamez no era opuesto á los nuevos adelantos que prestaban á la ciencia los descubrimientos modernos, como es fácil conocer leyendo sus obras. Asi, pues, seria un verdadero contrasentido el que fuese uno mismo el autor de obras tan opuestas entre sí. Mas sea de esto lo que quiera, no podemos dar nombre de autor á los anónimos de que sucesivamente nos iremos haciendo cargo.

La obra siguiente fué escrita contra el Dr. Bustos de Olmedilla y contra D. Juan Nieto. Su título es:

*Aduana de impostores de la medicina y registro de libros y papeles de contrabando: por D. Andrés Dávila y Heredia, señor de la Garena, capitan de caballos, ingeniero militar y profesor de las matemáticas.*

No tiene año ni lugar de impresion.

El nombre del supuesto autor es una mera ficcion, como consta en la segunda parte de este folleto.

Impúgnase á Bustos de Olmedilla, diciéndole *que el verdadero mónstruo era él*, que queria dar preferencia á ocho años de práctica que llevaba, á la de tantos esclarecidos médicos desde Hipócrates hasta la publicacion de su obra.

---

(1) Por una equivocacion de la imprenta se han postergado esta y las siguientes bibliografías, que se advertirá no guardan el órden cronológico adoptado en esta obra. (*Nota de los editores.*)

Critica igualmente las opiniones de D. Juan Nieto y Valcarcel acerca de la epidemia del año de 1673 al 85, en la cual, como hemos dicho, no queria se administrasen purgantes ni sangrias, y solo si alexifarmacos, vomitivos y sudoríficos.

Este opúsculo fué contestado por el mismo D. Juan Nieto con otro titulado: *Apologenia en que se da por descaminada la Aduana*, etc.; pero el Aduanero replicó con el siguiente:

*Segunda parte de la Aduana, junta y sentencia de Apolo, compuesta por el médico enmascarado en el tropel de Carnestolendas.*

No tiene año ni lugar de impresion.

La crítica de este opúsculo es mordaz: impugna principalmente la curacion de las calenturas con triaca y agua fria.

No merecen estos libros que nos detengamos mas en ellos.

## El Aduanero.

*Respuesta que la medicina dogmática y racional da al libro que ha publicado el Dr. D. Juan de Cabriada, con el título de Carta filosófico-médico-química, etc.* Dedicada al conde de Monte-Rey, etc. No tiene año ni lugar de impresion.

No se puede negar que el autor de las obras que salieron á luz á nombre del *Aduanero*, acredita una profunda sabiduria, si bien á veces se muestra agrio y no muy cortés. Sin embargo, tienen el gran defecto de combatir toda idea moderna, sin mas que por apartarse de las doctrinas galénicas y de las de los médicos griegos. En este opúsculo contra la carta filosófico-médico-química de Cabriada, da muestras el autor anónimo de hallarse muy instruido en las obras de los médicos estrangeros de su época. Cítalos con frecuencia, no para corroborar su opinion, sino únicamente para probar contra el referido Cabriada, que sus ideas no eran suyas sino tomadas de aquellos; de tal manera, dice, que si cada uno tirase de lo que le pertenece, quedaria el libro en blanco.

La crítica que despliega este anónimo, considerado el tiempo en que escribia, no deja de ser juiciosa y científica. Combate la opinion de Cabriada acerca de que el médico para serlo debia estar instruido en tres géneros de conocimientos: anatómicos, prácticos y químicos; que mal podia saber estas partes principalísimas de la medicina quien despreciaba los nuevos descubrimientos, como el de la sanguificacion, etc.; que la quina era el específico mas poderoso contra las intermitentes; que los tiempos y esperiencias descu-

bririan tal vez otros de mas virtud, etc., etc. Tales son los puntos cardinales que el Aduanero se propone ventilar en el registro de su aduana. Niega que la nueva teoria de la circulacion de la sangre esplicase mejor los diferentes estados morbosos por el pulso. Trae las opiniones de Harveo, Waleu, Charleton, Descartes, Bartolino, Diemerbroeck, Coringeo, etc., para notar las diferencias que habia entre ellas y Cabriada sobre varios puntos, como, por ejemplo, acerca del tiempo que empleaba la sangre en correr su círculo, sobre el uso del jugo pancreático, etc.; deduciendo de todo que los médicos españoles no ignoraban las novedades de los médicos anatómicos nortistas, ni éran estraños al uso práctico de la química; pero que si se comparaba el número de tantos químico-médicos como habia en la Europa con los puramente médicos, se hallaria en los primeros muchos bárbaros arrojos y violencias en perjuicio de la humanidad, lo que no sucedia con los segundos.

Pasa despues á tratar de la esencia y causas de la calentura, y en particular de las tercianas; combate á Cabriada sobre estos puntos, analizando minuciosamente sus doctrinas; le llama joven inesperto, diciéndole que aprendiese que la naturaleza es la que cura, y que el médico no hace mas que apartar las causas morbíficas. Por último, registra el juicio de Cabriada acerca de los febrífugos, y de estos como el principal la quina, oponiéndose á su opinion acerca del modo de obrar de este medicamento, y concluye diciendo, que en tiempos del emperador Tiberio se creia que resucitaba los muertos la yerba de Paquio, sanaba todos los males la triaca, hacia lo mismo con escelencia la medicina universal, y asi otros muchos remedios; pero que todos ellos cayeron en el olvido y se sepultaron, y que asi sucederia siempre, escepto con la verdadera medicina racional, que triunfará constantemente de sus enemigos.

La obra siguiente, en contestacion á esta, tiene por objeto combatir las opiniones del Aduanero defendiendo á Cabriada.

## ANÓNIMO.

Aun cuando al principio de este anónimo dice su autor que Cabriada era de opinion que no se contestase á la impugnacion que de su obra habia hecho el Aduanero, si atendemos al calor de la defensa, á las espresiones de un amor propio resentido y á todo el conjunto de la réplica, es por lo menos de sospechar que fuese escrita por el mis-

mo Cabriada. Sin embargo no sabemos nada de positivo; su título es:

*Verdad triunfante*; *respuesta apologética escrita por Filiatro en respuesta de la carta filosófico-médico-química del Dr. D. Juan de Cabriada*: *manifiéstase lo irracional de la medicina dogmática y racional del Aduanero enmascarado*, 1687, en 4.º

Esta obra en defensa de Cabriada prueba que la medicina dogmática racional, que seguia este médico, era la del mismo Hipócrates, en cuya fuente, digámoslo asi, bebió el autor; que esta medicina racional tenia sólidos fundamentos, indestructibles, porque estribaba en el conocimiento de las cosas por su causa; pero que el tiempo habia ido descubriendo verdades que tocaban los sentidos, y por consiguiente, no era racional seguir la esclavitud de los antiguos menospreciando á los modernos y á sus inventos, sino que se debia admitir lo bueno de los unos y de los otros. Por último, este autor anónimo analiza párrafo por párrafo la impugnacion del Aduanero, y replica á su crítica con otra no menos sábia, pero hostil.

La obra siguiente, anónima tambien, impugnó á esta defendiendo al Aduanero.

## Anónimo.

Tal vez sea el autor de este anónimo el mismo del *Aduanero*; pero sea como quiera, en este papel no habla ya el médico, sino la exaltacion de los resentimientos. Su título es:

*Advertencias que hace un amigo del Aduanero á los cortesanos eruditos*, *convidados á la leccion de un papel mazamorra*, *por el Bachiller Filiatro*, *su autor*, *cuyo título es*: *Verdad triunfante*, *respuesta apologética en defensa de la carta filosófico-médico-química del Dr. D. Juan de Cabriada*, *etc.*

No tiene año ni lugar de impresion, en 4.º

No nos detendremos en el análisis de este papel. En él se insulta á Cabriada, diciéndole que aun cuando es cierto que ha habido mozos capaces de gobernar al mundo, no era él del número de los Escipiones, Pompeyos, Alejandros, Octavianos, Corvinos, sino del de los bobos, imprudentes, arrogantes espadachines, en fin, uno de esos animales que chocan con todos sin conocimiento de sus propias fuerzas.

Este opúsculo tuvo su réplica, que es la siguiente:

ANÓNIMO.

*Los advertidos cortesanos eruditos al amigo del Aduanero (por otro nombre el Bachiller Gamez) salud y gracia sepades.* Sin año ni lugar de impresion, en 4.°

Ignoramos quién fuese este Gamez; pero no vacilamos en decir que no puede ser el Dr. D. Andrés Gamez, cuya edad y esperiencia eran opuestos á semejante querella, como ya queda dicho.

Este folleto está en verso. Omitimos el trasladar aqui ningun fragmento porque todo él es cáustico y mordaz.

Las obras siguientes pertenecen tambien á las controversias suscitadas por Cabriada.

ANÓNIMO.

*Diógenes médico.*

Sin año ni lugar de impresion, en 4.°

En esta obra contra Cabriada se protesta contra todas las que salian á luz con el objeto de impugnarse las unas á las otras. Dice su autor, que todas ellas no eran mas que un semillero de pleitos sin provecho, en los que se fatigaban los entendimientos en *parvuleces*, ocasionando discordias en los ánimos de los médicos, y resultando un perjuicio público por la desconfianza que se apoderaba de los enfermos. Sin embargo de esta juiciosa reflexion, el autor anónimo por un contrasentido se muestra tan hostil contra Cabriada como el resto de sus adversarios. Principia este opúsculo escandalizándose de que un mozo que no habia salido de las *mantillas valencianas*, sin ciencia y sin esperiencia, osase combatir la escuela racional para entrar en la secta de los empíricos: dice que para ser sábio y escribir se necesitaba la esperiencia unida á la razon *del por qué es y para qué es*, que la guie, la ilumine y la ordene al fin que se busca; que la esperiencia sola no bastaba, porque era como un cuerpo sin alma, voz sin concepto, objeto sin sentido, ojos sin luz y ciego sin lazarillo; que la razon es la que dá el ser que necesita la esperiencia, al paso que esta escita á la razon, y que las dos coordinadas servian al entendimiento como las dos manos al cuerpo, que con una sola seria manco; y puesto que Cabriada solo queria la esperiencia de la secta empírica, huyendo de la razon de la dogmática, merecia solamente el nombre de mecánico y no el de doctor. Pero tampoco se le puede conceder la esperiencia, añade el anónimo, puesto que reclamaba en su favor las observaciones

de los médicos del norte, sin advertir que aquellos esperimentos químicos se hicieron en climas distintos del de la España, y quererlos hacer naturales en nuestro reino, es lo mismo que querer trocar una medicina católica en otra luterana.

Pasa despues este autor á examinar si las sangrias que se administraron al Sr. conde de Monte-Rey, á las que se opuso Cabriada, se hallaban indicadas, estando padeciendo de una intermitente; prueba que sí y corrobora su opinion con la de varios médicos españoles y estrangeros, haciendo ver el feliz resultado que tuvieron quedando desairado el parecer del jóven, aun cuando no su pronóstico; puesto que al conde se le doblaron efectivamente las tercianas al sesto dia despues que se le sangró, como habia predicho sin dar la razon del por qué; pero que esto sucedia á unos y á otros no, asi como sucedia muchas veces doblarse las tercianas purgando, y no sangrando, como tambien sucedia doblarse á la tercera, cuarta ó quinta accesion, como igualmente se veia una terciana sencilla hacerse doble á la tercera, luego continua á la quinta, maligna á la séptima y mortal á la nona, undécima ó décimacuarta; como en los mismos términos sucedia que una sencilla y segura intermitente se hacia perniciosa, maligna ó sincopal á la tercera ó cuarta accesion, tanto sangrando como purgando. Por último, añade que esta naturaleza inconstante característica de semejante enfermedad, obligó á Hipócrates á encargar el mayor cuidado y prudencia á los médicos, y que por todo lo dicho Cabriada no tuvo razon alguna en su pronóstico.

Esta obra fue contestada por otro anónimo como á continuacion veremos.

ANÓNIMO.

*Coloquio entre Diógenes y Pedro Grullo.*
Sin año ni lugar de impresion, en 4.º

El autor de este diálogo no se curó tanto de la parte científica, como de hacer una crítica dura á D. Andrés Gamez, por suponerlo autor del *Aduanero* y de los otros anónimos que juegan en esta contienda. Alaba á D. Luis Aldrete y á su medicina universal, el agua de la vida, á D. Juan Nieto por su circunspeccion en las emisiones sanguíneas, al doctor Olmedilla, y por último á D. Juan de Cabriada, diciendo que aun cuando habia seis ó siete años que se doctorara y era muy joven, no probaba esto que su capacidad en esos pocos

años fuese insuficiente para progresar en la ciencia y escribir con juiciosa crítica y esperiencia; asi como el ser doctor no probaba mas que haber tenido medios para ofrecer dinero y confites. Discurre sobre las sangrias en las enfermedades intermitentes, defendiendo á Cabriada; prueba que Galeno no escribió de cuanto habia que saber; que su ciencia no fué tan omniscia ó infalible, que el apartarse de su doctrina fuese renegar de las verdades médicas; por último reprende á los médicos que estuvieron en la consulta del Sr. conde de Monte-Rey, y á todos los que impugnaron á Cabriada, por haber tratado de avasallar y deshonrar á un ingenio precoz, pero de escasa fortuna. «Con blandura y »cortesia, dice, disimulan los hombres grandes aquellos »fervores de la sangre en los codiciosos de alcanzar mucha »ciencia, y muchos aplausos de ella: estos son delitos hijos »de una generosa ambicion. Al potro brioso no se le cortan »las piernas: la maña y el halago se las componen á la dis»ciplina».

Replicóse á este opúsculo con el que á continuacion se verá.

El Aduanero.

El anónimo precedente mortificó el amor propio del dortor Gamez, poniendo hasta en duda su magisterio en la universidad de Nápoles. El Aduanero se propone vindicarlo de la calumnia, asi como corroborar su crítica contra Aldrete, Nieto, Olmedilla y Cabriada en el siguiente anónimo:

*Manifiesto tapaboca de Pedro Grullo y vexámen á los tres Pedros.*

Sin año ni lugar de impresion, en 4.º

Despues de manifestar los méritos literarios del Dr. Gamez, y como su impugnacion contra Aldrete quedó victoriosa, puesto que no le replicó este, pudiendo hacerlo en diez y nueve meses que sobrevivió, pasa á demostrar que *siempre que la sangre pecaba en cantidad, vicio y movimiento, se requeria sangria*; que en el caso que motivó esta querella pecó en cantidad, vicio y movimiento, y por lo tanto estuvieron bien administradas las evacuaciones de sangre.

Por lo demas esta crítica del papel de Diógenes y Pedro Grullo es sumamente mordaz. Repítense en ella los argumentos de las otras, y se le hace una guerra poco generosa al Cabriada; pero está bien escrita, y revela que su autor era hombre de ingenio.

Esta contienda, en la que tantas capacidades se afanaban

sin provecho, y aun se estraviaron, duró mas de dos años. Ignoro si se imprimieron mas obras que las referidas sobre el mismo asunto.

### Diego Antonio de Robledo.

Estudió la medicina en la universidad de Salamanca con el Dr. Luis Rodriguez de Pedrosa, catedrático de aquella escuela. Tambien estudió la cirugia, y se graduó en ambas profesiones. Fué médico de la ciudad y cabildo de Coria, y despues ejerció la medicina y cirugia en la real casa de Nuestra Señora de Guadalupe, quedando luego de médico principal y regente de la cátedra de cirugía de sus reales hospitales. Escribió:

*Compendio quirúrgico, útil y provechoso á sus profesores, escrito por el Dr. D. Diego Antonio de Robledo, médico principal de la real casa de Nuestra Señora de Guadalupe, regente de la cátedra de cirugia de sus reales hospitales*. Barcelona, 1686, en folio. Madrid, 1687, en folio.

En las siguientes ediciones que tengo á la vista se dice en la portada:

*Corregida y enmendada por su autor y añadidos cuatro tratados, que tratan de tumóres parvos, de fracturas en general, de dislocaciones, de fuentes y sedales y diversidad de actuales cauterios que en la operacion de cirugia se deben ejecutar: dirigido al apóstol de las Indias S. Francisco Xavier*. Barcelona, por Rafael Figueró, 1703, en folio. Pamplona, por Francisco Antonio de Neyra, 1719, en folio.

Villalva dice que hasta el año de 1733 se hicieron de esta obra cinco ediciones. No he visto la de 1733; pero seguramente se equivocó el referido Villalva, pues que la quinta impresion que poseo es de 1719. Asi, pues, la de 1733 debió ser la sesta por lo menos. Ignoro tambien si la de 1686 fué la primera: no he visto mas que las que dejo anotadas.

Está dividida esta obra en doce tratados por el órden siguiente:

El primer tomo viene á ser unos prolegómenos de la ciencia, subdivididos en cuatro secciones: la primera trata de las siete cosas naturales, que eran, segun los antiguos, elementos, temperamentos, humores, espíritus, partes, facultades, funciones y generacion. En la segunda se ocupa de las seis cosas llamadas no naturales, aire, alimento y bebidas, movimiento y quietud, sueño y vigilia, evacuacion y retencion de escrementos, y pasiones. En la tercera habla de las

preternaturales: enfermedades, sus causas y accidentes; y en la cuarta del método é indicaciones.

El segundo tratado es una anatomia descriptiva. El que lea esta obra no hallará novedad en el pensamiento de Boerhaave sobre el órden adoptado en su fisiologia, ni menos en el de la nosologia de Boiseau; pues que este médico y cirujano describió antes que ellos *la anatomia por regiones*. Por lo demas, si bien es metódico, claro y bastante exacto en sus descripciones, es sin embargo muy lacónico.

El tratado tercero versa sobre las apostemas en general: habla tambien del flemon, diviesos, abiesos, gangrena, carbunclo, esfacelo ó estiomeno, aneurismas y escrófulas, sin omitir sus causas, síntomas, pronósticos, curacion y medios preservativos.

En el cuarto se ocupa del hidrocéfalo, fístula lagrimal, zaratanes, bubones y hernias; cuyas enfermedades comprende entre las apostemas en particular, sus causas, síntomas, pronósticos, etc.

El quinto es de las heridas en general y mordeduras de animales venenosos y rabiosos.

Hablando en el sesto de las heridas en particular, se opone al sentir de algunos profesores, que dudaban si las ocasionadas por armas de fuego tenian venenosidad: «dudan los autores, dice Robledo, si estas heridas tienen venenosidad, y aunque hay muchos que dicen que la tienen, lo cierto es que carecen de ella; pues ni la pólvora ni el plomo tienen cosa venenosa, si no es que á las balas se la hayan añadido.»

Ocúpase en el sétimo tratado de las úlceras en general, y en el octavo de las mismas en particular. Sus doctrinas son las de nuestros antiguos cirujanos, asi como las que presenta al hablar de las úlceras de la garganta, llamadas en aquel tiempo *garrotillo*, que son las mismas que publicaron en sus respectivas obras Ambrosio Nuñez, Pedro Miguel de Heredia y otros médicos y cirujanos. Sin embargo, recopila estas doctrinas, presentándolas con mucha precision y claridad.

En el noveno tratado se ocupa de los tumores parvos, en los que comprende las viruelas, sarampion, sarna, mal muerto, empeine, gota rosada, ronchas, verrugas, fuego silvestre, ó safatí de los árabes, barros, ganglios, nudos ó sobrehuesos, varices y hemorroides.

El décimo es de fracturas, y el undécimo de dislocaciones.

El duodécimo y último versa sobre las fuentes, sedales y diversidad de actuales cauterios, que se pueden poner asi en el estado de sanidad, como en el neutro y preternatural, indicando en este todas las enfermedades, desde la cabeza á los pies, en que son útiles y necesarios, y especificando los sitios cómodos para su ejecucion y el modo de socorrer los accidentes que sobreviniesen.

El objeto que se propuso el autor al escribir esta obra, fué reunir las opiniones de nuestros mejores médicos y cirujanos en un tratado elemental para el uso de los estudiantes, que pudiera tambien servir de guia á los jóvenes prácticos al empezar el ejercicio de la profesion. Bajo de este aspecto no se puede negar que este compendio quirúrgico tiene mérito atendiendo la época en que fué escrito, y llenó completamente la idéa de Robledo, sirviendo de testo á la mayor parte de los jóvenes que se dedicaban á la cirugia, y principalmente á los cursantes de la universidad de Barcelona, por cuya razon se hicieron tantas ediciones.

## Felipe Borbon.

Nació en Zaragoza de una familia noble: estudió filosofía en la universidad de Huesca y la medicina en la de Zaragoza, en donde fué colegial. Escribió:

*Medicina doméstica necesaria á los pobres, y familiar á los ricos, transcrita del médico caritativo con algunos remedios de otros autores; con escolios en las materias y afectos que se tratan, asi quirúrgicos como médicos; por el Licenciado Felipe Borbon, etc.* Zaragoza, por Domingo Gascon, 1686, en 4.º Idem por Jaime de Bordazar y Artazu 1705 en 4.º En esta última impresion se añadieron las *Flores de Gnido*, y el libro de Galeno titulado *De los tumores hechos contra el órden de la naturaleza*, traducido al castellano por Antonio Juan Villafranca, médico valenciano.

La causa que movió al autor á escribir esta obra la declara el mismo en las siguientes líneas:

«Cogí la pluma para escribir este libro el dia antes de correr la impresion, que en todo me ha durado dos meses; la cual brevedad ha sido efecto del motivo que te insinuaré, el cual fio lo aceptarás por urgente; óyele: ya sabes los infortunios de la medicina que llaman racional por usar de razon, y cuánto ha procurado levantar la cabeza la secta que ni persiste en metódica ni acaba de ser empírica. Tentódica puede llamarse, por lo que á bulto y sin distincion se ejer-

cita, en cuyo gremio está contenido quien ha querido señalarse autor entre nosotros, trascendiendo los límites de su profesion, y ha ofrecido al mundo tantas obras por nuevas, en sufragios de una encendida caridad y amor de los pobres, que la impostura en todo da voces acusando la sinrazon. Descubro la mina de los secretos que con vanidad divulga por propios, los cuales tendrás en esta traduccion que te manifiesto antes que vean la luz por otra estampa. Y siendo precisa la brevedad para ganar la prioridad en la impresion, he omitido al presente la teórica y algunas otras cosas muy útiles del autor, las cuales te ofrezco entregar á la estampa.»

Principia esta obra por los medicamentos purgantes, por ser de los de mas urgente necesidad para los pobres á causa de sus malos alimentos, sin omitir las preparaciones mercuriales y aguas minerales y artificiales, de cuyos medicamentos habla con bastante laconismo. Pasa luego á ocuparse de las afecciones de cada parte del cuerpo, y de los remedios que reclaman, deteniéndose en los escolios á tratar de las contraindicaciones y de los malos resultados en la aplicacion de los medicamentos, cuando la causa de las enfermedades no está bien comprendida ó pasó la ocasion.

En la reimpresion de esta obra se detuvo mas el autor: la corrigió y amplió cuanto era necesario al fin que se propuso.

## Nicolas Francisco San Juan y Domingo.

Natural de Badenas, doctor en medicina de la universidad de Zaragoza, y su colegial desde el año de 1663. Ejerció por muchos años en dicha ciudad la profesion, en donde escribió:

1.° *Tratado de las fiebres erráticas intermitentes y sus crisis en Aragon.*

Esta obra la dejó manuscrita, segun dice el Sr. Latasa.

2.° *De morbis endemiis Cæsar-Augustæ. Opus pro ineuntibus praxim veram et tutam medendi viam ostendens.* Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1686, en 4.°

Esta obra, que dedicó al conde de la Rosa, la aprobaron los doctores D. Felix Julian Rodriguez, y D. Juan Bautista Gil de Casteldases, catedráticos de medicina de la universidad de Valencia, los que dicen de ella: *in qua nihil invenimus quod non sit pretiosum ac summa laude dignissimum.*

*Opus sane licet primo aspectu exiguum, summo pretio dignissimum et universorum aclamatione comendabile, etc.* (1).

Los capítulos en que divide su obra y materias de que trata, son los siguientes.

1.º *De Cæsar-Auguste temperie et situ.*

2.º *In quos morbos sint dispositi cadere incolæ Cæsaraugustæ.*

3.º *Quid sit morbus endemius: et in quo consistat ratio morbi endemii Cæsaraugustæ.*

4.º *Quid habeat diaria febris morbi endemii in Cæsaraugusta.*

5.º *Quid habeat putrida febris Cæsaraugustæ, ut endemius morbus sit.*

6.º *Qua methodo curari debeant febres putridæ tertianæ, sinochi, quartanæ, quotidianæ, malignæ: ut sunt morbi endemii hujus civitatis.*

7.º *In quo stet ratio peculiaris curandi morbos endemios.*

8.º *Utrum methodus curandi febres putridas nostri primarii doctoris Casalete rationalis sit.*

9.º *Utrum methodus curandi febres Syhemham et Silvii de Levoe debeant admiti?*

10. *Quid habeant endemium affectiones flatuosæ Cæsaraugustæ.*

11. *Affectus capitis, pectoris et ventris, quid habeant endemii.*

San Juan y Domingo tuvo presente el tan sabido aviso del sabio griego, «de que la primera diligencia que debe hacer un médico al llegar á una poblacion que no conoce, es examinar con cuidado su esposicion en órden á los vientos, y el diverso oriente ú ocaso del sol.....» añadiendo «que debe examinar tambien el género de vida y el régimen de que usan con preferencia sus habitantes......»

Efectivamente, este aragonés conoció lo interesante que era el estudio de la topografia físico-médica, y por lo mismo se dedicó á escribir la de Zaragoza. Verdad es que no lo hizo con toda la perfeccion que hoy exigen los que no conocen lo dificil que es formar una topografia que reuna todas las circunstancias que actualmente se desean.

San Juan y Domingo describe la situacion de Zaragoza,

(1) El Dr. Juan Bautista Soldevilla en la edicion que hizo de las obras de Boerhaave, dice, hablando del libro de San Juan y Domingo, «Opus pro ineuntibus ibi praxim veram, et tutam medendi viam ostendens.....» (Tom. II., pág. 39.)

naturaleza y disposicion de su terreno; los diferentes vientos que dominan en ella; su temperatura; producciones de los tres reinos; alimentos y aguas que con mas frecuencia usan sus habitantes; trabajo y costumbres de estos; estado de su atmósfera, sin olvidarse hasta del influjo que ejerce en ellos la inmediacion de sus rios, principalmente el Ebro, etc.

Asegura que los aires que comunmente reinan en Zaragoza son los de mediodia y norte, y la alternativa brusca de estos, unida á las contínuas nieblas que se observan principalmente en el invierno, son causa de algunas enfermedades. El autor se espresa asi: «Sunt enim magnæ mutationes, »quæ ex Aquilone ad Austrum, et e contra fiunt: quare »non se corrigunt ad invicem, sed immo potius in majora »damna conspirant. Siquidem Auster calefacit et humectat, »per se et pro generatione humorum calidorum corpus dis- »ponit.......... Igitur ex hac assidua contrarietate et repen- »te facta mutatione, intensior sequitur intemperies, et causa »insalubritatis. Et huic (meo judicio) tribuendum quod, »hujus oppidi incolæ morbis calidis potius laborent, quam »frigidis, quia corpora ratione æris disposita manent ma- »gis ad incidendum in morbos calidos, quam in frigidos.

«Præterea quatenus ad secundas qualitates, ab externis »(ut dixi) acepta temperiæ, ut a præterlabente flumine Ibero »a terra arboribus consita, ab exhalationibus utriusque, ma- »tutinis, meridianis, et vespertinis, hæc civitas humidita- »te pollet. Quod evidenter patet, ex nebulis fere tota hye- »me evenientibus, ex aere crasso, caliginoso, et male venti- »lato. Constat etiam ex putredine eorum, quæ putrefiunt, »quia pessmeputrent, humiditatem excedere: et ex eo con- »stitutionibus humidis et siccis in illis multitudinem lan- »guentium experimur; minime in his (1).»

Se ocupa en seguida de las enfermedades que con mas frecuencia atacan á los habitantes de Zaragoza, asegurando que el mayor número de veces son mas bien causadas *por plenitud ó esceso de vida, que por inanicion ó debilidad.* A este fin dice lo siguiente: «Non solum ex causis relatis constat »hujus civitatis habitatores frequentissime in plenitudinem »cadere, quæ reducuntur ad res naturales, et non naturales; »verum ex rebus præternaturam, sive causæ morbi sint, si- »ve symptomata. Ex causis, affectus admodum communis »est constipatio hunc locum habitantibus, et ut in plurimum

(1) Pág. y 10.

»ex magna et creba permutatione australium et borealium, »quare cum ab illa detineatur effluvium copiosissimum, »per habitum corporis spirans....... Morbi in quibus solent »incidere, qui urbem componunt, non minus suadent: nam »sunt febres putridæ, inflamationes internæ, vel externæ, »fluxiones, reumatismi, abscessus et alii à quibus (nisi in »erronea medicina) minime separabilis est plenitudo ad va»sa vel ad vires. Idem infertur ex symptomatibus, ut dolo»res capitis, pectoris, hepatis, lienis, uteri, ventriculi, et »articulorum, in quibus fere semper causam humoralem »generis venosi videmus se immisceri; mentis commotiones, »ut phrenitis, mania, melancholia, tremores, palpitationes, »syncopes, sudores, dysenteriæ, diarrheæ, et is similia sym»ptomata, quæ morbosa causa repente productos sequun»tur....... Quibus sic probatis infero hujus civitatis incolas »frequentissime affici morbis à plenitudine, rarissime vero »morbis ab inanitione (1).»

Habla despues de las enfermedades endémicas, y dice, *que realmente en Zaragoza no hay ninguna*, y se espresa así: «.......ut morbi communes omnibus regionibus, proprii sunt »Cæsaraugustæ, et hac ex causa peculiarem medelam pe»tant. In hac ergo aceptione agitur de morbis endemiis hu»jus oppidi: nam in rigorosa significatione nullus est mor»bus, ita proprius hujus loci, ut non reperiatur in aliis, »et non eo deterius: quia 1.° arguit nullam causam ægro»tandi esse ita certam, ut non possit defficere: et 2.° mini»me hunc locum extremæ intemperiei leges participare; et »si negabile non sit, aliunde posse provenire, ut experientia »est compertum......... (2).»

Segun de estas reflexiones se deduce el método terapéuco que en general aconseja San Juan y Domingo para las enfermedades mas comunes de los habitantes de Zaragoza, *es el antiflogistico en toda su estension*. Combate, pues, el de su maestro Casalete, á quien por otra parte ensalza sobremanera.

En todas las fiebres agudas, y con autoridad de los principales médicos que en su tiempo habia en Zaragoza, reprueba el uso de las purgas, en particular las que en aquella época llamaban *minorativas*. Era tan conocido, dice, el mal efecto que producian, que hasta á la gente vulgar en Zara-

(1) Pág. 21 y siguientes.
(2) Pág. 28.



goza se le oia decir: *este año prueban mal las purgas* (1). Sin embargo de todo, en ciertas y determinadas circunstancias, pero raras, afirma que podian prescribirse. Confiesa que en otros climas podrian ser provechosas, pero no en aquella ciudad, porque sus habitantes se hallaban dotados de una *sangre compacta, suculenta y fibrosa*; asi que, despues de las evacuaciones de sangre, creia ser indispensable administrarles abundante cantidad de líquidos refrigerantes, entre ellos el suero de leche de cabras, las emulsiones de las simientes llamadas frias, cocimiento de cebada y otros semejantes, y á veces la leche de burra.

Al prescribir el plan dietético mas conveniente á los enfermos de esta clase de males, aconseja tener presente que los zaragozanos sóportan con mucha dificultad, aun en las enfermedades agudísimas, la dieta muy ténue, porque estan acostumbrados al uso de alimentos muy suculentos y en gran cantidad, espresándose de este modo: «........Ideo»que apparet causa, ut nostris ægrotis numquam perscriba»mus illam speciem victus extreme tenuissimam, quæ con»sistit in eo quod nihil demus ægrotanti, quia adhuc in illo »statu esset læsiva. Igitur inspecta consuetudine, et natura »alimentorum et potus, non possumus alere nostros infir»mos amigdalatis, hordeatis, hervis, aut panatelis tantum »(ut mos est aliarum regionum); sed jusculis, ovis, carni»bus integris aut contusis, et aliis alimentis, quæ vires con»servent, et a morbo non interdicantur» (2).

Combate algunas opiniones de Sidenham y de Silvio de Leboe, negando lo que el primero afirma de que la causa de las fiebres consiste en la fermentacion de la masa sanguínea, y añadiendo que tampoco es esacto que las calenturas, tanto contínuas como intermitentes, duren 336 horas.

Tambien impugna á Silvio, quien creia ser la causa esclusiva de las intermitentes, la acrimonia del jugo pancreático, y el coagularse y obstruirse la *pituita*; y á pesar de coincidir este dictámen con el de Galeno y el del mismo Hipócrates, se desentiende de autoridades para él tan respetables, diciendo que no se han de considerar siempre producto de semejante causa. Esta es una prueba mas de la libertad filosófica con que discurria y obraba este médico español.

(1) Pág. 78.
(2) Pág. 78.

## José Lucas Casalete.

Catedrático de medicina de la segunda de curso en 1653, y de la de prima en 1677, en la que se jubiló en 7 de enero de 1701 en la universidad de Zaragoza. Tuvo la satisfaccion de ver á su hijo, D. Felix Perfecto Casalete y Avós, de catedrático de prima de cánones, al mismo tiempo que él ocupaba la de prima de medicina. Tambien fué este facultativo uno de los que asistieron en la epidemia que hubo en Zaragoza en 1652, y firmó con D. Bartolomé Sanaguja, médico y familiar de la inquisicion, y D. Vicente Sanz, catedrático de curso, en 31 de julio de 1698, un papel titulado: *Satisfaccion precisa á una duda voluntaria*, etc., impreso en Zaragoza, en 4.º En este opúsculo dijeron no ser dañosas las fábricas de tabacos dentro de los pueblos, y no solo persuaden física, médica y racionalmente la utilidad de estos establecimientos en las poblaciones populosas, sino que, segun ellos, deben solicitarse políticamente para defenderse de las emanaciones mefíticas del aire y de las enfermedades mas frecuentes y comunes. Esta consulta, por estar conforme á las reglas médico-políticas, fué aprobada por el proto-medicato de Castilla y por las universidades de Zaragoza, Salamanca, Huesca, Valencia, Barcelona, y Alcalá de Henares (1).

*Duæ controversiæ. Prima, a qua indicitur sanguinis missio, et primo an magnitudo morbi et virium robur indicent sanguinis missionem. Secunda controversia: an indicatio sit ratiocinatio.* Zaragoza, por Manuel Roman, 1687.

Casalete fué uno de los médicos que se reveláron contra el abuso de las sangrias. Sangraba poco, rara vez y solo en ciertas y determinadas circunstancias. Pondremos aqui las siete proposiciones que leyó y enseñó públicamente á sus discípulos, los cuales las interpretaron cada uno de distinto modo segun las entendieron, naciendo de aqui uno de los escándalos mas ruidosos y lamentables en la historia de la ciencia. El fundamento de la nueva práctica de Casalete estriba en los siguientes temas.

1.º *Que las fiebres pútridas, anginas, dolores pleuríticos, erisipelas, y semejantes enfermedades, no tenian causa antecedente.*

(1) Villalba, tom. II de su Epidem. Españ., pág. 91.

2.° *Que en estas enfermedades no habia fluxion.*

3.° *Que es inútil y sin fundamento la sangria revulsoria.*

4.° *Que en dichas enfermedades no se habia de sangrar en el principio, ni en el aumento, sino en el estado de la alteracion.*

5.° *Que la plenitud,* ad vires, *solo era vicio de sangre spisa, supurada ó apostemada por fuerza de la alteracion* per modum putredinis, *la cual labefactaba las fuerzas ó el calor nativo.*

6.° *Que el verdadero indicante y principal es la sangre spisa, supurada ó apostemada, primeramente en las venas, escepto la plenitud* ad vasa, *que se halla raras veces; pues que entonces sin supuracion se debia sangrar.*

7.° *Que se conocerá* à priori *estar la sangre supurada por el tacto sobre la region del estómago, por los tiempos de las enfermedades y el pulso alto.*

Refiere Longás que el Dr. D. Nicolás Moneva, en la visita que hizo por los pueblos en los años de 1682 y 1683, observó algunos abusos en los facultativos, nacidos de estas proposiciones que enseñaba Casalete, y que en atencion á los perjuicios inferidos á la salud pública, juzgó conveniente consultarlos con algunas universidades. En efecto, los catedráticos de las de Salamanca, Alcalá, Valladolid, Valencia, Barcelona, Lérida y Huesca, respondieron, *que semejantes proposiciones no se podian leer en público ni en secreto, ni practicarse con buena conciencia; que eran agenas de razon, temerarias y absurdas; que se debian prohibir por perniciosas en la práctica, etc., etc.* De todo lo cual se formó un proceso, hecho *ad perpetuam rei memoriam*, en Zaragoza á 12 de abril de 1684, el cual se intituló: *Processus doctoris Lucæ maestro Negrete, protomedici regni Aragonum*, y se archivó en la escribania de Miguel Ros.

El mismo Tomás Longás añade, que á pesar de esta mala fortuna que tuvieron las proposiciones de Casalete, se habia esperado á ver si daba alguna esplicacion de ellas; pero no tenemos noticia de que este catedrático entrase en la defensa de su doctrina. Sin embargo, otros médicos tomaron el asunto por su cuenta, unos en pro y otros en contra, siendo de estos últimos el Dr. Longás.

## Anónimo.

Con el título de *D. Amador de la verdad*, salió un papel sin nombre de autor, cuyo objeto fué satirizar al Dr. Casa-

lete, y principalmente su opinion acerca *de no sangrar sino en el estado de alteracion*, per modum putredinis, *de la sangre*. Este opúsculo fué al momento contestado con otro anónimo, que se escedió tambien, no solo contra el *Dr. Amador*, sino igualmente contra el Dr. Longás, el cual replicó con sabiduria y moderacion.

### Anónimo.

*Desagravio de la verdad ofendida, y exámen de la mentira disfrazada á la luz de la razon, y al toque del desengaño.*

No tiene año ni lugar de impresion; en 4.°

El objeto de este anónimo, como ya hemos dicho, es combatir á D. Tomás Longás, y al *Dr. Amador*, defendiendo á Casalete. Prueba que el estado de la alteracion de la sangre *per modum putredinis*, lo significan Hipócrates y Avicena con el nombre de *crasicie, spisitud, supuracion y maturacion*, cuyos términos eran sinónimos: que por vicio de sangre que pide sangria, se entendia *vicio de pútrida*: que no era lo mismo el estado de alteracion de la sangre, que el estado de la enfermedad: que segun Galeno habia proporcion entre la podredumbre de los humores y de las venas. Combate al Dr. Amador que decia que en el catarro sofocativo, en caso urgente, sangraba por no poder purgar, y le impugna igualmente en otras varias proposiciones.

Tomás Longás contestó á este anónimo con otro titulado, *Dudas contra el desagravio de la verdad ofendida*, como queda dicho en la bibliografia de este médico.

# SIGLO XVIII.

## INTRODUCCION.

### § 1.°

### Rapida ojeada sobre el estado de la literatura en Europa, y con especialidad en España.

Triste y desconsolador es el cuadro que presentamos á nuestros lectores del estado de la literatura en el siglo XVII, especialmente en nuestra Península; triste y desconsolador lo fué tambien durante algunos años en el siglo XVIII. Sin embargo, preparábase un gran desarrollo en las ideas, y se empezaba á realizar una de esas estraordinarias revoluciones, que deciden por lo regular del estado social, religioso y político de las naciones.

Empero antes de ocuparnos de la historia de la literatura en general del siglo XVIII, nos parece muy conveniente que apuntemos aqui la causa de nuestra decadencia anterior, y desvanezcamos una preocupacion asaz arraigada en la mente de los hombres.

No hay historiador, especialmente estrangero, que al hablar de las causas que influyeron en el atraso de nuestra literatura en el siglo XVII y principios del XVIII, no esté de acuerdo en cifrarlas con especialidad en el despotismo

religioso simbolizado en el tribunal de la inquisicion; pero esta idea, si bien tiene á su favor las apariencias, es tan inexacta, cuanto que se han desatendido otras circunstancias no menos poderosas, fundándose un error del que hábilmente se han valido varios autores, para forjar cuentos y exageraciones que sirvieron de ariete para batir en brecha aquella minada y caduca institucion.

El estado político de la España en la época de que hablamos, era una causa muy atendible. Nosotros poseiamos los dilatados paises americanos, eramos dueños de la Cerdeña, y nuestras banderas victoriosas trémolaban en diferentes puntos de la Italia, del Africa y Asia. De este ensanche de dominio resultaba una escesiva emigracion por un lado, y las ideas de grandeza por otro, que absorbian toda la atencion de los hombres entregados á la política. Las Américas especialmente se poblaban sin cesar de españoles atraidos por el aliciente de sus riquezas; inmensos caudales venian de aquellas lejanas regiones, y sabido es que el hombre que atesora y se baña en las comodidades que proporciona el oro, repugna el atento estudio y no lleva al hijo á fatigar su memoria en las escuelas literarias.

Aun hay mas: durante todo el siglo XVII, España, angustiada con las asoladoras pestes y epidemias, veia desaparecer sus poblaciones, y á la muerte cebarse lo mismo que en la plebe ignorante, en los hombres científicos. Infinito fué el número de jóvenes que perecieron. Infinito fué tambien el de los literatos que dejaron sus obras empezadas y muchas en idea. De estas horrorosas mortandades se siguieron la horfandad desvalida, los trastornos de familias, el abandono de los estudios, la clausura de las universidades, la escasez de poblacion á que contribuia el celibatismo religioso en ambos sexos, y por último, la paralizacion de los progresos en las ciencias.

Añádanse á este cuadro lastimoso las guerras, y especialmente la que hubo al principiar el siglo XVIII, la falta de proteccion que tuvieron las letras en el siglo XVII por parte del gobierno, las escesivas gabelas que pesaban sobre el papel y la imprenta, y se verá desde luego que este conjunto de circunstancias es mas positivo y mas poderoso para estacionar á una nacion en sus adelantos, que la influencia que tanto se ha exagerado del tribunal de la Inquisicion.

Veamos ahora qué aspecto literario presenta el siglo XVIII.

Al espirar Cárlos II, de compasiva memoria, terminó el

siglo XVII. Al sucederle Felipe V, empezó con su reinado la desastrosa guerra de sucesion; pero al concluir esta, empezó en España la regeneracion de nuestra literatura.

Felipe V, venido de una nacion en que las ciencias estaban en su período creciente, notó desde luego la postracion en que se hallaban los talentos españoles, y se dedicó á la proteccion de las artes y de los estudios en el pais donde habia sido llamado á reinar.

Una de las buenas disposiciones de este Monarca, fué la fundacion de la Academia Española, que tanto contribuyó al fomento de la literatura con la impresion de su diccionario, en el que se fijó el valor de las voces, procurando conservar la pureza del rico y armonioso idioma castellano.

Mas adelante se establecieron la Real Biblioteca de Madrid, la Academia de la Historia, la de las tres nobles artes, el gabinete de Historia Natural, mandado formar por Cárlos III, y salió á luz la magnífica obra del Herculano, tesoro de bellezas artísticas, suficiente por sí sola para inmortalizar el nombre de aquel Monarca, á cuyas espensas se hizo, y por último se erigieron otros muchos establecimientos y colegios, de los que hablaremos mas adelante.

Tambien desde el principio del siglo se empezaron á enseñar las humanidades con mejor gusto; se cultivó el estudio de los idiomas, á lo que contribuyeron Fr. Bernardo de Zamora, con su gramática griega, y D. Juan de Iriarte con la latina. Las obras didácticas y las poéticas empezaron á salir llenas de magestad y de bellezas oratorias, aun cuando es cierto que en muchas se nota que sus autores recibieron sus inspiraciones de la literatura francesa, en donde se habia fijado toda la atencion de los cultos.

La poesia lírica, la dramática, la descriptiva y otras, renacieron en gran número de ingenios, aunque no todos siguieron una misma escuela. Creian unos que en donde se debia estudiar el buen gusto era en los antiguos, principalmente los poetas; mientras que otros desdeñando el rigor clásico, se lanzaron por otras vias mas fáciles, si se quiere, entregándose al vuelo de la ardiente imaginacion.

El número de nuestros vates en este siglo fué considerable. Antonio de Zamora, Cañizares, Gerardo Lobo, Pedro Nicolás Ocejo, Agustin Montiano, el P. Isla, Cándido Trigueros, Ignacio Lopez de Ayala, Nicolás Fernandez Cabeza de Vaca, Vicente Garcia de la Huerta, Pedro Olavide, Cadahalso, Iriarte, Samaniego, Forner, el P. Sarmiento, Fr. Diego Gonzalez, Melendez, Iglesias, y por último Cien-

fuegos, Leandro Fernandez Moratin, y otros de menos nota.

No menos que la poesia se cultivó la prosa: desapareció de una vez el gusto depravado de sobrecargar los escritos con una pesada erudicion; el de entremezclar los testos latinos en las narraciones, las voces bárbaras, el estilo enfático y sentencioso. Se escribió la historia con claridad y con método; las obras críticas aparecieron en estilo, ora circunspecto, ora chistoso; pero casi todas filosóficas, casi todas contribuyendo á inspirar el buen gusto, á desterrar abusos y preocupaciones, á impulsar los entendimientos al gran desarrollo de ideas que fermentaba, digámoslo asi, en todos los hombres estudiosos. Sin embargo, debemos confesar que hubo algunos que pecaron contra las buenas reglas oratorias al querer imitar á los escritores franceses, notándose en sus producciones la falta del estilo castizo entre otros defectos; pero este mal fué casi inevitable atendido el estado floreciente en que se hallaba aquel pais, y á que al despertar nosotros del letargo pasado, era muy natural que absorbiesen toda nuestra atencion los grandes adelantos de nuestros vecinos, y mucho mas, cuando habia venido á ocupar el trono de nuestros Reyes un vástago de la familia reinante de la Francia, siguiéndole muchos hombres científicos.

Los autores mas esclarecidos que florecieron en este siglo fueron: el marqués de San Felipe, que escribió la historia de la guerra de sucesion; el P. Feijóo, impugnador de las preocupaciones vulgares, y de quien hablaremos mas adelante con estension; el humanista Luxan; el gran erudito Gregorio Mayans y Siscar; el anticuário Marti; el numismático Guseme; el defensor de nuestras antiguas glorias literarias, el abate Andres y su correligionario Lampillas; el famoso Campomanes; el filosófo y político Jovellanos, tan profundo en sus ideas como elegante en su estilo; el literato y político Capmani, autor del *Teatro crítico de la elocuencia española*; Pedro Lucuce, que ilustró el arte militar con su *Tratado de fortificacion*; Miguel Casiri, que en su magnífica biblioteca árabe dió á conocer los ocultos tesoros de escritores árabes que poseemos en la libreria del Escorial; José Rodriguez de Castro, que lo hizo de los rabinos españoles, y otros varios bibliógrafos, que se dedicaron á perpetuar la memoria de nuestras obras antiguas. Por último, seria largo y ageno de nuestro propósito consignar aqui el prodigioso número de autores que contamos en este siglo.

En tanto que los historiadores y los críticos daban á los

sus obras, procurando inspirar en ellas el gusto á las bellezas de la oratoria, la elocuencia del púlpito permaneció por muchos años entrado el siglo en una perversion que bien pudiéramos calificar de escandalosa. Voces estravagantes, metáforas exageradas, hipérboles risibles, y lo que es mas, la forzada interpretacion de las Escrituras y de los Santos Padres, constituian el carácter de la predicacion católica, chistosamente criticada por el P. Isla en su *Fr. Gerundio.* Sin embargo, á mediados del siglo empezó á corregirse este gravísimo mal, y bien podemos presentar despues de aquella época al lado del admirable Bossuet y de Massillon, á nuestros dos obispos D. Francisco Bocanegra y Jibaja, y D. José Climent, que ambos supieron elevar la elocuencia sagrada al alto puesto que le compete por lo grandioso de su objeto.

Empero mientras que esta regeneracion se efectuaba en el dilatado campo de las bellas letras en la Península española, la Francia, Inglaterra, Alemania y la Italia habian ya efectuado tambien las suyas.

La Francia durante el siglo XVII habia hecho muchos adelantos en todos los ramos de la literatura; pero cuando tuvo su mayor desarrollo fué sin duda en el XVIII. Empezó como nosotros por el estudio de los clásicos de la antigüedad; buscaron los ingenios en las obras de los griegos y de los latinos buenos modelos que imitar; sostuvieron entre sí como nosotros la erudita contienda sobre el mérito comparativo de los antigüos y modernos; y la poesía lírica y la dramática se enriquecieron con los Rousseau, Fontenelle, Lagrange, Beaumarchais, La-Harpe, los dos Cherniers, Gilbert, Saint Lambert, el Abate Delille, Lamothes y otros, que ora en la poesia trágica, ora en la dramática, en la descriptiva y en la de todos generós supieron adquirirse un merecido renombre. Pero todos aquellos astros de las bellas letras quedaron eclipsados, digámoslo asi, por aquella brillante imaginacion que apareció en medio de ellos y que muy luego habia de ejercer tan grande influjo en todos los espíritus de los hombres de su siglo. Hablo del esclarecido poeta, del historiador ameno, del filósofo sofístico, del crítico sarcástico, Francisco Maria Aronet de Voltaire.

Este hombre estraordinario llegó á ser el gefe de una secta nueva; trató de dar grande imperio á la razon; procuró inspirar algunos buenos sentimientos humanitarios; aborreció la guerra; quiso inculcar en los ánimos el

amor á la independencia; por último escribió un gran número de obras en prosa y verso; pero manchó su fama póstuma por su odio injustificable á la religion católica, por sus doctrinas ateas, y por los errores en que hizo caer á todos sus discípulos.

Al lado de este atleta, se levantó otro contemporáneo suyo, que á su vez hizo igualmente innumerables prosélitos. Fué este J. J. Rousseau: la dulzura, la sensibilidad, la persuasion fueron el carácter distintivo de sus obras; pero su filosofía, llena de errores, su estraviado sentimentalismo, su religion casi pagana, produjeron una verdadera revolucion en la moral de los hombres, como en la política de los pueblos.

La escuela de Voltaire y la de Rouseau produjeron gran número de filósofos materialistas, y todos ellos tuvieron el carácter distintivo de la elocuencia, de la incredulidad, de la predicacion anticatólica y la de la independencia de los pueblos.

Alambert se señaló por la elegancia de su estilo; Diderot por su crítica, y ambos discípulos de Voltaire, por fundadores de la escuela literaria enciclopédica, que tantos entusiastas produjo dentro y fuera de la Francia. Por último, ya á fines del siglo habian dado su fruto las doctrinas de estos dos hombres, y entonces fué cuando la elocuencia hablada apareció tremenda, y ella acabó de determinar la cruenta revolucion á que iban encaminadas las ideas, las obras y las voluntades.

Mas dejemos á un lado la historia de aquella época desastrosa, y volvamos nuestra atencion á los hombres de sanas doctrinas y á los grandes filósofos.

A primera vista se presenta á nuestra consideracion Burdalue, Bridaine y el obispo Massillon en la elocuencia sagrada, Linguet en la del foro, el Abate Barthelemy y el cardenal Maury en la historia, en la crítica y muy particularmente este último en su oratoria profana y religiosa. El incomparable Montesquieu, Perrault, Bayle, Saint-Pierre y otros unieron las ciencias con los letras. Condillac, Buffon, Daubanton, Linneo y otros sostuvieron los verdaderos adelantos en las ciencias, y fueron muchos tambien los que se dedicaron á combatir los errores de su siglo y los de suna filosofía sofística é innovadora.

Asi como la Francia, la Inglaterra y la Alemania habian eguido en pos del espíritu progresivo reinante en el siglo XVIII. Estas dos naciones de carácter particular se se-

distinguieron tambien, la una por su aplicacion á las ciencias exactas, y la otra por la profundidad de sus ideas y por su metafísica.

Empero la patria del Dante, del Petrarca y de Maquiavelo ofrece grandes hombres á nuestra consideracion.

Italia, que como España se habia elevado en el siglo XVI á grande altura, descendió un poco durante el XVII; pero volvió á levantar su vuelo en el XVIII, de lo que es buena prueba el gran número de autores que rivalizaron entre sí en méritos oratorios, poéticos y científicos. Pero nosotros en obsequio á la brevedad, solo citaremos al elegante Scipion Maffei, á Apostolo Zeno, al melífluo Metastasio y al fogoso Alfieri, como los principales en el númen de Talia y de Melpómene.

Tirabosqui, Betinelli y Napoli Signorelli, fueron escelentes historiadores, si bien cayeron en el lamentable error de insultar nuestra antigua literatura sin conocerla á fondo, lo que escitó el celo patrio del español Lampillas, para impugnarlos y defender las glorias de su pais.

Giannone, Gravina, Beccaria y Filangieri, se hicieron célebres en la ciencia legislativa. Vico, Algorotti, Roselli y otros muchos, fueron buenos filósofos. Empero volvamos un momento nuestra consideracion á los adelantos en la física que se hicieron en la Europa en este siglo, y concluyamos refiriendo cual era el estado de nuestras escuelas.

Grandes é importantísimos fueron los estudios matemáticos, astrológicos y físicos que se hicieron en este siglo. Ofrécense á primera vista las maravillosas observaciones sobre la electricidad y el galvanismo. Ya Gilberto, Cabeo y Cartesio, habian fijado su consideracion en la virtud atractiva de ciertos cuerpos: Guerick siguió las mismas observaciones é inventó una imperfecta máquina eléctrica, que fué la primera que vieron los físicos. Hanksbeo y Grey continuaron los mismos estudios; Nollet, Symmer y Du Fay llegaron á formar un verdadero sistema, siendo este último el primero que halló el medio de sacar la chispa eléctrica de los cuerpos animales, cuyo descubrimiento condujo al gran físico Muschembrock al invento de la botella de Leyden, que tanta admiracion produjo. Sigueau de Láfond, Pauliem y otros, continuaron sus estudios sobre tan interesante objeto; pero ninguno se inmortalizó tanto, ni la física le debe mas, que al célebre Franklin.

Este grande hombre compuso un sistema al cual sujetó todos los fenómenos de aquel fluido imponderable, é hizo



tantos esperimentos, que al fin no solo vino á demostrar la existencia de la materia eléctica en las nubes de tronada, sino que descubrió el medio de disponer del rayo, de desarmar á la misma naturaleza salvando á los hombres y á los edificios.

Tan portentosos hechos llamaron desde luego la atencion de los sabios de todo el mundo, y desde entonces el fluido eléctrico ha sido el objeto privilegiado de las mas grandes observaciones para hecerlo servir en beneficio del género humano. Entonces se inventaron máquinas ingeniosas como la de Volta, y entonces hasta la casualidad vino á aumentar el número de los prodigios eléctricos con la sorprendente observacion de Galvani.

No menos que en este ramo de la física, se cultivó en el siglo XVIII el de las matemáticas y el de la astronomia. Alambert, Vauban y otros, se señalaron en la primera de estas ciencias: Bernoulli, La Hire, La Lande y otros muchos en la segunda.

Mientras tan admirablemente progresaba el talento humano en la república de los sabios, no quedamos nosotros estacionarios, si bien no nos pertenecen esos grandes descubrimientos que acabamos de referir.

Al principio del siglo reinaban todavia en las aulas españolas aquellas discusiones escolásticas, aquellas sutilezas de la caduca escuela, que vacilante ya pugnaba aun por sostenerse, y se defendia con fé en sus últimos atrincheramientos. Sin embargo, se habia minado el baluarte de la autoridad; se habia desechado la lógica peripatética como defectuosa; se dieron por falsos los dogmas del filósofo de Estagira; buscábase la verdad con una vehemencia heróica; la razon escudriñaba todas las cuestiones modernas; se leian todos los sistemas del mundo; el análisis, la induccion y la analogia guiaban á los hombres estudiosos, y aquella constante aplicacion, aquellas combinaciones y el atento juicio que prestaron para observar, comparar y deducir, dió por resultado el abrazar los nuevos adelantos de la física, los de la dialéctica, y concluir de una vez con cuanto habian escrito Aristóteles y sus sectarios.

Entonces los filósofos españoles siguieron cada uno su particular escuela: unos, discípulos del sutil Cartesio, quisieron hallar en los estudios físicos las evidencias matemáticas; otros seguian á Gasendo, desdeñando las abstracciones metafísicas y procurando buscar en la filosofia corpuscular y mecánica, el mismo objeto que aquel se proponia.

En nuestras aulas se reformaron los estudios; la lógica de Condillac, la filosofía de Genovessi, la de Marsais, la del P. Jaquier y el curso Lugdunense, fueron los principales autores por donde empezaron los jóvenes su carrera.

Tambien ayudó á la reforma de los estudios, como á los adelantos de la época, la sabia proteccion del gobierno. En 1778 espidió el consejo de Castilla una circular á todas las escuelas, invitando á sus catedráticos á que escribiesen obras elementales fundadas en los nuevos progresos, prometiendo asimismo los premios á que se hiciesen acreedores. Asi fué como empezaron á salir nuevos cursos literarios, y asi fué tambien como se estudiaron en España las obras de todos los gefes de las escuelas, de todos los fundadores de la filosofia moderna.

Sin embargo, nótase que los grandes filósofos que se formaron en esta época en nuestras aulas, se dividieron en eclécticos y escépticos. Grandes y reñidas controversias se suscitaron en pro y en contra del escepticismo filosófico, y ciertamente que aun cuando ya en años anteriores á esta época algunos filósofos españoles se habian sentido arrastrados hácia él, Martin Martinez fué quien provocó esta lid y muchos le siguieron.

A este siglo pertenece tambien nuestro gran Pereyra. Su *Teodicea natural* obtuvo mucha aceptacion dentro y fuera del reino, y nadie debiera leer á Newton y Leibnitz sin tener al lado la obra de nuestro español. En ella ostenta los mas ámplios conocimientos de la física, sin caer en las abstracciones de Leibnitz; y tan versado en la filosofia natural como Newton, le escede en la racional, á pesar de que este último autor inglés tuvo una fuerza inventiva prodigiosa, por la que no sin razon ha llenado el mundo de su nombre.

Tambien debe ocupar un lugar honorífico entre los filósofos de este siglo, el portugués Almeida. Literato al par que filósofo, supo hermanar las bellezas de la epopeya con la rigidez de la filosofia moral.

Asi como la física, las matemáticas fueron en este siglo objeto de grandes estudios entre nosotros. Tosca, Cibat y el abate Bails escribieron sobre esta ciencia; pero lo que mas nos honra fué el haber contribuido á la averiguacion de la verdadera figura de la tierra. Las disputas que habia entre los sabios sobre el particular, determinaron á los mejores matemáticos de Francia y de otros paises á verificar una espedicion bajo la línea equinoccial, y por el rei-

no del Perú. Felipe V nombró por España á D. Jorge Juan y á D. Antonio de Ulloa, siendo el resultado tan satisfactorio, como era de esperar de todos y de cada uno de aquellos sabios. En 1748 se imprimieron de órden del monarca las observaciones astronómicas y la relacion histórica del viage, hechas por nuestros españoles, y D. Jorge Juan publicó sus efemérides y diarios estrangeros, ademas de su grande obra del *Exámen marítimo*, que tan celebrada fué por todos los sabios.

Por último, el siglo XVIII presenta el carácter particular de que cuantas obras se escribieron en nuestro suelo en todos los ramos de literatura y ciencias naturales, llevan el sello de la meditacion y del estudio de la física, de las matemáticas, de la moral y de la especulativa. Nada diremos sobre la jurisprudencia, teologia y otras ciencias. Materia seria esta de por sí tan vasta, que no podriamos tocarla sin faltar á la concision que nos hemos propuesto.

Concluiremos, pues, este ligero bosquejo, para ocuparnos en el párrafo siguiente de las ciencias médicas, diciendo, que el siglo XVIII fué eminentemente filosófico, grande en todos conceptos y en todas las naciones, el regenerador de las bellas letras, el reformador de la lógica, de la metafísica, de la teologia escolástica y de todas las escuelas, el en que mas progresos se hicieron en los estudios de la física, de la química y demas ciencias naturales, y tan fecundo en fin, en autores famosos, como estraviado y lleno de errores.

## § 2.º

### INFLUJO DE LA FILOSOFIA EN LA MEDICINA.—SISTEMAS MEDICOS.—PROGRESO DE LAS CIENCIAS MEDICAS DURANTE EL SIGLO XVIII Y SUS PRINCIPALES AUTORES.

La alianza de la filosofía con la medicina y las circunstancias particulares que han concurrido desde los mas remotos tiempos para ir perfeccionando la una, al paso que la observacion y el estudio han ido ensanchando la esfera de la otra, es uno de los puntos mas curiosos é interesantes de la erudicion médica.

Sabido es que despues que los filósofos griegos acabaron con la secta Jónica y con la Itálica, y privaron á los Asclepiades del privilegio esclusivo que tenian de ejercer la medicina, Pitágoras y Empedocles empezaron á formar un

sistema filosófico médico, aunque sumamente perjudicial, incoherente y sofístico. Vino luego Hipócrates y con él empezó el reinado de la verdadera filosofía médica. No se contentó este hombre estraordinario con criticar á los sofistas de su época, sino que les arrancó el ejercicio de una profesion de que se habian apoderado indebidamente. El enlazó el raciocinio con la esperiencia; indicó el mecanismo del pensamiento; señaló el verdadero conocimiento de las potencias intelectuales, el de sus operaciones, los medios de facilitarlas y la aplicacion del influjo de los sentidos en el estudio del hombre sano y enfermo.

Empero no bastó que este ilustre anciano estableciese asi los límites que deben circunscribir la filosofía del médico; límites de los que nunca se debió salir, ya que á tantos desaciertos ha conducido el olvido de sus preceptos: pronto la aficion á los sistemas hipotéticos invadió el estudio de la medicina, y por ellos se quiso buscar el principio de la vida, el de las enfermedades y los medios de curacion, originándose de aqui una multitud de sectas, tan disparatadas como opuestas al espíritu filosófico que animaba al médico de Cóos.

La filosofía de Platon, la de los estóicos y la de Cenon, sirvieron de base á la medicina dogmática. Los peripatéticos fundaron la escuela de Alejandria, y ésta, al paso que hizo algunos adelantos en los estudios anatómicos, escitó el gusto por las especulaciones escolásticas. Luego el empirismo se separó de la escuela dogmática y abrazó la filosofía de Pirron y las doctrinas de la escéptica. Vinieron despues los metodistas y fundaron la filosofia corpuscular. Los pneumáticos, cuyo gefe fué Ateneo de Atalia, quisieron que la salud dependiese de un principio etéreo llamado pneuma, y siguieron la doctrina de los gérmenes preexistentes, enseñada antes por Platon, Aristóteles y los estóicos. Por último, la medicina ecléctica y episentética, fundada por Agatino de Esparta, quiso reconciliar la medicina empírica y la dogmática á imitacion de los filósofos académicos, que lo hicieron con las sectas dominantes en su tiempo.

En este estado se encontraba la medicina, descaminada, digámoslo asi, y perdida en el dédalo de las sutilezas y discusiones, y sin atinar con la verdadera senda, trazada tan sábiamente por Hipócrates, cuando apareció en el mundo el gran comentador de aquel padre de la medicina. Claudio Galeno, á quien los siglos admirarán siempre por su gran talento, como por su estremada jactancia, declaró la guer-

ra á los sistemáticos, y trató de establecer la medicina hipocrática sobre bases indestructibles. Sin embargo se dejó llevar tambien del espíritu dominante de su época, enmarañando sus voluminosos escritos con las sutilezas de Platon y del estagirita.

Los árabes y los hebreos adoptaron la filosofía aristotélica y las obras del médico de Pérgamo, y no tardaron en propagar sus escuelas por el continente europeo. Sin embargo, pronto fueron oscurecidos los principios fundamentales del galenismo, combinándose con él la sofistería de los Teosofos y Cabalistas.

La emigracion de los griegos á Italia hizo renacer el buen gusto de la doctrina de Hipócrates, y desde aquella época los médicos españoles fueron los que mas trabajaron para derrocar las teorías de los árabes y generalizar el estudio de la filosofia hipocrática, como ya en otro lugar hemos demostrado.

Fernelio adoptó la filosofia de Pedro de Larramé, y cuando era de esperar que los médicos hubiesen abandonado para siempre las vanas teorías, apareció Paracelso, adoptando nuevamente las emanaciones de Platon, las cuatro entidades químicas, sal, azufre, mercurio y tártaro y un espíritu ó demonio que llamó arqueo y colocó en la boca del estómago, ofreciéndonos el mas estravagante de todos los sistemas.

Siguióle luego Helmoncio, que admitió el arqueo y la filosofía de los espiritualistas. Sirvió de apoyo al sistema de Silvio y Willis, añadiendo estos autores sus fermentos y esplosiones.

La filosofia de Cartesio, y la física de Galileo, Newton y Leibnitz contribuyeron á establecer la medicina mecánica, considerando al organismo animal como un conjunto de máquinas, cuyas fuerzas se calcularon por las leyes de la hidráulica y de la estática.

La física de Claudio Perrault y la metafísica de Mallebranche, abrieron el camino al sistema de Stahl. La teoría de Glison y la metafísica de Leibnitz fueron los fundamentos en que se apoyó el sistema de los solidistas. Por último, Condillac procuró perfeccionar el método de dirigir al entendimiento; desechó las ideas especulativas, y abrió una ámplia via al estudio de la observacion y de la esperiencia, el único que debe seguirse, como norte seguro de la verdadera medicina.

Sin embargo, durante el siglo XVIII, por este mismo in-

flujo de la filosofía sobre las doctrinas médicas, continuaron en todo el continente europeo sucediéndose maravillosamente los sistemas, las brillantes teorías, y hubo ingenios gigantes que señalaron su época por el influjo que tuvieron sus escuelas en la república médica, y por la fuerza de persuasion que supieron inculcar en el espíritu de los médicos.

Veamos, pues, cuáles fueron estas teorias y los verdaderos adelantos que los médicos europeos presentaron como tributos en el templo de la ciencia.

Santorio, hombre sagaz y observador, se dedicó á graduar la cantidad de transpiracion insensible que exhala el cuerpo, y su influencia, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, y estos estudios, tan interesantes á la fisiologia como á la patologia, sirvieron de fundamento á la medicina estática.

Borelli dió gran importancia al estudio de las matemáticas, y se valió de ellas para demostrar el mecanismo de la fuerza muscular, el de las secreciones y demas funciones de la economia, y fundó la escuela mecánica, que tantos sectarios tuvo, principalmente en Alemania é Inglaterra.

Bellini fué tambien partidario de la medicina estática, y admitió la teoria de la fermentacion y las ideas de la química orgánica.

Stahl, fué un gran filósofo. No satisfecho con las teorias reinantes en su época, dirigió sus estudios á la influencia de los temperamentos; observó los movimientos de la naturaleza de las enfermedades, siguió exáctamente sus indicaciones, y no se opuso al órden de sus leyes. Sostenerla en su decadencia y corregirla en sus movimientos exagerados, fueron sus doctrinas, el dogma de su medicina espectante. Por último, este observador, á quien debemos una bella teoria sobre las hemorragias, advirtiendo que ellas suelen ser el mas saludable recurso de la naturaleza, notó igualmente los funestos efectos de las estancaciones á consecuencia del débil curso de la sangre.

El sistema de Stahl tuvo muchos partidarios: reinó por algun tiempo; pero al fin vinieron otros que le derrocaron.

Boerhaave, á quien honró su discípulo Lemetrie diciendo que no vió la naturaleza por sí mismo, sino que la aceptó de manos agenas, fué sin duda uno de esos genios brillantes que tienen el don de arrebatar y seducir. Dotado de una inmensa erudicion y de una elocuencia seductora, fundó la escuela ecléctica, en la cual se propuso reunir en un cuer-

po de doctrina las ideas antiguas y modernas. En efecto, Boerhaave, como dice un historiador, fué mas un talento combinador que un ingenio inventivo: él reunió el humorismo de Hipócrates y Galeno, el atomismo de Asclepiades y Cartesio, el solidismo de Temison y Tesalo, el mecanismo de Bellini y Pitcarnio, y el quimismo de Wan-helmont y de Silvio.

La-Caze y Bordeu establecieron la secta orgánica llamada asi por Scuderi; pero no hicieron mas que reproducir las antiguas hipótesis de Helmoncio y algunos pensamientos de Stahl. Uno y otro dieron al estómago y al diafragma una gran importancia, estableciendo en ellos el principio del movimiento y de las sensaciones, y admitiendo el predominio de las fuerzas de estos órganos por reaccion simpática sobre las funciones de la economia, especialmente del cerebro.

Hoffmann, gefe de la secta dinámica, tuvo un espíritu recto; buscó ansioso las verdades demostrativas; desechó las doctrinas de Boerhaave, las de Stahl, y las demas hipótesis como perjudiciales, dió grande importancia á los estudios anatómicos y quiso hallar en las leyes físico-químicas el agente que obra en el cuerpo vivo. Su escuela estriba en un principio inmaterial que recorre los nervios y se esparce por todo el organismo para darle vida y movimiento: el aumento ó disminucion de fuerzas es, segun él, lo que constituye el estado enfermo, y la base de su doctrina de los espasmos, para los que compuso un célebre elixir que lleva su nombre.

Haller fué hombre de una fecundidad de ideas prodigiosa; sus estudios se dirigieron principalmente hácia las funciones de la economia animal. La fisiologia recibió con sus investigaciones y esperimentos un grande impulso; estableció la ruidosa teoría sobre la irritabilidad que tantos combatieron y defendieron, y la ciencia le debe importantes revelaciones acerca de muchos fenómenos de la vida, sobre la sensibilidad inherente y respectiva de los órganos y relaciones que estos tienen entre sí, sobre las fuerzas fundamentales que obran en los cuerpos vivos, sobre la circulacion de la sangre en la sustancia del corazon, sobre los movimientos que la respiracion imprime en el cerebro, y por último, gran número de obras que aseguraron su fama póstuma.

Cullen, gefe de la medicina fisiológica, tomando á la energia, colapso y espasmo como principios para esplicar los

fenómenos de la salud y de las enfermedades, creó la bella teoría de que se irradian desde los centros nerviosos todos los movimientos de las partes sólidas, las simpatias y la resistencia á los agentes destructores de la economia animal. Asi todas las enfermedades nacian del sistema nervioso, y por lo tanto la terapéutica debia dirigirse al estómago, para que este órgano pusiera en accion sus simpatias con aquel sistema y llevase la curacion por medio de ellas á todas las partes del cuerpo. Sus observaciones sobre las relaciones que existen entre las facultades físicas y las intelectuales son muy interesantes. A pesar de esto, su discípulo Brown, asegura que si vuelve á Hoffman, á Gaubio, á Haller, á Blak, á Linneo y á otros, lo que les pertenece, se queda desnudo, sin concederle siquiera la habilidad de enlazar los errores hipotéticos de los demas.

Brown fué por consiguiente el rival de Cullen: nos dejó unos elementos que por sus notables vacios y defectos no merecen en rigor el nombre de sistema. Sin embargo, tuvo tambien sus grandes partidarios y su influencia en la revolucion de la ciencia. Segun este hombre impetuoso, la incitabilidad, incitamento y estímulos, son inherentes á nuestra conservacion: ellos forman la vida, la salud y las enfermedades. Despojó al principio de vida ó naturaleza de Hipócrates, de aquella actividad medicatriz, y la consideró pasiva. Toda enfermedad consistia en esceso ó en debilidad de fuerzas; su diagnóstico y su terapéutica es la mas sencilla, pero al mismo tiempo esplicada con la mayor vehemencia, con una fuerza de persuasion, que llevó tras sí á infinitos partidarios.

Erasmo Darwin, de imaginacion exaltada, nos dió tambien una teoría sobre los fenómenos de la vida y las lesiones orgánicas, que tiene muchos puntos de contacto con las de Stahl, Cullen y Brown. Fundó su zootomia en la consideracion de la sensibilidad, que llama *poder sensorial ó espíritu de animacion* y movimiento animal de la fibra, cuyo poder y funciones divide en cuatro secciones, *irritacion, sensacion, volicion y asociacion*, de cuyo esceso, defecto y movimiento retrógrado, deriva todas las enfermedades.

Hufeland modificó el Brownismo con las doctrinas de los químicos de su época.

Bordá y Rasori nos dieron el sistema del contraestímulo que enlaza algunas de las ideas de Brown con las de Darwin.

A la teoria y clasificacion de la escitabilidad añaden dos modos de obrar los estímulos y potencias esternas, y una

diferencia tambien en su accion, relativa al estado general de la diatesis.

Giannini reformó tambien el brownismo con su teoria de la *neurostenia*, que se apoya en la idea de que en las enfermedades asténicas se reunen simultáneamente incitamento y debilidad; qué la astenia del sistema nervioso es la verdadera causa de la preponderancia del arterial y muscular; preponderancia que sin embargo no mira como un estado inflamatorio.

Por último, Baumés colocó sus fundamentos de la ciencia metódica de las enfermedades en el calórico, oxígeno, hidrógeno, azoe y fósforo, tomando el nombre de las dolencias y de los medicamentos, de las causas que supone con arreglo á estos principios; pero esta clasificacion nosológica, que tiene mas de imaginaria que de fundamental, no tuvo aceptacion.

Tal fué la série de sistemas que reinaron en el siglo XVIII, entre otros mas ó menos modificados que omito en obsequio de la brevedad, y que todos ellos no han sido mas que la continuacion de teorias que han venido sucediéndose desde los tiempos mas remotos. Nótase desde luego que su número en la época que describimos, es mucho mayor del que nos presenta la historia antigua en todos y en cada uno de los siglos pasados. Empero asi debió ser en una época en que sujeto todo á la observacion y al cálculo, se habian cerrado las voluminosas obras de los griegos, árabes y latinos, procurándose buscar un principio fijo, donde descansase el fundamento de la verdadera medicina. Las teorias humorales, á las que la mayor parte de los médicos de este siglo miraron con horror en fuerza de los desengaños pasados; las de las fuerzas dinámicas; las del solidismo; las de las reacciones químicas y otras, no tuvieron otro objeto.

Grandes fueron en verdad los estudios y esperimentos que hicieron los sabios para poder hallar ese principio, por el cual pudieran esplicarse todos los fenómenos de la vida, de la muerte y de las enfermedades, deduciendo de ellos los medios terapéuticos para combatir las causas destructoras de nuestra economia; y si bien el celo de tantos hombres estudiosos, de tantas imaginaciones fervientes y aun exaltadas, no ha podido hallar esa tan deseada piedra filosofal, no fueron sin embargo infructuosos sus trabajos.

A los médicos de este siglo pertenecen las mas exactas descripciones de enfermedades, que en vano buscaremos en las obras de los antiguos; á ellos igualmente se deben las

infatigables investigaciones sobre los centros nerviosos y sus innumerables afecciones; las de los vasos linfáticos, el análisis de las aguas termales; las descripciones topográficas de algunos paises; los estudios de la esfigmica, de la historia natural y de la química; la inoculacion de las viruelas, la introduccion en la materia médica de muchas sustancias medicinales; la simplicidad de los remedios; la perfeccion en las operaciones quirúrgicas, la invencion de instrumentos ingeniosos y vendages, y otras mil particularidades, que nos hariamos demasiado difusos si hubieramos de referirlas. A pesar de esto citaremos algunos de los principales autores que se hicieron célebres en este siglo.

Zimmermann, el sensible Zimmermann, entre otras producciones nos dió un escelente método para curar los flujos disentéricos. Tissot escribió sobre las enfermedades nerviosas: Domingo Cirilo y Sauvages, sobre los fundamentos de la nosologia: Spalanzani dirigió sus investigaciones sobre la digestion, la respiracion, la circulacion y generacion. Fontana enriqueció la fisiologia con sus observaciones microscópicas y sus preparaciones anatómicas en cera; Torti y Werloff nos dieron escelentes tratados sobre las calenturas intermitentes perniciosas, recopilando cuanto nuestro Mercado habia escrito de ellas; Bonet, Valsalva y Morgagni se inmortalizaron por sus estudios anatómico-patológicos; Gaubio, Murray y Carminati, se señalaron en la materia médica; Campér se ocupó en el estudio de la fisiologia comparada; Nonquez y Huntér, hicieron interesantes descubrimientos sobre el orígen y usos de los vasos linfáticos: Senac, sobre las enfermedades del corazon; Van-Swieten nos dió, entre varias, una escelente obra de patologia; Quarin se dedicó al estudio de las flegmasias y al de las enfermedades crónicas; Stoll, entre otras producciones admirables, nos suministró sus inapreciables observaciones sobre los fatales efectos de la supresion súbita de la transpiracion insensible y de la exaltacion biliosa, y descubrió los fenómenos de las fiebres lentas nerviosas; Lorry fijó su atencion sobre la naturaleza del tejido adiposo, sobre los efectos de la compresion del cerebelo, sobre las afecciones cutáneas y las metastasis. Vicq-d'Azyr, se hizo célebre por sus obras anatómico-fisiologicas, en las que procuró unir estas dos ciencias que tan estrechas relaciones tienen. Fouquet, entre otros estudios, fijó su consideracion en las relaciones del pulso con las afecciones de los órganos internos. Doublet se dedicó con esmero á las enfermedades de las mugeres y de

los niños; Lancisio escudriñó las causas de las muertes repentinas; Pringle escribió sobre la medicina militar: Wetfer lo hizo sobre el modo de obrar de los medicamentos y venenos; Boyer se distinguió en la anatomia y cirugia: Avenbrugger y Corvisart, en el conocimiento de las afecciones del pecho por medio de la percusion. Fabre, Pibrack, Fambert, Petit, La Martiniere, Heister, Verdier, Morand, Marchat, David y otros muchos, gozan de un merecido renombre por su pericia en las operaciones quirúrgicas, y por la invencion de sus instrumentos. Rousset, Bichat, Cabanis, Sprengel, Freind, Pinel, Triller, Macbride, Monró, Coster, Astruc, Sylva, Ferrein, Fourcroy, Barthez, Sabatier, Dumas, Prost y otros mas, se inmortalizaron tambien, ora por su inmensa erudicion, ora por su espíritu analítico y filosófico; unos por sus sanos principios, otros por su infatigable celo en el descubrimiento de los arcanos de la naturaleza, y todos, en fin, por sus grandes talentos que tanto han contribuido á ensanchar la esfera de los inmensos conocimientos que encierra en sí la ciencia.

A este siglo pertenece tambien el célebre Galvani, cuyo casual descubrimiento tanto dió que pensar á los médicos sobre los fenómenos electro-magnéticos, y el no menos famoso Volta, por lo mucho que perfeccionó las investigaciones galvánicas con el ingenioso aparato que lleva su nombre.

Linneo, Jussieu y otros muchos enriquecieron las floras con sus trabajos anatómico-fisiológicos de los vegetales y perfeccionaron la materia médica. Buffon, Daubenton, Pallas y otros varios se dedicaron al estudio de la historia natural, cuyos interesantísimos trabajos condujeron despues á muchos ingenios al estudio de la anatomia comparada.

Lavoisier, Parmentier, Berthollet y otros, dieron á conocer la importancia de la química en los estudios médicos, y elevaron esta mágica ciencia á la altura que debia ocupar en los conocimientos humanos, por medio de sus curiosos análisis, del estudio especial de los elementos que entran en la composicion de los cuerpos y el de sus combinaciones y productos.

Por último, antes de concluir esta rápida ojeada sobre los progresos de las ciencias en el siglo XVIII, no podemos menos de citar al inmortal Jenner, que como complemento de los grandes hombres que contribuyeron á los adelantos y descubrimientos de ellas, debe ocupar aqui un lugar muy

distinguido; asi como le ocupa en la mente de todos los médicos por el inapreciable beneficio que reportó á la humanidad con su hallazgo casual de la virtud anti-variolosa de la vacuna.

Hemos visto, pues, en esta sucinta relacion que acabamos de trazar, que en el filosófico siglo XVIII rivalizaron todas las naciones en producir ingenios asombrosos, y que como dice Alibert, el análisis, la analogia, la induccion, y hasta las mismas casualidades concurrieron á sus brillantes progresos en todos los ramos del saber. Réstanos ahora examinar qué parte tocó á los médicos españoles en este fomento general, cuál fué el tributo que llevamos nosotros al templo de la sabiduria, y como dijo un médico detractor de nuestra literatura médica: ¿qué hicieron los españoles en pro de la humanidad y de la ciencia? De esto es, pues, de lo que nos vamos á ocupar en los párrafos sucesivos.

## § 3.º

### Progresos de la medicina en España durante el siglo XVIII y autores de mas nota.

Si la prudente moderacion, el juicio reflexivo, la atenta observacion de los resultados en las grandes innovaciones, son propios de la sensatez de los hombres pensadores, con muy justo título se debe este honor á los médicos españoles del siglo XVIII.

No hay duda de que los españoles, como dice Piquer, siempre fueron tardios en admitir nuevas doctrinas; pero lejos de ser esto un defecto ó atraso en el cultivo de las ciencias, es por el contrario lo que constituye su mayor apologia.

Hemos visto en el párrafo anterior el gran fomento que tuvieron en los paises europeos todos los ramos de la historia natural. Hemos referido, aunque ligeramente, los estudios especiales que hicieron sus profesores en las ciencias fisiológicas y en la clínica. Hemos hecho en fin una reseña de las famosas sectas, que se sucedieron unas á otras para ir cayendo en el descrédito y muy luego en el olvido. En medio de aquel número prodigioso de sistemas, de teorias seductoras, de doctrinas hipotéticas, y hasta de aberraciones mentales, hay un hecho inconcuso, que debe siempre reproducirse en todas las circunstancias en que el mundo

intelectual se halle en sus constantes y variables oscilaciones; á saber, el triunfo de la verdad sobre el error, el descrédito del engaño bajo el poder de las leyes inmutables de la naturaleza. Por esto la medicina del venerable griego ha triunfado en todos los siglos de la credulidad médica, y por esto tambien se mantendrá siempre vigente en medio de las nieblas que de tiempo en tiempo se levantan para oscurecer su esplendor.

Sin embargo, no fueron infructuosos los inmensos trabajos de tantos hombres estudiosos: Hipócrates no hizo mas que abrir la senda por donde debian caminar sus sucesores en una ciencia, que lo es solamente de observacion y de esperiencia. Las investigaciones anatómicas, las fisiológicas, y patológicas; el estudio de la física, el de la botánica, el de la química, y el de la zoologia, tuvieron grande importantancia, y se hicieron por su concurso muchos y muy interesantes descubrimientos, que no pudieron revelarse á los antiguos. Pero el saber distinguir lo útil de lo nocivo, sin deslumbrarse por el falso oropel de doctrinas quiméricas; el juicio crítico para apreciar y admitir lo que verdaderamente podia servir de beneficio á la humanidad; el respeto á los sabios preceptos de nuestros antiguos, y el exámen juicioso de todos los adelantos positivos antes de admitirlos ciegamente; hé aqui lo que constituye en nuestro concepto el principal mérito de los profesores españoles de esta época; hé aqui tambien de qué manera contribuyeron, entre otras, á la reforma de la medicina en el siglo que describimos.

En efecto, si los progresos que los hombres estudiosos han hecho en todos los ramos de la humana inteligencia se deben cifrar únicamente en los descubrimientos de verdades demostrables, y no en las paradojas hipotéticas seguidas de actos atrevidos é impremeditados, hijos de la irreflexion ó de la exaltacion de ideas estraviadas; aquellos que juiciosa y prudentemente han desconfiado y mantenídose en una duda filosófica, hasta que la coleccion de esperimentos bien ejecutados por sí mismos, han confirmado ó desmentido los hechos, merecen sin duda alguna, y con mejores títulos las consideraciones de los hombres juiciosos de todos los paises, que los que tan fácilmente abrazaron las innovaciones sistemáticas, para verlas luego desmentidas por los desengaños.

Sí, los médicos españoles de todos los tiempos se han resistido á dar un culto ciego al dios de la novedad, han sido tardios en adoptar todo lo que la esperiencia no les ha de-



mostrado ser útil, en una ciencia que trae consigo tanta responsabilidad moral; pero no por esto han ignorado lo que en el mundo intelectual sucedia, ni despreciaron ninguna idea luminosa que pudiera conducirlos á la verdad. No ha estado España cerrada á la introduccion de las obras estrangeras. Aqui se han examinado en sus propios originales cuantas doctrinas y esperimentos han salido de las escuelas europeas, y se han admitido, ó se han impugnado con filosófica imparcialidad. Sin embargo, los españoles han estudiado mas y con mayor aprovechamiento en el libro vivo de los enfermos que no en las obras del ingenio: allí aprendieron el idioma de la naturaleza; allí supieron respetar sus movimientos, y sostenerla en sus esfuerzos; allí descubrieron algunos de sus importantes misterios; allí conocieron ser mejor conservar los miembros que mutilarlos; de alli dedujeron el simple tratamiento de las heridas y de las causadas por armas de fuego; de allí inventaron y reformaron algunos instrumentos ingeniosos, y practicaron tambien algunas difíciles y primorosas operaciones que luego siguieron otros profesores estrangeros; de allí en fin ilustraron la medicina clínica, enriquecieron la materia médica, y llenos de prudencia proscribieron esas horribles operaciones, en las que una mano atrevida ha osado mutilar hasta las mismas vísceras.

Mas á pesar de esto hubo en España durante el siglo XVIII muchos médicos que fueron partidarios de los sistemas científicos, de que ya hemos hablado en el párrafo anterior. En esta época, al paso que se cultivaron en la Península con mas ardor que nunca las ciencias naturales y la química, la botánica y la anatomia, recibieron un nuevo impulso. Marchando los médicos españoles en pos de los adelantos de la física y de las investigaciones fisiológicas y patológicas, se introdujo en nuestras aulas el sistema del mecanismo y tuvo varios sectarios. El mas acérrimo fué Miguel Rodriguez, médico de cámara de Felipe V. Tambien Andrés Piquer, el mas docto de este siglo, lo fué en su juventud; pero dotado de un recto juicio, en edad mas avanzada lo abjuró, como veremos en su biografia. Arnau, médico de Valencia, hizo muchos esfuerzos para renovar la doctrina antigua del *laxo* y *extricto* de Themison. Otros sostuvieron las teorias de las fermentaciones, y por último, al paso que se estudiaron todas las doctrinas de las escuelas de Edimburgo, Montpeller, y Viena, unos se dedicaron á combatirlas, otros las siguieron, algunos fueron escépticos y los

mas supieron hermanar las útiles reformas en la teoría y práctica con las eternas máximas de la medicina hipocrática. Asi es que la historia de la medicina española en este siglo nos presenta un crecido número de autores, que publicaron sus observaciones sobre el mejor tratamiento de algunas enfermedades; hicieron descubrimientos interesantes; analizaron las aguas termales, y observaron sus efectos medicinales en determinadas afecciones; reformaron el estudio de la cirugia; inventaron instrumentos y aparatos, é hicieron utilísimos estudios en todos los ramos de las ciencias naturales.

Empero, si esto es asi, como vamos á demostrarlo mas adelante, ¿cuál es la causa de que á nuestros mas esclarecidos profesores del siglo XVIII no se les haya dado la importancia que á los estrangeros, y muchos se encuentren hoy casi olvidados aun de nosotros mismos?

Ya en otro lugar de esta historia dijimos, y repetimos ahora, que los médicos, los literatos y todos los hombres científicos de nuestro suelo, mas se han curado de estudiar, de analizar las obras estrangeras, que de apreciar y perfeccionar los adelantos de nuestros compatriotas. Dependa esto de nuestra propia desconfianza, sea insensibilidad ó despego á nuestras glorias literarias, consista en que nuestros mayores desconocieron el arte de especular con sus propias producciones, y no supieron anunciarlas al público con pomposos elogios, escritos por lo regular por sus mismos autores; lo cierto es que generalmente hablando, por donde quiera se encuentran hombres muy instruidos en los progresos de las ciencias en todos los paises, y muy ignorantes en los que realmente nos pertenecen. Nada hay que estrañar, sucediendo esto en nuestra misma casa, que haya tantos detractores de nuestra literatura médica fuera de ella y que enfáticamente se nos pregunte, ¿qué hemos hecho en beneficio de la humanidad?

Leamos, pues, la historia de nuestra medicina patria y ella responderá de la verdad de los hechos.

Cuando Felipe el animoso, nieto del Rey de Francia Luis XIV subió al trono de España, la guerra que con este motivo se suscitó, paralizó por algunos años la literatura médica; pero muy luego fué origen de una comunicacion mútua de profesores alemanes, ingleses, franceses, italianos y españoles que contribuyeron á la perfeccion de la ciencia, y á que los estrangeros supieran lo que valia la medicina española. Uno de los que mas partido sacaron con motivo de la

guerra de sucesion y el que mas hizo conocer al mundo nuestra literatura, fué Freind, que vino á España en calidad de médico del ejército inglés.

Michelet, Burlet, Higgins, Cervi, Legendre, Beaumont, Lepraix, Lafrit, Kelli y otros, que vinieron tambien como médicos y cirujanos de los ejércitos estrangeros, rodearon el trono del jóven monarca, y ocuparon los primeros puestos en la facultad; pero á su vez escitaron una noble emulacion y competencia en la medicina española, asi como influyeron para que esta mereciese algunas consideraciones que no habia tenido en los reinados anteriores. Asi, pues, desde esta época se empezó á condecorar á los primeros médicos de cámara con honores y plazas efectivas en los consejos, y Michelet y Cervi fueron tal vez en España los primeros que obtuvieron este premio, desconocido en nuestra Península desde la medicina arábigo-española, que encumbraba aun mucho mas á sus profesores que en el reinado de Felipe V.

La venida de estos estrangeros produjo sin duda un gran bien en nuestra medicina, por mas que la susceptibilidad de nuestros profesores se resintiese al ver condecorados con las mas honoríficas distinciones á los que apenas conocian nuestro idioma, ni estudiaron en nuestras aulas. Ellos, ademas de la emulacion de que hemos hablado, contribuyeron tambien á la reforma de los estudios, al honor de la profesion, á las fundaciones de colegios y academias, á la proteccion en fin de todos los conocimientos humanos.

Los médicos áulicos de Felipe V merecieron bien el reconocimiento de los profesores españoles, y en prueba de ello la mayor parte de las obras que se imprimieron en su época les fueron consagradas. Algunos de estos médicos estrangeros fueron tambien escritores, y por esto haremos de ellos un análisis de sus obras en el lugar que les corresponda. Cervi, é Higgins, aun cuando no imprimieron ninguna, fueron de todos sus compañeros los que mas protegieron la facultad, y esta circunstancia, que tanto les honra, les hace ademas acreedores á que les consagremos aqui una honorífica memoria, tanto por agradecimiento, cuanto por las brillantes cualidades de que estaban adornados (1).

---

(1) El doctor José Cervi nació en Parma á 14 de octubre de 1663. Estudió con los Jesuitas las lenguas griega y latina, la poesia, la oratoria, las matemáticas y principalmente la geometria. Fué discípulo del sabio Pom-



Los sucesores de Felipe V continuaron luego dispensansando su proteccion á la medicina española. Creáronse cátedras; abriéronse nuevos cursos; se dotó convenientementemente á sus profesores; premióse á los jóvenes estudiosos, y los médicos españoles se hicieron dignos del aprecio de

---

peyo Sacco, catedrático de medicina en la misma universidad de Parma, quien siempre le distinguió con su amistad y cariño, y lo que es mas, fiándole la salud de su propio hijo, la que se restableció completamente.

Ejerció la medicina en Castro-argenti, donde fué muy estimado de sus moradores; pero el príncipe Francisco Farnesio, duque de Parma, mandó á Cervi volver á aquella ciudad, dándole la cátedra de filosofía, vacante por la muerte del célebre Citadela.

A poco tiempo fué nombrado catedrático de prima de medicina de aquella universidad, y el mencionado príncipe le condecoró con la plaza de primer médico suyo, sin dejar por esto de desempeñar las funciones de catedrático.

A consecuencia de haberse casado la princesa Isabel Farnesio con Felipe V, trajo á Cervi de primer médico suyo en el año de 1717, y por muerte del doctor Lope, se le nombró presidente del real protomedicato, protomédico de los reales ejércitos y del principado de Cataluña, y con la plaza y sueldo de consejero.

Constituido Cervi por medio de sus empleos como gefe supremo de la medicina española, trató de emplear todo el favor y valimiento que tenia con los Reyes, en provecho de aquella y de los que se dedicaban á su ejercicio. Por su influjo la academia médica de Sevilla fué dotada competentemente. La sociedad, en pago y justo premio, le nombró su presidente perpétuo. En su tiempo se formó y se le dedicó nuestra famosa farmacopea matritense, como igualmente otras muchas obras. Nuestro célebre botánico D. Juan de Minuar le dedicó una planta, que llamó *cerviana*, para perpetuar tambien su memoria.

Fué fundador, protoctor y presidente perpétuo, de la academia médica matritense, y por su mediacion concedió Felipe V premios y honores á todos sus socios. La régia sociedad de Londres, la real de ciencias de Paris, lo admitieron en su seno, y ocupó en esta última capital la plaza vacante por la muerte del gran Boerhaave.

El Infante de España D. Cárlos duque de Parma y despues Rey de Nápoles y Sicilia, por su decreto de 30 de junio de 1732 libertó perpétuamente sus bienes de tributos y gavelas, sin esceptuar los motivos de guerra y peste.

Empezó á enfermar este esclarecido médico de supresion de orina, y desde el año de 1774 no pudo seguir á la córte; pero los reyes le mandaban conducir en silla de manos á su presencia. El 9 de julio de 1746 murió Felipe V, cuya muerte aterró su espíritu y arruinó su naturaleza: Fernando VI sin embargo le continuó los mismos honores y premios. Murió en 25 de enero de 1748 de edad de 84 años, 3 meses y 11 dias, y fué enterrado en San Gerónimo. Dejó por su heredera á su sobrina Doña Ursula Cervi, casada con el marqués Lenti, y á su favor fundó un mayorazgo de los mas ricos de Italia. Edificó la iglesia de la villa Caricuano, y dejó legados á los huérfanos de la profesion médica.

los hombres mas ilustrados, y de los honores con que se los distinguió.

A este siglo pertenecen en primer lugar tres monges que con sus escritos incitaron á los hombres mas esclarecidos en la ciencia á tratar muchas cuestiones importantes, relativas á la certidumbre de la medicina, á la conservacion de la salud y curacion de las enfermedades. Hablamos de los padres Fr. Benito Gerónimo Feyjoo, Fr. Martin Sarmiento y Fray Antonio José Rodriguez.

El primero de estos religiosos apareció en este período como un verdadero coloso en la literatura. La dialéctica, la metafísica, las matemáticas, la física, la teologia y la medicina fueron en sus escritos las materias ó asuntos de su predileccion, tratando de combatir muchas supersticiones y vanas creencias, entre ellas algunas que tenian grande aceptacion en todo el reino. Resucitó las luminosas ideas que habia esparcido ya en el siglo XVI el célebre Luis Vivès en su precioso tratado *De corruptione artium et sciencia-rum*, y en el *De tradendis disciplinis*; no añadió cosa particular á lo que ya habia dicho el referido crítico valenciano;

---

La universidad de Parma quiso perpetuar la memoria de Cervi, grabando en marmol una inscripcion que compuso su discipulo Pedro Pablo Moreti, médico de la duquesa Dorotea, y el ayuntamiento de la misma ciudad con igual objeto, mandò construir una magnifica lápida, adornada de pirámides y columnas de marmol, que colocò en sus casas consistoriales con una inscripcion escrita por el abate Frugoni.

*El doctor Juan Higgins*, naciò en Limeric (Irlanda); cursò en la universidad de Montpellier, en donde se graduò de doctor en 1700. Permaneciò alli durante dos años, hasta que pasando por aquella ciudad unos oficiales irlandeses que venian à España al servicio de Felipe V, le movieron à seguirles en su viage.

Martin Martinez, que fué su amigo y compañero, dice que la familia de Higgins era de las mas ilustres y antiguas de Irlanda; que se distinguiò en el celo de la religion y serviciò de sus reyes; que un tio suyo habia recibido la corona del martirio; que su padre fué un famoso médico, y por último que Higgins llegò à España el añó de 1703, en donde tuvo la suerte de libertar de gravísimas dolencias à muchos grandes y generales, y el honor de ser llamado à consulta por el duque de Orleans, entonces regente de Francia, en la gravisima enfermedad que padeciò antes del sitio de Lérida. Despues fué nombrado médico de càmara y llamado à Zaragoza para asistir à la reina Maria Luisa de Saboya, y en el año de 1718 para cuidar á ambas magestades que adolecian de grave enfermedad en la *Torre de la Parada*; y habiendo tenido la dicha de restituir la salud à Felipe V, fué nombrado médico primario de S. M., protomédico de Cataluña, presidente del real protomedicato, de Castilla y del consejo del rey.

pero puso sus máximas al alcance de todos, traduciéndolas del latin al castellano, é ilustrándolas con observaciones curiosas. Vindicó en muchos lugares de sus escritos á los españoles de la desaplicacion que se les atribuia á la buena literatura; no escaseó los ejemplos para idemnizarlos de semejante cargo, y bien pudiera haber aumentado estos si hubiese hecho un exámen mas detenido y prolijo de nuestras glorias literarias.

El estilo de sus obras puede asegurarse que es fluido y armonioso, y su método al tratar las materias, ordenado y geométrico. Sin embargo se nota en sus producciones un cierto sabor á la literatura francesa, en la que fué muy versado.

Nos ocuparemos ahora de la crítica de sus conocimientos médicos y de la cruda guerra que hizo á los facultativos de su tiempo, por ser el campo de batalla donde en científica lid tomaron parte un gran número de profesores, y en donde se puso á prueba el ingenio de todos.

Ya hemos hablado de la proteccion que Felipe V dispensó á las ciencias y á sus médicos áulicos: el espíritu de emulacion que fué desarrollándose en los hombres de talento, hizo que empezasen á germinar las buenas semillas que anticipadamente habian sembrado ya los genios privilegiados de nuestras escuelas. Fr. Benito Feyjoo, que alcanzó en su juventud ese estado lastimoso en que se encontraba nuestra literatura, trató luego de contribuir á la grandiosa obra de nuestra regeneracion literaria, y no se contentó solamente con demostrar lo imperfecto del curso de los estudios filosóficos y teológicos; sino que guiado por su buen deseo y con la sola intencion de desterrar las preocupaciones de muchas gentes sobre la ilimitada confianza que les merecian los médicos, se lanzó á tratar asuntos de medicina con mas celo y calor que sus conocimientos y moderacion requerian. Asi es que muchos médicos tomaron la pluma y se defendieron de modo que acreditaron que en las disputas literarias no es lo mejor que el corazon tome parte en ellas.

Si Fr. Benito Feyjoo se hubiera contentado con analizar y corregir lo que habia de defectuoso en los estudios de la física y teologia, y con combatir los sistemas filosóficos, nada tendriamos que censurarle en esta historia; pero en el terreno de la medicina, por mucha idoneidad é instruccion que queramos suponerle por sus estudios privados, no era juez competente en la materia, y mucho menos en cuestiones de suyo delicadas y de inmensa trascendencia. Convendremos



con este célebre benedictino en que el camino recto para acertar en la práctica, es el de la *observacion y la esperiencia*; le concedemos tambien que las disputas estériles, en las que se interesa el amor propio y no la indagacion de la verdad, lejos de ser útiles, estravian los entendimientos; del mismo modo convenimos en que el mal estudio de la dialéctica y la rutina de ventilar por órden silogístico cuestiones que solo á la naturaleza se deben consultar, eran sumamente nocivos; asi tambien tuvo razon en decir que era mas fácil y honroso confesar la duda que no seguir obstinadamente un dictámen, aunque se apoyara en la autoridad de los antiguos. Pero de estas verdades inconcusas á pretender desengañar al vulgo de su fé en la medicina y confianza en aquellos en cuyas manos, digámoslo asi, depositaban el tesoro de la vida; á persuadir al pueblo que los médicos sabian muy poco de la curacion de las enfermedades, y aun mucho menos del régimen de los sanos; á pretender probar que á pesar de la autoridad de Hipócrates y de cuantos la seguian, la asignacion de dias críticos y no decretorios, no se fundaba en razon ni en esperiencia, y por último á calificar el aforismo 52 del libro 2.º de Hipócrates con el infame epíteto de *esterminador*, asegurando que habia quitado la vida á mas de cien millones de hombres, y que aun se quedaba corto; habia una diferencia inmensa, y todo porque saliéndose este monge de la esfera accesible á su comprension, y apartándose del camino que habia trillado en sus aulas, se introdujo furtivamente y por su propia virtud en una region de pocos alcanzada, cuyos arcanos no se adquieren sino á fuerza de años y de observaciones prácticas, y despues de haber pasado por una série de prolijos conocimientos sobre la naturaleza humana, tanto en estado de salud como de enfermedad, y siempre teniendo en cuenta las circunstancias individuales, las accidentales y morales de los sugetos; cuya suma de estudios es aun corta la vida para poseerlos con mediana estension.

Asi, pues, nada de estraño tiene que alarmados los médicos españoles con los acerbos argumentos del benedictino, se levantasen tantos combatientes contra su *Teatro crítico* y que cada cual, segun su mayor ó menor profundidad en la ciencia, su mayor ó menor criterio y el carácter peculiar de cada uno, impugnasen con el mayor calor y aun con enojo las falsas y perniciosas doctrinas de Feyjoo.

No fué en esta ocasion, en mi concepto, el espíritu disputador el que escitó las plumas de los profesores contra los

discursos anti-médicos del monge; fué sin duda el sentimiento de la propia dignidad ultrajada; fué la imprescindible obligacion de salir á la defensa del sagrado ministerio, herido mortalmente por una mano enemiga y terrible; fué el bien de la humanidad doliente, á quien se trataba de arrebatar el inapreciable don de la esperanza en los dias amargos de la afliccion. Por esto se lanzaron tantos á la palestra, y hubo alguno á quien le sirvió la hiel de tinta para combatirle.

Si se hubiera tratado de un escritor oscuro, de un folleto despreciable escrito *ab irato*, el silencio hubiera sido la mejor respuesta; pero atiéndase á las circunstancias del padre Fr. Benito en aquella época, y se vendrá en conocimiento de toda la importancia de sus palabras. Gozaba de un estraordinario prestigio en la córte, y era conocido en toda la península; sus discursos eran leidos con avidez por todo el mundo; el aura popular le circundaba; poseia el amor del soberano, y se le miraba cómo uno de los hombres mas esclarecidos entre los doctores de nuestras escuelas: ¿cómo, pues era posible que los médicos españoles permanecieran mudos despues del guante que les arrojara tan poderoso antagonista? ¿Cómo no protestar con energia contra las profanas aseveraciones del benedictino? Era imposible: asi vemos en primera línea al doctor Martin Martinez, que no obstante su estrecha amistad con él, y la circunstancia de haberle remitido su primer tomo del *Teatro crítico* para que le dijese su parecer, supo combatirle con tanta urbanidad y fuerza de raciocinios, que al fin contuvo la docta osadia de aquel monge, haciéndole ver que habia cortado tan elásticos los puntos de su pluma, que en vez de apartar al vulgo, como pretendia, del estremo de la confianza á los médicos, le iba á hacer pasar al opuesto del desprecio y la desesperacion.

El gran concepto en que tenia Feyjoo á este médico madrileño; la fama que habia justamente adquirido por su escepticismo filosófico-médico, al que confesaba el mismo Feyjoo se sentia irresistiblemente impulsado, y sobre todo el poder de las razones que adujo á favor de la medicina y en contra de sus opiniones, produgeron tal efecto en el ánimo de aquel escritor, que en su respuesta á Martin Martinez (1), despues de decirle *que ya preveia él los muchos contrarios que tendria*; «pero no se me ocurrió, añade, al escribir mi

(1) Teatro crítico, tomo II, pág. 355.

discurso, que el sabio, el elocuente, el sutil Martinez me habia de combatir unida en uno solo la fuerza de muchos»; y seguidamente procuró aclarar sus ideas y conciliarlas con las de su amigo.

Casi al mismo tiempo que Martinez, empezaron á impugnar el teatro crítico, en la parte que tiene relacion con la medicina, los doctores D. Pedro Acuenza, médico de cámara, el de la misma clase D. Francisco Suarez de Ribera, D. Bernardo Araujo, D. Ignacio Garcia Ros, D. Narciso Bonamich y otros que veremos mas adelante en sus respectivas biografías, muchos de ellos anónimos (1).

---

(1) Tambien se mostraron en contra de Feyjoo sobre varias de sus controversias D. Eustaquio Cervellon en *defensa de la música de los templos*. D. Gerónimo Zafra en su *Antiteatro*; D. Salvador José Mañer en sus cinco tomos titulados *Antiteatro crítico*, en el cual arguyó *ad hominem* á Fr. Benito, haciéndole una contra tan terrible, sostenida y chistosa, que con razon podemos decir fué su mayor contrario; D. Manuel Ballester en su *combate intelectual contra el teatro critico*; D. Manuel Marin en su *Impugnacion al mismo P. Feyjoo sobre la vida del falso nuncio de Portugal*; Fr. Jacinto Segura del orden de predicadores, en su obra titulada *Vindicias de Savonarola*; D. Ignacio de Armesto y Osorio en su *Teatro anticritico*; Fray Alonso Rubiños, religioso mercenario, en su libro *Teatro de la verdad*; don Nicolás de Zárate en su obra titulada, *Bailes mal entendidos y Señori sin razon impugnado*; el padre Joaquin de Aguirre, de la compañia de Jesus, en su obra *El principe de los poetas Virgilio contra las pretensiones de Lucano, apoyadas por el P. Feyjoo*; Fr. Bartolomé Farnes que escribió: *Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulli doctoris illuminati et martiris, etc.*; Fr. Antonio Raymundo Pascual, del orden de San Bernardo, en su *Examen de la crisis del P. Feyjoo sobre el arte Luliana*; Fr. Francisco de Soto y Marne en sus *Reflexiones critico-apologéticas sobre las obras del P. Feyjoo etc.*; el abate Vernay con el dictado de Barbadiño en su *verdadero método de estudios para Portugal*; y por último, multitud de otros autores que no nos detendremos en enumerar.

Habia tomado gusto en esta contienda la parte sensata del pueblo, atraida no solo por el crédito de aquel hombre, sino por la elegancia de su estilo, y la curiosidad que habia despertado esta polémica, hacia que se buscasen con empeño el pro y el contra de cuanto se imprimia. Con esto el espíritu de partido se dejó ver muy pronto, unos en favor del monge, y otros al lado de sus antagonistas, no menos elocuentes que él algunos, ni menos sutiles en la dialéctica casi todos. Sin embargo, ya fuese porque en el órden variado de las críticas se tuviese que tropezar con sugetos de alta categoría, ó ya porque el monarca quisiera dar descanso á las repetidas batallas que sostenia Fr. Benito con unos y otros, distinguiéndole con una muestra de su predileccion, lo cierto es que en medio de una de ellas, en la que el P. Fr. Francisco de Soto y Marne defendia las doctrinas de Raymundo Lulio con nota-

Para no estendernos mas en este momento, terminaremos nuestras reflexiones acerca del P. Feyjoo, diciendo que á pesar de los defectos en que incurrió, hizo á su patria señalados servicios, y entre otros en union con su amigo Martin Martinez, el de escribir en lengua castellana purgándola de muchos barbarismos, y pésima locucion que se notan en otros escritos anteriores al suyo por la costumbre de hacerlo en idioma latino. Por último, tiene el mérito indisputable de haber hecho frente á un cúmulo de adversarios, sin que le llegase nunca á faltar caudal de ideas y razones que oponerles, contestando á todos con gran discernimiento y sutileza de ingenio (1).

El P. M. Fr. Martin Sarmiento fué un buen literato, discípulo de Feijoo, y como él dirigió tambien su atencion á la medicina. Ademas de lo que escribió para justificar lo que su maestro habia dicho con respecto á ella en su *Teatro crítico*, compuso un discurso sobre la antigüedad de las bubas, que forma un contraste singular con el que Capmani publicó sobre este mismo asunto; y últimamente una disertacion sobre las eficaces virtudes y uso de la planta llamada carquexia, conocida en Galicia por el nombre de carqueixa.

Por último, el P. Fr. Antonio José Rodriguez, monge

---

ble calor, y con sus *reflexiones crítico-apologéticas* minaba el crédito del *Teatro crítico*, apareció una real orden de Fernando VI, en 23 de junio de 1750, comunicada al Consejo, imponiendo silencio á las disputas, y cuyo testo es como sigue: «*Quiere S. M. que tenga presente el Consejo que cuando el »P. maestro Feyjoo ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le »agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos; y »mucho mas que por su Consejo se permita imprimirlos.*»

Dejo á la consideracion de los lectores las reflexiones que de sí arroja semejante documento. Sin embargo, debemos notar que en medio de ese rasgo de una voluntad absoluta y sin apelacion, se encerraba, con la parcialidad terminante, una proteccion decidida al hombre sabio, y un reconocimiento esplícito al mérito intelectual.

No le faltaron tampoco á nuestro monge benedictino, á mas del Rey, defensores denodados que salieron á la liza á sostener sus escritos y opiniones con otros no menos curiosos. Martin Martinez defendió el *juicio final de la astrologia del teatro crítico*; y Fr. Martin Sarmiento rebatió á los contrarios de su maestro en su *demostracion crítico-apologética*, entre varios que hicieron lo mismo sin dar sus nombres.

(1) Véase la biografia de este monge, donde se acabará de dar ámplias noticias de su vida y escritos.

cisterciense, fué hombre de mas ámplios conocimientos que los dos anteriores, con respecto á medicina, y tiene el reconocido mérito de haber tratado en su *Palestra médica* muchas cuestiones interesantísimas, sin mas escuela que su buen juicio, su inmensa lectura y una perseverancia admirable en el estudio.

Las obras de estos tres monges no contienen ningun descubrimiento interesante, ni tampoco hicieron ninguna revolucion en la ciencia; pero sí obligaron á los médicos al estudio de las doctrinas antiguas y modernas, á examinar con la mayor detencion las grandes cuestiones que en aquella época se ventilaban en las escuelas estrangeras, y dieron á conocer tambien el valor de los adelantamientos de la medicina española, que ya se dejaban ver en las obras de nuestros médicos.

Feyjoo fué uno de los primeros que encomiaron el interesante descubrimiento, debido á nuestro Solano de Luque, de pronosticar las crisis por el pulso, y poseido de amor á su pais, se lamenta amargamente de la poca atencion que prestaron nuestros médicos en un principio á su *Lapis Lydus Apolinis*, cuando ya los estrangeros se habian apoderado de esta obra y de la de su discípulo Nihell, que fué quien la dió á conocer en toda Europa.

Hé aqui, pues, uno de los interesantes descubrimientos debidos á la medicina patria, uno de nuestros adelantos en la ciencia, uno de los bienes que hemos proporcionado á la humanidad en este siglo. Sí, el inmortal Solano de Luque fué el que, dotado por el cielo de un tacto delicadísimo y de un juicio crítico el mas sublime, produjo una desconocida y gloriosa revolucion en la semeyótica, y pudo considerarse como un verdadero Colon en la medicina, descubriendo terrenos incultos y desconocidos de todos, como ha dicho un autor hablando de él, y arrancando á la naturaleza los arcanos que han seguido estudiando despues Bordeu, Menuret, Fouquet y Michel en Francia; Nihell en Inglaterra, y Gaudini en Italia.

Tambien brilló en esta época el insigne Martin Martinez, el águila entre los médicos de su tiempo, como lo apellida el erudito Feyjóo, á pesar de haber sido el impugnador de este benedictino en defensa del honor de la profesion, como ya hemos insinuado. Dotado de ingenio y de un juicio sólido, escribió con vehemencia, gracejo y una franqueza admirable, sobre el mal gusto introducido en la enseñanza de nuestras escuelas, como lo acredita principalmente su obra

de la *Medicina scéptica.* A su influencia y á su vehemente ardor por el estudio de la anatomia se debe la ereccion del teatro anatómico del hospital general de esta córte en el año de 1705, no habiendo contribuido poco á su merecida celebridad el haber asistido Felipe V á sus esplicaciones, como tambien á las primorosas disecciones y finas inyecciones que en cadáveres y animales vivos hacia el diestro disector don Florencio Kelli (1).

Entre las obras que publicó este ingenio madrileño, tenemos una muy curiosa sobre este objeto, y que puede mirarse como de las primeras que han procurado fijar la aplicacion de la anatomia á la fisiologia y á la patologia. Encuéntranse en ella observaciones raras y curiosas. El baron de Haller en sus disputas anatómicas (2) insertó una latina sobre el corazon, escrita por Martin Martinez.

Mas á pesar del mérito singular de este insigne médico, á quien sin disputa se debe en gran parte el buen gusto que la medicina adquirió en el siglo XVIII, asi como el impulso que la anatomia y las ciencias físicas recibieron en España, y por último la gloria de haber defendido la medicina española contra sus detractores, nótanse en sus escritos dos defectos dignos de corregirse: el primero, la ostentacion poética que hace en alguna de sus obras, vicio vituperado ya por Hipócrates y muy ageno del estilo que requiere la ciencia; el otro es el haber rebajado el mérito literario de los profesores de su tiempo mas de lo que realmente merecian, suponiéndoles enteramente destituidos de conocimientos en física, química y anatomia. No sin alguna razon dijo uno de sus adversarios, el Dr. Gilabert, *que el mas encarnizado enemigo de la España no podia haber escrito de un modo tan injurioso contra ella y sus profesores.*

El catedrático de vísperas de la universidad de Granada Dr. D. Francisco Fernandez Navarrete, fué tambien otro de los astros que difundieron su clara luz sobre los entendimientos de los profesores de esta época. Sus vastos conocimientos en las ciencias naturales le hicieron concebir el gigantesco proyecto de escribir un tratado de la historia natural de toda España. Lo intentó y puso en ejecucion, como lo atestigua su manuscrito que existe en mi poder; pero

---

(1) Anatom. completa de M. Martinez; edic. 1764; pág. 68, 141, 153 y 262.

(2) Tom. II, pág. 973; edic. de Gotinga.

conociendo sin duda que era muy árduo, y casi inaccesible á un hombre solo el completo desempeño de un plan tan estenso, empezó por presentar á la academia médica de Madrid un programa con el laudable objeto de llevar á cabo aquel pensamiento tan feliz. Su laboriosidad y erudicion le hicieron adquirir un gran concepto, y que el monarca le condecorase con el título de médico de su cámara.

¿Y qué diremos del nunca bien alabado D. Andrés Piquer, gloria de la medicina española en el siglo XVIII? Si el monumento mas digno que puede un médico erigir á su propia honra son las virtudes y la sabiduria, el aragonés Piquer con sus escritos lo levantó, y mas perenne que el bronce. Su *filosofia moral*, en donde las pasiones estan pintadas con tanta energia y bello colorido como en Teofrasto y Labruyer, es el retrato de la austeridad de sus costumbres. Su lógica manifiesta que tenia el entendimiento cultivado con mas esmero que el de Locke, á quien corrige. Su medicina la bebió en la observacion propia y fuentes cristalinas de los griegos, á quienes dió una nueva existencia, traduciendo al castellano y anotando las obras mas selectas de Hipócrates.

Si Piquer fué cauto en admitir como positivos algunos descubrimientos modernos, y tímido en la prescripcion de remedios, atiéndase á que estaba penetrado del abuso de los primeros en formar hipótesis perjudiciales á la ciencia, y que la materia médica es el ramo mas imperfecto de la medicina, en lo que seguramente no se engañó. Ademas él escribió para la juventud, á quien con tanta prudencia es necesario conducir y refrenar. ¡Qué elogio para este español ver á los mismos maestros de la escuela de Montpeller traducir su obra de calenturas, á Pinel copiar trozos de sus descripciones, á Wossio colocarlo en su retórica, como digno de ocupar un lugar entre los humanistas, á varios médicos de Europa aprender en sus escritos, y al mejor botánico español dedicarle la *Piqueria*.

No es menos digno de una particular mencion nuestro insigne Gaspar Casal, autor de la topografia del principado de Asturias, por cuya produccion mereció el renombre del Hipócrates español del siglo XVIII. En efecto, su obra manifiesta que no solo estaba poseido del génio médico del isleño de Coós, sino que tambien le adornaba el pincel de Areteo. ¡Qué profunda delicadeza no se advierte en sus observaciones topográficas! ¡Qué admirables consideraciones sobre el complexo de la atmósfera y suelo de Asturias!

¡Qué sábias descripciones de las enfermedades endémicas de sus moradores! ¡Qué claridad, precision, exactitud y valentia en sus gráficas relaciones sobre las viruelas y los catarros ferinos, contra los que nada halló útil sino las sanguijuelas! ¡Qué sagacidad cuando nos habla del asma seco hidropiforme!

A este médico se debe la primera noticia del mal de la *rosa* de Asturias, que algunos nosologistas equivocadamente llaman de Thieri, y que despues bajo el nombre de pelagra ha dado lugar á curiosas investigaciones en Italia y en otros puntos (1).

Tambien fué nuestro Casal el primero que descubrió el succino en aquel principado; hizo varios comentos á algunas sentencias de Hipócrates; describió la lepra, para ra cuya curacion asegura habia mas de veinte hospitales con el nombre de S. Lázaro en dicho pais; habló de las aguas minerales de Priorio, Fuensanta y Trillo, y por último, en 1733 dirigió una consulta sobre cierta enfermedad particular, á los médicos de Paris, Molin, Silva, Astruc, Petit, Morand, Guerind y Depramont, cuyas diversas respuestas manifiestan el aprecio que todos hacian de su talento.

Alsinet se dedicó al estudio clínico de las calenturas intermitentes y al buen uso de la quina, á la que llegó á despojar de su repugnante amargor sin privarla de su virtud febrífuga, mediante un procedimiento de su invencion.

José Ignacio de Torres, bien conocido de los mas esclarecidos médicos parisienses y de los de Montpellier de su tiempo, consagró su vida á la curacion de las enfermedades sifilíticas, y tuvo la suerte de descubrir un medio, por el cual privaba al mercurio de la propiedad de producir el babeo; pero esta interesantísima invencion, de cuya verdad y esperiencia respondieron varios médicos franceses, quedó perdida, por no habernos descubierto el secreto que hubiera inmortalizado el nombre del autor.

Antonio Capdevilla fué sin género de duda el médico mas literato de su época, y se dió á conocer en toda Eu-

---

(1) Al hablar Jourdan de la obra de Casal, dice que es mas fecunda en investigaciones médicas que no en historia natural; pero lo que no podemos menos de estrañar en este bibliógrafo, es que nada nos diga de Thieri, ni menos del *mal de la rosa*, cuyo descubrimiento se le atribuye. ¿Será que el objeto constante de Jourdan, sea el procurar desentenderse del mérito de nuestros autores médicos?

ropa como buen matemático, célebre naturalista y consumado médico. El fué quien comunicó á Alberto de Haller las noticias de todos los médicos y cirujanos españoles que trae aquel en sus bibliotecas médica y quirúrgica, y contribuyó con esto solo al honor y gloria de la medicina española.

Antonio Franseri nos dejó sus preciosas y exactas observaciones sobre la enfermedad llamada *córea, ó baile de San Vito*; de las cuales dedujo que esta dolencia tenia un principio, aumento, declinacion y período fijo de seis meses, curándose al cumplir estos por solos los esfuerzos de la naturaleza; que la padecian con especialidad las niñas, y que eran inútiles y aun perjudiciales las sangrias, purgas, baños, cáusticos y demas remedios que se empleaban para combatirla. Por último, llamó la atencion de los médicos, aconsejándoles no hacer uso contra él sino de la paciencia en esperar, y en todo caso de una tintura acuosa de quina y leche de burra.

Ignacio Luzuriaga fué igualmente otro de los médicos mas instruidos de su siglo, y á quien la historia honrará siempre por su estremada laboriosidad, su estensa lectura, y por su esquisito celo en beneficio de sus conciudadanos. Su obra *sobre el cólico comunmente llamado de Madrid*, es de las mas interesantes que dió á luz. Ya otros profesores españoles y estrangeros habian fijado su consideracion en esta cruel dolencia, que causaba tan frecuentes desgracias entre nosotros; pero ninguno observó mejor su índole y naturaleza, asi como el plan curativo esperimental que nos recomendó para precavernos y curarnos de ella. Las traducciones que se han hecho de esta obra en distintos idiomas, prueban suficientemente su mérito y el gran beneficio que reportó la humanidad con su publicacion.

A Masdevall debemos la relacion y método curativo de las epidemias de calenturas pútridas habidas en Cataluña por los años de 1764, hasta el de 1783.

A Lavedan su escelente recopilacion de enfermedades malignas y contagiosas.

Lafuente, Salvá, Arejula y otros, escribieron sus observaciones sobre la fiebre amarilla, y tomaron parte en la ruidosa disputa sobre su carácter y naturaleza.

Amar, Gil, el referido Salvá y otros varios, publicaron escritos sobre las viruelas, la profilaxis de Jenner y la propagacion de la vacuna.

Tambien en este siglo se escribieron algunas topografías



de pueblos y provincias, que no deben olvidar los que se dediquen á formar la general de nuestra Península. Se describieron algunas enfermedades endémicas; se ilustró la medicina forense; se dió gran importancia á la castrense, y se estudiaron mejor las enfermedades de los niños. Garcia, Iberti, Cibat, Pereira, Mojon, Zabala, Lozano, compilador del famoso Pablo Zaquias, y otros muchos que veremos en sus biografias, fueron unos escelentes físicos, matemáticos y médicos, otros atentos observadores, y todos esclarecidos escritores.

La cirugia española recibió igualmente en esta época memorable adelantamientos prodigiosos, y sea dicho aqui en justo elogio y honor debido á esta interesantísima parte de la medicina y de sus profesores, si bien ninguno de estos tuvo el temerario arrojo de Cowper de ligar la arteria aorta en el vientre, ni en los casos de cánceres uterinos intentaron la estraccion de esta entraña; no por eso han dejado de ejecutar las operaciones mas graves y delicadas cuando la necesidad lo ha exigido y ha sido probable el buen resultado de ellas. Asi las amputaciones de los miembros, las operaciones del bubonocele y hernia crural, la del *trichiasis*, la escision del *pterigium*, la pupila artificial, las ligaduras de las diversas arterias, la operacion de la catarata, la estraccion de los cálculos y su trituracion, la reseccion de la mandíbula inferior, la estirpacion de las partes cancerosas de la lengua y aun del globó del ojo, y otras se han ejecutado por nuestros españoles con tanta maestria como felicidad. Romero abrió varias veces con destreza y buen éxito el pericardio, para estraer el esceso de agua contenida entre esta bolsa y el corazon (1). Pedro Virgili, despues de una vida laboriosa, toda consagrada á la práctica operatoria, ya en los hospitales nacionales, ya en los estrangeros, y principalmente en los nuestros de campaña; fué el primero que se atrevió á abrir la áspera arteria en su trayecto longitudinal hasta el sesto anillo, y un resultado feliz coronó su docta osadia, salvando la vida al desgraciado que ya se agitaba con las convulsiones de la agonia. En la biografia de este insigne cirujano se verá todo lo que le debe la ciencia, no solo por su talento y tino práctico, sino tambien por haber sido el fundador del Ateneo de Cádiz y del colegio de Barcelona.

(1) Merat, *Dict. des sciences médic.*; tom XL, pág. 370.

Francisco Canivell fué otro de nuestros esclarecidos cirujanos: se señaló en el arte de los apósitos y vendages, en la curacion de las heridas por armas de fuego, y muy particularmente en su destreza en las operaciones de la litotomia. Por su influjo se estableció en España un monte-pio para los huérfanos y viudas de los profesores de la armada.

José Quelartó, director de los hospitales militares de Navarra y Guipúzcoa, simplificó y reformó el tratamiento de las heridas por armas de fuego; proscribió la cruenta, operacion de sajarlas y mudar su figura, y no quiso se estrajesen los cuerpos estraños en la primeras curaciones, diciendo que esto era esponer al herido á graves accidentes; que podia hacerse lo mismo sin violencia, dejando al tiempo que por medio de la supuracion los presentase al esterior ó permitiese su salida á beneficio de una contra-abertura en ocasion y sitio conveniente. La confianza que llegó á adquirir este diestro cirujano en el ejército fué tanta, que los mismos soldados heridos decian á sus conductores que marchasen de priesa, porque si llegaban vivos no moririan.

Antonio Gimbernat fué tan sabio anatómico como diestro cirujano, y á él se debieron los nuevos métodos en la curacion de varias enfermedades quirúrgicas. Este esclarecido catalan fundó el real colegio de San Cárlos de Madrid, y se trasladó por órden de Cárlos III á Paris, á Londres, á Edimburgo y á Holanda con D. Mariano Rivas, de la misma profesion, para observar detenidamente el estado de perfeccion de la cirugia en dichas capitales. Pero esta espedicion, mas que para aprender, sirvió para demostrar lo que valia la cirugia española, que suponian los estrangeros en el mayor atraso y abandono. Gimbernat fué quien descubrió la disposicion anatómica del arco crural, especialmente la de la espansion aponevrótica que conserva aun el nombre de *ligamento de Gimbernat*: él inventó un nuevo método para operar con toda seguridad las hernias que se forman en aquel sitio. La circunstancia de haberse ejecutado esta operacion en Inglaterra delante de varios profesores, entre ellos el célebre Hunter, le valió la aprobacion de todos, y que el práctico inglés la publicase como la mejor de cuantas se conocian: asi fué que muy luego tuvo la gloria este español de verla propagada por todas las naciones, y que su obra fuese traducida á varios idiomas. El fué tambien quien se opuso al abuso de las suturas en la práctica quirúrgica; quien estableció las señales, diferencias y

tratamiento de las úlceras de la córnea trasparente; el que inventó un nuevo compresor del globo del ojo para la operacion de la catarata; quien ideó un nuevo método tambien para curar radicalmente el hidrocele; el primero igualmente que aplicó la compresion gradual de las arterias poplitea y femoral mas arriba del aneurisma mediante instrumentos de su invencion, cuyo procedimiento fué luego seguido por otros cirujanos estrangeros y reconocido como uno de los mas ventajosos, siempre que se ejecute con circunspeccion y tino práctico (1).

Tambien Velasco y Villaverde se señalaron en las operaciones quirúrgicas, y publicaron sus curiosos tratados sobre ellas. Pastor y Navas se hicieron célebres en el arte de partear. Puig perfeccionó varios puntos de la cirugia; Vidal ilustró la patologia quirúrgica, la cirugia forense, el diagnóstico y método curativo de las enfermedades de los ojos. Bonells y Lacava imprimieron su escelente anatomia. Por último, otros muchos se dedicaron á enfermedades especiales y nos dejaron sus obras, tratados y disertaciones, que prueban suficientemente que nuestra terapéutica y medicina operatoria, nada tenian que envidiar á las de los estrangeros.

No menos que en la cirugia, tuvimos tambien grandes ingenios que se distinguieron en la botánica. Aso, Lorente, Quer, Ortega, Ruiz, Pavon, Cavanilles y otros, enriquecieron la flora española, y se dieron á conocer por amantes de la materia herbaria. Juan Cursach, médico del hospital militar de la Magdalena en Menorca, dió á fines del siglo su magnífica obra de botánica aplicada á la medicina, escrita en buen latin y con tanta precision, conocimiento y abundancia de doctrinas, que iguala en mérito al manual de plantas del célebre Deslongchams, y pudo muy bien haber servido de testo en nuestras escuelas en vez de la de aquel botánico francés.

Nada diremos sobre mineralogia, en la que tuvimos muy buenos autores, asi como tampoco nos faltaron en zoologia y astronomia. A la química se dedicaron muchos, aunque es cierto que en este ramo de la historia natural nos lleva-

---

(1) ¡Cosa admirable! Los nombres de Virgili, de Gimbernat y los de otros profesores españoles de gran nota, no se hallan consignados en la biblioteca médica publicada en Francia, y sin embargo sus obras se tradujeron á aquel idioma!

ron mucha ventaja los adelantos hechos por los estrangeros. Sin embargo, se estableció en Madrid una buena escuela y un gran laboratorio á cargo de Proust, y fueron muchos los jóvenes que pasaron á estudiar esta ciencia á las aulas de la Italia y de la Francia, y volvieron luego á útilizar sus conocimientos en el examen de las aguas termales y en la farmacia química.

Por último, en este siglo se suscitaron muchas y muy reñidas controversias médicas, de las que hablaremos mas adelante, y se dedicaron los profesores á la observacion y análisis de las aguas minerales que con tanta prodigalidad brotan en toda la Península. Acerca de este último punto hemos creido necesario estendernos mas por menor en un artículo especial, por reclamarlo asi la indocta injusticia con que se nos ha criticado de abandono en tan interesante estudio.

Véase, pues, cómo en el siglo XVIII la medicina española no desdeñó ningun adelanto positivo, ni quedamos estacionarios en la gran revolucion que se efectuaba en todos los ramos de las ciencias naturales. Por el contrario, tambien nosotros contribuimos con nuestras luces y descubrimientos al gran fomento del saber, aun cuando, como queda dicho, no nos lanzamos ciegamente en el estraviado camino de los sistemas, pudiendo asegurar con justa vanagloria que ningun médico español fué en época alguna cabeza de secta, ni la gran mayoria de nuestros profesores se apartó de los sabios consejos del padre de la medicina.

## § 4.º

### Controversias médicas.—Ruidosa disputa sobre el uso del agua natural, bebida en gran copia, como remedio universal para todas enfermedades.

Continuó el siglo XVIII por mas de 50 años siendo objeto de las ruidosas disputas que en el anterior agitaron á los españoles. A las controversias galénicas y espagíricas, á la tenazmente sostenida é impugnada sobre las emisiones sanguíneas, á la suscitada por Aldrete sobre el *agua de la vida*, y á todas las demas de que ya hemos hablado en el siglo XVII, sucedióse una en la primera década del XVIII, que si bien no tenia un carácter enteramente nuevo, fué no obstante de las mas tenazmente sostenidas. Consistió esta en considerar al agua natural como panacea universal

en todas las enfermedades, con muy cortas escepciones, bebida en cantidades escesivas.

Para comprender bien esta disputa y llevar nuestras consideraciones filosófico-críticas al verdadero terreno en que debemos considerarlas, preciso es que recordemos que ya en el siglo XIII un médico famoso de Toledo, que segun Casiri era judio, escribió una obra sin nombre de autor, de la que ya hemos hablado en el tomo I, en la cual trató de los daños y provechos que causa el agua de nieve, encargando á los castellanos su uso con todo género de ácidos cuando no concurriese en el sugeto contraindicante alguno. En 1580 escribió tambien Monardes sobre el agua fria con nieve, recomendando asimismo su uso; en 1569 Francisco Franco lo hizo igualmente y con buena crítica sobre el mismo asunto, y Burgos en 1634. El judio Izchag Cardoso en 1637 imprimió igualmente una elegante obra sobre las utilidades del agua y de la nieve, y del beber frio y caliente, en la cual prescribió el agua en ciertos y determinados males y dió reglas muy prudentes del cómo, cuándo, y en qué cantidad habia de ser administrada. Por último, gran número de médicos observadores tocaron esta materia en todas las épocas de que hemos hablado en el curso de esta historia, como ya se ha podido notar, y todos reconocieron las utilidades del agua administrada al interior, ya fria, ya natural, ó bien caliente ó templada; pero circunscribiendo su uso á ciertas y determinadas dolencias y proscribiéndola en otras de índole enteramente contraria. Hubo, sin embargo, alguno que la consideró perjudicial, generalmente hablando, admitiendo solo la necesidad en estado sano del uso del agua natural; y los hubo tambien, que reconociendo el buen efecto de las aguas frias con nieve, querian que se propusiesen en todas las enfermedades cutáneas y en las de las vísceras abdominales y hasta en los afectos del pecho. Por último, con muy cortas escepciones reconocieron todos los buenos prácticos de nuestro pais, que el agua en todas las temperaturas de que es susceptible era un escelente medio terapéutico; la administraron en ciertos males ya como atemperante, emoliente, humectante, diluyente, refrigerante, ya como digestiva, desosbstruente, etc., etc., y la recomendaron con la mayor prudencia y en la forma que requeria la índole de la enfermedad, robustez del individuo, edad, etc. Sobre esta materia se escribieron muchos tratados, en los que se examinó escrupulosamente qué aguas eran las mas saludables,

y el modo de hacer potables las de los pozos y cisternas, dando reglas para conocer y remediar las insalubres, y las que se debian preferir á cualquiera otra.

No se limitaron á esto las observaciones de nuestros médicos: ya desde tiempo inmemorial se habian reconocido igualmente las maravillosas virtudes de ciertas fuentes y baños termales en nuestra Península, de cuya materia haremos un capítulo aparte. Asi, pues, solo diremos ahora que despues de haber quedado como olvidadas las utilidades de los baños de fuente, rio y minerales, volvió á despertar la consideracion de los médicos la obra de Limon Montero, y desde entonces fueron en gran número los profesores que empezaron á estudiar las virtudes de las aguas y utilidades de los baños, haciendo un escrupuloso análisis de los principios mineralizadores que contenian; y hé aqui como en el siglo XVIII se estudiaron las aguas por los médicos, y se transmitió á los profanos la idea de considerarla como un remedio casi general para todas las dolencias y que el Supremo Creador nos habia dado con tanta abundancia bajo tan diferentes temperaturas, naturaleza, gustos y virtudes, como ofrecen circulando por la superficie y profundidades de la tierra.

Desgraciadamente el espíritu humano nunca se contenta con sujetarse á los justos límites de la prudencia, y el vulgo, siempre ignorante, sigue por lo regular todo aquello que aprendió una vez, sin mas examen que una preocupacion, de la que no puede darse cuenta; tan simpático con lo maravilloso é incomprensible, cuanto tenaz y rebelde contra todo lo que se opone al torrente de la idea reinante. El vulgo, pues, acogió la doctrina de que el agua era un remedio universal, predicada inconsideradamente por médicos indoctos, y de aqui nació aquel atroz desprecio á la medicina y á sus profesores, que fué acrecentándose desde principios del siglo; hasta el estremo de tener que cerrarse un gran número de boticas, no solo en las capitales de provincia sino hasta en la misma córte; pues como dice un autor de aquella época, *solamente se llamaba al facultativo cuando los enfermos no podian ya tomar el agua fria ni la caliente.*

Sin embargo, preciso es confesar que á este desprecio ayudaron tambien algunas plumas elocuentes, y hombres que por su prestigio y circunstancias sociales, hicieron grave daño á la ciencia, cayendo en el error de considerarla vana, futil y casi perjudicial. Tal fué entre otros el pa-

dre Feyjóo, de quien mas adelante hablaremos. Tratando de oponerse á las preocupaciones vulgares, hizo caer al pueblo en el estremo opuesto, cual fué el desprecio hácia los hombres del arte.

Empero no anticipemos los hechos; veamos ahora cuál fué el principio y los progresos del nuevo sistema del agua.

Por los años de 1708 al 1710 circuló en Granada, Sevilla y otros puntos de Andalucia un papel manuscrito con el título de *Remedio universal del agua natural medicinal*; el cual aseguraba que todas las enfermedades se curaban bebiendo desmesuradas cantidades, sin mas distincion de preceptos que el único de beber siempre mas y mas, añadiendo que cuantos daños sobreviniesen por ella, eran nuevos motivos para mas y mas descompasadamente beber; y esto en enfermedades agudas, tabardillos, erisipelas, obstrucciones, dolores, llagas, hidropesias, debilidad de estómago, etc., etc.

La primera impresion que hizo este papel en los hombres doctos de todas las profesiones, fué la risa: túvose por delirio ó sueño de algun sediento, y como cosa de burla se despreció. Sin embargo, pasado algun tiempo apareció de nuevo el referido papel impreso, y entonces voló con admirable rapidez por las provincias del reino, y no faltaron médicos empíricos, que adoptando y aun aplaudiendo el remedio del agua, empezaron á ponerlo en práctica, hasta que por último se hizo la conversacion de moda en las tertulias y círculos de ociosos (1).

El primero que salió á la palestra movido de un sentimiento de humanidad y al mismo tiempo del deber de desengañar al público, fué el Dr. D. Francisco Fernandez Navarrete, catedrático de vísperas en Granada, con su obra titulada *El Nereo*, impresa en 1717. Dióle ocasion para ello la presencia en aquella ciudad de un insigne empírico, el cual corrió con aplauso por instrumento de una muy ordenada caridad, poniendo en práctica el remedio del agua y procurando estenderlo y acreditarlo. Pero Navarrete, con una moderacion que le honra, y previendo los incalculables daños que se preparaban á los hombres irreflexivos, probó en su citada obra que el agua, si bien era cierto que tenia sus usos asi naturales como artificiales, para corregir y sanar los diferentes efectos y alteraciones que en el cuerpo

(1) Navarrete en su *Nereo*, pag. 7.



humano causan las enfermedades, no era ni podia ser, como se empezaba á practicar, un remedio general para todas las dolencias. De aqui infirió las reglas, cánones y preceptos por donde se debia arreglar el uso del agua natural en todas circunstancias, como medicina en las calenturas ardientes, en enfermedades coléricas, en las agudas y crónicas, arreglando su uso y práctica segun estaba recibido en todas las escuelas.

No tardó en salir á luz la impugnacion de esta obra, tan concienzuda y prudente, por los partidarios del método acuario. Dos anónimos circularon muy pronto, titulado el uno *Anti-Nereo*, y el otro *Carta familiar;* los cuales, á falta de razones, apelaron á impugnar yerros de imprenta y á la sátira mordaz. No quedaron, sin embargo, sin contestacion: otro anónimo con el título de *Papel en forma de conjuro*, y otros mas que no ha sido posible conservar, salieron á la defensa del *Nereo* y en contra del nuevo sistema, y hé aqui en pugna y en guerra abierta á los médicos empíricos é inespertos con los ancianos y dogmáticos en Granada.

Pero mientras que en aquella ciudad se agitaban de este modo, veamos qué sucedia en otras provincias, ya contaminadas de aquella especie de vértigo.

No menos que en Granada los médicos sevillanos estaban ya divididos y con ellos el vulgo, y preciso es confesar que aun los doctores de aquella insigne universidad, como los de su régia sociedad, estuvieron discordes tambien, y no pocos practicaron el método acuario. Uno de los primeros que salieron á la pública palestra en Sevilla fué D. Juan Vazquez de Cortés, con su obra titulada *Medicina en las fuentes*. Sus doctrinas son las de Helmoncio. Proscribe toda clase de purgantes, sustituyendo á estos el agua como de menos riesgo, y aun cuando asienta que esta medicina no era general ni de todos los estados, sostiene que era un *ausilio generoso* de todas las enfermedades, y asegura que las aguas, ya frias, ya calientes, y sobre todo la natural, habian sanado tan crecido número de enfermos, que faltaria papel para solo las firmas de los interesados, y por lo tanto era muy justa la buena opinion del pueblo. Vazquez de Cortés fué, como veremos, partidario del agua sobre todo remedio terapéutico; pero no tan esclusivamente, que no concediese purgar en las saburras gástricas, ni se valiese solamente del agua en su temple y estado natural, puesto que hasta los baños minerales recomendaba, aunque en ellos exigia la mayor circunspeccion.

Contestó á esta obra D. Alonso Cornejo, médico de la familia del Rey, con otra titulada: *Respuesta á un papel apologético, que con el título de medicina en las fuentes, etc., sacó D. Juan Vazquez*. Cornejo no negó en su obra el uso del agua; reprobó sí su abuso; opúsose á los sitibundos que se engolfaban en su occéano; negó que fuese *ausilio generoso* de todas las enfermedades como pretendiera Vazquez, siendo asi que no era remedio de todas, pues el concepto de ausilio implicaba remedio ya sea *per se, ya ocasionaliter*. Combate la idea de que los purgantes tuviesen una venenosa cualidad; asegura que ellos, asi como las sangrias, eran remedios poderosos y que no podian suplirse por otros. Por último, impugnó las doctrinas helmoncianas de Vazquez, y concedió que el agua fuese un escelente emoliente y muy provechosa en determinadas afecciones, pero añadiendo que el darla empíricamente y en escesivas cantidades era un verdadero absurdo.

Casi al mismo tiempo que Cornejo, imprimió D. Manuel Mastrucio, médico y catedrático de la universidad de Sevilla, otra obra contra el sistema de Vazquez, cuyo título es: *Apuntaciones contra la universalidad, y abuso del agua, etc.* Opónese á la universalidad de todo remedio; impugna á Vazquez por su animadversion á los purgantes; proscribe el método del agua en los términos que se practicaba, haciendo ver sus inconvenientes y daños, y prueba que el seguir los médicos buscando y discurriendo el modo de hacer bueno lo que la esperiencia estaba demostrando que era malo, á pesar de algunas curas especiales que se habian logrado, no era racional, ni en conciencia podia aprobarse.

En contra de la obra de Cornejo salió un anónimo impreso con el título de: *Registro en que se desenvuelve por mayor el bulto de dos papeles impresos, el uno escrito por D. Juan Vazquez de Cortés, y el otro por D. Alonso Cornejo*. Nada de imparcialidad se halla en él; por el contrario, moteja estraordinariamente á Cornejo y ensalza á Vazquez, procurando salvarlo de la nota de usar el remedio del agua empíricamente sin indicante y en escesivas cantidades.

Vazquez de Cortés por su parte contestó á Mastrucio en un papel impreso en fólio, y cuyo título es: *Respuesta por D. Juan Vazquez de Cortés á las apuntaciones del Dr. Don Manuel Mastrucio, etc.*

En esta época estaban de moda las obras del P. Feyjóo, y á ninguno mejor que á él podian consultar los partidarios del agua, y especialmente Vazquez de Cortés. Asi lo

hizo, remitiéndole su obra, y aquel monge le contestó en carta del 2 de julio de 1735, aprobando su sistema, hallando *naturalísimos* los buenos efectos del agua, y corroborando este sentir con la opinion de Hancocke, médico inglés, que en 1722 recomendó el agua fresca como el mejor de los febrífugos. Esta carta, que igualmente imprimió el P. Feyjóo en el tomo primero de ellas, la colocó Vazquez en su *Respuesta*, como para hacer enmudecer á sus contrarios con semejante autoridad. Pero lo que hubo aqui de mas notable, es que uno de los médicos impugnadores de Vazquez, remitió igualmente su obra al referido monge pidiéndole asimismo su parecer, y este le contestó que era de la opinion de Vazquez, aunque con el correctivo de que en medicina ninguna regla admitia como segura, sino la coleccion bien reflexionada de muchos esperimentos; mas sin embargo, opinaba con Vazquez que el agua era insignísimo remedio de muchos males, y *ausilio generoso de todos ellos*, asi como estaba convencido de la inutilidad y aun daños de los purgantes. Y hé aqui ya cómo empezó á estenderse y crear prosélitos esta doctrina en varios puntos del reino por donde circulaban los escritos de Feyjoo y cómo muy luego se hizo general esta disputa.

Asi entablada pública y privadamente la controversia sobre el método del agua que publicó Vazquez, se pidió diera su dictamen el Dr. D. Manuel Gutierrez de los Rios, presbítero, que lo era del claustro de medicina de Sevilla, como en efecto lo ejecutó en su *Juicio sobre la método controvertida de curar los morbos con el uso del agua y limitacion de los purgantes, etc.* Este eclesiástico y médico trata de probar en su obra, que ninguna medicina es admisible sin el suficiente número de esperimentos, y mencionando luego los que se habian hecho con el método del agua, halla en ellos justificada su práctica. Añade que no se opone á la razon el que haya *una medicina universal*, y que asi lo sintió el mismo Galeno. Finalmente, se opone asimismo á los purgantes, y hace un elogio del gran Helmoncio, que asi le llama, y de sus doctrinas.

Al frente de esta obra colocó D. Juan Vazquez de Cortés un estenso prólogo sosteniendo las doctrinas helmoncianas, el cual no tardó en ser criticado por un anónimo con el título de *Reflexion epistólica de Teofilo Correccionis, etc.* En él se propuso el autor combatir las ideas de Helmoncio con estilo elevado y elocuente; pero se internó en la metafísica, discurriendo sobre el *archeo y cálido innato*, concluyendo

con despreciar el método de agua y limitacion de los purgantes.

Otro anónimo se encargó de replicar á este. Su título es: *Respuesta crítica de Hércules de Ocaña á la reflexion epistólica, etc.* Su lectura es poco agradable, y nada hallamos en él que merezca la atencion: una estravagante metafísica y el enojo, dirigieron la pluma de su autor. Asi que bajo el mismo aspecto salió á luz la contestacion con el título de: *Examen y refutacion de un libelo intitulado Respuesta crítica de Hércules de Ocaña, etc.* Nada sustancial hallamos tampoco en esta réplica; el amor propio se habia apoderado de aquella cuestion científica, y ya no hablaba sino el resentimiento. Sin embargo, envueltos en la sátira y acrimonia se encuentran algunos buenos pensamientos y razones poderosas en favor y en contra del referido sistema. Lo mismo diremos de la réplica que tuvo este último anónimo con otro del mismo Hércules de Ocaña, cuyo título es: *Segunda respuesta de Hércules de Ocaña al examen y refutacion de Teofilo Correccionis.*

Empero no quedó aqui terminada disputa tan lamentable por el giro irónico é injurioso que tomó. Muy luego se imprimió un nuevo anónimo, titulado: *Hércules de Ocaña defendido de las injuriosas imposturas de Teofilo Correccionis, que diseminó en su examen y refutacion.* No sabemos si el autor de este folleto seria el mismo que el de los demas que llevan su nombre: asi es presumible segun su estilo mordaz. Su objeto es rebatir las opiniones contrarias al sistema acuario, y probar que el agua era medicina universal, asi como era *principium mundi*. Pero como llevamos dicho, por su estilo insultante no se puede leer sin disgusto.

Al mismo tiempo que salieron á volar por el mundo médico estos anónimos, y antes de la publicacion de la obra de Gutierrez de los Rios, convocó la régia academia de Sevilla á sus socios, para que en un dia señalado se leyese y disputase públicamente la utilidad ó inconveniencia de la práctica introducida del método del agua. Recayó la eleccion para este acto en D. José Ortiz Barroso, el cual leyó y defendió en un discurso lo estravagante é infausto que era el mencionado método, como ya lo habia espresado asi en su aprobacion á la obra de Cornejo, la cual es digna de leerse. Mas queriendo luego la misma sociedad que se hiciese pública en el orbe literario aquella disertacion, para que los doctos la corrigiesen ó adelantasen sus discursos, ordenó que el referido Barroso la estendiese, añadiendo al

uso interno el esterno del agua en los dos estados de salud y de enfermedad, como así lo efectuó en su obra titulada: *Usò y abuso del agua dulce potable, etc.*; la cual se imprimió en el año de 1736, á la par de la de Gutierrez de los Rios.

La lectura de esta obra da buena opinion de la inteligencia, espíritu filosófico y pericia de Barroso. La sociedad sevillana supo bien á qué pluma encomendaba tan interesante materia, en la agitada época en que la buena práctica de los hombres observadores y esperimentados luchaba contra el torrente de unas doctrinas fascinadoras y estravagantes.

Empero no enmudecieron con esto los médicos acuarios. Siguiéronse á esta obra de Barroso otros muchos anónimos y escritos, que seria muy prolijo examinar detenidamente, bastando decir tan solo, que la mayor parte de ellos se hallan sembrados de las mas absurdas ideas metafísicas, marcándose por el resentimiento y enojo mas refinados, aparte de algunos buenos pensamientos y reflexiones juiciosas que encontramos diseminadas.

Tambien en Valencia se suscitó esta polémica, y tuvo sus partidarios el sistema del agua. Uno de los de mas fama entre estos, fué el Dr. D. Luis Nicolau y Vergara, el cual sostuvo varias disputas con el siempre célebre Piquer, sobre algunos casos ocurridos en la práctica de ambos. Este profesor curaba á sus enfermos con el agua fria natural y desechaba los purgantes y sangrias: se dice que escribió un tratado *Sobre el uso del agua*; pero ni yo lo he visto ni el bibliógrafo Jimeno hace mérito de esta obra. Mas sea de esto lo que fuese, lo cierto es, segun refieren algunos de sus contemporáneos, que siendo el doctor Nicolau médico del hospital de Valencia, y habiendo renunciado completamente á la práctica comun, se puso en competencia con el doctor Longás, tambien del mismo hospital, resultando que en un tiempo dado de seis meses el doctor Nicolau habia ahorrado muchos gastos á aquel asilo de la humanidad, habia tenido muchos mas enfermos y menos defunciones que su compañero Longás.

Con este motivo no es estraño que entre los mismos profesores empezase á haber disidencias en la práctica. Sin embargo, no se entablaba la polémica; pero cada uno curaba segun sus convicciones y esperiencia. En este estado tiró, digámoslo así, el guante el Dr. D. Manuel Martin con su obra *Clamores inconsolables del agua y sangre*, en la cual pone de manifiesto los malos efectos del inmoderado uso del agua, y considera á los médicos que se-

guian aquel sistema como agresores de la salud pública.

Despues de este escritor hubo algunos que trataron sobre el mismo asunto; mas ciertamente que en aquella provincia no tenemos que lamentar los disturbios y escándalos que en otras.

En Málaga tambien escribió á favor del uso abundante del agua el Dr. D. Manuel Fernandez Barea.

En Cataluña no fué tanta la simpatia que encontró el referido método: no obstante, tambien tuvo sus partidarios.

Pasemos ahora á ver la importancia que tuvo en la córte, en donde nos aguardan no menores escándalos, aunque de otro género.

Ya hemos dicho que el sistema del agua tuvo origen en los primeros años del siglo, con un papel anónimo, manuscrito y luego impreso, que circuló por toda ó casi toda la península. En Madrid, como en las principales ciudades de provincia, no escitó al principio mas que el menosprecio. Sin embargo, este papel, que corrió desde el gabinete del docto á las manos del ignorante, no dejó de hacer su efecto aun mas pronto de lo que muchos imaginaron; pues si consultamos la obra de Gil Blas de Santillana, cuya primera edicion fué en 1715, hallaremos en ella la crítica chistosa del método acuario en cabeza del doctor Sangredo, en la práctica empírica de su criado Gil Blas, y en la enfermedad y muerte del canónigo, atormentado de la gota; lo que induce á creer con sobrado fundamento, que por lo menos al principio de la segunda década del siglo ya habia en Madrid quien practicase el referido método, hallándose por consecuencia entablada ya la pugna entre la práctica racional y el nuevo empirismo.

Empero asi pasaron algunos años, sin que las prensas madrileñas dieran al mundo ninguna obra importante de este género, contentándose los médicos con las que á menudo venian de las provincias donde se habian roto las hostilidades.

En este estado circuló por Madrid por los años de 1740 al 49 un nuevo papel sin fecha y anónimo, titulado: *Uso del agua fria con nieve*, y en el cual se aseguraba que con semejante remedio no habia necesidad alguna de médico para curarse. D. José Cathalá y Centelles combatió este anónimo en su obra: *Agua fria universal y exámen de la escasa y particular*; pero como médico acuario que era, su principal objeto se reduce á propinar el agua precisamente en las afecciones en que el anónimo la prohibia, y vice versa.

Sin embargo, el método de Cathalá no tenia nada de exagerado, aun cuando daba mucha importancia á este líquido natural.

Siguió á este D. Felix Eguia con dos folletos, que salieron anónimos y sin año de impresion, en donde muy concisamente procuró desengañar al público sobre el escesivo uso que se hacia de las bebidas heladas; y por último apareció en Madrid por los años de 1749 al 50, uno de los mas furibundos partidarios del método acuario, llamado D. Vicente Perez, el cual, despues de haber corrido por varios lugares del reino y de haber merecido el sobrenombre de *médico del agua*, vino como abanderado á dar impulso y reclutar prosélitos á la nueva práctica.

Consiguió su objeto. Es verdad que su reinado, digámoslo asi, fué corto, pero feliz, ganando honra y prez en poco tiempo. Nos ocuparemos de él brevemente (1).

Hallábase D. Vicente Perez en Pozoblanco de los Pedroches de Córdoba, de médico titular, cuando fué acometida aquella villa por los años de 1737 de una fuerte epidemia. Viendo que no aprovechaban los remedios de la práctica comun, empezó á usar el método del agua y á observar los movimientos de la naturaleza. Salió bien de los primeros ensayos; siguió lo mismo en los demas enfermos, y concluyó por último con desertar de la antigua práctica.

Pasó luego á Santa Cruz de Mudela, acometida tambien de otra epidemia, saliendo asimismo airoso en sus resultados. Marchó despues á Toledo, donde contrajo amistad con el profesor acuario D. José Ignacio Carvallo y con un fraile del órden de San Agustin, llamado Fr. Vicente Ferrer y Beaumont, lector de teologia en Alcalá, despues en Toledo y por último regente de la universidad de Valladolid.

Posteriormente se trasladó á Madrid, donde se dió á conocer por el *médico del agua*, y adquirió pronto gran clientela. Su fama habia volado por el pueblo y hablábase con asombro de sus prodigiosas curaciones. En este estado quiso Fr. Vicente Ferrer, que ya se habia declarado entre sus amigos partidario del sistema del agua, imprimir una obra adhiriéndose al sentir de los que consideraban aquel líquido como remedio universal de todas las dolencias, y otra anunciando al público la venta de los polvos purgantes del doctor Ailhand, confeccionados por el agustino, con gran

(1) Véase la biografía de este médico.

rebaja en su precio. Pero ya fuese porque este religioso no quisiera dar su nombre, ó por motivos que no estan bien manifiestos, lo cierto es que por los años de 1752, se dió á luz su libro á nombre de D. Vicente Perez, y con el título de *El promotor de la salud de los hombres*.

*El médico del agua* se hizo célebre: se vendieron muy pronto todos los ejemplares de la primera edicion, y se reimprimió varias veces. D. Vicente Perez apareció en el mundo médico, no ya como un mero práctico, sino como un consumado teórico, y esta fama se aumentó aun mas cuando al año siguiente dió á luz el libro titulado *El secreto á voces*, que se reimprimió muchas veces.

Esta obra, escrita tambien por Fr. Vicente Ferrer, y dada á luz á nombre de D. Vicente Perez, no cabe duda que fué trabajada por un espíritu de especulacion; motivo por el cual no convenia al agustino dar su nombre.

Una ligera controversia se suscitó al principio, pretendiendo unos que los polvos de Aix eran distintos de los confeccionados por Fr. Vicente, y diciendo otros que esta obra se contradecia, porque por una parte impugnaba los polvos de Ailhant, y por otra brindaba con la nueva confeccion. El anónimo titulado *Apologia de paso contra una crítica de asiento*, fué uno de los que hicieron la guerra al *Secreto á voces*, asi como otro titulado, *Carta del médico de Aix*; pero no quedaron sin contestacion, como mas adelante se dirá.

Estas dos obras y el efecto que produjeron en el vulgo, escitaron las plumas de varios profesores de Madrid, declarándose unos en pro y otros en contra del sistema acuario. D. Francisco Rodriguez Corcho escribió su *Margarita sobre el agua*, en la que con el mayor juicio combatió la administracion de este líquido, considerado bajo el punto de vista de medicina universal; asi como se hizo cargo de todos los argumentos del *Promotor*, sometiéndolos á tan acertada crítica, que no tuvo contestacion. Fué esta una de las mejores obras que salieron á luz en la materia. Pero D. Antonio Alejandro Palomares y D. Antonio Aguilar, publicaron ambos dos composiciones en verso, presentando á la medicina racional como una ligera nave sin timon ni brújula; haciendo de cada profesor un asesino, y hablando del *médico del agua* en términos bastante ambiguos. Titúlanse estas obras, *Parto del Océano* la del primer autor, y *Sueño jocoso* la del segundo; pero ambas se sospecha fueron escritas igualmente por Fr. Vicente, quien preparaba ya el descrédito á su protegido de una manera escandalosa.

Otros varios papeles de poca importancia, y que por lo mismo no merecen que nos ocupemos de ellos, vieron entonces la luz pública.

Entre tan encontrados pareceres se colocó el presbítero D. Francisco Bruno, queriendo, como ya habian intentado otros, conciliar lo que hubiese de verdad entre todas las opiniones emitidas, y desechar la exageracion de los sistemas. En su obra titulada: *El juicio de Paris, verdadero desengaño del agua*, probó que si bien esta, administrada con método en determinadas afecciones, era de un provecho indisputable, no se la podia sin embargo considerar como remedio general para todas las enfermedades, siendo esta idea contraria á todas las leyes físicas y esperimentales en la materia.

Mas entretanto D. Vicente Perez seguia practicando con gran aceptacion. De dia en dia se aumentaba su crédito y hacia nuevos prosélitos en el vulgo; hasta llegar el caso de tener que cerrarse muchos establecimientos farmacéuticos, como ya hemos dicho, y de no ser llamados los mas consumados prácticos sino en el tristísimo estado de la agonia, ó para pronunciar la amarga sentencia de la muerte. El *médico del agua*, en fin, llegó al cenit de su fama: ahora vamos á verlo precipitado como Icaro, para no inspirar sino la compasion en pocos, y el desprecio en los mas.

Habia prometido Fr. Vicente escribir el método del agua á su amigo Perez. Instaba este por que saliese á luz cuanto antes, pues que asi se reclamaba por el público, y como habia de aparecer bajo su nombre, miraba sin duda esta obra como el complemento de su crédito. Al fin hízolo asi el fraile; pero algunos amigos á quienes la remitió y que estaban en el secreto de quién era su verdadero autor, se la devolvieron por dos veces, para que corrigiese su estilo irónico, y modificase los colores con que pintaba al que era ya objeto de sus iras. Sin embargo Fr. Vicente no hizo mas que trasponer algunas voces y párrafos, dejando toda la virulencia de estilo en su misma fuerza y vigor contra Perez. Este llegó á conocer la red que le tendia el fraile, escusándose en su consecuencia á prestar su firma. Viendo Fr. Vicente descubierto su intento, suplicó al doctor D. José Ignacio Carvallo, médico en Madrid é individuo de la academia matritense, partidario tambien del sistema acuario, y lo que es mas, amigo de Perez, que autorizase con su firma, como asi sucedió, la obra que salió á luz con el título de *El médico de sí mismo*.

Dos objetos tiene esta obra: primero dar al público un método sencillo para la administracion del agua, considerándola como una medicina universal que tenia en sí la fuerza y virtud de todos los medicamentos farmacéuticos. Estos, segun Fr. Vicente, obraban por uno de estos tres modos: *alterando*, *purgando* ó *confortando*; el agua tenia estas virtudes, y ademas la ventaja de no causar estragos á la naturaleza.

El segundo objeto fué el ridiculizar al médico acuario *Pedro Cortés*, que era una anagrama de Dr. Perez, insinuar, aunque embozadamente, que Fr. Vicente era el autor del *Promotor de la salud de los hombres* y del *Secreto á voces*, como tambien del *Médico de sí mismo*, concluyendo con estas iniciales: Y. F. V. F. Y. B., que quieren decir: Yo Fr. Vicente Ferrer y Beaumont.

Empero no se contentó con esto el padre maestro; queria sin duda algo mas que señalarse como autor de estas tres obras; no estaba á su gusto bien descubierta la verdad, y por esto á nombre del mismo D. José Ignacio Carvallo dió á luz *La verdad desnuda.*

Al hablar de esta obra siento caer la pluma de mis manos. Increible parece que al desnudar la verdad, hubiese quien la presentara al público tan escandalosa y repugnante. ¡Qué estraña docilidad la del doctor Carvallo, que asi se prestó á ser instrumento de la venganza del agustino! ¡Qué infraccion tan terrible de la moral médica!

No nos detendremos en esponer aqui las revelaciones del doctor Carvallo. Lea el curioso su biografia, y aun mejor la obra que se cita, y en ella verá justificado nuestro asombro. ¿Mas cuál fué el oculto motivo que escitó tan impía venganza contra Perez? Carvallo dice *que no todo se podia publicar*, y de este modo, fingiendo ocultar mucho, dejaba á la imaginacion de los lectores un campo espacioso á las mas graves conjeturas. Pero lo mas cierto es, segun manifiesta el Dr. Pedraza, que todo nacia de celos por el lugar que el Dr. Perez se hizo en la córte y por el crédito y dinero que adquirió.

El Dr. Perez nada contestó á esta obra, en lo cual á mi modo de ver se portó con cordura. Nada podia alegar contra el despojo de las vestiduras agenas con que se adornara, y con respecto á lo demas, dejó al juicio de los hombres prudentes y timoratos que juzgasen en su causa.

No faltó á D. Vicente Perez una pluma generosa, que sin conocerlo, y atendiendo solo al honor de la profesion, saliese á su defensa hasta donde podia tenerla. El Dr. D. Juan

de Pedraza y Castilla en su *Verdad sobre el agua*, fué el que lleno de honradez y justamente indignado en vista de aquellos sucesos, quiso pulverizar las obras de Fr. Vicente, y al mismo tiempo probarle que lejos de haberse hecho famoso con ellas, lo que habia manifestado al mundo era que él curaba en su teórica fantasia, mientras que el médico del agua lo hacia en los propios lechos y con física existencia, y que habia en ambas curaciones tanta diferencia como de lo vivo á lo pintado.

Empero hagamos punto ya en está dilatada historia. Hemos mencionado casi todas las obras que se escribieron en favor y en contra del método acuario; hemos visto que tomaron parte en esta controversia los hombres de mas fama en aquella época, y desde el catedrático hasta el discípulo, desde el escritor de poca fortuna hasta el mas afamado profesor, los teólogos, los filósofos, los prácticos y los empíricos, y hasta los mismos profanos á la ciencia, cada uno presentó su dictamen, ora con filosófica libertad, ora con amarga ironía, con los dicterios y provocaciones que le sugeria el amor propio lastimado. En esta disputa se apuró, digámoslo asi, todo el arte de la dialéctica, la erudicion, la historia, los sofismas y hasta la estravagancia; desde el estilo templado y juicioso hasta el insultante, la poesia y el espíritu conciliador, todos tomaron parte, de todo se valieron los hombres, para demostrar cada uno sus convencimientos ó sus preocupaciones, su amor á la verdad ó sus ciegos enojos.

Verdad es que hubo, como hemos visto, aun entre los apasionados del agua, quien no pudo concederle una accion general, confesando que los purgantes y sangrias principalmente, eran remedios poderosos que no tenian equivalente alguno; pero los optimistas, los hombres exagerados, quisieron buscar en la cosmogonia esa virtud eficiente tan preconizada del agua, asi como creyeron que la causa de todas las enfermedades consistia en el aumento ó disminucion del *cálido innato*; y como segun ellos las aguas tenian en sí gran copia del *anima mundi* ó espíritu vital, eran por consiguiente el único médio para corregir ese *cálido innato* ó *impetum faciens*, aumentarlo ó disminuirlo, segun la necesidad ó modificaciones con que se presentase. Para sostener esta teoria, se comentó á los Santos Padres, se interpretaron las palabras de la Escritura, se revolvieron los argumentos teológicos, se pretendió hacer frente con la autoridad de los primeros maestros, se alegó la esperiencia, y

por último se hicieron grandes esfuerzos; pero el tiempo, los desengaños y la constancia de los verdaderos médicos, consiguieron al fin ilustrar la opinion, y los hombres prudentes contestaron á todas las proposiciones, destruyendo los sofismas en el terreno donde se colocaban, y apoyándose ademas en los desengaños que el público notaba cada dia. Finalmente, apagadas las pasiones con los años, cansados los espíritus, y lo que es mas, ilustrados los hombres con la triste realidad de *muchas víctimas*, terminó aquel ruidoso escándalo, como tienen por precision que terminar siempre todos los sistemas exagerados, sean cuales fuesen, esto es, primero *por el ridículo*, y *luego por el olvido*.

## II.

### CONTROVERSIA SOBRE LA INOCULACION DE LAS VIRUELAS NATURALES.— RÁPIDA OJEADA SOBRE SU HISTORIA, HASTA EL DESCUBRIMIENTO DE LA VACUNA.

Aun cuando ya esta controversia ha perdido casi enteramente el interés con que se la consideró en otros tiempos y es asunto pasado por autoridad de cosa juzgada, hablaremos aunque ligeramente de su historia, por haber sido las viruelas una de las enfermedades que mas han estudiado, los médicos, y su inoculacion motivo de grandes disputas entre los filósofos, teólogos y médicos de todo el mundo.

No tomaremos partido en la resolucion del problema sobre el origen y curso de esta dolencia, no obstante que esta discusion podria ser un espejo en que se miraran los horrorosos estragos que ha causado, infiriendo por lo mismo cuán apreciable deba sernos la vacuna, su benigno y seguro preservativo. Sea tan antigua como el mundo y conociéranla los médicos griegos, ó pasara desde la Abisinia ó Etiopia á la Arabia en el año de 572, en que nació Mahoma, ó fuera su cuna el Egipto llevándola desde allí á los dominios que conquistaban los sarracenos, ó dejárase ver en Francia antes que estos vinieran al occidente de Europa; la discusion de estos pareceres es agena de la idea que nos hemos propuesto aqui (1). Solo supondremos con

(1) El que quiera mas pormenores, lea los escritos de Juan Godofredo Hanb, y los del Dr. Werlof sobre la materia, en los que al paso que se halla una erudicion muy delicada, se encuentra tambien el arte de impugnar con dulzura, como dice el célebre Wanswieten. (*Coment. in Boérh*. § 1379).

la mayor parte de los críticos, que hasta el año 22 del siglo VII, no se habló en los libros de medicina de esta enfermedad, lo cual hace creer que los griegos, tan exactos en delinear hasta las mas ligeras enfermedades de la piel, como las pecas, segun dice Daniel Leclerc, pudiendo llamárseles con razon los pintores de la naturaleza, no conocieron en su pais esta dolencia, que ha hecho los mas horrorosos estragos donde quiera que haya entrado. Dícese que hasta el año de 1090 de la era cristiana no fué conocida en Europa; en cuyo tiempo la trajeron los cruzados de su espedicion á la Palestina. Los americanos tampoco la habian padecido, hasta que D. Pánfilo de Narvaez les hizo este *regalo* (1). Los médicos árabes, primeros testigos de las aflicciones que causaba y de sus consecuencias, mas amargas á veces que una muerte pronta, la describieron con la mayor exactitud. Rasis y Avicena sobresalieron entre sus coetáneos (2), habiendo merecido el primero que reimprimiera su obra el célebre Mead, y que el Dr. Juan Freind, su íntimo amigo y obligado, estractara su doctrina práctica en el precioso libro de la historia de la medicina; y el segundo, que D. Andrés Piquer le hiciera el honor de decir que las viruelas, el sarampion y el histerismo, que los árabes llaman *mirach*, no los habia dibujado mejor ningun moderno, sin esceptuar al gran Sydenham.

El uso del frio y los purgantes que tanto ruido hicieron al principio del siglo actual, hasta poner programas las academias de Europa estimulando con premios á los que acertasen á juzgarlos, hacian el primer papel en el plan de curacion arábiga (3).

Las revoluciones sistemáticas trastornaron las ideas, y conforme á ellas se dirigió la cura de las viruelas. Los alexifarmacos sacrificaron muchos niños á su sistema. Sydenham con su útil pensamiento del régimen atemperante, ó llámese anti-esténico, que pudo haber columbrado de Bar-

(1) Un esclavo suyo padecia viruelas y se las pegó á los indios de la hermosa Zempoala, en 1520. (Clavigero.)

(2) Y aun escedieron á muchos modernos. Martin Lister dice que nada han añadido de nuevo. (Tratado *De variolis*, p. 2.)

(3) La sociedad de medicina de Paris premió á nuestro erudito don Francisco Salvá una Memoria, que satisfizo un programa de esta naturaleza, y que anda impresa entre las de la academia de Barcelona. (Véase su biografia.)

beyrach, su maestro en Montpellier, y con el atrevido de impedir la cama á los variolosos, hizo, sobre otros muchos, un grande servicio á la humanidad. Esta doctrina tan interesante iba á sepultarse otra vez en el olvido, á no haberla reproducido el gran Boerhaave, quien siguió su escuela. El mas esclarecido de sus discípulos, Gerardo Wanswieten, en el prefacio del tomo V, hace un elogio del frio en la curacion de las viruelas, y esto estimuló al sabio práctico Antonio de Haen á recomendarlo en sus últimos escritos. Crantz, Sims, Amar, Pascual y Salvá, desterraron muchas preocupaciones respecto de este agente.

Varios médicos instruidos, amantes de la humanidad y celosos del esplendor del arte, se han desvelado buscando un específico que ahogara las viruelas: unos se han lisonjeado poseerle en el alcanfor, otros en el agua de brea, quién en el etiope mineral, ó sea óxido de mercurio sulfurado negro; el gran Boerhaave en el mercurio y antimonio preparado; el famoso Dinsdale, y casi todos los inoculadores ingleses, usaban del mercurio solo ó con el antimonio en la preparacion de sus inoculados; el Dr. Gale, célebre inoculador en América, le daba con entusiasmo; Gerardo Wanswieten le consideraba muy útil, suponiendo que el veneno varioloso espesa los humores, y que el mercurio se opone á este mal efecto. Pero á pesar de los elogios que estos sabios médicos han tributado á los insinuados remedios, estan muy lejos de merecer el nombre de *antidotos ó específicos* que algunos les concedian.

La observacion de que las viruelas eran mas favorables en unas circunstancias que en otras, ó tal vez el acaso (1), condujera á los orientales á descubrir la *inoculacion*. En la China y America meridional la usan muchos siglos hace; en el Indostan, se cree mas antigua que la era cristiana, y se practica de siete en siete años con grande aparato y ceremonias de religion: la Georgia, Circasia y Armenia, pueblos que hacen de la hermosura un tráfico inmoral, se dieron prisa á recibirla.

El modo de efectuar esta operacion en un principio era hacer dormir á los niños con sugetos que tenian viruelas benignas; otras veces estregarlas fuertemente contra el cutis, y últimamente aplicarlas por medio de punciones.

---

(1) O una imprudencia peligrosa, como dice Vieusseux, *Traité de la nouvelle methode de inoculer*, pág. 54.

En 1673 llevó la inoculacion á Constantinopla una vieja thesaliana, dándola un aire misterioso de revelacion. Los escritos de Pylari y Timoni, médicos griegos, dieron á Europa conocimiento de esta práctica por los años de 1713. Maisland, cirujano de Wortehy Montagne, embajador de la Gran Bretaña en la Puerta Otomana, inoculó en Constantinopla un hijo de miladi, muger de Wortehy, el año de 1718, y á su regreso á Lóndres otro, con cuyo ejemplo se animó la Inglaterra á entrar por el mismo camino. Los célebres médicos Hans-Sloane, Frand, Mead y otros adoptaron y defendieron esta operacion. En 1746 se estableció en Lóndres el primer hospital para la inoculacion, y despues en Asiddlesex, Norfolk, Suffolk y en otras provincias. En 1775 la sociedad médica de Lóndres y cuatro obispos ingleses declararon unánimemente que la inoculacion era muy útil y lícita. En 1767 introdujo Sutton el medio de inocular por la puncion en vez de la incision, como se practicaba antes. En 1754 se fundaron otros hospitales para el mismo efecto en Suecia, Noruega, Dinamarca y Guttemberg. El baron de Dinsdale propagó esta operacion en Rusia; se erigieron alli hospitales para practicarla, y en 1779 se establecieron casas de inoculados en Siberia y en Irkutzk. En Holanda y en todos los paises germánicos sucedió lo mismo. Tronchin la introdujo en Ginebra, y en Suiza la propagaron Haller, los dos Bernonvilli y Tissot. En 1750 la adoptó Italia, y en 1757 se introdujo en Luca, Florencia y Roma.

La Francia se resistió por muchos años á hacer uso de este preservativo, y fué una de las naciones que mas lo combatieron, y en donde las acaloradas controversias y disputas obligaron al parlamento en 1763 á invitar á los teólogos y médicos á que se juntasen y decidiesen *si se debia permitir, prohibir ó tolerar la inoculacion*. El colegio de doctores, despues de varias juntas, consultas y escritos, resolvió por 52 votos contra 26 *que esta práctica debia á lo menos permitirse*, por cuya declaracion quedó establecida en todo el reino.

Sin embargo, el maestro Feyjoo dice, que cuando Maisland la trajo á Europa, vino á descubrirse que en la parte meridional de la provincia de Gales estaba ya en uso.

Nuestros españoles la practicaron antes que Maisland y los ingleses la estendieran por el resto de Europa. El erudito Fr. Martin Sarmiento, en un discurso que escribió sobre el método que debia guardarse en la primera educacion

de la juventud, refiere la casualidad que le hizo sabedor de esta noticia tan recóndita y curiosa (1). Los aldeanos de Lugo la usaban de tiempo inmemorial, y Sarmiento cree que la tomaron ó aprendieron de los celtas, galos ó godos, primeros pobladores de la Europa Occidental. El Dr. D. Timoteo O-Scaulan en su *práctica moderna de la inoculacion*, trae un documento que se le comunicó por medio de D. Francisco Escarano, oficial de la secretaria de Estado y secretario de la embajada de Lóndres, y que por lo menos hace ver que á principios del siglo era ya familiar esta práctica en algunos puntos de España.

«Hallándose en Lóndres por los años de 1770 y 1773 de »embajador de España el difunto príncipe de Maserano, »escribió al duque del Infantado le enviase algun docu»mento justificativo, con que pudiese hacer constar en In»glaterra que hacia mucho tiempo que se conocia la inocu»lacion de las viruelas en el lugar de Jadraque. En efecto, »el duque hizo tomar por mano de escribano público »varias declaraciones á los vecinos ancianos de aquel lu»gar, y por ellas se vino en conocimiento, que un cirujano »que debia haber leido el uso que se hacia de la inocula»cion en algunas partes de Europa, habia empezado á prac»ticarla mas de cuarenta años antes del en que se hacia la »averiguacion, y con buen suceso, y que desde entonces no »habia casi ningun padre que no hiciese inocular á sus hi»jos. El duque del Infantado envió al embajador este ins»trumento, y le presentó al caballero Pringle, médico de la »reina de Inglaterra y presidente de la sociedad real de »Lóndres, para que le leyese en una de sus juntas.»

Mas aparte de este y otros documentos históricos que prueban la antigua práctica de la inoculacion en nuestro suelo, á los ingleses se debe su estension, no solo en el continente europeo, sino tambien en las colonias americanas. Con respecto á nosotros podemos decir, que tardos en admitir nuevas doctrinas hasta no verlas bien justificadas por la esperiencia, no empezó su propagacion hasta el año de 1771, cuando ya en Europa, Asia, Africa y en algunos puntos de la América se aprovechaban de tan benéfico preservativo.

Sin embargo, preciso es justificar aqui esta tardanza, atendiendo á las reñidas disputas que se habian suscitado en In-

(1) Léase el Semanario erudito de Valladares, tom. 19, pág. 182.

glaterra, Alemania y Francia, en donde fué en gran manera combatida por muchos hombres científicos. No fuimos nosotros los menos hábiles en semejante controversia; los teólogos y los médicos se hicieron cargo de ella, é impugnaron y defendieron la inoculacion desde mediados del siglo, y aun podemos añadir que las preocupaciones y las pasiones menos nobles se reunieron desde un principio para hacerla proscribir. Asi, pues, se apeló á la religion; se predicó en público que era invencion de Satanás, que al patriarca Job le habia inoculado el demonio la viruela; y por último se la procesó. No nos detendremos en estos desvarios de la imaginacion: solamente indicaremos las principales objeciones que contra semejante práctica se opusieron, las únicas que la ciencia pudo ventilar juiciosamente en provecho del género humano.

Objetaban, pues, los anti-inoculadores:

1.° Que la inoculacion evitaba y propagaba el contagio varioloso.

2.° Que la inoculacion no preservaba de las viruelas naturales á los inoculados, y por lo tanto era inútil esponer á nadie á semejante operacion.

3.° Que con la inoculacion se contraian enfermedades distintas de la viruela.

4.° Que el individuo no debe esponerse á peligro alguno, ni adoptar la inoculacion, por mas interés que en ella tenga el público.

5.° Que en conciencia ningun hombre debe esponerse ni esponer á sus semejantes á contraer enfermedades que Dios no le envie.

6.° Que la inoculacion era repugnante á la razon y al derecho natural.

Muchos de nuestros profesores se hicieron cargo de todas y de cada una de estas impugnaciones, combatiéndolas victoriosamente, y haciendo los mayores esfuerzos para estender por todo el reino la inoculacion. La esperiencia y el progreso de las luces manifestaron en fin sus ventajas, y hasta los encargados del gobierno creyeron deberla contar entre los medios que conducen al bien comun de la sociedad.

Empero el mejor pensamiento y seguro medio para haber estinguido las viruelas, era en mi concepto haber puesto en práctica los reglamentos médico-políticos que el señor Gil, cirujano del sitio de S. Lorenzo, propuso en su disertacion sobre este asunto. Juzgando por el feliz éxito de que se han visto coronadas algunas tentativas particulares, no du-

dó en afirmar que aun sin la *vacunacion* hubieramos estado libres de semejante mal.

D. Antonio Franseri, médico de cámara de S. M., cuya habilidad y talento de observacion se acredita por su escelente Memoria *sobre el influjo de la luna en una dificultad de respirar periódica*, concibió antes que el Sr. Gil esta idea política, y logró preservar por espacio de diez y siete años á las Sras. Salesas, sin mas remedios que evitarles el contagio impidiendo el trato con todo varioloso y sus asistentes (1).

Por último, cuando parecia que todo se aunaba para disminuir al género humano, y que la peste de las viruelas se estendia por casi todo el mundo, faltos los médicos de un método seguro, de un *específico* para curarlas, pues la inoculacion solo producia ventajas relativas; Dios por un medio maravilloso, valiéndose de unos ignorantes aldeanos de Inglaterra, descubrió al inmortal Jenner la *vacuna*, benigno y seguro preservativo de la mas asoladora de las pestes. ¡Qué halagüeña perspectiva se presentó á la consideracion de todo el mundo con tan feliz hallazgo! La poblacion y riqueza del globo se aumentaron considerablemente, y no se temió ya que en el hermoso rostro humano quedara impreso el sello horrible de tan hedionda enfermedad.

Dejaremos para la introduccion del siglo XIX la continuacion de esta historia, en donde hablaremos estensamente sobre la filantrópica espedicion que nuestro gobierno envió á las mas apartadas regiones de la América y el Asia para la propagacion de la vacuna, uno de los hechos mas grandiosos que puede presentar la historia de la naciones.

## III.

### CONTROVERSIA SOBRE EL USO DE LOS MEDICAMENTOS, Y CON ESPECIALIDAD SOBRE LAS EMISIONES SANGUINEAS.

Otra de las disputas médicas habidas en este siglo, fué la que renovó el Dr. D. Miguel Marcelino Boix y Moliner con su obra titulada *Hipócrates defendido*, y en la cual se propuso al comentar el aforismo primero, *Ars longa, vita brebis*, sostener las máximas del ilustre anciano, de observar bien y atentamente á la naturaleza, no oponerse á sus intenciones, ayudarla ó reprimirla en sus tendencias para favorecer la crisis, ó bien estimularla toda vez que no se presen-

(1) Véase la preservacion de las viruelas del mismo Gil, pag. 285, segunda impresion.

tase francamente la enfermedad. Con estas doctrinas se opuso igualmente Boix á los sistemas encontrados, y á la multitud de remedios, que mas que para el bien de la humanidad, servian para interrumpir la marcha natural de los fenómenos morbosos encaminados á una buena terminacion.

Sin embargo de estas juiciosas reflexiones, cayó Boix en un optimismo censurable, cual fué el de oponerse tan decididamente á las emisiones sanguíneas, que ni aun en las mismas pulmonias y dolores de costado, ni en otras enfermedades en las que estan indicadas, queria que se sangrase; y hé aqui el punto culminante de la disputa, en la que tomaron parte en pro y en contra varios profesores de fama.

Mas para conocer bien esta controversia, que sin duda fué de suma importancia, es necesario advertir que no fué en realidad sino una continuacion de la que promovió el doctor Cajanes en el siglo XVI, el cual escribió contra los médicos valencianos una apologia, oponiéndose á las emisiones sanguíneas, como puede verse en la biografia de este autor. Siguió á este médico en el siglo XVII, el Dr. Lorenzo Romero, quien siguiendo la opinion de Cajanes, le tomó toda su doctrina contra las sangrias y purgas, imprimiendo su obra el año de 1623. De aqui aprovechó la ocasion el Dr. Casalete para escribir sobre el mismo asunto, y despues Olmedilla, y últimamente el Dr. Boix, entre un número considerable de médicos que desde el siglo XVI fueron tomando parte en la contienda, unos á favor y otros en contra de las evacuaciones de sangre en las enfermedades agudas; de manera que este asunto ha sido uno de los que mas doctamente se han ventilado entre nuestros profesores, siendo de notar que todos pretendieron seguir á Hipócrates, aunque no todos á Galeno.

El primero que salió impugnando al referido Boix fué D. Miguel Palacios, farmacéutico en Madrid, con una obra que dió á luz, titulada: *Farmacopea triunfante*; pero segun el sentir de los contemporáneos, juntamente con el del biógrafo Jimeno, esta obra pertenece al Dr. D. Diego Zapata. Sin embargo, nada hemos dicho en la biografia de este profesor, reservándonos hacerlo en este lugar y al ocuparnos de Palacios.

Siguieron á este farmacéutico en el órden cronológico de la disputa: el Dr. Corral en su *Hipócrates vindicado*; despues el Dr. Diaz del Castillo en su *Hipócrates desagraviado* y en su *Hipócrates entendido*, en réplica á la contestacion que re-

cibió su primer escrito, y por último el Dr. Leyza en su *Censura contra el Dr. Boix.*

Tambien tuvo este valenciano quien saliese á su defensa, como lo fueron el Dr. D. Francisco Hurtado en su *Censura contra Leyza*, cuya obra le mereció un voto de aprobacion por la real sociedad sevillana, y el Dr. D. Gerónimo Montero de Espinosa, en su libro titulado el *Boxiano inespugnable.*

Por último, esta docta disputa escitó mucho el interés no solo de los médicos españoles, sino tambien de algunos ilustrados profesores de Paris, que hicieron su apologia, como fueron el abad Bignon, el Sr. Fagon Dufreny de Riviere y otros, asi como la misma academia de ciencias de aquella córte, por medio de su secretario perpétuo el Sr. Fontenelle.

En las biografias de cada uno en particular acabaremos de dar ámplias noticias sobre este asunto.

## §. V.

BREVE RESEÑA SOBRE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES.—NOTICIA DE SU ESTADO EN NUESTRA ESPAÑA, Y PRINCIPALES AUTORES QUE SE HAN OCUPADO DE TAN INTERESANTE ESTUDIO.

El agua, ese líquido esparcido con tanta profusion por todo el globo, y considerado por la antigüedad como uno de los cuatro elementos, necesariamente ha debido fijar la atencion de los primitivos pueblos, atendida su importancia en los usos ordinarios de la vida, no menos que por razon de sus distintas cualidades medicinales. En efecto, tanto fué asi, que al observar con asombro los saludables resultados obtenidos por su medio, creció el entusiasmo de algunas naciones, en términos que hasta llegaron á divinizar muchas fuentes, segun lo atestiguan los monumentos é inscripciones que al traves de los siglos se encuentran todavia en varias de ellas. Por otra parte, vemos auténticamente que desde los tiempos mas remotos en que la medicina yacia en su infancia, este precioso líquido usado en baño ha sido uno de los principales agentes de que se han valido los hombres, ya como remedio escelente para combatir los mas rebeldes y obstinados males, ya como un preservativo eficaz, ya en fin como un apetecible recreo. Asi lo testifican los magníficos y suntuosos monumentos destinados á este objeto, que nos legaron los romanos, egipcios, persas y

griegos, suficientes por sí solos á darnos idea del esmero y profusion con que fomentaban tales medios de salubridad, y la decidida propension que hácia ellos manifestaron desde los primitivos tiempos.

Los árabes, israelitas y asirios no fuerón en verdad menos entusiastas en este punto.

El célebre é inmortal isleño, el grande Hipócrates, en su interesantísimo tratado de *aires, aguas y lugares*, nos indica con admirable talento las propiedades físicas de las aguas, manifestando que estaban dotadas de diversas cualidades que influian poderosamente en la salud de los hombres, y de aqui la necesidad de que el médico las conociera y apreciara debidamente, encomiándonos su utilidad y estudio.

Aristóteles manifestó tambien diferenciarse las aguas por razon de las cualidades del terreno que recorrian; cuya luminosa idea fué despues confirmada por el distinguido Plinio, quien llegó á dividirlas en ferruginosas, acídulas, nitrosas, saladas, aluminosas, sulfurosas, frias, cálidas, etc., y aun á señalar algunas enfermedades en que creia muy provechosa y eficaz su administracion (1).

Empero estos escasos conocimientos y ligeras ideas, que sobre un ramo tan interesante y beneficioso á la humanidad se habian consignado por los célebres filósofos y naturalistas ya enunciados, quedaron estacionados por muchos años, sin que apenas alguno tratara de inquirir mas datos y sondear á la naturaleza acerca de las visibles diferencias y efectos que se notaban en este precioso líquido. Sin embargo, ya nuestro Julian Gutierrez en el siglo XV dedicó sus tareas á este ramo; y á la conclusion del XVI se publicaron tambien dos obras sobre hidrologia médica, la una por el célebre aleman Santiago Teodoro, y la otra por el italiano Andres Baccio, médico de Sixto V; pero en ninguna de ellas encontramos noticias respecto de su exámen analítico, siendo por consiguiente necesario remontarse á el siglo XVII, si hemos de hallar nociones sobre la materia dignas de fijar nuestra atencion.

En efecto, ya en esta época el célebre Boyle se dedicaba con asiduidad en Inglaterra á las mas profundas indagacio-

(1) Al hablar este naturalista de las virtudes de las aguas esclama: «¿Quién de los mortales podrá enumerar todas las escelencias del agua, sin que al considerarlo deje de temblar? Porque nadie puede alcanzar lo infinito.» Lib. 31, cap. 1.



nes sobre la influencia física y medicinal de los baños minerales; al propio tiempo que trabajos semejantes se emprendian en Alemania y Francia, en donde se comisionó para efectuar el análisis de muchas aguas minerales de aquel reino, á Samuel Cotterau Duclos, individuo de la academia de ciencias de Paris, quien publicó en el año de 1675 el resultado de sus investigaciones hechas en varias provincias.

Desde este tiempo no ha dejado de considerarse en la culta Europa con el mayor interés y aficion una materia tan importante, útil y provechosa á la salud de los hombres, al mismo tiempo que seguro medio de riqueza y pública prosperidad. Asi es que son muchos los médicos que sucesivamente y en varios paises la han enriquecido é ilustrado con sus observaciones y escritos.

Federico Hoffman en las investigaciones que publicó *sobre las enfermedades crónicas, su relacion con las agudas, sus períodos, su naturaleza y tratamiento por medio de las aguas minerales de Baregés y otras en Aquitania*, nos indica de un modo desconocido hasta entonces, las aplicaciones médicas de dichas aguas; si bien es cierto que nuestro célebre Mercado 143 años antes, al hablar de los baños naturales, habia emitido ya ideas luminosas sobre este punto.

Vicario, Thomson, Lehmann, Shor, Le Maire, Caballeri, Angelini, Vater, Borden, Chirac, Coste, Morbeau, Monnet, Bergman, Lagrange, Fourcroy, Lemery y otros muchos médicos y naturalistas, dieron impulso y contribuyeron notablemente al fomento y esplendor de tan interesante y utilísimo objeto.

En nuestra España, á pesar de cuanto han dicho los estrangeros, particularmente el francés Jourdan, que al hablar de nuestros baños y termas hace una pintura tan ridícula y estravagante, manifestando que cuanto sabemos acerca de este importante ramo son puras fábulas; se leen con interés los trabajos de Forner, Limon, Bedoya, Casal, Ayuda, Bermudez, Torres, las poesias de Ayala sobre las aguas de Archena, los escritos de Bueno, Alcon, Gayan y Santoyo, Garcia Lecea, del sábio Ortega, á quien el francés Laborde hace la justicia de decir que solo por el análisis químico de las aguas de Trillo merecia ser sócio de todas las academias de Europa, de Fernandez y otros muchos, que con infatigable celo se han dedicado á su conocimiento. En cuanto al modo de prescribir este remedio, dignos son de mencionarse: Vega, Maroja, Caldera de Heredia, Cascales,

Gerónimo Huerta, Mendez, Daza, Gonzalez, Lopez, Colmenero, Marradon, Villafranca, Cardoso, Figueroa, Franco, Jimenez de Cardona, Gaspar Herrera, Huet, Juan Brabo, Nicolás Monardes, Fonseca y muchos mas de quienes tendremos ocasion de ocuparnos mas adelante.

Hecha esta ligera reseña, pasemos á examinar el estado de nuestras termas y parte que tomaron los españoles en su estudio analítico, el mas difícil de los que presenta la química práctica, como dice Fourcroy.

Por mucho tiempo permaneció España sumida en una completa inaccion, considerando con desden y reprensible descuido uno de los mas preciosos tesoros que con mano pródiga ha concedido la naturaleza á nuestro suelo, donde una multitud increible de raudales de agua mineral brotan por do quiera para bien y alivio de la humanidad, que obtiene no pocas veces con su influjo, la curacion de enfermedades crónicas tenaces, que se hacian refractarias á los mas racionales y juciosos tratamientos.

A pesar de esta triste y desconsoladora perspectiva, no se crea empero que faltaron algunos médicos estudiosos, que animados de un entusiasmo y celo laudables, hicieran los mayores esfuerzos por sacar de tan lamentable estado de abyeccion un agente tan precioso y de resultados tan felices en la práctica (1).

El toledano Julian Gutierrez fué el primero sin duda, como ya dejamos consignado en otro lugar (2), que se ocupó de este objeto, dándonos noticias de varias aguas minerales, entre ellas las de Ledesma y Alhama (3), asi como tambien

(1) El historiógrafo Lucio Marineo Siculo, despues de hacer un pomposo elogio de los baños termales de Ledesma, de los cuales dice usó él mismo, manifestando que tomaron orígen y se redugeron á un local cerrado algo cómodo, por haber aprovechado al moro Cefá, y de hablar tambien con mucho entusiasmo de la fuente de Antequera, como dotada de una virtud poderosa y enérgica para deshacer los cálculos, y de otra junto á Burgos, de eficacia singular para los flujos de sangre, dice: «*Invenimus in Hispania balnea thermasque admodum salutiferas* (Lucio Marineo Siculo, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*. Impresion de Alcalá por Miguel de Eguia, 1533, fol. 4. Sus cartas en Valladolid en 1514, por Arnaldo Guillermo Brocacio).

(2) Léase su biografía, tom. 1., pág. 304 de esta obra.

(3) Al folio 48 de su preciosa obra de la cura de la piedra y dolor de la hijada dice: «Baño propiamente se toma por él que es natural, asi como »los de Ledesma y Alhama en estas nuestras partes, y no solamente es de



de la preparacion de baños artificiales en defecto de aquellas. Tiene este autor el singular é indisputable mérito de haber llamado la atencion de los médicos laboriosos hácia un punto tan desconocido en aquella época, como trascendental y beneficioso para la doliente humanidad.

Nuestros famosos médicos Villalobos, Luis Lovera de Avila (1), Mercado, Valles, Ponce de Santa Cruz y otros, dignos por tantos títulos de nuestra admiracion y reconocimiento, no dejaron tampoco pasar desapercibida esta interesante materia, dando en sus respectivas producciones algunas noticias juiciosas sobre sus usos y efectos, que nos manifiestan esplícita y terminantemente los inmensos conocimientos y genio observador de que estaban dotados.

Ocupóse de materia tan dificil é intrincada, con bastante estension y exactitud para aquella época en que los conocimientos químicos se hallaban tan atrasados, el erudito Ambrosio de Morales, catedrático de retórica en la universidad de Alcalá de Henares, en su *Crónica general de España* (2).

Este ilustrado historiógrafo nos hace primeramente relacion de las Caldas de Lugo y Orense, de las del Rey y Molgas, concediendo mayor virtud medicinal á las aguas de Lugo por predominar en ellas de una manera ostensible el azufre, pues asegura se advertia el olor á una distancia considerable del manantial. Entre los baños de Castilla cuenta como de mas fama los de Rioja y Ledesma, y mas aun los de Alhama en el reino de Granada, asi como los que se encuentran entre las villas de Buendia y Alcocer. Nos re-

---

»entender por Alhama que es en el reino de Granada, primer lugar que los »muy escelentes rey D. Fernando y reina Doña Isabel ganaron de los mo»ros, mas aun por otra Alhama que está cerca de Medinaceli; y por otra que »es entre Cazorla y Caravaca, y otros algunos;» y al folio 30, dice tambien: »De las cuales aguas (se refiere á las de Andalucia) la una es de la fuente de »Antequera, y la otra de cerca de Baena. Queriendo mucho saber la causa de »esta operacion, supe que en el lugar de la fuente de Antequera habia mu»cha saxifragia, y aun en la misma fuente á la orilla nascia, y otrosi supe, »que el agua de la fuente de Baena pasa por lugares donde nasce mucho »malvavisco, el cual tiene propiedad contra la piedra.»

(1) Este médico, mucho antes de que los estraños nos echasen en cara nuestro atraso en este ramo, decia que era una inhumanidad el descuido y olvido de las termas en España y en toda Europa, cuyos clamores repitió despues Bacon de Berulamio, aunque sin fruto, por algun tiempo.

(2) Véase el tom. I, fol. 50 y siguientes de dicha obra.

fiere que á siete leguas de Leon, en la montaña y entrada del valle de Boñal, brotaba un considerable raudal, que fué tenido en mucha estima desde tiempo de los romanos, atestiguándolo asi una peña que se veia sobre la fuente con esta inscripcion:

FONTI SAGINIFFIGENO
ECCCLVHS. . . . . . . .
ALEXIS AGVILEGVS
V. S. L. M.

Que en castellano dice, á lo que se deja entender:

«Alexis, oficial de descubrir y traer aguas por conductos »con gasto de 355 sextercios, cumplió el voto que habia he»cho á esta fuente, que tiene propiedad de engordar.»

Tambien nos da noticia de la fuente conocida con el nombre de Antequera, en la que reconoce poderosa virtud para la curacion del mal de piedra, y de otra que existia próxima á la antigua ciudad de Nescania, en la que habia tambien una piedra, que posteriormente fué trasladada á la puerta del hospital de la Concepcion de Antequera, con la siguiente inscripcion:

FONTI DIVINO
ARAM. L. POST-
HVMIVS. SATV-
LIVS. EX. VOTO
D. D. D.

Que en castellano dice:

«Lulio Postumio Satulio, por voto que tenia hecho, dió y »dedicó esta ara á esta divina fuente.»

Nos habla igualmente de la fuente de la Nava, en el campo de Calatrava, á dos leguas de Almagro, en la que dice se advierte un sabor estíptico ó de herrumbre; de la de Fuensanta, la del Caballo, la de las Siete hogazas en la villa de Corpa próxima á Alcalá; las de Cifuentes en la villa del mismo nombre, la de la Cabrera en Navafria, la de Caballar en Sepúlveda, la de la Magdalena en Jaen, la de Carmona en Sevilla, y otra de que él habia hecho uso y que tenia por sulfurosa, cerca de Brihuega, en el monasterio de S. Blas; manifestando por último que en aquel mismo año se habia descubierto otra en Vizcaya de cualidades y virtudes semejantes, pero mucho mas eficaz, que empezaba á frecuentarse por sus sa-

ludables resultados. ¿Seria acaso la que con tan justo título ha adquirido en nuestros dias una merecida celebridad por su escelencia y sorprendentes efectos en algunas dolencias, y que conocemos con el nombre de Santa Agueda ó Guesalivar?

Finalmente, concluye haciendo mencion, bajo el nombre de fuentes de grande estrañeza, refiriéndose á Plinio que tambien las habia observado en nuestro suelo, de varias situadas en diferentes provincias, en las que habia observado propiedades y fenómenos sorprendentes, que le habian obligado á darles este nombre; ignorando cuál pudiera ser la causa de semejantes maravillas y de los efectos tan singulares á su modo de ver, que ofrecian al observador (1).

En 1624 Gaspar de Herrera trató *de las virtudes de los baños de Hermes.*

En 1634 Ferrer de Esparza escribió un tratado en que habla de las virtudes de los baños de Teruel, afirmando ser saludables y de seguro efecto en las fiebres intermitentes, sarna, mal de piedra, palpitaciones de corazon, diferentes úlceras, afecciones de estómago y otras muchas dolencias.

Esta obra, segun manifestamos en su correspondiente biografia, no ofrece grande interés, por resentirse bastante de la falta de conocimientos químicos; pero deja traslucir los laudables esfuerzos que hizo nuestro aragonés en pro de la humanidad, al dejarnos consignadas las observaciones que sobre los efectos de dichas aguas habia podido reunir.

El Dr. D. José Aguavera se ocupó tambien de estas termas.

Del célebre Limon y Montero, catedrático de medicina de la universidad de Alcalá, imprimió en 1697 una obra póstuma con el título de *Espejo cristalino de las aguas de España.*

Este sabio médico, despues de asiduas y penosas investigaciones, consiguió llevar á cabo su vasto plan de una manera inusitada hasta entonces, y con una estension y órden

(1) Todas estas rarezas y fenómenos que tanto llaman la atencion de Morales, no son, como fácilmente se colige, sino ilusiones y estravagancias, disculpables si se quiere en aquella época en que, como ya hemos insinuado, la química se encontraba en su infancia y la supersticion ejercia un poderoso influjo en todos los ánimos, propensos á atribuirlo todo á causas sobrenaturales, cuando no podian darse esplicaciones satisfactorias de los fenómenos naturales.

enteramente nuevos, presentándonos la topografia, composicion y virtudes de la mayor parte de las fuentes minerales de la península con bastante exactitud para la época en que escribia.

En esta obra se encuentran ademas interesantes y curiosas noticias respecto de los baños minerales artificiales, los de leche, sal, etc., que no nos detendremos á examinar por no ser este nuestro objeto.

Martinez de Zalduendo y Aguirre, médico de la ciudad de Vitoria, en la obra que dió á luz en el año de 1699 bajo el nombre de *Baños de Arnedillo y remedio universal*, nos habla de estas célebres aguas de la Rioja.

Nada de notable contiene esta obrita, cuya primera parte, que es la concerniente á nuestro objeto por tratar en ella de las aguas de Arnedillo, está reducida á un corto número de páginas. Ocúpase en las restantes de puntos que ninguna relacion tienen con el primordial. Toda ella está escrita en estilo poco culto y hasta ridículo, salpicada de ideas inconexas, ofreciendo ademas tributo en algunas materias á la absurda credulidad de aquel tiempo.

Pasemos ahora á hacer mencion de los ilustres autores que en el siglo XVIII secundaron á los precedentes con sus estudios y asiduas investigaciones, en tarea tan espinosa á la vez que importante.

Uno de los primeros que se presentan á nuestra consideracion en esta época, es Rodrigo y Anduenza. Escribió un *Tratado de los prodigiosos baños de Tiermas*, en el que no se limita á hablar solamente de estos, sino que se estiende á hacerlo de los mas celebrados de España, Francia, Alemania é Italia.

Reconoce en las aguas de Tiermas las eficaces y manifiestas virtudes de incindir y atenuar los humores gruesos, incrasar los ternues, lubricar, desopilar poderosamente, escitar los menstruos, mover por sudor y por orina sobre todo remedio, curar llagas antiguas, sarna, lepra, sífilis; teniendo ademas la escelencia de corregir la sordera, alferecia, perlesia, convulsiones, todos los achaques de nervios, dolores artítricos, y otra infinidad de dolencias que enumera; llegando á tal estremo su entusiasmo por estas aguas, que dice ser de virtudes mas especiales y eficacísimas para la prouta curacion de innumerables males de distinta índole, é hijos de causas diversas, que todas las conocidas de igual clase que existen en Europa.

El historiador Silva, en su libro de la poblacion de Es-

paña, hace tambien mencion de estas aguas, diciendo que participan de alumbre, salitre y azufre. Lo mismo cree el licenciado Pedro Velazquez, que escribió posteriormente.

A estos siguieron otros varios escritores, entre los que haremos mencion de Vinayma, que se ocupó con bastante criterio de los baños de Tortosa, y de Navarrete que trata en un manuscrito que poseo, de mas de cincuenta fuentes de agua mineral; encomia las virtudes de la de Arnedillo, y termina su obra hablando estensamente de la historia natural concerniente á nuestra patria. Fr. Blas Verdú llamó la atencion acerca de los saludables efectos que podian esperarse de la fuente de N. S. de Avella en Valencia; y por último, Vergara y Cabezas en su *Apologia sobre los baños de Alhama* nos suministra noticias interesantes acerca de este manantial.

El laborioso Garcia Lecea, médico de la ciudad de Avila, escribió en 1753 con bastante método y esactitud de las aguas de Alaraz y Muñana. Se ocuparon de ellas posteriormente, Picardo, Maldonado, Gonzalez de la Peña, Hernandez Moreno, Francés de la Peña, y en 1772 Esteban Garcia. El Dr. Alsinet hizo investigaciones sobre las de Alange en Estremadura. Contigua al edificio de estos baños existe una ermita dedicada á S. Bartolomé, y en ella se encuentra un claro y auténtico testimonio de su antiguedad y virtudes. Aparece colocada en la pared del pórtico sobre el altar, una piedra con la siguiente inscripcion:

Ivnonni Reginæ
● Sacrum ●
Lic. Serenianus. V. C.
E:::: Varinia Flacina. C. I::
Pro salute filiæ suæ
Variniæ Serenæ
Dicaverunt.

Nos indica esta lápida que fué dedicada por voto que hicieron los padres de Varinia Serena á la diosa Juno, por haber conseguido su hija la salud con el uso de estas aguas.

Dedicáronse al estudio de las de Trillo, D. Manuel Porras en 1698, y D. José Mendoza en 1714. Gayan y Santoyo publicó una obrita muy buena en 1758, titulada: *Antorcha metódica y discursos analíticos de los baños de Trillo, Sacedon, Córcoles y Buendia*. El Dr. Casal se ocupó tambien de los primeros y de los de Fuensanta y Priorio. En el

año de 1777 habló de los de Trillo en un escelente tratadito el sabio Ortega: Brull practicó su análisis, y últimamente lo ha hecho mi laborioso é ilustrado discípulo Gonzalez Crespo, actual director de aquel establecimiento.

En 1761 Mariano Pizzi vertió al castellano, con adicion de algunas notas, la obra del médico árabe Agmer-Ben-Abdala, que trata de los de Sacedon (1). Por los años de 1676, publicó una memoria sobre estas aguas medicinales el doctor D. Fernando Infante, con el título de *Teatro de la salud, y baños de Sacedon*, que ofrece escaso interés. Lo hizo despues de estos y de los de Buendia, Ballesteros y Fiel.

En 1760 se ocupó de los de Archena Cerdan, imprimiendo una *Disertacion físico-médica de las virtudes medicinales, uso y abuso de estas aguas*, que á pesar de adolecer de los defectos propios de aquella época, contiene muy buenas observaciones. En el año 1777 escribió tambien acerca del mismo asunto Lopez de Ayala, y en 1807 lo verificó Don Jaime Breix en un folleto sembrado de errores y preocupaciones. Se ocupó asimismo de estos baños en un escrito que dejó inédito D. Agustin Juan y Alix en 1818, y Gimenez describió los de Bodocañas.

Empero el que sin disputa se distinguió de un modo que hace mucho honor á la medicina pátria, cubriéndose á la vez de gloria inmarcersible, fué el laborioso y sabio médico Bedoya y Paredes. El dificil y vasto proyecto que llevó á cabo, venciendo toda clase de obstáculos para formar su atrevida obra de hidrologia médica, le hace acreedor á que le tributemos el debido homenage por la constancia, infatigable celo y asiduo estudio, que empleó en fomentar y dar impulso al ramo de aguas minerales de nuestra península. Hizo ademas un señalado servicio á la ciencia, al disponer y llevar á debido efecto una espedicion literaria á sus espensas, á fin de poder enriquecer su obra con análisis mas exactos de los que hasta entonces se conocian, marcando de este modo la senda que debia seguirse para elevar esta parte de la terapéutica al grado de perfeccion apetecido.

Con estos datos publicó en 1764 su interesante obra, con

---

(1) El original árabe existe en poder de mi amigo el Excmo. Sr. Príncipe de Anglona.



el título de *Historia universal de las aguas minerales de España* (1).

De los célebres baños de Solan de Cabras, escribieron Forner y Garcia Fernandez. Parece ser que los primeros ensayos químicos se practicaron en 1750 por los médicos Garceran y Francisco Forner, y los farmacéuticos Ladero y Medina, ejecutándolos despues D. Manuel Ladero, y últimamente Crespo y Jaque con suma prolijidad (2). De los

---

(1) En la biografía de este instruido y celoso profesor daremos mas estensos pormenores.

(2) El dia 6 de julio de 1826, el Rey Fernando VII salió con su tercera muger, Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, para hacer uso de estas aguas, llevando solo en su comitiva á D. Pedro Castelló, catedrático de cirugía del colegio de S. Cárlos, y al boticario D. Agustin Mestre. Recibió la medicina en este paso un golpe de desdoro, de que hay pocos ejemplos en los anales de nuestra patria; pero preciso es que en la posteridad se sepa que el primer médico de S. M., D. Bartolomé Piñera, era un anciano incapaz de acompañarlos, y el segundo, D. Marcelo Reboto, de figura innoble y sin ningun concepto; y ademas que Castelló parteaba á las Infantas, y que el viage à Solau de Cabras tenia por objeto la fecundidad de la Reina. Este sitio, cuya descripcion parece convida à verlo y disfrutarlo, es sumamente incómodo para la comitiva de un monarca; de temperatura estremadamente calurosa desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y fresca en lo restante de la noche y mañana; solitario y sin edificios; en una palabra, un valle esclusivamente para cabras, como escribió un individuo de la comitiva de S. M., acampado en una barraca húmeda. El mismo añade, que al Rey le habia parecido un punto proporcionado para presidio. Sin embargo, durante la mansion de los augustos bañistas, este sitio podia compararse al lujoso campamento de Gerges, pues reducido á dos pequeños hogares en que se alojaron los Reyes, fué necesario formar barracas para toda su comitiva, que permaneció acampada durante su estancia en aquel sitio, del que hizo una descripcion la Reina N. S., en los siguientes versos:

Dos hogares reducidos
Entre peñas sepultados,
Dos senderos escarpados
Sus paseos mas floridos;
Su vergel, bojes tupidos;
Chicharras sus ruiseñores:
Aun el sol sus resplandores
Solo escasos deja ver,
Y cabras debieran ser
Sus únicos moradores.

¿Quién duda que el miserable
Que aqui encuentra su remedio
Deja de mirar con tedio
Su aspereza interminable?
Dios es igualmente amable
Entre peñas y entre rosas,
Y con manos amorosas
Abre al hombre claras fuentes,
Ya de gustos inocentes,
Ya de curas provechosas.

Aunque es áspero y fragoso,
Mas en esta tierra inculta

antiquísimos de Fitero se ocupó el primero el Dr. Rivas haciendo su análisis, que rectificó tambien con posterioridad Gimenez. Lorenzo Lexalde determinó las enfermedades en que creia estar indicados, y por último, Ramirez escribió un tratadito acerca de este asunto en 1768, con el título de *Examen químico-médico de los principios y virtudes de las aguas termales y baños de Fitero*, sumamente curioso. Capdevila escribió de los de Puertollano y Pilar de Chinchilla.

José Lemos trató en 1788 de las virtudes medicinales de las aguas de Villavieja de Nules, y aunque ligeramente de las de Busot, Navajas, Vellá, Montanejos, Toga, Bellus y Chulilla, situadas en el reino de Valencia, y en el de Murcia de las de Archena, Alama, Mula y Azaraque. De este último manantial lo habia hecho con anterioridad Francisco Cerdan, asi como en 1797 lo practicó tambien del de Alhama D. Agustin Juan y Poveda. Se ocuparon del de Ardales Antonio Granados, Manuel Suarez y José Garcia y Fernandez de Castro, quien publicó unos *diálogos críticos* acerca de estas aguas, y de las de Espinoso del Rey, Paz Rodriguez.

Trespalacios y Mier escribió de las de Arnedillo en 1799, y posteriormente Gutierrez Bueno (1), habiéndose publicado

---

La bondad divina oculta
Un terreno prodigioso:
Corre el pobre, el achacoso,
De esta fuente à la virtud;
Busca con solicitud
Su remedio en estas breñas;
Sus fraguras son risueñas
Al amor de la salud.
Para el hombre fué criado
Cuanto Dios hizo en la tierra;
Cuanto en su àmbito se encierra
A servirle es destinado:
Todo sigue este mandato
Para su felicidad;
Mas su ciega voluntad
Sola, libre en su camino,
Contra el bienhechor divino
Abusa su libertad.

No el buscar una salud
Que Dios nunca me ha negado,
Otros fines me han guiado
De esta fuente à la virtud:
Busco en mi solicitud
La pública conveniencia;
Sigo à una probada ciencia,
Y cumplo con mi deber;
Por mi no quedó que hacer,
Obre Dios con su clemencia.

(1) Este laborioso farmacéutico hizo ademas el anàlisis de las de Trillo, Sacedon, Moliner en el valle de Carranza, Puertollano y otras hasta el nú-

en el año de 1806 un folleto anónimo sobre estas termas, dado á luz en esta córte con el título de *Ensayo sobre las aguas de Arnedillo.*

El sabio y laborioso Juan de Dios Ayuda escribió á fines de este siglo un escelente tratado que tituló: *Examen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucias,* en el que tratá de los baños de Graena, Alhama, Alicun, Baza, Aliseda, Marmolejo, Ferreyra, Portubus, Manilva, Paterna, Alhamilla, Casares, Ardales, Antequera, Jaen y Marbella. Este tratado, arreglado á los conocimientos modernos, contribuyó notablemente al progreso sucesivo de este ramo, siendo digno ciertamente de ser leido por su buen órden, claridad y bastante exactitud, ya topográfica, ya analítica.

Hemos, pues, concluido el catálogo de la mayor parte de escritores que enriquecieron con sus producciones esta parte culminante de la materia médica en el siglo XVIII; el XIX se nos ofrece mas magestuoso en su marcha, de resultados mas fecundos y lisonjeros, ora por haber hecho progresivos y ostensibles adelantos la química, ora tambien por haber tendido su mano protectora y coadyuvado eficazmente el gobierno, persuadido al fin, como no podia menos, de su incontestable utilidad é importancia económico-política, dictando la sabia y previsora medida de la creacion de plazas de médicos directores, como mas adelante veremos. Empero, no obstante estos poderosos medios de progreso, de lamentar es carezcamos aun de una obra de este género basada en los actuales conocimientos médico-químicos, que abrace el prodigioso número de fuentes minerales que brotan en nuestro afortunado suelo, pues hasta ahora ninguno ha llenado con la estension debida este importante vacío.

A principios de este último siglo hizo el Dr. Mitjavilla y Fisonel el análisis de las aguas de Barcelona y sus inmediaciones, y el entendido químico D. Agustin Alcon dió á luz un tratado de las aguas termo-potables de Busot, en el reino de Valencia, que contiene un análisis bastante exacto. Zeaorrote se ocupó del análisis químico de las de Cestona en una memoria digna de aprecio, por abundar en curiosas observaciones. Antes que él habia hecho el mismo análisis, si

---

mero de 82, siendo muy sensible no llegase á publicar la obra que sobre este objeto habiá prometido. Véase el art. de Aguas minerales del Diccion. de Ballano.

bien con bastante imperfeccion, Chaveneau, catedrático de física en Vergara.

De las aguas de Panticosa escribió el militar Javier de Cabanes, y el presbítero Bautista Figol de las de Toga. Hicieron análisis de las de Elorrio, á dos leguas de Durango, el Dr. Andrés Sanchez Toca, y posteriormente el farmacéutico Higinio de Arenaza, habiéndole ya practicado Viruegas á mediados del siglo pasado con bastante inexactitud, como era de esperar en aquella época. En el año de 1819 analizó el Dr. Bañares las de Fuensanta, publicando en 1821 su director D. José Torres una estensa memoria sobre las mismas.

Finálmente otros varios publicaron escritos, que, bien por no ofrecer grande interés, bien por no hacer demasiado difuso y molesto este capítulo, dejaré de enumerar.

Despues de la larga série de trabajos sobre hidrologia médica, que por órden cronológico hemos ido presentando á nuestros lectores, encaminados la mayor parte á despertar la curiosidad y el buen gusto á su estudio; despues de los asiduos afanes y desvelos de tantos esclarecidos y sabios médicos, que con infatigable celo hemos visto ocuparse en épocas distintas de tan útil medio terapéutico; despues en fin de haber elevado justos y contínuos clamores al gobierno desde el siglo XVIII personas sabias y celosas, y corporaciones respetables amantes del bien público, hubo al fin de fijarse sobre este asunto en el año de 1816 la atencion del monarca, quien despues de instruido el voluminoso espediente que tuvo orígen en el reinado de Cárlos III, decretó por último que la junta superior de medicina formase el reglamento para la direccion y gobierno de las aguas medicinales de España, que recibió su sancion en 28 de mayo de 1817.

Medida tan bienhechora y sabia debia necesariamente producir los mas ventajosos resultados, ora cortando de raiz los reprensibles abusos de que hasta entonces se habia resentido la administracion de este remedio, ora contribuyendo con eficacia á que nuestros principales establecimientos recibieran un impulso y grado de perfeccion estraordinario, obteniéndose las debidas ventajas de estas fuentes de riqueza y vida, cual acontecia en Alemania, Inglaterra, Francia y otras naciones.

Asi sucedió en efecto, recibiendo este ramo, que se resentia de estremada incuria, un portentoso fomento desde la instalacion de las espresadas plazas. En número de 31 fueron las primeras que se crearon, á saber: Molar, Tri-

llo, Navalpino, Sacedon, Solan de Cabras, Alcantud, Busot, Villavieja, Archena, Fortuna, Caldas de Mombuy, Esparraguera y Olesa, Panticosa, Tiermas, Alhama de Aragon, Quinto, Marmolejo, Carratraca, Alhama, Graena, Lanjaron, Arnedillo, Alange, Ledesma, Baños de Bejar, Caldas de Oviedo, Caldas de Reyes y de Cuntis, Caldas de Tuy, Carvallo y Carvallino con Partovia, Puertollano y Hervideros en la Mancha (1).

Examinados imparcial y concienzudamente los principales escritos que han visto la luz pública acerca de las aguas minerales, y trazado el bosquejo de las fases por que han atravesado nuestras termas, concluiremos esta materia que va prolongándose demasiado, haciendo notar que á pesar de nuestro reconocido atraso é incuria en este ramo, nos son bien conocidas desde tiempo inmemorial las especiales virtudes curativas de muchas aguas de nuestra península, contando á la vez nuestra crónica con hombres eminentes, que en diferentes épocas han difundido sus juiciosas y sabias observaciones sobre este punto terapéutico. Y si bien es cierto que casi todos, particularmente hasta el siglo XVIII, han adolecido de la falta de conocimientos químicos, sabido es que este ha sido achaque comun á todos los paises, hasta que la luminosa antorcha de la moderna química ha difundido su radiante luz en las investigaciones de esta especie.

---

(1) Posteriormente al fallecimiento del ilustre y sabio autor de esta obra, han sido muchos los trabajos hechos sobre las aguas minerales. No siendo nuestro objeto presentarlos aqui por completo, lo haremos tan solo en compendio, citando algunos de los escritos publicados para completar en cierto modo este capítulo. Medina y Estebes se ha ocupado de los baños de Lanjaron; Orti y Criado de los de Marmolejo; José Estebez de los de S. Diego; Martinez Serrano ha escrito varias memorias reunidas en su obra titulada: *Investigaciones hidrológicas*, que aunque poco ordenada, abunda en buenas observaciones prácticas é interesantes noticias, que acaso recogeria en parte de las emitidas por el célebre Morejon, con quien vivió muchos años, unido con los vínculos de una íntima amistad. D. Mariano Gonzalez Crespo, laborioso director de los baños de Trillo, ha publicado varios escritos y memorias sobre algunas aguas medicinales; D. José Herrera y Ruiz, se ha ocupado de los de Panticosa; Maria del Castillo de los de Alhama; Genovés y Tamarit de los de Villatoya; Abades y Rezano de los del Molar; José Lopez de los de Buyeres de Nava; Sanchez de las Matas de los de Archena; Megias de los de Paterna; D. Manuel Ruiz de Salazar de los de Ontaneda y Alceda; D. José Maria Serrano de los de Alhama de Granada; D. Julian Villaescusa de los de Alange en Estremadura, etc.



## § 6.°

NOTICIA DE LA PRIMERA APARICION DE LA FIEBRE AMARILLA EN ESPAÑA. CONTROVERSIA SOBRE SU ÍNDOLE Y NATURALEZA.

Cumplióse al fin el fatal y triste presagio de Casan al presentarse en Europa la fiebre amarilla con el mismo furor y violencia con que se dejára sentir en Asia y América. Las islas Canarias, la bella Italia y particularmente España, tan justamente celebrada por la suavidad y benéfica influencia de su clima, han esperimentado diferentes veces su mortífero azote.

En las mas hermosas y pintorescas provincias del mediodia de la península Ibérica, ha arrebatado á medio millon de sus hijos en el corto espacio de catorce años desde Cadiz á Alicante, sumiendo en la horfandad y pauperismo á muchos de sus moradores.

No me detendré en la circunstanciada narracion de la historia de esta epidemia, desde que fué observada por la vez primera en varios climas americanos y cost^ de la India; ni entraré tampoco en la controvertida polémica de si fué ó no constantemente endémica en aquellos paises donde reina aun periódicamente. Hállese descrita en el libro de *morbis popularibus* de Hipócrates, como pretenden unos; haya reinado muchos siglos hace en la Nubia, Abisinia, Ejipto, en las costas orientales del mar Rojo, en el Senaar y otros puntos, como aseguran otros; que fuese esta misma dolencia la que asoló á Atenas en la guerra del Peloponeso; que la padeciesen los ejércitos romanos en Siracusa y otros climas calurosos; que fuese en fin trasmitida á Méjico, Veracruz, Cartagena de Indias, Filadelfia y la Habana, ó haya sido endémica en estos mismos paises, presentándose espontáneamente siempre que en las estaciones concurren causas locales favorables á su desarrollo; nada de esto trataremos de investigar, por no ser propio de este escrito, sin que los muchos que han tratado de estas cuestiones hayan podido llegar á una solucion completamente satisfactoria.

*La calentura de Siam, llamada asi por Haller; el tifo icterodes* de Sauvages y Cullen, *la elodes icterodes* de Vogel, *el sinocho icterodes* de Will y Currier; *la calentura pútrida icterodes carolinense* de Macbride; *la causa trópica endémica* de Moseley; *la calentura amarilla maligna de las Indias occidentales* de Makiltric: la denominada por Lind *calentura remi-*

*tente biliosa de los paises cálidos*; por Moultric *calentura maligna amarilla biliosa*; por Rusch *calentura biliosa remitente amarilla*; por Chisholm *calentura maligna pestilencial*; por Labat *calentura marinera*; *Ochropira* por Swediaur; *calentura maligna* por Bruce; *tifo miasmático atáxico-pútrido amarillo* por Bally, *calentura gastro-adinámica* por Pinel; *gastro-enteritis* por Broussais y los modernos; *gastro-hepatitis* por Tommasini; *thermo-adinámica* y *thermo-atáxica* por D. José Fernandez; *vómito prieto ó negro* por los españoles, y por último, *la fiebre amarilla de Valentin*, con cuya denominacion es conocida en todo el mundo, apareció en nuestro suelo en el siglo XVIII por los años de 1730 á 1731, á pesar de creer algunos autores que desde el XVI se habia ya observado en Málaga, dominando desde aquella época hasta principios del XIX en varios puntos de nuestras costas y años de 1507, 1582, 1649, 1681, 1730, 1764, y 1800.

Garcia de la Leña hace referencia en su obra con el nombre de *vómito negro*, de varias epidemias sufridas en Málaga desde el año 1493 (1), y Clavijero entre otros, opina que dicha enfermedad apareció por primera vez en nuestro suelo el año de 1725. Mas sea de esto lo que quiera, lo cierto y evidente es que en medio de tantos y tan encontrados pareceres como se observan en los autores acerca de este punto, la mayor parte conviene en que en 1730 fué Cadiz teatro de esta epidemia nunca vista en España, y que desde aquella ciudad se estendió y propagó á varios puntos de nuestro continente (2).

Gibraltar, Barcelona, Pasages, Cartagena, Orihuela, Murcia y otros pueblos sufrieron alternativamente tan mortífera plaga, que los dejó asolados y llenos de pavura.

En medio de este cuadro de muerte y desolacion, en circunstancias tan críticas y de prueba, los médicos españoles, siempre dignos, lejos de imitar la cobarde conducta del

---

(1) Conversaciones históricas malagueñas, impresion de 1789.

(2) Creen los ingleses y otros, que uno de los primeros autores que describieron esta fiebre fué el Dr. Gamble, siendo asi que el portugués Juan Ferreyra de Rosa la dió à conocer mucho antes en su tratado de la constitucion pestilencial de Fernambuco que publicò en Lisboa en 1694. La fiebre se presentó por la vez primera en Fernambuco por los años de 1687; rebajando, pues, siete años de la fecha de la publicacion de la obra, en los que reinó en aquel punto, tenemos que se manifestò en él cuatro años antes que en la Barbada.



médico de Pérgamo y de seguir el reprensible ejemplo de Sydenham en casos análogos, manifestaron por el contrario el mayor celo é intrepidez, volando siempre al punto donde el peligro era inminente, no obstante el pavoroso y general desaliento que infundia la epidemia, captándose con tan noble proceder el aprecio y universal estimacion. ¡Rindámosles, pues, el justo homenage de gratitud á que se hicieron acreedores por su acendrada filantropia!

Suscitáronse entre los médicos regnícolas, con motivo de la terrible aparicion de este mal, diversidad de pareceres, profundas disidencias y acaloradas disputas, ya sobre su orígen, causas y naturaleza, ya acerca de su propiedad contagiosa. En su consecuencia, gran número de escritos y folletos vieron la luz pública, unos sosteniendo con calor la idea del contagio, y otros impugnando tenazmente el parecer de sus antagonistas. Por desgracia se llevó á un falso terreno esta polémica; porque no siempre la sinceridad y buena fé sirvieron de antorcha, y porque algunos profanos á la ciencia, tal vez animados de un escesivo celo, salieron tambien á la pública palestra, adhiriéndose á una ú otra de aquellas opiniones (1).

Como de la justa y concienzuda dilucidacion de cuestion tan vital, pendia el que se tomasen ó dejasen de tomar estrictas y severas precauciones, y medidas coercitivas del mayor interés, para impedir ó amenguar la propagacion del mal; de aqui el interés sumo que ha inspirado en todos los paises y gobiernos, particularmente de Europa, el éxito definitivo de semejante contienda literaria, que por desgracia no se ha resuelto aun.

Procuraremos presentar á continuacion la série de escritos mas interesantes que sobre este punto se dieron á la prensa en España, á fines del siglo XVIII y principios del actual.

La cruel epidemia que por los años de 1730 y 31 habia producido, como ya insinuamos, tan funesto estrago en la bella ciudad de Cádiz y pueblos limítrofes, dejó sentir tambien su maléfica influencia en la de Málaga el año de 1741,

---

(1) Véase entre otros un folleto impreso en Madrid, defendiendo el carácter contagioso, con el título de *Reflexiones acerca de la epidemia que reina en Cadiz, y medios de atajar los estragos de una peste*. Aun cuando es de creer que su autor no fuera médico, contiene sin embargo alguna idea interesante. Hay ademas otro folleto del conde de Teba, que como vocal de la junta de sanidad de Granada, presentó á la misma, etc., etc.



á consecuencia del desembarco de unos estrangeros procedentes de América, que venian heridos del contagio.

De órden superior se enviaron á aquella ciudad varios médicos para su atenta observacion. Con este motivo se publicaron algunas obras, entre las que merecen particular mencion las siguientes: D. Nicolás Francisco Rojano escribió: *Crisis epidémica que se padeció en Málaga en el año de* 1741. D. Antonio Rubio imprimió otra, titulada: *Análisis médica de la epidemia, etc.*

D. Francisco Reyes Sahagun, á pesar de no haberla presenciado, se ocupó tambien de ella en una obra que lleva el título de *Sinopsis crítico-médica sobre la epidemia, etc.* Segun opinion de este autor no fué una verdadera peste, sino una epidemia maligna, aunque confiesa se habian presentado el vómito negro y demas síntomas característicos de la fiebre. Los sabios viageros D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, hablaron tambien de ella en su *Relacion histórica del viage á la América meridional hecho de órden de S. M.*, impresa en 1748.

Se mandó asimismo en 1753 emitiese su dictámen D. Juan José de Gastelbondo, médico de la ciudad de Cartagena de Indias, acerca de la penosa enfermedad què diezmaba á la tripulacion de la escuadra del Excmo. Sr. D. Pedro de la Cerda, surta en aquel puerto, y en cumplimiento de este mandato escribió una obra titulada: *Tratado del método curativo, esperimentado y aprobado de la enfermedad de vómito negro epidémico, y frecuente en los puertos de las Indias occidentales.*

Empero cuando se dieron á la prensa mayor número de escritos sobre esta enfermedad, y se suscitaron con vehemencia las rivalidades entre los médicos, originadas por la diversidad de pareceres respecto á su carácter contagioso, fué en la malhadada época de su reaparicion en Cádiz y otros puntos de la península, que tuvo efecto á la conclusion del siglo pasado. Nos ocuparemos ligeramente de ellas.

Distinguiéronse por sus profundos conocimientos y sana crítica, entre los sectarios del contagio, el entendido profesor Arejula, médico honorario de cámara, y el erudito D. Pedro Maria Gonzalez, ayudante de cirujano mayor de la armada. Ambos escribieron sobre esta enfermedad: el primero en un tratado con el título de *Breve descripcion de la fiebre amarilla, etc.*, y el segundo, en otro que tituló: *Disertacion médica sobre la calentura maligna contagiosa.*

Estos son sin disputa los mejores escritos que se publicaron en esta época.

Tambien apareció un folleto anónimo, impreso en Cádiz bajo el epígrafe de *Reflexiones sobre la epidemia padecida en dicha ciudad, etc.*, por un amante del bien público, que se supone fué D. Rodrigo Armesto. Aun cuando no emite su opinion con franqueza respecto al contagio, parece inclinarse á la negativa. Imprimióse otro en Cadiz, defendiendo el carácter contagioso de la fiebre, escrito por un profesor de aquella ciudad, y dado á luz por el presbítero D. Vicente Terrero.

D. Cárlos Francisco Ameller publicó en este año una obra, en que prueba la propiedad contagiosa de esta dolencia, con el título de *Descripcion de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz*; y D. Cárlos Gimbernat vertió del iglés á nuestro idioma otra referente al mismo asunto.

Posteriormente D. José Ponce de Leon publicó su *Idea general de las calenturas, y en particular de la peste y fiebre amarilla*, y mi desgraciado compañero Lafuente dió á luz su obra, digna de leerse, cuyo contenido se puede reducir á los puntos siguientes:

1.° *La fiebre amarilla pierde enteramente su fuerza contagiante dentro de una choza.*

2.° *Media onza de quina tomada diariamente en una ó dos veces por la mañana, precave con seguridad de la fiebre, aun cuando se ande en medio del contagio.*

3.° *Seis ú ocho onzas de este remedio la curan y sofocan en dos dias ó tres de un modo que hasta ahora puede llamarse infalible, con tal que se observen dos condiciones indispensables: primera, que se ha de consumir y retener en el estómago toda la referida cantidad en el preciso término de las primeras cuarenta y ocho ó cincuenta horas del mal; segunda, que se ha de empezar á tomar con la mayor aproximacion posible desde el primer instante de su invasion, y sobre todo no perdiendo las seis ú ocho horas primeras.*

Este hombre benemérito estaba tan seguro de su descubrimiento, que no desistió de él hasta su muerte.

Algunos años despues de esta publicacion, le dirigió D. Blas Martinez un escrito manifestándole un nuevo método de precaver y curar la fiebre amarilla, que consistia principalmente en el reiterado uso de los ácidos minerales, dando la preferencia al sulfúrico, y en la dieta vegetal.

Por este tiempo vieron la luz pública gran número de folletos. Citaremos entre otros el de Cabanellas, en que adu-

ce muchas reglas y preceptos para evitar la reproduccion é importacion de dicha calentura; el de Vilaseca en que hace reflexiones acercá de la que sufrió la tripulacion de algunos buques ingleses estacionados en el puerto de Mahon; y por último el de Santiago Vado, que lleva el título de *Mi modo de pensar sobre el contagio*, en que al ocuparse de los medios que conceptuaba precisos para impedir la propagacion de la epidemia, aconsejaba como segura áncora el uso de fumigaciones, el ácido acético, etc.

Entre los autores referidos, se señalaron en esta reñida controversia por sus duras espresiones é invectivas D. Bartolomé Colomar y D. Mariano Lagasca. Acérrimo anticontagionista el primero, y enemigo declarado de los lazaretos, uno de los primeros baluartes de la salud pública; de ideas diametralmente opuestas acerca del contagio, y entusiasta de aquellos asilos el segundo, no esperaban mas que ocasion oportuna para romper las hostilidades. Ofrecióse esta con el motivo de publicar Colomar una memoria sobre la fiebre que sufrió Murcia en 1811, en que trató de oscurecer algunos hechos, usando á la vez de varios términos y dicterios indebidamente aplicados, con ánimo de deprimir la opinion y buen nombre de muchos profesores que presenciaron aquella epidemia. Lagasca, justamente resentido de tan feo proceder, le contestó en un folleto, poniendo en claro sus falsas y caluminosas aseveraciones.

Publicó ademas Lagasca un estracto de la obra de Don Tadeo Lafuente, que adicionó é ilustró con numerosas observaciones.

Otro de los acérrimos impugnadores del contagio fué D. José Mariano Mociño, director de la espedicion botánica de Nueva España. Escribió una obra, de la que tengo en mi poder un solo capítulo. No llegó á imprimirse esta produccion, porque habiéndola sometido á la censura de la junta suprema de sanidad, ya por animosidades personales, ya por otras causas que nos son desconocidas, dió su dictámen en estremo desfavorable al autor. Pasó despues este escrito á la real academia de medicina de esta córte; mas como á esta sazon sobrevinieran los acontecimientos políticos del memorable año de 1808, que obligaron á emigrar á muchos españoles, y entre ellos á los sugetos que habian de aprobar la obra, desapareció para siempre un trabajo muy recomendable, y cuyo autor habia espuesto su vida á los inminentes peligros de una epidemia en pais estraño, recogiendo datos para formarle.

Parece motivó este escrito el haber sido provocado á la liza sobre el contagio por un íntimo amigo suyo.

Hurtado de Mendoza cree que no es una enfermedad nueva, sino conocida ya desde tiempo inmemorial: tampoco la supone contagiosa. Ha publicado una monografia sobre este importante punto de patologia, y hecho varias traducciones concernientes al mismo.

D. José Maria Salamanca, D. Bartolomé Mellado, Don Francisco Javier Laso, D. Gabriel Rodriguez, D. Rafael Beniz, D. Eugenio Francisco Arruti, D. Juan Montes, Don Antonio Cibat, y las academias de Barcelona y Cádiz, todos escribieron é imprimieron obras acerca del mismo objeto.

El profundo examen y asíduo estudio que tuvo ocasion de hacer en Cádiz por los años de 1804, 810 y 13, el distinguido profesor D. Francisco Flores Moreno, médico honorario de cámara de S. M., le impulsó á publicar sus observaciones en una obrita titulada: *Ensayo médico-práctico sobre el tifus icterodes, fiebre amarilla comunmente dicha.*

Opina que esta enfermedad es contagiosa y estraña á nuestro pais.

Mi íntimo amigo y compañero D. Manuel Rodriguez, publicó una memoria acerca de las obras del lazareto de Mahon, que abunda en reflexiones críticas sobre su estado; y Salinas y Gutierrez dió á luz su *Profilaxis de la fiebre amarilla.* Encomia las fricciones mercuriales como un poderoso medio de precaver tan cruel enemigo, cuya idea le habia sido comunicada por su amigo el Dr. Bobadilla.

Presentó en 1819 á la academia médica de Barcelona su socio D. Ramon Romero y Velazquez, una *Memoria sobre el contagio de la fiebre amarilla*, que fué premiada con una medalla de oro. El Dr. Alfonso de Maria, dió á luz otra sobre la epidemia de Andalucia. No cree haya sido importada de la India, Africa ni América, ni tampoco la concede propiedad contagiosa.

Abundando en ideas semejantes, respecto de los dos estremos enunciados, publicó en Barcelona D. Francisco Salvá una coleccion de trozos inéditos, ilustrados con notas.

D. Juan Francisco Bahi, en el año siguiente, imprimió un folleto que lleva el título de *Relacion médico-política sobre la aparicion de la fiebre amarilla.* Se manifiesta entusiasta por el método de Lafuente, para la curacion de esta enfermedad, que juzga contagiosa en alto grado. Tradujo tambien una memoria del Dr. Palloni, precedida de un discurso médico-práctico, demostrando ser errónea la opi-

nion de los que suponen á la fiebre amarilla indígena en Barcelona.

Vilaseca dió á luz unos apuntes sobre la curacion de esta fiebre, en los que recomienda los calomelanos, como medicacion eficaz.

La junta de medicina de Mahon publicó una memoria, en que da noticias circunstanciadas de las desagradables ocurrencias habidas en el lazareto de aquel punto, y medidas adoptadas en tan críticos momentos.

Con el título de *Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curacion de las calenturas thermo-adinámica y thermo-atáxica, llamadas calentura amarilla, etc.*, publicó en la Habana el Dr. Fernandez un tratado con esta nueva denominacion.

Opina ser, entre otras, la principal causa del desarrollo de esta enfermedad, la accion intensa del calor sobre los sistemas muscular y nervioso. Teniendo, dice, estos sistemas en nuestra economia mayor predominio é influencia por su mayor vitalidad, su respectiva lesion imprime á la enfermedad una esencia y forma especial, un carácter distinto, una fisonomia, en fin, bien marcada, segun la cual varian las indicaciones curativas. Siendo, pues, continúa, diferentes en vitalidad, naturaleza y propiedades estos dos sistemas; tambien sus lesiones, aunque producidas por una causa comun, tienen que ser diversas y exigir por tanto distintos medicamentos.

Como consecuencia de su modo de ver esta calentura, propone para la curacion de la *thermo-adinámica*, el uso de los escitantes y tónicos apropiados al grado de debilidad del sistema muscular, dando la primacia á la corteza del Perú y raiz de arnica. En la *thermo-atáxica*, dice que existe tambien desde el principio estremada debilidad, si bien va unida á cierto grado de irritabilidad; y para combatir estos dos fenómenos con buen éxito, cree ser muy provechosa la valeriana silvestre en cocimiento con el estracto de quina naranjada y la tintura tebáica, etc. Es anticontagionista.

El boticario honorario de cámara, D. José Antonio Balcells, publicó el dictámen que para la desinfeccion de Barcelona habia remitido á la junta superior de sanidad de aquel principado, en que figuran como poderosos agentes para la destruccion de los miasmas mefíticos, el proto-cloruro de mercurio, el ácido nítrico, y el pernitrato de mercurio. Hízolo asimismo D. Juan Llacayo, en un opúsculo

que tiene por objeto rebatir el sistema de Lagasca y de Don Antonio Garcia, acérrimos antagonistas, como hemos dicho; fija el asiento de esta calentura en el sistema nervioso y aparato gastro-hepático, desechando como perjudicial el método de Lafuente, que con tanto entusiasmo habia acogido Lagasca.

Varios médicos nacionales y estrangeros, entre los que figuran los nombres de Piguillen, del erudito Salvá, Duran, Capmany, Calveras, Rochoux y Lassis, presentaron un manifiesto al congreso, impreso en Barcelona en 1822, pretendiendo probar que la fiebre amarilla es endémica y epidémica, pero no contagiosa, y que las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno, ó han sido de poco valor, ó de todo punto ilusorias. El ya citado Piguillen publicó ademas un opúsculo en igual sentido.

En este mismo tiempo salieron tambien á la palestra Bahi, Graut, Rafael Steva, Colom, Merli, Casacuberta, Mas y Nadal, con un dictámen que fué entregado al gefe político de Barcelona, en que manifestándose por el contrario decididos partidarios del contagio, apoyan su opinion con razones de mucho peso.

Por último, el célebre D. Manuel Casal, aunque muy ligeramente, se ocupa de la cruel epidemia que ha motivado este escrito.

No le terminaré sin decir antes, que las numerosas y repetidas observaciones que he tenido ocasion de hacer sobre esta epidemia, desde su introduccion en la península en este siglo, me autorizan á declararme contra la opinion de Swediaur y muchos otros, que dicen no ser contagiosa, y que jamás se propaga por el continente á mas de una ó dos leguas de distancia.

Innumerables y auténticos hechos que dejo de referir por no hacerme pesado y difuso, vienen á prestar un fuerte é indestructible apoyo á esta opinion, desvaneciendo por consiguiente la idea de los que no la creen contagiosa, sosteniendo que se propaga únicamente de un modo epidémico y por infeccion.

La causa única y esclusiva de esa admirable variedad de nombres con que hemos visto se la ha designado, y de la fatal divergencia de opiniones acerca de su naturaleza y tratamiento, consiste, á no dudar, en la falta de conocimientos ideológico-clínicos. Asi es que desentendiéndose la mayor parte de los médicos de las estrictas leyes de un análisis escrupuloso y severo, han fijado unos su atencion

en el primer período; otros en el segundo de su pérfida calma; quién en el tercero; algunos en el síntoma ictérico ó de amarillez, y no ha faltado quien la haya considerado solamente bajo el simple aspecto de la disminucion de caloricidad.

De aqui dimanan las ideas de algunos anglo-americanos, que aconsejan tratarla con el plan antiflogístico, persuadidos de que es una sinocal; de aqui el pensamiento de otros, de prescribir eméticos y purgantes, mirándola como una biliosa; de aqui la administracion de la quina, creyéndola una intermitente perniciosa; de aqui por último, los antiespasmódicos y nervinos en union con los antipútridos, considerando el infausto término de su último estadio.

No ha faltado tampoco algun médico, que desentendiéndose de todo esto, y tropezando en no menor escollo, abandonó la consideracion sintomática de esta calentura, para suponer hipotéticamente en su contagio un veneno especial, análogo al arsénico, al sublimado corrosivo, al de los hongos venenosos, ó bien de una naturaleza ácida alcalina, y prescribiendo por todo remedio los mercuriales, aceitosos y alexifarmacos.

Si se quiere encontrar el verdadero método de curar esta calentura, preciso es renunciar á estas quiméricas ideas y gratuitas hipótesis, escuchando atenta y esclusivamente á la naturaleza, y siguiendo sus sabias inspiraciones (1).

Pondremos ya fin á esta tarea, lamentándonos amargamente de que, no obstante los numerosos trabajos, tanto nacionales como estrangeros, que sobre un punto tan contro-

(1) Las tres comisiones que ha enviado el gobierno de Francia en 1800, 819 y 821, y las obras que en aquella nacion se han publicado relativas á cada una de estas épocas, nada contienen que pueda ilustrarnos. Cuando las comisiones de médicos franceses de 1800 y 819, arribaron à Cadiz, se habia estinguido completamente la epidemia; asi es que sus escritos estan basados en las noticias que pudieron adquirir de los profesores españoles. Los retratos de la fisonomia de esta fiebre, que se hallan en las observaciones de Parisset, impresas en Paris en 1820, pertenecian á un profesor español.

La de 1821 pudo ver en Barcelona algo mas, pero aterrada por la muerte de uno de sus individuos, el jóven Mazet, no sé si tuvo toda la serenidad necesaria para estudiar el mal. Sin embargo, es en mi concepto, de las tres producciones de esta nacion, la que mejor debe leerse. En ella se verá que sus redactores Valli, Fransoy y Parisset, confiesan de buena fé que la terápeutica de la fiebre amarilla està aun en su infancia. (Pag. 577.)

vertido se han publicado, y á pesar [tambien de las continuas observaciones, que por desgracia hemos tenido ocasion de hacer en nuestro propio suelo, tal vez malgastando el tiempo en estériles controversias y acaloradas disputas, desagradables muchas veces (1), y no pocas perjudiciales á la ciencia, se halle todavia la cuestion del contagio y plan curativo de la fiebre amarilla poco mas ó menos en igual estado de indecision que en su orígen. Seria de desear que inteligentes y hábiles profesores, revestidos de una docta y severa imparcialidad, y reuniendo los datos propios y agenos dignos de tenerse en cuenta, fijasen de una manera terminante cuestiones tan debatidas y esenciales. ¡Ojalá llegue el dia en que, no dando lugar los adelantos de la ciencia á dudas é interpretaciones especiosas, permitan la completa realizacion de esta idea!

## §. 7.º

### ACADEMIAS.

En el año de 1693, se concibió el proyecto de la fundacion de una academia espagírica en Madrid, debido á un fraile franciscano, ausiliado del cirujano de familia en el Buen Retiro, D. Cristóbal de Leon. Presentólo este en un memorial á S. M., acerca del cual se pidió informe á los proto-médicos, D. Francisco Henriquez de Villacorta y D. Gabino Fariñas. Se cree que Villacorta favorecia la fundacion de la academia, y que Fariñas, menos inclinado á la introduccion de la doctrina espagírica, pretendia que se examinase á los sugetos y doctrinas que se habian de enseñar (2).

Por este tiempo era tambien médico de cámara de S. M. el Dr. Gamiz, quien sin duda protegia el pensamiento, unido al condestable de Castilla D. Iñigo Melchor Fernandez de Velasco y Tobar, duque de Frias, mayordomo mayor entonces de S. M.; pues que en el catálogo de los individuos

---

(1) Segun testimonio de Currie, Williams y Bennet, terminaron un literario altercado sobre esta epidemia, con un sangriento desafio, del que ambos sucumbieron en Kingston el 29 de diciembre de 1750.

(2) Léase el papel intitulado: Desengaño de la real filosofía, y desengaño de la medicina sanativa perseguida y triunfante. Ideá de Fr. Buenaventura Angeleres.

que debian formar la academia, despues del conservador que habia de serlo Cárlos II, entraba el duque de consultor, el fraile de fundador, asistentes el proto-medicato, y manipulador mayor el cirujano Leon, que presentó el memorial.

Poco tiempo despues, un corto número de profesores acreditados de Sevilla, impulsados por el noble deseo de saber, se congregaron en 1697, para conferenciar entre sí sobre la literatura médica, y puede decirse que este fué el cimiento de aquella ilustrada academia, como ya se ha manifestado en la introduccion al siglo XVII.

Igual origen tuvo la academia matritense en el reinado de Felipe V por los años de 1732, en que trasladada la córte á Sevilla, habia proporcionado á su real sociedad muchos de los profesores de medicina, cirugia y farmacia mas instruidos de Madrid. Asociándose estos, y conferenciando diariamente sobre el modo de dar impulso á las tres profesiones, resolvieron, para conseguir mejor su designio, formar los estatutos de la que denominaron *Tertulia literaria médica.*

En marzo de 1734 consiguieron un decreto del obispo de Barcelona, gobernador del consejo, para que pudieran hacer uso del anfiteatro anatómico del hospital general de Madrid en los dias que el catedrático no lo ocupase.

Alentados con esta concesion, y viendo se aumentaba el número de sus individuos, determinaron impetrar del consejo que autorizase sus estatutos, los que tan luego como se restituyó á Madrid el soberano, fueron aprobados por real cédula de 13 de setiembre de 1734. Una noble emulacion estimulaba á sus individuos al esacto desempeño de su respectivo cometido. Nombraron presidente perpétuo, en calidad de primer médico del Rey, al Dr. José Cerví, del consejo de S. M. Congregados asi los mas esclarecidos profesores en conferencias ordenadas, disertaban y consultaban los casos prácticos de mas interés, á cuyos trabajos añadieron en 1737, el especial é importante de la formacion de las *Efemérides barométrico-médicas matritenses*, que se publicaron mensualmente, desde 1.º de marzo de aquel año.

En 15 de julio de 1738 tuvo á bien S. M. admitir bajo su proteccion á la régia academia, y concederla licencia para usar de sello y nombrar impresor para sus obras, segun consta de la real cédula espedida con dicha fecha en el Buen Retiro. En el año de 1797 dió á luz esta academia un libro de Memorias, dejando de publicar el segundo por cir-

cunstáncias que no es del caso manifestar aqui. El publicado contiene las siguientes:

Disertacion químico-fisiológica sobre la respiracion y la sangre, consideradas como orígen y primer principio de la vitalidad de los animales, por el Dr. D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.

Apéndice: Paralelo de los esperimentos que publicó el Dr. Girtanner, en el diario de física del mes de agosto de 1790, en su memoria sobre la irritabilidad considerada como principio de vida en la naturaleza organizada, con los que publicó el Dr. Luzuriaga en su *Tentamen medicum inaugurale de reciproca atque mutua systematis sanguinei et nervosi actione*, impreso en Edimburgo, en 12 de setiembre de 1786, por él mismo.

Observaciones sobre el cultivo del arroz en el reino de Valencia, y su influencia en la salud pública, por D. Antonio José Cabanilles.

Memoria sobre el azul de Prusia, por D. Luis Proust.

Memoria sobre la mina de hierro llamada vulgarmente *pirita*, por el mismo.

Observaciones sobre el influjo de la luz solar, especialmente en la purificacion del ácido nítrico, para que las aguas fuertes de los ensayes de oro no sean puras, por D. Domingo Garcia Fernandez.

Discurso sobre un punto de medicina forense, por J. B. S. A. P. X.

Memoria sobre un medio de formar artificialmente las aguas marciales, sin que el hierro se oxigene ni se separe de ellas, por D. Gregorio Bañares.

Observaciones sobre la quina, por el mismo.

Resumen de las propiedades principales del platino, y usos que de él pueden hacerse, por D. Francisco Chavaneau.

Memoria sobre los efectos que produce el álcali volátil en las sustancias animales, por el Dr. D. José Iberti.

Disertacion botánica sobre los géneros Tovaria Actynophyllum, Araucaria y Salmia, con la reunion de algunos que Linneo publicó como distintos, por D. José Pavon.

Disertacion médica sobre el cólico de Madrid, por el Dr. D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.

Memoria sobre la ratania, por D. Hipólito Ruiz.

Memoria sobre la legítima calaguala, y otras dos raices que con el mismo nombre nos vienen de la América meridional, por el mismo.

Memoria sobre la canchalagua; su diferencia respecto de la centaura menor, y sobre el comercio que se hace de ella en el Perú y Chile, por el mismo.

Disertacion sobre las funestas consecuencias del estado de inercia del útero, despues de los partos que llaman felices, con los medios de precaverlas y curarlas, por D. Juan Hirigoyti.

Ensayo apologético en que se prueba que el descubrimiento de hacer potable el agua del mar por medio de la destilacion, se debe á los españoles, y se propone un nuevo método para desalar dicha agua, por el Dr. D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.

Memoria sobre una dificultad de respirar periódica, que mani-

fiesta el influjo de la luna en el cuerpo humano, por el Dr. D. Antonio Franseri.

Por el año de 1743, tuvo igualmente orígen en esta córte otra academia denominada N. S. de la Esperanza, bajo la proteccion del Sermo. Sr. Infante D. Luis, y la Reina viuda Doña Isabel Farnesio. Fueron sus fundadores D. Miguel Rodriguez, D. Pedro Bedoya y Paredes, D. José Puig, D. Antonio Fernandez de Lozoya, D. Isidro Caballero, D. Miguel de San Martin y D. Francisco Gonzalez.

Animados estos profesores de un celo que les honra por los adelantos en nuestra patria de los diversos ramos que constituyen la ciencia de curar, se ocuparon con asiduidad de su cultivo, habiendo dado á luz á mediados de este siglo dos tomitos que abrazan las siguientes disertaciones:

¿Cur existentibus in tubo intestinali lumbricis ut plurimum pruritus in naribus excitetur? Responsio a plæcarissimo viro DD. Dominico Talia. La traduccion al castellano se halla en el mismo libro, á continuacion del testo latino.

Disertacion físico-médico-anatómica, en respuesta de la pregunta hecha por la sociedad médica de la Esperanza: ¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, producen picazon en las narices? por el Dr. D. Ignacio Moguél, la cual mereció el premio en segundo lugar.

Complemento de la historia de lombrices, delineado de órden de la real sociedad médica de la Esperanza, por el Dr. D. Miguel Rodriguez.

Oracion inaugural que el Dr. D. Antonio Fernandez de Villahernando y Lozoya pronunció á su ingreso segunda vez de director de dicha sociedad médica en 1751, probando que la emulacion generosa, como contrapuesta á la envidia, es la que hace crecer y aumentar artes y ciencias. En elogio de la sociedad médica de la Esperanza y de esta obra, el Dr. D. Antonio Fernandez de Lozoya formó un *Parafraxis á los elegantísimos versos latinos que el erudito Dr. D. Francisco Navarrete dió á luz por apéndice de su epístola parenética con el deseo del comercio literario, en once frutos que de la sociedad intelectual se cogen.*

Oracion inaugural en que el doctor D. Antonio Fernandez de Lozoya, el dia 14 de enero de 1754, al ingreso tercera vez de director, procuró persuadir que el saber, solo por ser bueno, le ha de ejercitar con anhelo el estudioso, sin el menor respeto á los intereses del mundo.

Dissertatio de veris rationibus mecanicis mutatorum et depravatorum appetentium fœminarum. A. Joh. Math. Van-Berhman.

Disertacion de las verdaderas razones mecánicas de los apetitos invertidos y depravados en las preñadas, traducida al castellano de órden de la sociedad, por el Dr. D. Antonio Fernandez de Lozoya

Disertacion físico-médica. Respuesta á la pregunta que la real sociedad de médicos de la Esperanza ha propuesto á los doctos este año de 1751, por D. Ramon Brunet de la Selva, presbítero y médico.

Compendio ó estracto de algunas disertaciones que el año de 1751 compusieron varios socios de la espresada academia.

Disertacion sobre las enfermedades que en mayor número que en las demas cercanías, acaecieron en la villa de Higuera la Real, y un caso práctico especial por el Dr. D. Cristóbal Nieto de la Peña.

Historia de una jaqueca rara y mortal, comunicada á la real sociedad por el Dr. D. Felix Anton.

En 1757 se estableció tambien en Málaga una academia titulada de ciencias naturales y buenas letras, de la que hace mencion D. Manuel Fernandez Barea, su fundador. Parece fué aprobada por el consejo real, y en ella leyó el espresado Barea varias disertaciones, que se imprimieron, y de las que se hará mencion en la biografía de este médico andaluz.

Varios médicos de Barcelona en el reinado de Fernando VI, solicitaron la fundacion de un nuevo colegio, presentando el plan de estatutos que les fué negado entonces. Posteriormente, ya en tiempo de Cárlos III, redactaron las ordenanzas del colegio académico, compuestas á imitacion de las academias reales de España, y de los reales colegios de Paris y Lóndres; mas temerosos de que esta vez se desaprobasen tambien, solicitaron y obtuvieron licencia para reunirse y conferenciar por decreto de 4 de mayo de 1770. En 18 de diciembre de 1774, entabló esta corporacion solicitud de título y proteccion real, presentando al efecto nuevos estatutos, que se aprobaron en virtud de real cédula de 21 de setiembre de 1786. Mereció en el siguiente año por sus interesantes trabajos, se la añadiese la concesion de poder usar sello. Los escritos publicados por esta academia consisten en dos tomos impresos en 1798 que contienen las siguientes memorias:

Discurso inaugural sobre la utilidad y necesidad de las academias de medicina práctica, por el Dr. D. Joaquin Bonells.

Observacion de un tétanos, por el Dr. D. Pablo Balmes.

Reflexiones sobre esta observacion, por el Dr. D. Luis Prats.

Observacion de una enteritis iliaco-traumática, mortal en poco mas de treinta horas, por el mismo.

Reflexiones críticas á la observacion antecedente, por el Dr. Don Pablo Balmes.

Descripcion de una enfermedad procedente de la ténia, gusano llamado vulgarmente el solitario, su orígen, efectos y método mas

seguro para esterminarlo, por el Dr. D. Buenaventura Casals.

Observacion de una niña de cuarenta dias, atacada de una colica pictonum por el Dr. D. José Ignacio Sampons.

Reflexiones del Dr. D. Pablo Balmes sobre la precedente observacion.

Discursos sobre el abuso de dar la quina en las calenturas, por el Dr. D. Simeon Lligoña.

Disertacion sobre la utilidad de los vómitos en algunas enfermedades agudas de las mugeres preñadas, por el Dr. D. Vicente Grasset.

Observaciones de un picado por la tarántula, por el Dr. D. Pedro Francisco Domenech y Amaya.

Memorial sobre la colocacion de un órgano en una de las salas del hospital de Vich, por los doctores D. José y Antonio Pascual.

Observacion de una mudez afono-espasmódica, por el Dr. D. José Steva y Mas.

Reflexiones sobre la observacion antecedente, por D. José Coll.

Conclusion de la historia de la mudez afono-espasmódica que padeció una religiosa, por el Dr. D. José Esteva y Mas.

Observacion de una disuria histérico-fibricosa, por el Dr. D. José Coll.

Observacion de un vómito á veneno, por el Dr. D. Lorenzo Grasset.

Observacion y reflexiones sobre una asfixia producida por el gas que resulta de la combustion, por el Dr. D. Vicente Mijavila y Fisonell.

Observacion de una calentura pemphigodes de Hipócrates, por el Dr. D Francisco Sampons.

Discurso sobre el saludable y seguro método de hacer levantar de la cama á los calenturientos, por el Dr. D. José Pascual.

Régimen de las viruelas naturales por el aire libre, por el doctor D. Cayetano Lopez Vizcaino.

Noticia de una epidemia observada en la villa de Ulldecona, principado de Cataluña, por el Dr. D. Francisco Espada.

Descripcion de la epidemia que se padeció en la villa de Rosas, por el Dr. D. Francisco Suñer.

Topografia del departamento destinado para las mugeres en el real hospicio de Barcelona, y epidemias observadas en él en 1787 y 1794, por el Dr. D. Francisco Salvá.

Dissertatio de epidemica febrium intermittentium constitutione anno 1784 grassante in Algerizensi oppido (ligna vernacula villa Alzira) in Valentino Regno: auctore Dr. D. Francisco Llansol, coronato die 29 februarii ann. 1792.

Descripcion histórico-epidémica, ó memoria sobre la epidemia de calenturas intermitentes, observada en España el año de 1786, por el Dr. D. Juan Tovares, á quien fué adjudicado el accesit.

Disertacion sobre el programa propuesto por la real academia de Barcelona sobre las barretas, premiada por la misma: su autor el Dr. D. Francisco Piguillem.

Memoria en que se indican las causas generales, particulares, predisponentes y ocasionales de las barretas, con los síntomas que acompañan á esta enfermedad, y el método curativo y preservativo

de ella, por el Dr. D. Ramon Ballester; la que fué premiada con el accessit.

Memoria premiada por la real sociedad de medicina de Paris en 1790, sobre las utilidades y daños de los purgantes, y de la ventilacion en las viruelas, por el Dr. D. Francisco Salvá.

Por último, en el año de 1784 se estableció otra academia de cirugia en Valladolid, bajo la proteccion de la real sociedad económica de dicha ciudad, y sus estatutos fueron aprobados por el consejo en 1794. Ignoro si imprimió algun escrito.

§. 8.°

FUNDACION DE LOS COLEGIOS DE CIRUGIA.

Las revoluciones en la medicina esterna no han sido mas que gradaciones progresivas hácia la perfeccion. Escasas ciertamente, lentas y oscuras en los primitivos y tenebrosos siglos, han servido de crepúsculo con su luz débil y remisa, para aclarar por su medio lo confuso, y asegurar lo dudoso en los sucesivos. Esto nos manifiesta que ha contado esta ciencia desde su orígen con bases invariables, que no ha sido necesario destruir en cada época y volver á establecer en otra, como ha sucedido á la medicina interna, cuyos constantes y opuestos sistemas la han hecho sufrir vicisitudes sin cuento.

El carácter de la cirugia es tal, que un descubrimiento guia á otro, un hecho oscuro abre el camino al que lo es menos; lo que es confuso y complicado en un tiempo, se aclara, simplifica y perfecciona en otro.

Penetrado el catalan D. Pedro Virgili, que á la sazon se hallaba de cirujano de cámara de Fernando VI, de la imperiosa necesidad de dar impulso á esta interesantísima parte de la medicina, espuso á S. M. que el medio mas seguro de conseguir tan importante objeto, y de arreglarle difinitivamente de un modo conveniente y estable, era el de crear colegios especiales é independientes para su enseñanza. Habiendo oido con gusto S. M. esta indicacion, despues de consultarlo con personas de saber y probidad, y de haberse convencido del deplorable estado en que se hallaba tan útil ciencia, eclipsada por la sombra de la ignorancia, accedió á los ruegos del espresado cirujano; rompió las cadenas que ligaban á esta profesion, y mandó que se estableciese un colegio de cirugia médica en Cádiz para servicio de la mari-

na y de los naturales de Ultramar. Despues se instalaron otros, como mas adelante veremos, en Barcelona, Madrid, Salamanca, Santiago, Burgos y Málaga. A esta determinacion coadyuvaron mucho las continuas y vehementes reclamaciones que hicieron por todas partes las sociedades académicas médicas y quirúrgicas.

Las antiguas comunidades de cirujanos seguian en el siglo XVIII lo mismo que en el XVI y XVII, esto es, completamente desconceptuadas, en suma decadencia, y sin apoyo del gobierno ni de las juntas de cirugia, por haber degenerado de su primitivo instituto, y atenidose á un ejercicio estraño, indecoroso y repugnante. Desde 1764 se prohibió á estas corporaciones la facultad de examinar á sus cólegas, consintiendo únicamente al teniente de Barcelona que asistiera, pro-fórmula, á los exámenes de los latinos, pero sin tener voz ni voto. Por la ordenanza de 1795 quedaron eximidos del todo de esta concurrencia, y aunque se estableció en ella un arreglo mejor de estas comunidades, no habiendo renunciado sus individuos el anterior empeño, se suprimieron al fin, por cédula de 6 de Mayo de 1804, desde cuya época no se pudieron verificar nuevas agregaciones. A la verdad es bien sensible que unas reuniones tan respetables por su antigüedad, por el objeto primitivo y esencial de su institucion, y por el gran número de esclarecidos cirujanos que las constituyeron, quedasen aniquiladas y proscriptas, cuando aun hubieran podido ser de grande utilidad.

Con fecha 11 de noviembre de 1748, dió principio el *colegio médico-quirúrgico de Cádiz*, destinado á la instruccion de los facultativos que habian de servir en la marina militar. Fué dotado de un director, diez profesores, entre ellos un secretario, de cien colegiales internos, y de todos los medios necesarios, no solamente para la enseñanza de los alumnos en todas las partes de la ciencia de curar, sino tambien para dar solidez y esplendor al establecimiento. A este efecto se le puso bajo la inmediata jurisdiccion del ministerio de marina, y se escogieron algunos jóvenes distinguidos por su educacion en las lenguas sabias, humanidades y ciencias físicas, que estando mas que medianamente versados en la anatomia, fisiologia, medicina y cirugia, fueron enviados por cuenta del gobierno á perfeccionarse en las córtes estrangeras, debiendo emplearse despues de profesores en la misma escuela, como en efecto se realizó con los que llenaron las miras del gobierno. Arreglado el co-

legio bajo el mejor plan, y empezadas las lecciones con los mas lisonjeros auspicios, no han cesado desde entonces los profesores de este literario establecimiento, de crear facultativos hábiles, de que se han provisto las escuadras, los departamentos, las islas, las provincias de América y los pueblos occidentales marítimos de la península. Reiteró S. M. á la cirugia las gracias concedidas por Felipe II, obteniendo los grados literarios sus maestros y discípulos, las exenciones y privilegios de facultad noble, y la preeminencia de conferirse en el colegio el bachillerato en filosofía y cirugia, y la licenciatura á los que se matriculaban en él, con el mismo valimiento que si fueran conferidos en las facultades mayores (1).

Viendo S. M. D. Cárlos III los felices resultados que en pocos años habia producido en favor de la cirugia de la armada el colegio médico-quirúrgico de Cádiz, y deseando dispensar igual beneficio al ejército y á los pueblos, dispuso en 1764, que el mismo que habia dirigido aquella escuela estableciera otra bajo iguales principios en Barcelona, en union con su cirujano de cámara, D. Pedro Perchet.

Luego que Virgili hubo recogido en Madrid los últimos suspiros del Rey padre, pasó á la capital de Cataluña, en donde animado del ardor patrio, y adornado de un espíritu superior, quiso dar idea de la cirugia y de su nueva escuela, haciendo construir á espensas del estado un suntuoso y magnífico colegio en lo interior del hospital general; en donde sobresale el anfiteatro anatómico por sus buenas proporciones y la comodidad de poderse comunicar fácilmente con las salas de los enfermos, y recibir directamente los cadáveres. Tomóse al establecer este nuevo gimnasio de cirugia, la misma precaucion de enviar cirujanos jóvenes de los mas dispuestos para su completa perfeccion á Paris y Lóndres, con el objeto de que sirviesen igualmente de maestros á su regreso. Fué dotado de un director, que era el primer cirujano de cámara del Rey, de un vicedirector, cirujano mayor de los ejércitos, de dos catedráticos, cirujanos consultores del mismo, y de tres ayudantes, entre los cuales uno era secretario. En 1795 se añadieron tres sustitutos, encargados de la secretaria, biblioteca, y diseccion

---

(1) Real órden de 22 de mayo de 1788; cap. 14 del reglamento del colegio de Barcelona de 1760; cap. 4 de las órdenes del mismo colegio de 1764.



anatómica. Puesto este colegio bajo la proteccion del capitan general de la provincia, dotado de cincuenta alumnos internos para el servicio del ejército, investido de los mismos privilegios que el de Cádiz, y arreglado al plan mas conforme que pudo concebirse, dió principio á su enseñanza, y llegó á producir gran número de cirujanos hábiles para los regimientos, hospitales y pueblos de Cataluña, sin que hayan faltado los suficientes para la cámara de S. M. y real familia, para proveer los nuevos colegios y para las plazas mayores del ejército en tiempo de guerra, habiéndose redimido desde entonces la cirugia española de la vergonzosa necesidad de haber de recurrir á los estrangeros (1).

Asegurado S. M. de los brillantes efectos que producia en la marina militar y en el ejército la instruccion que se daba en los dos referidos colegios, y deseoso de que fuese estensivo á todos sus dominios este beneficio, á propuesta del duque de Losada, y representacion de sus cirujanos de cámara D. Antonio Gimbernat y D. Mariano Rivas, mandó en el año de 1787 que se estableciese en esta córte un colegio de cirugia médica, con la invocacion de *S. Cárlos*, en memoria de su fundador. Es bien sabido cuánto puede la envidia cuando continuamente está en acecho y sabe disparar á tiempo sus certeros tiros. Los esfuerzos que habian puesto en práctica los enemigos de la cirugia para oponerse á la creacion de los colegios de Cádiz y Barcelona, habian sido insuficientes para lograr su objeto; pero esta vez estuvieron á punto de conseguirlo respecto al de Madrid, valiéndose de diferentes y especiosos pretestos, que al fin fueron desestimados, verificándose la apertura de la nueva escuela despues de distintas reales órdenes. Se echó mano para catedráticos de los maestros mas instruidos de las otras escuelas, á quienes se concedieron 6,000 reales mas de paga; fueron creados trece practicantes internos para el servicio de la enfermeria de enseñanza, y provisto el establecimiento de todo lo necesario, inauguró sus lecciones con general aplauso y contento de los amantes del bien público, desde cuya época se han instruido en este templo de la sabiduria esclarecidos facultativos, que

(1) Real órden de 22 de mayo de 1758; reglamento provisional de 12 de diciembre de 1760; ord. dadas en Aranjuez á 12 de junio de 1764, as de 20 del mismo mes de 1795; y la cédula de 6 de mayo de 1804.



se distinguen por su feliz práctica en todos los pueblos de la península (1).

Los lisonjeros resultados de los planteles consagrados á la cirugia, escitaron tan general entusiasmo, que movió á Cárlos IV á estender su benéfica influencia mas directamente hasta los pueblos de Galicia, Castilla y reino de Leon. En su consecuencia, á solicitud de la real junta superior gubernativa de cirugia, y habiendo precedido varios informes, dispuso S. M. en 1799, que se estableciesen dos colegios mas, uno en Santiago de Galicia y otro en la ciudad de Burgos, siguiendo la planta de los ya creados, asi en cuanto á profesores, colegiales internos y enfermeria, como á biblioteca, anfiteatro anatómico, gabinete patológico, etc. Mas la esperiencia hizo ver en pocos años, así como lo habia manifestado ya respecto de Salamanca, en cuya universidad hubo un colegio de cirugia poco antes de establecerse los anteriores, que no eran estos terrenos los mas á propósito para tales instituciones, á causa sin duda de circunstancias locales. Por esta razon, y creyendo obtener mejores resultados, se suprimieron las dos últimas escuelas, creándose con sus restos otra sobre iguales bases y con los mismos profesores en la ciudad de Málaga, en donde prosperó efectivamente; no habiendo tenido efecto la real órden de 4 de setiembre de 1824 para que se estableciese una mas en Valencia y otra en Zaragoza.

Antes de esta época, en 1790, habia S. M. comisionado al primer maestro jubilado del colegio quirúrgico de Barcelona, D. Francisco Puig, para que pasase á Palma de Mallorca á instalar una escuela provincial de cirugia, que en efecto se estableció y continuó su enseñanza por medio de tres profesores, hasta el año de 1827 en que quedó suprimida, en virtud de la nueva ordenanza.

De todo lo espuesto resulta que desde 1748 hasta 1818, se crearon en la península siete escuelas de cirugia, número exorbitante si se compara con las que existian en Francia, pero no tanto si se considera su grande utilidad y reconocido interés. Concluiré advirtiendo que ha habido bastante variacion en cuanto al número de profesores de cada colegio, modo de enseñanza, sueldos y ordenanzas respectivas, hasta la cédula de 6 de mayo de 1804, que los

---

(1) Real órden de 21 de mayo, y 13 de julio de 1768-21 de agosto de 1774-21 de mayo de 1776-16 de junio de 1778-26 de mayo de 1779-13 de abril de 1780 y 21 de febrero de 1787.



sujetó á todos á un mismo plan, á escepcion del de Cadiz, que se ha regido siempre por distintos principios, y que ninguno de ellos ha carecido de anfiteatro anatómico y cadáveres para disecar, armamentario quirúrgico mas ó menos enriquecido de instrumentos, cajas de apósitos y maniquies, asi para enseñar los vendajes como los partos, biblioteca y gabinete patológico; habiéndose cuidado de colocar estos centros de instruccion en la proximidad de los hospitales mas concurridos de enfermos, para poder imbuir á los alumnos en la práctica á la par de la teórica.

## §. 9.°

### Reforma notable del proto-medicato en 1780.

No obstante lo dicho en el tomo I, pág. 255 de esta obra, referente á la formacion del proto-medicato, que suponemos no sin algun fundamento debida á los Reyes Católicos, puesto que hasta esta época no mereció en realidad el nombre de tal, cúmplenos sin embargo consignar en este lugar, en gracia de la debida exactitud histórica, que á pesar de hallarse envuelto en un denso velo el primitivo orígen de esta científica corporacion, vislúmbrase empero al través de él su grande antigüedad, por varias disposiciones alusivas al objeto que se hallan diseminadas en las leyes de partida del sabio rey D. Alonso, las que acreditan que existian ya en los anteriores reinados sugetos que ocupaban aquel alto puesto. Pruébase igualmente su antigüedad por el contenido del cap 7.° de las ordenanzas que se formaron por los años de 1498, que dice: «E por cuanto nos somos informados y »sabemos cierto que en los tiempos pasados, á causa de la »flaqueza de la justicia y gobernacion de estos nuestros rei»nos, se dieron y han dado cartas de exámenes y licencia á »hombres indoctos y no suficientes para usar de los dichos »oficios, es nuestra merced y voluntad conformándonos »con el derecho comun y con las leyes de nuestros reinos, »que examinen á todos los físicos y cirujanos y boticarios »y especieros, aunque primeramente hayan sido examinados »por otros cualquier alcaldes que hayan seido de los reyes »de gloriosa memoria, nuestros antecesores.»

Despréndese, pues, de la lectura de este párrafo, que desde muy antiguo habia alcaldes examinadores con real nombramiento, revestidos de algunas de las facultades peculiares de los proto-médicos posteriores.

Ya hemos visto que los Reyes Católicos, conocedores del

lamentable estado en que se hallaba la ciencia de curar en sus reinos de Castilla y Aragon, y lo mucho que á ello contribuia la divergencia de prácticas en las diferentes provincias, trataron de dar á todas una legislacion conforme y arreglada para resguardo de la salud de sus pueblos; con cuyo motivo reunieron todas las leyes útiles que existian diseminadas sobre los tres ramos de la medicina bajo una sola jurisdiccion, que denominaron *Proto-medicato*, segun las pragmáticas de 1477, 1491 y 1498.

Posteriormente todos los monarcas dispensaron su poderosa proteccion á este tribunal, haciéndole con frecuencia grandes y nuevas concesiones, llegando al punto de declararle esclusivo é independiente por la influencia y gran valimiento en la córte del distinguido médico de cámara don José Cervi; hasta que en el año 1780, por mandato de Cárlos III, sufrió una modificacion notable é importantísima, que le dividió en tres secciones ó proto-medicatos, titulados segun las facultades que comprendian, *proto-medicato*, *proto-cirujanato y proto-farmaceuticato*, é iguales todos en honores, privilegios y goces, sin sujecion de unos á otros, y bajo la presidencia de los primeros facultativos de cámara de las respectivas facultades.

Quince años despues dispuso Cárlos IV separar del proto-medicato de Castilla á los cirujanos, y crear la real junta gubernativa de cirugia. Mas habiendo convenido mas tarde en que la medicina y cirugia eran una sola é idéntica facultad, se acordó reunirlas en 1799 en una junta denominada de la *facultad reunida*, compuesta de los facultativos de cámara, que tomaron el nombre de *físicos*. Esta amalgama fué tan poco durable, que el año siguiente se estableció la junta de cirugia, fué creada la de farmacia, y cuatro años despues la de medicina, con esclusiva separacion unas de otras, disolviéndose completamente el proto-medicato de Castilla. Las ocurrencias políticas acaecidas en lo sucesivo dieron lugar en el año de 1812 á la supresion de estas tres juntas, y al restablecimiento de aquel tribunal segun la planta de 1780. Al regreso de S. M. de Francia en 1814, suprimióse nuevamente el proto-medicato que habia sido restablecido por las córtes, y se reinstalaron las juntas gubernativas de medicina, cirugia y farmacia como existian dos años antes; las cuales permanecieron hasta el año 1820, en que fueron disueltas de nuevo, volviendo el proto-medicato al estado del año 12, el que duró únicamente el tiempo de la constitucion; pues en 1823 estableció el rey la misma or-

ganizacion en la ciencia, que le habia dado á su vuelta de Francia.

Prescindiendo de las numerosas causas de tantas y tan continuas variaciones de proto-medicatos y de juntas, estas alternativas nos manifiestan, y los hechos corroboran, que no eran á propósito ni uno ni otro género de gobierno de la ciencia de curar, para elevarla al grado de esplendor de que es susceptible. En la introduccion del siglo XIX, hablaremos con alguna estension de todas estas vicisitudes, como asimismo de la fundacion de la escuela de clínica de Madrid.

## §. 10.

### Formacion de un monte-pio en Madrid de viudas y pupilos de los medicos y boticarios.

En el año de 1780 fué aprobado por el consejo de Castilla el reglamento para tan benéfica y humanitaria institucion. Empero la falta sin duda de tacto y pericia de los que le redactaron, contribuyó á que en 1800 se publicase otro, reformando el anterior. Si insuficiente habia sido el primero, no lo fué menos el que le siguió. ¡Triste y desvalida humanidad, cuán tardos y desgraciados son los hombres en proporcionarte los oportunos auxilios! Los escasos caudales con que contaba el monte, se distribuyeron á los contribuyentes, quedando exhaustas sus arcas en el año de 1823, sin que como prevenia el cap. 1.º párrafo 14 del último reglamento, se dignase adoptar su junta de gobierno medida alguna reparadora. ¡Ojalá se hubiese encargado esta junta de la historia de la medicina española que estoy escribiendo! ¡Ojalá hubiera reimpreso é ilustrado las infinitas y célebres obras de nuestros médicos, dignas de eterna memoria, que han llegado á hacerse sumamente raras, pensando tambien en la redaccion de un periódico científico! ¡Y ojalá en fin que los productos de estas diversas publicaciones hubieran servido para que las viudas é hijos de facultativos instruidos, y aun estos mismos en el caso de imposibilitarse, no se vieran precisados á mendigar su sustento! Séale permitido á un médico que se interesa tanto mas por su profesion, cuanto mas abatida y humillada se encuentra, invocar el genio de un economista político, que afiance sobre bases mas sólidas é indestructibles un reglamento de esta naturaleza. ¿Podria acaso imitarse al sistema de seguros de incendios de esta córte? (1).

(1) Cuando el autor escribia estas líneas, aun no habia tenido efecto la



## §. 11.

### EPIDEMIOLOGIA.

No menos que en los siglos que preceden, tenemos que deplorar en el que nos ocupa las desastrosas desgracias que sucesiva y casi contínuamente ha sufrido nuestra desventurada España, á causa de las mortíferas pestes y contagios que la han afligido y asolado cruelmente.

Al poco tiempo de ser llamado á ocupar el trono español el animoso Felipe V por defuncion de su tio Cárlos II, se suscitaron sangrientas guerras, que trageron, como es consiguiente, en pos de sí todo género de calamidades, y entre ellas las escaseces, seguidas de terribles pestes, que casi dieron principio con el siglo. Anotaremos las mas notables que nos refieren los escritores de aquel tiempo.

En 1700 la ocupacion de la mayor parte del reino por ejércitos beligerantes de diversas naciones, dió origen á una calentura maligna exantemática y contagiosa, de la que refiere Escobar que habia oido decir á sus maestros, que fueron tantos los acometidos, que existian barrios enteros y aun ciudades que carecian de personas sanas que les asistiesen. (Villalba, Epid. esp. tom. 2.° pág. 93). La angina pestilencial invadió á los niños con tal furor al principio del siglo, que fueron pocos los que libraron bien de ella, á pesar de ser conocida desde muy antiguo (Bruno Fernandez en sus *observaciones nuevas*, pág. 5).

En el año de 1705, apareció en Ceuta una epidemia de *fiebres malignas*, y el concejo de los ciento de Barcelona recibió aviso de que habia contagio en la de Tunez, por cuya razon adoptó al efecto algunas disposiciones sanitarias. En mayo del mismo año se dejó sentir en Málaga una pestilencia, y en agosto se declaró contagio en la isla de Cerdeña.

En 1706 sufrió Granada una epidemia, aun no del todo maligna, segun asegura el Dr. Fernandez Navarrete, en su paralit. epist. p. 66.

En 1708 y 1709 apareció en Sevilla y su comarca una epidemia de *fiebres malignas*, que puso en consternacion á toda

---

filantrópica creacion de la sociedad de socorros mútuos, que tan brillantes resultados ha dado en nuestros dias en pró de la benemérita clase médica.

la Andalucia. Hubo divergencia de pareceres respecto á su cualidad contagiosa, sosteniendo los médicos sevillanos que no era, ni tenia viso alguno de contagio; mas dos médicos de Granada que pasaron á aquel punto de órden de la real chancilleria, dieron su dictámen en sentido enteramente contrario; cuya diversidad de opiniones en asunto de tanta trascendencia obligó á recurrir al proto medicato, el que convino con los médicos de Sevilla. Esta polémica dió margen á que se sacaran á luz escritos interesantes de una y otra parte. Señalóse entre los escritores granadinos el doctor D. Diego Villalon, médico de aquella ciudad. D. Salvador Leonardo de Flores y D. Luis Enriquez, médico el primero de Sevilla y de Cazalla el segundo, salieron á la palestra con un folleto titulado *Juicio sin pasion*. El doctor Navarrete dice que perecieron en Granada treinta mil personas de resultas de esta peste, que fué general en casi todo el reino, y que duró hasta el año de 1711.

En 1715 hubo en Aguilar de Campoó una epidemia de viruelas, á la que siguió un contagio pestilencial de *garrotillo*, que duró hasta fin de dicho año. En el siguiente, á causa de las contínuas y bruscas variaciones que se advirtieron en el referido pueblo, se desarrolló otra epidemia *pleurítico-catarral*, semejante á las observadas por Daniel Senerto en 1580 y 81, por Tomás Willis en 1660, y por Miguel Etmulero en 1569.

En 1719 hubo en Asturias una epidemia de ictericia, la que invadió á la mayor parte de sus habitantes; y en el siguiente se padecieron paperas, catarros, viruelas y graves fiebres epidémicas, segun refiere el Dr. Casal en la *Historia natural y médica del principado de Asturias*, pág 185 y siguientes.

Otra epidemia de *fiebres malignas*, mas cruel aun que la ya citada del año de 1706, padeció Granada en el de 1722, la que presenció el Dr. D. Francisco Navarrete, segun dice en su epístola latina. Por este tiempo Plasencia se hallaba tambien oprimida de otra epidemia semejante.

En 1724 estalló en Jaen, Ubeda y Baeza, una fiebre epidémica en estremo maligna y contagiosa, producida por una prolongada esterilidad, el hambre y todo género de privaciones. Combatida en su orígen por las acertadas disposiciones que se tomaron, y socorrida en su mayor parte la espantosa miseria de aquellos infelices con cuantiosas sumas que proporcionó el piadoso Rey Felipe V, terminó muy luego, sin estender su tiránico poder á otras ciudades

de España (Navarrete, pág. 66). Segun refiere Casal, gran número de niños en el principado de Asturias padecieron en este año unos catarros ferinos epidémicos, sumamente molestos. Lisboa esperimentó tambien una epidemia, que causó terribles estragos en la parte baja de la ciudad, segun afirma Sanchez.

En 1726 acometió al reino de Granada una epidemia de catarros, que produjo innumerables víctimas; privando de la vida al propio tiempo á diez mil niños otra epidemia de viruelas. En Lebrija, villa de Andalucía, se esperimentó la *lepra*, cuya horrorosa enfermedad duró hasta el año de 1764.

En 1727, segun afirma Casal, fué epidémica la manía ó locura en el concejo de Piñola. A la ciudad de Cartagena la afligió este año otra epidemia igual á la de 1637 (Rodon: relacion de las epid., pág. 4).

En 1728 sufrió Valencia un contagio de *tabardillos*, dice Cassés y Xaló (*Tridente escéptico*, pág. 211). En este mismo año se padeció en todo el reino un catarro peligrosísimo. Pedro de Rotundis escribió de esta enfermedad una obrita con el título de *Historia de un catarro sofocativo* (Escobar).

En 1729 el lugar de Villarquemado, distante cuatro leguas de Teruel, fué presa de una epidemia general (Villalba, tom. 2.º, pág. 110). En Añover de Tajo hubo una epidemia pestilente, que terminaba en gangrena ó parótidas. Valencia, Aragon y gran parte de Castilla fueron invadidas por este tiempo de una epidemia catarral (Rivera, tomo 1.º, pág. 260 y siguientes).

Navarrete hace referencia de un contagio catarral, que en 1730 se estendió con la velocidad del rayo por toda Europa hasta el Asia, el que no desapareció sino despues de muchos años. En la armada del Excmo. Sr. Pintado hubo en este mismo año una gran pestilencia, de la que sucumbieron mas de dos mil doscientas personas, ofreciendo la particularidad de atacar tan solo á los que no habian estado en Indias, segun testimonio de D. Juan de Castellbondo, médico de dicha armada.

Como ya dejamos dicho en el capítulo que trata de la fiebre amarilla, apareció por primera vez este cruel azote y desoladora epidemia, que vino á aumentar en nuestro fértil y templado suelo el catálogo de las infinitas y mortíferas enfermedades que le han devastado en todos tiempos, por los años 1730 y 31, dando principio en el puerto de Cádiz, como asegura Navarrete, y estendiéndose á otras partes del continente. Esta epidemia presentaba entre otros síntomas

dos muy fatales y desconocidos hasta entonces en España, que eran manchas lívidas, ictéricas, seguidas de un *vómito negro* que mataba prontamente. Los médicos españoles conceptuaron á este mal de índole pestilente. Por mandato de S. M. y á propuesta de su primer médico el doctor Cervi, pasó un profesor de Sevilla á indagar el orígen y naturaleza de aquella epidemia, el que aseguró que no era peste: este juicio parece tranquilizó algun tanto á la córte y aquella parte del reino. Por este tiempo atormentaba cruelmente una *terrible disenteria* á las costas de Sevilla, Málaga y á casi toda la bella y feraz Andalucia.

En 1733 hubo en Mallorca una epidemia catarral.

En 1734 la escasez y carestia general de víveres produjo en toda la Andalucia y en otras provincias de España, un año fatal y lamentable por sus muchas enfermedades. Varios pueblos sufrieron una especie de catarro, tan dominante y pertinaz, que duró cuatro años. (Escobar, pág. 227). Berga en Cataluña padeció una terrible epidemia de calenturas malignas, complicadas con pleuresias, en las que peligraban mucho los que hacian uso de las evacuaciones sanguíneas. Montalban en Andalucia sufrió tambien una enfermedad epidémica.

En el otoño de 1735 y parte del invierno de 1736, infestó á Asturias una epidemia general de fiebres ardientes y perineumonias. La irregularidad que se observó este año en las estaciones, produjo una epidemia que corrió por gran número de ciudades del reino, desde el año de 1735 hasta casi la conclusion del siguiente, la que consistia en fiebres malignas petequiales, que terminaban funestamente en gangrena y parótidas. Hizo innumerables víctimas.

Desarrollóse en 1736 en los barrios pobres de S. Roque, Calzada y S. Bernardo de Sevilla, una epidemia de tercianas muy peligrosas. Piquer habla de otra epidemia de dolor de costado, ocurrida en Valencia en los años de 36 y 38.

En 1737 hubo en el colegio de las niñas de Monterey una rara epidemia de hipos.

La esterilidad, falta de frutos, carestia, hambre y miseria, fueron los seguros y fatales precursores de la epidemia de fiebres malignas catarrales, que en 1738 sufrió Córdoba, la que atacaba indistintamente á sugetos de todas edades, sexos y condiciones. Ecija y varios otros pueblos tuvieron que lamentar igual calamidad, que se dejó sentir con mas violencia y furor que en parte alguna, en Bujalance, donde en poco mas de un mes perecieron mas de mil treinta personas.

En 1739 afligia á Córdoba, Málaga y otros puntos de Andalucia la miseria mas espantosa, á la vez que una epidemia general diezmaba á sus habitantes.

En 1741 manifestóse en Málaga una epidemia de *vómito negro*, igual á la que padeciera Cádiz en los años anteriores. Poco tiempo despues atacó otra á Ceuta con síntomas característicos de peste.

En 1746, dice Marsilio Ventura, que asoló á Castilla una epidemia de *vómito negro*, la que ofrecia síntomas peculiares, tan distintos de los producidos por la fiebre amarilla ó vómito *prieto*, que no es posible confundirlas. Eran estos: fiebre apenas perceptible en unos casos, en otros bastante violenta. Por lo regular al tercer dia se ponia el rostro rubicundo; se inyectaban los ojos; el calor era acre; la sed nula, moderada ó escesiva; habia grande inquietud y á menudo delirio; se presentaba hipo, al que acompañaba un vómito casi continuo, y gran tension en la region epigástrica, adquiriendo esta á la vez sensibilidad tan estremada, que no podian tolerar los enfermos el tacto del médico al esplorar dicha parte; los borborigmos eran frecuentes, y los vómitos y cámaras se asemejaban por su color al chocolate ó café negro. Algunas veces todas estas evacuaciones eran de sangre natural; pero cuando esto no se efectuaba, persistian hasta el dia quinto, en el que morian los enfermos con estraordinaria inquietud. Seguíase en algunas ocasiones á los síntomas dichos una ictericia que casi siempre era favorable y crítica (Suplemento de la *Medicina Europea* del conde Roncali, pág. 470).

En 1747 fue acometida Huesca de una epidemia de fiebres malignas catarrales, y Asturias de otra de ictericias muy benigna, apareciendo otra de paperas semejante á la ya citada en 1720, si bien con síntomas mas graves y alarmantes.

En 1753 invadió á la escuadra del Excmo. Sr. D. Pedro de la Cerda que se hallaba en el puerto de Cartagena de Indias, *la fiebre amarilla ó vómito negro*, causando bastantes estragos en su tripulacion.

En 1760 hubo en Cartagena unas tercianas contagiosas y malignas, que se reprodujeron en el año de 1768 y siguientes, y causaron los mayores estragos en sus afligidos moradores (Rodon, pág. 5).

En el año de 1761 apareció en Madrid una mortífera epizoitia de perros que circuló por todo el reino; y en el de 1763 invadió otra á las gallinas, que hizo gran mortandad.

En 1764 la guerra de Portugal fue causa de que se originase una fiebre miliar epidémica, principalmente en Estremadura, que hizo estragos considerables.

En 1767 sufrieron Madrid y otras partes de España el catarro epidémico, que se estendió á casi toda Europa.

En los años de 1779 y siguientes se aumentó de un modo estraordinario en Cartagena el número de enfermos de tercianas malignas.

En 1781 padeció Pasages una epidemia, causada por el hedor insoportable que exhalaban las sepulturas que existian en la parroquia de aquel pueblo. Una especie de fiebre catarral epidémica que tuvo orígen en las playas del mar Báltico, corriendo despues por toda Alemania, Francia, Suiza é Inglaterra, afligió este año á España y Portugal (Cárlos Mertens, *observ. méd.* tom. II, cap. IV). La perniciosa y absurda costumbre de inhumar los cadáveres en las iglesias, habia producido en diferentes ocasiones graves epidemias, y en este año sufrian tambien tan cruel azote diferentes pueblos de la península, entre ellos Agramun y Villagrasa en Cataluña.

Al fin de este mismo año, despues de grandes trastornos atmosféricos, fué invadida Pamplona por una epidemia de calenturas, que se propagó á Olite, Vericayu, Andosella, Mendavia, Tudela, Puente la Reina, Vidacurreta y otros pueblos, la que duró hasta el año de 1787.

En 1783 se apoderó de Lérida una epidemia, que cundió por todo el Llano de Urgel, Campo de Tarragona, Manresa y otros pueblos del principado. Pasó á él para su socorro de órden de S. M. Cárlos III, el ilustrado profesor Masdevall. Poco despues atacó á Tortosa y una gran parte de Aragon otra epidemia, á la que tambien concurrió el espresado médico, obteniendo muy buenos resultados con su nuevo método curativo, que consistia en la mistura antimonial y una opiata antifebril.

En 1784 hubo una muy singular epidemia en Cádiz, que se denominó la *piadosa* por la circunstancia de no haber hecho ninguna víctima. Pastrana y la mayor parte de la Alcarria sufrió este mismo año una terrible epidemia de tercianas malignas y viruelas, que continuaron por bastantes años causando muchas desgracias (Villalba, tom. II. pág. 154).

En 1785 se desarrolló tambien en Córdoba otra epidemia de tercianas que cundió por toda la península.

Si desoladoras y terribles habian sido las anteriores epi-

demias padecidas en Cartagena, lo fué mucho mas aun la que acaeció este año, efecto de la escesiva estancacion de aguas corrompidas en el pantano Armajal. Desarrolláronse calenturas malignas en todos los habitantes del contorno, que fueron en aumento progresivo en setiembre y octubre. Solamente en el hospital militar llegó á haber 1496 enfermos. Lérida padecia á la sazon una epidemia de viruelas, en cuyo tratamiento emplearon los médicos de aquella ciudad con feliz éxito el método del Dr. Masdevall.

En 1794, á consecuencia, segun Villalba, del desembarque en la Habana de unas fragatas inglesas procedentes de América y Filadelfia, donde habia reinado la fiebre amarilla, se contaminó la ciudad de tan cruel dolencia, estendiéndose al propio tiempo á la escuadra española y hasta muchas leguas del continente. Esta epidemia hizo perecer millares de hombres.

Finalmente Cádiz, Jerez y Sevilla, fueron presa en el último año del siglo de una cruel y mortífera epidemia que introdujo la desolacion y el espanto en toda la antigua Bética. Segun opinion bastante fundada, provino dicha epidemia, que no fué otra cosa, segun Villalba y otros autores, que la *fiebre amarilla*, del arribo á aquel puerto de unas embarcaciones procedentes de puntos infestados. Solo en Cádiz perecieron 7292 personas. Con esta desoladora y terrible plaga terminó uno de los mas calamitosos siglos que ofrecen nuestras crónicas.

# BIOGRAFIAS.

## Francisco de Fonseca Henriquez.

Natural de Mirandella, en la provincia de Tras-os-montes, estudió la medicina en la ciudad de Coimbra, en donde recibió el grado de doctor. Fué médico jurado de su pueblo natal, y habiéndose establecido despues en Lisboa, llegó á serlo de cámara del rey Juan 5.º Escribió:

1.º *Pleuricologia sive sintacma universale de pleuritide, et ipsius curatione, in qua dubia multa, ardua, difficilia, quæ circa majora auxilia in acutorum morborum medela passim occurrunt, sub pleuritidis nomine luculenter diloricantur, et rationali calamo dissolvuntur; deincepsque omnia remedia, efficacissima, expertissima, pro completa pleuritidis medicatione adamusim enucleantur*, etc. Lisboa; por Antonio Pedroza Galram, 1701, en 4.º

Está dedicada esta obra al duque de Cadavelense, marqués de Ferryra y aprobada por el Dr. Antonio Simoens á Silva, catedrático de la universidad de Coimbra y médico de cámara del rey.

Fué celebrada en verso y prosa por los principales médicos portugueses de aquella época, cuyos elogios se hallan al principio de la misma.

Todo cuanto se habia escrito desde la mas remota antigüedad sobre la pleuritis, lo reunió este famoso médico portugués. Manifiesta en esta obra una grande erudicion, citando en ella mas de trescientos autores de los de mas opinion y crédito entre los médicos. Hoy dia puede ser consultada con gran provecho de los prácticos. Merece el nombre de una verdadera monografia sobre la pleuritis.

2.º *Aparium medico-quimicum, chirurgicum et pharmaceuticum, ex variis practicæ medicinæ floribus, seu curationibus et observationibus tam empiricis, quam rationalibus aprime conflatum: opus egregium.* Amsterdam, 1711, en 4.º

Divide esta obra en cuatro *centurias*, que comprenden varias enfermedades y los remedios que habia empleado para su curacion; en una palabra, es el resumen de la práctica de Fonseca en el espacio de mas de cuarenta años.

### Pedro Cervera.

Médico de Monegrillo y discípulo del Dr. D. José Lucas Casalete, que se jubiló en la cátedra de prima de medicina de la universidad de Zaragoza, en 1701. Escribió un papel con el siguiente título:

*Luz de la razon y rayos de la primera luz.*

El licenciado Zunzarren publicó contra este escrito otro que se supone impreso en Sangüesa; por Crispin de Zunzarren, sin año de edicion. El Dr. Cervera hizo su defensa patrocinando al Dr. Caselete en el *Enchiridion novæ et antiquæ medicinæ dogmaticæ pro curatione febris malignæ*, que dió á luz el Dr. Longás en Zaragoza, donde sin duda se imprimieron estas obras. (Véase á Latasa).

### Juan Muñoz y Peralta.

Estudió la medicina en la universidad de Sevilla, en donde recibió el grado de doctor, fué catedrático de vísperas en la misma, socio fundador de la régia academia sevillana, llegando á ser presidente de ella y médico de cámara del rey Felipe V. Escribió:

*Triunfo del antimonio, y contra-respuesta á la carta anónima que contra la docta crisis del Dr. D. Diego Mateo Zapata produjo el triumvirato de la ignorancia, la envidia, la audacia y la malevolencia.* Córdoba, por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Rivera, 1702, en 4.º

El título de esta obrita manifiesta desde luego el objeto que se propuso Muñoz y Peralta al escribirla; trata, en efecto, de vindicar al erudito Zapata de las falsas acriminaciones que sus antagonistas le echaban en cara con motivo de la publicacion de su *crisis*, en la que con gran copia de razones prueba los buenos efectos del antimonio en cierta clase de males. (Véase la biografia de este médico).

### Juan Ordoñez de la Barrera

Presbítero y licenciado en medicina y cirugia; cirujano de cámara de S. M. y socio fundador de la régia academia sevillana. Escribió:

*Progresos de la régia academia sevillana y enchiridion de advertencias, en que se manifiesta el estado que reina en todas las ciencias y artes liberales en sus infancias, y lo adelantadas que estan hoy por la industria y trabajo de los modernos.* Córdoba, por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Rivera, 1702, en 4.º

La sociedad régia sevillana tuvo muchos émulos en un principio, y entre ellos lo fueron algunos de los doctores de la universidad de Sevilla. Sostuvo con estos polémicas y controversias literarias, y despues verdaderos pleitos sobre la primacia en la presidencia de las consultas. Los clamores de una y otra corporacion llegaron hasta el trono; la decision real recayó á favor de la academia sevillana, y este fué el objeto del escrito de Ordoñez de la Barrera, como tambien desvanecer la horrible calumnia que sobre los académicos pesaba, de que los remedios nuevos de que hacian uso, llamados entonces espagíricos, eran verdaderos venenos y mataban á los enfermos á los seis meses ó al año.

## Manuel Pellaz y Espinosa.

Natural de Ocaña, estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, en donde se graduó de doctor; fué médico titular de Ciempozuelos, Yepes, Huete y la villa del Moral; escribió los tratados siguientes:

1.º *Defensa y verdadero manifiesto de la via curativa que tuvo en la asistencia de doña Maria del Aguila.* Madrid, 1752, en 4.º

Movióle á escribir esta disertacion una disputa que tuvo con otros dos médicos, y trata en ella de sincerar su conducta práctica: como sus contrarios no contestaron, no sabemos de parte de quien estaria la razon.

2.º *Espejo verdadero de consultas, que con luz participada de los príncipes de la medicina se manifiesta para utilidad de muchos.* Madrid, por Isidoro Colomo, mercader de libros, 1708, en 4.º

Esta obra está dedicada al conde de Valdeparaiso y aprobada por los doctores D. Cristóbal Rodriguez de Saavedra y D. Pedro Salas y Garcia, y dividida en tres discursos.

En el primero manifiesta la utilidad de las consultas; en el segundo el estilo y forma con que debe procederse en la relacion de la enfermedad; y en el tercero el modo como han de finalizar aquellas.

Ademas de dar reglas generales del modo y forma como

han de conducirse los médicos en las consultas, apoya la necesidad de estas, siendo los males graves, con máximas de los médicos y filósofos de la antigüedad, y da preceptos para indagar la esencia de la enfermedad, el órgano que padece, las señales mas racionales para conocerlo, su pronóstico y terminacion.

Es obra que aun hoy dia puede consultarse con provecho, sin embargo de ser mejor la de Cristóbal Francisco de Luque sobre el mismo objeto, y de la que ya hemos hecho mencion.

3.° *Escrutinio frebrilogio, prontuario ó taller que demuestra la individual naturaleza de la fiebre en comun; y contraida á la razon de maligna: previene su mas arreglada curacion*. Madrid, por Antonio Marin, 1729, en folio.

Consagra esta obra al Excmo. Sr. almirante de Aragon, marqués de Ariza, de la Guardia y Armuña, de quien á la sazon era médico, y la aprobaron los doctores D. Francisco de Alarcon y Salazar, catedrático de prima en la universidad de Alcalá de Henares, y D. Tomás Turbica y Oliver.

La divide el autor en siete capítulos. En el primero presenta varias opiniones acerca de la esencia de la calentura maligna; en el segundo examina cual sea la causa ó causas que puedan motivarla; en el tercero propone los signos mas especiales á que con el mayor cuidado debemos atender para caracterizarla; en el cuarto refiere todo lo relativo al conocimiento de la parte afecta; en el quinto se ocupa del pronóstico en estas dolencias; en el sesto propone la curacion mas conveniente en su concepto; y finalmente en el sétimo aconseja los medios mas oportunos para remediar en cuanto sea posible los infinitos síntomas que suelen acompañar á estas fiebres.

Esta obra, aunque voluminosa y bastante erudita, no es de aquellas que pueden recomendarse con gran provecho á la juventud.

Es el tratado de calentura maligna de menos mérito que escribieron nuestros españoles. La teoria que le sirvió de base fué la de los ácidos y los álkalis.

### PEDRO BUIRETA.

Escribió: *Libro de medicina y remedios de las enfermedades por órden alfabético*. Madrid, 1703, en 4.°

Es un compendio sucinto de medicina práctica seguido de varias fórmulas por el órden que espresa. Es obra de escaso mérito.

## PEDRO JOSÉ RODRIGUEZ.

Se ignora el pueblo de su nacimiento. Entró en la Compañia de Jesus, y fué destinado al colegio de Gandia, en cuya universidad estudió la medicina, y se graduó de doctor en esta facultad; despues pasó á Sicilia y fué nombrado censor y revisor régio de libros médicos de aquel reino por el tribunal de la inquisicion; últimamente administrador de la botica del colegio imperial de Madrid, en donde escribió:

*Apis Hiblea; utilia pharmaca elavorandi perbrevis methodus, neoreticorum usui valde acomodata.* Madrid, por Diego Martinez, 1705, en 4.º

El libro que publicó este médico español con el título de Abeja de Sicilia, ó método muy breve de componer los medicamentos útiles al cuerpo humano, dispuesta para el uso de los boticarios principiantes, es una especie de farmacopea razonada, escrita en buen latin. Está aprobada por los Dres. D. Manuel Arias Fernandez, D. José de Arboleda y Fichago y D. Federico Bottoni, médicos en esta córte.

Comprende esta farmacopea la composicion de algunos jarabes simples purgantes, alterantes, de los julepes, electuarios, estractos, tinturas, fórmulas magistrales de la quinta esencia; de polvos; de espíritus y aceites destilados; de aguas compuestas; de ungüentos, ceratos y emplastos; todo en doce libros.

## MIGUEL JIMENEZ MELERO.

Natural de Sevilla, estudió la medicina en su universidad, y fué socio fundador de la real academia médica de dicha ciudad, familiar y ministro de la inquisicion de la misma. Escribió:

*Tractatus de generatione et corruptione, sive de ortu et interitu; juxta selectam magisque fundatam in philosophia doctrinam; scilicet placita Hypocratis, Galeni, Avicenæ, et aliorum principum medicorum sequendo, atque eorum resolutiones ab impugnationibus vindicando: ut medici enim assertiones tantorum in medicina principum sequi tenemur; et philosophicas speculationes suas cum Platone, totius philosophiæ patre (cujus ingenium* DIVINI *nomine decoratum est), et aliis prestantissimis antiquitate et doctrina venerandis philosophis conferendo, propugnabimus. Præsertim sententias principum*

*medicinæ cum ipso academiæ doctrinæ primicerio; cui in doctrina principe consonant, et cui primas in philosophia defert doctorum Aquila, Sanctisimus Augustinus, conciliare conabitur; cum observationibus opportunis nova luce et methodo ex recenti utriusque cœtus philosophi et medici philosophia mutuatis*, etc. Sevilla, por Francisco de Leefdael, 1706, en 4.º

Esta obra, que está dedicada al Dr. Zapata, y en la que se halla una epístola gratulatoria dirigida al autor por el Dr. D. Salvador de Flores, se divide en las seis disputas siguientes:

Disputatio 1.ª *De creatione et annihilatione.*
2.ª *De generatione.*
3.ª *De corruptione.*
4.ª *De alteratione.*
5.ª *De rarefactione et condensatione.*
6.ª *De nutritione et augmentatione*

Por el título de las cuestiones que trata Melero, se vé el objeto que se propuso en esta obra; pero lo hizo de un modo tan metafísico y oscuro, que prescindiendo de no ser su libro útil á los médicos, tampoco lo es para los filósofos ni teólogos.

Se conoce era hombre de imaginacion y cultura, y es lástima no empleara estas dotes para escribir sobre un asunto propio de nuestra facultad.

### Gregorio de Rado.

Y no Gerónimo como lo llama Villalba; tradujo del italiano al castellano un libro titulado:

*De la admirable facultad y efectos de los polvos ó elixir vitæ, que Gerónimo Chiaramonte, médico siciliano, imprimió en Florencia el año 1620, conocidos en esta córte por el nombre de lac terræ; en el que prueba el autor concluyentemente ser estos polvos segurísimo remedio contra cualquiera especie de calentura y otro cualquier mal, fundado en las esperiencias públicas hechas en Sicilia, Nápoles y Florencia.* Madrid, por Antonio Gonzales de Reyes, 1706, en 4.º

Rado declara en el prólogo de este libro lo que el autor oculta, que es la materia de que se componen estos polvos, como tambien el modo de hacerlos y algunas advertencias muy útiles para el uso de ellos.

El traductor no fué facultativo; pero se valió de los conocimientos y literatura del Dr. D. Juan Felix Fernandez Caravaca, médico de la real familia, del hospital de la ór-

den tercera y de cámara del Excmo. Sr. marqués de Astorga; del que trae en su obra traducida una disertacion, manifestando los buenos efectos que habia observado en su práctica con el uso de la magnesia calcinada, mezclada con una corta cantidad del antimonio diaforético.

Como remedio nuevo estuvo en boga; pero á poco tiempo ocupó la magnesia un lugar poco preferente en la materia médica.

## Felix Palacios.

Célebre farmacéutico en Madrid, visitador general de las boticas de los obispados de Córdoba, Jaen, Guadix y Abadia de Alcalá la Real, socio de la régia sociedad médico-química de Sevilla y examinador en el real protomedicato; escribió:

1.º *Palestra farmacéutica químico-galénica, en la cual se trata de la eleccion de los simples, sus preparaciones químicas y galénicas y de las mas selectas composiciones antiguas y modernas usuales, tanto en Madrid como en toda Europa, descritas por los antiguos y modernos, con las anotaciones necesarias y mas nuevas que hasta lo presente se han escrito tocantes á su perfecta elaboracion, virtudes y mejor aplicacion de los enfermos: obra muy útil y necesaria para todos los profesores de la medicina, médicos, cirujanos y en particular boticarios. Dedícase al Sr. Dr. D. Juan Higgins, proto-médico de los reales ejércitos, etc.: su autor D. Felix Palacios, etc.* Madrid, por Juan de Sierra, 1725, en fol.

Cinco ediciones se hicieron de esta obra: la primera fué en 1706; la que yo poseo y tengo á la vista, es la de 1725. Las otras se publicaron en los años de 63, 78 y 92, todas en Madrid.

No nos detendremos en un análisis circunstanciado de esta obra. Al principio se hallan cuatro láminas, que representan crisoles, hornillos, cápsulas, etc., etc., como instrumentos indispensables para las operaciones químico-farmacéuticas.

Principia con un estensísimo discurso preliminar, en el cual muestra el autor sus grandes conocimientos en las antiguas composiciones de su arte y en los adelantos químicos que hasta su tiempo se habian hecho en todas las naciones europeas.

La divide luego en cinco partes, en las que trata: 1.º de la farmacia en general; 2.º de las mistiones; 3.º de los tro-

ciscos; 4.º de las aguas destiladas; y 5.º de las calcinaciones.

En todas estas materias, despues de esplicar las operaciones científicas y manuales, nos presenta un gran número de recetas, siguiendo á cada una el método.

Menciona á la pág. 650 de la edicion que yo poseo, la preparacion del fósforo, que es una copia literal del procedimiento para obtener esta sustancia que presenta Lemery en su *Curso químico*, traducido anteriormente por nuestro Palacios, y al que tambien hace referencia (1).

Esta obra, una de las principales en su época, solo presenta en el dia el interés de la curiosidad científica, y es uno de los monumentos del antiguo lujo farmacéutico.

La segunda obra que salió á luz á nombre de este autor, fué una dura y descomedida impugnacion al *Hipócrates defendido* del Dr. Boix; la cual, en sentir de algunos autores, y entre ellos el presbítero D. Francisco Hurtado y D. Vicente Jimeno, fué escrita por D. Diego Zapata. Sin embargo, hallándose esta obra suficientemente autorizada á nombre de este farmacéutico, hemos prescindido de las opiniones de algunos de sus contemporáneos, tal vez equivocadas, y la colocamos en esta bibliografía. Su título es el siguiente:

2.º *La farmacopea triunfante de las calumnias é imposturas que en el Hipócrates defendido ha publicado el Dr. D. Miguel Boix: su autor D. Felix Palacios, socio de la real socie-*

(1) Es ya sabido que en 1602 el boloñés Vicente Casciarolo encontrò el fòsforo en la famosa piedra llamada *de Bolonia*, cuyo descubrimiento sirviò á Galileo para decidir la cuestion sobre si la luz era sustancia ò accidente. Liceto, Mencelio y algunos otros escribieron despues la historia de esta sustancia. Balduino en su *Aurum aurea*, describiò un fòsforo inventado por él, que llamò *hermético*. Brand, en 1669 segun unos, y en 1677 segun otros, encontró casualmente en la orina del hombre un fòsforo diverso de los anteriores, vendiéndole à Crafft el secreto; y Kunkel, à quien debia este ùltimo hacer sabedor de él, supo descubrirló por sí mismo en fuerza de estudio y asiduidad, y tuvo al fin la gloria de que pasase à la posteridad con su nombre, llamàndose *fósforo de Kunkel*. Boile noticioso del descubrimiento, le halló tambien por sí mismo, participándoselo á la real sociedad de Londres en 1680. La academia de Paris hizo examinar à varios socios de su seno todas las operaciones de los fòsforos, y Du Fay en 1730 y Hellot en 1737 descubrieron todos los misterios con que hasta entonces los quimicos habian tenido oculta esta sustancia; particularmente Du Fay halló muchos nuevos cuerpos fosfóricos; esplicó varios procedimientos, y trató magistralmente toda esta materia (Véase el abate Andres en su obra *Origen de la literatura*, tomo 8, pàg. 337 y siguientes).

*dad de Sevilla, etc. Dedícase al Sr. D. Claudio Burlet, de la academia real de las ciencias, doctor regente de la facultad de medicina de Paris, presidente del real proto-medicato y primer médico del Rey N. S. D. Felipe V.* Madrid, por Francisco Martinez Abad, sin año de impresion; pero las licencias fueron dadas á mediados del año 1713, en 8.°

En dos partes está dividida esta obra: en la primera trata de probar que era falso el título del libro del *Hipócrates defendido*, pues que lejos de seguir á este maestro de la medicina, lo destrozaba dando por apócrifas sus doctrinas, y procurando establecer un sistema opuesto al de todos los mas célebres espositores del anciano de Coos. Critica fuertemente la confianza que tenia en los esfuerzos de la naturaleza para sacudir los males; pues que ignorando lo que era esta *naturaleza*, asi como sus medios y modo de obrar, se confesaba partidario de lo que no entendia, y despreciador de los recursos del arte para combatir las enfermedades agudas, con gran perjuicio de la salud humana. Le acrimina asimismo que en los desórdenes de estas enfermedades, esto es, en las diarreas, flujos, sudores, convulsiones, etc., fuese mero espectador de estos síntomas, sin que procurase refrenarlos y dejase morir á los pacientes aguardando el socorro de la naturaleza. Por último, trata de manifestar que en toda la obra de Boix no hay cosa que no sea hurtada, y concluye combatiendo la secta scéptica, que en sentir de Palacios era la de aquel autor.

En la segunda parte se ocupa de la farmacopea y de su necesidad en la medicina; dice que la antipatia que manifestaba Boix por las composiciones farmacéuticas, ungüentos y emplastos, nacia de su ignorancia; alaba las confecciones de alkermes, jacintos y cordial gentil, asi como las composiciones de las píldoras y otros medicamentos para determinadas enfermedades; con lo que concluye su obra, dando en esto una prueba evidente de su impericia, pues que encomia composiciones tan monstruosas y desapreciables.

El estilo es descortés y acre, y su crítica, mas para irritar que para convencer, llegando á tal punto la exaltacion de este farmacéutico, que reta á Boix en el colegio imperial para defender alli en pública palestra lo que llevaba escrito contra su obra, en presencia de los doctores de la córte, el dia que gustase señalar; ofreciendo probarle que ignoraba la filosofia democrática de Hipócrates, por cuya razon vituperaba la anatomia, y que no habia entendido la farmacia

galénica, ni tampoco la química, y que por esto la despreciaba (1).

Esta fué la razon sin duda porque el jóven Martin Martinez acudió á defender al anciano Boix, retando á su vez á los que maldecian de su juiciosa práctica y opiniones, como puede verse al principio de la obra del *Hipócrates aclarado* del mismo Boix.

Al ver la crítica mordaz de este farmacéutico asalta á la imaginacion la desconsoladora idea, de que no solo son enemigos de los médicos sus mismos compañeros, sino tambien los legos en una profesion tan difícil de conocer y profundizar como lo es la medicina. Hay cosa mas ridícula que retar un boticario á pública lid á un médico anciano y esperimentado como lo era D. Marcelino Boix!

3.° *Curso químico, en el cual se enseña el modo de hacer las operaciones mas usuales en la medicina, con reflexiones sobre cada operacion para la instruccion de los que se quieran aplicar á esta ciencia; escrito en idioma francés, por Nicolás Lemery, doctor en medicina, etc.; traducido en castellano por D. Felix Palacios, etc. Dedícase al Sr. Dr. D. Juan Higgins, protomédico de los ejércitos y principado de Cataluña, etc. Esta tercera edicion lleva todas las adiciones que el autor ha hecho hasta la nona edicion, y algunas del traductor.* Madrid, por Manuel Roman, 1721; en fol.

No se debe estrañar diga el autor ser esta la tercera edicion de su obra, si se atiende á que hace referencia á las dos que anterior y furtivamente habia hecho de la suya, titulada, *Florilegio teórico-práctico*, D. José Assin, á quien trata de impugnar por semejante proceder.

Precede á la obra de Palacios un esteuso y filosófico discurso del Dr. D. Diego Mateo Zapata, en alabanza de ella y de su autor. Trae despues cuatro láminas, que representan varios enseres farmacéuticos, aumentados, segun él mismo dice, con los de su *Palestra química*. Síguese á esto un largo prefacio en el que se propone demostrar que el referido Assin se habia apropiado el curso de química de Lemery sin siquiera citarlo; y para probar su aserto, analiza varios párrafos de la obra de Assin, haciéndole ver no ha sabido usar de las voces con propiedad ni interpretar las ideas en su sentido genuino. El resto de la obra es una

(1) Véase la última plana del prólogo de esta obra que analizamos.

traduccion de la publicada por Lemery, á la que aumentó el autor algunas observaciones propias.

### PEDRO ACEVEDO.

Aunque doctor y catedrático de la facultad de medicina de Paris, su apellido me hace sospechar que si no fué español, era oriundo por lo menos de España. Escribió:

1.° *Un discurso latino sobre la utilidad de la esperiencia y la vanidad de los raciocinios*. Paris, 1707, en 12.°

Esta oracion la pronunció el autor el dia 21 de noviembre de 1706 en forma de discurso inaugural á la apertura de las escuelas de aquella universidad. Demuestra en ella que la esperiencia de que trata es muy diferente de la que dicen tener los charlatanes, y finaliza su discurso haciendo el elogio de Fagon, primer médico de Luis XIV.

2.° *¿An in inflamationibus kermes minerale?* Paris, 1733, en 4.°

Acevedo sostiene en esta obra que no debe emplearse el kermes indistintamente en cualquiera inflamacion, contra el parecer de Helvecio, y que lo cree muy eficaz en la de las amigdalas, usándolo con las precauciones convenientes.

Boix y Moliner en su *Hipócrates aclarado*, desde la pág. 273 hasta la 303, trae una carta en español en alabanza de sus escritos, y otra en muy buen latin en el mismo sentido, las dos del Dr. Acevedo.

### ANÓNIMO.

En los primeros años del siglo apareció en Granada un cuaderno MS. que tenia por objeto afirmar que todas las enfermedades se curaban bebiendo desmesuradas cantidades de agua natural, y previniendo que aunque sobreviniesen achaques por ello, no se debia desmayar, sino al contrario, serian un nuevo motivo para seguir bebiendo. Pasaron algunos años y este mismo papel empezó á circular de nuevo, no ya manuscrito, sino impreso y con sus licencias necesarias, y el cual llevaba por título:

*Remedio universal del agua natural medicinal.*

Esta fué la centella que muy luego prendió fuego por toda la península y ocasionó el incendio de la mas ruidosa controversia que ha habido entre los médicos españoles. El Dr. Navarrete para bien de la humanidad y con el fin de servir á su patria, como él mismo dice, se apresuró á de-

mostrar al público el riesgo que corrian los desdichados enfermos que por amor á la vida se entregasen en manos de tan perniciosos sistemáticos. Hé aqui la pintura que nos hace de ellos, del método y gobierno de aquella nueva práctica, que no ya en el vulgo sino entre los mismos médicos habia hecho sus mas decididos partidarios.

«Luego que es llamado el doctor y resuelve seguir esta curacion, empieza á dar al enfermo dos ó mas cuartillos de agua fria en ayunas, lo mismo al medio dia, y otro tanto á la tarde, con letra abierta para añadir lo que quisiere entre el dia, cuando y á las horas que gustare ó estrechándole el órden por algunos dias, en que le hacen beber cada dos ó cada tres horas, quitándole por entonces la comida; con prevencion, que la que bebiere al ir á dormirse es la mas segura. En los dias subsiguientes se vá aumentando la cantidad. Si el enfermo pierde la gana de comer, le dicen que es bueno; le cercenan la comida, ó se la reducen á solo caldo, dándole mucha agua fria antes, y mucha despues. Si le vienen muchos cursos, aunque vean una total relajacion dicen que es bueno; y que aunque el estómago dé muestras de total debilidad y enervacion del ácido fermentativo, es bueno para beber mas. Si viene gran debilidad de pulsos, ó nervios, falta de sueño, impotencia en las acciones naturales vitales y animales, dicen que es bueno, y que se beba mas. Si se hincha el hígado, el bazo, el vientre, las piernas ó el todo, dicen que es bueno, y que bebiendo mas se quitará. Si sobrevienen sudores frios, sincópticos, dicen que es bueno, y que se beba mas. Y finalmente, si se muere con ello (como ha sucedido á muchos) dicen que fué porque no pudo beber mas, ó porque viéndose en el último estremo, no quiso beber en las agonias de la muerte. Y es cosa rara que aunque vean suceder los efectos contrarios á lo que buscan; y que en lugar de humedecerse la cabeza se pierde el sueño, en lugar de espeler el agua, se detiene la orina, etc., insisten é insisten, y aun amonestados insisten!». (1).......

(1) Navarrete en su obra *El Nereo*, pág. 50.

## CRISTOBAL DE BOLEDA.

Natural de la villa de Tárrega, en el principado de Cataluña. Recibió el grado de doctor en medicina en la universidad de Lérida, y escribió:

*Cuestion médico-moral, en que resolutiva y sólidamente se disputa qué tiempo sea el oportuno para administrar la estrema-uncion; y se defiende ser en el que el médico ordena el viático al enfermo.* Sevilla, por Lucas Martin de Hermosilla. No espresa el año de su impresion, pero la licencia está dada en 28 de febrero de 1710.

Despues de la dedicatoria y aprobaciones correspondientes, se hallan dos décimas de D. Sebastian Martin de Herrera, y doce octavas de D. Juan de Enciso, en elogio del autor y de su escrito.

Manifiesta Boleda en él la sagrada obligacion que todo profesor contrae al recibir la investidura de tal, de disponer se administre el Santo viático á los enfermos de dolencias graves que pueden comprometer su vida, segun sábiamente se previene en la mayor parte de las sinodales de los diferentes obispados de España, y quiere que en seguida se administre tambien la estrema-uncion para que produzca la salvacion del alma y la del cuerpo si conviene, como dice nuestra santa madre la Iglesia.

## MIGUEL MARCELINO BOIX Y MOLINER.

Natural de las Cuevas de Vim-Roma, en el reino de Valencia. Fué alumno del insigne colegio de San Gerónimo de los trilingües de Alcalá de Henares, en cuya universidad estudió la medicina, y llegó á ser catedrático de cirugia en la misma, socio fundador de la real academia de Sevilla y médico honorario de cámara de Felipe V.

En los primeros años que ejerció la facultad, conociendo la falta que en muchas ocasiones podia hacerle la cirugia práctica, determinó suspender por algunos meses la de la medicina y pasar al hospital general de Madrid á estudiar aquella con D. Pedro Lopez y D. Pedro de Castro, sus dos cirujanos mayores. Pero de esta accion tan digna de alabanza le resultó un grande encono y terrible persecucion, pues tanto los médicos como los cirujanos, dieron en desacreditarle: los unos viéndole ejercer la cirugia decian que era buen cirujano, pero corto médico, y los otros le

alababan de buen médico, pero mal cirujano. Añadíase á esta circunstancia el seguir nuestro Boix á Hipócrates en un todo respecto al tratamiento de las enfermedades, huyendo siempre del fárrago de recetas, y dando el debido lugar á la naturaleza, cosa que no acomodaba á los profesores de aquel tiempo, que observaban un método diametralmente opuesto. De esto nació que el año de 1708 en que contaba 62 de edad y 44 de práctica, tomase la pluma y diese á luz un libro, en el cual se propuso defender las doctrinas de Hipócrates. Inmediatamente le impugnaron algunos médicos de los mas célebres de Madrid, como lo fueron el Dr. Zapata con el nombre de *D. Felix Palacios* en su *Farmacopea triunfante;* el Dr. Corral en su *Hipócrates vindicado*; el Dr. Diaz en su *Hipócrates desagraviado*, y el Dr. Leyza en su *Censura contra el Dr. Boix*. Esta fué una de las disputas médicas mas ruidosas que ocurrieron en este siglo, y que si bien fué sostenida con bastante literatura, se deslució, sin embargo, por la acritud y enojo con que impugnaron la obra de nuestro valenciano.

No careció este profesor de otros que saliesen á su defensa. El primero fué D. Francisco Hurtado que bajo el nombre de *Dionisio Buarte*, dió á luz una obrita titulada, *Censura contra Leyza*, la cual tuvo tanta aceptacion, que habiéndose juntado la real sociedad de Sevilla para haber de salir á la defensa de uno de sus socios como lo era Boix, despues de un maduro exámen, resolvió que no era necesario, en atencion á que la *Censura de Hurtado* era suficiente para persuadir que el libro de Boix estaba todavia por impugnar despues de tantos escritos (1).

No obstante esto, el autor publicó otro libro en defensa de sus doctrinas, que eran las hipocráticas, como queda manifestado, y que tituló *Hipócrates aclarado*. Pero esto mismo hizo volver á encender la disputa, pues que el referido doctor Diaz, imprimió de nuevo una obra titulada *Hipócrates entendido*, y á la cual contestó el Dr. D. Gerónimo Montero de Espinosa, con *El Boixiano inexpugnable*, que como se deja traslucir por su título, sostuvo el sistema de Boix, satisfaciendo á la impugnacion de sus contrarios.

Por último, esta disputa acreditó las obras de Boix, y

(1) Véase à Jimeno, tom. II, fol. 192 y 193.



fueron aplaudidas, no solo entre los médicos españoles, sino tambien entre los de Paris, y entre otros por el Dr. D. Pedro Acevedo, español y profesor de medicina en las escuelas de aquella capital, el abad Rignon, Fagon, médico de cámara, Dufreny de Riviere y otros, y hasta la misma academia de ciencias de aquella córte.

Las obras de Boix son las siguientes:

1.º *Hipócrates defendido de las imposturas y calumnias que algunos médicos poco cautos le imputan, en particular en la curacion de las enfermedades agudas, pues hasta ahora todavia se ignora cómo las curaba: con sola la exposicion ó comento del primer aforismo; vita brevis, ars vero longa, etc.; por el Dr. D. Miguel Marcelino Boix y Moliner, etc., etc.; dirigido al Sr. D. Pedro Cayetano Fernandez del Campo Angulo y Velasco, marqués de Mejorada, etc.* Madrid, por Mateo Blanco, 1711, en 4.º

El objeto de esta obra es persuadir á los médicos que dejasen de purgar, sangrar y hacinar remedios en las enfermedades agudas, que la mayor parte de las veces terminan por crisis, á menos que la plenitud ú otro síntoma indique por sí algunos de estos remedios; y que desistiesen de seguir aferrados al sistema de Galeno, procurando hacerles entender, que tanto la medicina como la cirugia deben fundarse en la observacion atenta de la naturaleza, y que las enfermedades son como las heridas, que con solo quitarles los cuerpos estraños é impedirles el aire, lo demas lo hace la naturaleza. En una palabra, manifiesta que asi como el método de César Magato, del cual era partidario (1), debe seguirse en la cirugia; del mismo modo debe procederse en la terapéutica médica.

Conocido ya el intento de la obra, diremos que su parte material está dividida en nueve capítulos en la forma siguiente:

En el primero empieza comentando la primera parte del aforismo de Hipócrates *vita brevis*: en el segundo *ars vero longa*: en el tercero *ocasio præceps*: en el cuarto *experimentum periculosum*: en el quinto *juditium dificile*: en el sesto *non solum se ipsum præstare oportet*: en el sétimo *sed et ægrum*: en el octavo *et asistentes*, y en el noveno *et exteriora*.

---

(1) Mejor hubiera sido que digese de nuestros Arceo é Hidalgo de Agüero, que fueron antes que César Magato, los primeros en el método de curar las heridas por la *via seca*..

Despues de una larga y sostenida controversia, suscitada, como queda dicho, á consecuencia de esta obra, volvió el autor á tomar la pluma á los 70 años de su edad, no para contestar á las personalidades y denuestos de algunos de sus émulos, sino únicamente para aclarar sus doctrinas, lo que con efecto hizo en la siguiente obra:

2.° *Hipocrates aclarado, y sistema de Galeno impugnado. por estar fundado sobre dos aforismos de Hipocrátes no bien entendidos, que son el tercero y veintidos del primer libro*; *por el Dr. D. Marcelino Boix y Moliner, etc.; dirigido al excelentísimo Sr. D. Pedro Cayetano Fernandez del Campo, etc.* Madrid, por Blas de Villanueva, 1716; en 4.°

Principia esta obra haciendo tres advertencias. En la primera averigua el autor quién fué Hipócrates; en la segunda inquiere qué libros de los cincuenta y cuatro que corren en su nombre, eran legítimos hijos suyos, y en la tercera descubre el ingenio y arte con que Galeno compuso su sistema.

Con respecto á la primera advertencia, trae la historia de la vida de Hipócrates, en la cual recogió el autor cuanto se habia escrito de este griego.

En cuanto al juicio universal de las obras de Hipócrates, dice Boix que todavia se ignoraba cuántos fuesen los libros que dejase escritos, y haciéndose cargo de las razones de los que habian tratado de este asunto, considera como obras genuinas suyas, *los pronósticos*, *los aforismos*, *el libro* 1.° *y* 3.° *de las epidemias*, *el de aires, aguas y lugares*, *el del juramento*, *las cartas* al fin de sus obras, y el libro de *Lege*, aun cuando Galeno no lo nombraba, y Marciano y otros lo negaban.

Por último en la tercera advertencia principia con la biografia de Galeno, y concluye con poner de manifiesto el ingenio y arte con que compuso su sistema, para hacerse príncipe de la medicina y embaucar á los médicos con su teórica y práctica, logrando embelesar á sus discípulos cerca de 1700 años con sus elementos, temperamentos, humores, sangrias, purgas, derivaciones, revulsiones, etc., en que se funda su sistema y terapéutica.

Entrando despues en el objeto principal que se propuso al escribir esta obra, la divide en dos partes: en la primera comenta la sentencia tercera del libro primero de los aforismos, en la cual fundó Galeno la primera columna de su sistema, que es la *sangria*. En la segunda comenta la sentencia 22 del libro 1.° de los aforismos, que es la segunda columna

de la terapéutica del médico de Pérgamo, cual es la *purga.*

Probar que Hipócrates usó de pocos remedios en las enfermedades agudas, contentándose con la dieta y dejando obrar á la naturaleza; probar asimismo que aquel griego no hizo mencion en sus libros de la purga y sangria cuando se debia aguardar una crisis favorable; que solo en los casos especiales de plenitud ú otros accidentes se debia usar de las emisiones sanguíneas y de los purgantes; pero no como y cuando Galeno pretendia; es el objeto que se propuso Boix, asi en esta como en la primera obra que publicó.

Concluye pues este libro comentando la célebre historia de Fullon, y esplicando la turgencia en aquel mal por el escesivo síndrome de accidentes que se presentaron en el momento de establecerse la calentura, aprobando la conducta de Hipócrates en el fuerte medicamento que administró, é impugnando á nuestro Valles, que al hacerse cargo de este mismo caso confiesa que lo que intentó Hipócrates con Fullon, de ningun modo lo hubiera ejecutado él.

Al final de esta obra de Boix se hallan varias cartas de algunos médicos parisienses en alabanza de ella.

¡Ojalá que el método, el estilo, el papel, la impresion, la ortografia, y hasta el mal gusto del retrato ó efigie de Hipócrates, puesta al frente de esta obra, no deslustrasen la belleza é importancia de sus muchas y profundas advertencias práticas! (1).

Por último diremos para concluir esta bibliografia, que á Boix se le debe considerar como á un consumado práctico, y uno de los mejores comentadores de Hipócrates; pues aunque en realidad no comentó sino dos ó tres de sus aforismos, como tambien la historia de Fullon del libro sétimo de las epidemias, lo hizo con tanta claridad, y vierte en sus escritos tan numerosas y saludables máximas, que se le puede disimular lo humilde y desaliñado de su estilo y hasta lo bárbaro de su latin.

## MIGUEL ANDRES ROMERO.

Médico en la ciudad de Sevilla, escribió.

*Memorial antihéctico al tribunal de Apolo*: *su autor el doc-*

---

(1) Léase el diario de literatos de España acerca del juicio que ha de formarse de las obras de Boix.



*tor D. Miguel Andres Romero, quien con médico y debido celo solicita el mas conforme rumbo de curacion en las habituales fiebres, que con tanta frecuencia se esperimentan en este clima de Sevilla. Dedícalo al Dr. D. Juan Muñoz y Peralta, catedrático en la facultad médica en esta universidad*, etc., etc. Sevilla, por Francisco de Leefdael, 1711, en 4.°

Esta obra consta solo de 92 páginas.

Define la calentura héctica diciendo que «es un movi»miento preternaturalmente desordenado, espansivo, y sin »intermision permanente de los humores circulantes ó ma»sa sanguínea, inductivo de calor exedente, y sequedad »morbosa.»

El autor presenta la opinion de cada uno de nuestros antiguos médicos en la materia, y se inclina á creer que la causa eficiente de este mal consiste en una alteracion de los principios constitutivos de la masa sanguínea, notando con Lucas Tozi que la sangre de los hécticos es mas disuelta, mas fluida y por consiguiente se coagula con dificultad.

Con respecto al método curativo asegura desde luego que no puede darse uno que sea general á todos los individuos, y mucho mas cuando esta calentura suele provenir de distintas causas. En lo general aprueba las sangrías, los refrigerantes y humectantes, los desobstruentes cuando haya verdadera indicacion, los sudoríficos en casos particulares, deteniéndose algun tanto en el tiempo y modo de tomar los referidos antihécticos, y concluyendo con algunas ligeras consideraciones respecto de la eleccion de médico.

No debemos detenernos mas en este análisis.

## JOSE ASSIN Y PALACIO DE ONGOZ.

Farmacéutico en Zaragoza, individuo del colegio de boticarios de dicha ciudad y visitador de las boticas de Aragon, escribió.

1.° *Florilegio theórico-práctico, nuevo curso químico en que se contienen cuatro reflexiones generales: la primera sobre la físico-mecánica formacion de los principios inmediatos ó próximos de los mixtos; y las otras tres sobre los reinos mineral, vegetal y animal, con muchas curiosas nuevas operaciones químicas, y sobre cada una su particular reflexion, etc. Y en esta segunda y nueva impresion le dedica Francisco Laso, mercader de libros, al doctísimo, novilísimo é illmo. real tribunal del proto-medicato de España, etc.* Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes, 1712, en 4.°

Ignoro cuando se dió á luz la primera edicion de esta obra, que está dedicada al colegio de boticarios de Zaragoza.

Si nos hemos de atener á la terrible crítica que de esta obra hizo D. Felix Palacios (1), debemos considerar al autor como un simple plagiario. Nos abstenemos sin embargo de emitir nuestro dictámen, pudiendo fácilmente el lector comparar por sí la obra de Assin y la de Lemery. La de aquel es un compendio de química.

Palacio ofreció tambien, segun él mismo dice en el prefacio, otra obra mas lata, la que sin duda no llegó á publicar. Dice asi: «..... para que prosiguiendo el literario curso, »te ofrezca brevemente (como te doy mi palabra) obra mas »dilatada, que con reflexion, cordura y tiempo escrita, lle»ne gran parte de tus insondables literarios deseos.»

2.ª *Exámen de la verdad en el tribunal de la razon. Defensa de la triaca moderna en la mejor fábrica de los trociscos de víboras; respondiendo á la impugnacion que hace la consulta en defensa de la antigua.* Zaragoza, por los herederos de Diego de Larumbe, 1724, en 4.º

Con motivo de la cuestion suscitada por algunos farmacéuticos del colegio de Zaragoza, sobre si habia de suprimírse ó no en la composicion de la triaca magna la cantidad de pan pulverizado, que segun la antigua fórmula contenia, el autor sostiene en esta erudita disertacion la conveniencia de efectuar lo primero como se practicaba en las boticas de esta córte.

## Francisco Leiza.

Ignoro las circunstancias biográficas de este autor. Solo sé que fué doctor en medicina, catedrático en la universidad de Alcalá, y que con motivo de las disputas que suscitó el doctor Boix sobre la interpretacion de Hipócrates relativamente á la sangria y purga en las enfermedades agudas, fué de los primeros que impugnaron sus opiniones y sistema en un folleto que tituló:

*Censura contra el Dr. Boix.*

No tiene año ni lugar de impresion.

No fué el Dr. Leyza un gran campeon en esta contienda, de la que ya hemos hablado en la introduccion á este siglo. Su obra no merece llamar la atencion ni que nos detengamos en analizar sus argumentos. Criticó el *Hipócrates defen-*

(1) Véase su biografia.

*dido* de Boix, sin perdonar los yerros de imprenta; quéjase de que su autor no siguiese la filosofia peripatética; le censura que hubiese hablado mal de los malos médicos; llama principios firmísimos y ciertísimos de todas las cosas, la frialdad, calor, humedad y sequedad; pretende demostrar las contradicciones en que cayó Boix en su obra, y este es sin duda el empeño esencial que se propuso en su *Censura*.

Entrando luego en el asunto principal del libro de Boix, le arguye Leyza diciendo que su oposicion á las sangrias y purgas dimanaba de que Hipócrates no dijo que sangró ó purgó en todas las enfermedades agudas, y porque no lo espresó en muchos casos, inferia él que en todos debió abstenerse.

Convenia con Boix en que el médico debia ser el ministro de la naturaleza; pero decia que no estaba conforme en el modo, porque debia ser ministro con ejercicio, y no como entretenido ú ocioso, refiriéndose á la medicina expectante de Boix.

El Dr. D. Francisco Hurtado combatió á este autor en defensa de Boix, como á continuacion veremos.

## Francisco Hurtado.

No sabemos si fué médico, pero al menos podemos asegurar que no fué estraño á las contiendas médicas, ni á los conocimientos de esta facultad. Nació en Madrid, se hizo clérigo, fué hombre de letras, y la real sociedad académica de Sevilla le nombró uno de sus socios. Escribió una obrita que tuvo por objeto censurar la que dió á luz el Dr. D. Francsico Leyza combatiendo el sistema del Dr. Boix, y defender á este de la crítica de aquel. Pero habiéndola dado á luz á nombre de Dionisio Duarte, tuvo al fin que declarar que él era su autor, á causa de haberla atribuido el Dr. D. Antonio Diaz del Castillo al P. Dr. Vicente Ramirez, cuya declaracion se hallará en el elogio que hizo del doctor Boix al principio de su *Hipócrates aclarado*.

El título de esta obrita es el siguiente.

*Censura de la apologia del Dr. D. Francisco Leyza, y avisos de lo que han de observar los que han de escribir contra el libro del Dr. D. Miguel Boix, intitulado Hipócrates defendido, su autor Dionisio Duarte.* Madrid, por Juan Sanz, sin año de impresion, pero es sabido que fué en 1713, en 4.°

El Pbro. D. Francisco Hurtado en su censura contra Leyza sigue el mismo método que este; asi es que critica igualmente sus yerros, sus interpretaciones, sus opiniones particulares; aclara el testo de Boix y le defiende de la nota de

contradicciones, asi como de la de dejar abandonado al enfermo á los esfuerzos de la naturaleza cuando la necesidad obliga al médico á prestarle sus auxilios.

Concluye esta censura con unos avisos á los que tratasen de combatir el método de Boix, los cuales se reducen á exigirles que prueben con razones: que los libros de Hipócrates en que aquel funda su doctrina, no son legítimos; que la calentura no es contraindicante de la sangria; que la calentura no es indispensable instrumento para la terminacion de la terciana y de toda enfermedad aguda; que cuando no haya plenitud en un tercianario ó enfermo de dolencia aguda no puede la sangria ó purga distraer é impedir la accion de la naturaleza y terminacion; que las afecciones convulsivas, delirios, vómitos y otros accidentes, no son propiedades que traen varios males, por cuya razon deben curarse sin atender á la principal enfermedad; que Hipócrates manda sangrar ó purgar en tercianas y enfermedades agudas; que en toda afeccion que tiene su terminacion puede conseguir el médico que termine como y cuando él lo intente; y por último que en las varias cualidades de la sangre resultará siempre buena crisis, sangrando haya ó no plenitud.

Tal es en sustancia el objeto de esta obra, en la cual emplea el autor un estilo satírico y á veces burlesco. No contestó Leyza; pero al misno tiempo que se imprimia esta censura daban al público las suyas los autores de que se hará mencion despues.

## Manuel Rodrigo y Andueza.

Médico colegial de la ciudad de Pamplona y su hospital general; escribió la siguiente obra:

*Libro de los prodigiosos baños de Thiermas: en que se epilogan algunos de los mas celebrados baños de España, Francia, Alemania, Italia, y la variedad de usar de ellos.* Pamplona, por Juan José Ezquerro, 1713, en 4.°

Está aprobada por D. Domingo de Goñe, médico tambien del ilustre colegio de aquella ciudad, y por el R. P. Fr. José Plasencia, lector jubilado.

Se divide este libro en tres tratados y cada uno de estos en varios capítulos. El primero empieza dando noticia del sitio donde brota el manantial de Tiermas; prueba luego que las aguas de estos baños se hallan dotadas de virtudes mas eficaces que algunos de los mas celebrados de España,

Francia, Alemania é Italia, que enumera; indica las precauciones que deben tomarse para hacer uso de ellos en las épocas convenientes; manifiesta las diversas fuentes que se hallan próximas al manantial de Tiermas; describe los puntos y distancias que las separan, marcando las indicaciones terapéuticas de cada una de ellas; y por último, da noticia de los minerales que comunican á las aguas sus propiedades y virtudes medicinales, asi manifiestas como ocultas.

Concluye el primer tratado refiriendo las muchas dolencias en que conviene su uso, entre las que cita la lue venérea, la melancolia, la hipocondria, la artritis reumática, la perlesia, alferecia y convulsiones.

El segundo lo consagra á tratar del uso que puede hacerse, tanto de las aguas de este manantial, como de todas las conocidas, presentando gran número de observaciones y preceptos prácticos acerca del régimen que habian de guardar los enfermos que se sometieran á su uso.

En el tercer tratado espone el orígen de los metales, su conocimiento por ciertas señales para poder indagar los que componen las aguas mínero-medicinales, y esplica tanbien el orígen de las fuentes y la causa de la termalidad de algunas de sus aguas.

Este libro, á pesar de resentirse de la escasez de conocimientos químicos que en aquella época se tenia, es digno de encomio, ya por haber sido el primero que se dió á luz sobre las saludables aguas de Tiermas, ya tambien por las observaciones prácticas que contiene.

### Domingo Trapiella y Montemayor.

Doctor en medicina y médico titular de Villacastin, escribió.

*Llave de oro medicinal de la salud humana formàda con desvelo, por el Dr. D. Domingo Trapiella y Montemayor. Dedícase al Sr. D. Fernando Matanza Corcuera y Gallo, gentil-hombre de boca de S. M., y uno de los de su real consejo de hacienda, alcalde mayor de la ciudad de Burgos, marqués y señor de la villa de Fuentepelayo.* Madrid, por Francisco Antonio de Villadiego, 1713, en 4.º

Aprobó esta obra D. Damian de Mayorga y Guzman, médico que habia sido del Rey Cárlos II, y á la sazon de Felipe V, con grandes alabanzas, particularmente por su título, lo que manifiesta que aun á principios del siglo XVIII gustaba lo altisonante y pomposo de ellos, como digimos al

principiar el XVII. Por lo demas en este escrito se deja traslucir la tendencia de la medicina á su sencillez y perfeccion y el mal resabio que aun quedaba del siglo anterior.

Compadecido Trapiella del atraso y pocos conocimientos de los cirujanos romancistas, precisados á asistir como médicos en los pueblos cortos de las inmediaciones, les formó esta obra, que se reduce á principios de patologia, terapéutica y materia médica.

Hállase dividida en tres tratados; el primero versa sobre las enfermedades, sus causas y síntomas; el segundo sobre el método curativo; y el tercero y último sobre algunas observaciones prácticas.

Poseia Trapiella el espíritu de Hipócrates y de Galeno. Sus tratados sobre crisis é indicaciones son dignos de leerse. Tiene claridad y buen método, y á poco que se le quitara y añadiese, seria una obra digna, en su línea, aun de nuestros tiempos.

## ANTONIO ALVAREZ DEL CORRAL.

Ignoro el lugar de su nacimiento, pero segun él mismo dice, estudió en la universidad de Alcalá, fué opositor á las cátedras de filosofia, medicina y anatomia en aquella escuela, médico titular de las villas de Santorcaz, Illescas y Añover, y últimamente de cámara del duque del Infantado. Escribió:

*Hipócrates vindicado y reflexiones médicas sobre el Hipócrates defendido; su autor el Dr. D. Antonio Alvarez del Corral, etc.; dedicado al Excmo. Sr. duque del Infantado.* Madrid, por la viuda de Juan Garcia, 1713, en 4.º

Esta fué la segunda obra que salió á luz combatiendo al *Hipócrates defendido* del Dr. Boix. Sin embargo, las doctrinas de Corral no distaban mucho de las de su impugnado, aun cuando el uno seguia á Galeno y el otro no.

Examinaremos rápidamente en qué consistian las diferencias de sus pareceres, conviniendo ambos sin embargo en seguir á Hipócrates.

En dos puntos principales disienten estos dos médicos, el primero en cuanto á las emisiones sanguíneasen las enfermedades agudas, y el segundo en cuanto á la *ocasion* del remedio. Prescindiremos no obstante de otras particularidades en que no convinieron tampoco, en obsequio á la brevedad.

Con respecto á la sangria, Boix la proscribia entre otras

enfermedades en el dolor de costado; Corral conviene con él en que no era necesaria siempre en esta afeccion; pero añade que *siendo el verdadero dolor de costado una inflamacion de la pleura, se debia con doctrina de Hipócrates apelar á ella*. Lo mismo dice con respecto á el sarampion y las viruelas, en las que Boix se oponia á las evacuaciones de sangre. Mas atendiendo Corral á casos particulares, queria que se sangrase al principio de la calentura, que consistia en la efervescencia de la sangre, sobre cuya teoria versan todas sus doctrinas.

Veamos cuales eran las ideas de Boix en cuanto á la *ocasion* del remedio. Esplicando el aforismo de Hipócrates: *Ars longa, vita brevis*, dice *que era precipitada, que continuamente corria y desaparecia en un momento*, y que aun cuando en el libro *de Arte* aseguraba el griego, *que si en toda enfermedad la encontrase seria curable*, los escépticos no reconocian este libro por de Hipócrates, y asi pues que esta *ocasion* por su precipitada fuga no se encontraba, ni se podia saber en muchas enfermedades. Corral combate este sentir, primero asegurando que el libro *de Arte* no era apócrifo como decia Boix, y ademas distinguiendo la ocasion en universal y en particular, distincion que explica con doctrina de Galeno, haciendo ver que las de Boix eran unas exageraciones muy perjudiciales á los enfermos, pues que abandonaba á la fatigada naturaleza toda la gravedad de los males.

Por último trata este autor en varios capítulos sobre otras doctrinas de Hipócrates que tocó Boix; entre ellas la historia de Methon y la del hortelano de Dealces. Habla de la necesidad de la anatomia para el uso práctico de la medicina, y de la utilidad de la química como auxiliar de la ciencia.

Tales son las materias principales de que trata esta obra. Su estilo es muy difuso, fatigosa la aglomeracion de sus citas, sus doctrinas las galénicas en la mayor parte. Su discusion templada y juiciosa y la pericia médica que revela hacen conocer que su autor fue hombre estudioso y médico consumado en su época.

## Antonio Diaz del Castillo.

Natural de Torrelaguna, colegial en el insigne de la Madre de Dios de los teólogos de Alcalá de Henares, y catedrático de vísperas de medicina en su universidad. Escribió:

1.° *Hipócrates desagraviado de las ofensas por Hipócrates*

*defendido: en particular en la curacion de calenturas agudas, de dolor de costado y tercianas; por el Dr. D. Antonio Diaz del Castillo, etc.; dirigido al excmo. Sr. D. Francisco Ronquillo y Brizeño, Conde de Gramedo, etc.* Alcalá, por Julian Garcia Briones, 1713, en 4.°

Esta fué la tercera obra que salió al público en contra de la del Dr. Boix, y aun cuando en la introduccion de ella dice el autor que si en el ímpetu del argumento se le escapase alguna frase poco decente, no era su ánimo ofender al doctor Boix, á quien conocia y estimaba como merecian sus prendas; y en otro lugar, que su único designio era condenar la punible opinion de que á un miserable doliente se le debia estar observando desde la vergonzosa silla de la ociosidad, dejándole combatir con el mayor enemigo de su vida, cual es una enfermedad aguda; sin embargo el doctor Diaz, como dijo un escritor de su tiempo, deslució su propia literatura impugnando el libro de Boix con marcado enojo, é introduciéndose en el vedado de la personalidad.

Divídese esta obra del Dr. Diaz en ocho *disputas*.

En la primera examina la razon que tuvo Boix para la eleccion que hizo de los libros de Hipócrates; prueba que todas las obras que se le atribuian eran suyas, pues que en todas hallaba la *conexion*, que les negaba Boix, cuyos argumentos rebate.

En la segunda *disputa* investiga el autor qué cosa sea naturaleza, y cómo curaba las enfermedades, para poder entender el *natura omnino sufficit*. Prueba que si bien la naturaleza es docta para curar las enfermedades, no tanto que baste por sí sola á todas sin necesidad alguna del ausilio del arte. Esta verdad nunca la negó Boix; antes por el contrario, profesaba la misma opinion en la materia.

En la tercera *disputa* examina qué cosa sea medicina, y cuál el oficio del médico.

En la cuarta trata de si la calentura es enfermedad. Desde este capítulo se empieza á marcar el caracter diferencial de las opiniones de ambos médicos: Boix decia que la calentura por sí no constituia enfermedad, sino que era el instrumento de que se valia la naturaleza para sacudir los males; pero Diaz siguiendo el dictámen opuesto, combate sus argumentos, para probarle que la calentura era enfermedad y que para combatirla se recurria á las emisiones sanguíneas y á los purgantes.

En la quinta se ocupa de la indicacion.

Esplica lo que se debia entender por indicacion, contra-

indicacion, coindicaciones, impedimentos y correpugnantes, para deducir luego cuál debe ser el medicamento útil, ó indicado, en oposicion á Boix.

En la sesta se estiende sobre la curacion de las tercianas. Prueba que en esta enfermedad son necesarias las sangrias y la purga muchas veces en el principio, cuya doctrina era conforme á la mente de Hipócrates, Galeno, Avicena y demas clásicos autores antiguos, y á la de muchos de los modernos, segun el modo como esplicaban dichas intermitentes y las causas que les asignaban.

En la sétima entra en la disputa sobre la curacion del dolor de costado. El autor se estiende sobradamente en demostrar que el dolor de costado con inflamacion de la pleura no se podia curar sin sangrias. Pero el Dr. Boix no habia negado esta verdad; asi pues, se detiene especialmente á probar contra Boix y Próspero Marciano, que en los dolores de costado sin inflamacion, provenidos de gran copia de cólera, tenuidad de humores, acrimonia y cacoquimia, no se debian proscribir absolutamente las sangrias, en ciertos y determinados casos que enumera.

En la octava y última *disputa* habla de las calenturas agudas, cuya mayor parte pedian los remedios de sangria y purga en el principio.

Concluye, en fin, esta obra con un apéndice, en el que trata de investigar qué secta de filósofos siga el Dr. Boix en su escrito. Dice que este es una miscelánea de erudicion, y que se parece á los del tenebroso Heráclito por las perpetuas contradicciones en que envolvia cuanto enseñaba.

No merece esta obra que nos ocupemos mas de ella, y mucho menos de las invectivas y acrimonia de esta última parte. Su estilo, la aglomeracion de sus citas, la pesadez de su narracion, todo la hace de enojosa y cansada lectura, y solo puede considerarse como uno de tantos monumentos de nuestras contiendas literarias y científicas de los pasados tiempos.

No fué, sin embargo, la última obra que vió la luz pública en semejante disputa. El Dr. Leyza escribió tambien acerca de las emisiones sanguíneas, y genuina enterpretacion de Hipócrates, lo que hizo que viendo el anciano Boix que no habian entendido algunos médicos ó no habian querido entender su *Hipócrates defendido*, contestase á todos con la obra titulada *Hipócrates aclarado*, la que ya hemos analizado en su bibliografia, y que tampoco quedó sin réplica por parte del Dr. Diaz, quien no tardó en publicar su:

2.° *Hipócrates entendido, á beneficio de la doctrina de Galeno su fiel intérprete, con cuya enseñanza se concilian muchas de las sentencias modernas, con las que enseñó Hipócrates y practican sus discípulos; por el Dr. D. Antonio Diaz del Castillo, etc.; dirigido al excmo. Sr. D. Joaquin José Ponce de Leon Espinosa y Lencaster, marqués de Zahara, etc., etc.*, Alcalá, 1719, en 4.°

Tampoco haremos un minucioso análisis de esta obra. Principia criticando al Dr. Boix, porque habiendo tributado tan grandes honras á la memoria de Hipócrates en su segundo escrito se mostraba tan poco decoroso para con Galeno. Trata en seguida del juicio particular que hizo de las obras del médico de Cóos, comparándolo con el que habian formado los mas célebres intérpretes de sus doctrinas. Comenta despues el tercer aforismo del primer libro, y hace algunas reflexiones sobre si el verbo *solvere* de este aforismo se debe entender la sangria, y el *movere* del aforismo 29 la purga. Espone luego la teoria de doña Oliva acerca del suco nérveo, y se opone al sentir del Dr. Boix con respecto al calor innato y suco nutricio, con cuyo motivo habla del modo de hacerse la nutricion y de qué humor; de la circulacion de la sangre, y de la importancia de purificar este líquido para que se haga mas á propósito y útil en su ejercicio, viniendo luego á tratar con algun detenimiento de los *scopos* de la sangria, y mostrándose partidario de Galeno y diametralmente opuesto á la circunspeccion de Boix acerca de este importante auxilio de la medicina. Trae despues un comento al aforismo 22 del libro primero de Hipócrates; habla de la coccion, de la crudeza y turgencia é indicacion de los purgantes; opónese igualmente al sentir de Boix en la materia, y sigue en un todo al comentador Galeno. Por último, examina la referida opinion de Boix sobre la esencia de la calentura, y concluye comparando el comento de la historia de Fullon con el que de la misma hizo Vallés.

Nada añadiremos á lo que llevamos dicho acerca del estilo del Dr. Diaz. En esta obra, como en la primera, su pesada erudicion y su galenismo, se hacen á veces insoportables. El Dr. D. Gerónimo Montero de Espinosa, fué el destinado para hacer enmudecer á los contrarios de Boix, moderando de paso el sistema de este médico, con lo cual respondió cumplidamente á todos sus impugnadores y muy particularmente al Dr. Diaz.

## Juan de Bercebal.

Se cree fuese aragonés, aunque oriundo de Vizcaya. Un paisano y condiscípulo suyo da de él las siguientes curiosas noticias.

Salió de las aulas mas que mediano latino con un buen numen poético. Estudió la filosofía en la universidad de Zaragoza; pero movido del impulso marcial cuando ya contaba 24 años, fué á Barcelona y sirvió de aventurero en el regimiento de Aragon, distinguiéndose por su valor en aquella sangrienta guerra contra la Francia. Pasó despues al servicio de la armada real, en donde no pudo mantenerse mucho tiempo por su ánimo inquieto y turbulento; hasta que al fin, no créyéndose seguro en los dominios de España, resolvió tomar parte en la famosa guerra de Hungria, favorecido por el marqués de Burgo Mayne, embajador del Rey católico en la córte del Emperador Leopoldo. Allí manifestó estraordinaria intrepidez, en términos de merecer el grado de coronel. En la escuela de tantos y tan grandes peligros, aprendió la eficacia del desengaño, y depuso al fin el ejercicio de las armas, regresando á su pais. Al poco tiempo tomó el hábito de San Francisco, y por pura humildad no quiso ser sino lego en su religion, dedicándose á la asistencia de los enfermos sus hermanos religiosos. Fué destinado de enfermero mayor á su convento de S. Francisco en Zaragoza, en cuya ciudad estudió química y medicina, y aunque se ignora si se graduó en alguna de estas ciencias, se sabe adquirió bastantes conocimientos prácticos médico-quirúrgicos, como lo acredita el recetario que dejó escrito, y que por modestia no quiso dar á la prensa; pero lo hizo D. Miguel Pascual, síndico del mismo convento, con el siguiente título.

*Recetário medicinal espagírico; obra póstuma de Fr. Diego Bercebal, dedicada por el autor á los enfermos, y encomendada á los religiosos enfermeros.* Zaragoza, por Diego de Larumbe, 1713, en 8.º

Esta obra no es otra cosa que lo que indica su título.

## Claudio Burlet.

Doctor en medicina; nació en Bourges (Francia), en 1644, fué individuo de la academia de ciencias de Paris, médico

de cámara del Delfin de Francia, y últimamente de Felipe V, é individuo del protomedicato.

Permaneció muchos años en España, y murió el 10 de agosto de 1731.

Escribió varias disertaciones que se hallan impresas en las memorias de la referida academia de ciencias, y publicó otras por separado, que son las siguientes:

1.º *Non ergo diversæ pro diversis regionibus medendi leges*. Paris, 1691; en 4.º

2.º *Ergo ab aquæ glacialis potu raucitas*. Paris, 1692; en 4.º

3.º *Ergo interioris corporis humani infida cognitio ex anatome*. Paris, 1693; en 4.º

4.º *Conclusion médica defendida en las escuelas de Paris, sobre si el baño sea eficaz remedio para muchas enfermedades de los españoles, en latin y castellano*. Madrid, 1714; un cuaderno en 4.º

Este erudito profesor se dedicó á averiguar diferentes puntos de la historia natural de nuestra península, y en el último escrito de que se ha hecho mencion, da noticia de algunas de nuestras mas famosas aguas mínero-medicinales.

## JUAN VIGIER.

Francés y doctor en medicina, que habiéndose establecido despues en Lisboa, ejerció alli su profesion con grande crédito. Se cree fuera pariente del médico francés tambien del mismo nombre y apellido, que floreció y escribió á principios del siglo XVII. La obra de aquel se titula:

*Thesouro apollineo, galenico, chimico, chirurgico, pharmaceutico ou compendio de remedios para ricos et pobres. Contem á individuaçam dos remedios simplices, compostos et chimicos com as suas proporcionadas doses, postos em particulares clases pela distinçao de capitulos dos achaques, que costumaõ infestar ó corpo humano. Acrescentase huma breve racinae am da escola moderna sobre as causas efficientes: como et quando se deben applicar certos remedios. Ultimamente formulas de receitas preciosas para os magnates et de menos preço para os plebeos. Dividese em duas partes; á primeyra contém remedios para os achaques internos; a segunda para os externos*, etc. Lisboa, en la imprenta real deslandesiana, 1714, en 4.º

Esta obra, dedicada al duque de Cadaval, á pesar de su título tan largo, retumbante y altisonoro, no es otra cosa si-

no una medicina doméstica, por lo que no merece nos detengamos en su exámen.

### Francisco Antonio Mallen.

Catedrático de filosofia magna de la universidad de Osuna, y médico en la ciudad de Lucena; escribió:

*Manifiesto médico contra la censura que dió el Dr. D. Antonio del Aguila, médico de la villa de Baena, habiéndole consultado acerca de la curacion que se pretendia ejecutar en cierta señora de esta ciudad de Lucena*, año de 1715, en 4.º

No merece este folleto que nos detengamos en su análisis.

### Marcelo Iglesias.

Fué médico titular de la villa de Alcalá de Guadaira, socio de número de la real academia sevillana, y médico de familia de la Reina; escribió:

*Verdad propugnada; disertacion médico-práctica que á la erudicion del Dr. Alfonso Gomez Hurtado, médico de la villa de Utrera, hace*, etc. Sevilla, por Juan Francisco de Blas, 1716, en 4.º

Movió á Iglesias á escribir este opúsculo, la idea de sincerar su conducta práctica en un caso particular.

El Dr. Ortiz Barroso elogia á este médico, y atendiendo á la erudicion y cultura de dicho profesor, debemos creer que Iglesias era hombre de provecho.

Escribió ademas dos disertaciones, una sobre la *nutricion*, y otra sobre el origen *de las lombrices, sitios del cuerpo humano donde se engendran, señales y curacion de ellas*; las cuales se hallan en el primer tomo que dió á luz la real sociedad de medicina de Sevilla en el año de 1736.

### Francisco Samponts y Roca.

Natural de Barcelona, socio de la real academia médico-práctica de esta ciudad, de la de ciencias y artes de la misma, individuo de la sociedad de medicina de París y catedrático de la escuela gratuita de mecánica de Barcelona. Escribió:

1.º *Discurso inaugural, que con motivo de adoptarse el método de enseñanza llamado technográfico en la escuela gratuita de mecánica de la real junta de gobierno del comercio de Barcelona, dijo D. Francisco Samponts*, etc. Barcelona, por Dorca, 1716.

2.º *Análisis de las aguas minerales de Moncada, principado de Cataluña.* Barcelona, por la viuda de Piferrer, 1792.

3.º *Análisis de las aguas minerales de Gava, principado de Cataluña.* Barcelona, por la viuda de Piferrer, 1792.

4.º *Memoria sobre el problema propuesto por la real sociedad de medicina de Paris*: INDAGAR CUALES SON LAS CAUSAS DE LA ENFERMEDAD AFTOSA LLAMADA COMUNMENTE MUGUET, MILLET, BLANCHET, Á LA CUAL ESTAN SUGETOS LOS NIÑOS CON ESPECIALIDAD CUANDO SE REUNEN EN LOS HOSPITALES DESDE EL 1.º HASTA EL 3.º Ó 4.º MES DE SU NACIMIENTO; CUALES SON SUS SÍNTOMAS, CUAL SU NATURALEZA, SU PRESERVATIVO Y MODO DE CURARLA. Paris, 1788.

5.º *Observacion de una hemorragia crítica que padeció un sugeto recien llegado de la Habana.*

6.º *Sobre el magnetismo animal.*

7.º *Observacion de un muchacho de* 8 *años que tenia el abdomen abultado y duro como una piedra.*

8.º *Discurso sobre el origen y progresos del fuego de San Anton.*

Estos escritos de Samponts se hallarán en las memorias de la academia médico-práctica de Barcelona, y los siguientes en las de la de ciencias y artes de dicha ciudad.

1.º *Disertacion sobre la esplicacion y uso de una nueva máquina para agramar cáñamos y linos, inventada por los Dres. Francisco Salva y Campillo y Sr. Samponts y Roca, etc.* Madrid, imprenta real, 1784.

2.º *Plan topográfico de Barcelona y sus inmediaciones*, 1786.

3.º *Disertacion sobre la utilidad de un nuevo método de aplicar las fuerzas vivas á las máquinas de palanca*, 1788.

El mérito literario de los escritos de este instruido médico catalan se prueba claramente con solo manifestar que todos ellos fueron leidos en las academias de Barcelona y Paris. Todos revelan el claro talento y vastos conocimientos de su autor, principalmente la resolucion del problema propuesto por la academia de Paris, la cual ademas de adjudicarle el premio ofrecido de 400 libras tornesas, le obsequió con el título de socio suyo. Samponts cedió generosamente la mitad de aquella suma á favor del hospital de niños espósitos de la córte de Francia; cuyo desprendimiento y el haber merecido su memoria la aprobacion de tan ilustre academia, á pesar de las escelentes presentadas por algunos de los mejores profesores de Europa, contribuyeron mucho á aumentar su reputacion.

## Anónimo.

*Tratado sobre si el sementero de arroz hecho en los campos del lugar de S. Mateo, es perjudicial á la salud.*

Este anónimo se escribió en el año de 1716 y se halla MS. en la libreria que perteneció al Dr. D. Ignacio Azpura, dignidad de arcipreste de Belchite y despues á su hermano D. Juan que lo era de Daroca. (Véase Latasa).

## Alonso de Ojeda.

Natural de Osuna, en cuya universidad estudió la filosofia y medicina; fué médico titular de la Puebla de Cazalla, en donde escribió:

*Phenicea verdad y esplicacion médico-chímica pharmacéutico-práctica de los tres dubios de la historia conferencial al Dr. don Francisco José Solier, etc.* Sevilla, por Juan de la Puerta, 1716, en 4.º

Movió al autor á escribir esta obrita una disputa que tuvo con Solier, médico de Marchena, sobre el diagnóstico, pronóstico y curacion de la enfermedad que padeció Cristobal Morgado.

Las continuas disputas que en todos tiempos se han suscitado entre los facultativos, si bien han refluido casi siempre en descrédito suyo, en contraposicion han servido de estímulo para obligarlos á escribir, y con este motivo han esparcido en ocasiones algunas ideas luminosas.

## Manuel Porras.

Ignoro las circunstancias biográficas de este profesor; solo sé que se estableció en Madrid, en donde logró tanta opinion y crédito, que no se ofrecia caso árduo de cirugia á que no fuese llamado en consulta, como lo refieren sus contemporáneos. Fué cirujano de cámara del Rey Felipe V, cirujano mayor del hospital general de esta córte y examinador del real proto-medicato. Escribió:

*Anatomia galénico-moderna: dedicada al Apóstol de las Indias S. Francisco Javier*, Madrid, por Bernardo Peralta, 1716, en 4.º

Esta obra, de mas de 600 páginas y adornada con 19 láminas, que representan la osteologia, miologia, esplanologia, neurologia, y angiologia, esculpidas por Matias Iraladel

son de bastante mérito artístico, aunque no tanto ni tan exactas como las de la anatomia de nuestro Valverde, hechas en en siglo XVI por el célebre Becerra, como á su tiempo dijimos.

El Dr. Porras creyó hacer un servicio á los cirujanos romancistas publicando esta obra; pero intercaló en ella cuestiones, impertinentes unas, é inútiles otras, y se valió de ciertas voces oscuras y latinizadas, que sirvieron de motivo al sutil Martin Martinez para impugnarle en sus *Noches anatómicas*, que escribia en el mismo año.

No es digno de alabanza en esta parte Martin Martinez, pues aparentando una caridad cristiana que desmiente en su crítica, trata de disculpar á Porras de los defectos que halló en su obra, diciendo asi: «Habiéndose determinado »el Dr. Porras á escribir un tratado anatómico para los »mancebos de la cirugia, he sabido, *que algunos trasladan»tes y correctores de imprenta* le han introducido mil absur»dos, inconsecuencias, cuestiones inútiles y solo propias »de filósofos especulativos, términos estraños, para cuya »inteligencia necesitan los romancistas gastar mucho tiem»po sin provecho, y otros disparates muy agenos de la cor»dura, esperiencia, é intencion del Dr. Porras; y consi»derándole tan ocupado en la continua práctica que le han »traido sus muchos créditos en esta córte, me pareció justo »desempeño de la amistad que le profeso, defenderle de »estas imposturas, probando que todas las contradicciones »é impertinencias que tiene el libro, no pueden ser suyas; »que aunque la voz es de Jacob, las manos son de Esaú, »pero no tan disimuladas que no se den á conocer.»

Se comprende bien que en la obra de Porras hubieran aparecido algunas voces equivocadas por los copiantes é impresores, y que por las muchas ocupaciones del autor no hubiera podido corregirlas, y entonces era laudable que Martinez saliese á disculparlo haciéndole el particular obsequio de sustituir las mas apropiadas y castizas; pero como dice ademas que le *añadieron inconsecuencias y cuestiones inútiles, propias solamente de filósofos especulativos*, se deja conocer desde luego que la intencion de Martinez fué tan solo combatir la anatomia de Porras, añadiendo la ironia á la crítica.

## Martin Martinez.

El Dr. Martin Martinez, cuya vida y escritos vamos á presentar, fué uno de los médicos mas ilustrados del si-

glo XVIII. Dotado de un espíritu reflexivo y filosófico nada comun, grande ingenio, mucha erudicion, y admirable elegancia y claridad en el estilo, mereció sin duda el título del *águila* de los ingenios, con que el gran literato Feyjóo lo ensalza en su *Teatro crítico universal*, como á uno de los varones mas esclarecidos de su tiempo. Y este concepto del referido monge, del que participaron tambien otros muchos sabios, debemos considerarlo de gran peso, atendidos no solo sus profundos conocimientos en artes y ciencias, sino que su poco amor á los médicos lo hace testigo de mayor escepcion en la materia.

En efecto, Feyjóo no se contentó con encomiar repetidas veces en sus discursos los talentos de Martinez; aprobó algunas de sus obras, y lo vindicó tan satisfactoriamente de los ataques de sus émulos, que hizo enmudecer á sus mas implacables enemigos. Paró los golpes dirigidos á su reputacion y gloria, y destrozó sus plumas con crítica severa é inflexible (1).

Martin Martinez correspondió en los mismos términos á la noble conducta de su amigo. A su vez defendió su *Teatro crítico* de los ataques que le dirigieron; se hizo intérprete de la mente de su autor, y procuró inclinar la opinion pública á favor de aquella obra, á fin de que recibiera la aceptacion y aplauso que de justicia merecia. Empero es de advertir que la íntima amistad y respeto que se profesaban, no fué obstáculo para que Martinez impugnase al monge en defensa de su profesion, y que este le replicase con tanto discernimiento y galante urbanidad, que bien pudiéramos presentar al mundo sus disputas como un modelo de antagonismo filosófico y de finura.

Y no es de admirar que hubiese entre estos dos grandes ingenios esa reciprocidad de afecto y mútua defensa, atendiendo á que uno y otro eran consumados en literatura, profundos en ciencias, nacidos ambos para lustre de su época y cercados por lo mismo de espíritus envidiosos empeñados en combatirlos.

Sin embargo, como ya hemos dicho en la introduccion á este siglo, no carecen de defectos las obras de uno y otro, y contrayéndonos al Dr. Martinez, cayó en el imperdona-

(1) Léase la aprobacion apologética de este benedictino, en la que impugna á D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga, defendiendo á Martinez; la cual se halla al frente de su *medicina scéptica*.



ble error, entre otros, de tratar con demasiada aspereza y poco miramiento el mérito literario de los profesores contemporáneos.

Empero veamos los hechos biográficos de Martin Martinez, cuya vida se halla en la introduccion al primer tomo de las obras del ya referido Feyjóo (1).

»Nació Martinez en Madrid el 11 de noviembre de 1684, y fueron sus padres Pedro Martinez é Isabel Perez.

«Desde los primeros años se dedicó á los estudios, y pasó á la universidad de Alcalá de Henares, donde se formó en los de medicina, que entonces se enseñaba por las obras de Henriquez de Villacorta.

»De edad de 22 años se hallaba ya adelantado para alcanzar por rigorosa oposicion plaza de médico del hospital general, cuya época coincide con el año de 1706, tiempo en que el estruendo de las armas y de las guerras civiles dejaba en España poco lugar á los estudios.

»Tomó el grado de doctor en la misma universidad de Alcalá, y desde luego mostró grande aplicacion á los estudios de la física, química y anatomia; y el grande uso de la lengua castellana, de la latina y francesa le facilitaron el método de escribir correcta y exactamente, y la inteligencia de la literatura moderna.

»Todos los eruditos estrangeros y nacionales de la córte de Felipe V, especialmente sus médicos primarios, hicieron gran aprecio de su mérito y prendas, no comunes en aquel tiempo; promoviéndole á todos los honores y empleos que habia en su carrera, á catedrático de anatomia, socio y presidente de la real sociedad de Sevilla, examinador del real proto-medicato, y últimamente médico de cámara de S. M.

»Por los años de 1720 empezó á poner por obra el generoso y utilísimo proyecto de reformar el estudio de la medicina en las universidades de España y enseñar el verdadero método de adelantar y mejorar esta profesion para sacarlas de la notable decadencia en que se hallaba.

»Poseido de una grande aficion á la anatomia, hizo muchas disecciones en el teatro anatómico del hospital general de esta córte, que aun existe, con objeto de dar impulso á los adelantos de la ciencia quirúrgica, á pesar de no ser cirujano, como lo dice él mismo en el prólogo de su tratado de esta facultad.

(1) Teatro crítico universal, tom. I, pág. 35, § 8.



»Acompañaba á Martinez en sus primorosas disecciones su ayudante disector D. Florencio Kelly, y ambos tuvieron varias veces la satisfaccion de que el mismo Rey Felipe V asistiese á ellas, para ser testigo ocular de la merecida fama que gozaba por su destreza y prolijo conocimiento de la estructura y partes del cuerpo humano. Pero por una de esas fatalidades que parecen inherentes á todo grande ingenio, lejos de haber hallado recompensa y gratos estímulos á sus buenos deseos de hacer progresar su noble profesion, esperimentó por el contrario no pocas persecuciones de parte de sus compañeros, que le hicieron enfermar, y al fin sucumbir el dia 9 de octubre de 1734 á los 50 años de edad (1), cuando empezaba á escribir unos comentarios al célebre Areteo de Capadocia (2).

Por último, este sabio madrileño fué muy versado en las buenas letras, en la *poesía* y en la *música*. De uno y otro dejó algunas composiciones en prueba de la estension de su ingenio, á que añadia la pureza de estilo y la amenidad, que hacia recomendable su trato (3).»

Los manuscritos que dejó este médico fueron herencia de su hijo, llamado como él Martin Martinez, oficial de la contaduria general de valores, los cuales se han perdido completamente para el público.

Poseemos su retrato, el cual se halla al frente de su *Anatomia completa del hombre*, grabado en cobre, y es de fisonomia franca y proporcionadas facciones.

Estas son cuantas noticias he podido adquirir de Martin Martinez. Veamos ahora cuales son sus obras.

1.° *Noches anatómicas ó anatomia compendiosa, su autor el Dr. Martin Martinez, médico de cámara de S. M., ex-presidente de la régia sociedad de Sevilla, profesor público de anatomia y examinador que fué del real proto-medicato.* Madrid, 1716, en 4.° Id. por Miguel Francisco Rodriguez, 1750, en 4.°.

En esta última impresion se añadieron tres opúsculos del mismo autor, que antes corrian separados, y de los que daremos razon por su órden de fechas.

Esta obra es un compendio de anatomia, escrito espresa-

(1) Véase la obra francesa titulada *La Europa bajo los Reyes de la casa de Borbon*. Tom. III.

(2) *Feyjoo*, *Teatro crítico*, tom. I, pàg. 38, §. 8.

(3) Id. id. id.



mente para los cirujanos romancistas. Divídese en catorce diálogos entre maestro y discípulo, en los cuales enseña un curso completo de dicha ciencia. El objeto principal que movió á Martinez á escribir esta anatomia, fué aclarar la obra del mismo género del Dr. Porras, y purgarla de los absurdos y cuestiones inútiles que se notan en ella, y cuyas inconsecuencias y estraños términos confundian á los estudiantes, haciéndoles gastar mucho tiempo inútilmente.

2.° *Discurso físico sobre si las víboras deben reputarse por carne ó pescado en el sentido en que nuestra madre la iglesia nos veda las carnes en dias de abstinencia: respuesta á una consulta que hicieron los RR. padres cartujanos, para en vista de la resolucion poder usar las víboras á lo menos como medicamento, lo cual en caso de reputarse por carne, les seria vedado, segun su laudable costumbre.* Madrid y mayo 4 de 1723, en 4.°

Este opúsculo lo escribió el autor en agosto de 1721. Su objeto es el que manifiesta la portada; su opinion en la materia fué que perteneciendo las víboras al género de los reptiles, podian los padres cartujos sin escrúpulo de conciencia hacer uso de ellas sin contravenir á su inviolable costumbre.

3.° *Observatio rara de corde in monstroso infantido ubi obiter et noviter de motu cordis et sanguinis agitur, a doctore Martino Martinez, honorario medico regiæ familiæ, regii protomedicatus examinatore, etc., etc.: ad Illustrisimum Dominum Josephum Cervi, patricium parmensem ordinis ecuestri, philosophiæ et medicinæ doctorem collegium in celebri universitate Parmæ, professorem primarium Philipi V. Regis, medicum cubicularium, et Elisabethæ Farnesiæ, Hispaniarum Reginæ Archiatrum prothomedicum, et regiæ hispalensis academiæ scientiarum socium et ex-presidentem, etc.* Madrid, 15 de junio de 1723, en 4.°

Tomó ocasion Martinez para escribir esta obrita de *motu cordis*, del curioso caso que se presentó á su inspeccion y exámen de un niño que nació en la calle del Molino de Viento de esta córte, el dia 13 de enero de 1707, con el corazon fuera de la cavidad natural y desprovisto de su pericardio. Como se deja conocer esta monstruosidad llamó la atencion de cuantos profesores acudieron á observarla, y cada cual juzgó de diferente manera, creyendo unos que seria un gran aneurisma de la aorta, atendidos sus movimientos de contraccion y dilatacion, y suponiéndola otros una masa carnosa, dotada de la irritabilidad propia del centro circulatorio. Martinez, observando que aquella carnosidad que salia por

fuera de la parte anterior del pecho, no podia sufrir la presion sin que se alterase el movimiento circulatorio con inminente peligro de sofocacion, conoció desde luego que era el corazon. ¿Pero cual seria la conformacion especial de los órganos torácicos de aquel infante? ¿habria dos corazones? La autopsia cadavérica del niño, que sucumbió á las pocas horas, demostró todas estas particularidades, asi como el certero vaticinio de Martinez.

Es digno de leerse semejante caso monstruoso, que nos refiere con sus curiosas particularidades, y lo mismo puede decirse de todo este tratadito, el cual mereció que el baron de Haller lo insertase en sus disputas anatómicas (1).

(1) *Carta defensiva, que sobre el primer tomo del teatro crítico universal que dió á luz el Rmo. padre maestro Fr. Benito Feyjóo, le escribió su mas aficionado amigo el Dr. D. Martin Martinez, médico de cámara de S. M., etc., etc.* Madrid, 4.º de setiembre de 1726, en 4.º

Con motivo de haberle pedido parecer Fr. Benito Feyjóo sobre su primer tomo del *Teatro crítico*, escribió Martinez este librito, en el cual se propuso ser imparcial, constituyéndose en aquel estado de indiferencia que exige la verdadera crítica. Asi desempeñó el autor su cometido, examinando cada uno de los discursos del benedictino con notable criterio, esplanando sus ideas y sin dejarse llevar de la amistad que le profesaba, oponiéndose á su sentir en determinados casos con mucho tacto, moderacion y delicadeza.

Son dignos de leerse los artículos que versan sobre la astrologia, haciendo ver por donde falsea su impugnacion á Descartes sobre la fábrica del mundo, y especialmente las pruebas que aduce sobre la escelencia de la medicina, en oposicion á las ideas de su amigo Feyjóo, que consideraba al pueblo estraviado en su ciega confianza hácia los médicos. Como se deja conocer, Martin Martinez no pudo eximirse de contestar á un asunto en que tanto se interesaba el honor de la profesion. Asi lo hizo, probando con doctrinas sagradas é historias profanas el respeto y consideraciones que se deben al médico; haciendo ver la suma de conocimientos que necesita poseer, la gloria que nadie puede quitar á la medicina de no necesitar de ninguna de las facultades mayores para su ejercicio, y sí las demas de ella como su auxiliar. Por último concluye Martinez esta interesante impugnacion, es-

(1) Tomo 2, pág. 973, edicion de Gotinga.



poniendo los obstáculos que se oponen á las reglas que daba Feyjóo para la eleccion de médico, y haciendo observaciones sobre el discurso de este acerca del *régimen de los sanos*.

Recomendamos al lector esta obrita, igualmente que la réplica que le dió Feyjóo, el cual las colocó en su *Teatro crítico*.

5.° *Medicina scéptica y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirúrgicas, tomo primero que llaman tentativa médica; compuesto por el Dr. Martin Martinez, etc., etc.* Madrid, 1722, en 4.° Id. 1727, en 4.°

Esta obra fué la segunda que dió á luz el autor despues de su *Anatomia compendiosa*. Salió al público el primer tomo en en 1722 y el segundo en 1725, en cuyo intermedio imprimió los opúsculos de que ya hemos hecho mencion, como igualmente el *Exámen de cirugia*, de que hablaremos despues.

En la 2.ª edicion de este primer tomo de la *medicina scéptica* se le añadió una apologia de Feyjoó, la cual es muy digna de leerse, no solo por el elogio que hace de Martin Martinez, sino por la valiente y erudita impugnacion que dirige al Dr. Lopez de Araujo y Ascarraga en su obra titulada *Centinela médico Aristótelica contra scépticos*, en la que criticó descomedidamente la *medicina scéptica* de Martinez como veremos en otro lugar (1).

El objeto de esta obra es probar que todas las conclusiones, argumentaciones, ergos y vociferaciones de las aulas en la llamada *tentativa escolástica*, eran completamente inútiles y aun perjudiciales al que se dedica á las ciencias médicas, las cuales lo que necesitaban era observacion, práctica y esperiencia.

El estilo que eligió al escribir la obra fué el mas sencillo; un diálogo entre tres doctores médicos, un galénico, un químico y un hipocrático escéptico, que representa al autor, el cual emite su sentir ingénuamente acerca de los puntos que se debaten.

Diez y seis cuestiones abraza este primer tomo de la medicina escéptica.

6.° *Medicina scéptica, tomo segundo. Primera parte apologema, en favor de los médicos scépticos. Segunda parte, apomathema contra los médicos dogmáticos en que se contiene todo el acto de las fiebres. Compuesta por el Dr. D. Martin Marti-*

---

(1) Véase la biografia de Lopez de Araujo.

*nez, etc. y dedicada al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y de Bayona*, etc. Madrid, 1725, en 4.º Id 1727, en 4.º

En dos partes se divide este tomo: la primera, denominada *apologema*, es una refutacion vigorosa de la impugnacion que hizo al primer tomo de esta obra Lopez de Araujo.

Principia Martinez probando á Araujo, que ignoraba la historia de los filósofos escépticos y sus opiniones; que la Sagrada escritura, Santos padres y espositores estaban á favor de la física escéptica. Prueba asimismo *ad hominem* con lugares del mismo *Centinela*, que nada físico se sabia; que la filosofia de Aristóteles era mas conducente para la teologia que para las ciencias de observacion. Arguye con fuertes razones que nuestros sentidos son falaces; replica á la impugnacion que le hizo el referido *Centinela* y destruye sus razones contra los errores de los sentidos. Finalmente prueba que la lógica artificial es *simpliciter* inútil para la medicina, y asi ni aun *secundum quid* necesaria.

La segunda parte de este mismo libro que llamó *apomathema* versa sobre la esencia, definicion y division natural de las fiebres. Se opone á que la esencia de ellas consista en el calor, ni en la fermentacion preternatural, como queria Avicena y defendian sus sectarios; prueba que su division general, segun se daba en las escuelas, no era esacta; refuta la esplicacion escolástica de los tiempos de las fiebres; habla de las efímeras y de su curacion en general; impugna el célebre sistema dogmático de la fermentacion del doctor Juan Astruc, médico de rey de Francia; trata despues de las fiebres pútridas y método curativo en general, combatiendo de paso el método de Avicena y la teoria del doctor Enriquez de Villacorta, y concluye con la teoria y curacion de las fiebres hécticas contra galénicos y avicenistas.

Martinez trató de aumentar esta obra, que hemos analizado, con otro tomo, segun se deduce de sus mismas palabras en las últimas líneas del 2.º tomo, en donde dice, hablando del método curativo de las fiebres hécticas, que sobre dicho particular trataria mas de propósito en su *tomo de práctica*, si Dios se dignaba concederle la vida. No sabemos si entre los papeles inéditos del autor existiria este, y se habrá perdido como otros del mismo ingenio.

Al final del primer tomo de esta misma obra de *medicina escéptica* colocó Martinez un tratadito de cirugia, del cual no hemos hablado hasta ahora, que lo haremos rápidamente.

7.º *Cirugia moderna, tratado de operaciones quirúrgicas; compuesto por el Dr. D. Martin Martinez*. etc.

Se imprimió este tratado separadamente en Madrid y en el mismo año de 1722 en que salió á luz el primer tomo de la obra, á cuyo final se incluyó igualmente.

La intencion del autor fué que los principiantes pudiesen en poco tiempo, con mas ahorro y menos confusion, imponerse en la cirugia moderna y en sus remedios, asi como tambien en el curso de operaciones, y como lo dedicó esclusivamente para los cirujanos romancistas, reservó la fisiológia y patologia escéptica para esplicarlas en el teatro anatómico del Hospital general á los cirujanos ya consumados en el arte, como asi lo espresa en su *relacion al que leyere.*

Esplicado ya el objeto de este tratadito, solo diremos que está igualmente escrito en estilo dialógico entre un galénico, un químico y un hipocrático escéptico, y que no desmerece del conjunto de la obra de que forma parte.

8.° *Examen nuevo de cirugia moderna; compuesto por el Dr. D. Martin Martinez*, etc.

No se debe confundir este librito con el anterior, de que ya hemos hablado, aun cuando ambos tratan de una misma materia. El anterior está escrito en diálogos siguiendo el mismo estilo de la *medicina scéptica*; este lo esta en preguntas y respuestas, y es una obra testual para el uso de los estudiantes en cirugia.

No sé á punto fijo que año se imprimió la primera vez; pero no cabe duda que salió á luz antes del 2.° tomo de la *medicina scéptica* en 1725, como se colige por las palabras que el autor emplea en el prólogo.

De las ediciones que conozco consta que se hicieron varias impresiones, y que fué corregida y enmendada: la que tengo á la vista se titula:

*Exámen nuevo de cirugia moderna, nuevamente enmendada y añadida con las operaciones quirúrgicas; compuesto por el Dr. D. Martin Martinez, etc.; y ahora añadido por un curioso: dedicado al grave y doctísimo tribunal del real proto-medicato; tercera impresion.* Madrid, por Juan de Zúñiga, 1743, en 8.°

Antes de esta se hizo otra edicion en 1732.

9.° *Anatomia completa del hombre con todos los hallazgos, nuevas doctrinas y observaciones raras hasta el tiempo presente, y muchas advertencias necesarias para la cirugia, segun el método con que se esplica en nuestro teatro de Madrid; por el Dr. D. Martin Martinez*, etc. Madrid, 1728, en 4.° Id. 1730, en 4.° Id 1788, en 4.°

Estas son las ediciones que he visto: sin embargo hay otras mas cuyos años ignoro.



Esta obra es una de las mejores que se han escrito en la materia. Ella ha servido de testo por muchos años en nuestras escuelas, hasta que fue sustituida por la de Lacaba, y esta últimamente por las de los anatómicos franceses.

Al principio se halla el retrato del autor en la edicion que tengo á la vista de 1788, y una lámina que representa el teatro anatómico del Hospital general. Ademas está adornada con otras veinte y dos, que figuran los órganos internos, arterias, venas y nervios.

Martin Martinez hizo un señalado servicio á nuestras escuelas con la publicacion de esta interesantísima obra, ya que la anatomia, cuyo estudio es la base de los conocimientos médicos y quirúrgicos, habia decaido considerablemente en las universidades del Reino, á causa tal vez de esas estériles disputas, en las que tanto tiempo se perdió, y que estacionaron los progesos de la ciencia.

El autor empieza probando la necesidad que tiene el médico de saber bien la anatomia para conocer mejor las enfermedades; procura en cuanto puede escitar la aficion á dicho estudio, y se lamenta del abandono en que yacia.

Divide su obra en cuatro tratados y doce lecciones, en las que, principiando por las generalidades, sigue con las partes continentes y contenidas del vientre; órganos de la generacion del hombre y de la muger, del pecho, cabeza, sentidos esternos, huesos, músculos, vasos y nervios.

Sin embargo de que en esta obra se enseña cuanto se sabia de la fábrica humana, no es tan metódica como las que le siguieron despues; pero tiene la particularidad de que al paso que esplica un órgano, lo hace igualmente de sus funciones; de manera que bien podemos decir que es al mismo tiempo un resumen de fisiologia.

Tiene tambien esta obra la rara particularidad de consignarse en ella los casos monstruosos, ya por vicio de la organizacion por aumento ó defecto, ó ya por alteraciones sufridas por causas morbíficas ó inapreciables, cuya circunstancia la hará siempre curiosa y digna de consultarse.

Por último, diremos que dicha obra esta escrita en estilo claro, sencillo y ameno, y que no se olvidó el autor de consignar en ella cuantos inventos, observaciones y sistemas corrian en aquel tiempo, siendo todo ello el fruto de sus esplicaciones anatómicas en la cátedra que desempeñaba.

10 *Filosofia scéptica, extracto de la física antigua y mo-*

*derna, recopilada en diálogos entre un aristotélico, cartesiano, gasendista y scéptico, para instruccion de la curiosidad española; por el Mr. M. Martin Martinez, etc.; dedicado á la ilustre docta sociedad de Sevilla y á su dignísimo presidente el doctor M. José Cervi, caballero parmense, catedrático en la eminente de aquella insigne universidad, primario del rey y reina, proto-médico primero de Castilla, Cataluña y los ejércitos del consejo de S. M. etc.*, Madrid, 1730, en 4.°

En esta obra, como en la medicina scéptica, fué el objeto del autor probar de una manera inconcusa, que nada conoce el hombre fisicamente, sino por medio de la percepcion que le prestan los sentidos; mas como estos no pueden penetrar la esencia de las cosas físicas, y las especies que perciben son muchas veces engañosas, de aqui el no poderse asegurar de la verdad y naturaleza de las cosas materiales. Por lo tanto si algun conocimiento adquiere el hombre de sus propiedades y naturaleza, lo debe únicamente á la observacion y la esperiencia.

Prueba que la lógica, la física y la metafísica, como se enseñaban en las universidades del reino, no servian para saber curar á los enfermos, y sí solo para perder el tiempo inútilmente.

Esplica los sistemas de Aristóteles, Descartes y Gassendo; prefiere la filosofia peripatética para los estudios teológicos por estar mas en armonia con la teologia escolástica; juzga que para los de medicina es mas útil la corpuscular, aun cuando los modernos no hayan hecho otra cosa que mudar de voces ó esplicar con alguna mas claridad el concepto, pero descubriéndose siempre la oscuridad é ignorancia de los fenómenos naturales.

Divídese esta obra en las materias siguientes:

Principia sus diálogos hablando de la historia de la filosofia; trata de la materia prima, de la forma, de la esencia y existencia del cuerpo natural; de las causas ó principios llamados elementos; de las generales afecciones del cuerpo natural, de las cualidades particulares; del mundo y del cielo; de los cuerpos celestes y los meteoros, concluyendo sus dos últimos diálogos con la cuestion de si los brutos tienen alma sensitiva, y con una apologia scéptica contra la apologia escolástica del Dr. Lesaca, ó sea la impugnacion que hizo este de su medicina scéptica.

Martin Martinez escribió ademas varios papeles apologéticos en defensa de sus obras y las del P. Feyjóo; los cuales, como ya hemos dicho, recogió su hijo del mismo nom-



bre y no han visto la luz pública. Entre ellos se hace mencion de una obrita cuyo título es: *Juicio final de la astrologia* (1).

Por fin concluyamos esta biografía manifestando que Martinez provocó una ruidosa contienda entre los médicos y aun en el seno mismo de la sociedad sevillana, de la que era miembro, por haber combatido en el segundo tomo de su medicina scéptica las opiniones de los químicos acerca de la fermentacion producida por el *ácido y el álcali*, y la de los médicos que consideraban las calenturas como efecto de la lucha entre estas dos sustancias.

### Fr. Tomás Guerrero Rivadeneyra.

Escribió la siguiente obra:

*Virtud de las yerbas y sus aplicaciones, hecha por el P. Prior apostólico Fr. Tomás Guerrero, etc. Dedicato al patriarca de los pobres el Sr. San José y á su querida esposa Maria Santísima, etc.* No tiene año ni lugar de impresion; pero por el carácter de la letra revela que pertenece al siglo XVIII, en 4.°

El objeto de esta obra es hablar de las yerbas medicinales mas usuales y conocidas, de sus preparacioces y aplicaciones, con la mira de que los pobres del campo pudiesen hacer uso de ellas en sus dolencias.

### Francisco Manuel de Herrera Carrasco.

Estudió la medicina en la universidad de Salamanca, en la que se graduó. Fué opositor á las cátedras de filosofía y medicina de la misma, y se estableció despues de médico titular en la villa de Aguilar de Campóo, en donde escribió la siguiente obrita:

*Satisfaccion pública á una poco secreta calumnia sobre la cuasi universal constitucion pleurítico-catarral del año de* 1716. Valladolid, imprenta de la real chancilleria, 1717, en 4.°

Habiendo Herrera emitido su parecer en una consulta por escrito, sobre el plan curativo que en concepto suyo debia seguirse en la epidemia catarral de que hace mencion, fué contestado por el Dr. D. Bernabé Rodriguez de Tejada, con

---

(1) Véase en el primer tomo del Teatro crítico de Feyjóo el catálogo de las obras de Martinez, pág. 36, 37 y 38.

una impugnacion latina, lo que dió márgen á que nuestro Herrera, algo resentido, tratara á su vez de combatirle en este escrito.

Hace una ligera descripcion topográfica de la villa de Aguilar, y termina su obrita presentando una larga y minuciosa relacion de los enfermos que habian sido curados con sangría ó sin ella, por cámaras ó sudores (1).

### JUAN MARTIN LESSACA.

Estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, en la que se graduó de doctor, llegando á ser catedrático de vísperas de la misma. Despues se estableció de médico en la ciudad de Toledo, y lo fué del dean y cabildo de su iglesia. Escribió:

*Formas ilustradas á la luz de la razon, con que responde á los diálogos de D. Alejandro Avendaño; y á la censura del Dr. D. Diego Mateo Zapata: por el Dr. D. Juan Martin Lessaca, etc.* Madrid, por Juan de Ariztia, 1717, en 4.º

Esta obra, dedicada al dean y cabildo de la iglesia de Toledo, es una defensa de las doctrinas filosóficas de Aristóteles, de quien Lessaca fué acérrimo partidario, y una respuesta á los argumentos de Avendaño y Zapata. Es pesada, causa tédio y fastidio su lectura.

Es lástima que este catedrático de Alcalá no empleara sus talentos en escribir de medicina práctica, ó de cualquiera otro ramo de esta ciencia ó sus auxiliares.

### FRANCISCO LEGRÓS.

Químico y oculista, y aunque francés, establecido en Madrid por muchos años. Escribió:

*Tesoro de medicina en que se enseña el modo general de estraer las esencias, sin alterar sus virtudes, y que son buenas para la prolongacion de la vida.* Madrid, por Francisco Martinez Alao, 1717, en 8.º

En esta obra, que está dedicada al cardenal Alberoni, y aprobada por los Dres. D. Manuel Antonio Nuñez y Don José Suñol, se manifiesta el autor partidario decidido de las ideas estravagantes de Vanhelmont y Paracelso. Al fi-

(1) Véase la epidemiologia de Villalba, tom. II, pág. 97 y 98.





nal de ella se halla el retrato de Legrós, con un globo ocular en la mano y la aguja para estraer la catarata, en actitud de verificarlo.

### FRANCISCO LA RIVE.

Francés: fué cirujano de los ejércitos del Rey cristianísimo durante algunos años, y despues se avecindó en Madrid, en donde adquirió grande crédito, principalmente para el tratamiento de mal venéreo y hernias. A instancias de varios amigos á quienes habia curado de algunas de las referidas dolencias, dió á la prensa un tratado, cuyo título es:

*Relacion de muchos casos raros de diferentes curas de importancia, y noticia de la singular habilidad, ciencia y esperiencia de D. Francisco La Rive, etc.* Madrid, 1717, en 8.°

Al final de este libro se halla una certificacion muy honorífica en favor de La Rive, del duque de Vandoma, celebrando su gran destreza y habilidad en la cirugia.

### JUAN SIMON FERNANDEZ LOZANO.

Boticario en Sevilla y socio de la régia sociedad médico-química de la misma. Escribió:

*Papel apologético en honor de la facultad farmacéutica, vindicada de las saetas que la temeridad le fulmina en la tasacion de una receta médica, etc.* Sevilla, por Juan de la Puerta, 1718, en 4.°

No merece este folleto que hablemos de él: se reduce á vindicarse el autor, por haber pedido veinte pesos por una receta, cuando otro la hizo por cincuenta y dos reales y medio. Era una fórmula monstruo, que constaba de veinte ó mas sustancias simples y compuestas, entrando en ella la piedra bezoar, las perlas preparadas, el magisterio de cráneo humano, el de la uña de la gran bestia, y otras análogas.

### FRANCISCO SUAREZ DE RIVERA.

Nació en Salamanca y fué doctor de aquella universidad. Recorrió muchos partidos de Castilla y vino por fin á la córte sobre el año 1722, llamado por D. Luis de Miraval, gobernador del consejo de Castilla y embajador de Holanda, llegando por último á ser médico de cámara con ejercicio en el reinado de Felipe V, en el año 1733.

Escribió un gran número de obras que Roche hace ascender á 40 volúmenes. Yo he leido muchas, y veo que al paso que tenia una vasta erudicion, carecia de crítica, del talento de escribir, y que su credulidad era tal, que impugnando á los médicos mágicos y crédulos, conservó sin embargo la creencia de los duendes y las brujas, las enfermedades causadas por los demonios y una polifarmacia estravagante.

El fondo de su doctrina era galénica y á cada paso llama su maestro á Galeno; pero modificó el galenismo con la doctrina del ácido y el álcali, pues establece que todas las enfermedades dependen de un ácido de naturaleza específica, que se fija ya en uno, ya en otro órgano, y que el modo de obrar de los remedios es por una atraccion ó neutralizacion alcalina que se opone á la causa ácida de las enfermedades.

Elogió los remedios químicos alentando á los españoles al estudio de la botánica y química. He pensado algunas veces, si cuando estuvo de médico en Segovia encontraria por casualidad las láminas que dejó abiertas en bronce Andrés Laguna antes de su muerte, y las aprovecharia para hacer la tercera impresion del Dioscorides que aquel segoviano tradujo del original griego.

En medio de todo lo que llevo espuesto, Rivera fué atrevido en la práctica; usaba el sublimado corrosivo en dósis considerables; prescribió antes que Stoll el emético en la hemotisis; era muy partidario de las sanguijuelas para la curacion de la hipocondria y el escorbuto, y mandó grabar una lámina, para hacer concebir mas fácilmente la accion mecánico-fisiológica de estos insectos y la succion que efectuaban en los ramos venosos de la vena porta y caba descendente. Usó con valentía del opio en los cólicos, y con no menos atrevimiento aconsejaba los cáusticos mas poderosos en ciertas afecciones cutáneas. Rivera en fin ofrece un conjunto de erudicion vasta, falta de método y órden, difusion pesada y ridícula, y de grandes miras prácticas que forman un singular contraste.

Hé aqui el catálogo de sus obras:

1.º *Clavícula regulina, dedicada al real proto-medicato: su autor Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, etc.* Madrid, por Diego Martinez, 1718, en 4.º

No cansaremos al lector con el análisis de esta obra: lo estravagante de su título concuerda con lo enredoso de las materias que contiene. Sin embargo el objeto principal que



se propuso el autor fué el de preconizar las virtudes del vino emético, asi como defender al antimonio de la nota de remedio venenoso en que muchos médicos le tuvieron.

2.° *Febrilogia quirúrgica: su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, etc ; dedicada al Excmo. y Rmo. Sr. D. Cárlos de Borja y Centellas, etc.* Madrid, 1720, en 4.° Id. *añadida y corregida*, 1731, en 4.°

Ya hemos dicho anteriormente que las doctrinas de este médico eran las galénicas. Sin embargo, la idea que llevó al escribir este tratado fué laudable, asi como la de impugnar en el prólogo el bárbaro latin de que solian usar los cirujanos de su tiempo.

En el curso de sus esplicaciones emite algunas buenas máximas, observaciones juiciosas, y recomienda ciertos procedimientos prudentes en determinadas afecciones, dignos de leerse, entre ellos la música como medio terapéutico de reconocida utilidad (pág. 193 y siguientes).

3.° *Cirugia natural infalible: su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, etc, médico titular que ha sido de las villas de Usagre, de Tornavacas, de Garganta de Olla, del imperial monasterio de S. Gerónimo de Yuste, de la villa de Jaraiz, de la villa del Barco de Avila, de la coronada villa de Medina del Campo, del hospital general de Simon Ruiz, de la noble ciudad de Segovia y al presente de la villa de Piedra-hita. Dedícase á la antiquísima villa de Piedra-hita.* Madrid, por Juan de Ariztia, 1721, en 4.°

Esta obra es mas propia para mover la risa, que para un estudio científico.

4.° *Arcanismo antigálico, ó margarita mercurial, su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, etc. Dedícase al M. P. S. consejo de Castilla.* Madrid, por Juan Ariztia, 1721, en 4.°

Sostiene el autor que las preparaciones mercuriales eran el remedio mas adecuado en las afecciones sifilíticas, no obstante que era indudable se debian propinar antes remedios mas benignos, y solo en el caso de no aprovechar estos, era cuando debia apelarse á los mercuriales.

5.° *Resoluciones de consultas médicas: su autor, etc. Dedícase al Excmo. Sr. D. Luis de Mirabal, gobernador y presidente del real consejo de Castilla.* Madrid, por Antonio Gonzalez de Reyes, 1721, en 4.°

En el estenso prólogo doctrinal que presenta el autor al frente de esta obra, refiere las virtudes de sus secretos medicinales sin manifestar sus composiciones. Poco provecho podemos sacar de su terapéutica, en la cual amontona las



sustancias, hasta el punto de no tener nada que envidiar á la farmacopea arábiga.

6.º *Cirugia metódica y química reformada, su autor, etc. Dedicada á la villa de Medina del Campo.* Madrid, por Francisco Laso, 1722, en 4.º

7.º *Tesoro médico ú observaciones medicinales reflexionadas, su autor, etc. Dedicada al Sr. D. Juan Higgins, médico del Rey y de su consejo, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro, en 4.º

No tiene año de impresion, pero segun las licencias y aprobaciones, salió á luz en 1723.

No merece que causemos á los lectores con su análisis.

8.º *Reflexiones anticólicas, esperimentos médicos, prácticos, químicos, galénicos; quinta esencia de los remedios contra la cólica epidémica, endémica, y respuesta á la breve reflexion y crisis médica que sobre el dolor cólico sacó á luz el Dr. D. Vicente Boyvia, médico de esta córte, su autor, etc. Dedicada al Sr. marqués de las Ormazas, caballero del órden de Calatrava, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro.

No tiene año de impresion, pero segun las licencias se imprimió en 1723.

Rivera escribió esta obra á consecuencia de la que publicó Boyvia con el título de *Reflexion y crisis médica sobre el dolor cólico*, en la cual asegura la eficacia de un remedio de su invencion.

9.º *Escrutinio médico ó medicina esperimentada; su autor etc. Dedicado al Sr. D. Juan Higgins, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro, en 4.º

No tiene año, pero consta por las censuras que se imprimió en 1723.

10. *Medicina ilustrada química observada, ó teatros fármaco-lógicos-médico-prácticos-químico-galénicos: su autor, etc. Dedicada al Excmo. Sr. marqués de Sobroso, primogénito de los Excmos. Sres. condes de Salvatierra, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro, 1725, en 4.º

Esta obra fué una de las que valieron al autor muchos aplausos, y al frente de ella se hallan varios versos laudatorios.

Se propuso probar en ella la grandeza de la profesion médica, en contraposicion de los que dañinamente trataban de rebajar su esplendor.

11. *Manifiestas demostraciones de las mas seguras y suaves curaciones del morbo gálico: su autor, etc.* Madrid, 1725, en 4.º



Nos abstenemos de ocupar inútilmente el tiempo en hablar de esta produccion.

12. *Teatro de la salud ó esperimentos médicos. Su autor, etc. Dedicada al Smo. Cristo de la salud, sito en el convento de S. Norberto de esta córte.* Madrid, por Francisco del Hierro, 1726, en 4.°

Es una coleccion de remedios que se vendian como específicos para muchas dolencias.

13. *Medicina invencible legal, ó teatro de fiebres intermitentes complicadas: su autor, etc. Dedicada á María Santísima de los afligidos, sita en el convento de S. Joaquin de esta córte.* Madrid, por Francisco del Hierro, 1726, en 4.°

Esta obra es un tratado de fiebres intermitentes, en el que espone sus causas, síntomas, tratamiento, etc. Es una de las mejores que escribió el autor.

14. *Templador médico de la furia vulgar, en defensa del Dr. D. Martin Martinez, del Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo, de la medicina y de los médicos doctos. Asimismo contra el discurso que de la medicina dió á luz dicho Rmo. Padre, en el tomo primero de su Teatro crítico universal, y contra los malos é intrusos médicos. A los gloriosos médicos mártires S. Cosme y S. Damian, protectores de la medicina.*

Salió á luz este folleto el dia 29 de octubre de 1726.

Está reducido á afear los dicterios que se habian lanzado contra aquellos dos grandes hombres, proponiéndose demostrar que cuanto habia escrito el P. Feyjóo de los médicos y la medicina, se dirigia únicamente contra los ignorantes y embusteros, y no contra la verdadera medicina apoyada en la observacion y esperiencia. Sin embargo, combate Rivera la incredulidad de Feyjóo acerca de la medicina racional.

Esta obra hizo que el P. Feyjóo dirigiese á su autor una atenta carta, á la cual replicó con la siguiente obrita:

15. *Medicina cortesana satisfactoria del Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, en respuesta á la honoratísima carta que el P. M. Fr. Benito Feyjóo escribió al autor, con el título:* Al Dr. Rivera.

Está fechada en 24 de diciembre de 1726.

Impugna Rivera en esta obra todas las aserciones del P. Feyjóo, en réplica al *Templador médico*. Muéstrase en esta ocasion buen crítico, al paso que cortesano, juicioso, erudito, lleno de conocimientos nada vulgares, prudente é imparcial. Por lo tanto es digna de leerse.

16. *Cirugía sagrada; método esperimental racional; que*

*contra la pragmática apolínea del Dr. D. Antonio Francisco Portichuelo y Zea, sacó á luz su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera, etc. Dedícase al Excmo. Sr. duque de Alburquerque, marqués de Cuellar, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro, 1726, en 4.°

Es una obra apologética, en contra de la que escribió Zea, de ningun interés en la actualidad.

17 *Escuela médica convincente triunfante, scéptica-dogmática, hija legítima de la esperiencia y la razon: su autor, etc. Dedícase al Excmo. Sr. marqués de Cuellar, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro, 1727, en 4.°

Nada se encuentra en esta obra que merezca especial mencion.

18. *Medicina elemental experimentada y acrisolada en el teatro de la verdad desnuda: su autor, etc. Contiene cinco tratados: el primero declara haber en el mundo los cuatro elementos; el segundo de la tierra; el tercero del agua; el cuarto del aire; el quinto del fuego. Dedícase á la señora doña Oliva Sabuco de Nantes y Barrera, filósofa española, etc.* Madrid, por Francisco del Hierro. No tiene año, pero segun las aprobaciones se imprimió en 1728.

No debemos detenernos en esta obra, no obstante que hay algunos capítulos que ofrecen algun interés, principalmente los que versan sobre las virtudes medicinales de las aguas, y con especialidad las de Arnedillo.

19. *Teatro quirúrgico anatómico del cuerpo del hombre viviente, objeto de la cirugía y medicina.* Madrid, 1729, en 4.°

Es un tratado de anatomía y fisiologia de escaso mérito. Por lo tanto nos abstenemos de hablar de él.

20. *Clave médico-quirúrgica universal y diccionario médico-quirúrgico, anatómico, mineralógico, botánico, zoológico, farmacéutico, químico, histórico-político: su autor, etc. Dedícase al Sr. D. Vicente Espinola Zenturion, etc.* Madrid, por la viuda de Francisco del Hierro, 1730, tres tomos en 4.°

El pensamiento de Rivera al escribir esta obra fué gigante; ella solo debió ser la estátua de Fidias, la que ocupará la mayor parte de sus mejores años, y la que si se hubiera dedicado á ella esclusivamente, hubiera sido de mas utilidad que esa inmensidad de volúmenes que dió á luz con tan poco provecho para la ciencia. Rivera conoció que una obra de esta naturaleza era en estremo útil y necesaria; pero desvanecida su cabeza con la aglomeracion de materias de que se propuso tratar, no pudo dar á su diccionario, ni toda la estension que requeria, ni toda la multitud de ma-

terias que intentó; ni consiguió hacer mas que principiarlo, puesto que se quedó en la letra C, siguiendo el órden alfabético.

Adornó esta obra con un gran número de láminas perfectamente grabadas, las cuales representan otras tantas plantas y flores. Ciertamente hubiera llegado á ser de mucho mérito, en el caso de haberla podido concluir.

21. *Restauracion de la medicina antigua sobre sus mayores remedios.* Madrid, 1731, en 4.º

Es una defensa de los dos remedios heróicos de la medicina, las purgas y sangrias, tan combatidos en aquel tiempo por algunos facultativos.

22. *Quinta esencia médica; tesoro práctico que contiene los fundamentos médicos, en donde se demuestran la materia de pulsos en estampas finas; el modo de comunicarse el alimento por ayudas, y otras muchas cosas de grande utilidad.* Madrid, 1732, en 4.º

Hállase dividido en cinco tratados en la forma siguiente: 1.º de fisiologia; 2.º de patologia; 3.º de semeiótica, en donde presenta algunas láminas bastante ingeniosas; 4.º de higiene, y 5.º de terapéutica.

23. *Remedios de deplorados, probados en la piedra lidio de la esperiencia: su autor, etc.; dedicado al Excmo. Sr. D. José Patiño, Comendador de Alcuesca en la Orden de Santiago,* etc. Madrid, por Alonso Balbás, 1732, en 4.º

El objeto del presente escrito, bajo el punto de vista humanitario, no puede ser mas propio de la mision de un médico; mas sin embargo, sus laboriosas composiciones farmacéuticas, la simplicidad insignificante de otros remedios, las sustancias inusitadas de muchos, la rareza y estravagancia de algunos que refiere como de gran virtud en casos especiales, hacen que miremos á esta obra como una de las mas caprichosas que escribió el autor.

24. *Ilustracion y publicacion de los diez y siete secretos del Dr. Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones: su autor, etc. Dedicada al Emmo. y Rmo. Sr. D. Carlos de Borja y Centelles Ponce de Leon, presbítero Cardenal de la Sta. Iglesia de Roma,* etc. Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1732, en 4.º

Esta obra tiene cinco láminas grabadas en cobre. No merece que nos ocupemos de ella.

25. *Secretos médicos estraordinarios descubiertos en la escuela de la esperiencia. Su autor,* etc. *Dedicada al Dr. D. José Suñol, médico de cámara,* etc. Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1733, en 4.º

No hay para que detenernos en la gerga ridícula y en estremo estravagante que contiene esta obra. Remitiremos al lector al original donde podrá entretenerse un rato.

26. *Pedacio Dioscorides Anazárbeo, anotado por el Doctor Andres Laguna, médico dignísimo de Julio III, pontífice máximo, nuevamente ilustrado y añadido, demostrando las figuras de plantas y animales en estampas finas y dividido en dos tomos: su autor el Dr. D. Francisco Suarez de Rivera*, etc. Madrid por Domingo Fernandez de Arrojo, 1733, dos tomos en fólio.

Al frente del primer tomo hallará el curioso el retrato de Suarez de Rivera en buena lámina

Esta obra, que es una ilustracion al Dioscorides, sobre la que habia hecho nuestro Laguna, presenta primeramente el testo del autor griego, en seguida las anotaciones de Laguna y despues las ilustraciones del autor, sin olvidar la sinonimia de las plantas en un gran número de lenguas. Pero lo que yo hallo en ella de mas mérito son los grabados de las plantas y frutos y la exactitud de sus dibujos, los cuales como ya he dicho en otro lugar, sospecho que serian los mismos que dejó abiertos Laguna y que Rivera sacaria del olvido. Mas sea de esto lo que quiera, no hay duda que este infatigable escritor completó la obra de Dioscorides que tanto aplauso mereció á nuestro Segoviano, enriqueciéndola con grabados y doctrinas.

27. *Maravillosos inventos físico-médicos de naturaleza y arte: su autor*, etc. *Dedicado al Ilmo. Sr. D. José Rodrigo de Villalpando, Marqués de Compuerta*. etc. Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1734, dos tomos en 4.º

No ofrece cosa particular digna de mencion.

28 *Manifestacion de cien secretos del Dr. D. Juan Curvo Semmedo esperimentados é ilustrados por el Dr. Rivera; previniéndose que esta obra no contiene secreto alguno de los 17 de Curvo que dí al público el año pasado de 1732. Dedicado á la Excma. Sra. Doña Ana Catalina de la Cueva y de la Cerda, Marquesa de los Balbases*, etc. Madrid, por Domingo Fernandez de Arrojo, 1732, en 4.º

29. *Amenidades de la mágia quirúrgica y médica natural. Su autor etc. Dedicáse al Illmo. Sr. D. Andrés de Orbe y Larreatégui, Inquisidor general*, etc. Madrid, por Domingo Fernandez Arrojo, 1746, en 4.º

Tampoco debemos detenernos en esta obra, en la que á la vez que combate algunas credulidades del vulgo, cae en otras no menos risibles y estravagantes.

30. *Colectánea de selectísimos secretos médicos y chirúrgicos; su autor, etc. Dedicáse al benignísimo lector*, etc. Madrid, por Manuel de Moya, 1737, en 4.º

No es mas que una coleccion de recetas colocadas por órden alfabético escritas con el fin de que los pobres se utilizasen de ellas en sus enfermedades. Son notables estas recetas, asi como todas las del Dr. Rivera, por el número de ingredientes que entran en su composicion.

31. *Clave botánica, ó medicina botánica nueva y novísima.* Madrid, 1738, en 4.º

Arguye sobre la necesidad de saber bien la botánica para ser buen médico. Carece de mérito.

32. *Academia chirúrgica racional de irracionales; su autor, etc. Dedícase á la muy noble y siempre leal ciudad de Salamanca.* Madrid, por Manuel de Moya, 1739, en 4.º

Esta obra es propia solamente para reir. Recomendámosla pues como remedio moral contra el fastidio.

33 *Breviario médico y quirúrgico de nuevos y raros secretos.* Madrid, 1740, dos tomos en 4.º

Los que gusten enterarse de composiciones y remedios estrambóticos, de las vulgaridades mas ridículas, de los específicos aconsejados por la ignorancia y la supersticion, busquen esta obra, con la cual quedará satisfecha completamente su curiosidad.

Nada mas añadiremos sobre ella.

34. *Anatomía química inviolable y memorable.* Madrid, 1743, en 4.º

Nada diremos tampoco de esta obra para no perder el tiempo. No contiene cosa alguna digna de leerse.

35. *Cánones particulares de cirugia con que se libertan muchos deshauciados si al sagrado de sus fuentes se refugian; su autor, etc. Sacrifícase á la magestad del divino y máximo, Jesus médico, infante, hijo de Dios*, etc. Madrid, por Manuel Moya, 1754, en 4.º

Esta es una de las mejores obras que escribió el autor. Despues de sentar por principio que la esperiencia es el fundamento de la medicina, pasa á tratar de cuando convienen las fuentes y cuando no deben los médicos hacer uso de ellas.

He presentado todas las obras del Dr. Rivera que poseo. Ademas de estas escribió otras, de las cuales no puedo trasladar aqui sino sus títulos, y todos juntos ascienden á cuarenta y cuatro. ¡Número prodigioso por cierto! Todo ese fárrago pesado y á veces indigesto de doctrinas galénicas mal amalgamadas con los descubrimientos modernos y con una poli-

farmacia exagerada, es mas curioso por sus títulos retumbantes, que por su estilo, doctrinas y método, ni aun por la gracia en el decir. Sin embargo no es tan general esta falta de gusto en el autor que no aparezcan en alguna parte las buenas ideas de un médico, que sea como quiera, fué hombre de inmensa lectura, y de mucho ejercicio práctico; siendo innegable que gozó de gran crédito y reputacion aun entre los mismos profesores. Asi pues podemos comparar sus volúmenes á una selva enmarañada y llena de abrojos, en donde se suelen encontrar de cuando en cuando algunas delicadas flores. Concluiremos, pues, presentando los títulos del resto de sus obras.

36. *Nuevas maravillas del arte química sobre las maravillas de naturaleza.*

37. *Medicina práctica cautelosa.*

38. *Sagrada áncora natural y artificial contra el oprobio de los médicos y azote de los enfermos.*

39. *Laberinto filosófico-médico de morbos complicados.*

40. *Medicina mágica natural.*

41. *Philosophia compendiosa aristotélico-cartesiana.*

42. *Cirugia triunfante demostrativa.*

Esta obra la escribió contra el Dr. Monrava y Roca asi como los anónimos siguientes:

43. *El quirúrgo Pradillo.*

44. *El bachillerato Cavero.*

## Francisco Solano de Luque.

Las noticias históricas que tenemos de este médico andaluz son de las mas interesantes y satisfactorias para los verdaderos amantes del honor literario de nuestra nacion. Vamos pues á hacernos cargo del talento observador de este grande hombre por medio de una crítica imparcial; le examinaremos en su esquisita facultad tactil, en su elevado crédito entre los estrangeros, en su humilde y generoso carácter, y no olvidaremos tampoco esa lamentable indiferencia ó menosprecio con que en un principio fueron recibidas sus ideas sobre el pronóstico de las crisis por el pulso, por los mismos profesores de su patria, que debieron ser los primeros, antes que los estraños, en honrar su talento. Escucharemos tambien las amargas quejas de nuestros eruditos escritores por semejante despego, y notaremos de paso que los dos principales que llenos de noble emulacion dieron á conocer en su patria la vida de Solano de Luque y encomiaron su descubrimiento, fueron estraños á la cien-

cia, el eruditísimo Feyjóo y D. Juan Luis Roche. De estos voy á valerme para formar esta biografia con presencia de las obras de Solano y del estracto que hizo de una de ellas el ilustrado Dr. D. Jaime Nihel.

Nació Solano de Luque el año 1685 en la ciudad de Montilla, á seis leguas de la de Córdoba. Hizo sus primeros estudios de gramática y filosofia en el colegio de jesuitas de su mismo pueblo. A los 19 años de edad en el de 1704, pasó á Granada á cursar medicina, y tres años despues se graduó de bachiller en aquella universidad. Siguió la práctica con D. José Pablo Fernandez, el cual era hombre muy grave, de carácter áspero, partidario acérrimo de Galeno y enemigo inexorable de las nuevas doctrinas á favor de las cuales no admitia reflexion alguna.

En este tiempo, pues, jóven de 22 años, rodeado de los impedimentos consiguientes á su inesperiencia y de los obstáculos que siempre opusiera su maestro al desarrollo de su ingenio, fué cuando nuestro Solano, ayudado tan solo de su talento y de un tacto esquisito, empezó á hacer por sí mismo sus primeras observaciones sobre el pulso *dicroto*, que muy luego le proporcionaron descubrimientos de tanta gloria para él, como de interés general para el mundo médico. Terminados sus años de práctica, se graduó de médico el de 1709, y mas tarde tomó la borla de doctor; pero ya este genio observador habia llamado la atencion por sus famosos pronósticos, y á esto sin duda debió un pequeño partido en la villa de Illora, lugar de muy corto vecindario, cerca de Granada, á donde fué de médico titular á ejercer la profesion. Alli mismo tomó estado el año de 1712 á los 27 de edad, casándose con doña Josefa Navajas y Victorio, natural de la villa de Rute, de la que tuvo quince hijos, siete varones. Dos de estos siguieron la misma carrera que su padre; pero de todos ellos no vivieron mas que dos hijas y tres varones, uno de los cuales fué el médico de quien mas adelante nos ocuparemos.

Ya la fama de los portentosos pronósticos de Solano, y de sus grandes curaciones, cundia de pueblo en pueblo, pero sin salir aun de los pequeños lugares del reino de Granada y de alguno que otro de la provincia de Andalucia, como Rute, Loja, Iznajar y otros, en donde se solicitaba con anhelo su presencia; pero en las grandes poblaciones no se sabia que existiese aquel observador, que estudiando de continuo la naturaleza de las fiebres, la causa de las crisis, y esplorando el pulso constantemente, preparaba una felis

revolucion en las ideas, que habia de dar el último golpe mortal á las antiguas teorias de Galeno y á las de los médicos árabes. Sin embargo en el año de 1717 la ciudad de Antequera tuvo el acierto de llamarlo para que fuese uno de sus médicos de número, y al año siguiente imprimió su primera obra sobre el orígen morboso.

Seguia entre tanto nuestro Solano corroborando con la repeticion de observaciones su descubrimiento, y ya era tan asombroso en sus predicciones y en la ocasion de los remedios, que sin vacilar, despues de esplorado el pulso, indicaba los movimientos críticos que habian de suceder, por cursos, sudores, hemorragias, ó el término fatal del enfermo, con la circunstancia de que rara vez faltaban el dia y hora en que los pronosticaba. Mas á pesar de todo continuaba ignorado el nombre de Solano en las capitales de provincia, y sin propagarse por ellas su descubrimiento; y si á los oidos de algunos médicos llegaba esta noticia, referida por los mismos á quienes habia curado ó por sus familias, contentábanse con despreciarla como cosa imposible, pues que á ser cierta, decian, habia que borrar de la medicina la mayor parte de sus dogmas.

Pocos años despues resolvió imprimir sus observaciones sobre la prediccion de las crisis por el pulso, cuya obra tituló *Lapis Lidos Apolinis*; pero tuvo que sufrir una gran demora en su publicacion á causa de la resistencia que le opusieron ciertos espíritus malévolos. Asi es que desde el año de 1722 en que fué presentado el original, solicitando las censuras para su impresion, hasta que salieron las últimas licencias en 1732, pasaron diez años sin que viese la luz pública. El eruditísimo Feyjóo, notando esto mismo, y queriendo con justicia salvar á la nacion española y á la facultad médica de tan odioso atentado, dice en el tomo 5.º, carta 9, pág. 278: «esto pudo ser únicamente obra de cuatro ó »seis medicastros de la córte, que tambien aqui los hay co»mo en las provincias mas remotas....»

No obstante, publicada al fin la obra, no pudo su autor adquirir el merecido crédito; se la miró con desdeñoso despego; apenas tuvo compradores, y los hombres mas sabios de nuestras escuelas ignoraron por mucho tiempo su existencia. Asi el ya citado Feyjóo, aunque lleno de prudencia, se queja de esto mismo, al confesar que la primera noticia que tuvo de Solano fué la que le comunicó su amigo Torres desde Paris, cuando ya corria la fama de su nombre por casi todas las naciones de Europa. Con no menos senti-

miento se quejan tambien otros varios autores de semejante abandono respecto de las luminosas observaciones de Solano, las que dejo á la consideracion de los lectores por no ser difuso (1). Veamos ahora por qué casualidad no quedó sepultado para siempre en el olvido el descubrimiento de Solano.

Habian pasado cuatro ó cinco años de publicado el *Lapis Lydos Apolinis*, cuando un curioso y entendido médico irlandés, natural de Lemerie, que estaba en Cádiz, el Dr. D. Jaime Nihell, con la noble y generosa ambicion de encontrar la verdad y tocar con sus propias manos la importancia de lo que habia leido en aquella obra, resolvió desde luego consultar con el autor. Para ello pasó á Antequera, donde residia nuestro Solano, y se presentó en su casa el dia 17 de setiembre de 1737. Era Solano de un carácter amable y franco, y sobre todas sus virtudes sobresalia la de una moral tan cristiana, que jamás ocultó la verdad á nadie, ni desdeñó comunicar sus conocimientos á cuantos se lo demandaban, y esto lo ejecutaba no solo con sus mismos compañeros, sino con los practicantes de medicina, con los estraños á la ciencia y hasta con los barberos. Véase en prueba de ello como se espresa en varias partes de su obra: «*En cosas, dice, del bien comun, jamás por el aura popular ni por interés alguno oculté cosas que pudiese utilizar el público.*» Asi, pues, recibió la honrosa visita del profesor Nihell, no solo con aquella bondad propia de su carácter, sino tambien con toda la cortesania hija del pais en que nació, y desde luego le llevó consigo al hospital de S. Juan de Dios, en donde inspeccionaron el primer enfermo, cuya relacion voy á trasladar aqui, omitiendo todos los demas casos y observaciones que hicieron aquellos dos profesores durante dos meses que permanecieron juntos (2).

«Era este un jóven de 22 años, y habiéndolo pulsado uno de los pasantes de Solano, dijo: ya llegó el caso de que el Sr. D. Jaime vea y toque lo que viene buscando. Con esta noticia llegó Solano á pulsarlo, y reconociendo un pulso *dicroto* en todas las pulsaciones, y que el segundo golpe ó re-

(1) Roche se lamenta diciendo «que esta continua desgracia de nuestros héroes, nos da facultad para imaginar, que si Colon hubiera sido compatriota nuestro, acaso jamás hubiese tenido efecto por los españoles el descubrimiento de las Indias...»

(2) Véase la obra postuma de Solano donde se hallaràn.

chazo de la arteria era parvo, dijo á Nihell que lo pulsase, y luego que se hubo informado, le previno que siempre que tocase en los enfermos pulso semejante, tendria cierta sangre de narices dentro de las 24 horas, pero que seria poca. Maravillóse del pronóstico, y aunque replicó que mirase que no se hallaba en el enfermo ni rubor de megillas, ni elevacion de alguno ó ambos hipocóndrios, ni cargazon de cabeza, ni pulsaciones temporales, ni otro alguno de los signos que se hallan escritos como precursores de dicha hemorragia, le respondió Solano, que no obstante esperimentaria cierta la sangre pronosticada. Aquel dia á las 12 volvió Nihell á pulsar al enfermo, y lo halló con el mismo pulso: á la tarde, como á las 4, practicó la misma diligencia, y al anochecer ejecutó lo mismo, y no halló novedad. Pasó el enfermo la noche sin mutacion alguna, hasta que á las 4 de la mañana dió tres ó cuatro estornudos, arrojando en ellos dos grumos grandes endurecidos, y al parecer suyo y de los enfermos vecinos, ensangrentados ó de saugre coagulada; tras de lo cual vinieron siete ú ocho gotas de sangre, las que recogidas en un pañuelo, manifestó el enfermo por la mañana. Pasmóse D. Jaime, y mas cuando vió que por subsistir el mismo pulso, pronosticó Solano mas sangre para la tarde de aquel dia, y cuando volvieron á visitarlo hallaron el pañuelo con cerca de una docena de manchas de sangre, unas grandes y otras pequeñas. Subsistiendo la bipulsacion con menos celeridad, volvió Solano á pronosticar mas sangre aun para la tarde del dia siguiente, y habiendo pasado Nihell á la caida de la tarde de este dia, halló en efecto dos manchas nuevas, con lo que quedó enteramente bueno aquel jóven, y habiéndolo registrado el referido D. Jaime, haciéndole que se sonase con fuerza varias veces, no salió el menor filamento sanguíneo, con lo cual, y dándole una limosna, lo despidió (1).»

Curiosa es á la verdad la lectura de todos los casos que observó el eruditísimo Nihell, como le llama Van-Swieten en la práctica que siguió con Solano en Antequera. Cerciorado, pues, de la verdad que fuera buscando, no tardó aquel caballero Irlandés en corresponder como hombre de honor y verdadero amante de la ciencia, á las grandes muestras de aprecio que habia recibido de nuestro español por haberle abierto los tesoros de sus luces en todas y en cada

(1) **Observaciones sobre el pulso, pág. 25.**

una de sus observaciones. Asi fué, que habiendo luego pasado á Lóndres, comunicó al momento la noticia á los demas médicos de aquel reino, presentándoles ademas un compendio que hizo en lengua inglesa de las doctrinas de su amigo, como el mas opimo fruto que había recogido en su viage á España (1). Su obra, traducida luego al latin por Guillermo Noortwyk, corrió con admirable prontitud por casi toda Europa; reimprimióse en corto tiempo varias veces; se hicieron repetidas ediciones en diferentes puntos; se tradujo á muchos idiomas, y no hubo sabio que no se apoderase con laudable avidez de tan importantes noticias, y asi el nombre de Solano voló al par de los elogios por casi todo el mundo civilizado. Van-Swieten, Trevoux, Mons, Lavirott, Noortwyh y otros muchos, fueron los resortes de que se valió una providencia bienhechora para que no fuese sepultado el descubrimiento de Solano en la misma patria en que naciera. Dolor causa decirlo; pero la verdad histórica lo exige: en tanto que aquellos sabios llevaban á las aulas estrangeras el referido descubrimiento, y se dedicaban á observar en la práctica la verdad de los hechos que veian confirmados, dormia España aun en la desidia y sin que se leyese en ella la obra de Solano. Por esto la *Historia de la medicina Española* ha contraidó la imprescindible obligacion de inmortalizar en sus páginas el nombre del profesor Nihell, el que dió á conocer al mundo médico las ideas de nuestro compatriota, y asi lo verifica, rindiéndole el tributo de aprecio á que se hizo acreedor, como igualmente al Dr. D. Manuel Gutierrez de los Rios, médico en Cádiz, que en su *Idioma de la naturaleza*, hizo el gran servicio á su patria de dar á conocer de nuevo las doctrinas de Solano.

Por último, en Cádiz fué donde empezó á cundir la noticia que esparcian algunos ingleses del gran mérito de Solano, y aquella ilustre ciudad trató de hacer un acto de justicia que siempre la honrará, procurando traerlo de Antequera á su recinto, y señalándole una buena renta; pero desgraciadamente no llegó este caso. A poco tiempo de salir Nihell de España, Solano, que habia quedado en el mejor estado de salud, falleció el último dia de marzo del

(1) Si todos los estrangeros que vienen à España se dedicasen cada uno en su respectivo ramo ó ejercicio, à un estudio filosófico è imparcial como lo hizo este irlandés, no se darian al público tantas pueriles necedades como vemos impresas con harta frecuencia en otras naciones.



año 1738 á las cinco de la mañana, siendo de edad de 53 años.

Todos los honores y consideraciones que gozó durante su vida fueron el título de médico honorario del rey y de su familia, el de catedrático sustituto de la universidad de Granada, y el de socio de la real academia de Sevilla. Su numerosa familia quedó pobre, y si bien la habia proporcionado con su talento medios para mantenerla con la mayor decencia, despues de su muerte se socorrió con las alhajas de oro y plata labrada que dejó, y el coche que mantuvo. Su hijo D. Cristóbal Solano, que ya lograba la misma fortuna en sus curaciones, falleció poco despues que él; pero el Dr. Pedro Solano, médico tambien, vivió para honrar su memoria.

Las obras que dejó son las siguientes:

1.º *Origen morboso comun y universal, generante de los accidentes todos segun la irrefragable doctrina del grande Hipócrates; esprimida por el trabajo del Dr. D. Francisco Solano de Luque, catedrático sustituto que fue en la insigne é imperial universidad de Granada, socio de la real academia de Sevilla, médico y vecino de esta ciudad de Antequera. Dedicado á el Sr. D. Pedro Jacinto Ruiz Diaz de Narvaez, conde de Bovadilla*, etc. Málaga, por Juan Vazquez Piedrola, 1718, en 8.º

Aprobaron esta obra D. Alonso Francisco Sanchez y Zea, y el Dr. D. Francisco Antonio de Herrero y Paniagua, médicos de Sevilla. No se imprimió antes *por carecer de medios el autor*, cuya circunstancia parecerá increible y contrista el espíritu cuando se lee en el prólogo.

Puede considerarse este escrito como un comento del libro de los flatos de Hipócrates, ó sea una enumeracion de las enfermedades crónicas producidas por desarreglos en la digestion ó del aire introducido en el cuerpo.

Divídese en cuatro partes. En la primera habla de la esencia del flato y de sus causas; en la segunda trata de sus diferencias; en la tercera toca la cuestion de si conviene sangrar ó purgar en semejantes accidentes; y en la cuarta trae los medicamentos mas convenientes para su curacion. El autor se hace cargo tambien de las doctrinas antiguas y modernas sobre el mismo asunto; reprueba el inmoderado uso del chocolate como ocasional del desarrollo flatulento; examina dicha afeccion en todas sus fases, asi en uno y otro sexo, como en las edades, y por último espone la série de males que engendra, segun las circunstancias individuales y accidentales.

En su terapéutica aconseja que se usen pocos remedios, y

entre ellos recomienda la dieta como principal; reprueba las composiciones farmacéuticas por la sensible alteracion que producen en los enfermos, creyendo que el medio mas simple y menos repugnante es el agua pura ó acerada. Aprueba las emisiones sanguíneas en ciertos casos de accidentes sofocantes, producidos por esta misma afeccion; trae entre los casos prácticos que refiere el de una muger que curó de un asma flatulento con solo el vitriolo líquido de Marte. Aconseja para los hécticos los baños de tierra, fundado en una analógia poco esacta; pues dice que asi como para purificar las ropas se las entierra, del mismo modo se purificaban tales enfermos. Para las erisipelas usaba de la emulsion de bellotas hecha con aguardiente comun. En fin esta obra, aunque con algunos defectos, descubre sin embargo un buen espíritu filosófico y rasgos que acreditan ser propios del que á los pocos años empezó á dar testimonios auténticos y pruebas irrefragables de su claro talento.

2.° *Lapis Lydos Appollinis, método segura y la mas útil, asi para conocer, como para curar las enfermedades agudas; venerada de los antiguos, aunque no practicada, por no advertida de los modernos, y ahora demostrada con innumerables esperiencias, observadas por el celo y diligente cuidado del doctor Francisco Solano de Luque, médico honorario del Rey nuestro Sr. en su real familia, catedrático sustituto, que fue en la imperial universidad de Granada, y socio de la régia sociedad físico-médica de Sevilla.* Madrid, por José Gonzalez, 1731, en fólio.

Ya hemos dicho arriba que la doctrina de esta obra se reprodujo en varias esposiciones, y fue muy luego conocida por casi todos los paises civilizados de Europa. Mas el primero que publicó de nuevo las reglas pronósticas de Solano, comentando y aclarando su testo, fué el Dr. D. Manuel Gutierrez de los Rios, médico en Cádiz, en una obra titulada: *El idioma de la naturaleza*, dada á luz viviendo aun Solano por los años de 1738. A este español siguió despues el irlandés Jaime Nihell, doctor en medicina, el cual imprimió en inglés sus *Observaciones para pronosticar las crisis por el pulso, con notas y advertencias arregladas al original de Solano*, cuya edicion salió á luz por los años de 1741. Despues Guillermo Noortwyk, maestro de la facultad médica en la república de Venecia la tradujo del inglés al latin, y se hicieron de ella tres ediciones, una en Leyden y otra en Amsterdam en 1746, y la última en Venecia en 1748, en 8.° Tambien en el mismo año fué traducida al francés por Luis Ai-

me Lavirott y publicada por el mismo en París, en 12.º Por último, omitiendo el gran número de autores que han encomiado el descubrimiento de Solano, y cuyo catálogo se halla en la obra titulada: *Nuevas y raras observaciones para pronosticar las crisis por el pulso*, escrita por D. Juan Luis Roche, no podemos dejar de consignar aqui los nombres de Van-Swieten y de Bordeu, cuyos ilustres varones supieron aprovecharse de tan importante descubrimiento y dejaron inmortalizado en sus obras el nombre de nuestro Solano, en justo tributo de gratitud al que habia abierto un nuevo campo á las investigaciones de la medicina.

Sin embargo, por no faltar á la imparcialidad histórica, diremos que esta obra de *Lapis Lydos Apollinis* está escrita en un estilo sumamente confuso, llena de digresiones pesadas, y es tan cansada en sus narraciones que, como dice el erudito Feyjóo, «en un solo capítulo, seccion ó párrafo mezcla diversos conceptos y los enreda y confunde en una misma cláusula.» Esta misma falta de método notó igualmente el Dr. Nihell; pero cayó en un error que no puede pasar sin una justa crítica, pues que por disculpar tal vez al que le habia dado la clave de su sistema, atribuyó aquel embrollo de locucion á un vicio comun á todos nuestros escritores, lo que sin duda arguye falta de conocimiento de nuestras mejores obras, asi científicas como históricas, de la misma época (1).

En efecto, Solano tuvo una pluma tan infeliz para escribir, como escelente cabeza para observar. Segun las espresiones del referido Feyjóo, su obra es como un terreno inculto, en el cual en medio de las zarzas y malezas, se hallan como sofocadas las mas delicadas rosas. Pero ¿fué en efecto ignorancia ó abandono en el estudio de las reglas del arte la que hizo que esta obra apareciese tan monstruosa en su locucion; ó se debió á la blandura y humildad del carácter de Solano, á su tolerancia en consentir que manos imperitas adulterasen su manuscrito y lo destrozasen con tantas notas y añadiduras como vieron la luz pública?

---

(1) Jourdan, como diligente investigador de todos los defectos que él nos supone, no pudo menos de consignar en su bibliografía al hablar del *Lapis Lidos Apollinis*, las siguientes espresiones tomadas por cierto de Nihell, de lo que nada nos dice: «*Esta obra, á pesar de sus defectos, que son los de su tiempo, y sobre todo los del pais de donde era el autor, es una de las que hacen época en la historia de la medicina.*»

Si consultamos la vindicacion de Solano, que sobre este mismo asunto escribió Roche, no podremos menos de confesar en buena crítica, que nó deja de tener esto último visos de verdad.

Dedicó Solano su obra á la Virgen de la Concepcion, y el célebre Dr. Martin Martinez la censuró cuatro años antes de su impresion, circunstancia de feliz agüero, puesto que habiéndola encomiado este gran profesor madrileño, aumentaba los quilates de su valor, asegurando de ella que merecia salir de la sombra para ser vista á la pública luz y que sirviera para luz del público. Bien fuera esta venturosa circunstancia, ó el dar la obra de Solano de Luque la suficiente claridad para dejar convencidos los entendimientos de los mas sabios médicos de aquella época, lo cierto es, que ni uno solo se atrevió á criticarla, ni aun á poner en duda los admirables descubrimientos que contiene.

En el proemio, que ocupa casi la tercera parte de la obra, trata el autor de manifestar la novedad y dificultad del asunto, añadiendo que con el favor divino lo desempeñaria debidamente, y esto entre otras cosas prueba el fondo de religion de que estaba adornado este célebre médico.

Luis Roche, ya varias veces citado, se dedicó con un celo digno del mayor elogio, á la averiguacion de todos los hechos biográficos de Solano, y se tomó el trabajo de hacer de su obra un análisis filosófico-crítico tan circunstanciado y minucioso, que por esta razon y la de coincidir con las principales ideas que yo tengo formadas, estractaré de su misma obra, y con presencia de la de Solano y Nihell, lo que mas digno me parezca de las doctrinas del autor.

El descubrimiento de Solano se reduce á pronosticar las crisis por el pulso, determinando sus especies y el tiempo en que habian de suceder. Siempre la naturaleza ha hablado por medio de la arteria radial; pero entre tantos médicos como esploraron el pulso, desde Hipócrates hasta Solano, nadie hasta él supo dar á su idioma interpretaciones tan estensas; ninguno llegó á presumir que pudiese indicar la terminacion de una fiebre, cómo y en qué tiempo. Sin embargo, muchos habian hablado de esta interesantísima parte de la semeyótica y distinguido una variedad prodigiosa de pulsos, no faltando quien vislumbrase en él algunos signos de pasiones y otros afectos, que mas tenian de imaginarios que de verídicos. Ayudado nuestro Solano de un tacto esquisito; dotado de un talento reflexivo, y de mucha meditacion, pudo desde los primeros pasos de su juventud en

la carrera médica, llegar á penetrar tan importante descubrimiento y ser afortunado en él, á pesar de los inconvenientes y obstáculos que le oponia el espíritu sistemático de su época.

Veamos ahora en resumen sus doctrinas, puestas en órden aforístico, tal como las publicó Nihell.

*Señales para pronosticar la hemorragia crítica por las narices.*

«1.ª El pulso *dicroto* es el que hiere dos veces las yemas de los dedos, el cual es señal de hemorragia por las narices.

»2.ª Si el pulso dicroto apareciere antes ó cerca de los treinta golpes del pulso, las mas veces despues de cuatro dias (unas mas tarde y otras mas temprano) se seguirá la hemorragia. Si se estiende solo al golpe diez y seis del pulso, sobrevendrá dentro de tres dias la hemorragia. Si se observa al octavo golpe del pulso, sucede la hemorragia dentro de dos dias ó de dos y medio. Finalmente si á cualquiera cuarto, tercero, segundo (ó sea contínuo) golpe del pulso, se debe aguardar la hemorragia dentro de 24 horas. En aquel modo, pues, en que con mas breves períodos de los pulsos vuelva el dicroto, en aquel propiamente insta la hemorragia.

»3.ª Algunas veces la naturaleza corre regularmente los antedichos espacios del pulso crítico, desde su primer acceso hasta cerca de las treinta pulsaciones, bajando á cada una en particular, por lo cual poco á poco por los mismos grados se pronostica precisamente la cercania de la hemorragia. Otras veces acelera ó retarda irregularmente la hemorragia, y entonces vuelve el pulso dicroto con mayor ó menor frecuencia, y cuando vuelve con varios é inciertos períodos, el tiempo en que acontecerá la hemorragia no se puede esactamente determinar.

»Todas estas circunstancias se deberán entender tambien de los demas pulsos críticos.

»4.ª Si la arteria hiere dos veces el dedo con grande celeridad, y el segundo golpe recibe con gran prontitud al primero, está muy cerca la hemorragia; y si entonces se difiere algun tanto, luego que el enfermo se suene las narices romperá la sangre.

»5.ª La cantidad de hemorragia se pronostica por el vigor ó fuerza con que la arteria hiere la segunda vez, comparada esactamente con el ímpetu del primer golpe, ya sea este vehemente, ya flojo. Asi, si la arteria hiere en el dedo

la segunda vez en menos tiempo que el primer golpe lo habia hecho, entonces la hemorragia será poca, y al contrario. Mas si el segundo golpe y el primero de la arteria fueren de igual vigor, sucederá la hemorragia moderada.»

»6.ª Con la misma proporcion que corre la sangre en la hemorragia, se debilita grado á grado el segundo golpe de la arteria, hasta tanto que en breve desaparece del todo despues de la crisis, y aquella sucesiva remision del segundo golpe sobrepuja el indicio de la inmediata hemorragia dicha.

»Tambien se debe aplicar esta advertencia á los pulsos que señalan otras crisis.

»7.ª Si se continua el pulso dicroto, ó vuelve de nuevo despues de la hemorragia, significa otra crisis del mismo género, segun las sobredichas reglas. Y esto tambien se debe acomodar á otros pulsos críticos.

»8.ª Si el segundo golpe de la arteria es mas manifiesto en un carpo que en el otro, las mas veces saldrá la sangre con mayor abundancia del orificio ó ventana de la nariz de aquel lado en que el segundo golpe está mas manifiesto.»

*Señales para pronosticar la diarrea crítica, el vómito y orina.*

«1.ª El pulso intermitente es indicio cierto de la futura diarrea crítica; y entonces pronostica la muerte solamente cuando faltan las fuerzas que se requieren para perfeccionar la crisis.

»2.ª El espacio de tiempo que gastare el pulso en las intermisiones, significa la cantidad de materia ó el número de deposiciones que se evacuarán por diarrea. La intermision que dura el espacio de un diastole, ó en que falta solamente un diastole, da á entender una escasa evacuacion ó pocas deposiciones. Aquella que consume el espacio de dos diastoles, significa una grande evacuacion ó muchas deposiciones. Finalmente, aquella que consume dos diastoles y media (la mas larga intermision observada por Solano), da á entender una demasiadamente larga evacuacion ó un gran número de cursos y deposiciones.

»3.ª La tension de la arteria agregada á un pulso intermitente, es indicio cierto de vómito crítico que ha de seguir á la diarrea.

»4.ª La mayor ó menor tension de la arteria denota mayor ó menor evacuacion por vómito, muchos ó pocos impulsos de vomitar. La duracion de la intermision, junta

sencillamente á la diarrea, dá á entender la cantidad ó número de las deposiciones.

»5.ª Nunca Solano observó una crisis sencilla por vómito sin diarrea, ni tampoco si este modo de crisis tenga algun particular signo no conocido por los antiguos.

»6.ª La blandura ó molicie de la arteria agregada á la intermision es indicio cierto de una crisis por orina con diarrea; y la mayor ó menor cantidad de la evacuacion por orina, se denota en la arteria por el mayor ó menor grado de la molicie ó blandura.

»7.ª El Dr. Solano nunca observó una sencilla crisis por orina sin algun concurso de diarrea, ni conoció algun signo nuevo de este modo de crisis.»

*Señales para pronosticar el sudor crítico.*

«1.ª Es necesario anteponer alguna descripcion del pulso que significa el sudor crítico futuro, pues hasta ahora no está bastantemente conocido ni distinguido con carácter propio.

»2.ª La descripcion es esta: el pulso desigual en una, dos, tres ó cuatro sucesivas pulsaciones, sube sobre las otras diastoles, tanto en altura como en vigor.

»En el intermedio de estas alteraciones suele proseguir el pulso con suma igualdad.

»3.ª Si este aumento del pulso se estiende solamente á una pulsacion, con dificultad se puede conocer y apenas indica sudor crítico, sino es cuando la arteria inste mas sensiblemente despues de la primera impresion en el dedo, é imprima en la carne el golpe. Porque entonces significa ha de suceder un sudor crítico, á lo mas dentro de pocas horas.

»4.ª Mas para que se constituya aquel nuevo pulso descubierto por Solano para el sudor crítico, se deben levantar dos, tres, ó cuatro sucesivas pulsaciones, no tan solamente sobre las demas, sino ellas mismas por grados, y segun proceden unas sobre otras, la segunda sobre la primera y asi de las demas. Solano á lo mas observó cuatro sucesivas pulsaciones del modo referido, y llamó á este pulso *inciduo* por su analogia con cierta especie de pulso que llama asi Heredia.

»5.ª El Dr. Solano tocó siempre este pulso blando, escepto una vez, en que antes de una ictericia crítica apareció duro. Y este es el único movimiento hácia la superficie del cuerpo que observó Solano despues del pulso inciduo, distinto del sudor.



»Tambien en este caso suele significar escreciones cutáneas como dice el mismo autor al fol. 48.

»6.ª El pulso inciduo con blandura de arteria, es indicio cierto de sudor crítico futuro.

»7.ª La cantidad del sudor que se ha de seguir, está en la razon compuesta del número y vigor de los golpes que se levantan en el pulso inciduo. Y asi cuatro fuertes sucesivas pulsaciones de este modo, pronostican un sudor profuso; dos con la misma condicion de fuerza, moderado; tres con igual fuerza, copioso. Ocurrirán otras combinaciones igualmente fáciles.»

*Algunas advertencias generales acerca de las antecedentes señales de crisis.*

»1.ª Solano parece no quiso que las sobredichas señales precediesen siempre constantemente á todas estas crisis, pues él mismo habia observado algunas sin los referidos indicios. Pero afirma que son muy raros los casos en que falta este signo, escepto en los sudores que terminan los particulares paroxismos de las calenturas intermitentes, en los cuales por lo comun no precede el pulso inciduo. Solamente estableció que cuando aparecen estas señales, se siguen las crisis que anuncia el pulso inciduo, y asi es que desde el año de 1707 ó 1708 en que primeramente habia observado el enlace entre estos pulsos y sus crisis, hasta el de 1738, solamente se acordaba de tres casos, en que las crisis significadas por el pulso no habian correspondido á lo que se aguardaba. Dos de estos casos daban á entender la hemorragia de narices, y en uno de ellos sobrevino un dolor ó gravedad de frente, y el dia inmediato le sucedió un delirio que duró mas de un mes. Con todo eso el enfermo sobrevivió. Otro menos afortunado, despues de la falta de la hemorragia, estaba afligido con un dolor de la sien izquierda, y luego dentro de siete dias murió, habiendo evacuado una gran porcion de materia purulenta por la nariz. El tercer caso denotaba una diarrea, y por su defecto le acompañaban violentos dolores tormentosos, singultos y vómitos, por lo cual falleció el sugeto á los cuatro dias (1).

(1) Estos tres casos es evidente que no se deben atribuir á falta del pulso como supone el Dr. Nihell, sino á impedimento de los vasos y á otras causas, como esplica el Dr. Solano y el mismo Nihell mas adelante, lo que se prueba por los amagos violentos que hizo la naturaleza sobre aquellas propias regiones indicadas por el pulso (Nota de Luis Roche).



»2.ª Algunas veces sustituye la naturaleza otra nueva crisis á aquella que antes habia señalado por el pulso, y entonces el signo precedente se muda en aquel que pertenece á la crisis succedente.

»3.ª Otras, mientras subsiste todavia el primer signo observado en el pulso, sobreviene otro segundo y aun otro tercero, y estas señales se continuan mútuamente. Entonces acontecen dos ó tres crisis, señalada cada una de ellas por sus legítimos signos, segun las leyes sobredichas.

»4.ª El Dr. Solano descubrió con la frecuente observacion, que si la sangre en la hemorragia de las narices habia manifestado un color amarillo rojo y corria en poca cantidad, entonces los enfermos convalecian lentamente; mas si con el mismo color habia abundado la hemorragia, convalecian lentísimamente.

»5.ª Con grandísima probabilidad se puede pronosticar los sucesos de las crisis señaladas por el pulso en una hora determinada en que acontecerán, juntas con algunas circunstancias concomitantes. Mas aquellos que con este objeto dió el Dr. Solano, como derivados de los antiguos, yo los remitiré al silencio.

»6.ª El autor siempre observó suceder bien todas aquellas crisis que eran análogas á la naturaleza de la enfermedad, segun las reglas dadas por los antiguos, no faltando la robustez necesaria á las crisis para formarlas y tolerarlas.

»7.ª Si el enfermo desmaya por suma debilidad antes que se perfeccione la crisis, podrá perecer; mas si acontece este caso, no por eso falta la verdad de las observaciones dè Solano.»

Hasta qui el Dr. Nihell en su esposicion de la doctrina de Solano. Su obra, aparte del mérito indisputable que en sí tiene, no podemos menos de manifestar que encierra algunos lamentables defectos. Entre ellos se nota la falta de muchas reglas y advertencias generales sobre las leyes del pulso que trae nuestro Solano; la omision de varios médicos y personas distinguidas que esperimentaron los aciertos y pronósticos del referido español, y el error en que cayó criticando nuestra literatura (1).

Veamos ahora las máximas médicas sobre la doctrina de

(1) Véase à Roche en su crítica de la obra de Nihell, desde la pag. 100 á la 116.



los pulsos que trae el *Lapis Lydos Apollinis*, recopiladas por su diligente investigador el Sr. Roche.

*Pronósticos y leyes del pulso: definicion del pulso dicroto.*

»El pulso *dicroto*, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas ya menos largos, hiere dos veces apresuradamente la yema de los dedos; pero el segundo golpe es mucho menor que el primero.

»El pulso *dicroto* es el mas cierto indicativo de la hemorragia de narices y se engañaron los antiguos en tenerlo por pernicioso.

»Segun se abrevian ó acercan sus repeticiones asi se acercan las crisis.

»Segun la fuerza con que hiere el segundo golpe del pulso *dicroto*, comparado con el primero, asi será la cantidad de sangre que viniere.

»Segun fuese corriendo la sangre, del mismo modo se irá desvaneciendo el segundo golpe del pulso, hasta que desaparezca.

»Segun el número de veces que volviese de nuevo el pulso *dicroto*, otras tantas serán las hemorragias.

»Segun la vehemencia del segundo golpe del pulso, si se advirtiere mayor en una mano que en otra, de aquel lado arrojará mas sangre del correspondiente orificio ó ventana de las narices.

»Si el color de la sangre fuese amarillo rojo y corta la hemorragia, convalecerá el enfermo lentamente; mas si con el mismo color fuere abundante, la convalecencia será lentísima.

»Es necesario para percibir el segundo golpe de este pulso, tocar la arteria con mucha suavidad.»

*Pronósticos y leyes del pulso intermitente.*

«El pulso *intermitente*, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas ya menos largos, se interrumpe, ó queda en silencio el espacio de una, dos, ó dos y media pulsaciones.

»Aunque el pulso *intermitente* se reputa mortal por todos los médicos, los mas de los enfermos escapan con él dejando obrar á la naturaleza.

»Cuando parece este pulso, es la mas cierta señal de futura diarrea.

»Cuando se percibe *molicie* en este pulso, es indicativo de gran copia de orina con algunos cursos.

»Cuando se toca la arteria con alguna *tension ó dureza*, es señal de que la diarrea viene con vómitos.

»Cuando esta *tension ó dureza* es tanta, que se equivoca con la dureza del pulso, es anuncio de que acompañarán muchos impulsos, arcadas ó vómitos al principio.

»Cuando es tan largo el silencio del pulso que llega á dos ó tres pulsaciones, serán muchos los materiales que se espelan, y al contrario cuando fuese menor el silencio.

»Cuanto se abrevian ó acercan las repeticiones, asi se aproximan del mismo modo las crisis.

»Cuando se va consumando la crísis, al mismo tiempo se va desvaneciendo la intermitencia.

»Cuando repitiere de nuevo la intermitencia, se seguirá de nuevo otra diarrea.

»Cuando la intermitencia sobreviene á un pulso parvo, y languídisimo, y en una enfermedad muy grave, entonces solamente será letal este pulso.»

*Pronósticos y leyes del pulso inciduo: definicion de este pulso.*

«El pulso *inciduo*, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas ya menos largos, se eleva en una, dos, tres, ó cuatro pulsaciones, escediéndose unas á otras sucesivamente, tanto en altura como en vigor.

»El pulso *inciduo* con blandura, es la mas cierta señal del futuro sudor crítico.

»Si se abrevian ó acercan sus repeticiones, del mismo modo se aproxima la crisis.

»Si fuese grande su vehemencia, asi en el número de los golpes, como en su magnitud, del mismo modo será copioso el sudor; pero si fuere pequeña, será corto.

»Si apareciere *con dureza* y tension de arteria, anuncia escreciones cutáneas.

»Si se fuese desvaneciendo el pulso á presencia de la crisis, del mismo modo se irá consumando esta.

»Si volviere este pulso de nuevo, se repetirá de nuevo el sudor.»

*Advertencias generales.*

«Si estas tres clases de pulsos, ó solamente dos, se combinaren ó alternaren mútuamente, es señal de otras tantas cri-



sis diferentes, segun la calidad de los pulsos á que correspondan.

»Es tanta la firmeza de los indicativos de estos pulsos, que se advierten hasta en las personas sanas cuando quiere venirles alguna hemorragia de narices, ó tienen necesidad de evacuar el vientre.

»Si estos signos se observan como á las treinta pulsaciones, sucederá la crisis á los cuatro dias; si se observan á las diez y seis pulsaciones vendrá á los tres; si se descubren al octavo golpe del pulso, sucederá la crisis á los dos dias. Finalmente, si se observaren á las dos ó tres ó cuatro pulsaciones, vendrá á las veinticuatro horas, y si fuere continuo el pulso, insta inmediatamente la crisis. Mas si alguna vez estos períodos fueren irregulares sin una misma proporcion de distancias, en tal caso no se podrá pronosticar la hora con la misma certidumbre.

»Jamás faltarán las crisis en salir bien, si son análogas á la naturaleza de la enfermedad, segun las reglas dadas por los antiguos, salvo en una estrema debilidad.

»Saldrán bien por lo regular, aunque no sean análogas, si el médico sabe aprovecharse de los signos del pulso para impedirlas y encaminar la naturaleza á otras que correspondan.

»La materia *leve* de los morbos debe hacer crisis por hemorragias de narices, señalada con el pulso *dicroto*. *La mediocre*, por sudor ó escreciones cutáneas, anunciada por el pulso *inciduo*. La *ponderosa*, por diarrea (tal vez acompañada con vómitos ú orina copiosa), señalada por el pulso *intermitente*.

»Si en el pulso *dicroto* se comprime la arteria, se desvanece el segundo golpe, y por consecuencia falta el signo del pulso.»

Estas son las doctrinas de Solano sobre el pulso. Concluiremos el análisis de su inmortal obra, manifestando se hallan diseminadas en ella curiosas sentencias y sabias reflexiones sobre la *multitud de los remedios*, sobre la *sangria y purga*, sobre *los remedios simples y compuestos*, y por último sobre los *médicos*, *enfermedades y naturaleza*; cuya minuciosa esposicion omito, por no hacer en estremo difusa la biografia de este célebre andaluz.

La siguiente obra, que dejó inédita el autor, es una continuacion de sus observaciones y predicciones sobre el pulso. Su título es:

3.ª ***Observaciones sobre el pulso*; *obra póstuma del Dr. don***

*Francisco Solano de Luque, médico honorario de la real familia, catedrático sustituto que fué en la universidad de Granada, socio de la real sociedad de Sevilla, médico y vecino de la ciudad de Antequera; publicada de órden de S. M.* Madrid, en la imprenta real, 1787, en 4.º

Antes de presentar el análisis sustancial de esta obra, justo será que hagamos una honorífica mencion de D. Pedro Solano de Luque, hijo del autor, el cual siguió la misma profesion de su padre.

Nació D. Pedro en la ciudad de Antequera; estudió la medicina en la de Granada, y fué discípulo de práctica del Dr. D. Manuel de la Vega; se recibió de médico en 1750, y ejerció la profesion en el mismo pueblo que lo habia hecho su padre. Despues fué médico titular de Alcalá la Real, en donde á poco falleció siendo aun muy jóven. Escribió una declaracion, en la que manifiesta los motivos de la demora en la impresion de esta obra póstuma, la cual imprimió y colocó al principio de ella, y de la que tomamos lo siguiente, para conocimiento de nuestros lectores: «Por los años de 37 ó en el de 38 solicitaba mi padre la impresion (de sus observaciones sobre el pulso); pero no llegó el caso de conseguir esta empresa, porque murió muy luego, y aunque quedó un hijo, que fué mi hermano D. Cristóbal Solano, muy adelantado y disciplinado en la doctrina, quien bastaba para seguir el empeño, no se logró porque murió poco despues de nuestro padre. Con esta lamentable desgracia quedó el manuscrito sin esperanza de la pública luz, aprisionado bajo de diferentes llaves y en poder de la viuda mi madre doña Josefa Navajas, á cuyos desvelos quedaron quince hijos, los siete varones, de los cuales solo yo me apliqué á la medicina.

»Despues del fallecimiento de mi padre, pasado el tiempo de dos ó tres años, solicitaron de la corte de Madrid algunos sugetos de carácter y académicos de aquellas reales academias el manuscrito para darlo á la estampa, señalándole á la viuda un partido medianamente regular; y pareciéndole que dicha oferta no acomodàba, la repulsó, pidiendo se le asignase doble partido á el que proponian, cuya respuesta se quedó en silencio; discurro ó porque el pretendiente procedia con algun engaño, ó porque entonces no estimaban las letras en nuestra nacion, ó por el desprecio de los profesores españoles. Despues acá se ha pretendido la misma empresa por varios mercaderes de este em-

porio mercantil de España, asignando cada uno el partido que le parecia conveniente; empero nunca llegó el caso de admitirse la propuesta, considerándola corta y ridícula. Por cuenta, pues, de la familia de Solano se quedó casi en materia imposible la impresion, porque las utilidades no alcanzaban á sufragar los gastos de la prensa, y con esto acabó de perder el manuscrito la esperanza de la luz.

»Finalmente, llegando yo á revalidarme en la facultad de medicina, solicité con mi industria la impresion de dichas obras tomando por distintos rumbos el empeño, y me sucedió lo mismo que en el párrafo antecedente dejo referido. Ahora pues, para lustre de la nacion (ó bien sea por la estimacion que las letras han adquirido en España, ó porque el tiempo ha ido descubriendo la verdad y certeza del solaniano invento), me requirió las obras el Ilmo. señor D. Francisco de la Milla y de la Peña, regidor de la villa y córte de Madrid, académico de la Real Academia de la Historia, corregidor y capitan á guerra, y superintendente general de rentas reales de esta ciudad de Antequera y su partido, á cuya solicitud, direccion y cuidado, se intenta dar á la estampa.»

En efecto, segun parece, el referido D. Francisco de la Milla fué el que solicitó y obtuvo la proteccion del rey Cárlos III por medio del sabio conde Floridablanca para la impresion de esta obra, como se deja conocer bien por las palabras del editor en el prólogo de ella.

Dadas ya á conocer las vicisitudes de esta última obra de Solano, pasemos ahora á examinarla brevemente.

Hállase al frente de ella el retrato del autor de medio cuerpo, en un buen grabado en cobre. Su aspecto es agradable. En el prólogo procura el autor satisfacer los reparos que ponian algunos escritores y médicos á sus observaciones sobre el pulso y pronósticos, ofreciendo al real protomedicato, á la academia matritense y á la sociedad de Sevilla, enviar uno ó dos de sus pasantes para que hicieran ver á cuantos les acompañasen la certeza é importancia de su invento; añadiendo que él mismo haria gustoso el viage, á no encadenarlo grandes obligaciones que lo harian aparecer injusto y poco pio si con algun pretesto las abandonara, y que por esto mismo habia tomado el trabajo de escribir esta obra.

Divídese toda ella en cuatro capítulos. En el primero trata *de la hemorragia de la nariz, crítica, sintomática y precautoria*, subdividido en treinta y una observaciones, en ca-

da una de las cuales presenta el método curativo de su práctica.

En el segundo capítulo se ocupa *de la diarrea crítica y sintomática*, subdividido tambien en treinta y seis observaciones con su práctica curativa.

En el tercero *sobre el sudor crítico y sintomático*, subdividido en veintiocho observaciones y práctica.

El cuarto y último versa *sobre el movimiento de orina y vómitos críticos* y *sintomáticos*, subdivido en ocho observaciones y práctica.

Concluye esta obra con cinco observaciones que dejó escritas D. Pedro Solano de Luque, hijo del autor.

Es de advertir, que la mayor parte de estas observaciones de Solano, las presenció el médico irlandés Nihell, de quien ya hemos hablado, durante el tiempo que estuvo en Antequera siguiendo la práctica del autor, como asi se manifiesta en el cuerpo de la obra, encontrándose tambien al principio de ella un trozo titulado: *Estracto del invento del Sr. D. Francisco Solano de Luque, sobre la prediccion de las crisis por el pulso con muchas particularidades, las cuales no se hallan esplicadas en sus obras, y que me comunicó en las conferencias que hube con dicho señor en Antequera, desde el 17 de setiembre hasta el 17 de noviembre de 1737.*

Omito hablar de este escrito de Nihell, porque seria una repeticion de lo que ya hemos espuesto en otro lugar.

Concluye este estracto para su mayor autenticidad con el siguiente párrafo:

«Lo contenido en este papel es verdadera copia del estracto que he hecho del invento del Sr. D. Francisco Solano sobre la prediccion de las crisis por el pulso y de las particulares observaciones que sobre este asunto me ha comunicado el dicho señor y por verdad lo firmo. Antequera y noviembre 5 de 1737, Jaime Nihell.»

## PEDRO LOPEZ PINA.

Natural de la villa de Fuente del Maestre, licenciado en cirugia, cuya profesion ejerció en la villa de Zafra, escribió:

*Tratado de morbo-gálico, en el cual se declara su orígen, causas, señales, pronósticos y curacion. Pónese la virtud de la raiz de la china, palo santo y zarzaparrilla; el método que se tendrá en prepararlos para curar el morbo-gálico; método de dar las unciones y corregir sus accidentes, y el método de dar los humos del cinabrio y aplicar los parches del emplasto vipe-*

*rino; unas píldoras mercuriales de precipitado blanco, de intencion del autor; medicina noble para curar este mal y el método de confingir este polvo, con variedad de recetas para curarle, y todos sus efectos.* Sevilla, por Juan de la Puerta, imprenta de las siete Revueltas, 1719, en 4.°

Esta obra, cuya primera impresion ignoro en qué año se hizo, es la segunda que publicó el autor, siendo de creer por este solo hecho que tuviese aceptacion. Está aprobada por D. Francisco Freixo de Aguilon, decano de la Facultad de cirugia en la universidad de Sevilla y cirujano mayor del hospital de S. Hermenegildo (vulgo del cardenal) de dicha ciudad.

Dice que para escribir el hombre cualquiera obra, necesita ser sabio, anciano y esperimentado, y que á pesar de no haber ejercido él la cirugia mas que dos años, estos le autorizaban ya para dar á la prensa su tratado con el objeto de que se aprovechasen de él los cirujanos romancistas.

Está dividida esta obra en treinta capítulos, y las principales cuestiones que en ella trata se deducen de su mismo título.

Tiene por contagioso el gálico; pero ademas cree puede producirse espontáneamente por la corrupcion de los humores, y con este motivo dice á la pág. 9: *¿Al primero que le tuvo quién se le pegó? Pues de la misma manera que á este se le engendraron, tambien se le pueden engendrar á otra cualquier persona.*

Ofreció tambien otros tratados que ignoro publicase, como se colige de su prefacio, donde dice: «Si acaso esta obra »te agrada, daré á la estampa luego otro tratado de cirugia »en apoyo de la via particular y primera intencion, que ya »le tengo escrito, y por algunas ocupaciones he retardado »el darle á la estampa, y otras observaciones y trabajos »que en la asistencia y séquito de las campañas he observado. Todos te los prometo si este trabajo sale á tu gusto.»

Esta última circunstancia indica que debió pertenecer al cuerpo de sanidad militar.

## JUAN DE LOECHES.

Boticario en Madrid é individuo de su colegio. Escribió: *Tirocinium pharmaceuticum theorico-practicum, galeno-chi-*

*micum, examinandis juvenibus pharmacopolis per utile; Illmo. catholicæ majestatis archiatro regali nuncupatum. Authore D. Joanne de Loeches, in curia matritensi pharmacopeo.* Madrid, por Francisco Martinez Abad, 1719, en 4.º

Ademas se hicieron otras dos ediciones, una en Madrid en 1727, y otra en Gerona y Vich en 1755.

Loeches reunió en su farmacopea las principales fórmulas magistrales que se habian publicado desde la primera conocida en Europa, escrita por nuestro Pedro Benedicto Mateo, boticario catalán, en 1497, si bien no se imprimió hasta el año de 1521, como tambien algunas de las contenidas en el *Manipulus medicinarum* de Fernando de Sepúlveda, impresa en 1550, las de la Farmacopea Valentina y todas las que habian salido á luz hasta que escribió el autor.

En la farmacopea de Loeches se hace mencion del hollin como remedio eficaz para ciertos males, si bien refiriéndose á otros autores que lo habian introducido en la materia médica.

## FRANCISCO FERNANDEZ NAVARRETE.

Natural de Granada, catedrático en su universidad, médico de cámara de Felipe V, é individuo de la academia histórico-crítica y de la médica matritense.

Fernandez Navarrete fué uno de los médicos mas doctos del siglo XVIII, y asi lo publicaron varios escritores de su tiempo. Fué hombre de gran criterio, de un juicio reflexivo admirable, grande observador, y de una práctica consumada y feliz. El Dr. D. Francisco Antonio Garcia dice de él, que en ninguna facultad habia cosa estraña á su conocimiento; que cursó teologia, y que en la filosofia natural tampoco habia arcano escondido á su comprension, siéndole tan fácil á su lengua como á su pluma la descripcion mas puntual de cuanto contiene la naturaleza en su dilatada esfera.

A su muerte dejó un gran número de manuscritos relativos á las plantas del reino de Granada é historia natural de España, de los cuales poseo algunos.

Siendo catedrático de anatomia descubrió los vasos pomagogos, y los demostró públicamente delante de varios profesores. Dice que estos vasos van directamente desde el estómago á la vejiga, y que con ellos se pueden esplicar muchos fenómenos.

Navarrete tenia escrito sobre este particular un tratado

en donde hubiera sido muy curioso ver los procedimientos de que se valió para cerciorarse de la existencia de dichos vasos, asi como la relacion que de ellos y de su uso nos hubiera dado; pero desgraciadamente esta obra que prometió, no la dió á la imprenta, y quedó perdida para siempre.

Este ilustre médico concibió ademas dos grandes proyectos: el uno fué la formacion de la topografía médica general de España, cuyo plan presentó á la academia médica de Madrid, distribuyendo su ejecucion por obispados; el segundo, el establecimiento de un comercio literario entre todos los médicos de la península, á fin de escribir la historia cronológica de las epidemias de nuestro pais; como asi lo manifiesta en su obra de *Philopolitæ speculatoris*, que envió á las universidades. La de Valencia encargó su contestacion al célebre D. Andrés Piquer, la que poseo entre mis manuscritos. Este grande hombre en su *Física moderna*, pág. 376, hablando de la atmósfera y efectos que produce en el hombre y de las calenturas epidémicas, dice:

«Es deseable que los médicos se apliquen á formar las »historias de semejantes calenturas, señalando el carácter »especial que en cada año ó en muchos juntos las distin»gue. Y me duelo que nos haya quitado en España una re»copilacion de las que se padecen en toda la península, la »muerte de D. Francisco Fernandez Navarrete, diligente »observador de todas estas mutaciones y sus efectos.»

Tambien fué este granadino el primero que se opuso al exagerado uso del agua, que en la primera década del siglo XVIII empezó á introducirse en la práctica, considerándose como medicina universal para todas ó la mayor parte de las dolencias. Mas como ya sobre este particular hemos hablado en la introduccion del siglo, solo repetiremos aqui, que entre las varias obras que escribió, fué la primera la siguiente:

1.ª *El nereo director y juez medicinal entre las verdaderas y supuestas virtudes y uso legítimo del agua pura, elemental, natural, en sanos y enfermos como bebida y como medicina. Con cuyos claros é importantes avisos (como allá el diligente Alcides solícito de las tres doradas pomas de las Hespérides) en sus archivos diáfanos encuentre el prudente médico, en las admirables virtudes del agua, los tres áureos medicinales frutos de saberlas usar de suerte que las produzca segura, breve y gustosamente. Condena una perniciosa práctica de curar con el agua natural contra las reglas y preceptos de la medicina; antes en un papelete anónimo con irrision despreciada, y hoy por*

*la aprobacion de algun profesor de la facultad, con sentimiento de ella introducida y vista practicar. Escribió el Dr. D. Francisco Fernandez Navarrete, catedrático antes de vísperas y ahora de prima de medicina en esta imperial universidad de Granada.* Granada, por Alfonso Fernandez, 1719, en 4.°

Está dedicada al Sr. D. José Fernandez Perez del Pulgar, marqués del Solar, y fué aprobada por el Dr. D. Rafael de Quiñones Hurtado, catedrático de pronósticos de Hipócrates en la misma universidad de Granada.

Principia esta obra dando una noticia general del agua y sus diferencias. Al final de este capítulo trae una breve historia de todas las fuentes y aguas potables que se hallan en el reino de Granada, y de sus virtudes medicinales esperimentadas. Habla luego de la distribucion y efectos del agua natural en el cuerpo humano; dá las reglas relativas al régimen que se debe guardar en el uso del agua en los sanos y enfermos. Prueba que, si bien no pueden darse reglas fijas de la cantidad de agua que ha de beber el que está sano, no sucede asi en los enfermos; que el agua fria como medicina regular en las calenturas agudas, pedia las siguientes condiciones: sugeto robusto, de buena edad, firme de estómago y demas vísceras, hábito cárnoso, sin enfermedades habituales, sin tumores, ni inflamacion interna, ni obstrucciones, sin propension á afectos de pecho, enfermedades nerviosas, de huesos, etc.; que sea sugeto ejercitado, que no tenga vacías las venas, ni llenas de humores, y que esté acostumbrado á beber frio. Añade que para conceder dicha agua fria como medicina, se debian observar estas condiciones: señales claras de coccion; que esté la enfermedad en el fin del estado; que no sea en dia, ni con movimiento crítico; que esté tambien la accesion en el estado particular.

Sentados estos preliminares, prueba evidentemente que es una mera ilusion el creer que el agua pueda ser medicina universal; que la nueva práctica del agua medicinal natural era un error detestable y pernicioso, contrario á las leyes de la naturaleza y reglas de la medicina. Presenta despues las razones que alegaban los partidarios del agua, y satisface á cada una con sólidos fundamentos.

Por último, Navarrete dijo en esta obra cuanto se podia alegar en favor de la verdadera medicina, y combatió el método acuario con razones indestructibles; pero no consiguió mas que desenmascarar á espíritus incorregibles y preocupados, que á falta de sólidos argumentos apelaron á

una crítica indocta y burlesca, propalada por anónimos que nunca debieron tener importancia, como mas adelante veremos.

Ademas de esta obra escribió el autor otra sobre el *agua medicada, mineral, baños, etc.*, como él mismo lo dice al final del prólogo de su *Nereo*; la cual no llegó á imprimirse.

2.° *Efemérides barométrico-médicas-matritenses, para el mas puntual y esacto cálculo de las observaciones que han de ilustrar la Historia nacional y médica de España; estractadas de órden de la real academia médico-matritense, por el doctor D. Francisco Fernandez Navarrete, etc.; dedicadas al muy Ilustre Sr. D. José Cerví.* Madrid, imprenta real, 1737, en 4.°

La academia matritense trató de estimular á los médicos á observar la estrecha union que entre sí tienen la medicina de un pais y su meteorologia, ó lo que es lo mismo la analogia que guardan las afecciones comunes de un clima con sus fenómenos atmosféricos, y para ello invitó á varios facultativos á que escribiesen una historia sobre las mutaciones meteorológicas diarias en un tiempo dado, y las enfermedades que hubiesen sido sometidas á su cuidado, sin omitir el número de curados y fallecidos.

Como fácilmente se concibe, esta clase de trabajos ofrece sumo interés. El de Navarrete dió por resultado de sus observaciones desde 1.° de marzo hasta fin de abril de 1737, que en este mes fué menor el peso de la atmósfera que en el de marzo, llovió mas, reinaron los vientos sudoestes, pero el temple del aire fué casi igual. Sin embargo, las enfermedades disminuyeron una cuarta parte en abril y presentaron menos peligro: la mitad de ellas fueron reumatismos crónicos é inflamatorios, dolores de costado, intermitentes, sarampion, cólicos, cólera morbo, erisipelas, asma convulsivo, oftalmias, hemotisis, histerismos, pulmonias, hécticas y tal cual hemiplegia, vértigos y epilepsias.

El reumatismo que en marzo atacó mas á las fauces y pecho, en abril invadió las partes inferiores, acompañado de diarreas, disurias, nefritis, disenterias, vómitos y hemorroides.

Las enfermedades terminaron bien por sudores, diarreas, orina, hemorragias y esputos, y mal con sudores y diarreas colicuantes, inflamaciones internas, gangrenas y epilepsias.

Los remedios que mas aprovecharon fueron las sangrias y los diluentes.

Esta es en resumen la historia que presentó Navarrete á

la academia de sus observaciones barométrico-médicas en la córte.

3.° *Philopolitæ speculatoris; ad doctissimos Patriæque amantissimos per Hispaniam medicos; super morbosis temporum constitutionibus, sedulo et communi studio observandis, patrænetica epistola, calamo Doct. D. Francisci Fernandez Navarrete, etc.* Madrid, 1738, en 8.°

Esta obra, aunque pequeña, es sumamente curiosa. Su objeto fué interesar á todos los médicos españoles á escribir la historia cronológica de las epidemias de nuestro pais, dando él mismo el primer ejemplo con una rápida reseña de las que habia observado. Habla de una epidemia catarral que reinó en Madrid por los años de 1730, y á la cual precedió una aurora boreal; atacó con preferencia á los viejos y á las mugeres, y fueron en su curacion perjudiciales las emisiones sanguíneas.

Igualmente refiere otras varias epidemias y la historia de la fiebre amarilla que padecieron la ciudad de Cádiz y otros puntos de las Andalucias, por los años de 1730 al 31. Dice que fué trasmitida de los paises americanos por un buque, y que desde luego la caracterizaron los médicos de pestilente (1).

Finalmente, Navarrete imprimió tambien una bella *disertacion sobre el carácter de los españoles*, la cual podrá ver el curioso en las Memorias de la Academia de la Historia.

Manuscritos. Entre los varios manuscritos que dejó este sabio médico, merece una particular relacion uno que poseo, y cuyo título es el siguiente:

4.° *Carácter de España, deducido de los principales fundamentos y noticias de su historia natural. Su autor, D. Francisco Fernandez Navarrete, etc.* Año de 1740, en fólio.

Esta obra es distinta de la disertacion que mencionamos arriba sobre el *carácter de los españoles*. En aquella describió las diferencias que los distinguen de los demas moradores del mundo; pero en esta otra ilumina, digámoslo asi, el cuadro, haciéndonos la historia natural de España; pues para mejor esplicar, como dice el autor, el carácter *constitutivo*, era preciso hacer el *distintivo*.

Divídese esta obra en cinco discursos, en los cuales comprendió todos los fenómenos de la naturaleza del pais, en esta forma:

(1) Véase en la introduccion, la historia de esta enfermedad.



1.° Del cielo superior y elemental de España.
2.° De las aguas.
3.° De la tierra y cuerpos inanimados.
4.° De las plantas.
5.° De los animales y del hombre.

Bien quisiera presentar aqui un estenso análisis de esta interesantísima obra, que es sin duda de lo mejor que se ha escrito en la materia; la circunstancia de hallarse manuscrita, y por lo tanto, espuesta á desaparecer, ó á que algun plagiario se aproveche de sus hermosas descripciones (1), me estimula á detenerme algun tanto en ella, pero ciñéndome á los estrechos límites de una bibliografia.

Describe primeramente en un bello discurso el cielo luminar de España; desciende luego al elemental y atmosférico, y concluye con una ligera comparacion del carácter de nuestro cielo con el de todas las naciones europeas.

En su discurso segundo habla de las aguas, no solo de los rios, lagos y fuentes, sino tambien de los mares, ensenadas y golfos. No es muy estenso este discurso; pero nada dejó por tocar el autor en la materia, y es muy curioso el párrafo de las *fuentes de raras propiedades*.

El tercer discurso habla de las tierras, de la desigualdad del terreno, de los montes y piedras, asi comunes, como de los mármoles, jaspes y demas canteras apreciables que se hallan en nuestra península.

En el cuarto trata de la mineralogia. Hablando del oro y del punto donde en España se hallan criaderos dice, que cuando estuvo en Granada el emperador Carlos V con la emperatriz doña Isabel, le regaló la ciudad una corona, hecha con el oro estraido de las aguas del Darro.

En el quinto se ocupa de las plantas de España; principia por los árboles silvestres de los bosques, selvas, cañadas, valles, y márgenes de rios. Sigue con los frutales, malezas, matorrales y arbustos. Pasa luego á tratar de las plantas y flores de los jardines, y por descuido, tal vez, se dejó por concluir esta historia de las demas plantas silvestres y de los campos.

En el último discurso, que es el mas estenso, se ocupó el

(1) No ha faltado ya quien tratara de lucirse con una memoria, sacada toda ella de esta obra, y en la cual se tuvo la torpeza de copiar al pié de la letra todos sus párrafos. Por fortuna no llegó à presentarse à la academia; pero ignoramos si habrá quedado alguna copia.

autor muy detenidamente de la zoologia. Principia por la pintoresca república de las aves de España, asi domésticas como de rapiña, nocturnas y de agua; sigue luego con la inmensa muchedumbre de los peces tanto de rio como de mar; habla en seguida de los cuadrúpedos, de los de agua y tierra, mónstruos marinos, mariscos, insectos, y por último, del hombre.

Resulta pues, de la relacion de estos dicursos, que Navarrete se propuso demostrar que la España por todas sus condiciones era un suelo privilegiado por su situacion, y debia considerarse como la reina del Occéano, la llave del Mediterráneo y puerta de la Europa: situada en la zona boreal templada y en los mas apetecidos paralelos, la asisten perpétuamente los céfiros que la purifican y regalan, asi como tiene las mas regladas estaciones, que la fecundan y hermosean.

Sus poblaciones, colocadas la mayor parte en eminencias, convidan á sus moradores al ejercicio, y contribuyen á la salud y robustez; asi como sus montes y llanuras producen siempre sabrosos frutos, innumerables árboles y animales.

Añade que la saludable condicion, limpieza, claridad y abundancia de sus aguas en ninguna otra region tiene semejante; que sus metales y minerales son tan abundantes, que han sido siempre objeto de la codicia de las demas naciones; que sus piedras de fábrica, mármoles y jaspes, como sus maderas para la arquitectura civil y naval, sus plantas para el uso doméstico y la medicina, las yerbas para los pastos, las flores para el recreo, y sus ganados, aves y peces, en tanta cantidad como escelentes en calidad, esceden á cuanto se escribe y se pondera de otros paises; por último, que cuanto la estrangera emulacion refiere de poco fértil en hombres y estéril en las mugeres de nuestra España, no es mas que ignorancia de lo que sintieron los romanos de nosotros, y de lo que en realidad eramos; y que á no ser por los convenientes fines de la Providencia, que quiso que hubiera confusion en las ideas de los hombres, aun mas que en las lenguas, la España á no dudarlo, asi como se hizo guerrera y conquistadora, se hubiese hecho señora del universo.

Tambien poseo entre mis manuscritos la proposicion que hizo Navarrete en la junta general de la Real Academia médica matritense, el viernes 15 de febrero de 1737, para que esta invitase á todos los médicos de la península á escribir cada uno una disertacion, á fin de que todos concurriesen

á la formacion de la historia natural y médica de España, incluyendo el plan y estilo de la obra y órden de las materias que á cada médico en particular se le debia señalar.

Poseo igualmente otra obrita que escribió contra el Teatro crítico de Feyjóo, titulada *El médico mastix.*

Navarrete, como hemos insinuado, dejó ademas varias obras que han desaparecido por la circunstancia de quedar manuscritas.

## Anónimos.

Siguiendo el órden que nos hemos propuesto en la relacion de la ruidosa contienda sobre el método del agua natural, usada en escesivas cantidades en la mayor parte de las enfermedades, hemos visto y referido ya que el Dr. Navarrete en Granada fué el primero que combatió el pernicioso método que se pretendia introducir en la práctica desde principios del siglo. La obra de Navarrete, titulada *El Nereo*, exacerbó á los médicos sistemáticos, que alucinados por algunas inesperadas curaciones, se constituyeron en panegiristas de aquel procedimiento, que habian empezado á poner en práctica, guiados mas bien que por una prudente reserva y juicio razonado, por un ciego empirismo.

Dos anónimos fueron los primeros que salieron á luz para combatir contra las antiguas doctrinas, emitidas por Navarrete en su citada obra; pero aquellos disparos fueron tan poco certeros, que verdaderamente no merecen que nos detengamos en su relacion.

El primero se tituló:

1.° *El escolar anti-nereo, etc.*

Una burla indocta, y una crítica pueril de los yerros de imprenta que se notan en la obra de Navarrete, es lo único que podemos decir haber hallado en este folleto. El segundo se titulaba:

2.° *Carta familiar, etc.*

Su objeto es probar que el agua era un remedio universal, que si bien no curaba todas las enfermedades, se ponia en cualquier accidente de parte de la naturaleza.

El autor de este anónimo ponia la virtud de este remedio en su peso, y asi dice que cuanto mas se bebicse, mas se aumentaba su actividad; porque cuanto mayor fuere el peso mas bien podria precipitarse, y cuanto mas fluctuara por mucha, tanto mas se le facilitaria con el movimiento la salida.

Dejamos á la consideracion del lector el absurdo que encierra semejante idea, y pasando á la réplica que tuvieron estos anónimos, diremos que al primero contestó otro con el título de:

3.º *Papel en forma de conjuro, con que el sacristan de Pinos sale al encuentro al escolar Anti-nereo, que en un denso nublado de furiosa envidia, sale de la isla de los Monopantos (mas descubierto cuando se piensa mas oculto), salpicando la cola del lluvioso invierno, con un granizo espeso de atrevimientos y necedades; con cuya avenida pretende robar y confundir los saludables y ciertos caminos que están á sudores del medicinal Nereo, industriosamente prevenidos y eficazmente asegudos para el uso legítimo del agua.*

Sin año ni lugar de impresion.

Por el disparatado título de este folleto se puede venir en conocimiento de lo que es. Está escrito en diálogos entre el sacristan y el anti-nereo, y todo él es un tejido de insultos y provocaciones, entre los cuales las doctrinas del Nereo se hallan como sofocadas y pasan desapercibidas. Al final colocó su autor una cancion en tercetos endecasílabos, que no son mas que la continuacion de las personalidades y dicterios.

Otros varios anónimos salieron continuando tan lamentable guerra, los cuales han desaparecido por su poca importancia sin duda. Yo he leido algunos otros, cuyos títulos no retengo en la memoria.

## Juan Baltasar Henrique de Hariza.

Estudió la medicina en la universidad de Sevilla, en donde se graduó de doctor, y allí escribió:

*Controversia única que ofrece la mas probable seguridad en la duda que se me consultó el dia 25 de julio del año de 1719, sobre si se podia comer sin riesgo la carne de un buey muerto de rabia.* Sevilla, 1719, en 4.º

Consultado el autor por el Asistente de Sevilla D. Fernando Mir Ramirez de Cartagena, sobre si se podia comer la carne de un buey que hubiese muerto de rabia, contestó con esta obra muy bien escrita, en la que despues de recopilar todas las opiniones de los médicos antiguos regnícolas sobre la naturaleza de la rabia, sus síntomas etc., prueba que aun cuando el autor Josefo afirma ser un remedio el comer el hígado del perro rabioso, es en realidad un absurdo, y que estan en la obligacion las autoridades de evi-

tar el estrago que puede ocasionar la venta de las carnes de los animales inoculados con esta enfermedad.

Es obra de bastante mérito.

JOSÉ MATAS Y COSCOLL.

Natural de Olesa, escribió:

*Regiment de sanitat*, Madrid, 1720, en 8.° (Véase al señor Amat.)

BERNARDO LOPEZ DE ARAUJO Y AZCARRAGA.

Médico de los reales hospitales general y pasion, y del real colegio de niñas de Santa Isabel de esta córte, catedrático de anatomia por S. M., médico de cámara de su real familia, examinador del proto-medicato, é individuo de la academia matritense.

Lopez de Araujo era uno de los médicos que conservaban en su tiempo las doctrinas galénico-aristotélicas, tan fuertemente asidas en su ánimo como en el de sus predecesores y maestros. Escribió mucho, pero con poca felicidad; sin embargo, su espíritu era valiente, y tuvo por ello la noble osadia de levantarse á competir contra los dos gigantes ingenios de su época, el Dr. Martin y Martinez, y el P. Fr. Benito Feyjóo. *La Medicina scéptica* del uno, y el *Teatro crítico* del otro, fueron los dos campos de batalla en donde midieron todos sus fuerzás; pero no salió bien librado nuestro Araujo en su empeño de desterrar toda duda ó escepticismo en la filosofia y medicina. *El campo está abierto* decia á este médico el sabio Martin Martinez, *la materia es sutil y fecunda, el mundo nos espera curioso, y los dos somos muy á propósito para batallar*. Pero el enemigo estaba vencido, sus armas no competian ni en su temple ni en sus filos con las de sus contrarios.

Hé aqui el catálogo de sus obras:

1.ª *Cursus medicus Xenodochii matritensis; in quo norma servanda in publicis opositionibus, per utilis prædicendi modus explicatur, et multæ priscorum nebulæ releganiur; opus practicum medecinæ tyronibus haud inutile variaque, oportúna, et delectabili doctrina refertum*. Madrid, por Manuel Roman, 1721, en 4.°

Es un tratadito de medicina práctica para el uso de los estudiantes, en el cual trata de lo mas preciso para el diagnóstico, pronóstico, terapéutica y materia de pulsos.

2.ª *Centinela médico-aristotélica contra scépticos: en la cual se declara ser mas segura y firme la doctrina que se enseña en las universidades españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la secta scéptica ó pirrhónica; compuesta por el Dr. D. Bernardo Lopez de Araujo y Azcarraga, etc.* Madrid, 1725, en 4.°

Dice el autor que puso á esta obra el título de *Centinela*, porque el médico no solo lo era de la salud y vida de los hombres, sino tambien debia serlo de los libros médicos que saliesen á luz; porque como inteligente en su profesion y celoso de ella, estaba obligado, cual centinela, á descubrir en los libros si es amigo ó enemigo el que á nosotros se acerca, si viene de paz ó de guerra, si es útil ó inútil, etc., etc.

A pesar de esta feliz idea de Araujo, su espíritu demasiado adherido á las doctrinas peripatéticas, y su galenismo, lé hicieron no comprender la profundidad de la obra de Martin Martinez, á la que trata no solo de impugnar, sino de anatematizar como contraria á la medicina dogmática, y como en oposicion al espíritu de la iglesia contra los filósofos incrédulos.

Largo seria hacer aqui un análisis circunstanciado de todas las proposiciones que Araujo rechaza y contradice; baste decir que en este ímprobo y estenso trabajo que tomó, trata de probar que la filosofia y medicina escépticas eran contrarias á la razon, su objeto el sepultar la manifiesta doctrina de Aristóteles, y resucitar una secta fundada en los sentidos por quienes queria gobernar á la sana razon, cuando por esta debian ser regidos aquellos; siendo este el fundamento de las doctrinas de nuestras universidades, contra las que se revelaban los sectarios del obscuro y errado escepticismo.

El referido Martinez y el P. Feyjóo combatieron esta obra de tal manera, que no dejaron bien parado á su autor. El último probó hasta la evidencia, que la bula de Benedicto XIII, contra la doctrina de S. Agustin y Sto. Tomás, que el Dr. Araujo presenta al final de su obra como un testimonio irrecusable contra el escepticismo condenado por la iglesia, no hablaba contra él de manera alguna, y que asi ni habia comprendido su espíritu ni su letra.

3.ª *Residencia médico-cristiana contra el Teatro crítico universal, en honor de la medicina, lustre de sus profesores y desengaño del vulgo, quien inducido á la desconfianza del médico y sus remedios por la perjudicial doctrina del Teatro, pue-*

*de caer fácilmente en graves y supersticiosos errores.* Madrid, 1727, en 4.°

Ya hemos dicho en otro lugar, que las estravagantes ideas del benedictino contra los médicos y la medicina, alarmaron á todos los hombres de honor que miraban por el lustre de la profesion que abrazaran. Muchos fueron los que escribieron contra los errores del monge en la materia, y uno de ellos el Dr. Bernardo Lopez de Araujo, á quien no podemos negar su celo por la facultad.

El objeto, pues, de esta obra es como lo manifiesta el título, combatir al P. Feyjóo y la desconfianza hácia los médicos que quiso inculcar en el vulgo, sacándole de un error para sumirlo en otro sin comparacion mas perjudicial.

Es obra histórica y que merece ocupar su lugar entre la série de otras que salieron á luz sobre este objeto.

4.ª *Leccion físico-anatómica sobre la nutricion del fetus, que en el teatro del hospital general esplicó el curso próximo pasado de este presente año, el Dr. D. Bernardo Lopez de Araujo y Azcarraga, etc., etc.* Madrid, por Antonio Marin, 1735, en 4.°

Varios anatómicos habian escrito ya sobre la nutricion del feto, y cada uno habia tambien defendido sus opiniones en actos públicos. Querian unos que se nutriese indistintamente por el cordon umbilical y por la boca, y otros como Araujo, sostuvieron que sólo se alimentaba por el primero. Probar esta última asercion es el objeto de esta obrita, la cual está bien escrita y con muchos conocimientos anatómicos, y buena lógica.

5.ª *Triunfos partidos entre el cancer obstinado y el cirujano advertido, por el Dr. D. Bernardo Lopez de Araujo y Azcarraga, etc.* Madrid, 1737, en 4.°

El autor hace aqui la historia de esta terrible enfermedad, presentando los casos en que se burla, digámoslo asi, de los auxilios del arte, y los en que un sabio cirujano puede triunfar de ella.

Divide los cánceres en ocultos y manifiestos, en primitivos y secundarios, esto es, los que estan sostenidos por una diatesis cancerosa y los que no lo estan, y aconseja que los primeros no se curen por medio de la estirpacion ú otros violentos, porque todo es en vano. En los cánceres esternos, nos dice que es un particular remedio el mercurio sublimado, el hierro, y por último recurso el fuego.

Esta obrita fué impugnada por el licenciado Giorro, y defendida por Roldan.

6.ª *Disertacion zoológica sobre la existencia del hipopótamo; compuesta por el Dr. Bernardo Lopez de Araujo y Azcarraga, dedicada al rey N. S.* Madrid, 1749, en 4.º

Habiendo algunos puesto en duda la existencia real del hipopótamo juzgándola por fabulosa, espuso Araujo en la presente disertacion la historia natural de dicho animal, probando su existencia y desvaneciendo algunas preocupaciones vulgares sobre él. Al principio y fin de ella se hallan dos láminas: en la primera está dibujado el hipopótamo, aunque muy mal, y allí mismo trae ocho diseños de monedas romanas antiguas, que en una de sus faces tienen representado el mismo animal. En la segunda lámina, muy mal dibujada tambien y peor grabada, se ven las figuras de los dientes y horrible boca del hipopótamo.

Nada mas de particular contiene esta disertacion.

7.ª *Respuesta al papel que ha dado al público el bachiller D. Antonio Maria Herrero, ex-médico del hospital general, sobre la enfermedad que quitó la vida á Manuel Rodriguez; por el Dr. D. Bernardo Lopez y Azcarraga, etc., quien la dedica al Sr. conde de Miranda, etc.* Madrid, por Gabriel Ramirez, 1757, en 4.º

Hé aqui el origen de la disputa que Araujo sostuvo con el bachiller Herrero.

Manuel Rodriguez, soldado inválido, de edad de 54 años, entró en el hospital general de Madrid en la sala de San Andres; el médico de este departamento, que lo era D. Joaquin Azagra, llamó á Araujo para que le reconociese, porque segun él no le correspondia. En efecto, Araujo declaró desde luego que la dolencia del enfermo era una tisis pulmonal, y en su consecuencia, como médico principal que era del referido hospital, mandó que lo pasasen á la sala de S. José, en donde visitaba el bachiller Herrero. Este fué de opinion que su enfermedad era un tabardillo, y por lo tanto no le correspondia. Araujo le replicó que estaba tísico, y que moriria pronto, mandando ademas que luego que espirase lo colocaran en el anfiteatro anatómico.

Asi sucedió, y en presencia de la junta y médicos de la casa, dió Araujo las razones por las que habia diagnosticado ser una tisis la que padeciera el enfermo, y Herrero las suyas para asegurar fuese tabardillo. Se procedió luego á la auptosia, y quedó evidente el juicio práctico de Araujo; entonces dirigiéndose á Herrero, le dijo: «Sepa el señor »Herrero, que sobre esta losa he trabajado 21 años, y que »en el hospital tengo la práctica de 43: cuando V. haya

»de venir á corregirme la plana públicamente, ha de estar »mas aferrado de práctica, que la que hasta aqui tiene es »muy poca.»

Con este motivo trataron de despedir á Herrero; pero Araujo se opuso, diciendo *que si en aquella ocasion se habia equivocado, mañana le podia suceder á él mismo, como igualmente al mas docto del mundo*.

Sin embargo, Herrero hizo su dimision, y dió á luz una obrita, en la que quiso justificar su opinion; por cuyo motivo obligó á Araujo á publicar la presente, manifestando que no era cierto como pretendia Herrero, valiéndose de la autoridad de Baglivio, que los que morian de tabardillo tuviesen los pulmones dañados.

No se dió por satisfecho el referido Herrero, sino que imprimió otra obrita en réplica á esta de Araujo, como puede verse en su biografía.

### JUAN FRANCISCO CAPELLÓ.

Escribió: *Epílogo de maravillosos y esperimentados antídotos conta la peste*. Barcelona, 1721. (Véase á Amat, pág. 144. en 12.°)

La obra de Juan Francisco Capelló que yo poseo, se titula:

*Epílogo de maravillosos y esperimentados antídotos contra la peste, así preservativos como curativos para beneficio universal, recogidos de la esperiencia y doctrina de muchos graves autores, por Juan Francisco Capelló, médico y filósofo genovés. Segunda impresion hecha en Génova, año 1721, y traducido de italiano en español en Barcelona el mismo año; con privilegio*. Barcelona, por José Tejido, impresor del rey N. S., en 12.°

Por la simple lectura de la portada de esta obrita se vé desde luego que su autor no fué español, y sí genovés; por cuya razon me ha parecido oportuno consignarlo aqui, para desvanecer todo error acerca de este punto. Es de creer que el Sr. Amat, ó no viese esta obra, ó no la leyera con detenimiento.

### JORGE BASILIO FLORES.

Boticario establecido en Murcia, escribió:

*Mesué defendido contra D. Felix Palacios*. Murcia, 1721, en 4.°, dedicado al real proto-medicato.

La segunda edicion se tituló:

*Mesué defendido y respuesta al preliminar de D. Felix Palacios; muy útil para todos los profesores de la Medicina; dedícalo al Sermo. Sr. D. Felipe de Borbon, infante de Castilla; su autor, etc.* Murcia, por José Diaz Cayuelas, 1727, en 4.º

Esta obra (es decir, la segunda edicion, que es la que tengo á la vista), está aprobada por los médicos D. Francisco Guillin, D. Miguel Ignacio Manero y D. José Sanchez de Leon, empleando este último en su aprobacion, demasiado impertinente, 179 páginas.

El objeto de Flores fué defender á Mesué y sus preparaciones medicinales, creyéndolas superiores á todas las que daban á conocer los modernos.

Como D. Felix Palacios se opuso á varias preparaciones de Mesué, el autor salió á su defensa, y lo hizo en la obra de que nos ocupamos desde la pág. 482 hasta la 614 bajo el título de *Introduccion á la respuesta del preliminar de la palestra pharmacéutica de D. Felix Palacios.*

JUAN MASSONEAU.

Natural de Ganteaud de Agen en Francia, donde su abuelo y padre ejercieron la cirugia y le enseñaron los rudimentos de esta ciencia: en 1677, pasó á Montpellier, en cuya escuela estudió anatomia y botánica, habiéndose examinado de cirujano; en 1695, se graduó de doctor en medicina en Ferrara; sirvió en la armada y ejércitos de Luis XIV, y despues pasó á los de Felipe V. Viajó por gran parte de Europa y se estableció últimamente en Lima, llegando á ser médico y cirujano de cámara del virey príncipe de Santo Bono, y allí escribió una obra titulada:

*Cirugia natural dada á luz por el supremo autor en la creacion del hombre, dirigida por laci rculacion de la sangre, etc., verdadera esencia de la naturaleza, y la vida del cuerpo en el viviente; la cual en todos los males enseña al médico y cirujano el verdadero método de obrar para la conservacion de la union de las partes desunidas*, etc. Madrid, por Juan de Ariztia, 1722, en 4.º

Esta obra está dedicada á la reina Isabel Farnesio, y censurada entre otros profesores por el Dr. Cerví. Está escrita en un lenguage bastante desaliñado y poco culto; pero este defecto es disimulable por ser el autor estrangero y por hallarse en ella observaciones quirúrgicas curiosas y dignas de ser leidas: particularmente la que trae á la pág. 17 merece trasladarse aqui por su originalidad, y dice asi: «La »cirugia natural, esto es, cirugia física no escluye la manual,



»á donde es preciso usar de artificio; antes bien enseña, co-»mo se vé por tantas esperiencias bien fundadas, el auxilio »que se la debe dar, y como que la cirugia manual no pue-»de sanar la solucion sin el bálsamo natural, antes bien »este solo licor sana donde la mano no puede alcanzar. Con »razon, pues, me pareció muy conveniente el nombrarla »cirugia natural, tanto mas que por sí sola corta, no sola-»mente los tegumentos, músculos, ligamentos, sino tam-»bien los huesos, como se puede ver en la pierna derecha »que tengo guardada, con el pie, de la señora doña Fran-»cisca de la Mota Mexia, de edad de 82 años (residente en »la ciudad de Lima) la cual despues de una inflamacion en »el vientre tuvo cursos de materias purulentas, que le cau-»saron una mortificacion en todo el pie y pierna hasta la »pantorrilla, en donde se descubrió llaga por si, la cual »continuando á roer las carnes al rededor de dicha pan-»torrilla, me llamó. Por lo que habiendo examinado todo es-»to, la representé la necesidad de cortarla la pierna en su »parte superior, para quitarla el dolor que padecia; pero »la enferma dijo que por ser tan anciana queria morir con »su pierna, antes de permitir que se la cortasen; por lo que »me determiné á que se curase con vino tinto generoso, »aplicándolo tibio dos veces al dia con planchuelas de cabe-»zales y faja contentiva, todo mojado en él. Entre tanto la »cirugia natural continuó su obra de cortar, royendo insen-»siblemente despues de las carnes los tendones, y aserró »la fibula ó sea el hueso pequeño sin otro auxilio, que solo »el del vino, como lo puede asegurar el muy erudito y »muy sabio Dr. D. Pedro Llanos su médico, siendo cosa de »admirarse en ver que la llaga cicatrizaba á los lados de »la pantorrilla, para que los espíritus aumentasen sus fuer-»zas al artificio de aserrar el gran hueso, como lo cumplió á »27 de julio de 1719 con maravilla de todos, y como se »sigue.

»En el tiempo, pues, que la obra de la naturaleza conti-»nuaba de aserrar el hueso, para apartarlo como inútil, »la enferma sintió de repente un dolor en la llaga, de que »la parte muerta se vió colgando; por lo que habiéndome »hecho llamar luego, tuve el contento de coger la estremi-»dad inferior de la pierna con una mano, y la superior con »la otra, la cual queriendo mover poco á poco para endere-»zarla, se quedaron ambas apartadas en mis manos, sin ope-»racion alguna manual: en esta amputacion natural, no fue »menester atar el vaso arterioso, como se debe practicar en

»las manuales amputaciones, porque apenas salió sangre, »ni sucedió inflamacion, ni fué menester esperar la esfolia»cion del hueso para la cicatriz, porque se siguió con toda »la felicidad posible sin ningun mal accidente, con el au»xilio solo de vino, y *manus Dei.*»

Puede ser esta obra útil tambien para los que ejerzan la cirugia en nuestras antiguas posesiones de Ultramar, pues trae el modo de curar el *pique* ó *nigua*, la *culebrilla* y otras enfermedades propias de aquellos paises.

Tambien se ocupa de los partos, aunque muy ligeramente.

Jordan no hace mencion de este autor á pesar de ser francés.

## Juan de Roda y Bayas.

Natural de la villa de Maella; estudió en la universidad de Zaragoza, donde recibió el grado de bachiller en cirugia y fué su colegial, y el mas antiguo del real y general Hospital de la misma ciudad, donde ejerció su profesion por espacio de 50 años. Escribió:

1.° *Cirugia racional; breve, segura y suave curacion de las heridas de cabeza, y reformacion de los escesos que se practican en la via comun, dividida en tres partes; dedicada á la Reina de los Angeles Maria Santísima de Gracia.* Zaragoza por Pedro Carreras, 1723, en 4.°

Esta obra de Roda y Bayas puede considerarse como una verdadera monografia de las heridas de cabeza; aconseja para su curacion *la via seca y unitiva*, preferible en todos los casos á la húmeda que usaban los antiguos.

Está bien escrita y se halla en ella gran erudicion, pues se aproxima á doscientos el número de autores clásicos que cita en apoyo de sus observaciones. Sin embargo el método que tanto recomienda nos lo habian dado á conocer perfectamente mucho antes, Hidalgo de Agüero, Pedro Lopez de Leon, Arceo y otros varios españoles, como se ha dicho en sus respectivas biografias.

D. Lorenzo Arias, catedrático de prima en la universidad de Zaragoza y proto-médico de aquel antiguo reino, dice de esta obra, valiéndose de las palabras de Plinio, *que tiene claridad en la narrativa, eficacia en la impugnacion, acierto en la eleccion y gala en el ornato, con que enseña, deleita y aficiona.*

2.° *Recopilacion de los mas selectos y esperimentados remedios simples y compuestos para la curacion de las enfermedades y accidentes de cirugia. Dedicada á los gloriosos santos mártires*

*y hermanos S. Cosme y S. Damian.* Zaragoza, por Francisco Revilla, 1730, en 4.º

## Pablo Petit.

Fué cirujano; estudió en París y se graduó en aquella córte y despues en Madrid, donde ejerció la profesion con mucho crédito; fué nombrado cirujano mayor de artilleria y hospitales de los ejércitos del rey en Cataluña, y por último pasó á Lima, donde adquirió igualmente grandes créditos en su facultad. Escribió:

*Epístola oficiosa sobre la esencia y curacion del cancer, que vulgarmente llaman zaratan; escrita por D. Pablo Petit, cirujano aprobado en las dos reales córtes de Paris y Madrid, etc. Al Dr. D. Federico Bottoni, Patricio Messenés, médico graduado en la universidad de Salerno, y de ejercicio de la real casa de la reina, y proto-médico que ha sido de este reino del Perú.* Lima, por Ignacio de Luna, 1723, en 4.º

El autor asienta por principio que el zaratan, cuyos síntomas y desarrollo esplica muy bien, no es efecto de una diatesis cancerosa de la sangre como muchos cirujanos creian. «El orígen de este mal, dice Petit, no es otra cosa que una »coagulacion de alguna gota de humor en una glándula. »Esta coagulacion puede causarse por sola disposicion de »los humores que se encuentran, ó por algun accidente es»terior. Esto último es sin comparacion mas ordinario.»

Esplica de seguida las causas esternas que pueden dar orígen al zaratan, y pasa luego á considerarlo en estado de cancer, en el cual no pudiendo ya obrar los medicamentos, no habia otro medio que la estirpacion completa de todas sus partes para salvar la vida de las enfermas. Estando, dice, bien hecha esta operacion, no se reproduce el mal, como suele acontecer por impericia del operador, y de aqui el considerar á esta enfermedad por incurable.

Aconseja que cuando el zaratan esté en su orígen, se procure al momento resolverle por medio de un ligero cáustico. Pero si el tumor se hubiese endurecido, que se abstenga el cirujano de todo remedio tópico y pase desde luego á su estirpacion. Descuidado el tumor y llegado al verdadero estado de cancer adherente á las costillas y demas partes del pecho, ya es imposible la curacion.

El autor refiere varios casos prácticos muy curiosos, y esplica muy cuerdamente el procedimiento para la estirpacion del cancer y remedios en sus accidentes, con lo que da

un testimonio de su pericia y especial estudio en esta enfermedad.

Al final de esta obra refiere el autor, que cuando Helvetio, de nacion holandés y doctor en medicina, vino á Madrid por mandato del rey de Francia para que asistiese á la reina, por los años de 1714, no llegó á tiempo, pues murió esta dos dias despues, y que Petit fué su amigo y compañero todo el tiempo que estuvo en la córte, y aprendió de él el modo de preparar dos específicos. Era el uno para sanar los cursos acompañados de pujos de sangre, con el cual habia ganado aquel profesor en un año, en Paris, mas de 30,000 pesos; y habiéndole mandado el rey de Francia descubriera el secreto, manifestó ser la ipecacuana preparada químicamente, y entonces S. M. lo gratificó con mil doblones. El segundo específico era para contener cualquiera flujo de sangre que no fuese originado por golpe ó arma de fuego; pero no nos dice mas sino que era una composicion con el alumbre. Tambien habla de un escelente remedio de su invencion contra la sifilis, y anuncia que estos medicamentos los confeccionaba él para su venta, y los daba gratis á los pobres.

Por último este autor dice en el prólogo, que habia impreso en Madrid *un tratado de las enfermedades de las mugeres preñadas.*

## ANTONIO DE MONRABA Y ROCA.

Catalán, natural de la villa de Pons, obispado de Urgel: se graduó de doctor en medicina por la real universidad de Lérida, en donde probablemente seguiria los estudios; pasó á Lisboa y alli fundó la academia físico-anatómico-médico-quirúrgica del hospital real de todos los Santos, de la que fué elegido presidente y catedrático de prima de anatomia, y despues honrado con la plaza de médico anatómico del rey de Portugal Juan V. Escribió:

1.º *Breve curso de nueva cirugia, dedicado al Sermo. señor Infante D. Francisco; por D. Antonio de Monraba y Roca, etc.* Lisboa, en la imprenta de música, 1725, dos tomos en 8.º

Al principio se hallan varios sonetos en castellano y en portugués en alabanza de su autor.

Está escrita en diálogos entre académicos y el doctor presidente. En ella adopta Monraba las nuevas doctrinas físico-médicas, por las que esplica la anatomia, varias cuestiones

fisiológicas, tumores y apostemas, úlceras, heridas, fracturas y dislocaciones.

En esta primera obra se muestra ya antagonista de Suarez de Rivera, gran partidario de las doctrinas aristotélico-galénicas, quien combatió las ideas del autor en su *Curso de cirugía*. Este por su parte se propuso impugnar las suyas, como asi lo efectuó en la siguiente:

2.° *Antigüedad y Rivera impugnados sobre las obras del clarísimo Dr. Rivera contra su cirugía sagrada*; *dedicado al Excmo. Sr. conde de Assumar*; *por el Dr. D. Antonio Monraba y Roca*. Madrid, por Gerónimo Rojo, 1729, en 4.°, dos tomos: el segundo se imprimió tambien en Madrid en 1730.

En el prólogo del primer tomo se queja Monraba de la poca moderacion que habia guardado con él su antagonista, haciendo uso de las armas innobles de los dicterios y de los insultos; defiéndese de la nota de estrangero con que indoctamente lo señalaba aquel por haber sido presidente de una academia estrangera. Combate la rancia doctrina de los cuatro elementos que se empeñó en sostener Rivera, y por último le satiriza á su vez por la dedicatoria que consagró á doña Oliva Sabuco, en su *Medicina elemental*.

Escribió Monraba esta obra en diálogo, como la primera. Esplica en ella la anatomia del cuerpo humano, la erisipela, sus diferencias, causas y complicaciones con las fiebres de que suele acompañarse; impugna el método curativo de su antagonista, y propone como tópico de grande utilidad el aguardiente alcanforado.

3.° *Epístola consultiva apologética, ó el conde de Luna enfermo, ó médica batalla entre un médico pigmeo y veinte gigantes. Autor, el Dr. D. Antonio Monraba y Roca, etc.* Lisboa, 1750, en 4.°

El objeto de esta obra nò es otro que impugnar á un autor, que sostuvo que entre las varias hipótesis que corrian sobre la esencia de las fiebres, estaba la razon de parte de los que aseguraban que eran efecto de la fermentacion de la sangre.

Despues de tratar el autor de las fiebres en general y particular, en lo que ocupa la mitad de su libro, entra en la parte mas principal de él, á saber, la consulta que el Excmo. Sr. conde de Luna hizo á ocho médicos los mas célebres de Madrid, sobre unas afecciones de orina, estómago y cabeza, que estaba padeciendo, y sobre las cuales quiso saber la opinion del autor. Monraba en su respuesta se opone al sentir de la espresada junta, que hacia consistir la

enfermedad en un desórden de la parte humoral, juzgando que los morbos que padecia el conde, estaban en los sólidos y eran de dos géneros, unos en *adstricto* y otros en *laxo.*

Este médico fué uno de los que se afiliaron en el sistema solidista, cuya escuela no fué ni tan afortunada ni tan duradera como las anteriores.

A pesar de la larga práctica del autor, pues como él mismo dice, contaba ya sesenta años de ejercicio médico, hay en su locucion y en las ideas que trasmite algunas estravagancias risibles, y aun pudieramos añadir propias de una cabeza debilitada por los años.

Ademas de estas obras imprimió otras que no he visto, pero que nos indica él mismo, y cuyos títulos son:

4.° *Feyjóo defendido y Rivera convencido.*

6.° *Otra obra voluminosa,* que no la nombra, sino la marca con estas iniciales N. M. Ambas fueron escritas contra las que dió á luz el referido doctor Rivera.

## Domingo Guillen y Ansed.

Nació en Salvatierra de una ilustre familia, por los años de 1657. Estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, en donde recibió el grado de doctor, en 20 de setiembre de 1692, desde cuyo tiempo fué tambien colegial de S. Cosme y S. Damian de la misma. Desempeñó en dicha escuela las cátedras de anatomia, de vísperas y de prima de medicina, hasta su jubilacion, que tuvo efecto en 1721. Fué igualmente maestro y examinador de filosofia, ministro y médico de la inquisicion de Aragon, proto-médico de este reino, médico de cámara del rey Felipe V, y jurado de dicha ciudad. Hallándose en ella en 1711 el monarca con su augusta esposa doña Maria Luisa Gabriela de Saboya, enfermó la reina de una fiebre, cuyas resultas se temian; pero la cortó Guillen con su singular acierto y brevedad, segun lo refiere el Dr. D. José Amar, en la instruccion curativa de las viruelas, pág. 32, siendo su compañero el Dr. D. José Suñol. Aquel acierto le proporcionó el ejercicio de su facultad como médico de SS. MM. en la córte; pero contento con la vida privada, procuró estas ventajas al referido Dr. Jose Suñol. Era este hombre de una resolucion singular, como se vió con motivo de un cancer que se le formaba en las narices, pues no obstante lo adelantado de su edad, tomó un dia las tijeras de su barbero y se cortó la

parte afecta. Sobrevivió algunos años á esta terrible curacion.

En la controversia suscitada sobre la composicion de la triaca magna, escribió:

*Triaca magna de los antiguos aprobada de los modernos, y en justicia y conciencia defendida con autoridad, esperiencia y razon*. Zaragoza, por Pascual Bueno, 1724, en 4.º

Opina el autor que debe preferirse la antigua preparacion de la triaca magna á la moderna, fundado en la autoridad y esperiencia de los célebres médicos de la antigüedad. Este escrito fué contestado por D. Nicasio Marcellan y Ordoñez.

Dió ademas á la prensa varias consultas y otros papeles facultativos.

### Francisco de Funes y Luna.

Secretario del colegio de boticarios de Zaragoza, escribió:

*Satisfaccion precisa á una objecion voluntaria*. Zaragoza 16 de junio de 1724, en 4.º

Tiene por objeto este escrito combatir las ideas de los autores de la *Consulta en defensa de la triaca magna de Andrómaco*. En él procura Luna esforzar con razones el dictámen que en el año de 1712 emitió, sosteniendo que la preparacion de la triaca magna debia hacerse con arreglo á la nueva práctica, y lo ejecuta con tal moderacion, que se limita á satisfacer las objeciones con que sus contrarios intentaban desacreditarla.

### Casimiro Niegui.

Profesor de medicina en la ciudad de Cádiz, en donde escribió:

*Marte pacífico retrógrado en su propio orbe, flósculo producido de Apolo y Amphitrite, entregado al tiempo para su cierta exaltacion*. Cádiz, por Geronimo de Peralta, 1725, en 4.º

Un estilo confuso y pedantesco, como su título, caracterizan á este escrito; todo él se reduce á presentar una curacion que hizo el autor en un sugeto de autoridad, con las preparaciones marciales, y á probar que la aplicacion del remedio estuvo bien hecha contra el sentir de alguno que la habia criticado.

No merece que nos ocupemos de ella con mas estension.

### ANTONIO DE URDALLETA.

Practicante boticario galeno-químico, escribió:

*Manifiesto de la verdad; justa defensa de la triaca antigua.* Pamplona, por Francisco Picart, 1724, en 4.º

Esta disertacion tiene por objeto probar que la antigua preparacion de la triaca magna era preferible bajo todos conceptos á la moderna, y refutar las ideas emitidas sobre el particular por Assin y Palacio, y D. Francisco de Funes y Luna.

### FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ.

Ignoro su patria. Fué clérigo, individuo de la real academia médica matritense, médico del real hospital general de esta córte, y hombre de gran erudicion y conocimientos físicos, asi como buen canonista y teólogo, en cuyas ciencias tomó la borla de doctor. Ejerció la profesion en los partidos de las villas de Pozuelo del Rey, de la de Valdaracete y otras; fué cura párroco, y por último, vino á Madrid, donde gozó de mucha reputacion y nombradia.

Bruno Fernandez fué uno de los que mas abiertamente se opusieron á la perniciosa costumbre de enterrar los cadáveres en las parroquias y conventos, y combatió el sistema acuario; escribió varias obras, y en todas ellas revela un gran juicio crítico y mucha lectura.

Las obras que imprimió fueron estas:

1.º *Tratado de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los ejércitos, con advertencias á sus capitanes generales, ingenieros, médicos y cirujanos; una nueva máquina ventilatoria y una nueva especie de encerados. Añádese unas observaciones con reflexiones útiles á los curiosos observadores de la naturaleza, que dedica al Excmo. Sr. duque de Arcos, etc., el Dr. D. Francisco Bruno Fernandez, presbítero, etc.* Madrid, por Juan Antonio Lozano, 1725, en 4.º

Principia esta obra haciendo ver la necesidad que tiene el Estado de proteger los estudios de la medicina militar, para que puedan ser socorridos convenientemente sus valientes defensores. Dice el autor que antes de escribirla tuvo presentes las que sobre la misma materia imprimieron Vans-wieten, Pringle, Barnstorff, Sanchez Riveiro, Mead y otros.

Despues de tratar de la policia sanitaria de los ejércitos,

y del estado interior y esterior de la tropa, pasa á esponer sus dolencias particulares, con sus causas eficientes y medios preservativos y sanitarios.

Consagra un capítulo especial á la insolacion. Presenta la cura general de las apoplegias, paraplegia, perlesia, epilepsia, hemiplegia y convulsiones; la de los delirios, cefalalgias, afectos anginosos, ronqueras, toses, pulmonias, pleuresias, cardialgias, cólera morbo, cólica, diarreas, disenterias y tenesmos.

Luego pasa á hacer varias advertencias á los capitanes generales, ingenieros, médicos y cirujanos, y por último, aconseja que haga uso la tropa de los encerados, cuya composicion era aceite de linaza mezclado con legia comun no fuerte, cocidos y reducidos á justa consistencia, los que debian servir para forrar las gorras, botines, etc., y evitar la absorcion de las humedades.

2.° *El juicio de Paris, verdadero desengaño del agua; discurso apologético, espagírico, físico-médico-esperimental, en que se demuestra con la esencia física de todos reinos, animal, vegetal y mineral, la de los morbos para acertar con provecho el método del agua, contra el sentir de los que la promueven como remedio universal, y los que la niegan como remedio particular. Su autor el Dr. D. Francisco Bruno, presbítero, etc.* Madrid, 1755, en 4.°

En pocas palabras manifestaremos el objeto y la doctrina de esta obra.

El autor se propuso apartarse de las exageraciones y unir, digámoslo asi, los dos estremos. Niega por consiguiente la existencia de todo remedio universal; halla defectuoso é insostenible que el agua fuese un auxilio eficaz para tan crecido número de enfermedades como afligen á la naturaleza humana, tan distintas en la esencia como en sus efectos. Concede y prueba que administrada doctamente en los casos y circunstancias especiales, no solo bastaba para vencer ciertos males, sino que era el mejor remedio de que puede valerse la medicina, sin necesitar hacer uso de ninguna clase de evacuantes, ni de composiciones farmacéuticas. Admite estas, asi como los purgantes y sangrias, como remedios heróicos en determinadas enfermedades, y concluye demostrando que el agua era sin disputa uno de los muchos recursos de que debe valerse la verdadera medicina para combatir las causas que se oponen á nuestra salud y vida.

3.° *Instruccion para el bien público y comun de la conser-*

*vacion y aumento de las poblaciones, y de las circunstancias mas esenciales para sus nuevas fundaciones: parte primera que consagra á la Illma. Sra. doña Maria Donata Samaniego, marquesa de Castelfuente, etc., D. Francisco Bruno Fernandez, presbítero, etc.* Madrid, por la viuda de Manuel Fernandez, 1769, en 4.º

Esta obra es un tratado filosófico-higiénico, con el objeto de remediar los malos efectos de la falta de policia urbana, asi como los que resultaban de la poca ventilacion de las casas, hospitales, iglesias y demas edificios donde se reune gran número de personas.

4.º *Disertacion físico-legal de los sitios y parages que se deben destinar para las sepulturas; que dedica á los interesados de la salud pública, verdaderos amigos de la patria, el doctor D. Francisco Bruno Fernandez, presbítero, etc.* Madrid, por D. Isidoro de Hernandez Pacheco, 1783, en 4.º

Ya en la obra anterior habia el autor hablado, aunque sucintamente, de los inconvenientes que traian consigo los entierros dentro de poblado; pero en esta se propuso manifestar todos los daños y perjuicios que se originaban á la salud pública de semejante práctica.

Principia por el orígen histórico, etimologia y costumbre de las sepulturas; esplica los ritos y disciplina eclesiástica sobre el particular desde los primeros siglos de la Iglesia; se opone á la mal entendida piedad de enterrar los muertos en las casas de oracion; presenta los perjuicios que acarrea, y por último, manifiesta cuán ineficaces eran las razones contrarias á las muy poderosas que militaban contra semejante abuso.

Esta cuestion, que en el dia carece del interés que pocos años há conservaba aun, ha sido objeto de muchas y muy reñidas disputas entre teólogos y canonistas, contra filósofos y médicos; hoy ha pasado á ser una materia de curiosidad científica, como cuestion resuelta.

### José Fornés.

Natural de Hostalrich, cursó la medicina en la universidad de Barcelona, se graduó de doctor en la misma, y desempeñó las cátedras de fisiologia, de método y de aforismos. Fué comisionado por la junta de sanidad y gobierno de Barcelona para examinar la mortífera peste que en el año de 1720 se desarrolló en Marsella y otros pueblos de Francia, cuyo dificil cargo desempeñó cumplida y satisfac-

toriamente, mereciendo á su regreso los elogios de los mas insignes médicos de Cataluña y de su junta de sanidad. Como resultado de sus observaciones dió á la prensa la siguiente obra:

*Tractatus de peste præcipue gallo-provinciali et occinatica grassanti, in quinque partes divisus; cum anexis opusculis præliminaribus, scilicet relationibus, disertationibus, epistolis, etc., ad eundem tractatum concernentibus.* Barcelona, por Maria Martí, viuda, 1725, en fol.

Se hallan al principio de este escrito varios versos en alabanza del autor. Divídese en dos libros en esta forma:

1.º *Opuscula præliminaria, scilicet historicæ relationes epistolæ disertationes, etc.*

2.º *Tractatus de peste præcipue gallo-provinciali et occinatica grassanti, etc.*

En el primero presenta el autor su correspondencia con los principales médicos asi de Francia como de España, relativa á esta cruel epidemia. Pasa despues á ocuparse de la que sufrieron los pueblos de Gabian Bitherrarum, Vivarois y otros varios. Por último, concluye este libro con una erudita carta que le dirigió su hijo el Dr. D. José Fornés y Lloret, referente al terrible azote que asolaba á Marsella y otros pueblos de Francia.

El libro segundo se divide en cinco partes: en la primera se ocupa el autor de la naturaleza, causas, diagnóstico y pronóstico de la peste; en la segunda de la profilaxis y medios conducentes para evitar sus progresos é impedir vuelva á presentarse de nuevo; en la tercera del plan curativo de la peste en general, aconsejando la mayor circunspeccion y prudencia en las emisiones sanguíneas, cuya eficacia reduce á muy limitados casos, como se vé por el siguiente párrafo (pág. 160). «Licet pestis ex suo genio sanguinis missionem non petat, sed quodammodo respuat: non tamen ita sanguinis missioni repugnat, quod aliquibus constitutionibus, et pluribus casibus non possit esse utilis sanguinis missio, si recte administratur. . . . . . Tota igitur difficultas consistit in distinguendo casus quibus convenit et quibus minus sit conveniens: ad hoc enim tota prudentia medica dirigenda.» En la parte cuarta espone las diferencias de peste, sus síntomas y curacion. Finalmente, la quinta la consagra á manifestar las diferentes enfermedades que pueden complicarse con la peste. Habla con este motivo del bubon pestilencial, del carbunclo, petequias, etc.

A la formacion de esta obra contribuyó el Dr. D. José

Prats, cirujano de Barcelona, que acompañó al autor algun tiempo en Montpeller, facilitándole varias noticias de los autores franceses por estar mas versado en este idioma que Fornés, como lo confiesa él mismo en el prólogo.

El contenido de esta obra es útil y curioso, pero su estilo inculto y el lenguage incorrecto, pesado y hasta bárbaro, como dice Antonio de Haén, quien al ocuparse de este escrito en su obra titulada *Ratio medendi*, tom. 8.°, página 163, se espresa en estos términos: «*Multa continet opus lectu scituque digna, stilo dumtaxat, barbaro, difforme adeo, horridumque, ut nesciam an toto hoc seculo medicina quid viderit magis barbarum.*»

Sin embargo de todo esta obra es digna de leerse por contener curiosos detalles sobre la peste de Marsella.

Ademas escribió Fornés sobre los *aforismos* y las *calenturas*, segun la doctrina de los antiguos y modernos, como consta de una carta de su referido hijo, que se halla impresa en la obra que acabamos de analizar. Estos escritos parece no se dieron á la prensa.

## José Jordan.

El historiador de los escritores aragoneses, Latasa, nos dice de este médico lo que sigue:

«Doctor en medicina y médico de la ciudad de Calatayud »y de sus hospitales de la Misericordia y S. Juan Bautista; »uno de los físicos mas esperimentados que hubo en esta »ciudad y su tierra, de donde era natural, como dice ala»bándolo el Dr. Gomez de Bedoya en su Historia universal »de aguas minerales tomo, 2.°, página 15, advirtiendo al »mismo tiempo que escribió *una erudita disertacion con ente»ra noticia de las cosas particulares del territorio de Calatayud*, »*perteneciente á la historia natural*; *de las aguas minerales*, *y »de otras cosas útiles y curiosas*. En el tomo 2.° página 253, »de dicha historia renueva la memoria del Dr. Jordan y la »de otro escrito suyo, á saber: una carta que escribió »con fecha 26 de agosto al Sr. Quiñones, dándole noticia de »varios parages del partido de Cuenca, en los que se halla »sal purgante; y advierte que antes de darle al Sr. Carbajal »la secretaria de estado, le encargó que le avisase lo que su»piese de la sal catártica de España, con ánimo de que no »entrase en ella la que á tan subido precio traian de Ingla»terra; que lo hizo como se lo mandaba, y que asi por sus »efectos como por las operaciones químicas que practicó en

»ella, demostró ser mejor y mas eficaz que la referida sal »de Inglaterra, especialmente la de la laguna de Pretola, »que da sal, no solo para abastecer de este purgante á España, sino tambien á toda Europa. Este escrito ó tratado, di»ce, llegó á manos del Sr. Carbajal, quien estando en el »ministerio no tuvo lugar de verle, y aunque los hermanos »de S. E. y otros que lo vieron, lo consideraron intere»sante á la nacion y digno de la imprenta, no lo puse en »ejecucion, asi por la desconfianza que tengo de mi poco »saber, como tambien por el espíritu de contradiccion que »hay en los genios españoles, entre los cuales hay pocos »para obrar y muchos para contradecir.»

### Antonio Borbon é Izquierdo.

Natural de Zaragoza y del mismo linaje que D. Felipe Borbon, de quien hemos hablado en el siglo anterior; fué colegial médico del colegio de dicha ciudad: en 22 de abril de 1704 obtuvo la cátedra de anatomia de su universidad, en 1705 la de aforismos, y en 1727 la de prima en la misma facultad, cuyo magisterio ilustró mucho con su esperiencia y vastos conocimientos. Compuso y publicó:

*Dichos, hechos y derechos tutelares de la antigua fábrica de la triaca magna de Andromaco contra la moderna innovacion.* Zaragoza, 1725, en 4.º

El autor se propuso en este escrito defender el derecho que tenia el colegio de Zaragoza de preparar y espender la triaca magna de Andromaco, tratando al mismo tiempo de probar que uno de los principales ingredientes que entraban en la composicion de ella, eran los trociscos de la víbora.

### Alvaro Tenorio de Leon.

Ejerció la medicina en Cádiz, en donde escribió dos obritas tituladas:

1.ª *Atomos que nuevamente se han descubierto con las luces de Apolo, en la controversia célebre del uso de las sangrias, asi en los afectos superiores como en las calenturas.* Sin año ni lugar de impresion, en 4.º; pero debe creerse se imprimiria en Cádiz.

2.ª *Laurel precioso que de los rayos defiende y á los triunfantes corona.* Tampoco tiene año ni lugar de impresion, en 4.º

D. Juan Moyano escribió un papel defendiendo la opi-

nion del Dr. Luis Ramirez (1), y Tenorio impugna la de uno y otro, diciendo se debe sangrar en el sarampion, aun despues de haber brotado.

## Fr. Justo Palebo

Definidor general de su órden (aunque no dice de qué religion era); escribió:

*Agradecimientos satisfactorios con que reconocido el autor corresponde á un P. Fr. Anselmo, cirujano latino, por la meritoria y caritativa correccion fraterna que dió al autor de los Breves Apuntamientos.* Madrid, 1726, en 4.°

Este papel tiene por objeto criticar el que el Dr. Acuenza habia publicado en el mismo año en contra del P. Feyjóo.

## Nicasio Marcellan y Ordoñez.

Despues de la mitad del siglo XVII nació en Novillas, de una familia distinguida y noble. Fué sabio profesor en medicina y muy acreditado en Zaragoza, individuo de su colegio y médico de su hospital real y militar. En 7 de abril de 1705, tomó posesion de la cátedra primera de curso, y la repitió en 14 del mismo de 1710 y en 1715. En 8 de setiembre de 1721 ascendió á la de vísperas, y en 27 de febrero de 1728 pasó á la de prima, donde perseveró hasta el 25 de setiembre de 1734, en que S. M. le nombró su médico de cámara, habiendo servido antes el proto-medicato de Aragon. Siendo mayordomo del referido colegio escribió:

*Motivos que tuvo el colegio de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza, para resolver que la triaca de Andromaco era mejor hecha en polvos de las víboras, que con los trociscos de sus carnes cocidas y pan, y respuesta al papel que con el título de triaca magna de los antiguos, aprobada de los modernos, estampó en dicha ciudad el Dr. D. Domingo Guillen, contra la referida resolucion.* Zaragoza, 1725, en 4.° Hasta aqui Latasa.

El objeto de esta obra no es otro que probar que la triaca confeccionada por los antiguos con los polvos de la víbora no era tan eficaz como la compuesta por los modernos con los trociscos de sus carnes asadas.

---

(1) Véase su biografía.

## Fr. Benito Gerónimo Feyjóo.

Al hablar en la introduccion de los hombres mas notables que florecieron en el siglo XVIII, presentamos á fray Benito Gerónimo Feyjóo como uno de los varones de mas fama y que mas brillaron al través de las luchas literarias que sostuvo en aquella época de la historia científica de nuestra patria. En ella hicimos un juicio crítico de las obras y opiniones de este monge con la mayor imparcialidad posible; señalamos los escollos dondé naufragó su ingenio; hablamos, aunque rápidamente, de sus impugnadores y apologistas, y ensalzamos en fin su esclarecido talento, su erudicion, su estilo y sus no vulgares conocimientos en casi todos los ramos de las ciencias naturales. Réstanos ahora, por lo tanto, concluir aquel trabajo que dejamos en bosquejo, dando á conocer á los curiosos las circunstancias especiales de su vida, asi como el objeto de sus obras, examinando en particular cada una de ellas en la parte que tienen relacion con la medicina (1).

Nació Feyjóo el dia 8 de octubre de 1676 en Casdemiro, pequeña aldea de la feligresia de Santa Maria de Meilas, en el obispado de Orense, situada en las riberas del rio Miño, poco mas abajo de su confluencia y union con el Sil.

Fueron sus padres D. Antonio Feyjóo Montenegro y doña Maria de Puga, y aun cuando era el primogénito de la casa, lo dedicaron á el estudio de las letras, contra lo que se hacia en aquella época con los que por derecho de sucesion estaban destinados á la propagacion de la familia y disfrute de sus rentas.

A los catorce años renunció al siglo, puesto que en el de 1688 recibió la cogulla de S. Benito en el monasterio de S. Julian de Samos, de mano de su abad Fr. Anselmo de la Peña, general que despues fué de la congregacion de España y arzobispo de Otranto en el reino de Nápoles.

Muy luego descubrió este jóven una pasion decidida por el estudio. Asi es que siguió con mucho lucimiento su carre-

(1) Los hechos biográficos que vamos à referir aqui, estan tomados en su mayor parte de las noticias de la vida y obras de este monge de S. Benito, que dejó consignadas al principio del primer tomo del *Teatro crítico* la compañia de impresores y libreros, en la edicion que hizo de todas sus obras en 1765.

ra dentro del claustro, y obtuvo despues por rigurosa oposicion, una cátedra de teologia en la universidad de Oviedo, donde se dedicó á la enseñanza pública por muchos años, y de la que fué jubilado por el consejo en razon á los méritos que habia contraido.

El despejado entendimiento de este religioso, la rectitud de sus principios y su entrañable amor á la verdad, que formaban la base de su carácter, le hicieron concebir el sublime pensamiento de corregir lo que tenia de defectuoso el método de la enseñanza en nuestras escuelas, trabajo árduo y espinoso por cierto, si consideramos la condicion humana y el estado de las ciencias en aquella época. Sin embargo, ayudaba á su propósito su pericia en la retórica, en la crítica, en la dialéctica, su esmerada cultura en el idioma castellano, y la fama de su talento, que no podia quedar oculta en el estrecho recinto de un monasterio.

Su principal obra fué el *Teatro crítico*, en la que se propuso desterrar varios errores populares, y cuyo primer tomo salió á luz en 1726. El silencio y soledad del claustro, amigos de la meditacion, facilitaron á nuestro monge el madurar sus ideas, y entregándose con vehemencia al estudio de la física, que era su favorito, y al de la medicina por su íntima relacion con las ciencias naturales, halló en esta última un gran vacío, no solamente en la parte que le era comun con todos los estudios, sino vacío que en su sentir era irremediable, por cuanto dependia de la esencia misma de la ciencia. Llegó, pues, á faltarle completamente la fé en medicina; se hizo hostil á los que la profesaban, y trató de comunicar al pueblo sus propias ideas, haciéndole ver que iba descarriado en su ciega confianza hácia los médicos. Sin embargo, nunca negó enteramente su utilidad.

Habia en Madrid en la época en que imprimió su primer volúmen, un médico notable entre todos los de la península por su filosófico escepticismo, el Dr. Martin Martinez, y bien fuese porque Feyjóo hallase en sus doctrinas semejanza con las suyas, ó una irresistible inclinacion á ellas, como él mismo dice, ó bien por otras causas de simpatia, lo cierto es que en el tiempo que estuvo en la córte nuestro benedictino, estrechó su amistad con este médico de tal manera, que ambos fueron el uno para el otro, los mas finos apologistas, y dejaron consignados en sus escritos el respeto y cariño que se profesaron (1).

(1) Véase la biografia de Martin Martinez.

Mas como ya en su primera produccion hablase Feyjóo con poca consideracion de la facultad y los médicos, no pudo eximirse Martin Martinez de vindicar su noble profesion al dar su parecer acerca de la espresada obra, y siguiéndole al mismo tiempo otros muchos, empezaron de aqui las disputas y acaloradas controversias que sostuvo Fr. Benito, no solo con los médicos, sino tambien con muchas notabilidades de su época; las que se prolongaron hasta su mas avanzada edad.

Una real órden apaciguó algun tanto la guerra que se hacia á los escritos de Feyjóo, conteniendo el torrente de la emulacion, que iba degenerando en partidos.

A estos y otros estudios dedicó los mejores años de su vida, empleando treinta y cinco en escribir sus voluminosas obras. La régia sociedad de Sevilla se apresuró á contarlo entre el número de sus socios; Fernando VI le concedió los honores de consejero en prueba de su grande estimacion; Cárlos III le regaló por la misma razon un ejemplar de las *Antigüedades de Herculano*; el Papa Benedicto XIV y el cardenal Quirini hicieron de él grandes y particulares elogios; su religion le dispensó los honores de *maestro general*; y varios célebres literatos y personas de gran posicion social solicitaron su amistad y le dispensaron los mayores encomios.

Finalmente, ya en el último período de su vida, se retiró del trato social. La sordera que empezó á molestarle, la debilidad de la memoria y la flaqueza de sus piernas, lo condujeron al mas completo retiro, sustituyendo la oracion á su brillante carrera, y haciéndose conducir en un carreton á los oficios del coro.

Lleno, pues, de años y de fama, falleció el P Fr. Benito Gerónimo Feyjóo en su colegio de S. Vicente de Oviedo, á 26 de setiembre de 1764, de edad de 87 años, 11 meses y 18 dias.

El catálogo de sus obras es el siguiente:

1.° *Teatro crítico universal ó discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes: escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro, maestro general del órden de S. Benito, del consejo de S. M. etc.*

Esta obra consta de 8 tomos en 4.°. Salió á luz el primero en Madrid, el 3 de setiembre de 1726; el segundo en 6 de abril de 1728; el tercero en 3 de mayo de 1729; el cuarto en 26 de diciembre de 1730; el quinto en 7 de julio de 1733; el sesto en 31 de agosto de 1734; el sétimo en 28

de agosto de 1736; y el octavo en 14 de abril de 1739. Luego se hizo otra impresion por la Compañía de impresores y libreros del reino en Madrid, año de 1765, en 4.°

Si hubieramos de analizar todas y cada una de las materias que contienen estos ocho tomos, á mas de hacer esta biografía demasiado difusa, nos apartariamos de nuestro objeto. Asi, pues, vamos á presentar aqui únicamente y con la mayor concision posible, la parte puramente médica.

En el discurso quinto del primer tomo pretende probar el autor, que la nimia confianza que el vulgo hacia de la medicina era molesta al médico y perniciosa al enfermo; que no había esperanza de que los hombres llegasen á comprender todas las enfermedades ni averiguar sus remedios; que en la medicina debiamos distinguir tres estados, el de perfeccion, el de imperfeccion y el de corrupcion; que en el primer estado no debiamos buscar la medicina, porque no la habia en el mundo; en el estado medio era tan falible que nada podian fiar los enfermos de ella, y finalmente que en el último era completamente nula. Asi, pues, el padre Feyjóo, queriendo desterrar los errores del vulgo, cayó en uno de los mas crasos sobre el particular, confundiendo, digámoslo asi, las hipótesis con la verdad, la esperiencia con lo controvertible, y lo posible con lo finito de la vida humana.

Sin embargo, dice que no estaba mal con la medicina, antes la amaba mucho, pues que el Espíritu Santo la recomienda; pero que se podia responder que la medicina recomendada en la Escritura no era la que en su tiempo se practicaba.

Mas adelante veremos cómo fué derrotado este monge en todos sus argumentos.

En el discurso sesto, que trata del *régimen para conservar la salud*, principia diciendo que los médicos sabian poco de la curacion de los enfermos, pero nada sabian ni aun podian saber en particular del régimen de los sanos, por lo menos en cuanto á comida y bebida. Funda su argumento en la variedad de los temperamentos, á quienes precisamente se comensura la variedad de los manjares, tanto en la cantidad cuanto en la calidad. No menos desgraciado estuvo Fr. Benito en este discurso que en el anterior. El doctor Martin Martinez, á pesar de su estrecha amistad con el autor, y de su escepticismo filosófico-médico, vindicó la medicina de las profanaciones del monge, distinguiendo lo que tiene de dudoso de lo que hay en ella demostrativo, y

haciendo ver que no siempre se podia fiar á la naturaleza la curacion de las dolencias, sin recurrir al arte, y que el tiempo habia hecho progresos, y los haria aun en el conocimiento íntimo de muchas enfermedades y de sus remedios, cuyos beneficios se debian al estudio y utilidad de esta ciencia bienhechora.

Pero el que con mas valentia y mas fuerza de razones combatió estos discursos de Feyjóo, asi como casi todos los que imprimió en sus ocho tomos del Teatro crítico, fué el gran literato D. Salvador José Mañer, que á pesar de no ser médico, defendió la ciencia con mucho criterio y gran copia de razones, usando á veces la sátira festiva.

En el segundo tomo se halla una apologia latina, titulada: *veritas vindicata adversus medicinam vindicatam*, que es una contestacion á otra de D. Ignacio Ros, sacando por consecuencia de sus disputas con los médicos, que en la misma discordancia de opiniones que existia entre ellos acerca de la certeza de la medicina, hallaba él la confirmacion de su incertidumbre. La *Tertulia histórica*, anónimo que salió el 20 de abril de 1728, impugnó las materias contenidas en este tomo.

Nada hallo en el tomo tercero de que nos debamos ocupar en esta historia. Otro anónimo titulado *Apelacion sobre la piedra filosofal* combatió este tomo.

En el tomo 4.° y discurso *El médico de sí mismo*, pretende el autor que cualquiera enfermo podia y debia ser en parte su propio médico. Apoya sus opiniones con el sentir del Dr. Gazola en su libro titulado: *El mundo engañado por los falsos médicos*, haciendo de él un prolijo examen; de manera que bien podemos decir que este discurso es un comento de las doctrinas de aquel médico de Verona. Tambien fué castigado este cuarto tomo por varios impugnadores, entre los que se cuenta un anónimo que lleva por título: *Crítico y cortés castigo de pluma, contra los descuidos del tomo cuarto del Teatro crítico*.

En el discurso segundo y tercero del tomo quinto *sobre fisiognomia*, señala los principios fundamentales de este arte y establece sus reglas. Trae tres tablas sinópticas, en las que pone los significantes del temperamento, partes del cuerpo y signos de cada significado particular. No presenta cosa notable.

En el sesto sobre las *señales de la muerte*, habla el autor de los signos diagnósticos ó coexistentes de muerte actual. La persuasion de que ningun hombre moria en aquel mo-

mento que vulgarmente se juzga el último de la vida, sino algun tiempo despues, mas ó menos, segun las diferentes disposiciones para morir, le indujo á publicar estas reflexiones, con el justo deseo de precaver el riesgo que corria la vida temporal y eterna en muchos casos. Prueba que la falta de respiracion, sentido y movimiento, de las que comunmente se infiere haber muerto un sugeto, eran señales muy defectuosas. El no estornudar siendo provocado con fuertes estornutatorios, los ojos empañados, el color verde ó lívido, la rigidez de los miembros, y aun el hedor del cadáver, no eran en su concepto signos seguros de la muerte. Sin embargo, Feyjóo no resuelve la cuestion, puesto que él mismo confiesa con ingenuidad que no tenia cosa cierta que decir en el particular.

En este discurso, como en otros que tratan de cuestiones médicas, se vé que no basta un buen talento ni el estudio privado, para decidir con acierto en tales materias.

En el discurso sétimo se ocupa de uno de los aforismos del venerable Hipócrates, que Fr. Benito llama esterminador, y dice: «Omnia secundum rationem facienti, si non succedant secundum rationem, non est transeundum ad aliud, suppetente eo, quod à principio visum est (1)», y que él traduce de esta manera: *Cuando el médico obra en todo conforme á razon, aunque el suceso no corresponda á su deseo, no ha de mudar el medio de curacion, sino insistir ó proseguir en el que al principio juzgó conveniente.*

No cabe mayor desacato ni hipérbole mas irritante, que el asegurar Feyjóo que aquel famoso homicida, el grande Hipócrates, habia quitado la vida á mas de cien millones de hombres, y aun se quedaba corto. Dejo á la consideracion de los lectores el justo enojo de los hombres encanecidos en la práctica, al leer este discurso contra el sentido de una sentencia que no habia penetrado su impugnador; de una verdad que no habia llegado á conocer. Véase como debe entenderse este mismo aforismo, y se notará desde luego la ligereza con que le impugnó nuestro filósofo benedictino.

*Cuando el médico, despues de una detenida observacion, cree obrar bien y aparecen fenómenos que no esperaba, no debe cambiar de plan curativo, subsistiendo las mismas indicaciones.*

En efecto, si el carácter distintivo de un consumado

(1) Aforismo 52 del libro segundo de Hipócrates.



práctico consiste en el íntimo conocimiento de la naturaleza especial de cada uno de los males, y el de aquellos indicantes que se estiman racionalmente como mas adecuados para combatirlos, no debe ser versátil, como queria Feyjóo, variando á cada síntoma de rumbo y andando á tientas en la eleccion de los remedios.

Todo cuanto este monge nos dice en su discurso de los malos médicos, que creyendo obrar en razon, erraron la cura desde el principio y persistieron caprichosamente en el mismo plan de curacion, nada tiene que ver con la profunda sabiduría del espresado aforismo. Cuando el médico ha caracterizado juiciosa y detenidamente la enfermedad, cuando en conciencia no le queda la menor duda de su sitio y naturaleza, y tiene en cuenta todas las circunstancias individuales del enfermo, la eleccion de los remedios no es dudosa. Es cierto que muchas veces en la marcha de las enfermedades sobrevienen síntomas accidentales y notable empeoramiento del doliente; pero en esto estriba precisamente el conocimiento práctico, para no alarmarse y variar de plan á cada uno de estos accidentes, sino en los casos que requieren los períodos de las enfermedades, aun cuando no halle alivio el enfermo y camine á un término fatal. La vida del hombre tiene los límites que á la Providencia le plugo señalarle, y el médico no puede dilatarlos. Las enfermedades que por su esencia son de índole mortal, solo el Ser supremo puede curarlas.

Baste pues lo dicho para dar á conocer á los lectores cuán infeliz fué la pluma de nuestro benedictino en este asunto, asi como la justa crítica á que se hizo acreedor por su arrogante osadía.

Nada de particular hallo en el sesto tomo, que merezca nuestra atencion.

El discurso nono del tomo 7.° *sobre la cuaresma salutífera*, tiene por objeto probar con la opinion de varios médicos famosos, que las carnes de pescados eran mas saludables que las de aves y cuadrúpedos, que siendo los alimentos cuaresmales muchos y muy variados, se podia elegir aquellos que mejor se adaptasen á las disposiciones individuales, y por último que procedian *irracionalmente* los médicos que escusaban la abstinencia, pues que con esta disposicion ocasionaban mucho mas grave daño que provecho.

En el décimocuarto, ocupándose *de lo que sobra y falta en la enseñanza de la medicina*, dice que la filosofía aristotélica era, no solo inútil, sino perjudicial á los estudios médicos,

y segun su sentir la enseñanza debia empezar en las aulas por el conocimiento claro y sensible de las partes, tanto sólidas como líquidas, de que se compone el cuerpo humano. A esto deberia seguir la esplicacion de todos los desórdenes, tanto en los sólidos como en los líquidos, á que está espuesta la máquina animal, y por último la esposicion de un régimen de vida oportuno para precaver las enfermedades; con lo que segun el autor se desembarazaria la facultad de todos sus inútiles preceptos, y se caminaria por la verdadera senda de la medicina, que era la *observacion* y *la esperiencia*.

En el discurso décimo del tomo 8.°, que trata de las *paradojas médicas*, pretende el autor introducir en los médicos gregarios una gran desconfianza de los dogmas recibidos, para que no perdiesen nunca de vista las lecciones de la primera maestra, que es la esperiencia.

La segunda obra que imprimió Fr. Benito Feyjóo, es la siguiente:

2.° *Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continua el designio del Teatro crítico universal, impugnando ó reduciendo á dudas varias opiniones comunes; escritas por el M. I. S. D. Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro*, etc. Consta esta obra de cinco tomos en 4.° Salió á luz el primero en Madrid en setiembre de 1742; el segundo en julio de 1744; el tercero en agosto de 1750; el cuarto en el mismo mes de 1753; y el quinto y último en mayo de 1760. Luego en los mismos términos que el *Teatro crítico*, se reimprimió en Madrid á costa de la Compañía de impresores y libreros del reino, en la imprenta de D. Gabriel Ramirez, el año de 1765, en 4.°

No menos impugnadores se levantaron contra estas *Cartas eruditas* de Feyjóo que contra su *Teatro crítico*. En ellas replicó el autor á sus antagonistas por el órden que lo hicieron á sus discursos, y aunque veia aumentarse de año en año el número de sus contradictores, al paso que publicaba sus ideas, continuó oponiéndose al torrente de las preocupaciones vulgares con una constancia que le hace honor.

La disputa mas ruidosa que hubo luego de publicado el primer tomo de las Cartas eruditas, fué la que suscitó el autor con motivo de su crítica al *Arte magna* de Raimundo Lulio, á cuyo favor se levantaron entre otros el P. Soto Marne, Fr. Bartolomé Fornés, Fr. Antonio Raimundo Pascal, Fr. Marcos Tronchon y Fr. Rafael de Torreblanca.

Continuaremos pues analizando esta obra en los mismos

términos que la anterior, esto es, en sus relaciones con las ciencias médicas.

La carta 4.ª del primer tomo versa *sobre el influjo de la imaginacion materna respecto del feto*. Las memorias de Trevoux y el libro de Jacobo Blondel, médico de Lóndres, dirigido á negar á la imaginacion materna todo influjo en la configuracion y color del feto, determinaron al autor á escribir esta carta. En ella, despues de consultar varios escritos médicos sobre el particular, y especialmente á Gaspar de los Reyes, que suponia un equilibrio entre la razon y la esperiencia en la cuestion presente, emite Feyjóo su opinion.

La décimatercia y décimacuarta del mismo versan *sobre las utilidades del agua*. Habiéndosele remitido á Fr. Benito el tratado sobre las utilidades del agua bebida en notable copia y contra los purgantes, por su mismo autor, para que emitiese su parecer, se le dirigió la impugnacion de este tratado para que igualmente espresase su opinion. Con este motivo escribió estas dos cartas, en las cuales se muestra algun tanto reservado con uno y otro partido, manifestando que en materia de medicina ninguna regla admitia como segura, sino la coleccion bien reflexionada de muchos esperimentos.

La carta 15, en que se ocupa *de los escritos médicos del P. Feyjoó*, es una apología de este monje cisterciense, en la que alaba su entendimiento y la superioridad de su espíritu.

En la 16, *del remedio de la transfusion de la sangre*, principia el autor deshaciendo la equivocada opinion de que Ricardo Lower, médico inglés, fuese el inventor de la transfusion de la sangre, de la cual hizo pública esperiencia en Oxfort el año de 1665; pues que ya Andrés Libavio, médico sajon que floreció al principio del siglo XVII, describió esactamente el modo de la operacion en la misma forma que despues se practicó en Inglaterra, Francia y Alemania.

La facilidad de este remedio, dice Feyjóo, le persuadia que databa de mucha mayor antigüedad, y aun añade que á él mismo se le habia ocurrido siendo aun bastante joven. Despues se hace cargo de las razones y esperimentos en favor y en contra de la transfusion, y concluye diciendo que de todos ellos se deducia que la *medicina trasfusoria era mas perniciosa que útil*.

En la 17 se ocupa el autor *de la medicina transplantatoria*, diciendo que la medicina transfusoria y la transplantatoria son correlativas, porque la intencion de aquella es comunicar la salud de un cuerpo á otro, y la de esta transferir la enfermedad; pero tanto la una como la otra niega que

tengan utilidad. Esta epístola es de muy poco interés.

La carta 22, *sobre el arte de Raymundo Lulio*, tiene por objeto negar la virtud que algunos autores antiguos habian dado al *anacardo*, *al ambar* y á otros medicamentos, para el desarrollo de la memoria, y despues de analizar las razones de antiguos y modernos que habian querido establecer reglas sobre el particular, dice que no podia alcanzar que por medio del arte fuera asequible aumentar esta facultad de la inteligencia humana, ni darla al que por naturaleza careciese de ella. Mas con respecto al *arte magna* de Lulio, sin perplejidad alguna pronuncia que era enteramente vana y de ninguna utilidad para el fin que el autor propone; añadiendo ademas que Raymundo Lulio era un personaje bien problemático, haciéndole unos santo, otros hereje, unos doctísimo, otros ignorante, unos iluminado, otros alucinado, y por último aplaudiéndole unos en su arte magna y despreciándole otros.

Esta opinion de Feyjóo acerca de las reglas lógicas y metafísicas de Lulio y de su fama póstuma, dió márgen, como ya hemos dicho, á una acalorada controversia.

En la carta 25 se ocupa de la *virtud curativa de los lamparones atribuida á los reyes de Francia*. Siendo el objeto del autor en casi todos los discursos combatir preocupaciones vulgares, no pudo menos de hablar de un asunto de que tanto se habian ocupado los antiguos.

En la carta 40 *sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades*, se propone combatir el vano empeño de los enfermos en averiguar la causa de sus males. No tiene nada de notable.

La novena del tomo segundo versa acerca de los *esperimentos del remedio de sofocados y virtudes nuevas de la piedra de la serpiente*.

En el tomo quinto del Teatro crítico, discurso sesto, hablando el autor de la falibilidad de las señales de muerte natural, trató de la asfixia por sumersion en el agua y por estrangulacion, asegurando que los ahogados y los ahorcados vivian algun tiempo, durante el cual, si se los socorria á tiempo, podian seguir viviendo. En el mismo discurso, refiriéndose á Lucas Tozzi, dice que los ahogados eran curables como no hubiesen pasado mas de dos horas, y traduce el procedimiento que trae aquel médico para casos semejantes. Ahora en esta carta novena, presenta Feyjóo un caso práctico en confirmacion de la eficacia del remedio de Tozzi, mas las virtudes de la piedra llamada de la ser-

piente, esto es, el cuerno de ciervo calcinado, para las mordeduras de animales venenosos, carbunclos é hidrofobia.

No merece nos detengamos mas en su análisis.

La carta 13, sobre el *uso mas honesto de la arte obstetricia*, se reduce á demostrar el peligro que habia en admitir únicamente mugeres á este ministerio, cuando por lo regular eran ignorantísimas. Dice que bien puede una muger sacrificar á la vida la honestidad, peligrando su inocente hijo, y á mas de la salud temporal, la eterna; opina que se debia instruir suficientemente á cierto número de mugeres, y que de este modo se salvaba el peligro de caer en manos bárbaras, y los inconvenientes de la deshonestidad.

La carta cuarta del tomo tercero, sobre el libro intitulado: *El académico antiguo contra el escéptico moderno*, es una crítica á Fr. Luis de Flandes, autor de aquel libro, en el cual impugnó las opiniones de Feyjóo acerca de la incertidumbre de la medicina y otras materias filosóficas.

En la sesta habla *sobre una disertacion médica.*

Ignoro quien fue el autor de esta disertacion que remitieron á Fr. Benito, en la cual se propone como fundamento primordial del arte, que el médico debe proceder como ministro de la naturaleza, siguiendo sus pasos, imitando su modo de obrar, etc.

Acerca de esto se le ofrecieron dos reparos, que fueron el objeto de la presente carta. Era el primero, que el establecimiento de aquella máxima de ningun modo quitaba las dudas, ó allanaba las dificultades que ocurrian en la práctica; y el segundo, que no alcanzaba como podia conciliarse con ella aquella sentencia 23 del libro segundo de los aforismos de Hipócrates: *Et ubi oportet usque ad animi deliquium ducere, et hoc faciendum est si sufficiat æger.*

La carta nona, *sobre un libro nuevo de medicina*, es una censura del libro titulado: *El médico de sí mismo, ó arte de conservar la salud*, traducido del francés al español. Fr. Benito califica esta obra, no solo de inútil, sino de perniciosa.

En la 16 trata *sobre cierta lesion de la vista de un caballero.*

Habiendo consultado al autor la madre de un jóven que habia perdido la vista á consecuencia de haber estado mirando al sol largo rato, le contestó que debia dirigirse á los doctores, y especialmente á un oculista estrangero que habia salido de Santiago para Lisboa; y como escribió esta carta con objeto de que se presentase á los facultativos, discurre muy bien sobre la funcion visual y causa de la

ceguera del paciente, pero sin aconsejar ninguna clase de medios.

La carta 18, *sobre una estraordinaria inedia*, es digna de leerse. Presenta el caso, no muy raro, de una muger del lugar de Malpartida, que por espacio de nueve ó diez meses permaneció en una abstinencia total de alimento y bebida, en cuyo tiempo no tuvo evacuacion alguna sensible. El autor prueba muy juiciosamente, que hechos de esta naturaleza cabian dentro de la esfera de lo posible, y de ellos habian hablado varios autores, sin necesidad de apelar á los milagros, como algunos pensaban. Opónese al sentir de los que creian que este caso era imposible, porque en el cuerpo animado no podia faltar el movimiento circulatorio, y habiendo este movimiento, habia desprendimiento de calórico, habia pérdidas y una absoluta necesidad de repararlas. Fr. Benito esplica con claridad y exactitud este fenómeno, haciendo notar que en la enferma referida la naturaleza habia suspendido toda evacuacion, para no disipar parte alguna de las necesarias para su conservacion.

En la carta 28 se ocupa *del descubrimiento de la circulacion de la sangre, hecho por un albéitar español*.

No nos detendremos en el análisis de esta carta; baste decir que Feyjóo fué uno de los que procuraron inculcar entre sus compatriotas la idea de que no fué Guillermo Harveo el descubridor de la circulacion de la sangre, sino que esta gloria pertenece á la España por Servet, sin perjudicar la particular que corresponde á Francisco de la Reyna (1).

La carta 4.ª del tomo cuarto, sobre la *charlataneria médica*, no es una detraccion de la facultad médica, ni de sus profesores, como á primera vista aparece. El objeto del autor fué criticar la rara contradiccion del vulgo español, que tratándose de la habilidad de los estrangeros relativamente á las ciencias en general, no les concedia ninguna ventaja respecto de nosotros, y muchos ni aun igualdad, y concretándose en particular á aquella en que mas importa el acierto, que es la medicina, entregaban su

---

(1) Véase en la introduccion al siglo XVI, *sobre el conocimiento de los antiguos de la circulacion de la sangre y descripcion de la pulmonal por Servet*, Tomo II, pág. 34.

salud y vida á los mas ignorantes de todos ellos, con mas confianza que á cualquiera de nuestros mas hábiles médicos. Fr. Benito procura desengañar al vulgo de un error que llevaba tras sí las mas fatales consecuencias.

En la carta novena se ocupa de los *polvos purgantes del Dr. Ailhaud, médico de Aix de la Provenza.*

Pidió un amigo al autor su dictámen acerca de los polvos purgantes del Dr. Ailhaud, y le contesta en la presente carta, diciéndole en sustancia, que los facultativos debian examinar con detenimiento su cuestionada utilidad; que segun él, ni eran tan buenos como predicaban sus apasionados, ni tan malos como los representaban sus desafectos; pero que tenia la íntima conviccion de que ni los *polvos de Aix*, ni otro medicamento alguno, eran ni podian ser *remedios universales*, como pretendia Ailhaud, y por lo tanto, tampoco concedia á este médico de la Provenza, que toda enfermedad resida ó tenga su orígen en la sangre, y por consecuencia, como queria persuadirnos, fuesen necesarias las sangrias.

Habiendo presentado un profesor á Fr. Benito la proposicion *de si los que padecen peste una vez y sanaron, reinciden ó no en el mismo mal*, emite su dictamen en la carta 11, despues de analizar las razones en pro y en contra, diciendo: que lo que creia mas verosimil, era que segun la mayor ó menor duracion de la peste, las recaidas serian muchas ó pocas, ó rarísimas, ó ninguna. Apoyaba su opinion en la teoria de la fermentacion, suponiendo que purgada la sangre una vez, y tanto mas cuanto mas grave hubiese sido la enfermedad, no podia contraer el cuerpo otra nueva, por lo menos de la misma especie, sin cobrar nuevo fermento febril, lo cual pedia tiempo, segun demostraba la esperiencia.

En la carta 17 defiende *que en varias cosas pertenecientes al régimen para conservar ó recobrar la salud, es mejor gobernarse por el instinto que por el discurso.*

Ya dijimos en otro lugar, que este monge negaba que fuese útil la intervencion de la medicina en el régimen de los sanos. Corrobora esta idea en la presente carta; en la que dice, que caminando á la edad octogenaria, cuando en alguna conversacion se trataba del capítulo del régimen, contra su propia esperiencia se empeñaban en persuadirle que tal alimento de que usaba le era dañoso, á lo que solia contestar: «yo debo ser el hombre mas estúpido del mundo, pues »siendo adagio comun que *mas sabe el necio en su casa que el »cuerdo en la agena*, tan subida de punto es mi necedad,

»que cualquiera sabe mas de mi casa que yo propio.»

Las cartas 8 y 9 del tomo quinto, tienen por epígrafe: *Dáse noticia y recomiéndase la doctrina del famoso médico español, D. Francisco Solano de Luque.*

En ellas espone el autor las doctrinas de Solano de Luque; elogia cual merece su importante descubrimiento, y quéjase amargamente de la desidia de nuestros profesores, que cuando la fama de Solano volaba por las naciones estrangeras, le dejaban casi desconocido en la patria donde nació. Son muy interesantes.

En la carta 11 *sobre la ciencia médica de los chinos*, se propone Feyjóo examinar con juiciosa crítica los cuentos y exageraciones de los viageros y algunos jesuitas, que habian escrito sobre los portentosos conocimientos, asi teóricos como prácticos, de aquellos hijos de Confucio. Asi, pues, niega que los misioneros, por doctos que fuesen en la medicina de las almas, lo fueran igualmente en la del cuerpo; nota que entre ellos no estaban unánimes los informes acerca de la habilidad de los médicos chinos, y por último pone en duda su particular inteligencia del estado del pulso, á pesar de hallar los informes mas acordes en la materia.

En el discurso sesto del tomo quinto del *Teatro crítico*, y en la carta 14 del tomo cuarto de las *eruditas y curiosas*, habia representado Fr. Benito con laudable y humanitaria intencion los graves inconvenientes que con frecuencia resultaban de acelerar mas de lo razonable el dar sepultura á los cadáveres humanos. En sus juiciosas reflexiones habia tambien propuesto varios procedimientos para cerciorarse del fallecimiento de un sugeto, y por último, por un esceso tal vez de humanidad, llegó á persuadirse que no existian signos fijos é indudables de muerte actual, y en esta creencia clamó varias veces contra las inhumaciones precipitadas, horrorizado sin duda de muchos casos que llegaron á su noticia, de sugetos que volvieron á la vida, digámoslo así, en el espantoso recinto de la sepultura. Asi, pues, en la *carta* 18 sigue en los mismos términos su piadosa intencion, aconsejando se rocie con agua fria el rostro del reputado por muerto, como un buen remedio para el restablecimiento de los sentidos, por haber sucedido asi á un vecino de Avilés, que conduciéndole á su última morada, se recobró por el accidente de darle en la cara un golpe de agua que se vertia de un tejado.

La carta 21 trata *sobre la mayor ó menor utilidad de la me-*

*dicina, segun su estado presente y virtud curativa del agua elemental.*

Esta carta es respuesta á otra, en la que preguntábase al autor, primero si practicaba en su propia persona las máximas que para conservar ó restablecer la salud, habia publicado en varias partes de sus escritos, y segundo qué concepto habia formado de las curaciones atribuidas al Dr. don Vicente Perez, alias *el médico del agua.*

Con respecto á lo primero contestó, que las máximas que habia presentado al público, era con intencion de que fuesen admitidas, y por consecuencia, creyendo conveniente su uso, se seguia que él no practicaba otras en sí mismo. Responde á la segunda pregunta, que el método de D. Vicente Perez, llamado vulgarmente *el médico del agua*, no habia sido invencion suya; que muchos le habian precedido publicándose de algunos felicísimas curas; que con respecto á la virtud diluente del agua, juzgaba que bebida en mucha copia, podia ser instrumento de grandes curas; pero que nunca convendria en que fuese remedio universal, como pretendia el Dr. D. Juan Vazquez Cortés.

Por último, concluiremos el análisis de este último tomo, diciendo que el autor habló en él del terremoto acaecido el dia 1.° de noviembre de 1755, sosteniendo la controversia que se suscitó por aquel motivo con D. Juan Luis Roche, D. José Rodriguez de Arellano, y otros amigos suyos.

3.° *Ilustracion apologética al primero y segundo tomo del Teatro crítico, donde se notan mas de cuatrocientos descuidos al autor del Anti-teatro; y de los setenta que este imputa al autor del Teatro crítico, se rebajan los setenta y nueve y medio: escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Feyjóo y Montenegro, etc.*

De esta obra se hicieron nueve ediciones: la que tengo presente es la de Madrid, por la Compañía de impresores y libreros del reino; año de 1765, en 4.°, que es la novena. Salió á luz la primera vez el 10 de enero de 1730.

Nada de estraño tiene este número de ediciones, si atendemos al interés que ofrecian en aquella época las ruidosas disputas, en que el distinguido talento de Feyjóo se puso á prueba por otro no menos esclarecido, cual fué el de don Salvador José Mañer, como ya hemos dicho. Saliéle este al encuentro, primero con su *Anti-teatro*; despues con una *Réplica satisfactoria*; mas adelante con el *Crisol crítico-teológico-histórico-político-físico-matemático*, y últimamente con

*El famoso hombre marino*; siempre impugnando con igual erudicion y fuertes argumentos los discursos del benedictino; lo cual escitó en gran manera la curiosidad del público y obligó á este á parar los golpes de su antagonista.

No nos detendremos en el análisis de esta obra. Sabido su objeto, solo diremos que tanto ella como las de su competidor deben figurar en la biblioteca de un curioso literato. Ambos autores rivalizan en mérito, é ilustran al par que divierten.

Hállase unida á este tomo la defensa que hizo de la medicina escéptica de su amigo el Dr. Martin Martinez, combatida por D. Bernardo Lopez de Araujo, en la cual se muestra bastante duro Feyjóo. Titúlase:

4.° *Apologia del escepticismo médico; escrita por el reverendísimo P. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo, benedictino, catedrático de teologia en la universidad de Oviedo, etc.*

Igualmente contiene este tomo otra obra en defensa propia, titulada:

5.° *Justa repulsa de inicuas acusaciones; carta en que manifestando las imposturas que contra el Teatro crítico y su autor dió al público el R. P. Fr. Francisco Soto Marne, cronista general de la religion de S. Francisco, escribe á un amigo suyo el M. I. S. y Rmo. P. maestro D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo, etc.*

Se hicieron de esta obra cuatro ediciones: la última fué en Madrid por la misma Compañia de impresores año de 1765, en 4.° Salió á luz por primera vez en 30 de julio de 1749.

Entre todas las réplicas del benedictino, ninguna es mas fuerte que esta. Salióse aqui de su natural carácter, y aunque su crítica es justa y su resentimiento fundado contra el P. Soto, no hay duda que se escedió. Al final de este último tomo se encuentran cuatro folletos: uno dirigido al autor, por Fr. José Madaria; un anónimo titulado *Dudas y reparos de un escrupuloso*, una *satisfaccion al escrupuloso*, tambien anónimo, y finalmente otro escrito del P. Feyjóo, que se titula:

6.° *Respuesta al discurso fisiológico-médico del Dr. don Francisco Dorado; por el R. P. M. Fr. Benito Eeyjóo, que la dedica á los gloriosos mártires S. Julian y Sta. Basilisa.*

Salió á luz la vez primera el 20 de octubre de 1740.

Uno de los médicos que salieron á la defensa de la certidumbre de la medicina, combatida por Feyjóo, fué el doc-

tor D. Francisco Dorado. Esplicándose el monge clara y terminantemente, no niega en este librito que hubiese en la república médica hombres de profunda sabiduria y dignos por lo tanto de todo respeto; pero asi como, dice el autor, el precepto de *honora patrem* no es obligatorio á honrar á un hombre que es solo padre en el nombre, y no en la realidad; del mismo modo el *honora medicum* obligará á honrar al médico verdadero, al que sabe la medicina útil y provechosa, no á cualquiera que tenga nombre y representacion de médico, careciendo de estas cualidades.

Con respecto á la falibilidad de la ciencia, atestigúa el autor, con autoridad de los famosos médicos alemanes, ingleses, franceses, españoles é italianos, que no solamente es indudable, sino que el mas esperimentado se vá con sumo tiento en recetar; y últimamente, que el grande Hipócrates confiesa llanamente que es imposible conseguir doctrina cierta en el arte de curar: *Medicinam cito discere non est possibile, propterea quod impossibile sit statam ac certam doctrinam in ipsa fieri* (Lib. de locis in homine).

Hemos concluido con el análisis de las obras del célebre Feyjóo. Omitiremos algunas otras producciones de este monge, entre las que se cuentan muchas poesias escritas sobre varios asuntos, y cuyo catálogo podrá verse en el primer tomo del *Teatro crítico*, en la *noticia* de la vida y obras del autor, pág. 19.

# INDICE

## DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

## CONTINUACION DEL SIGLO XVII.

## SIGLO XVIII.

### INTRODUCCION.

BIOGRAFIAS.

